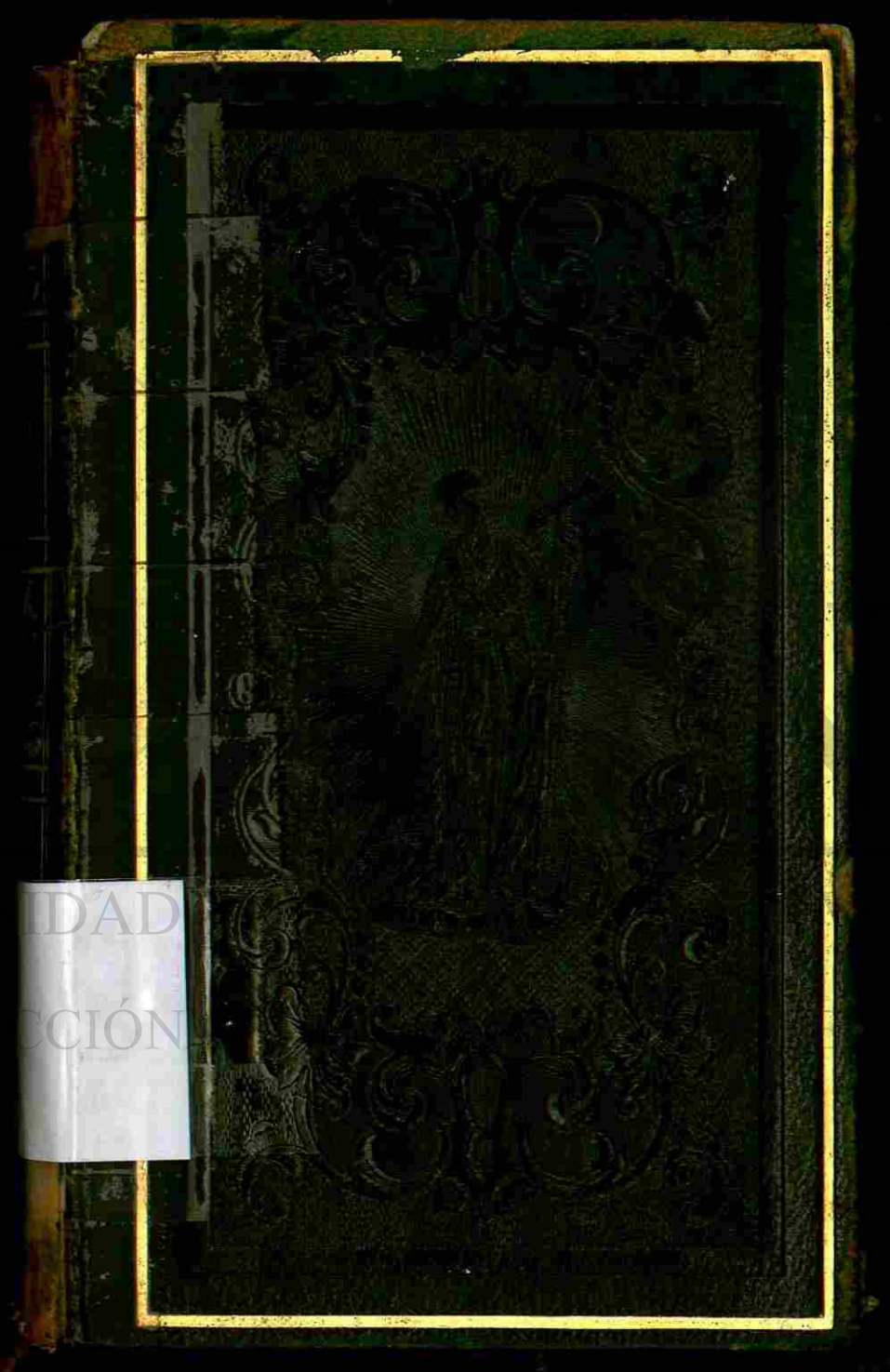


BIBLIOTECA
DE RELIGION
8

CENTINELA
CONTRA

BX880
.B53
1846-47
v.8
c.1

José Angel

1080047059

E#2-6#31

BIBLIOTECA
DE RELIGION,

Ó SEA

COLECCION
DE OBRAS CONTRA LA INCREDULIDAD
Y ERRORES DE ESTOS ÚLTIMOS TIEMPOS.

Comede volumen istud, et vadens loquere
Ezech. III, 1.

TOMO VIII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA PUBLICA DE NUEVO LEON
MONTERREY, MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

IMPRENTA DE BEAU,
San German en Laye.

Bx880
.B62
1847
v.3

CENTINELA

CONTRA

LOS ERRORES DEL SIGLO,

Ó SEAN

CARTAS FILÓSOFICO-TEOLÓGICO-DOGMÁTICAS.



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARÍS,
LIBRERÍA DE A. BOURET Y MOREL,
CALLE DE L'ÉPERON, 6.

1847

37599

ADVERTENCIA.

Tiempo ha se dijo, y se dijo por un impío, por el corifeo de los impios modernos, que los pueblos forman las revoluciones, pero que las preparaban las doctrinas. Esta confesion, salida de la boca del hombre de pecado, de aquel hijo de perdicion, que, envaneciéndose sobre todo lo que es y se adora como Dios, se oponia á todo culto y creencia religiosa; contestada por los obreros de maldad, cuando embriagados en el delirio frenético de la revolucion francésa, saboreándose en la ejecucion de sus planes, clamaban: « No ha visto todo lo que ha hecho; pero » él ha hecho todo lo que vemos: » grabada despues con caractéres de sangre en toda Europa, donde, para desmoralizarla y revolucionarla, hicieron circular sus escritos, no deja ya dudar, aun á los mas insensibles, de la importancia de la propagacion de las buenas doctrinas para la tranquilidad del mundo. Como los hombres no se contentan con pensar, sino que naturalmente quieren que todos piensen como ellos, los pensamientos son trascendentales á la voluntad, esta á las obras, y las acciones tocan de lleno á la sociedad, querer desconocer el influjo de las doctrinas en la tranquilidad de los pueblos, es cerrar voluntariamente los ojos á la luz, y hacerse cómplice de los males que los amenazan. Malesherbes, á la vista del cadalso de Luis XVI, lloraba, cuando ya no era tiempo, la imprudente proteccion que habia dispensado al autor del Emilio y de la Nueva Heloisa. José II, implorando en la amargura de su corazon en sus últimos dias la voz de Pio VI y el auxilio de la Religion para tranquilizar sus Estados,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que habia turbado con sus reformas, son ejemplares que no deben ser perdidos para los gobiernos. El ansia mortífera de los revolucionarios en el principio de nuestros últimos trastornos políticos en abrir las puertas y conceder franquicias á todos los libros de los sectarios, declaran bien altamente cuánto contaban con este medio para acostumbrar á los pueblos á perder el respeto á sus príncipes, y debe hacer que estos se cautelen de toda novedad en punto de creencia y materias religiosas. — Penetrados de estas verdades, y con el objeto de contrariar por nuestra parte, y oponer, segun nuestra pequeñez, un dique al torrente de perniciosas doctrinas que en los tres años han inundado nuestro suelo, hemos presentado en esta *Biblioteca* las obras mas selectas que por los atletas de la Religion santa se han publicado últimamente en Europa contra los errores que la dividen; y no creemos poder terminar mejor, ni coronar mas acertadamente nuestros trabajos, que con las siguientes *cartas*, que, bajo el nombre modesto de *Apuntes*, nos ha dejado inéditas el zelo y laboriosidad de un amigo, cuya muerte prematura no hemos aun acabado de sentir. En ellas, con la maestría de un sabio, á veces la elocuencia de un orador, y otras el gracejo del ridículo, pone de manifiesto los males que aquejan al mundo, su origen desatendido, el abismo á donde irresistiblemente conducen, y se indican los oportunos remedios. Animado de su fe, llevado de su zelo, en medio de la persecucion personal que la secta habia suscitado contra él, obligado á enmudecer en la cátedra del Espíritu santo, desde donde tronaba contra los errores, confinado por los satélites de la impiedad á la estrechez de una reclusion, allí entre los peligros de las pesquizas, que eran tan de temer en los dias infelices de la revolucion, conmovido á la vista de los males de su patria, entra á sondear la profundidad de sus llagas,

y corriendo su pluma segun la abundancia de los sentimientos de su corazon, nos dejó bosquejados en el breve espacio de seis á ocho meses, y tales meses, esta obra, que ofrecemos al público sabio, segun la hemos podido hallar entre sus borradores, seguros de su aprecio y estimacion.

Lo hemos reflexionado alguna vez, y no hemos podido menos de admirar la providencia: al mismo tiempo que el profundo Haller en la Alemania, sobreponiéndose á los talentos comunes, rebatia las máximas antisociales del iluminismo, y en Francia el abate Lamennais, remontándose sobre las nubes, lanzaba rayos de grandilocuencia contra la indiferencia en materia de Religion, y hallaba en la *Duda metódica* de Descartes la fuente de los males que afligian su patria y la Europa, un jóven español, apenas salido del retiro de su colegio, sin haber entonces oido hablar de estos sabios, observa tambien en España el principio del escepticismo filosófico y teológico, y halla en la mala aplicacion que hacen los nuevos métodos filosóficos de las materias físicas á los estudios morales y sagrados, el origen de todos los trastornos políticos y religiosos que lloramos; haciendo notar al mismo tiempo que la consideracion exclusiva de los singulares en la física, habia ido acostumbrando á los hombres á no mirar en las sociedades mas que individuos, y hecho locamente imaginar que así como de la reunion de las moléculas se forma el volúmen de los cuerpos, contribuyendo cada una con su porcioncita, del mismo modo habian llegado á formarse las sociedades como por un pacto comun. Tanta es en efecto la trascendencia, y tal la conexion de unos métodos que á primera vista parecian sumamente plausibles; y esto es lo que no debiera perderse jamás de vista por los gobiernos en las nuevas fórmulas de educacion y enseñanza. Un jóven acostumbrado desde sus primeros años á no

dar crédito á padres, ayos, maestros, ni á los autores, sin llamar antes á exámen sus mandatos, insinuaciones y doctrinas, soporta luego con dificultad el yugo suave de la fe, y rehusa en su orgullo cautivar su entendimiento en obsequio de las verdades de la Religion que nos enseñó Jesucristo. Se los cria como pequeños republicanos, ¿ qué se quiere despues cuando grandes sino que aspiren á serlo? — Haller, observando y estudiando las *sociedades secretas*, llegó á producir su grande obra de la *restauracion de la ciencia política*, donde estableciendo el verdadero orígen de las sociedades, rebate victoriosamente esos imaginarios *estados naturales* por los que el iluminismo *aspira*, y de los que por el contrario, y con no menos dolo, Kant *quiere salgamos* (porque aun nos supone en ellos) para formar *sociedades constitucionales*, que nuestros padres no acertaron á conocer; y nuestro jóven, observando al hombre, observándose á sí mismo, atento solo á las grandes enseñanzas de la Religion, fijos los ojos en la Divinidad, reduce igualmente á polvo esos quiméricos pactos de sociedades facticias, y profundizando el interior del hombre, sus afectos y facultades, analizando lo que es *libertad*, que es *independencia*, etc., voces de que tanto se abusa, demuestra que su estado natural es la sociedad; y subiendo gradualmente de la conyugal á la doméstica, á la patriarcal y á la civil, pone el anillo de esta cadena en las manos de Dios, de quien viene toda paternidad y órden en los cielos y en la tierra. ¡ Con qué majestad llama este nuevo Daniel á juicio, bajo el emblema de los dos viejos acusadores de Susana, al escepticismo filosófico y teológico, y los convence por sus mismos labios, doctrinas, y principios de sus atentados contra la verdad! ¡Y con qué hermosura, presentando bajo la alegoría del campo de huesos de Ezequiel los elementos de que se componen las sociedades, hace ver la necesidad de una causa

superior eficiente, que aspirando sobre ellos los mueva para que se reunan y enlacen entre sí, y puedan formarse y decirse pueblos! Nos atrevemos á asegurar que en medio de lo espinoso de las cuestiones, no habrá uno que no admire su modo de tratarlas. Si á la vez pareciese que se extiende demasiado en el analisis de la raiz de la *libertad*, y de los afectos en el hombre, obsérvese que, siendo la sociedad la union de seres semejantes, es necesario considerar la naturaleza de estos seres que la componen, para reconocer las relaciones por las cuales pueden estar unidos entre sí.

Mas como el hombre no solo es naturalmente social, sino tambien naturalmente religioso, á fuer de intelectual y de agradecido al que le dió el ser, de la sociedad civil pasa á tratar de la sociedad religiosa, término á que le conducian estas discusiones, como que particularmente recaian sobre esta los embrollos del sofista que se proponia rebatir. Y hénos aquí en la dura necesidad de insinuar siquiera lo que dió ocasion á la extension de estas cartas.

Un hombre que por su estado y por sus canas parecia debia ser un maestro en Israel, olvidando los males que habian causado en la Europa las innovaciones religiosas, y el deplorable cisma á que habian conducido á la Francia en los dias ominosos de su revolucion, que en otro tiempo habia combatido (cuando este era el medio de medrar), llamado por la secta á la legislatura en nuestros últimos trastornos políticos, á causa de sus conocidas opiniones sobre el jansenismo, cuya defensa y apología habia tomado á su cargo durante la guerra de la independencia (véase el *jansenismo dedicado* al *filósofo Rancio, por Ireneo Nistactes*); no contento con haber sancionado como legislador tantas innovaciones religiosas como diariamente proyectaban y decretaban las córtes; viendo al obispado español reclamar con-

tra ellas, y reclamar al Padre comun de los fieles, por medio de su enviado; observando además al pueblo fiel escandalizado al ver cerrados por estas disposiciones tantos templos del Señor, dispersos los ministros del santuario, abolidas las órdenes religiosas, sacadas otras del órden bajo el que la santa Iglesia las tenia establecidas, abiertos los asilos de las esposas del Cordero, é invitadas estas continuamente á faltarle á la fe prometida; profanados los altares, dilapidadas las rentas eclesiásticas, negada hasta su propiedad, etc.; bien temeroso de que tantos males abriesen los ojos aun á los mas sencillos, y paralizasen é hiciesen encallar las intentadas reformas; ó, lo que no sabemos si seria aun peor, impresionado de que estas convenian, á pesar de la contradicion del Sumo Pontífice y de los pastores; émulo de los Camus y de los Carrier, de quienes se diria hermano de creencia, lanza en el público, bajo el nombre supuesto de *D. Roque Leal*, y con el dictado de cartas, unos folletos incendiarios, donde amontonando erudicion indigesta, truncando autoridades, falsificando textos, acriminando ideas de subversion al clero, vomitando la hiel de su encono contra los prelados mas respetables, especialmente contra el venerable arzobispo de Valencia, D. Fr. Veremundo Arias, que en una representacion, enérgica sí, pero respetuosa, habia hecho presentes á las córtes estos mismos males y sus fatales consecuencias, acudiendo al socorro de la obra, trata de sostenerla, y aun de persuadir á los incautos é ignorantes que nada habian hecho las córtes que no estuviese en su mano y atribuciones, y pudiese y debiese hacerse por aquella y cualquiera otra asamblea y potestad civil.

El peligro de la seduccion, que era tan de temer en unos tiempos en que, clamando á todas horas *libertad de imprenta,* solo la tenian los enemigos del órden y

de la sana doctrina, si no se oponia el contraveneno á máximas tan infectas, anima el celo de nuestro jóven, y como amante de la monarquía é hijo de la Iglesia, arrostrando los peligros que eran consiguientes á una resolucion semejante, nuevo David, aunque pequeño y humilde en sus ojos, sale á combatir contra el orgulloso gigante que así denostaba los reales del Señor, y tomándole las armas de la mano, es decir, los conocimientos filosóficos con que se escudan y que creen privativos suyos los incircuncisos enemigos del Dios de Israel, descubre el flanco de sus doctrinas, lo derriba, vence, y pone en derrota las huestes que capitaneaba, y á cuya frente se habia puesto. Viendo salir de unos labios, que solo debian proferir la ciencia y la verdad, tantas invectivas contra las leyes de la Iglesia y sus pastores, viéndole envolver sentencias en palabras imperitas de una erudicion falsa para alucinar á los incautos, lo llama á los principios para que en la innegable verdad de estos vea la condenacion y falsedad de sus perniciosas máximas, y todos conozcan el veneno de ellas, y las funestas consecuencias que arrojaban de sí, y no tardarian en inferir prácticamente los hijos de infidencia.

Como entre estos, y particularmente en la boca del fingido Leal, la favorita y á veces única respuesta á las ponderosas y sólidas razones del arzobispo de Valencia, era el dicterio de *fanáticos, ignorantes, preocupados, faltos de luces,* etc., etc., repetido *usque ad nauseam,* justamente sentido de que así se tratase á los maestros de la Religion puestos por Dios para regir su Iglesia, entra desde un principio en el analisis de estas voces, y examinándolas atentamente hace ver á quiénes (atendido se supone el *sistema* que defienden) convienen de razon tales dictados, si á los pretensos reformadores, ó á los que ellos los atribuian. Examina luego los males del escepticismo filosófico, los caminos por donde hemos sido conducidos

hasta él, su trascendencia á las ciencias sagradas; y como en la oscuridad y difícil determinacion de los límites de ambas potestades, ó ignorante ó maliciosamente, ve esconderse á este Proteo literario, y desde allí hacer sus tiros á la Iglesia, atribuyendo á la potestad civil lo que es propio de la eclesiástica, confundiendo ambos órdenes, el político y el religioso, para cerrar de una vez la boca á sus invectivas, y con él confundir á tantos necios que, sin haber saludado siquiera los elementos de las ciencias, se arrojaban impudentemente á tratar en miserables folletos las cuestiones mas espinosas del derecho público, desenvuelve los principios de este, el origen de las sociedades, y subiendo gradualmente hasta la eclesiástica, hace ver la independencia de esta, no como quiera en su creencia y dogmas, sino en el arreglo de su disciplina, desde los mas remotos tiempos, por épocas derramando sobre todas estas materias con símiles y comparaciones las mas adecuadas, un lleno de luz que no se podrá admirar bastantemente.

Zanjados estos principios, *deshechas,* segun su expresion familiar, *las madrigueras* donde aquel hombre doloso se acogia, forma el analisis de sus Cartas, y empieza la impugnacion directa de ellas, que por los sucesos que le sobrevinieron no pudo continuar, y de vuelta de su emigracion la muerte no le dió lugar á realizarlo. Como quiera, estos *Apuntes* forman una obra selecta, tanto mas útil, cuanto que no limitándose á puntos particulares, da doctrinas y armas para rebatir todos los sofismas antipolíticos y antireligiosos que se ven prodigados en los folletos de los últimos tiempos. Desquiciado el cimiento, claro es que todo el edificio viene á tierra por sí mismo; y así sucede aquí con la obra de Villanueva. La contestacion á los puntos singulares que este enmascarado *Leal* tocaba en sus *Cartas,* cualquiera, con una mediana erudicion y buena fe, puede hacerla; mas es

obra de memoria y minuciosidad material, que de profundo raciocinio. Con confrontar las citas falsas, y poner en claro los hechos mal traidos, y autoridades que jamás debieron traerse para materias eclesiásticas, está formada su refutacion en gran parte: pero el complexo de doctrinas que aquí se ven reunidas, solo podia hacerlo un genio profundo y sublime; y tal conceptuamos al autor de estos *Apuntes*, don Felipe Lesmes Zafrilla.

Nació este benemérito eclesiástico en Albalate de las Nogueras, pueblo de la diócesis y provincia de Cuenca, el 30 de enero de 1792; y no parece sino que nació con él la piedad y celo por la Religion. Hijo de padres sobre piadosos instruidos, desde sus primeros años dió muestras de lo que habia de ser despues. En la escuela estaba, y ya tomaba á su cargo repasar á los mas pequeños la doctrina cristiana, y perfeccionarlos en lo mismo que acababan de enseñarle á él. Perfecto en la latinidad el 1805, obtuvo la gracia de Beca, pensionista en el seminario conciliar de san Bartolomé de Sigüenza; y este colegio, que cuenta en el número de sus hijos cancilleres mayores de Milan, comisarios generales de Cruzada, ministros de marina, consejeros y secretarios de Estado, confesores y predicadores de S. M., y diez y siete obispos, sin otros que renunciaron esta dignidad, se honrará siempre con haberle educado en su seno. Afortunadamente gobernaba entonces aquella diócesis el ilustrísimo señor don Pedro Inocencio Vejarano, atento sobremanera en la educacion de la juventud, que miraba al seminario como su gloria y su corona, y habia constituido al frente de aquella casa al señor don Pablo de Jesus Corcuera, canónigo entonces de aquella Iglesia, y hoy obispo de Vich, en quien con la amabilidad de carácter se unia un zelo fervoroso que comunicaba á sus alumnos, y con el un espíritu eclesiástico, que ha distinguido á todos los que se criaron bajo su

direcion. Cuanto pedia el concilio de Trento de un seminarista, tanto se practicaba allí; y Zafrilla, que á esto añadia oir en la Cátedra la viva voz y clara explicacion en las materias mas arduas de la teología del excelentísimo señor obispo de Tortosa, don Víctor Damian Saez, hijo tambien de la casa, y Canónigo entonces magistral de la Catedral, y veia los ejemplos del actual obispo de Mondoñedo don Francisco Lopez Boricon, colegial y maestro tambien, creció á la par en literatura y devocion. — Al paso mismo que por aficion estudiaba las matemáticas y lengua hebréa, edificaba con su modestia á sus condiscípulos y coetáneos; y si alguna vez entre estos se introducia alguna conversacion menos oportuna, al verle, un *que viene Zafrilla* bastaba para interrumpirla, y que no se continuase. No contento con ser bueno para sí, supo de tal manera hacerse amar é inspirar la piedad á sus condiscípulos, que con algunos de ellos formó una especie de *escuela de Cristo*, donde reunidos empleaban las horas de juego en la oracion y lectura espiritual, que hacian por el libreto de oro de *la Imitacion*, ó Kempis, dividiendo al intento los capítulos de los tres primeros libros de manera que pudiesen leerlos todos en un mes, dejando el libro 4º para los dias de comunion. Él fué tambien el que rompiendo por el *qué dirán* que tanto daña entre la juventud, poniéndose al frente de sus compañeros, empezó las comuniones *intermedias*, dichas así porque mediaban entre las que prescribia la comunidad, y se entabló esta santa costumbre que con tan conocido aprovechamiento siguió despues, siendo distinguidos entre sus compañeros los que las frecuentaban por su conducta y aplicacion.

Estas prendas le hicieron constituir director de los colegiales nuevos, que en aquella época se criaban separados de los demás como en una especie de noviciado ó preparacion; y á los 17 años de su edad, y

cuando apenas principiaba á estudiar el segundo año de teología, le encargaron sus superiores la cátedra física experimental, que desempeñó por seis años, explicando el Muschembroek, sin perder por eso la asistencia á su curso de teología, y demás ejercicios de conferencias y academias que eran consiguientes, ni menos á otros extraordinarios de pláticas y sermones, que para industriar á los jóvenes se practicaban allí; antes bien tomándolos él tan á pechos, por conocerse con vocacion para eso, que en todos los años mereció el *premio* de distincion por voto unánime de los jueces.

Ya que habia fructificado bastantemente allí, obtenido antes el grado de Doctor, vino en el curso de 1815 á 1816 á regentar la cátedra de prima de teología al seminario de San Julian de Cuenca que, siendo su obispado, parece que reclamaba como de derecho participar de su zelo en la educacion de su juventud, y hasta el 1820 que enseñó en él, puede gloriarse aquella casa de haber gozado plenamente de la superioridad de sus luces, y ver reanimado entre sus hijos el espíritu de piedad y aplicacion. Las academias de filosofía y teología se gobernaban sin reglas fijas, y enemigo de la variabilidad, formó desde luego para una y otra sus constituciones y estatutos con tal espíritu, y mezclando tan suavemente las letras con la virtud, é inspirando tan dulcemente por honor y obligacion el aprecio de la sana doctrina, que al presentárselas el rector al ilustrísimo prelado, no se podia este persuadir que un jóven de 23 años pudiese haber formado una obra tan cabal, y admirado le oimos repetir: « que si se entablaban en las universi- » dades, ellas solas bastaban á reformar la ense- » ñanza. » ¿Pero qué no le vimos hacer? La juventud en sus manos era una cera que se amoldaba á su querer, y de tal manera sabia insinuarse en sus corazones, que aun los alumnos externos venian volun-

tariamente de comunidad los jueves primeros del mes á comulgar de su mano en la capilla del colegio; y por la tarde, no obstante ser de asueto, se volvian de nuevo á reunir en ella para hacer una novena á santo Tomás, que sobre el *buen uso de los lugares teológicos* habia dispuesto en obsequio del angélico Doctor, á la que seguia una platica sobre el lugar teológico designado, que para precaverlos de los peligros de la seduccion hacia él, ó el rector alternativemente. No podia tolerar que se descuidase la conducta moral de los jóvenes dedicados á las ciencias. « De todo el mundo se cuida, menos de los estudian- » tes, me decia muchas veces: en los sermones al » pueblo se habla en general, y nadie piensa en ellos; » siendo en los que hay mayor interés, se los deja » abandonados, ¿y qué han de salir despues? » — Esto no le impedia el predicar en el oratorio de San Felipe Neri, segun la oportunidad; ni el atender á otras ocupaciones económicas y domésticas de la casa que el prelado habia puesto á su cuidado, y por las que se le dieron gracias por la junta superior del colegio á su salida de él: no parece sino que se multiplicaba segun las ocupaciones, haciéndolas todas en tal forma y con tal tranquilidad, como si fuese la única que tuviese que hacer, ó mas bien como si fuese la última accion de su vida, pues así rectificaba á cada paso su intencion; lo que no podia nacer sino de la oracion frecuente con que sazonaba todas sus acciones, y donde bebia sin duda aquella amable uncion y fervor que comunicaba á los que le trataban. De ahí provenian su deseos de que los jóvenes estudiosos empleasen bien el rato que por sus reglas debian dar diariamente á este santo ejercicio. « Es preciso, decia » desahogándose con un amigo, hacer á estos chicos » que tengan oracion, para que sepan predicar. » Sin esto se habla y nada mas. « Los seminaristas son como las ovejas de Jacob, que segun los colores de

las varas que les ponen en los canales ó abrevaderos, así conciben los pensamientos que luego han de producir. Lo que ven aquí, harán ellos despues. ¿De qué sirven las letras sin virtud? Son una espada en las manos de un loco; cuanto mas cortante puede hacer mayor daño. Si ven oracion, aprecio de los ritos y del culto, desvelo por explicacion de la doctrina cristiana, ellos de curas tambien la apreciarán y explicarán: sino, no; lo descuidarán todo. De nuestros ejemplos depende acaso nuestra posteridad. » Por este medio tiempo (el 1819) y en el corto de vacaciones que habia tomado para descansar, hizo oposicion á la Canongía penitenciaria de Burgos, donde por largo tiempo se conservará la memoria de su sermon; y el 1820 obtuvo la Lectoral de Sigüenza, á donde en el setiembre de dicho año volvió á residir.

Aquí principia ya una nueva época de su vida, si trabajosa segun el mundo, meritoria á los ojos de la fe, y tambien de mas esplendor. Hombre ya, podemos decirlo así, mas público, fueron mas públicos y ruidosos sus sucesos. Los acontecimientos de la rebelion, la instalacion de las córtes, las reformas religiosas ó antireligiosas que diariamente se sucedian unas á otras; la hacha de la venganza levantada y pronta á descargar sobre los que opusieran á ellas la menor contradicion, etc., etc., todo hacia crítica la situacion de los eclesiásticos: la expatriacion de los señores obispos de Orihuela y Valencia; el tratamiento escandaloso que se dió á los de Tarazona, Oviedo y Leon, hacian temer otros iguales ó mayores en los que no estuviesen en tan elevada dignidad. En estas circunstancias, un oficial de zapadores enviado á Sigüenza desde Alcalá para adquirir prosélitos al sistema, corriendo diariamente sus calles, convocando las gentes sencillas en las plazas y paseos á todas horas, con tono á veces magistral, otras en lenguaje propio de su exal-

tacion, y entre invectivas las mas indecorosas é indecentes contra el clero, predicaba, como él decia, ó vomitaba, diremos mejor, errores que herian en lo mas vivo á la Iglesia, pues tocaban en su gobierno y autoridad independiente, sin la cual no puede subsistir. Zafrilla, que veia el peligro inminente de la seduccion en un pueblo sencillo que no oía hablar sino de *abusos*, que solo se trataban de reformar; de *intereses* particulares que se oponian á la reformacion é impedian su felicidad; á quien no era dado distinguir en puntos tan delicados, ni percibir el veneno envuelto en las palabras..... de que eran puntos de disciplina, sin que en nada se tocase al dogma ni esencia de la Religion, etc., etc.; observando turbada la multitud, vacilando á los débiles, y á algunos llegando á sospechar por el silencio del clero si seria esto ó no asi, cree de su deber quitar la máscara al error, y defender el depósito de la doctrina; y aprovechando la oportunidad de un sermon que sobre el *fruto de la paz* [2] debia predicar en la Iglesia de Santiago en honor de san José, despues de haber explicado doctamente la diferencia entre el *fruto* y la *virtud*, y distinguido de la falsa la verdadera paz; que esta nunca puede ser la *tranquilidad en el desórden y en el vicio*, movido yo no sé si de un impulso superior..... lo que sé es, que en el púlpito formó la última resolucion, con prevision de todo lo que le habia de sobrevenir, y con respeto si, pero con fortaleza, profirió aquellas palabras que aun resuenan en los oidos de los Seguntinos, cuya fe afirmaron, y fueron causa de su persecucion. « ¿A dónde voy? exclamó.... Sé que mi interes » personal pide callar; pero tambien sé que este lu» gar, que el carácter de ministro de Jesucristo..... » no reconoce intereses propios cuando se trata de

1 Desde el pontificado del señor Vejarano se celebra allí un duodenario á san José en los dias 19 de cada mes, siendo el asunto uno de los *Frutos del Espíritu Santo*, que se aplica al santo Patriarca.

» los de un Dios que le redimió á costa de su sangre. » Rodea su rebaño toda la noche, se desvela, ladra sin » interrupcion un perro agradecido á un pedazo de » pan de salvado, y unos labios alimentados con vues» tra carne, una lengua bañada todos los dias en esa » sangre divina ¿os habia de negar, Dios mio, sus » servicios, cuando los necesita vuestra grey? No lo » permita jamás vuestra misericordia infinita..... No » vengo á declamar contra el gobierno católico, sino « contra los que á la sombra respetable de su amor, y » del de las leyes, tratan de disputar á Dios lo que le » corresponde. Se os enseña, y se os enseña con es» cándalo, que la Religion consiste en los dogmas so» lamente, y bajo este principio se la hiere en lo mas » amable para ella. Como si no fuera un dogma, que » además de los dogmas hay moral y disciplina: » como si no fuera un dogma, que además de los pre» ceptos hay consejos: que estos, aunque no obligan » á cada uno en particular, son una propiedad de la » Iglesia en comun que todos están en obligacion de » respetar; que habrá siempre quien los practique, y » con ellos la perfeccion del Evangelio. El gobierno, » guiado de conveniencias políticas [1] ha tenido á » bien suprimir algunos de estos institutos; pero no » los ha censurado en su esencia y leyes aprobadas » por la Iglesia; ni menos ha autorizado á ninguna » lengua para que se ensangriente bajamente en unos » cuerpos que ya no existen: en unos cuerpos que » formaron algun dia las delicias de la Religion: en » unos cuerpos que han poblado de santos nuestros » altares: en unos cuerpos que en medio de su rela» jacion [2] conservaban aun virtud sobrada para » prestar á sus calumniadores: en unos cuerpos final-

1 ¡Qué conveniencias! Las que resultaron á la Inglaterra de su extincion. Véase la *Historia de la reforma*..... por *Cobbet*.

2 Mentida ó pretextada. ¡Qué hombres tan virtuosos acusaban á los regulares de relajacion!

» mente, cuyo silencio respetuoso en el momento « mismo de su extincion, es la última prueba de la » subordinacion que los ha caracterizado durante su » existencia. Se os enseña con escándalo, que la Iglesia es una sociedad dependiente en un todo de la » potestad civil; que no tiene en sí la jurisdiccion necesaria para darse leyes y reformas: que el reino » de Dios no es de este mundo en un sentido consiguiente á estos principios, con otro centenar de » herejías, que de puro viejas consume el polvo en » nuestras librerías. Se os enseña, y se os enseña con » escándalo, que llevados de nuestros intereses des- » caminamos vuestra opinion é impedimos vuestra » felicidad, cubriéndonos de apodos indecentes. Si » estos ultrajes fueran á nuestras personas solamente, » los sufriríamos con resignacion; pero recaen sobre » el ministerio, hieren una autoridad que necesita « este, y no debemos callar. ¿Descarriamos vuestra » opinion? ¿y dónde estan las pruebas de esta acri- » minacion tan sensible para vuestro clero? ¿somos » interesados? Pluguiera á Dios que nosotros fuéra- » mos pobrísimos con tal que vosotros fuérais ricos » de virtudes. ¿Somos interesados? No lo fueron para » vuestros padres tantos antecesores nuestros, que » derramaron en su seno unas limosnas que nos- » otros no podemos derramar, porque al trabajo de » veros necesitados se agrega el mayor todavía de no » poderos remediar..... » Este rasgo y el siguiente de la peroracion: « Yo quisiera poder sepultar en mi » corazon estos sentimientos; pero si no lo sufre mi » conciencia, ¿qué me sirve á mí tener paz con los » hombres, si estoy en guerra con Dios? ¿qué me im- » porta el sosiego de mi cuarto, si tengo clavado en » el corazon el puñal de no haber cumplido con mi » deber? ¿de haber callado cuando no debia? ¿con » qué cara me he de acercar á recibir aquella carne » santísima en mi boca, habiendo sido un perro mudo

» en su rebaño? ¿qué he de responder en el dia del » juicio si os perdiéseis por no haberos enseñado el » camino verdadero de la paz?.... ¿por no haberos ad- » vertido de cuanto puede oponerse á vuestra fe pura » en la presencia de Dios y de los hombres? Vos lo » sabeis, dulce Jesus mio: vos me sois testigo que » pasion alguna no mueve mis labios, sino el deseo » sincerísimo de su salud. Yo los amo á todos sin » distincion en vuestras entrañas amorosísimas: si » nuestra sangre es necesaria para aplacar vuestra » ira, aquí está; corra, Dios mio, para propiciacion de » todos ellos. Dad, aunque sea á costa de ella, paz á » los corazones, etc., etc. » El enternecimiento que siguió en el auditorio irritó de manera al oficial voceador, que, denunciándolo al momento, dió ocasion á nuestro héroe de gloriarse en padecer por amor de Jesucristo: acrimina la intencion, la inoportunidad, que habia tocado puntos difíciles, el escándalo de las leyes..... ¿Cómo no veia este hombre ciego que esto era en el hecho mismo condenar las nuevas instituciones, pues en su entender estaban identificadas con los errores que habia combatido el orador, ó al menos que las presentaba recelosas de la doctrina católica?..... ¿Y de cuando acá las *intenciones* están sujetas al juzgado de los hombres?..... ¿era *oportuno* el error, y no lo era la verdad?.... ¿No habian sido *puntos difíciles* para un militar, que cuando mas sabria manejar la espada, y lo eran para un maestro empleado toda su vida en la enseñanza de la ley?..... ¿Mas si esrarian los apóstoles y los santos Padres al aviso de los prefectos para sembrar el Evangelio?.... El juez de primera instancia pide al punto el sermon para juzgarle, pero él imperturbable en la paz de su interior, penetrado bien « que es destruir totalmente, como » decia el cardenal Duperron (*Arengas*, 1614), la auto- » ridad de la Iglesia, y abrir la puerta á toda clase de » herejías, querer que los legos, sin ser guiados por » ninguna sentencia eclesiástica, se atrevan á preten-

» der juzgar sobre la fe, decidir las partes de una » controversia, y pronunciar que la una es conforme » á la palabra de Dios, y la otra no, » se niega á entregarle á otra autoridad que no fuese la eclesiástica. Y como viese al pueblo en disposicion de tomar su defensa en caso de alguna vejacion, para evitar cualquiera compromiso, pasados unos dias, usando del recle que es concedido á todos los prebendados por el concilio, se retira, despues de visitar á sus padres que vivian tambien fuera de la ciudad, al convento solitario de descalzos de Priego, donde por su soledad y falta de comunicacion no podian acriminársele proyectos de subversion.

Aquí fué donde, dividiendo el tiempo entre la lectura y la oracion, dió principio á estos *Apuntes,* y escribió las seis primeras cartas que componen la primera parte de la obra, hasta que el dia de San Agustin, delatado sin duda tambien porque permanecia allí, ante el juez de primera instancia de la poblacion, fué arrestado ó *detenido*, como decian, como sospechoso, y con dos milicianos conducido á su residencia habitual. Su serenidad sorprendió al juez de Priego, y en Sigüenza presentado ante el que habia intentado la sumaria contra él, lo confundió de tal manera con sus prontas y solidísimas respuestas, que se diria al verlos era mas bien el reo que no el juez. Renovada en seguida la acusacion del sermon, aconsejado de sus amigos, y porque no se creyese habia en él cosa que pudiese turbar la tranquilidad pública, hechas las salvas y protestas debidas, lo entregó, y á ello siguió la sentencia, que por original pudiera citarse en los fastos del sistema [1]. Se le manda

1 *Justamente temerosos de que algunos no se podrian persuadir por sólo el dicho lo extravagante de la sentencia, hemos querido insertarla aquí literalmente copiada del proceso original, para que se vea los jueces que teníamos entonces.* Dice así. — Sentencia. — Dia 19 de setiembre de 1821. — En el pleito y causa formada de oficio por el alcade constitucional de esta ciudad en 21 de marzo de este año, y que se sigue en este juzgado de primera instancia entre el promotor fiscal, como acusador demandante de la una parte, y de la otra el doctor don Felipe Lesmes Zafrilla, canónigo lectoral de esta Iglesia catedral, de edad de 29 años, y que hasta las once de la noche del 2 del corriente que ha podido ser habido, se sustanció en su ausencia con su defensor Francisco Esteban, procurador en este juzgado, sobre el sermon que predicó en la Iglesia del convento de monjas franciscas de esta referida ciudad en la tarde del dia 19 del expresado mes de marzo, y cuya formacion de causa ha sido motivada á consecuencia de haber sido denunciadas por el teniente capitan del regimiento de zapadores, don Ventura Nogueira, algunas proposiciones proferidas en dicho sermon como subversivas y contrarias al Estado. — *Vistos.* — Fallo atento á los autos y méritos del proceso de este dicho pleito y causa á que me refiero en caso necesario, que debo declarar y declaro, que el enunciado canónigo lectoral en el sermon que predicó en el convento de monjas franciscas de esta dicha ciudad la expresada tarde del 19 de marzo último, no se ha conducido con el tino, prudencia, circunspeccion y miramiento que en las actuales circunstancias exigia la delicadeza de su sagrado ministerio; y por no haberlo verificado así, y haber dado lugar con sus expresiones y discursos intempestivos con que se ha manifestado al auditorio á que algunas gentes, incautos por falta de luces, se hayan podido sustraer de la senda constitucional, y que á otros aun mas instruidos inspirádoles con sus invectivas, cuando no el ódio, por lo menos el desafecto á las sabias disposiciones del congreso nacional, y de cuyas perniciosas premeditadas ideas, que indudablemente se ha propuesto el predicador, apenas deja la mas remota duda lo resultante del proceso, especialmente si se atiende á la ausencia maliciosa que ha hecho de esta ciudad luego que se le estrechó á la presentacion del sermon, y señaladamente á la obstinada resistencia, á pesar de los repetidos mandatos judiciales, ha podido hacer su exhibicion, y que aun cuando se esperaba que el exámen detenido y que se ha hecho de la copia que ha presentado para satisfacer el cargo que se le ha hecho á la pregunta 19 de su confesion, que dicho canónigo lectoral pudiese tal vez ponerse á cubierto de lo que se le imputaba, tan lejos se halló de contribuir á su defensa, que antes bien su contexto confirma mas y mas sus máximas propuestas, especialmente si se atiende al ardiente empeño con que entre otros periodos habló de la existencia de los conventos, y de las atribuciones de la potestad civil, sin hacer mérito, por no ser propio de este lugar, de los demás cargos que se le han hecho en la indicada su confesion, y no ha absuelto en debida forma; por todas estas consideraciones, y demás que resultan de este expediente, se le condena en la multa de cincuenta duros, en que se halla incurso con arreglo á las disposicio-

en ella, despues de una multa de cincuenta duros y costas del proceso, *explicar* en adelante *en todos sus*

sermones un artículo de la constitucion, *como lo hacian los apóstoles;* y se le condenó además á seis meses de reclusion en el convento de franciscos descalzos de Auñon, á donde al punto partió sin separarse del camino recto, ni aun el corto espacio de una legua para saludar á sus padres, que moraban entonces en Sacedon; siendo tan puntual igualmente en no salir de la clausura, que ni aun una sola vez en los seis meses que allí permaneció puso el pie fuera de ella. « Si en todo se les pudiera obedecer como en esto, » decia, no hallarian hombre mas obediente que » yo. »

Aquí, entre las zozobras consiguientes á su situa-

nes del artículo 8° de la ley de 28 de abril último, y en todas las costas de esta causa. Y en consideracion tambien á no resultar del proceso que dicho canónigo lectoral, á pesar de los diferentes sermones que ha predicado en esta ciudad desde el feliz restablecimiento de nuestra sabia constitucion, á que ni tan sola una vez haya explicado al pueblo las ventajas de nuestro actual sistema de gobierno, segun que así en su comprobacion se descubre de su misma respuesta á la reconvencion 26 con referencia á la pregunta 18 de la citada su confesion, se le apercibe por ello, bajo la mas estrecha responsabilidad, que en lo sucesivo cuando le ocurriese ocupar la cátedra del Espíritu santo, sea el que fuere el tema de su sermon, *explique con la mayor claridad y sencillez, á imitacion de los apóstoles, un punto de nuestra sabia constitucion,* recomendando muy particularmente al R. obispo de esta diócesis, su prelado, cele y vele escrupulosamente sobre la observancia de este apercibimiento, á cuyo fin se le pasará el oficio correspondiente para su inteligencia en la parte que le toca de esta providencia, encargándole al propio tiempo adopte cuantas medidas le dicte su acendrado patriotismo, á que esta ciudad de Sigüenza recobre su anterior existencia, y á que desaparezca para siempre el mal concepto que desgraciadamente se ha formado sobre las ideas de este vecindario, acerca de nuestra sabia constitucion. Remítase esta sentencia con los autos originales á S. E. la audiencia territorial para la aprobacion que mereciese, notificada que sea previamente á las partes, citando y emplazando á la del canónigo lectoral para dicho superior tribunal, con término y plazo de ocho dias, requiriéndole que en el acto nombre abogado y procurador, residentes en el mismo, previniendo que dicho término pasado y dos dias mas sin haberlo verificado, se nombrará de oficio. Y por esta definitivamente juzgando, así lo proveyó, mandó y firmó. — Juan Roza Ridozes.

cion, con mil interrupciones y á escondidas, continuó su obra comenzada; y terminados los seis meses, despues de haber edificado á aquellos religiosos con su dulzura y humildad, su imperturbabilidad y fe ardiente y fervorosa, salió otra vez para Sigüenza, donde se le preparaban escenas de otra clase. Las vejaciones diarias que se hacian á S. M. habian encendido el amor de sus vasallos, y Sigüenza, que jamás se habia desmentido á sí misma, levantó el grito de la fidelidad para libertar á su monarca de la opresion en que súbditos desnaturalizados lo tenian constituido; corren á las armas, y necesitando de un consejero prudente y fiel que los dirigiese, de órden superior se les señaló á nuestro lectoral, quien obediente y dócil á una voz que no podia desconocer, admite el nombramiento de vice-presidente de su junta, y se expone á todo por salvar á su rey. Su prudencia y desinterés allanan las principales dificultades; dos regimientos estaban creados ya, cuando la desgracia de los guardias el 7 de julio en Madrid, permitiendo á los constitucionales cargar con todas sus fuerzas sobre aquella ciudad, impide su perfecta organizacion. No obstante, resisten con valor en Mandayona y Bujarrabal; pero en Molina y Salvacañete hubieron de ceder á la multitud, y Zafrilla, que los habia acompañado solo por obedecer, salvó casi por milagro: viendo inútil su comision, distribuye entre los pocos soldados que le acompañaban el dinero propio que tenia, sin casi reservar nada para sí; los alienta á ser fieles aun en medio de la tribulacion; persuade que se reserven para mejor oportunidad, y dividiéndose para substraerse mas fácilmente á la persecucion, él con uno solo se arroja en los brazos de la Providencia. ¡Qué contraste el de los hijos de la rebelion con los de la fidelidad! Interin los constitucionales con trágalas y canciones báquicas cantan su efímero triunfo, y se ensangrientan en los que pueden aprehender, un puñado de

paisanos, en medio del campo, hincados espontáneamente de rodillas, renuevan ante un sacerdote sus protestas de morir por su rey, acudir donde quiera los llame su voz, y no querer separarse de él sin recibir antes su bendicion. Figúraseme ver á los Vendeanos en los campos del Bajo-Maine renovando despues de la derrota las protestas de su lealtad.

Las solícitas pesquisas que se hicieron para buscarle, ya suponiendo cartas confidenciáles del confesor de S. M., con quien recelaban debia tener comunicacion, ya fingiéndose soldados guardias escapados de Madrid que acudian como á consultarle, y que á breves horas se convertian en oficiales que venian en su persecucion, ya otras estratagemas semejantes usadas en las casas donde presumian que podia haber razon de él, demuestran el interés que ponian los constitucionales en su aprehension; pero la Providencia, cubriéndole con su mano varias veces cuando ya parece estaba á punto de caer, por una série de prodigios lo sacó de entre sus lazos, y desde el centro del reino lo puso al otro lado de los Pirineos. Mas como su seguridad no hacia la de su Rey, en nada entibiado su ardor con los trabajos, atraviesa de poniente á oriente aquellos montes para verse con la regencia de Urgel, internada tambien en Francia en aquella ocasion, y recibiendo nuevas instrucciones y autorizacion, hace entrar en España personas de su confianza, y á esta ocurrencia puede decirse debida en parte la libertad de las provincias inmediatas á la capital; pues por uno de aquellos medios que no están á la prevision de los hombres, sorprendido de los constitucionales, y herido en los confines de Navarra y Arragon el que las conducia, huyendo asombrado el caballo, dió consigo y con los papeles en manos de un soldado de los de Mequinenza, donde se hallaba una junta de armamento, y vistas las instrucciones de la regencia de Urgel de socorrer á Sigüenza, se dió órden á Bessieres para que acudiese á su libertad; y á esto siguió la batallá de Brihuega, cuyos ecos, resonando al otro lado de los Pirineos, hicieron conocer á las córtes extrangeras cuál era el espíritu de la nacion, cuán pronta estaba á romper el yugo constitucional, é impulsaron la entrada del ejército libertador.

Apenas con el auxilio de este se estableció la segunda regencia con el gobierno legítimo en Madrid, fué llamado Zafrilla á ilustrar la opinion pública de parte de la fidelidad; y con un compañero suyo, de su misma iglesia y colegio, y otros leales beneméritos, dieron á luz el *Restaurador*, donde la voz realista se hizo oir por siete meses con tanto entusiasmo como imperturbabilidad. — Terminada esta ocupacion en el enero de 1824, volvió de nuevo á su catedral, donde dedicado exclusivamente á las tareas del ministerio, ya en pláticas á religiosas, ya en dar ejercicios á sus colegiales, ya en sermones á todos en comun, aquel espíritu se dilataba cada vez mas, como si fuera señal de que pronto se le habia de perder. En setiembre, en fin, de dicho año obtuvo en Cuenca, casi por unanimidad, la canongía lectoral; y cuando parece se le abria un campo mayor para trabajar, y todos se prometian un largo porvenir, á los ocho dias de su eleccion, en la noche del 1° de octubre, aniversario de el en que con tanto regocijo y entusiasmo habia celebrado en el *Restaurador* la libertad de su rey, rendida sin duda su débil complexion al peso de tantas fatigas, sin haber precedido accidente sensible alguno, plácidamente, con la mano bajo la mejilla, como si se hubiera reclinado para dormir.... murió á los 32 años de su edad. El mundo no era digno de él, y se lo llevó el cielo para sí. Era á Dios agradable su alma, y por eso se apresuró á sacarle de en medio de un siglo de iniquidad : viviendo todos los dias como si en cada uno de ellos hubiera de morir, su muerte, aunque súbita, no fué improvisa, y le debemos creer piadosamente computado entre los hijos de Dios.

El sentimiento de los buenos fué igual al gozo que habian mostrado en su promocion, y sus exequias fueron un nuevo testimonio de su amor. Espontaneamente los cuerpos realistas con velas encendidas, la ciudad toda se agolpó, no queriendo casi creer que Dios les hubiera privado tan pronto del sacerdote de cuyos labios habian oido tantas veces, y se prometian nuevamente oir la ciencia de la ley; pero consumado en breve habia llenado muchos tiempos, y Dios se los queria ya premiar. Su desinterés, su fe viva, su esperanza sin límites, su caridad, su amor encendido á Jesus, que le hacia clamar enagenado á veces en el púlpito repentinamente: « Amor á Jesucristo, amor » á Jesucristo, » su tierna devocion á la Virgen, su rectitud de intencion aun en las cosas mas pequeñas, y que tocaban los que le trataron mas de cerca, persuaden fácilmente que su vida sin mancilla equivalia á una ancianidad venerable. Habitualmente padeciendo por su débil complexion, su estatura era pequeña, caido el color, la frente espaciosa, sus ojos penetrantes y modestos; pero la oportunidad y viveza de sus respuestas, aun en asuntos repentinos é imprevistos, indicaban que en un cuerpo pequeño encerraba un alma grande, y su compostura habitual que no perdia jamas de vista á su Dios: su conversacion era tan amena y sazonada con un gracejo natural, que nadie podia estar triste al lado de él.

Si á alguno pareciere que nos hemos dilatado demasiado en esta nota biográfica, concédalo al dolor de un compañero, de un amigo, que lo amaba como á sí; pero no por eso crea que hemos exagerado la verdad: hemos omitido aun muchas cosas que lo podian hacer honor. Réstanos decir dos palabras sobre los varios manuscritos que ha dejado, y cuya memoria es bueno conservar. Siempre con la pluma en la mano, anotando lo que llamaba su atencion, ha dejado muchas obras bosquejadas que su muerte prematura no le dió lugar á extender; sin embargo, entre las principales podemos numerar: 1° Unos *Diálogos* sobre la filosofía corpuscular, donde prueba que la teoría de los átomos se ha comunicado á la teología, y de ella nació el *espíritu privado*, y á la política ha reducido el cuerpo social á átomos en cada individuo, dando á cada uno su patercita de soberanía; asunto que toca tambien en la obra que publicamos hoy. — 2° Tres *Cartas sobre la enseñanza* presentando las dificultades que presenta, y modo de vencerlas; obra incompleta y puesta solo en borrador. — 3° Veinte Cartas de uno á dos pliegos cada una, con el título de *Cartas de un Español emigrado á un periodista francés, sobre el estado de su patria*: enero de 1823. — 4° *Diálogo sobre el estado crítico de las dos naciones*, y legitimidad de la regencia de Urgel, del mismo tiempo, 4 pliegos. — 5° Cinco *Diálogos sobre el gobierno representativo*, con notas hasta el 3°: 13 pliegos. 6° *Historia del pronunciamiento de Sigüenza por su rey*, que tuvo el honor de presentar á S. M. — La misma obra la principió tambien en verso; pero no la concluyó. — 7° *El Cenáculo*, poema en verso contra los luteranos, 9 cantos, tambien sin concluir: el verso no tiene toda fluidez; pero abunda en pensamientos tan sublimes, que hacen sentir no llegase á su terminacion. — 8° *Novena* al angélico doctor santo Tomás sobre el *buen uso de los lugares teológicos*, en obsequio de la juventud: está aprobada por el prelado ordinario, para que se pudiese practicar. — 9° *Estatutos* ó *Constituciones para las academias de teología* del seminario de San Julian, de que hemos hablado ya. — 10° *Idem para la academia de filosofía*, establecida allí bajo la advocacion de san Juan Nepomuceno, con el mismo espíritu que las anteriores. — 11° *La Geografía aplicada á la Religion, teología y ciencias eclesiásticas*, 2 diálogos; pero el 2° está sin concluir. — 12° *Bosquejo* ó *Plan para un tratado de Física*, en diálogo tambien. — 13° *Apología* del Ser-

mon que predicó de san José, y motivó su persecucion; con notas : y de ellas hemos tomado las noticias sobre el seminario donde se crió. —4º Ha dejado ademas otros 48 *Sermones* y escritos, 4 de ellos en latin, y varias *Pláticas* doctrinales á su comunidad. Las no escritas no contamos aquí. El que predicó de accion de gracias á la Vírgen del Cármen por la conservacion de su seminario durante la invasion francesa, se imprimió por órden de su Rector. — 15º Varios artículos del *Restaurador*, entre otros los que hay sobre el *Juramento*, *Soberanía*, *Educacion*, *Jesuítas*, *Córtes*, *Crítica* de la obra titulada : El *Jacobinismo;* la *Alocucion* en la libertad del rey, y aquella hermosa filípica de *¿Cómo vamos de restauracion?* que copiaron los periodicos realistas extranjeros; y otros de no menor interés. Entre todas la obra que creemos de mas utilidad es la que ofrecemos al público hoy; sobre la cual solo nos queda recordar que es un borrador que el autor no pudo reveer, y así es disimulable cualquiera expresion menos limada, que por no faltar á la fidelidad no hemos querido corregir. La prisa con que escribia no le permitió poner las *anotacioncillas* que indica en su introduccion, ó porque acaso lo reservaba para despues; lo que se advierte tambien con el epílogo ó resúmen de alguna que otra Carta, con que las solia terminar. No sabemos si será efecto de esto mismo el no hallarse á continuacion de la Carta XVII la série y pruebas de la independencia de la autoridad eclesiástica desde Jesucristo, que tan vasto campo presentaba á su erudicion, ó algun extravío de resultas del trastorno que en la época de su emigracion sus borradores debieron padecer; solo podemos decir que entre ellos no se ha podido hallar. Como quiera que sea, ofrecemos estas *Cartas* ó *Apuntes*, como el autor los queria llamar, y creemos hacer con ellos un servicio así á la fidelidad como á la Religion.

CENTINELA

CONTRA LOS ERRORES DEL SIGLO,

Ó SEAN

CARTAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICO-DOGMÁTICAS,

En que se descubre el orígen, progresos, arterías, y enlace de los errores filosóficos con los religiosos, y se presentan armas para rebatir á los enemigos del altar y del trono, y en particular se impugnan las cartas de don Roque Leal (prohibidas por nuestro Smo. P. Leon XII) contra la representacion del señor Arias, arzobispo de Valencia.

ESCRIBÍALAS EL DOCTOR

DON FELIPE LESMES ZAFRILLA,

CANÓNIGO LECTORAL DE SIGUENZA, Y POSTERIORMENTE DE CUENCA.

Demonstro lupum, instigo canes : quid intersit vestra, vos videritis.

S. BERNARD. *Epist.* 308.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mon que predicó de san José, y motivó su persecucion; con notas : y de ellas hemos tomado las noticias sobre el seminario donde se crió. —4º Ha dejado ademas otros 48 *Sermones* y escritos, 4 de ellos en latin, y varias *Pláticas* doctrinales á su comunidad. Las no escritas no contamos aquí. El que predicó de accion de gracias á la Vírgen del Cármen por la conservacion de su seminario durante la invasion francesa, se imprimió por órden de su Rector. — 15º Varios artículos del *Restaurador*, entre otros los que hay sobre el *Juramento*, *Soberanía*, *Educacion*, *Jesuítas*, *Córtes*, *Crítica* de la obra titulada : El *Jacobinismo;* la *Alocucion* en la libertad del rey, y aquella hermosa filípica de *¿Cómo vamos de restauracion?* que copiaron los periodicos realistas extranjeros; y otros de no menor interés. Entre todas la obra que creemos de mas utilidad es la que ofrecemos al público hoy; sobre la cual solo nos queda recordar que es un borrador que el autor no pudo reveer, y así es disimulable cualquiera expresion menos limada, que por no faltar á la fidelidad no hemos querido corregir. La prisa con que escribia no le permitió poner las *anotacioncillas* que indica en su introduccion, ó porque acaso lo reservaba para despues; lo que se advierte tambien con el epílogo ó resúmen de alguna que otra Carta, con que las solia terminar. No sabemos si será efecto de esto mismo el no hallarse á continuacion de la Carta XVII la série y pruebas de la independencia de la autoridad eclesiástica desde Jesucristo, que tan vasto campo presentaba á su erudicion, ó algun extravío de resultas del trastorno que en la época de su emigracion sus borradores debieron padecer; solo podemos decir que entre ellos no se ha podido hallar. Como quiera que sea, ofrecemos estas *Cartas* ó *Apuntes*, como el autor los queria llamar, y creemos hacer con ellos un servicio así á la fidelidad como á la Religion.

CENTINELA

CONTRA LOS ERRORES DEL SIGLO,

Ó SEAN

CARTAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICO-DOGMÁTICAS,

En que se descubre el orígen, progresos, arterías, y enlace de los errores filosóficos con los religiosos, y se presentan armas para rebatir á los enemigos del altar y del trono, y en particular se impugnan las cartas de don Roque Leal (prohibidas por nuestro Smo. P. Leon XII) contra la representacion del señor Arias, arzobispo de Valencia.

ESCRIBÍALAS EL DOCTOR

DON FELIPE LESMES ZAFRILLA,

CANÓNIGO LECTORAL DE SIGUENZA, Y POSTERIORMENTE DE CUENCA.

Demonstro lupum, instigo canes : quid intersit vestra, vos videritis.

S. BERNARD. *Epist.* 308.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA PROEMIAL.

Mi amigo y dueño,

Continúo sin novedad en este santo desierto [1], donde, libre de las ocupaciones y molestias del mundo, disfruto las delicias de la soledad, y el descanso que necesitan mis achaques, y no llevan mal mis años, dignos ya de emplearse en hacer la maleta para el otro mundo, y mirar por mí, no sea que *cum aliis prædicaverim*, etc..... El rezo y la oracion se distribuyen amistosamente mis dias; y para entretener la ociosidad que dejan tan saludables ocupaciones, no me falta abundante y amena conversacion en los muchos y preciosos libros que forman esta librería. Me preguntaba vmd., en su última ¿qué leo? y en contestacion á su curiosidad, le remito esas cartas manuscritas que, registrando los estantes, hallé por casualidad hace unos dias. Las he leido con atencion; porque su buena letra y mis anteojos nada desgraciados, como vmd. sabe, me lo han permitido, y á decir verdad, no me han desagradado; pues cuando menos se halla en el autor aquel deseo de acertar, que naciendo del amor á la verdad, interesa en su favor, y hace disimulables los defectos. Como antes de mi venida á este lugar habia leido las cartas [2] y demás obras de que habla, y aun deseado hacer su impugnacion, si me lo hubieran permitido mis años, las he leido con tanto mas gusto, y me ha parecido que podrán en algun tanto llenar los deseos de vmd., ahorrándome de oir sus quejas, y negarme á sus repetidas insinuaciones. Por lo que se ve en ellas, la tertulia que creíamos mera invencion, tuvo algo de realidad, y aquel don Simplicio tan atreguado y chocante, fué un mixto de verdad y de mentira, como puede

1 Convento de PP. descalzos de Priego.

2 De don Roque Leal, ó sea el señor Villanueva, contra la representacion del señor arzobispo de Valencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vmd. ver en su lectura. No he podido rastrear por mas que he hecho quién es su autor. He preguntado si vivia en estas cercanías, ó ha estado en el convento algun eclesiástico llamado don Simplicio, y solo me dicen que hará como dos años que hubo refugiada una persona desconocida, que permaneció algunos dias, que entraba en la librería para entretener el tiempo, y que habiendo tenido que tomar las de Villadiego mas que de paso, pudiera ser que, no hallando tiempo ni oportunidad para sacar estos papeles, los dejase á la ventura, como sucedia á muchos en aquel tiempo. Esto, y lo que en su última dice don Roque, me hace presumir que el tal don Simplicio debió tomar soleta, y sería realmente la persona refugiada, cuya memoria persevera. Lo cierto es que las cartas parecen originales, sin fecha, ni mas firma que las iniciales que vmd. verá, todo á usanza de aquel tiempo, en que la poca seguridad de los correos hacia á todos renegar de su nombre y apellido. Estaban trastrocadas; y por el órden de materias las he restablecido, si no me engaño, á su colocacion verdadera: he hecho algunas anotacioncillas de hechos que no habian sucedido cuando se escribian, y que sucedidos despues, confirman mas y mas el argumento. Tambien he anotado alguno que otro pensamiento mio; porque cuando se escribe *calamo currente*, no se ocurre todo, ni muchas veces deja la viveza de la imaginacion lugar á reflexiones propias de los que estamos ya maduros: remito á vmd. ahora tres, que son las que llevo leidas y anotadas, y vmd. cuidará de proporcionarme cualquier coyuntura para ir remitiendo las demás; porque el correo no es conducto para tanto volúmen, ni estamos tampoco en estado de llamar la atencion. Espero me diga su modo de sentir; y con esto ofreciéndome á la disposicion de todos esos buenos amigos, en cuyos sacrificios me encomiendo, pongo fin á esta mas larga de lo que permiten los ojos y pulso de su afectísimo *in Domino*.

F. L. Z.

CARTA PRIMERA.

Sobre el escepticismo filosófico.

Con motivo de varias expresiones de don Roque, se describe el método de confusion y escepticismo filosófico á que se reduce toda la lógica del dia, tocando de paso varias utilidades que la Religion saca, y la naturaleza misma le proporciona en estas tinieblas, de que abusan los enemigos de una y otra.

El tema ó epígrafe que lleva al frente es el siguiente: *Noxias herbas non a summitate modo tondere opus est; si enim radices maneant, denuo pullulabunt; sed etiam ab ipso telluris gremio radicitus evellas oportet; opponasque radiorum solarium ardori, ut omnino marcescant.* S. Joann. Chrys., Hom. 4 contra Anomeos, t. 1, p. 471.

Señor don Simplicio Alvarez.

Muy señor mio y estimadísimo amigo: recibí la apreciable de vmd. con el adjunto impreso, y no sabré decir cuanta fué mi risa al verle tan asimplado en la tertulia del bueno de don Roque, y tan amargamente sentido con nuestro Ordoñez, introductor de semejantes embajadas. Vaya que aquello *de ayudar con finura de amigo al contrinca de su introducido;* aquel *columbrar en su rostro las señales del convencimiento*, dejármele por embustero en medio de la honrada tertulia del señor Leal de Castro, protestando que ni sabia la fecha, ni el nombre, ni siquiera la sombra de la figura de don Gil, son tostadas que solo vmd. recibe en este mundo. ¿Quién diantres le ha metido á tertuliante, cuando nunca tuvo mas tertulia que sus libros? ¿Quién le manda *anunciarse* á sí mismo en casa ajena, sabiendo que la Anunciacion de Nuestra Señora la hizo un ángel, cuando estaba sola y quieta en la suya? ¿Y quién me habia de decir á mí que al fin de sus dias habia de verle andar por ese mundo de Dios en letras

de molde, tan desfigurado como va, mudo unas veces; yéndosele y viniéndosele los colores otras; aquí estático; mas allá entonado desaforadamente; poco despues oyendo relaciones curiosas como un muerto; ya invocando las luces de don Gil Zelada; ya soldando con rubor la quiebra de su buen testigo; ya finalmente haciendo el papel del bobo en toda la escena tan sostenidamente, que su paisano Sancho Panza no lo hizo tan bien en la historia del Quijote, como vmd. en esta aventura memorable? Lo peor es que, siendo vmd. tan poco conocido, no todos se persuadirán de la pieza que le han jugado, y me temo (porque está el mundo muy malo), me temo que el nombre de Simplicio se va á hacer apelativo, y quiera Dios no pase de sobrenombre á los sobrinos, cosa que, por nuestras conexiones, me vuela solo imaginarlo. Por fin, el desatino está hecho, y no nos queda otro recurso que recoger velas, salir como Dios nos ayude del apuro, y tocar la cuestion con todo pulso, echando al pícaro del redactor la carga bien merecida por su parcialidad y falta de fe en el desempeño de su oficio.

Me pide vmd. le ayude con mis luces, y aunque la cortedad de estas, el no ser de moda muchas de las mias, y sobre todo, esa treta de apagar á palos los candiles viejos en la época presente, aunque no son, como vmd. conoce, circunstancias que convidan á ayudar á nadie, no obstante me resuelvo á hacerlo, llevado del afecto de nuestras relaciones, y de la reserva de vmd. que desde ahora comprometo; porque, amigo, sabe vmd. mi situacion, y no ignora mi genio poco devoto de andar las estaciones, y menos haciendo el cirinco. Bajo de estas condiciones, pues, voy á manifestar á vmd. mi dictámen, y cuidado que no lo ha de entender la tierra.

Pues amigo mio: aquí para los dos, el don Roque Leal es una de aquellas piezas que no está Dios para criar todos los dias. Hace años que su tertulia es un congreso donde se ventila *ad laudes, et per horas*, estas materias, y como los taquígrafos son de casa, aunque vmd. hubiera hablado como un santo padre, tenia que hacer el bobo, del mismo modo que lo hicieron antes que vmd., cuándo el obispo, cuándo el fraile, cuándo Barrabás; porque al que entra, se la empluman en letras de molde, como

acaba de suceder con vmd., que al cabo no deja de ser consuelo en medio de tanta desgracia, no haber sido el primero, ni solo; porque como dicen, mal de muchos consuelo de todos, ó sea de tontos, como los introducidos por Ordoñez, y disimule vmd. la satisfaccion. Un amigo mio rancio, como quiere á los amigos el *Eclesiástico*, le conocia tan bien, que él mismo no se conoce mejor, y gracias á su amistad, me enseñó á conocerle con toda la tertulia, en términos, que no se me escapa uno por solapado y ladino que parezca. ¿Vmd. querrá saber el secreto? pues ahora que tiene fresca la fisonomía y modales sorprendentes de este señor mio, compóngamelas con los primeros resuellos de su malhadada carta, y al ver desprenderse de su pluma los *desaciertos y calor poco cuerdo* de un prelado tan respetable como el de Valencia, el haberle escrito *por si acaso se hallaba en disposicion de desengañarse de sus equivocaciones*..... el no haberle contestado *segun debiera, si no se equivoca*..... [1] el

1 Esta acriminacion merece un desprecio sardónico: el hecho es que el señor arzobispo, hallándose en su retiro, no habia visto sin duda la *carta* que con fecha de 3 de noviembre de 1820 imprimió y circuló *Villanueva*, bajo el nombre supuesto de *don Roque Leal;* y es de la que este se queja no haber recibido contestacion. Acriminacion propia del señor Villanueva: ¿cómo habia de contestar el señor arzobispo á una carta que se escribe el 3 de noviembre, y se imprime despues, cuando el 10 del mismo mes los milicianos nacionales arrestaron al señor arzobispo, lo arrastraron preso á Valencia, y permaneció incomunicado, hasta que desde la prision salió para su destierro? pero cuando se escribieron despues las siguientes *cartas de don Roque Leal*, no todos tendrian presente esta circunstancia; y siempre fué artería de este Proteo literario mentir á su salvo y culpar á los demás. De la misma ratería usó con el Illmo. P. Velez: escribió unas *observaciones sobre la apología del altar y del trono*, y en la *advertencia* á ellas, dice: *me prometo que su autor conteste;* y dos dias antes que se publicase el anuncio en la gaceta, se le comunica á aquel prelado por el ministerio de gracia y justicia una órden, en que se le manda que si directa ó indirectamente, *de palabra ó por escrito*, trata de defender las doctrinas y sentimientos manifestados en sus obras anteriores, haria sentir sobre sí todo el peso de la autoridad del gobierno. Y el ministro era un amigo de Villanueva, y su compañero en las córtes de Cádiz, y de las mismas ideas. — De cualquiera manera tenia aquí tan poco motivo de acusar de contradicion al señor arzobispo Arias, como pueden

ser *hombre blanco*, á quien no es grato ser desatendido de nadie, como si los negros no gustaran de atenciones, ó no merecieran las muchas con que los atendió la caridad del jesuita *Claver*[1]: el no pedir doctrinas comunes para sí, porque no se halla necesitado de ellas, cuando su pecado es haberse dejado arrastrar de doctrinas peregrinas contra el consejo del apóstol, despreciando las comunes, como menos dignas de sus luces remontadas y sublimes: el ser útil; el ser el *desengañado* en una materia tan trascendental á la paz interior de las conciencias y de toda la monarquía, y *notoriamente* útil, aunque solo quitado el *des*, podia ser notorio á todo el mundo: al ver, repito, todas estas humildes, cortas y modestísimas expresiones destilarse de aquellos benditos y candorosos labios, sin mas que aplicar el texto, *ex fructibus eorum cognoscetis eos*, descubrirá vmd. toda la actividad del específico, y verá qué nariz tan fina tenia mi buen amigo en estas materias. ¡Si viviera y leyera la aventura de vmd.!... Pero, amigo, Dios se lo llevó cuando mas lo necesitábamos, y no haremos poco si nos aprovechamos de sus consejos y sagacidad, harto mas notoria, que la utilidad de los *desengaños* de nuestro don Roque.

Como si lo viera; ha notado vmd. que pasé por alto aquella *« concordia* entre la actual censura, y la aprobacion y aplauso que el señor arzobispo prestó á una decision del consejo, puramente espiritual[1]. » Pues sepa

ver los mas sencillos en el tomo 2º del *Compendio de la coleccion eclesiástica desde la p.* 127.

1 El P. Pedro Claver, de una de las mejores familias de Cataluña, entró en la compañía de Jesus en Tarragona el 1602, y pudo obtener de sus superiores ser enviado de mision á la América el 1610, á predicar la fe en Cartagena y provincias inmediatas. Apenas llegó, se sintió movido de los mas vivos sentimientos de compasion y caridad para con los negros que gemian en la esclavitud, y lo que es aun peor, sin la verdadera Religion. Ocupado noche y dia en aliviar sus miserias espirituales y temporales, se le hubiera tenido por el esclavo de los esclavos. Los visitaba, asistia, curaba, catequizaba, convertia, bautizaba, y hecho todo para todos, todos le miraban como su padre. Dios bendijo su caridad, y le favoreció con el don de milagros. En este santo ministerio murió el 1674 de cerca de setenta y dos años. Benedicto XIV confirmó el 1747 el decreto de la congregacion de Ritos, que declaraba competentes y suficientes las pruebas de heroismo con que este varon santo habia practicado las virtudes cristianas.

1 *Como no todos estarán penetrados de lo que pudo dar ocasion á esta calumnia de don Roque, creemos oportuno expresarlo aquí en justa vindicacion del señor arzobispo, cuya memoria será siempre grata á los buenos Españoles. A la vuelta de su destierro tuvimos ocasion de hablarle varias veces con motivo de la* coleccion eclesiástica, *y salimos garantes de la verdad de lo que insertamos aquí.*

Durante la guerra de la independencia, el señor arzobispo Compagni y los gobernadores que le siguieron despues de su muerte, concedieron, entre otras gracias reservadas á la santa Sede, varias dispensas matrimoniales y muchas secularizaciones y habilitaciones para obtener beneficios á diversos regulares de diferentes órdenes. Uno de estos gobernadores (el canónigo Rivero) cuando se hallaba en Roma S. S. en 1814, le dirigió un memorial en que confesaba *que así él, como los demás que las habian concedido, habian excedido sus facultades inconsideradamente;* y concluia sus preces pidiendo perdon y suplicando á S. S. se dignase confirmar, absolver y revalidar dichas gracias para quietud de su conciencia y de los agraciados.

La sagrada Penitenciaría absolvió al orador, imponiéndole la penitencia de rezar tres veces el salmo *Miserere*, y sanó y revalidó *in radice*, las gracias que expresaban las preces: dejando á los indultados en la buena fe que estuviesen; pero todo esto solo para el fuero de la conciencia, como consta del rescrito de la sagrada Penitenciaría de 1º de octubre de 1814; el cual halló en la secretaría de cámara el señor arzobispo Arias, cuando fué á su arzobispado en 1º de abril de 1815.

Suscitáronse algunas dudas sobre la ejecucion de este rescripto, y habiéndolas consultado á la misma sagrada Penitenciaría, expidió esta un segundo rescrito en 6 de julio de 1815, declarando que el anterior, segun la práctica de la Penitenciaría, « solo sufraga ó favorece en el fuero de la conciencia; pero que no tiene fuerza » alguna en el fuero externo: y así que el arzobispo de Valencia » podia determinar sobre dichas gracias y concesiones, menos las » dispensas matrimoniales, en el fuero externo, lo que la prudencia » le dictara ser mas oportuno en el Señor, y que podia mandar que » todos los regulares secularizados se retirasen á sus cláustros. » Y por lo que hace á las dispensas matrimoniales se le daba facultad para declarar, cuando fuera oportuno, que los matrimonios contraidos con impedimento eclesiástico, sanados y revalidados ya *in radice, pro foro interno*, estaban tambien sanados y revalidados *in utroque foro.*

Tenemos pues declaradas nulas las secularizaciones por confesion

vmd, que no es esta la menor contraseña de las muchas que voy indicando. Ya vmd. vé la moderacion que res-

del mismo gobernador que pidió la revalidacion, diciendo que habian excedido sus facultades, y por la autoridad eclesiástica de la Penitenciaría, pues que absuelve al gobernador que las concedió, imponiéndole penitencia saludable en el primer rescripto; y en el segundo dice expresamente, aun despues de su sanacion, que dichas gracias no tienen ningun valor en el fuero externo.

Hecha esta observacion, veamos ahora qué es en lo que halla contradicion el señor don Roque, para acusar al señor arzobispo de Valencia.

Uno de dichos gobernadores eclesiásticos, *sede vacante* (el canónigo don Antonio Roca), consultó á la Cámara en 19 de noviembre de 1814, si daria ó no la colacion de una vicaría á un secularizado de aquella época que le presentaba el patrono, y en 13 de diciembre del mismo año se le mandó de órden del consejo que suspendiese la colacion de dicha vicaría. Ofrecièronsele despues nuevas dudas sobre este asunto de secularizaciones y habilitaciones; las consulta en 17 del mismo diciembre, y se le manda en 23 del mismo que remita á vuelta de correo al consejo todos los expedientes de secularizaciones actuados en aquella curia. Son notorias las dificultades que retardaron la remesa de dichos expedientes durante la *sede vacante*. Como quiera que sea, cuando el señor Arias llegó á su diócesis en 1° de abril de 1815, habian pasado ya todos estos oficios, y sin que hubiese tenido noticia alguna de ellos, se halló con una órden del consejo, repitiéndole las que se habian comunicado al gobernador, *sede vacante*. Se le mandó pues en órden de 9 de mayo de dicho año 1815, que se remitieran sin excusa alguna los dichos expedientes de secularizaciones, y con efecto remitió los que encontró, que fueron cerca de trescientos.

El consejo, despues de haber examinado la informalidad de los expedientes, y las nulidades legales de que abundaban, declaró por su parte nulas todas las secularizaciones de aquella curia eclesiástica, y mandó que todos los secularizados se retirasen á sus conventos; á cuyo fin comunicó al señor arzobispo las providencias que expidió sobre el asunto, que fueron varias y en diversas épocas, segun lo exigia la desobediencia de los secularizados.

Resulta pues de todo, que el señor arzobispo nunca recurrió al consejo para que tomase conocimiento sobre la legitimidad de las tales secularizaciones, ni sobre ningun incidente relativo á este punto. Las dudas que se le ofrecieron, como se ha dicho, las consultó por medio del señor nuncio Gravina á la suprema autoridad eclesiástica, y despues de obtenida su resolucion, bien pudiera tambien haber recurrido al consejo implorando su auxilio y pro-

pira por sus cuatro costados; y ¡ojalá pudiéramos traslucir del mismo modo la sustancia de un hecho tan curioso, que Barrabás que le entre por ningun lado! Una contradicion, que cogiéndole entre dos puertas debia rebentar á su contrario, reclamaba sin duda mas menuda descripcion; pero es tan compasivo este don Roque!.... tan miradito, tan calladito, que..... ¡Jesus!.... no permita Dios que él estienda su mano *in Christum Domini*. Y vea vmd. aquí porque yo, enemigo cual otro, de menear caldos ajenos, pensaba imitar este ejemplo sublime de moderacion; pero somos tan pocos los bien pensados en el dia, que dejarlo así sin decir nada, seria tanto como dar letra abierta para que cada uno pensara lo que quisiera, y el señor arzobispo no está para fiestas. Lo peor es que sabe vmd. que no he sido secretario de su excelencia, ni cosa que lo valga: en el dia no está en disposicion de preguntarle lo que pasó. Meterse en un berengenal donde haya que hablar al aire ó mintiendo, no es cosa de un hombre moreno como yo. Con que allá vá lo que sé en el asunto, y Dios me la depare buena. Hácia el tiempo de la fecha, poco mas ó menos, paseando con un amigo, me comunicó, si mal no me acuerdo, que un hermano de su excelencia en el obispado acababa de recibir carta suya, en que le participaba una resolucion sobre una cosa así, y el señor arzobispo la comunicaba como un triunfo de la jurisdiccion sobre algunos que habian tratado de atropellarla, y por lo mismo, como capaz de consolar y servir de satisfaccion á sus hermanos[1]. Si

teccion para la ejecucion de aquella, sin lesion ni menoscabo de la jurisdiccion é inmunidad eclesiástica; pero como se ha visto, le previno con sus acertadas providencias, muy conformes con lo resuelto ya por la autoridad eclesiástica, sin que el arzobispo las hubiese solicitado.

1 *Nos gloriamos de ser el amigo de quien dice el autor haber sabido esta noticia, que la oimos de la boca del Excmo. Sr. D. Ramon Falcon y Salcedo, obispo en aquella época de cuenca, la que para conocimiento de los lectores la insertamos aquí.*

El presbitero don M. F., como él se llamaba, fué religioso profeso de la estrecha observancia de san Pedro de Alcántara en la provincia de Valencia, y uno de los quinientos secularizados por aquella curia eclesiástica durante la guerra de la independencia.

Por los repetidos avisos que dieron al señor arzobispo, compro

es esta, ó no, yo no lo sé; mas si lo fuese, ya vmd. puede imaginar qué concordia le pide el buen hombre entre la

bados todos por informes que tomó de personas fidedignas y respetables por todas sus circunstancias, se persuadió el prelado que el porte de aquel padre era poco ó nada conforme con su estado de sacerdote, y por lo mismo le mandó recoger las licencias de celebrar, confesar y predicar; lo que se verificó á principios del año 1816. Pretendió el P. F. por justicia, que el prelado le diese las causas de esta suspension, y no habiéndosele querido oir por ser su pretension contra lo dispuesto por el santo concilio de Trento, y tambien contra lo definido por la Bula *Auctorem fidei;* etc., acudió con recurso de fuerza á la audiencia en 1º de abril de dicho año, solicitando se obligase al arzobispo á oirle en justicia. La audiencia admitió el recurso, dictó varias providencias, y se pasaron varios oficios al tribunal eclesiástico. Trascurrió mas de un año en contestaciones de uno á otro tribunal, y temiendo el señor arzobispo que la audiencia se decidiese en favor del recurrente, acudió á S. M. en 3 de marzo de 1817 con una reverente pero enérgica representacion, en la que probaba con toda evidencia que el tal recurso á la audiencia era contrario á las leyes canónicas y á las civiles del reino; y concluia pidiendo que S. M. mandase á la audiencia sobrescer en el asunto, y si lo tenia á bien pidiese los autos que se hubiesen formado, y sobre ellos y su representacion le informase una junta de teólogos y de canonistas. S. M. pasó al consejo esta representacion para informe, y este en su vista pidió á la audiencia el expediente, y enterado de todo, con audiencia ó informe del señor fiscal, conformándose con el parecer de éste, informó á S. M. largamente en papel de 17 de septiembre de 1817, que la real audiencia de Valencia no debió mezclarse en el recurso expresado, etc. y en vista de este informe del consejo se expidió una real órden por el ministerio de gracia y justicia dirigida al regente de aquella audiencia en 17 de octubre del mismo año, en la que se decia: « Que conformándose » S. M. con el parecer del consejo, se habia servido declarar que en » materias eclesiásticas de pura correccion no cabe recurso á los » tribunales reales de las providencias gubernativas de los obispos » dimanadas de su autoridad, ó delegadas del sumo Pontífice; y » que siendo de esta clase la tomada por el M. R. arzobispo de Va- » lencia con Fr. M. F., debió la audiencia desestimar sus preten- » siones, sin traspasar los límites de sus facultades, erigiéndose en » tribunal superior eclesiástico, y abrogándose un poder desconocido » en las leyes del reino. Por lo cual, al mismo tiempo que S. M. ha » visto con agrado la prudencia con que el prelado eclesiástico se ha » conducido en este asunto, han merecido su real desaprobacion los » procedimientos de la audiencia, á quien me manda prevenir que » en lo sucesivo no admita semejantes recursos contrarios á las leyes » y disposiciones canónicas: que se archive este expediente, y se » entere de esta soberana resolucion al M. R. arzobispo para su » tranquilidad y gobierno, y que la traslade á su provisor, etc. »

Con efecto, se le comunicó la misma real órden al arzobispo, no solo por el ministerio, sino tambien por el consejo, y esta es la que el mismo arzobispo trasladó á los demás prelados sus hermanos.

De todo resulta que quien acudió al tribunal secular fué F., y si el arzobispo acudió á S. M. no fué para que decidiera sobre este negocio eclesiástico, que muy á la larga probaba en su representacion de nueve pliegos, y estaba ya decidido por la suprema autoridad eclesiástica, sino para que le protegiese contra la fuerza de la audiencia. Este recurso era muy natural, y nada hay en él que ofenda la jurisdiccion eclesiástica.

censura, y un *confirmatur* como una casa. Esta noticia no tiene nada de circunstanciada; pero para hacer tablas la del argumento, aun creo que le sobra la mitad. En fin, dejemos al tiempo el desenlace de este enigma, y vamos con la hebra de nuestra carta.

¿Y qué me dice vmd., señor don Simplicio, de aquellos eclesiásticos, en quienes la *mal entendida piedad excede á la sólida instruccion en la doctrina católica, comprometedores del decoro de la Religion, aventuradores del respeto á las supremas autoridades, y de la tranquilidad vacilante de las sociedades políticas, tan pagados de sí,* (vaya vmd. echando) *que se creen los únicos sabios, á cuya decision deben ceder los que de veras lo son* (como v. gr....), *tan bribones* (¡santa Bárbara bendita!) *que en lugar de silogismos atacan con la bala roja de ultrajes é imposturas?.....* Al oir aquella exclamacion tan bien traida: *Ergo vos soli estis homines, et vobiscum morietur sapientia?* ¿Cómo pudo vmd. resistir mas? ¿No le da aun gana de empuñar la tizona *per vicos et plateas* contra estos malandrines?..... Pues envaine vmd., seo Carranza, le hubiera replicado yo. No están tan lejos esos compadres de vmd. de darle media vuelta con la parábola de la oveja, propuesta por Natan á David. En lugar del texto de Job ponga vmd. este de los Reyes: *Tu es ille vir;* y quiera Dios que sea el mismo el resultado. Sí, señor don Simplicio. ¿Cómo el hombre no reparó en todo el contexto que sigue una alocucion, donde se halla al vivo retratada su conducta y la de sus amigos? ¿Quién

ignora cuanto aquí nos vende por conocimientos del otro mundo? *Quis enim hæc, quæ nostis, ignorat?* ¿Quién no lee hasta en el nombre de vmd. aquel *deridetur justi simplicitas?* ¿Quién no descubre en todo su lenguaje aquel otro: *Audacter provocant Deum:* y lo de mas allá: *vos ostendens fabricatores mendacii et cultores perversorum dogmatum?* ¿Qué imájen mas perfecta de aquel Eliu, á quien, aun no habia acabado de desfogar, cuando entrando Dios en la conversacion, mirándolo por cima del hombro, me lo saludó con estas expresiones: *Quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis?* ¿Quién es este que envuelve, trunca, confunde las sentencias con palabras imperitas? ¿Pues no sabia ese buen Señor que la *piedad*, para ser *bien entendida*, no debe entenderse por las entendederas de nuestra mollera, ó de otras mas infelices que la nuestra; no por el espíritu privado del luteranismo; no por las *doctas fábulas* de una filosofía que hasta hoy no se entendió á sí misma, sino por el dictámen de la Iglesia católica, apostólica, romana, cuyos órganos son esos eclesiásticos á quienes deprime? ¿Pues ignoraba que la *sólida instruccion* católica no descansa sobre las decisiones de Utrech ó de Pistoya, ni se solída en los libros por donde ha estudiado su tertulia, sino sobre aquella piedra angular; sobre aquellos fundamentos *apostolorum et prophetarum*, sobre unos concilios y padres, que hace tres siglos ridiculizaron en vano sus *sólidos sábios;* de cuyas fuentes bebieron sus aguas tantos otros autores verdaderamente tales, donde se formó finalmente la literatura de un prelado respetable á toda pluma menos soberbia y altanera que la suya? ¿Pues ignoraba que los Basilios, los Ambrosios, los Crisóstomos, los Anselmos, los Tomases de Cantorberi, los Carlos Borromeos, en quienes una *piedad mejor entendida* que la suya, se iguala con una instruccion mil veces mas *sólida* que la de sus compadres, hablaron con firmeza, representaron con carácter, sufrieron con resignacion, y aun con alegria, los destierros, sin *comprometer* el *decoro* de *la Religion*, ni *aventurar el respeto á las autoridades*, ó á la *tranquilidad* de las *sociedades políticas;* antes sí, enseñando á los pueblos á obedecer á los hombres, al paso que no se desobedece á Dios?... ¿Pues ignoraba que

mientras pisamos las huellas de nuestros padres, y oimos la voz de nuestra madre la Iglesia, somos mas sabios que todos los ancianos, y podemos decir señalando las canas infames de los corifeos de las sectas, *super senes intellexi, quia mandata tua quæsivi?* ¿Dónde están los *ultrajes*, donde las *imposturas*, sino en su pluma y las de otros de su clase? ¿Dónde la razon, el órden, el nervio del discurso, sino en las que cortadas en defensa de la Religion, vindican al mismo tiempo á la razon humana de tantos errores como la cuelgan sus desencantadores, enjugan las lágrimas que arrancan á la humanidad tantos lobos cubiertos con la piel de oveja? ¿A quién no irrita ver al verdadero clero español, presentado como *comprometedor del decoro de la Religion* por unos Filisteos, que confiando en la robustez de su poder, puestos al frente de los enemigos de Israel, no se avergüenzan de reproducir los dicterios, los errores, los trastornos, hasta los sofismas y mañas indecentes de unas sectas que á manera de jabalíes devastan tres siglos há la viña misma que se alaban de cultivar y restablecer? El clero mismo español presentado como *comprometedor del decoro de la Religion*... ¿Pero por quién? ¡Por unos Alcimos, que no contentos con haber comprado el sacerdocio, de quien no debian, por el precio de su fe y de su carácter....; sentados sobre la silla del justo Onias, destruyen el templo, profanan el altar, trapasan los límites de sus mayores, se afanan por restablecer los ritos de las gentes sobre las ruinas de una ley, cuyo carácter conservan para mayor desolacion á costa de la sangre de unos hermanos, cuyo amor fingen para aumentarles su dolor!... ¡El clero español presentado como *comprometedor del decoro de la Religion* por unas plumas, que como teas incendiarias humean todavía el fuego que calcinó tantos asilos de la inocencia; que derritió bajo pretextos frívolos los tesoros del santuario; que igualó con el polvo sus altares, é hizo enmudecer la alabanza del Dios de los ejércitos.... ¡El clero español presentado como *aventurador del respeto debido á las autoridades* supremas, y *á la tranquilidad pública* por los que rompieron los lazos de la jerarquía eclesiástica, minaron el trono, despedazaron el seno de la patria, decre-

taron premios á los Acuñas y Padillas, colocando el ídolo de la abominacion en el lugar santo, extendiendo su mano!... Pero ¿á dónde corre mi pluma? Amigo mio, la abundancia del corazon la ha arrebatado sin sentir mas allá de los límites que ciñen el estilo familiar. Yo lo confieso; pero no me negará vmd. tampoco que hay sobrado motivo para ello. Sí; estaba reservado para estos dias de blasfemia confundir las ideas hasta este extremo; se guardaba para nuestros oidos el oir llamar *mal que amenazaba hace muchos años á España* á un celo, á una doctrina que caracterizó á sus prelados, cuando no pensaban en venir al mundo las doctrinas, los libros y los Apóstoles de nuevo cuño, á cuyo gremio pertenece este caballero. ¿Cómo pudo vmd. enmudecer teniendo tanta materia para hablar y envolver á su contrario? Señor mio, le hubiera contestado yo (si es que vmd. no lo hizo y se lo comió la redaccion): el mal de que hace años se veia amenazada la España, lo conoce vmd. mejor que yo; el mal que amenazaba, y que para castigo de sus culpas tiene ya encima España, es esa impiedad demasiado entendida, esa instruccion en la *doctrina católica sólida*, y tan sólida, que no han podido con ella todos los rayos del Vaticano, y los esfuerzos de teólogos mas sólidamente instruidos en sus obligaciones que vmd. y sus camaradas. Esa benignidad, ese sufrimiento y clemencia que se usaba *in illo tempore* con los escritores domésticos de la parte de acá, puede vmd. guardarla para los suyos, sin venir á comulgarnos con ruedas de molino. Pues qué, ¿ignora vmd. cuanto tuvieron que ofrecer á Dios un Hualde, un Molle, un Lardizabal, un Reina, un obispo de Orense, los de Santiago, Astorga, y refugiados en Mallorca, con tantos otros como purgaban en las cárceles ó en los destierros *el crimen nefando* de dividir á la nacion, mientras los bartolos, los concisos, los redactores, los ireneos nistactes, con otros muchos, comian debajo de su higuera cada uno en paz (aunque no en gracia de Dios) el fruto de su celo por unirnos en ideas y sentimientos con los ultramontanos? ¿No hay por ahí alguna casualidad que proporcionase á vmd. por entonces saber cuanto tuvieron que hacer, aun en su seno, las cortes para desbaratar las artes y poderío de Napoleon, restituir al rey á su trono, y salvar la España y la Europa entera de unas manos que hacian la misma causa que impugnaban? Aquellos yelos del norte, esos soberanos, que hicieron con su espada y el favor de Dios lo que su pluma de vmd. y otros señores no alcanzaban, y quizá intentaron muchas de ellas, ¿qué pecado han cometido para no tener conmemoracion en esta fiesta? ¿Nos estábamos rascando la panza los demás?... ¿Por qué banco se dirigian los salarios del enemigo á esa otra clase de escritores? Pregúnteselo vmd. al señor Perez de la Puebla. Pregúntele vmd. de paso quiénes han llorado y hecho las exequias á Napoleon, cuyas artes y poderío fué necesario destruir para salvar la España y á la Europa. Dígale vmd., si tiene tiempo, quiénes han llamado é incorporado en sus planes á los que perseguian *in lumbis parentum* á esa constitucion, ahora tan celebrada, mientras la hacian sombra tantos otros, cuyos pechos eran el baluarte de la libertad, y que ahora andan *in solitudinibus errantes*, gimiendo, padeciendo, oyendo á todas horas los dictados de *pancistas* y traidores de boca de aquellos mismos que blasfemaban entonces de su patria. ¿Quiénes dividian la nacion? Piénselo vmd. bien, señor don Roque. *Da gloriam Deo.* ¿Quiénes dividian la nacion. ¿Los que hacian resonar en Cádiz los ecos de París y Madrid, ó los que repetian las voces de las provincias y los pueblos?.... ¿Los que continuaban ó aún avanzaban los planes del déspota desolador, ó los que sudaban dia y noche para sostener la Religion y la patria que se venian á tierra, combatidas por dentro y por de fuera? ¿Los que consiguientes á sí mismos vieron con resignacion á la langosta comerse *residuam bruchi*, esto es, lo poco de sus temporalidades; que habia escapado de manos del enemigo, sacrificando de esta suerte á la voz de su conciencia y á la fidelidad de su ministerio un holocausto íntegro de sus haberes; ó los que sordos á una y otra, corrieron siempre sin mas guia que el interes ó la ambicion á donde habia bautizo ó algo que repartir? Si han quedado algunos de estos escritores; si se han arregostado á la benignidad, clemencia y sufrimiento de los tiempos pasados; si piensan seguir el mismo rumbo, déjelos vmd., señor don Roque, déjelos vmd., que yo

les aseguro... ellos verán que en cinco años ha arraigado la *libertad* de *imprenta* tanto, que no tiene ya que temer esta polilla..... Espere vmd. un poco, ya que sin tocar, nos toca los desaforados escritos anteriores al año nueve, empezando *bellum Trojanum a gemino ovo*: veamos quien estrechó y estrecha con *ultrajes* é *imposturas*.

Salió á la palestra un Rancio sin mas armas que las de David, atacó, desbarató, hizo giras á los Ireneos, Gordillos, Gallardos, Nathanaeles, Jontobs, con cuantos se le pusieron por delante. ¿ Y qué se le contestó ? ultrajes, dicterios, sarcasmos, burlas, desprecios no faltaron, ¿ pero y razones ? ¿ y respuestas convincentes ?... El Mesías que esperan los judíos las traerá cuando venga. Se presentó el P. Puigserver combatiendo las *fuentes angélicas* [1] que encontró calenticas en el decierto otro Ana guardando las burras de su padre [2]; descubrió el pastel de un centenar de textos truncados, argumentos por pruebas, sentencias ajenas por proprias, con otras mil diabluras de esta clase. ¿ Quien estrecha á este ? ¿ Cuándo ? ¿ *Quibus auxiliis ?* Una solucion texto por texto, un presentar las obras del santo, y manifestar al mundo la impresion de que se habia valido el autor, para que juzgase por sus ojos todo el que supiera leer, era la única respuesta : ¿ se dió ? El *C. Vern.* [3] ó como leia un amigo mio *Cuern.* le asomó los dientes, y lo saludó con un par de pullas: pero ¿ y las razones ?... Se fueron con Mambrú á la guerra, y sabe Dios cuando vendrán. El P. Velez se metió á *apologista del trono* y *del altar*, meneó cien caldos, citó á centenares los testigos.... Se muda de repente el aire, y favorece á sus contrarios. Dueños del campo, van á echar todo el aire al órgano... Decíamos : Sr, *manda, remanda, expecta, reexpecta, modicum ibi, modicum ibi...* Pullas, y mas pullas : sofismas, y mas sofismas : zurribanda á este, y palmetas á aquel... Pero *ad rem ?...* La nada entre dos platos. El magistral de

1 Obra tambien del bendito don Roque Leal, ó Villanueva.

2 Génesis.

3 Otro folleto de Villanueva contra el Ilustrísimo Velez, escrito á su salida de la Salceda el año de 1820, donde abundan las mismas arterías, y hasta la ignorancia de la lengua castellana.

Zamora [1] escribe, apura, cita, convence.... Dios se la depare buena. ¡ Qué argumentos !.... ¡ Qué rociada de erudicion me le van á emplumar ! Ya puede calzarse bien las alpargatas.... Sí ; pero para tomar las de Villadiego... Que se aguarde á los *ergos* del siglo diez y nueve... El señor obispo de Orihuela [2] se muestra digno sucesor de los Apóstoles, habla á sus ovejas, enternecen aun á las vecinas sus silbos amorosos.... Esto es lo que cabalmente necesitan las naciones libres, hombres que no hagan á dos palos bocas y corazon ; no vayan como los músicos de las catedrales, unos al medio, y otros al fin de la letra.... lo convencen.... y lo hacen patriarca.... Ni mas ni menos que lo pensábamos.... Ya vá como Jacob buscando su asilo en la casa de su Madre.... Predica éste, escribe aquél, habla en confianza y sin adulacion el otro.... ¿ Razones que los convenzan, señores benignos, clementes, *multæ misericordiæ, patientes*, sufridores hasta la tercera y cuarta generacion ? A eso tocan, por ahí resuella la musa. Palo y mas palo, porrazo en ellos.... diciendo siempre *trágala, perro*.... delaciones en su alma, escribanos, jueces de primera instancia, prisiones, multas, martillazos, destierros, presidios ; ahí tiene vmd., señor don Simplicio, los *lugares teológicos* de nuestros dias : esto llena los periódicos, esto se canta por las calles, esto se repite en las tertulias, esto resuenan los tribunales, esto testifican Bayona y Melilla.... Y se nos viene ese buen hombre con que nos creemos los *únicos sábios, á cuya decision deben ceder los que de verdad lo son*, estrechados de nuestras calumnias é *imposturas*. ¡ Y *faltos de ilustracion* y *sobrados de zelo* estos infelices, detestan, abominan, pintan como vitandos á sus contrarios, añaden la calumnia á la persecucion, y los demas abortos del fanatismo en la pluma de quién ve, decreta, aplaude y abusa de la humanidad hasta llamar ladrones á los mismos que despoja ! ¡ Y se teme que una benignidad tal haga suceder la anarquía y

1 Señor Herrezuelo en la publicada el año de 1820.

2 Ilustrísimo señor don Simon Lopez, expatriado y refugiado en Roma, hoy arzobispo de Valencia. Léanse en la *Coleccion eclesiástica* sus representaciones, cartas, etc.

la guerrra civil al gobierno paternal! ¡ Qué abuso de voces! ¡ Qué abuso de ideas! ¡ Qué abuso del sufrimiento, de la honradez, de todo lo mas sagrado de la vida! Aquí me ocurre que solo tomándolas á risa, pueden hacerse tolerables tales injurias: y.... vaya un lance que oí contar con gracia á un amigo mio. Estaban dando la uncion á un pobre viejo; comó la alcoba era oscura, y la cama no de las mejores, no le encontraban los piés, y tuvo que alumbrar otro paisano, que con su hacha en la mano estaba arrodillado al pié de la cama. Al desenredarse de la capa y aplicar la vela, anticipándose una buena rociada de cera, tropezó con los piés que se buscaban. El viejo, que no era insensible todavía, retirando los piés mas que de paso ¿ qué es eso? preguntó con tono poco sabroso; hermano, la santa uncion, contestó entonces el cura muy reverendo con su ampolla en la mano. Pero el abuelo, que no debia tener muy buenas pulgas, y á quien le hacia cosquillas aun el unto: qué santa uncion, ni qué.... replicó, si la traen vmds. abrasando. Cuando vmd. vuelva á ver al señor don Roque y le hable de las *unciones*, *benignidades*, *clemencias* y *sufrimiento* de sus hermanos, refiérale vmd. el pasaje, y que aplique el cuento á los ejemplos anteriores.

Pero, amigo, no hay regla sin excepcion: todo lo dicho en órden á contestaciones, no se entiende con el señor Arzobispo de Valencia. Apenas se presentó su obra, cuando gracias á su buena dicha, y á la visita de vmd., ya tiene encima esta carta, y en vísperas qué sé yo cuantas, que segun se pone la atmósfera, va á llover de temporal. ¿Qué galan se presenta vmd. metido á defender la literatura de su excelencia en la pág. 7. § *Incomodóse*. Yo que me ví un manchego con la lanza en ristre, y empeñado en lance de tanto honor, á la verdad consentí en uno de los mejores ratos de mi vida; puse boca abajo el impreso abierto como le tenia, saco mi caja, tomo un polvo, me abalanzo á ver el combate, y en lugar de las hazañas de vmd.. me encuentro con el coscorron de... *no la niego*. Voto va brios, exclamé, que tenemos en casa la aventura del valenton sevillano...

Y luego *incontinenti*,
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.

Aquel al menos tuvo un Cervantes que celebrára su garbo; pero este enemigo se ha comido la aventura toda entera. Pues ¿habrá hombre como él? Vaya: está visto que no tiene tinta mas que para lo suyo. Y que segun el arranque, debió estar precioso don Simplicio. Quizá por los consiguientes pueda otearse algo; porque él, segun el rastro, va herido..... ¡Herido! Como la bala por la pólvora. ¡Cáspita! ¡Qué rociada me le espeta al pobre señor excelentísimo! La literatura no se la niega; pero por decontado, en los libros que estudió, no debe estar el apeo de ambas potestades: siendo *falto de doctrina*, no lo conoce su excelencia, que es enfermedad muy comun en el dia: como no hay tonto que no sea presumido, está además de esto *pagado de sus infulas*, y ya se ve, *autoridad*, *ignorancia* y *presuncion* ¿en qué habian de parar? En meterse en camisa de once varas, y esgrimir un *celo indiscreto*, porque no en valde se dice, que: primero padre al hijo que falte el hielo al granizo. Todo aparece así de la carta pastoral *auctore Rocho*. Confieso mi pecado, señor don Simplicio, en esto de apariciones andaba hasta aquí á tres menos cuartillo; pero vista esta en una época de tanta luz, en Madrid, por unos ojos tan *despreocupados*, no extraño que á nuestro paisano se le aparecieran tantos héreos, tantos ejércitos, tanta gresca y guerra en los campos de la Mancha, mas célebres ya que los de Maraton... No obstante, como la incredulidad rara vez convalece de pronto, yo que en semejantes materias me atuve siempre al dictámen de Sancho; ojos por ojos, dije, donde están los mios, no hay otros; con que á buscar la Pastoral, y ya que crea, á mí mismo, ínterin tenga licencia para ello. La busqué en efecto, y por mas señas que apenas pude hallarla; porque aunque murió la *santa*, ha dejado sucesion en ciertas materias; por fin vino á mis manos; y ¿querrá vmd. creer que por mas vueltas y revueltas que la he dado, no veo mas que rebaños de ovejas y pastores que las conducen por caminos tan llanos como los de la Mancha? Pues es la tentacion, decia, estregándome los ojos; ¿pues si el señor don Roque ve aquí *desaciertos*, *calores poco cuerdos*, *celos indiscretos*, *frutos del mal gusto en los estudios eclesiásticos*, *lepras*, *círculos angostos*, *furores*, *abortos del*

fanatismo... Y yo, pecador de mí, ¿no he de ver sino rebaños y zagales del pastor celestial? ¿Si algun tunante de encantador se habrá apoderado de mis ojos, y tratará de divertirse á costa ajena? ¿Si me hallaré tambien yo metido en aquel maldito *círculo angosto*, y tendré á cuestas alguna *lepra*, que tenga que ir á desollar al Jordan sin un cuarto para el viaje? ¿Y las propinas de Gieci? Pero no: mis carnes, gracias á Dios, están como las de un niño; á mí no me pica nada en toda mi alma ni mi cuerpo; y si me pica algo pertenece á los muebles, no á la raiz; mi juicio está, gracias á Dios, en sus estribos. ¿Qué puede decir á esto don Roque?.... Una friolera es lo que trae á renglon seguido este Hipócrates de la literatura eclesiástica. No hay que fiarse, nadie alce el dedo, señor don Simplicio..... Lo peor que tiene esta epidemia es eso cabalmente. Toca: se apodera del cerebro, viene la manía de tenerse por sano el enfermo, por sábio el ignorante, por católico el hereje, por cuerdo el loco. Y como *non est opus valentibus medico, sed male habentibus;* aún no se ha asomado el samaritano con su aceite, cuando van que vuelan echando fumigaciones á la salud con la enfermedad debajo del brazo. Ponen cordon á los países no tocados, meten en lazaretos á los sanos, desacreditan como apestados á los médicos, azotan y persiguen á los cuerdos; en fin, arman una algarabía donde nadie se entiende y todos creen entenderse. ¿Ha visto vmd. qué diabluras de enfermedades nos ha traido el pecado?... Diga vmd., señor doctor, y este mal ¿andará allá hácia los Turcos? *Quia*, hay sospechas de que lo tiene ya el señor arzobispo. ¡El señor arzobispo! ¡El santo diácono Paris[1] me valga! ¿Y se pega leyendo los escritos?.... Cabalmente viene por ahí el tifus. ¡Pecador de mí, que la he leido tantas veces! Nunca hubiera yo tropezado con su carta. Diga vmd. otra vez, y no se enfade: ¿Y si se me pone en las mientes que quien lo

1 Es el santo favorito de los jansenistas, apelante se supone de aquellos, que por humildad se estuvo catorce años sin cumplir con la Iglesia, y que dejó sus legados para pagar á sacerdotes la limosna de la misa, á trueque de que no la dijeran. Como hablaba á uno del partido, por eso le cita con preferencia.

tiene á cuestas es su merced, y por eso habla, se tiene por sano, huye, fumiga, se embravece, censura, calumnia y persigue á su excelencia, sin mas causa que no entrar en el *círculo* de vmd., que mis ojos miran ya como el *angosto?* Si cuando vmd. me dá consejos se los doy yo á vmd.; si cuando me llama vmd. apestado le digo yo podrido; si cuando vmd. se rie de mí, doy yo carcajadas de vmd.; si vmd. me llama impío y yo le digo hereje, vmd. loco y yo rematado, tonto y yo criminal, tenemos una riña de tias, donde el pico hace la costa, y la razon está en las uñas, *¿quid faciendum?* Quién decidirá esta cuestion, y distinguirá aquí *lepram a lepra?* La razon no la puede tener mas de uno. Pero ¿quién es este? ¿quién la dá? —Los cuerdos.... los desinteresados. — Pero ¿no vé vmd. que para mí serán tan locos y apasionados como para vmd. los que decidan á mi favor y contra sus ideas? —El número. — Buenas y gordas: infinito es el de los necios. ¿Pero quiénes son estos? ¿Nosotros? Vmds. y pata. — ¿Los libros? — Cuantos ha leido vmd. tienen el tifus, y los mios están como una patena, dice cada uno sin morderse los labios. ¡Pues habrá enemigo de mal! ¿No deja siquiera intactos algunos principios de aquellos mas altos, á donde no llegue esta inundacion, en que todos convengamos y hagamos pié para el convencimiento? — ¡Qué inocente!... ¿Pues ignora vmd. que la educacion... los prejuicios... las preocupaciones... el mal gusto... los libros malos... han hecho pasar por axiomas muchos que no lo son ni por asomo, y así fué preciso echarlo todo abajo, dudando hasta de sí mismo? — Pues entonces el remedio está en la mano, renovar el incensario, y lumbre nueva, como sucede el Sábado santo. — No dice vmd. mal. Pero ¿y de dónde salen las chispas? ¿Quién las saca? Si deja vmd. á un niño solo, cria un salvajillo que no piensa; si lo metemos entre madres, abuelas, hermanos, tias y maestros, nuestro gozo en un pozo: le amenazan con el duende para que calle, le cuentan la *conseja* para que se deje peinar; le toca la lepra, y cátate turbia la fuente: aun cuando por imposible, pensára sin arrimo de nadie, sucederia en el desarrollo de ideas lo que sucedió á un amigo mio con el desarollo de costumbres de un hijo, que

dejado al natural, desarroló tal furia de pasiones, que le quitó la vida en premio de tan peregrina educacion. Pues yo he de dar con el cabo de esta madeja, aunque sepa derretirme los sesos. ¿No podríamos buscar un hombre de talento, y cerrado á obscuras, que consulte su razon y averigüe en la fuente la verdad? — Otra que tal. ¿Vmd. piensa que la luz natural es como la del candil, que se cuelga en un clavo; y nuestras potencias como los telescopios, que se suben, bajan y afianzan segun el juicio del observador? En primer lugar entra ya con su contrario. Dirá muy formal que lo echa á un lado. ¿Pero es lo mismo decirlo, y aun persuadírselo á sí mismo, que acreditarlo á los demas? ¿Con qué formalidad no contaba el embusteruelo de Sancho su viaje á la region del fuego, sin haberse remontado de la tierra? ¿Cuánto soñó Descartes por este estilo? ¿Cuánto han soñado muchas almas aun libres de pasiones?... ¡Mire vmd. que es obra! — Hacer un careo de los hombres, y por induccion sacar lo que es comun á todos ellos. — Pero el caso es que cada pueblo, cada familia trae sus preocupaciones y su tifus encima de su alma; y esto, concediendo su reunion; que para reunirlos.... para nombrar escrutador de votos sin tifus ni partido.... para examinarlos con detencion, uno por uno, á una mano, como las natillas para que no se corten.... Ya vmd. vé que es obra de Romanos. Si vmd. envia un viajero, la variedad de lenguas.... el viaje... el humor.... las explicaderas de los testigos.... y sobre todo el tifus tambien. ¿Con que cada axioma nos ha de costar un pleito en adelante? ¿Y quién vale para juez de axiomas en este mundo, por estirado que lo haya parido su madre? ¿Con que si un bribon se empeña en negar que es axioma todo principio que lo reviente á él y su sistema, se quedará hecho una pieza el hombre mas sensato y sábio del mundo? ¿Y quién ataja el daño de las consecuencias, ínterin nos enreda con astucia en la cuestion de los principios? ¿A dónde hemos de fijar el pié en las disputas; de qué centro han de partir nuestras ideas, para que el mundo no venga á ser una gabia por conclusion de tantas investigaciones?— De suerte, oigo decir á vmd., que contra hombres de esta clase no hay mas axioma que el de

Aristóteles: *Contra negantes principia fustibus est arguendum*. Pero dígame vmd., amigo mio; y donde todos se tienen por locos, ¿qué autoridad tiene el palo manejado por la fuerza y no por la razon?... Convencerá mientras tenga debajo á su contrario; pero en cobrando fuerzas este, las demostraciones serán suyas. ¿Con que no queda mas remedio que morirse ó precipitarse en los horrores del escepticismo? Si este no tuviera mas trascendencia que la que presenta su teórica, podria pasar, y aun mirarse como una travesura del ingenio; pero como los hombres no se contentan con pensar, sino que quieren que todos piensen como ellos; como los pensamientos son trascendentales á la voluntad, y esta á las obras; como las acciones de los individuos tocan tan de lleno á las sociedades... *hic opus, hic labor est*...El escepticismo será un mazo que manejado astutamente contra los sistemas ajenos, los arruine, para edificar con sus escombros el propio. Le enseñarán á vmd. á no tener plan, ínterin suelta el que tiene, y no pudiendo estar sin ninguno, le introducirán con maña en otro, donde sea víctima de su engaño. Le sacarán á vmd. de su círculo, y le pasarán al suyo: le persuadirán á que es loco para hacerlo cuerdo á su modo. Del entendimiento pasará la fiesta á la voluntad: de esta á las manos, y héte aquí una marimorena donde todos tirarán de la capa, quedándose con ella el mas atrevido, el mas sagaz, el mas elocuente, el mas membrudo. Las autoridades reprimirán estos desórdenes, y tenemos aquí el palo. Pero el error, imaginado y creido *razon*, y reprimido por la fuerza, será un fuego subterráneo que, despedazando el corazon, ponga en movimiento todas las pasiones contra un poder que mira ya como tiránico. Dejando los discursos que no valen, emprenderá el camino de la seduccion, de las conspiraciones, de las minas secretas; y las sociedades experimentarán en breve que los juguetes de las aulas, que las travesuras de los ingenios, no son tan despreciables é inconexos con el órden público, como lo persuaden los sectarios.

¡Ay! amigo mio. no se extravía, no delira, no se burla de vmd, mi pluma cuando le pone á la vista un cuadro confirmado desgraciada y quizá irremediablemente ya

por la experiencia. No es mi ánimo confundir su imaginacion con este contraste de ideas que tanto nos aflige, sino enseñarle á conocer las redes donde caen sin sentirlo los incautos : poner á su vista una farándula, donde esta comparsa de médicos de la razon humana, haciéndose la barba unos á otros, sin mas habilidad que la de confundir, sin otra ciencia que sus labios, sin mas ingredientes que los relumbrones de sus botes, y los catálogos de sus curas, recalientan la imaginacion, y se engruesan con la tontería ajena, que tratan de curar. No es mi ánimo sumergir á vmd. en el cieno abominable del escepticismo, sino tocar en su raiz un mal que solo conociéndole, puede dar lugar al remedio. No se trata de curar á la razon, sino de destroncarla en su curso; de fatigarla como á un toro con mil llamadas á un tiempo; de precipitarla y perseguirla sin descanso alguno, hasta que rendida de no encontrar la verdad que buscaba, perdidas las fuerzas, recelosa de todo, sin direccion alguna, se desaliente y venga á ser víctima del sistema ó cabala que necesita sus servicios. Se empieza por modo de diversion, se toman por juguetes del ingenio ciertos bajíos, ciertas sombras consiguientes á la debilidad humana, y utilísimas en el órden de una Providencia que estos desconocen. Los sencillos que no alcanzan los planes, ni preveen el enlace de estas travesuras con las seriedades mas distantes, concurren incautamente, aplauden este juego de manos con unas ideas, en unas materias, al parecer aisladas. Llevados del primor del lenguaje, de la fluidez del estilo, de la fecundidad de la invencion, de las repetidas protestas de sus conductores, entran sin sentir en el lazo : de principio en principio, de chanza en chanza, como por una diversion inocente, vienen á perder el miedo á la red, se aficionan á ella, se empeñan en persuadirse á sí, y á otros, que no tiene nada de malo, se ponen de mala ley con cuanto se le opone, y á fuerza de darle vueltas y de examinarla, se enredan en los mayores absurdos y tinieblas. *Dormierunt in capite omnium viarum, sicut oryx illaqueatus*; *pleni indignatione Domini* (*Isai.* LI). Del escepticismo histórico se pasa al intelectual, de este al moral, del moral al político, del político al religioso, de todos se forma un escepticismo universal, y los conocimientos humanos vienen á ser un juguete de la materia con el tiempo, un fruto de su organizacion, un paso mas avanzado de los infinitos resortes que tiene ocultos en su seno. De aquí tantos sistemas como hombres, tantos maestros que nunca fueron discípulos, y quieren que todos lo sean suyos; tantos sábios formados en veinte y cuatro horas; tantos censores prontos á negar y cancelar cuanto no se acomode á sus ideas; tantos reformadores de todo, menos de sí mismos; tantos enemigos de las potestades que oprimen su frenesí; tanta instabilidad y mundanza aun entre ellos mismos; finalmente, un caos capaz de aburrir á todo hombre que conserve algun rastro de juicio.

Estos sofismas, de donde saca sus armas al escéptico; esta tela de araña, donde una política sagaz é interesada acecha allá en lo oculto á manera de araña, esperando á que se enreden las moscas para engruesar á los que las tendieron; este laberinto de Creta, donde el *impío anda á la redonda*, aprendiendo siempre, sin llegar jamás al desenlace ó ciencia de la verdad, no tiene mas salida, amigo mio, que la de Icaro.... Tomar alas como de paloma, remontarse con ellas sobre las pasiones y embrollos de una naturaleza corrompida, y burlar las artes de estos obreros de la iniquidad, y contemplar desde lo alto sus vueltas y revueltas. Por eso un sábio, harto mas sólido que los de don Roque, decia hace tiempo que, *frustra jacitur rete ante oculos pennatorum.* — Pero y esas alas ¿ dónde están ? — Estas alas nos las suministra una Religion que, haciendo enmudecer las pasiones y fijando nuestras ideas en órden al ser supremo, al paso que eleva nuestro entendimiento á cosas mayores, restituye, por decirlo así, el rey á esta colmena, introduce el órden, disipa las dudas, ilumina á los que yacían en tinieblas y sombra de muerte : una Religion, que fijando nuestras ideas en órden al ser supremo, último fin, infunde un nuevo corazon, de donde se derrama suavemente la tranquilidad á todas las potencias; que calma sus desasosiegos, que ordena sus intereses, que precipitando al fondo tanta tierra como la traia turbia, aclara las fuentes de la moral, y hace correr las aguas puras por todas las naciones. Una religion que, fijando las ideas

en órden al ser supremo, tronco de todo poder, da un nuevo cerebro á las sociedades, ordena sus grados pesa y deslinda sus funciones, enlaza sus partes, cierra y corona como una clave celestial esta bóveda, bajo la cual descansan los pueblos y viven felices las ciudades. Contemplemos, amigo mio, contemplemos á la luz de esta antorcha divina, ese mismo caos que nos espantaba y desalentaba poco ha, y veremos en él á la malicia humana, escandalizando á los sencillos con aquello mismo que debia edificarlos. Todo este semillero de sofismas se convertirá en manos de la Religion, en una fuente cristalina de verdades y dogmas importantes. Allí conoce el hombre su soberbia; allí palpa en sí los estragos del pecado allí atollado en el lago de su miseria, y privado hasta del alimento grosero de las bellotas, conoce sus errores, y alza los ojos á un padre, cuya voz rehusó como interesada, cuando no la movia otro interés, que evitar sus extravíos, y ponerle á salvo de su falta de experiencia; allí acosado de dudas, tinieblas é incertidumbres por todas partes, conoce, á pesar suyo, que es débil, que sus luces son de otro orígen, y qué á él debe acudir por el remedio: allí el verdadero sábio aprende la humildad y prepara los caminos á la revelacion; allí finalmente el altanero recibe el castigo de su orgullo, perdiendo la verdadera ciencia, fatigándose en los caminos infinitos del error, embraveciéndose contra una luz, que harán brillar mas gloriosamente sus tinieblas. ¡Qué utilidades! ¡Qué aspecto tan distinto! ¡Qué lleno de verdad el de esta Religion! *Narraverunt mihi iniqui fabulationes, sed non ut lex tua.* Sí, amigo mio, ella sola endulza nuestras amarguras, ella sola nos hace olvidar los sinsabores y recelos anteriores. ¡Y que se nutra la irreligion con tantos incentivos de piedad! ¡Que la escuela, y para decirlo así, el noviciado de la revelacion haya de convertirlo la malicia del hombre en un arsenal de irreligion! Estos son, amigo mio, estos son para mí los mayores misterios, y creo que para todo hombre de juicio.

Ni se persuada vmd. por eso á que atenta únicamente á estas obras sobrenaturales, haya la Providencia abandonado á una incertidumbre universal á nuestro entendimiento. Aquel Dios omnipotente, en las olas y turbaciones de la mar, puso tambien coto á sus bravezas: *Usque huc venies, et non procedes amplius, et hic confringes tumentes fluctus tuos* (Job, xxxviii, 11). Y vea vmd. un simil el mas acomodado á nuestro asunto. A la manera que las olas levantadas por puntos sobre su nivel, se encrespan, corren, amenazan sorberse el continente, hasta que su misma elevacion las abate, y su propio peso las estrella contra la arena, así los sistemas formados por el viento de la vanidad se remontan, lucen por algun tiempo, hasta que su elevacion misma, sus absurdos, su choque con una experiencia independiente de las teorías, da á conocer su vanidad, y los sepulta en el olvido. Este era el parecer de Gamaliel en órden á la Religion cristiana: dictámen que han confirmado diez y ocho siglos, y acreditan de un modo innegable la historia de las sectas tanto religiosas como filosóficas. — Hay cierta clase de verdades fundamentales que, semejantes á las fuentes del Nilo, comunican su luz á las demás, quedándose ellas desconocidas. Pretender apurarlas, es perder el tiempo, y aun exponerse á perderlas para siempre. El menos discursivo es el mas apto para aprovecharse de su luz; y por eso vemos al pueblo sencillo discurrir consiguientemente, y aun burlarse de los sabios, sin mas que su luz natural y su fe del carbonero. Por mas que se enreden los sofismas, por mucho que se esfuerce la oratoria en adornarlos con todos los colores de la seduccion, por falto de respuestas que se halle, dudará algun tanto, correrá quizá algun tiempo arrastrado de sus intereses, pero no tardará mucho en volver en sí: tiene allá en su fondo un no sé qué, que le dice que aquello no va bueno; un no sé qué incapaz de ser engañado, sin saber porqué, ni tener palabras para expresarlo, le dicta lo que es verdadero, y no le permite confundirlo con lo falso. El hombre mas corrompido hace justicia á la virtud, apenas la percibe. El mas obstinado tiene sus intervalos en que la verdad recobra sus derechos, y arranca de su fondo una confesion que sofocaban las pasiones. La seduccion, en su mayor acceso, reconoce siempre un tribunal, que se esfuerza en vano para atraerle á su partido; un tribunal que se hace respetar por sí mismo, y conserva en medio de la opresion la au-

toridad necesaria para hacerse oir y desvanecer los prestigios del error. La luz suprema no puede ser nunca el resultado del discurso ó la demostracion. El autor de la naturaleza que concediendo á los hombres todas las ventajas de la luz corporal, se reservó el conocimiento de su esencia, ha hecho lo mismo con esta luz intelectual, en cuya investigacion inoportuna y peligrosa se afana ridículamente una filosofía en reducir á una clase..... todas las verdades. Así como el que chupa mucho viene á sacar sangre (*Prov.* xxx), la investigacion confunde, lejos de aclarar, cuando sale de los límites que le tiene prescritos la prudencia. En confirmacion de todo lo dicho, quiero contar á vmd. un lance que me ocurre ahora, y acredita el modo único de combatir útilmente estos enredos. Habia venido de Valencia un estudiante, hijo único de un sencillo labrador, y estaba almorzando con sus padres. El buen labrador, que tenia puestos en él los cinco sentidos, ¿qué has aprendido este año? le dijo, deseando ver el fruto de sus gastos. Mire vmd., contestó él muy sobre sí, he estudiado una ciencia que se llama lógica. ¿Y para qué vale eso? replicó el padre. Es de tanta utilidad, continuó el licenciado, que estos dos huevos que vamos á almorzar, le probaré á vmd. que son tres haciendo un silogismo. Mire vmd. : donde hay dos, hay uno; dos y uno son tres; con que aquí hay tres huevos. Entonces el padre muy sereno, tomando uno de los dos, y alargando el otro á la mujer, que se coma, repuso, el que se ha hecho con su silogismo, y lo dejó *per istam*, esperando al medio dia. Qué le parece á vmd. este modo de resumir, señor don Simplicio? Pues yo aseguro á vmd. que es el único para esta clase de argumentos. Por él demostraba la existencia del movimiento al otro escéptico un cirujano que, oyéndole dar grandes gritos, y suplicarle le volviese á su lugar un hueso que se le habia dislocado; no señor, le decia, vmd. sueña, si no se han movido : porque mire vmd., ó se ha movido en el lugar que estaba ó en el que no estaba : en el que estaba no puede moverse, porque entonces permanece en él contra la idea del movimiento; en el que no estaba, tampoco; porque entonces estaria, y no estaria en él : luego no se movió; luego está en su

sitio, y vmd. se queja de aprension, y me pide un imposible. Por el mismo mismísimo demuestra ya la experiencia que los planes y proyectos de bufete son buenos para la república de Platon; pero que las actuales sociedades físicas y morales deben ser gobernadas por el resultado de la experiencia, si no queremos hacer y deshacer, tropezar con cien dificultades, poner el grito en las estrellas, y quedarnos como el pobre estudiante con un *ergo* en escabeche para almorzar. Si entendiésemos una vez estas súmulas, aseguro á vmd. que no habria tanto tunante haciendo papel y dinero á costa ajena, sin mas fruto que dar esperanzas imposibles de cumplir. *Decipientium maxime hoc opus est, prius suavia proponere, ut inferant tristia*, decia ya hace tiempo san Juan Crisóstomo (*Homil.* 16 *ad populum*). Pero el caso es, que me he detenido mucho, aunque no tanto, ni tan inoportunamente, que no debamos sacar á su tiempo nuestra utilidad.

Concluyo, pues, reasumiendo lo dicho : 1° que la tertulia en que se ha metido vmd. no es de aquellas en cuyas conferencias se busca la verdad, sino una redecica de araña donde le chuparán la sangre, y si no se lo maman, será á costa de hacer celebre su nombre entre los fanáticos; 2° que todo el aparato, compostura, etc. de don Roque, es una humildad de aquellas que el jesuíta Rodriguez llama de *garabato*, y al tiempo me remito, cuando las muestras indicadas ya no sean suficientes á conocer la tela; 3° que las reconvenciones al señor arzobispo, y al clero, de *mal entendida piedad*, son lo que en buen castellano decimos llamar P. porque no se lo digan; 4° que *los circulos viciosos*, *erupciones del fanatismo*, *calores poco cuerdos*, etc., etc., etc., son morondangas de N..... donde llamando á lo negro blanco, y á lo blanco negro, se prueba que la nieve es negra, y el humo de imprenta blanco como él mismo, juzgando con los términos y sencillez de los oyentes como un Blanquillo con los cubiletes; 5° que todo este embolismo está reducido á un escepticismo, donde perdido el tino, y revuelto lo bueno con lo malo, y lo verdadero con lo falso, se cumple á la letra el adagio de : *á rio revuelto, ganancia de pescadores;* 6° que las dudas y oscuridad de que estos abusan son indispensables, atendida nuestra condicion;

son útiles, son un proemio de la Religion, son finalmente disolubles aun en el órden natural; y esta es una de las verdades que presenta el análisis de nuestra inteligencia. Ha enlazado Dios tan estrechamente la certeza *moral* con la *metafísica*, para que la incredulidad no tenga excusa en negarse á las propuestas de una revelacion, que lejos de perjudicarla, la confirma en sus derechos. En la *demostracion evangelica* del señor Huet, puede vmd. ver largamente tocado este punto con la erudicion que él acostumbra; y con esto no canso mas, que para la primera harto hemos revuelto. Páselo vmd. bien, déjese de tertulias, y mande á su afectísimo de corazon. F. L. Z.

CARTA II.

Contra malum bonum est, et contra mortem vita: sic, et contra virum justum peccator. Et sic intuere in omnia opera Altissimi. Duo et duo, et unum contra unum.

Ecclesiast., XXXIII, 15.

Muy señor mio y estimadísimo amigo: hay cierta clase de enfermedades en las que, al llegar la terminacion, el enfermo piensa tocar ya los umbrales de la eternidad, mientras el médico se rie de verle tan apurado en el momento crítico de su salud. Y vea vmd. puntualmente lo que pasó por mí al recibir su apreciable de..... del corriente. ¿Con que tan mal humorado le puso mi descripcion del escepticismo actual en que nos hallamos?... ¿Con que sin saber donde fijar el pié, ni como desvanecer tantos enredos, ó combatir caprichos tan duros de pelar, se cree perdido y sin mas recurso que cruzar los brazos, y abandonar á cada uno á su sentir? ¿Con que está todo perdido y no tiene remedio? ¿Y qué dirá vmd. cuando aun los que le propuse en mi anterior, los vea hoy desaparecer, y ponerse de peor calidad que los pasados? Si ha de ir consiguiente, debe ponerse á los últimos, aburrirse, desconsolarse, ponerse en vísperas de perder el seso, etc..... Pues ello no tiene recurso; con

que cerrar los ojos, tragar el emético, sufrir la revolucion de los humores, el sudor frio, dar cuatro arcadas en que parezca salen de cuajo las entrañas, y vaya por el amor de Dios; que si se ha de arrancar la causa de la enfermedad, así ha de ser, y no hay otro camino.

Quedaria imperfecta la obra, si en este *preámbulo* de nuestras doctrinas posteriores no entráramos la tienta hasta lo mas profundo de la llaga que tratamos de curar. Una Religion enviada de lo alto, para remediar tantos males, como decíamos en la anterior, alcanzada nada menos que á costa de la sangre de todo un Dios, revestida de la eficacia de sus méritos, y de la omnipotencia de su gracia, parece que de derecho pedia una marcha mas triunfante y gloriosa. Presentarse y vencer, hablar y hacer enmudecer todas las sectas, abrir sus labios y convencer hasta no permitir ni aun el resuello á sus contrarios, debia ser todo uno. Una vez establecida, no debia encerrar en su recinto dudas, ignorancias, sectas, pasiones, *círculos angostos*, preocupaciones, con todas las demás tramoyas que tan pésima hacen la ocupacion de los filósofos. En una palabra, el escepticismo no debia tener entrada en una region de luz y de tranquilidad perpetua. Hé aquí, amigo mio, el concepto que una piedad holgazana se forma desde luego: concepto que, puesto en paralelo con la historia de diez y nueve siglos, ha hecho mas herejes é impíos que todos los sofismas juntos. Hay una luz sobrenatural entre los hombres, que debe enmendar la plana á la filosofía, terminar nuestras disputas, y dirigir nuestros conocimientos en materias religiosas. Pero ¿esta luz estará expuesta á la epidemia de los *círculos angostos*? ¿No habrá aquí *tifus* que temer?..... ¿No? Lea vmd. la historia del arianismo, novacianismo, pelagianismo, luteranismo, etc.; y vuelva á darme la respuesta. Si no quiere cansarse tanto con leer despacio las idas y venidas, las vueltas y revueltas del duende jansenístico, puede como en compendio ver cuanto hay en la materia; y hallará por conclusion, que el que tiene menos razon, ese enreda mejor el lenguaje de ella, y aplica con mas sal sus apodos al contrario, ni mas ni menos que aquella mala hembra del juicio de Salomon aplicaba su niño muerto á la otra, y decia que era suyo

son útiles, son un proemio de la Religion, son finalmente disolubles aun en el órden natural; y esta es una de las verdades que presenta el análisis de nuestra inteligencia. Ha enlazado Dios tan estrechamente la certeza *moral* con la *metafísica*, para que la incredulidad no tenga excusa en negarse á las propuestas de una revelacion, que lejos de perjudicarla, la confirma en sus derechos. En la *demostracion evangelica* del señor Huet, puede vmd. ver largamente tocado este punto con la erudicion que él acostumbra; y con esto no canso mas, que para la primera harto hemos revuelto. Páselo vmd. bien, déjese de tertulias, y mande á su afectísimo de corazon. F. L. Z.

CARTA II.

Contra malum bonum est, et contra mortem vita: sic, et contra virum justum peccator. Et sic intuere in omnia opera Altissimi. Duo et duo, et unum contra unum.

Ecclesiast., XXXIII, 15.

Muy señor mio y estimadísimo amigo: hay cierta clase de enfermedades en las que, al llegar la terminacion, el enfermo piensa tocar ya los umbrales de la eternidad, mientras el médico se rie de verle tan apurado en el momento crítico de su salud. Y vea vmd. puntualmente lo que pasó por mí al recibir su apreciable de..... del corriente. ¿Con que tan mal humorado le puso mi descripcion del escepticismo actual en que nos hallamos?... ¿Con que sin saber donde fijar el pié, ni como desvanecer tantos enredos, ó combatir caprichos tan duros de pelar, se cree perdido y sin mas recurso que cruzar los brazos, y abandonar á cada uno á su sentir? ¿Con que está todo perdido y no tiene remedio? ¿Y qué dirá vmd. cuando aun los que le propuse en mi anterior, los vea hoy desaparecer, y ponerse de peor calidad que los pasados? Si ha de ir consiguiente, debe ponerse á los últimos, aburrirse, desconsolarse, ponerse en vísperas de perder el seso, etc..... Pues ello no tiene recurso; con

que cerrar los ojos, tragar el emético, sufrir la revolucion de los humores, el sudor frio, dar cuatro arcadas en que parezca salen de cuajo las entrañas, y vaya por el amor de Dios; que si se ha de arrancar la causa de la enfermedad, así ha de ser, y no hay otro camino.

Quedaria imperfecta la obra, si en este *preámbulo* de nuestras doctrinas posteriores no entráramos la tienta hasta lo mas profundo de la llaga que tratamos de curar. Una Religion enviada de lo alto, para remediar tantos males, como decíamos en la anterior, alcanzada nada menos que á costa de la sangre de todo un Dios, revestida de la eficacia de sus méritos, y de la omnipotencia de su gracia, parece que de derecho pedia una marcha mas triunfante y gloriosa. Presentarse y vencer, hablar y hacer enmudecer todas las sectas, abrir sus labios y convencer hasta no permitir ni aun el resuello á sus contrarios, debia ser todo uno. Una vez establecida, no debia encerrar en su recinto dudas, ignorancias, sectas, pasiones, *círculos angostos*, preocupaciones, con todas las demás tramoyas que tan pésima hacen la ocupacion de los filósofos. En una palabra, el escepticismo no debia tener entrada en una region de luz y de tranquilidad perpetua. Hé aquí, amigo mio, el concepto que una piedad holgazana se forma desde luego: concepto que, puesto en paralelo con la historia de diez y nueve siglos, ha hecho mas herejes é impíos que todos los sofismas juntos. Hay una luz sobrenatural entre los hombres, que debe enmendar la plana á la filosofía, terminar nuestras disputas, y dirigir nuestros conocimientos en materias religiosas. Pero ¿esta luz estará expuesta á la epidemia de los *círculos angostos*? ¿No habrá aquí *tifus* que temer?..... ¿No? Lea vmd. la historia del arianismo, novacianismo, pelagianismo, luteranismo, etc.; y vuelva á darme la respuesta. Si no quiere cansarse tanto con leer despacio las idas y venidas, las vueltas y revueltas del duende jansenístico, puede como en compendio ver cuanto hay en la materia; y hallará por conclusion, que el que tiene menos razon, ese enreda mejor el lenguaje de ella, y aplica con mas sal sus apodos al contrario, ni mas ni menos que aquella mala hembra del juicio de Salomon aplicaba su niño muerto á la otra, y decia que era suyo

el vivo; llamaba embustera á la que decia verdad, y hacia tan perfectamente el papel, que solo la sabiduría de aquel rey pudo sacar la verdad de tanto enredo. Pues aquí de Dios con estos apuros, amigo mio. Disputamos en materias religiosas: ¿quién decide? — La razon, la luz natural, dice un filósofo, y con él no pocos en nuestros dias. — Pero vamos claros, Señor mio; ó admite vmd. la *existencia de verdades sobrenaturales*, y de luces tan sobrenaturales como el objeto que dan á conocer, ó no las admite. ¿No las admite?..... Pues deje el nombre de cristiano: sálgase del teatro de la teología, en que actualmente disputamos, y retírese al cuartel de la metafísica, ó vuelva al catecumenado, donde le oiremos despacio sobre una materia que no es ahora del caso. ¿Es vmd. cristiano y admite una revelacion? Pues ¿cómo no se avergüenza de apelar á la razon con la voz y dictámen mas irracional que puede oirse? ¿Qué ley ó razon hay para erigir en juez al ignorante, al súbdito; á una luz que confiesa ser inferior al objeto con los mismos lábios con que la declara juez supremo de lo que no puede alcanzar?..... Es pues no solo impío, sino irracional, quien llamándose cristiano, avoca al tribunal de la razon las cuestiones religiosas de que tratamos. El cristiano tiene un obsequio racional, pero no reconoce por juez á la razon. — La Escritura, dicen el católico y el hereje. — Pero vamos con tiento, señores, separemos lo precioso de lo vil. Y ante todas cosas, ¿dónde está esa señora? ¿Quién examina los poderes y pasaportes á tantos libros como dicen vienen del Cielo? Porque si yo saco uno que lo reviente al contrario, y viéndose apurado, dice que no es Escritura, me dejará con un palmo de narices. Y como al que quiere negar, y mas en materia de crítica, nunca le faltan pretextos, tendremos una salida de cajon. Interin le prueba vmd. que es sagrado el libro, se burla él del texto, y en resumidas cuentas, será sagrado lo que autorice su modo de pensar, y sacrílego lo que no sienta con él, aunque sea mas *canónico* y *divino* que las dos tablas de Moisés. Con que quedemos de acuerdo en este punto, si no queremos andar á voces y á capotazos en todas las disputas. — ¿Dónde está la Escritura, repito? ¿Quién tiene la regla para discernir los libros sagrados de los que no lo son? ¿Quién los aprueba? La razon no alcanza: dejarlo al arbitrio ó entendederas de cada uno, es poner en sus manos un medio seguro de eludir las dificultades, y burlarse del contrario. Esto en cuanto á la discrecion y aprobacion de ellos, que en cuanto á la interpretacion..... ya vmds. ven..... — Demos por desvanecido el tropiezo anterior: sépase cuales son los libros verdaderos, y convengamos en ello. ¿Quién los interpreta? No hay hereje que no cite los mismos textos que el católico. El negar la autenticidad y canonicidad de los libros, es una treta casi privativa del luteranismo y sus hijos, y aun estos los reconocen casi todos y los citan. Pero ¿qué tenemos? Cada uno tira de la capa para sí, y deja al aire al contrario. Sí, señor, dicé, el libro es divino, pero no dice lo que vmd. Yo que he estudiado el hebreo, sé lo que dice el original; vmd. sigue la traduccion y oye al traductor en vez de Dios. — Esta es otra, con que el que no sepa el hebreo, punto en boca, y fuera del corro..... Pero, señor, y estudiando una lengua muerta, escasa de raices, que no tuvo vocales, y ahora tiene nada menos que tres juegos de ellas; cuyos verbos tienen la friolera de siete voces cada uno, y tantos irregulares, que apenas hay modo de apurarlos; desenmarañar tanto acento con tan distintos usos, analizar en una voz tantos pegotes de proposiciones, afixos, etc., tener á mano tantas y tan frecuentes figuras..... ¿Le parece á vmd. que es un grano de anís? Si el que resume, viéndome arrostrar por todo esto, es un poco ladino, y me salta con que el *carácter rabínico* expresa el texto de otro modo..... con que el *antiguo samaritano* decia como á él le viene á cuento; con que el caldeo en que se escribió primeramente el libro lee de la misma suerte; con que el *targum* ó el *onchelos*, ó la calabaza frita, le favorece: ¿le parece á vmd. es solucion para evacuada é impugnada á la vista, en medio de una disputa acalorada?..... Pues no digo nada con los errores del copiante, la semejanza de las letras, la multitud de ejemplares en un pueblo que sin tribunal conserva cada uno el suyo, etc., etc., etc.; con que tendremos en resumidas cuentas que un tunante que sepa leer el hebréo, abusando de la ignorancia ajena,

tiene en su mano tantas y tales guaridas, que solo Dios, y muy pocos entre los hombres, son capaces de cortarle la retirada. Es necesario, pues, ó abandonar á un escepticismo absoluto la creencia en que estriba nuestra Religion, ó admitir un juez que examine, discierna y apruebe los libros sagrados; un juez que examine, discierna y apruebe la autoridad de los originales ó traducciones necesarias para evitar este desórden, reprimir á estos faranduleros, y proteger á los verdaderos maestros de la ley. ¿Quién es?

Demos por decidida tambien esta cuestion. Conviene en la divinidad del libro, admite la fidelidad de la traduccion del texto, y concede desde luego la cita el contrario; pero se sale con que no la entiendo; con que los antecedentes y consiguientes, el contexto, la ocasion con que se dijo, otras mil circunstancias que nunca faltan al que tiene pasion y travesura, están cantando lo que él dice, y reprobando á voces el torniquete que yo doy á la letra. *Quid faciendum ?*..... En un lenguaje profético, y por consiguiente aun en lo literal oscuro; en un lenguaje con muchos sentidos literales en un mismo texto; con cuatro sentidos por lo comun, ¿ quién fija el sentido verdadero ? La razon no alcanza: el capricho de cado uno es parte. Es pues necesario quien examine, discierna y apruebe los libros divinos lo primero: quien examine, discierna, y apruebe los ejemplares y traducciones, lo segundo: quien examine, discierna y apruebe los sentidos é interpretaciones, lo tercero. En menos palabras, un juez de la divinidad, canonicidad, autenticidad y sentido de la Escritura. *Quis putas est fidelis servus et prudens, quem constituit Dominus super familiam suam, ut det illis cibum in tempore?* Aquí es donde se tantea ya la calidad de cada uno. Confesar que hay libros divinos, levantarlos hasta las nubes, repetir *usque ad nauseam*, que debe haber quien los discierna, exponga, etc..... son fórmulas generales en que herejes y católicos convienen. ¿ No ha visto vmd. cuando ha ido de camino, como van muchos reunidos, hablando, preguntando á cuantos pasan si van bien, conviniendo y ayudándose mútuamente en seguir las señas ? ¿ Quién juzgará por entonces que van á distintas partes? Nadie. Pero van llegando cada uno á la senda que necesitan, y haciendo un besamanos á los compañeros, se van desfilando cada cual segun lo pide el fin de la jornada. ¿ No pasa así ? Pues lo mismo sucede con las sectas y sus apasionados respectivos. Interin no lo pide su sistema, caminan acordes con el católico, confiesan, alaban, convienen, defienden con mas celo aún que él, al parecer, lo que ambos creen. Buscar aquí la diferencia, sería tanta locura, como caracterizar al hombre por lo que tiene de animal ó ente; y así no sé si reirme ó indignarme cuando veo á un sectario decir muy sobre sí : Yo soy tan católico como vmd..... Yo creo en Dios... en Jesucristo... confieso los artículos... recibo los sacramentos, etc... ¡ Santo hombre ! ¿ Y quién niega eso ? ¿ á qué viene esa protestacion donde no se pide? Vamos á donde se separa la senda, y allí veremos si vamos ó no conformes hasta el fin. ¿ Le censuran de ariano ? Pues, dejando lo demás para cuando le tachen de impío, anatematice vmd. á Ario, reciba la palabra *consubstancial*..... y estamos corrientes. ¿ Le llaman nestoriano? Pues dejando las protestas de la divinidad del Verbo, que no son del caso, vamos *ad rem*: anatema á Nestorio : confesar dos *naturalezas* y una *persona* en Jesucristo; admitir lisa y llanamente la palabra *Theotocon* en la Madre de Dios, y vamos camino adelante que todos somos unos y llevamos igual rumbo. ¿ Te dicen jansenista ? Pues ¿ á qué hacer la apología de su persona, y el panegírico de los que llaman sus *secuaces*, y mil y mas protestas de que crees esto y lo de mas allá, y confiesas tanto y cuanto, y haces y vives de esta y la otra suerte ?..... Todo eso es bueno. Pero para tocar el punto de la apología, falta lo mejor : canta la palinodia, admite lisa y llanamente los Formularios de la Iglesia, da pruebas positivas de que mienten. Porque negar con la boca la existencia de lo que jamás quisiste condenar con tus labios; quejarte de las calumnias contra unos hechos que, ó apruebas con la conducta, ó cuando menos no desapruebas positivamente como debieras ponerte de parte de quienes tiene condenados la Iglesia; no perder coyuntura de alabarlos ó defenderlos; deprimir perpetuamente á los contrarios, es, tomando senda distinta, probarnos que vas con nosotros desde Alcalá á Madrid,

porque viniste desde Zaragoza hasta allí sin separarte; es tratar de tonto y loco á todo el auditorio. Me he detenido en esto, amigo mio, porque además de venir á cuento, es de sumo interes para entender las apologías que ahora se acostumbran, como lo haré ver con el tiempo. Ahora apliquémosle al estado de nuestra cuestion. (*Vide S. Thomam* 2, 2, *quæstion* 1, *artic.* 10, lugar terminante.)

Todos, católicos y herejes, convienen en que existen libros canónicos, y otros, que aunque se dicen tales, no lo son : que hay ejemplares auténticos y ejemplares corrompidos : que hay muchos sentidos, y uno solo es, en órden á cada cuestion, el que decide : que debe haber un juez que decida estos puntos, so pena de ser eternas é infructuosas las disputas. Hasta aquí caminan juntos. ¿ Pero quién es este juez ? — El mismo texto, al modo de un sol, se da á conocer y se explica por sí mismo, dice el luterano, y en seguida se hace lenguas en loor de la Escritura. — Pues señor, todas estas alabanzas son buenas, pero no del caso ; y así reservándolas para su tiempo, ¿ dígame si reduce á la Escritura entera y exclusivamente la palabra divina, deprimiendo á la tradicion otro tanto como alaba aquella ? — Sí. — Pues no vamos acordes..... Buen viaje, y tome vmd. su senda. — Señor : que yo alabo y aprecio las Escrituras mas que vmd. — Pues por eso digo que no vamos acordes. — Porque yo la alabo por ser palabra de Dios; y siéndolo la tradicion, la alabo por lo mismo ; y vmd. por el contrario la alaba por deshacerse de las tradiciones ; y así mas bien vitupera á estas, que alaba á aquella. Vamos otra preguntilla. El sol es una cosa, la luz que despide otra, el sentido donde se recibe otra, y el alma que como juez aprende y juzga de la sensacion, otra distinta ; y así es que en los parelios ó parelias[1], donde aparecen dos ó tres soles, á pesar de que cada uno dice que es él, nuestro juicio examina y sentencia ; lo que no haria, si el objeto fuera el supremo tribunal de las sen-

1 Llámase así un meteoro que consiste en un sol aparente y espurio, que se manifiesta cerca del verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y sigue su movimiento.

saciones : con que *a pari*, además de la luz que puede dar el texto sagrado ¿ reconoce vmd. otro juez vivo y supremo, establecido por Dios para centro de unidad en la doctrina, á quien debemos someternos todos, y en quien residen las luces que juzgábamos necesarias poco há ? ¿ ó no le reconoce ? ¿ No? Pues no vamos acordes : buen viaje, amigo, y allá se las apañe con su senda. — Señor, que yo honro y ensalzo la claridad del texto. — Pues ahí, ahí es donde está la divergencia. No negamos nosotros que el texto habla, y se explica, y da luz para ser entendido ; porque siendo palabra, por fuerza ha de hacer todos esos oficios, cuanto mas siendo palabra de Dios. Tampoco le quitamos aquellos caractéres de divinidad que lleva sobre sí, y lo dan á conocer. Lo que negamos es que basten estos á discernirle, interpretarle, etc. en medio de tantas dificultades, de suerte que esté de mas el juicio supremo de la Iglesia. Y así todo ese respeto al texto no es una veneracion á él, sino un odio y enemiga contra aquella. Sino díganme vmds., si tan claro es el texto, ¿ de dónde nacen tantas peleas, no solo entre los discípulos, sino aun entre los maestros mismos de la reforma ? ¿ Cómo fueron tantas las disensiones y variaciones, que á pocos años, pudo ya Bossuet formar una historia de ellas ? ¿Porqué el mismo sentido no terminó ya estas disputas, al modo que la luz del sol hace confesar sin cuestiones ni disputas, unánimemente su existencia ? — Es que las pasiones, la prevencion de los ánimos, las diversas disposiciones de los lectores impiden los efectos de aquella obediencia, sin que debamos por eso negarla, me dirán. ¡ Ola ! ¿ con que á pesar de la evidencia del texto, tenemos que contar con estos trabajillos? Y para vencerlos, y dar su lugar á la verdad, ¿ les parece á vmds. que basta lo luminoso, claro, evidente, cuanto vmds. quieran del texto ? Palpable está el derecho muchas veces ; pero dejémosle solo con las partes, y verán cuántos pleitos se terminan. Señores mios, la necesidad del tribunal no nace de la ley, sino de las limitadas luces, ó siniestras intenciones de aquellos á quienes dirige ; y por esto, haciendo á la Escritura tanto, y mas honor que vmds., los católicos no la deprimen en un punto, cuando reconocen el medio único

de sacarla de los caprichos y sueños de los hombres.

Estrechado de estas razones: no, dice otro; el texto, la luz natural, el talento de cada hombre no puede ser el juez; pero tiene cada fiel allá dentro cierto *espíritu privado*, cierta luz, una asistencia, que á manera de *instinto* sobrenatural, le hace discernir todos estos puntos, y resolver estas cuestiones. — ¡Otra tal que bien baila! ¿No ve vmd., seo guapo, que admitido este juez, tendremos á cada paso la de Sedecias, hijo de Canaana, con Micheas: *Per quam viam transivit spiritus Domini a me, ut loqueretur tibi?* (*II Par.* XVIII, 23). No faltarán pescozones, si se establece el tal sistema. Iluminados de Dios, y mas que nosotros, eran aquellos fieles de Corinto, en quienes apenas habia gracia *gratis* data que no resplandeciese. ¿Y les enseña, ó concede el espíritu privado san Pablo? ¿No les reprende, porque cada uno tiene su salmo, su doctrina, su apocalipsi, su lengua, su interpretacion? ¿No establece en toda su carta la distincion de grados que formaban la jerarquía, en medio de la abundancia con que resplandecia por entonces el espíritu profético? No niega á las mujeres la facultad de enseñar, siendo muchas de ellas mas santas que los hombres? (*I Cor.* XIV.) Señores, no embrollemos? cada fiel cristiano juzga echando mano al catecismo que recibió de la Iglesia: su espíritu de discrecion es su espíritu de docilidad y obediencia á esta columna y firmamento de la verdad; quitar este centro, es convertir el santuario en una gavia de cuákaros, ó danzantes de San Medardo; y baste de este punto, porque hay muchos que correr todavía.

Disputamos en materias religiosas: ¿quién decide?... porque sin ventilar antes este punto, yo me guardaré de entrar en disputas, y gastar saliva en vano. ¿Quién asegura á la Escritura, y suple lo que ella no dice? ¿La tradicion?.... ¡Cuántas con el nombre de tradicion se han solapado mas falsas que el alma de Judas! ¿Quién las discierne de las verdaderas? ¿Quién las busca y halla al través de tantos siglos? ¿Quién las expone, explica y fija en medio de la oscuridad que persigue á todas las cosas humanas, y en especial á la historia, y á los oidos por donde la tradicion se comunica? La Iglesia, dice sin

tropezar don Roque. — Lo mismo digo yo, señor doctor. Pero es el caso, que segun noticias hay muchas de este nombre: cada uno dirá que es la suya. Como no puede ser mas de una, negará á renglon seguido las demás. En disputar sobre cuál es la verdadera, armamos una de *populo barbaro*, y tenemos el entremés de antaño con los *círculos estrechos*, y *pestes*, y demás bromas de este órden. — Eso no, amigo, replica; tiene sus *notas*, lleva sobre sí caractéres tan inimitables, que sin círculos viciosos, ni enredos, el hombre mas incrédulo, aun el gentil, con tal que traiga ojos en la cara, y no traiga antojos en el corazon, subirá de grada en grada hasta llegar á la católica, apostólica, romana. Y despues tirando las muletas, que necesitaba su debilidad, se tendrá sobre su pié, fortalecido por la misma fe en esta Iglesia. En una palabra, quitada la armazon de los motivos de credibilidad, verá á esta bóveda celestial sostenerse por sí misma, y lleno de una santa admiracion, dirá como los Samaritanos á su paisana: Ya no creemos, porque tú nos lo has dicho, sino porque lo hemos visto: porque su voz nos ha enseñado; su dedo nos ha manifestado; sus sacramentos nos han infundido aquel vigor que necesitábamos para ver el sol que nos alumbra, y hermosea á esta ciudad santa del Señor. — Corrientes: ha hablado vmd. como era de esperar de su catolicismo. Pero vamos adelante. — La Iglesia es un árbol místico, y hay cierta especie de gusanos, que mezclados con la savia, suben por sus venas, y ahovan en su corteza, y hacen una riza mas que mediana. Es un cuerpo, y de algun tiempo acá anda una calenturilla lenta..... tan solapada..... Un *tifus*, que á la sordina hace su negocio, y nos tiene con cuidado, mas aun que los males anteriores. — *¡Tifus!* oigo decir á vmd.; ¡mire vmd. que es trabajo este! — Pues no hay que dudarlo, señor don Simplicio, y él ha de salir aquí, ó poco hemos de poder los dos; y don Roque encima. Porque eso de llamar tontos y locos, y metidos en *círculo angosto*, y *apestados* á dos honrados Manchegos como nosotros.... par diez que no se ha de quedar así. El *círculo angosto* se ha de deslindar, y la locura y peste se han de averiguar; y sino, ha de andar una de san Quintin. Con que así dígame por su vida, aunque esté

cien leguas de aquí el señor don Roque, ó don Pecado.... En esta Iglesia católica, apostólica, romana, somos (*ad minus quo ad loquelam*) mucha gente: los hay buenos y santos, como sus mercedes, y publicanos y pecadores como nosotros: hay *nos stulti propter Christum* y *vos prudentes in Christo;* hay quien piensa así y quien piensa asá en materias delicadas. Y no es esto lo peor, sino que muchos, muchos hablan como unos ángeles. ¿Creer los dogmás? A pié juntillas. ¿Respeto al derecho divino? Profundísimo. ¿Confesion de la potestad, primado, jerarquía de la Iglesia? *Usque ad nauseam.* Pero venimos al caso en cuestion, y uno dice: *Este es dogma.* Y salta el otro: ni lo cata siquiera. Uno clama: *De derecho divino;* y otro dice: *Naranjas.* Este es derecho, y aquel *¡vea vmd. lo que hace el fanatismo!* un hecho como *una casa.* De suerte que como á pesar del bautismo, y aun de las órdenes, somos hombres, y hombres de carne y hueso con sus pasionzuelas cada uno, anda esto demasiado turbio muchas veces. ¿Quién pone paz aquí? ¿Quién decide? ¿Quién sentencia? ¿Quién coge á la esclava, y poniéndola su pellejito al hombro, la planta de patitas en la calle, para que con su niño de la mano vaya bendita de Dios, y deje en paz á Sara con su Isaac? Esto es lo que yo quiero saber de mi señor Leal de Castro. Porque eso de palabras, confesiones *usque ad nauseam*, etc., no vale dos cuartos. Hay hombres que á dejarlos hablar, no los ahorcarán nunca: tal es su labia y su *tulia.* Vamos, mi alma, ¿á donde hemos de ir á parar, si entrados en cuestion se nos calienta la de sin hueso, y empezamos á hacer uno el eco del otro, y devolverle los apodos? ¿Quién, dejándose de palabras, *quæ ad rem non pertinent,* ha de imponer silencio *utrique parti* con un *doctrina catholica*, ó *herética*, *malsonante*, *piarum aurium offensiva*, etc.? ¿Quién pregunta eso, dirá muy sobre sí su señoria? ¿Y á quién se lo pregunta vmd.? ¿Soy por ventura yo algun hereje ó impío, para venirme con esas preguntas? — No lo digo yo por tanto, señor mio; y hasta ahora, si no me engaño, no tiene porque ofenderse de las respuestas que he puesto en sus labios. Cuando menos es vmd. acreedor á la fraterna de Jehú á Josafat, cuya piedad está mas canonizada que la suya: *Impiis*

præbes auxilium, et his qui oderunt Dominum amicitia conjungeris (*II Paralip.*, XIX, 2). Pero yo no quiero meterme en eso por ahora. Pregunto á vmd. lo que el catecismo nos pregunta á todos, y á lo que sin ofendernos, antes gloriándonos de ello, debemos todos responder: *Qui Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus.* ¿No es esta la respuesta? Pues mire vmd., aquí tropieza el carro cabalmente. Y para que lo vea con mas claridad, renovemos una parábola de Jesucristo, que viene como de molde para el caso. Andaban los fariseos tentándole la ropa, y averiguándole qué potestad era la suya, y quién se la habia dado, ni mas ni menos que vemos en el dia. Y despues de otras razones, ¿qué os parece, les pregunta en el cap. 21 de san Mateo, (v. 28)? Un hombre tenia dos hijos, se acercó al primero, y le dijo: Ve hoy á trabajar á mi viña; y respondió: *no quiero;* mas arrepentido despues, fué é hizo lo que su padre le habia mandado. Viendo la repulsa del primero, fué al otro, le hizo la misma propuesta; y él muy pronto y obediente, dijo: *voy inmediatamente, et non ivit;* y se quedo sin ir. *¿Quis ex duobus fecit voluntatem patris?* Vea vmd. un caso idéntico. Hay muchos que metidos en disputa echan y derriban sobre los *abusos, potestad de la Iglesia*, etc. ¡pero lo mismo es ver una decretal, un cánon, una órden del superior, que *pœnitentia motus*, hacen lo que se les manda y obedecen. Otros por el contrario, celebran, aplauden, ponderan á la Iglesia, etc... *Vado....* Pero vamos á la práctica..... *et non ivit.* Y aun si se quedára en esto, podria pasar; pero hay mas aún, y mas sabroso. Oyen á la Iglesia, defienden á capa y espada que se la debe oir. Pero ¿dónde tiene la boca? ¿Cuál es la lengua de esta Iglesia? ¿El Pontífice? — *Tolle, tolle*: quite vmd. allá. Yerra *ex cathedra*, por mas repulgos y puntales que le pongan sus idólatras y fanáticos defensores: *Si hunc dimittis, non es amicus Cæsaris.* — ¿Cuál es la lengua de esa Iglesia? ¿Los concilios? — ¡Cuerpo de Cristo! ¿Quién ignora su multitud, los desórdenes de muchos, las maquinaciones que nos trasmitieron los *suaves Frapaolos*, etc.... *Tolle, tolle*, son cabalas del Papa. — ¿Cuál es la lengua de esa Iglesia? Porque ¿de qué sirven los oidos, si ignoramos á quien hemos de oir? ¿Son los

padres? — Esos, dicen, vivieron en el tiempo de Maricastaña. Fulano enseñó esto, zutano lo otro, el de mas allá no tiene crítica, uno cuenta fábulas, otro sigue las decretales falsas..... *Tolle, tolle*..... abajo con ellos. — ¿Son los santos? ¡Sí!.... hechuras de Roma, y héroes del fanatismo todos ellos; afuera, afuera tambien. — ¿Puede ser que.... ¿los teólogos escolásticos? ¡santa Bárbara bendita! ¡qué polvareda!... ¡Qué gresca! — Ergotistas, fanáticos, preocupados, engañadores, farándula, distinciones, adverbios, barbárie, gerga y mas gerga.... Vengan acá para quemarlos todos ellos. — ¡Nunca los hubiera yo mentado!.... El lance es que si saco los canonistas, con las falsas decretales tenemos otro tanto los historiadores como Baronio, Orsi, Berault, etc., no digo nada.... ¿Qué haremos pues, don Simplicio de mi alma? Nosotros que estudiamos, y leimos, y creimos siempre estos oráculos, *quo ibimus?*.... Cátenos vmd. con toda nuestra pandilla metidos en el *círculo angosto;* teniéndonos por sanos; calumniando, persiguiendo, disparatando de firme, aunque abramos la boca para bostezar. ¡Y que pudiendo Dios ahorrarnos estos apuros, se divierta en capuzarnos de esta suerte! Pudo hablar tan claro, que el sol se quedara detrás; y cabalmente habla á un pueblo tan zarandeado, en una lengua tan enredosa, en un estilo tan complicado, que como hemos visto, apenas tiene salida el negocio de los libros santos. Estampó eterna é indeleblemente hasta en los seres inanimados sus órdenes; y despues de tantos años, ninguno equivoca un solo punto de su regla: nos da tradiciones, y las envuelve en tanto tropiezo, en tales peligros, que *¿quis inveniet?* Establece para depositaria y maestra de unas y otras una Iglesia; y salen tantas, fingen y embrollan en tales términos, que en qué nos vemos de discernirla. Encierra dentro de la católica, apostólica, romana, á toda su grey legítima; pero con tanta paja, tanto animal inmundo, tanta cizaña en lo moral, y aun ocultamente en lo dogmático, que en sus clases, en los grados mas altos de su jerarquía, en sus concilios, en sus doctores mas eminentes se dejan ver mil efectos de la debilidad humana, á donde se asen los enemigos para embrollarlo todo, y que apenas pueden mirar y oir sin

escándalo los hijos mas afectos á esta santa Madre. *Obsecro, mi Domine, si Dominus nobiscum est, cur apprehenderunt nos hæc omnia* (*Judic.* VI, 13)? ¿Qué conducta? ¿qué táctica? ¿qué nudo gordiano es este, amigo mio?

¡Ojalá tuvieran mis oraciones la eficacia de las de Eliseo para abrir los ojos de tantos Giezis aturdidos, espantados, rendidos el dia de hoy á los piés de una miserable araña, que sin mas caudal que unas redes febles, sacadas de su corazon corrompido, é hiladas por una boca mas corrompida aún que él, no pudieran prendernos, si no nos acercáramos á ellas. Batid, Dios mio, las cataratas de estos ciegos voluntarios, y que en medio de las tinieblas que los escandalizan, vean de lleno vuestra luz resplandeciente. Porque, ¿quién, sino él, pudo conservar hasta nosotros íntegros esos libros cuyas dificultades espantan, y cuya conservacion no admira al que buscando el veneno deja la miel, que recrea á los escogidos? ¿Quién, sino el dueño de los tiempos, pudo trasmitir hasta nosotros la voz suya y de sus Apóstoles, sin que tantas manos y tantos errores hayan podido inficionarla? Las persecuciones, las heregías, los cismas, ¿qué son á los ojos del verdadero sábio sino otros tantos trofeos que la malicia humana proporcionó á la obra de Dios realzando su mérito, cuando pensaba confundirla? ¿Dónde está aquel arrianismo tan protegido de los príncipes? ¿Dónde las escuelas de Novato, de Pelagio, etc., etc.? ¿Qué mano sepultó los concilios de Rímini, y dejó correr los de Nicea, Efeso, etc.? Reflexionémoslo bien, amigo mio, y veremos tres verdades importantes. Primera: á un Dios que desafiando los tiempos y la malicia del infierno, conduce de siglo en siglo su obra, cansando y burlando sus enemigos. Segunda: un Dios que dejando brotar las imperfecciones y aun delitos que nos escandalizan, respeta los derechos de nuestra libertad por una parte, y edifica sobre sus extravíos por otra el convencimiento de que un nuevo estado debe ser en el que esta Iglesia toque su verdadero complemento. Tercera: un Dios justiciero, que en castigo de sus pecados, abandona á su réprobo sentir á los hijos de la difidencia, les permite enredarse en los sofismas que su malicia fabricó para sí misma; y sacando bien hasta del mal se

vale de su soberbia como de un viento con que avienta, de un fuego con que acrisola, de un martillo con que labra las piedras que han de ser colocadas en su ciudad santa. Cuando miro con estos ojos este y otros escritos de la misma clase, confieso á vmd., amigo mio, que tiemblo y pido al Señor me tenga de su mano. ¡Un escritor que ve realizados los pronósticos que combatió gloriosamente en otro tiempo [1], cuando debia coger el fruto, y gozarse en las satisfacciones de la victoria, ponerse de parte del enemigo..... tomar su lenguaje..... edificar lo que antes destruia, y celebrar lo que antes impugnaba!... Un escritor que ve realizarse á sus ojos proyectos de que antes pudo racionalmente dudarse; que toca con la mano el fin de unos temores, que hasta ahora pudieran pasar por avanzados; que ve á su lado las huestes del error, avanzando hasta lo mas interior del santuario... burlarse de la credulidad, censurarla de fanatismo reirse del temor de los buenos, santificar á sus contrarios, blanquear las negras paredes que levantan estos, endurecerse en medio del fuego, y cegarse con la luz de una experiencia capaz de desengañar á los mismos que la intentaron y consiguen! Un autor [2]..... Pero ¿á dónde voy á parar yo, amigo mio? Compadezcámosle y escarmentemos en él. ¡Oh! ¡que es espantosa la mano del Señor! *¡Fanáticos! ¡preocupados!...* Y ¿es este, señor don Roque, el dictado que corresponde á quienes se aplica? ¿Ignora vmd. que hace años forman ambos á dos la divisa de cuantos no doblan la rodilla ante Baal? ¿Vmd. mismo no sufrió algun dia este dictado, y aun se glorió de él? ¿Qué nueva idea, pues, ha sucedido á estas voces? ¿Qué significan el año 20 del siglo XIX? Yo acá con mis cortas luces entiendo que *fanatismo* quiere decir furor, locura, estar fuera de sí, dejarse arrebatar ciega é impetuosamente de sus caprichos ó pasiones, etc.; me presumo además que viene de *phanum*, nombre que los gentiles daban á sus

1 Alude á los primeros folletos de don Joaquin Lorenzo Villanueva.

2 Esto hace alusion á los que dió á luz el mismo Villanueva desde las córtes de Cádiz hasta el año de 23, por lo que justamente se le reconoce por el *si* y el *no*.

templos; y tocando por el hilo el ovillo, infiero que esta voz expresa particularmente aquel furor ó arrebato, de que se decian poseidos los oráculos que residian en los templos, y de que hablaba Ciceron en el libro 2º de *Divinatione*, cuando decia: «*Quid habet auctoritatis furor iste quem divinum vocatis, ut quæ sapiens non videat, insanus ea videat, et is qui humanos sensus amiserit divinos assecutus sit?* Es pues fanatismo, furor, locura, enajenamiento, éxtasis, arrobamiento ó rapto religioso, en el que dispuestos los sentidos propios, y revestido á su entender de los divinos, el oráculo ó pitonisa hablaba, se conmovia, obraba sin saber lo que se hacia, procediendo con tanta mas osadía, cuanto que sus acciones eran autorizadas con la razon poderosa de que la divinidad era quien las dirigia. ¿Es esta la idea, señores repartidores de apodos? Sino, explíquenla vmds. y vamos entendiéndonos, que esto es á lo que únicamente se tira.

Deslindando pues ahora lo verdadero de lo falso, encuentro en el angélico maestro (2, 2, *quæst.* 175) donde en seis artículos discute la naturaleza del *rapto*, con aquella escrupulosidad y finura que acostumbra; encuentro, digo, que el *éxtasis* es un exceso de sí mismo, segun el cual, alguno es colocado fuera de su órden ó curso regular; *extasis importat simpliciter excessum a se ipso, secundum quem scilicet aliquis extra suam ordinationem ponitur* (*art.* 2 *ad prim.*). Mas el arrobamiento ó *rapto* añade sobre esto cierta violencia; *raptus supra hoc addit violentiam quamdam.* Y hé aquí el cabo de esta madeja tan enredada. El rapto se ejerce propiamente sobre el entendimiento (*art.* 2); se ejerce mediante cierta violencia, y por consiguiente requiere dos condiciones inherentes á toda violencia por punto general: 1º causa exterior que produzca el rapto; y 2º diversidad entre la inclinacion natural y la comunicada por esta causa al producir el rapto. De aquí, como de su propia fuente, manan dos clases de raptos; porque, ó su inclinacion tiene diverso término del natural, como si á una piedra la arrebatásemos hácia arriba; ó perseverando el término natural es diverso el modo, como si hiciéramos á la piedra bajar mas lijera sacándola de su paso, pero

no de la direccion ó término de su gravedad. Del primer modo es arrebatado el entendimiento del condenado á unas tinieblas, término infeliz y diverso enteramente de aquella verdad esencial, cuya contemplacion debia haberle saciado eternamente. Al 2º pertenecen los raptos de Moisés ó san Pablo, cuando levantado al tercer cielo, vió lo que en el estado natural no podia ver sin ser arrebatado ó sacado de sí mismo. Y vea vmd. aquí la clase de raptos que por ahora necesitamos. Raptos en que el entendimiento humano, sacado de su paso por un principio exterior, vé y percibe cosas que, segun su curso ordinario, no debia ver ni percibir.

Este principio exterior que le saca de sí, puede ser de tres maneras, y aquí está el enredo del escepticismo en este punto. Puede ser lo primero *ex virtute divina*, que es cuando el Espíritu del Señor eleva el entendimiento para que conozca algunas cosas sobrenaturales, enajenándole de los sentidos; y estos eran los raptos de los profetas, y pueden ser aun los de muchos varones espirituales; porque *non est abbreviata manus Domini, ut salvare nequeat* (*Isai.* LIX, 1). Puede ser ademas *ex virtute dæmonum*, y tales eran los de los oráculos gentílicos, pitonisas, etc. Tales son los de los arrepticios; tales finalmente los de algunas almas á quienes el tunanton de Satanás, trasfigurándose en ángel de luz, vende gato por liebre. El rapto puede por último venir *ex causa corporali*, como sucede á los que por locura ó exaltacion de la fantasía, ó debilidad, ó vehemencia de pasion, ven lo que no hay, y dicen y hacen cosas que mas son de energúmeno que de hombre racional. Todos estos raptos producen á veces acciones exteriores, como despojarse de los vestidos, saltar, postrarse en tierra, conmoverse, elevarse, etc. Ya sea que el espíritu, obrando sobre el cuerpo, le comunique parte de sus sentimientos, como leemos de Saul y David con los profetas de Betel y Nayot (*I Reg.* X et XIX); ó bien porque el espíritu malo, ó los humores, obrando sobre la imaginacion y órganos interiores, produzcan estos efectos, como sucede á los energúmenos, locos y apasionados, etc. Y cate vmd., amigo mio, los preliminares ó postulados que necesitamos para sacar de raiz este enemigo de *fanatismo* que, defendiendo á manera de rodela á los contrarios, rechaza y burla cuantos argumentos pretenden herirlos. Sale un escritor á combatir sus extravíos, toma la cuestion de raiz, despliega con órden los principios, contrapone de lleno la verdad al error, ahondando el arado hasta las orejeras, ostenta aquella profundidad de conocimientos que distingue al sábio del hablador, hiere en su verdadero punto las cuestiones, ameniza con una erudicion oportuna, sóbria y exquisita los puntos mas áridos, esfuerza con nervio las pruebas, las ameniza con una elocuencia suave, pone en movimiento cuanto halla en una literatura adquirida por largos sudores, y cuando el convencimiento debia coronar sus esfuerzos, ó al menos abrir un nuevo campo á sus debates, respuestas respetables y adecuadas.... un mozalvete que no vió mas libros que la *Ruinas* de Volney, ó las coplas de Voltaire, arqueando las cejas, apretando los lábios, y haciendo las astas de un toro con los hombros, lanza un suspiro, y con un ¡qué lástima de talento! ¡qué compasion! ¡lo que hace una mala direccion en los estudios!.... ¡la falta de libros elementales!.... ¡si hubiera leido lo que yo!... pero no salió nunca de un *círculo angosto*... es *fanático*... y agur que es tarde. Tiene vmd. por fin y postre á mi buen hombre en tierra, y la palma en manos de un farfanton, que sin mas caudal que recitar de memoria cuatro términos, y adular al partido, coge á bragas enjutas el premio de los sudores y tareas del verdadero literato. ¡Qué! ¿No pasa así, amigo mio? Vengan pues aquí, señores saludadores de fanatismo. Pongámonos de acuerdo una vez, y sepamos qué es, de dónde viene, cómo se conoce, á quién debe aplicarse ese dengue que tanto ruido hace en el mundo ilustrado del siglo 19. ¿Qué es *fanatismo?* Las orejas pongo á que de ciento que lo repiten mas veces que un sacristan el *Amen*, los noventa y nueve y tres cuartos no saben aún lo que significa. Pero vmd., señor don Roque, pica mas alto por lo que es cuenta: tiene vmd. acreditados sus estudios por abundantes producciones en el orbe literario; y aunque en el ramo de apologías y contestaciones á sus émulos no le hemos oido la gracia, porque aguarda á que aca-

ben, y todo se pagará de una, tenga vmd. la bondad de decir *sí*, *ó no* [1], á lo que fuere preguntado.

¿Entiende vmd. por fanatismo aquel rapto ó arrobamiento, producido por el espíritu de Dios, en que el entendimiento de los profetas era iluminado con doctrinas comunicadas por su medio á los hombres, y aun su cuerpo agitado muchas veces con las erupciones del fuego divino que los abrasaba? ¿Entiende por lo mismo aquellos otros raptos ó comunicaciones que los teólogos admiten como posibles, y la Iglesia canoniza como muestras de la santidad en sus santos?.... Si quiere llamarlas fanatismo ó entusiasmo á lo divino, en poniendo aquellas cortapisas, que fijen el sentido y los separen de las tramoyas de Montano, los cuákaros, molinos, etc., por nombres no hemos de reñir los dos. En cuanto á la aplicacion de este título y acciones á nosotros pecadores, no hay que hablar, como no sea para darse con la peña de san Jerónimo, y al son de la ternilla de pecho decir con el centurion : *Domine, non sum dignus.* Vamos adelante.

¿Qué es fanatismo? Llama vmd. así aquel segundo rapto de Satanás, que se dejaba oir en los templos de los ídolos, donde ó la necedad, ó la malicia de aquellos embaucadores se decia poseida de un númen interior, que movia sus labios y agitaba su cuerpo, autorizándolos para hacer lo que les viniese á pelo, sin temor de réplica ó responsabilidad alguna, como sucedia á los benditos profetas de Baal, tan apreciados de la despreocupada y nada fanática Jezabel (*III Reg.* XVIII, 19). — Dirá vmd. que este es propiamente el fanatismo; pero ni vmd. ni sus amigos nos le aplican tan á rape terron, sino metafóricamente; al menos así debe decirlo, si no quiere verse en la precision de señalar las trípodes y demas chismes del oficio, probando ademas ser del uso de los que, aunque indignos pecadores, somos apellidados con tan honroso título, gracias al favor que vmds. sin merecerlo nos dispensan. Atengámonos, pues, á la metáfora, y vamos preguntando y respondiendo, que así

1 Alude á sus graciosos diálogos titulados *el Sí* y *el no*, donde se hacen patentes las contradiciones de los escritos de Villanueva.

dicen se manejaba Sócrates, y no ensartando silogismos como quien pone setas á secar, á usanza de esos bárbaros escolásticos.

Supuestas pues estas dos clases de raptos, y que entre unos y otros *magnum chaos firmatum est.*, ¿se acuerda vmd. que los soldados de Jehu, viéndole salir de hablar con un profeta, le preguntaron en un estilo, que (segun Calmet (in *IV*, *Reg.* IX, 11) *pingit fere omnium militarium hominum ingenium*; le preguntaron, repito, ¿á qué ha venido este loco á tí? *¿Quid venit insanus iste ad te?*.... ¿Tiene vmd. presente, que segun el mismo autor (*ib.*) Ezequiel, Jeremías y los demas profetas, *traducti sunt ceu homines emotæ mentis, et pravi spiritus œstro arrepti*? ¿No ha leido vmd. que hasta Jesucristo no pudo librarse de este apodo? ¿y que *dæmonium habes* era el *venite adoremus*, que seguia y esterilizaba la eficacia de todos sus milagros? ¿Ignora vmd. que la filosofía, empeñada de unos dias acá en hacer una ensalada de todas las religiones, sin exceptuar una siquiera, ha hecho por pasiva la impugnacion del gentilismo, y midiendo por un rasero al combatiente y combatido, nuestros templos son para ella *phana deorum*, nuestros misterios *fábulas*, nuestros púlpitos *trípodes*, nuestro celo *fanatismo*, nuestros doctores *homines emotæ mentis*, y nuestros fieles *homines pravi spiritus œstro arrepti?* ¿Ignora vmd. esto, ó no lo ignora? Ignorarlo, no puede ser. Porque *hæc in angulo gesta non sunt*; no son estas narraciones de la correspondencia de Federico con Voltaire, ó del Barruel, Rancio, etc., sino que la filosofía misma, á manera de los judíos, *scriniaria nostra facta est*, cantó, canta y piensa cantar perpetuamente este cantar, nuevo siempre para ella, á pesar de que hace 19 siglos que se lo cantaron á Jesucristo los judíos delante de Pilatos, cuando le pedian guardia para poner en el sepulcro : *seductor ille dixit.* Y para que no dudemos nos lo explica san Agustin en las lecciones del viernes santo, diciendo : *Hoc appellabatur nomine Dominus Jesus Christus ad solatium servorum suorum quando dicuntur seductores*; donde vemos ademas que se usaba la cantiña en tiempo del santo. No hay pues mas recurso que confesar de plano lo que no se puede negar. Sabe vmd. esto, debe saberlo por su

oficio, y así el punto está en averiguar, si vmd. es eco (digo eco porque en los adentros de vmd. no me meto: *Domino tuo stas aut cadis*) si es eco, repito, de los soldados de Jehu, de los calumniadores de los profetas, de los fariseos y de los impíos; ó si respetando la verdad, y hallando en nosotros la mentira, persigue en nuestras personas otros trapaceros como los sacerdotes de los ídolos; porque á la letra era demasiado aplicar el tal titulillo. Vamos pues siguiendo la hebra.

¿Somos energúmenos? ¿Somos ilusos? en propiedad no cabe. Porque ninguno de los tales fanáticos anda de tejado en tejado, ni vuela por los aires, ó adivina, habla lengua etc., y si no traslado á la facilidad con que los atrapa el gato y se les ajusta la gola; prescindiendo de que los energúmenos son fruta de siglos bárbaros, como de los medios, y ahora hace un sol que ni aun los cuerpos hacen sombra. Por último, si fuéramos tales, sus refutaciones harian poco honor á don Roque, cuando sabe que á los energúmenos se les arguye con el hisopo y los exorcismos; y que á un místico iluso es mas fácil blanquear un etiope, que sacarle sus caprichos de la mollera. Quedamos, pues, porque la razon y el honor mismo de don Roque lo piden así, en que ni somos Profetas, ni gente de arrobamientos verdaderos, lo primero: en que *non habemus pythonem*, ni pacto implícito é explícito ó sombras con Satanás, lo segundo: y así nuestro fanatismo debe pertenecer al tercer grado de enfermedad física, intelectual ó moral. Con que vámosle dando, y aquí de sus cinco sentidos sin pestañear, señor don Simplicio, porque le interesa, como dijo cierto confesor á su penitente; y vaya un cuentecillo, que no ha de ser todo seriedad. Habia, pues, un religioso *emotæ mentis* en cierto convento. Debieron descuidarse los demás, y bajándose á la Iglesia se arrellanó en el primer confesonario. Aun no habia acabado de acomodarse, cuando héte á un pobre hombre, que habiendo oido, sin duda, alguno de los sermones de la comunidad de Jehu: acúsome, padre, dijo, que dudo si hay infierno. Pues mire vmd., contestó muy serio el padre; tome su sombrero y vaya á averiguarlo; y si halla ser así, avísemelo, pues que á mí tambien me tiene cuenta. Lo mismo digo yo: averigüemos esto de *fanatismo*, y salgamos de una vez de cuentas, que á todos nos interesa. He dicho, pues, y repito de nuevo, que nuestro *fanatismo* debe provenir de enfermedad, y que esta debe ser física, intelectual ó moral.

Nuestro entendimiento puede estar físicamente enfermo por carta de mas, ó por carta de menos. Por carta de mas salen de sí aquellos entendimientos, que á fuerza de discurrir, de quererlo saber todo, y lucirlo entre sus semejantes, vienen á recalentarse, perder el sueño, y exaltar la imaginacion en tanto grado, que hirviendo los sesos se evaporan y quedan hueros los cascos. Así lo decia Sancho de su amo el de la triste figura, cuyas aventuras son un continuo rapto, y su vida un tejido de disparates y locuras. Creo no estemos tan maltratados de cerebro los que don Roque llama *fanáticos*, aunque, á decir verdad, motivo teníamos para ello. Porque si un loco hace ciento, quien vive entre tantos centenares de ellos ¿qué mucho fuera haber perdido, no digo su juicio, sino el final que se hallara depositado en su cabeza? No obstante, como la locura consiste principalmente en tenerse por cuerdo, quien no lo cata, podrá ser estarlo nosotros y tal vez..... los que nos lo llaman; que no siempre ha de gravitar sobre unos el escepticismo. Decidan pues las obras, y sea juez el que ocupe el medio entre *sí* y *no*, que vale tanto como decir que pleitearemos *in sæcula sæculorum*.

Arrebatados por carta de menos están aquellos entendimientos que al nacer se quedaron olvidados en el vientre de su madre; nacidos de resultas de la edad ó algun porrazo, se retiraron á un desvan y dejaron á la parte animal dueña de sí misma: y esto es lo que llamamos tontería ó fatuidad. *Fatuitas importat totaliter spiritualis sensus privationem*, dice santo Tomás (2, 2, quæst. 46, art. 1°). Tal era el otro religioso, que ó le saludasen ó preguntasen lo que fuera, á todo contestaba: ¡eh! pan: sin salir de este cantar, como sucede ahora á muchos que en vez de *pan* dicen á todo: ¡eh! *fanático*..... ¡eh! *preocupado* etc. Tampoco creo será soberbia exceptuarnos de este mal como del anterior. Y ¿si eso solo fuera? Pero se nos hace causa, imputan delitos, atribuyen tramas y planes, y en vez de baños,

sangrías, refrescos, *sillas pacificadoras*, etc., se nos propinan cárceles y presidios con las demás penas; conducta, que ó yo no entiendo palabra, ó prueba una de dos cosas, ó que no estamos físicamente faltos ni sobrados, ó que lo están mas que nosotros los que persuaden é imputan cosas que solo son persuasibles é imputables á quien está en sus cabales. Así lo probó admirablemente un loco, que con espada en mano se colocó en una boca calle, haciendo retroceder á cuantos venian de paseo. Todos iban declinando, como era regular, hasta que llegó un currutaco con su oíslo. El loco le intimó la rendicion como á uno de tantos, mas el caballero de la blanca luna, teniendo á mengua retroceder, echó mano á su espada, y se retiró, en ademan de batirse con el mismo Bernardo del Carpio. ¿Qué le parece á vmd. haria en este caso el loco? Meter su espada bajo del brazo, arrimarse á un lado, y cediendo el campo al enemigo, á mí me toca ceder, le dijo, porque eres tú mas loco que yo. Basta, pues, para prueba de nuestro juicio, ver á todo un don Roque Leal de Castro en fiera y descomunal batalla con nosotros; y si algun malandrin follon osare decir que es el currutaco del cuentecillo, con él será en batalla, que nosotros, descendientes por línea recta de Sancho, no pensamos traspasar los límites de nuestros padres, ni exponer nuestra piel por ninguno de este mundo. Quedamos, pues, en que segun conciencia y ley de Dios, no estamos locos ó tontos, física, rigurosa y propiamente hablando se supone, que de sintaxis figurada no tratamos por ahora. ¿Hay pues otros raptos que averiguar? Vengan, y vamos demostrando. ¿Otros raptos? Una friolera es lo que resta. Hay pecados que no matan el juicio, pero le enferman, se oponen á la luz, y cátate el centro de batalla. Tales son la ignorancia, necedad, insipiencia, preocupacion, prejuicios.... ¿Á donde vamos á parar, señor?.... No echemos toda el agua al molino..... poco..... á poco.

¿Ignorancia?.... Verdad es que nos lo llaman, y no es eso lo peor, sino el retintin con que lo dicen. Veamos pues qué es eso.— ¿Qué mas tiene fatuo que ignorante, necio, insipiente? — Mas tiene, amigo mio: el fatuo ó tonto, no sabe; porque careciendo *omni sensu spirituali*,

no puede saber; y así su mal es meramente físico, digno de compasion, contrario á la sabiduría, *ut pura negatio*, dice santo Tomás (2, 2, quæst. 46, art. 1). El ignorante podia saber, y no sabe; porque no quiso aprender, ó porque no le enseñaron, ó porque no aprendió absolutamente nada, ó menos de lo que debia, ó lo que no debia ó dónde, de quién, ó del modo que no debia. Necio ó *stultus* viene de *stupor*, y se llama aquel que hecho un tronco, hebetado en el corazon, romo en los sentidos, carece de aquella agudeza, penetracion, etc., que es necesaria para discernir lo verdadero de lo falso, y aun por eso decimos que tiene un entendimiento como punta de colchon ó bola. Insipiente, viene á ser lo mismo que hombre que no tiene aquel saber ó gusto de discrecion y sentido, *eo quod sine sapore est discretionis et sensus, unde idem videtur insipientia cum stultitia*, dice santo Tomás (2, 2, q. 46, art. 1, ad 1). De suerte que la insipiencia ó estulticia, no solo es negacion de la sabiduría, sino un contrario de ella. El tonto ó ignorante no sabe; el necio no sabe ni quiere saber; no sabe lo que debe, y sabe lo que no debia; no sabe, y lo presume mejor que ninguno; se tiene por sábio siendo un majadero; entiende, habla y mangonea en todo, pero sin tino ni discrecion, sin dejar cosa en su lugar, dando una en el callo y ciento en la herradura, como solemos decir.

Este embotamiento de las potencias proviene de causas diferentes ó de la complexion, y entonces pertenece en cierto modo á lo físico; así decimos: ¿qué ha de hacer? no alcanza mas..... es tan corto sastre..... Dios reparte los talentos, etc. Puede provenir además de falta de cultivo, de educacion, enseñanza; y estos son los lamentos perpetuos de don Roque y compañía; lamentos que si Dios nos da vida y salud, examinaremos tambien á su tiempo. Lo tercero y principal proviene de las pasiones, y cate vmd. aquí la tercera causa del rapto que llamamos moral, y que el santo doctor pone de plano en el art. 2º de la misma cuestion, donde preguntando si el raptó pertenece á la parte intelectual ó apetitiva, y resolviendo que á la primera, dice estas palabras: *alio modo potest considerari raptus quantum ad suam causam, ex parte appetitivæ virtutis. Ex hoc enim ipso*

quod appetitus ad aliquid vehementer afficitur, potest contingere, quod ex violentia affectus, homo ab omnibus aliis alienetur. Y vea vmd. aquí, amigo mio, una vena que debemos seguir con tanta mayor intension, cuanto que toca en lo vivo de la llaga que tratamos de caracterizar y curar.

El fanatismo que se nos imputa, y tratamos de averiguar en su esencia, no es como llevamos visto un rapto profético ni místico, que muchos de nuestros contrarios están mas para reir, que para echar en cara seriamente: no es tampoco un rapto gentílico ó diabólico, pues el primero no cabe, y el segundo no se cree por los que se han tomado el trabajo de bautizarnos con estos dictados: no es tampoco de causas físicas como la fatuidad ó locura, ni intelectuales que provengan de cortedad de talentos, al menos en todos; sino de causas morales, nacidas de la influencia violenta que nuestras pasiones ejercen sobre el órden intelectual. Averigüemos, pues, este último punto con toda la detencion y claridad que pide asunto tan interesante. De él pende todo lo demás, amigo mio: porque si el error ó las pasiones arrebatan nuestro entendimiento, acaloran la imaginacion, dirigen los labios, animan la pluma, y conducen nuestros pasos, somos un órgano del *fanatismo* que no merece ser oido. Si el error y la pasion gobierna á nuestros contrarios, ellos son el sugeto de la idea que nos aplican; á la maldad de serlo añaden la de aplicar, con descaro, á la verdad los dictados del vicio; abusan de los términos, enredan y envuelven con artes tan viles á los sencillos, desacreditando los oráculos verdaderos, cierran la puerta al desengaño, y como *adulteradores* de la verdad y del lenguaje, tanto mas estimables que la moneda, debe recaer sobre ellos aquel espantoso *væ qui dicitis bonum malum*, etc. (*Is.* v, 20)! ¿Quién decidirá pues esta causa? ¿los términos? ¿los labios? ¿las chanzas? ¿las artes y tramoyas? Si estas son el juez, la victoria es seguramente de los falsarios. Pero ¡desgraciada! ¡vergonzosa victoria la que solo puede obtenerse á costa del trastorno de los cimientos de la literatura, y aun del sentir comun de los hombres! Su triunfo será efímero, y sus resultados acreditarán á las generaciones venideras quien fué el extraviado. Lejos de nosotros semejante proceder. Subiendo hasta la raiz de las cuestiones, fijaremos las ideas, y con ellas, como con un peso fiel, pesaremos despues las obras de unos y otros.

El rapto de que se trata proviene de la virtud ó facultad appetitiva, este es el cabo á donde últimamente vino á reducirse toda la cuestion. Luego siendo en el hombre dos los apetitos intelectivo ó voluntad, y sensitivo que llamamos tambien sensualidad, dos serán tambien las causas ó modos con que el entendimiento pueda ser arrastrado del apetito. 1° Cuando el entendimiento se deja llevar hácia lo inteligible ó espiritual con tanta intension que, absorviendo toda la atencion, pierde de vista, desampara, se enajena de las cosas corporales. 2° Cuando pospuesto lo espiritual se deja arrastrar de la sensualidad, aboca toda la atencion á los sentidos, se sumerge y apega en lo terreno, de suerte que, ó no se acuerda, ó no cree lo espiritual. Uno y otro puede suceder de dos maneras, ó por causas naturales, como acaecia al presbítero restituto, y acaece á los de aprension viva; y de estos no tratamos ahora, sino de los que viciosa y culpablemente padecen estos arrebatos. Puede además ser tal la vehemencia, que prive del uso de la razon interamente, y tampoco hablemos de este caso, sino de aquellos arrebatos en que hay vehemencia sí, pero no tanta que prive del uso de sus facultades. Reduciendo pues á esta situacion los dos modos indicados, merecerán el dictado de fanáticos: 1° Los que por error de entendimiento aprenden con vehemencia que defienden la causa de Dios, y poseidos de esta idea, dirigen á ella todo el conato que se merece una causa de esta clase; se desentienden de todo lo demás, abrazan á dos manos sus caprichos, cierran los ojos á la luz, endurecen sus oidos á todo desengaño, huyen de cuanto no se acomode á su sentir, y se arman en defensa de su objeto con un celo ardiente, impetuoso, ciego, precipitado á manera del furor que se veía en los profetas, agoreros, pitonisas etc.; y esto es propiamente lo que se llama ser preocupados y fanáticos. 2° Los que por depravacion de voluntad, conociendo la certeza de lo que impugnan, y la falsedad de lo que defienden, pesando

en ellos mas el interes, la comodidad, empleo, etc., etc., etc., miran sus ideas como una fuente de sus pasiones, y dirigen á su defensa un celo falaz, pero violento, que cubierto con máscara de piedad, se enardece en defensa de lo que no es sino interes personal, y aquí sientan como de molde los prejuicios, la seduccion, el pancismo, etc. ? Me explico ó no me explico ?..... Aseguro á vmd., amigo mio, que no alcanzo mas, y que á poder hacerlo me estiraria aunque fuera hasta la luna, por alcanzar este sentido. ¡ Tanto deseo salir de estos embrollos ! Si hay mas, que lo pongan sus tertulios, y no gastemos la pólvora en salvas. Dos dictados, pues, nos resta examinar antes de entrar en careo : *preocupacion* y *prejuicio*. Un polvo, y manos á la obra.

Pues, señor, ó yo soy un bolo en esto de latines, ó preocupar vale tanto como ocupar antes, tomar la delantera, y cuando viene otro, á fuer de impenetrable, guardar su silla, enseñándole á no ser tan lerdo para otra. Y si esto es así, que yo por tal lo tengo, preocupacion debe ser así, al poco mas ó menos, el nombre de la accion significada por este verbo ; y preocupacion del entendimiento la ocupacion anticipada de este por una idea que, apoderándose de aquella *tabula rasa*, *in qua nihil est depictum*, se pinta ella tan pintadica, echa al traste la indiferencia ó libertad necesaria para conocer con rectitud ; y como *melior est conditio possidentis*, y mas si es un poco tenaz de mollera el sugeto, ni ve, ni oye, ni entiende cosa que no venga con la tal idea, antes bien la hace criterio y regla de todo lo demás : y cautivo de ella, como el otro de su Dulcinea, todos han de confesar que es la mas aventajada y sin *par fermosura* de cuantas existen. Hasta aquí va claro todo ; pero tengo acá un escozorcillo que no es para dejado sin tocar, y que no, si me engaño, influye de un modo especial en el asunto que traemos entre manos. Yo no me puedo persuadir á que el entendimiento humano sea *primi capientis*, y así es forzoso que aquel que supo medir su concha á los testáceos, señalar morada á todos y cada uno de los elementos, y adaptar á su coyuntura respectiva nuestros huesos ; es forzoso, repito, que determinase ideas ú objetos legítimos á esta facultad. Tampoco puedo creer que la primera ocupacion esté vinculada exclusivamente al error, ó deba ser esencialmente el resultado de un careo ó eleccion libre de parte del hombre el singular á quien informa. Y demos que como pudo adelantarse el error, se adelantase afortunadamente la verdad, y ocupase su puesto : que al modo que una mala educacion da por primera leche el veneno, otra buena dé por el mismo estilo su manjar propio al entendimiento. Pregunto, pues, ¿ en esta hipótesi deberá llamarse preocupacion la vigilancia con que la educacion ó buena fortuna hacen que la verdad tome la delantera al error, y entre á poseer lo que es suyo, antes que lo arrebate aquel, á quien por título ninguno le pertenece ? ¿ Será indistintamente verdad lo primero que gane la palmeta, digámoslo así, y sea ciegamente abrazado por la facultad intelectual, sea esto ó su contrario ? ¿ No habrá en nosotros mas criterio que aquella primera impresion, que á manera de licor dió pié á los organos recientes, ya en lo natural, ó ya en lo religioso ? Así lo pretenden sin duda, amigo mio, unos espíritus, ó tan débiles que no pudiendo arrostrar los obstáculos de un contraste aparente, se arrojan en la incertidumbre del escepticismo ; ó tan maliciosos que, abusando de la inaccion en que vive el mayor número de los hombres, hacen al entendimiento humano como á Sanson los Filisteos, el juguete de sus sofismas, sacándole los ojos para amarrarle á la tahona, de donde se sustentan sus pasiones. No así el verdadero filósofo, á cuyos ojos está patente la línea que divide la verdad del error, por enmascarado que se halle. Eterna é inmutable aquella, puede y debe anticiparse, evitando el extravío de nuestra razon, casi inevitable en los primeros pasos, cuando no la apoyan los consejos de la experiencia. La anticipacion podrá llamarse preocupacion, si atendemos el sonsonete de la voz, ó limitamos su sentido al mero hecho de prevenir al error en la ocupacion de nuestro entendimiento ; mas solo por un abuso el mas criminal de las palabras, podrá confundirse con aquella ocupacion injusta y viciosa del error, semilla de infinitos extravíos, y objeto digno de la execracion del hombre sábio. No es preocupado quien tuvo la dicha de desconocer el error, ó

recibir la verdad sin aquella eleccion ciega y presuntuosa, que apreciándola como elegida, mas bien que por su valor intrínseco, se desprenderá de ella con la misma libertad que la adoptó : no es preocupado, quien fundando sus luces en la experiencia ajena, enhebra, por decir así, su carrera con el término de sus directores, recibiendo de sus labios semillas que su invencion propia no hubiera alcanzado, sino despues de muchos años, y tal vez no hubiera obtenido nunca : no es preocupado, quien hallando la verdad delante de sí al despertar su razon, la abraza y retiene constantemente en medio de tantas sirenas, que no habiéndola conocido, pretenden substituir á ella sus caprichos : no es preocupacion la tenacidad virtuosa y prudente que no tuvieron, y deberian tener, los que con una libertad mal entendida, se desprendieron de la verdad, para abrir sus puertas y rendir sus homenajes al error : no es preocupacion la sujecion dócil y humilde de nuestra razon á una regla indefectible, despreciando una libertad mil veces mas pesada ó indecorosa que este yugo saludable. Preocupado es, quien abandonado á sí mismo en sus primeros años, tuvo la desgracia de que las espinas del error sofocáran la verdad en su corazon, y ocupáran su lugar : preocupado, quien habiendo caido en manos de directores corrompidos, tuvo siempre lejos de sus labios el agua, y se connaturalizó con el cieno, y miró como enemiga suya la pureza de doctrina : preocupado, quien arrastrado de sus pasiones ó caprichos, arrojó de su seno la esposa legítima, y amancebado con las sectas, aprendió á dorar el adulterio, añadiendo á él los insultos y calumnias : preocupado finalmente, quien pagado de sus inventos, sacrifica á ellos cuanto lee, sacando de quicio cuanto cae en sus manos apasionadas : quien adherido fuertemente á una sentencia, la erige en causa universal de todo, haciendo provenir de ella fenómenos que solo su exaltacion pudo soñar. Esto es lo que llamamos en castellano puro, meter la cabeza en un botijo. Y así botijo eran para la cabeza de Descartes aquellos vórtices que, ó subiera al cielo, ó bajara á la tierra, ó entrara en el mar, hallaba en todas partes ; y *sine ipsis factum est nihil* : botijo la causa suficiente de Leibnitz : botijo los

inventos favoritos de tantos otros filósofos, para quienes, ó todo era animales, ó todo electricidad, magnetismo, vapor, etc., segun lo que habia hallado cada uno : botijo los sistemas de tantos médicos, que ó todo se cura con sanguijuelas y sangría, ó todo con agua, ó todo con quina, ó todo con lo primero que se les emparejaba : botijo el pacto social : botijo la reforma, etc. ¿ Pero á dónde vamos á parar con tanto cacharro? Dejémoslo pues ; mas conviniendo antes en que el preocupado es quien, en vez de oir, dicta ; en vez de ver, sueña ; en vez de consultar, decide ; en vez de observar, tuerce hácia su capricho las observaciones ; en una palabra, el que no tiene mas Dios, ni mas verdad, ni mas regla, ni mas lugar teológico que su santiscario : ¿ dices lo que digo? ¡ qué hombre tan grande! ¡ qué sabio! ¡ qué ilustrado! ¿No lo dices? Anda, bárbaro, ignoranton, fanático, sin gusto, preocupado, metido en tu círculo angosto, enemigo de la luz.... Decias que no ; pero ¿ mudaste de casaca? *Ego te absolvo a peccatis tuis... omnium iniquitatum non memorabor amplius.* Ven aca, honra de tu siglo, pozo de ciencia, rio de erudicion. ¿ Te pasas á los otros? — Si nunca supiste palabra ; si á tanto y aforrado en lo mismo las puedes apostar á todo el mundo ; si no tienes alma racional. — Así será, aunque sepa vmd. mas que Merlin. ¿ Qué tal? ¿ Es esta la idea, señor don Roque? Sino veamos la que vmd. quiere, y no andemos como los ojos de aquella otra de quien se canta

Ojos de triquitraque
Tiene mi amante,
Uno mira á poniente
Y otro á levante.

Vamos ahora con otra zorruela, de aquellas que *demoliuntur vineas*, que es el compadre *prejuicio*, hermano carnal de mi señora la *preocupacion*, y padres ambos del nene *fanatismo*.

Prejuicio..... no tiene duda ; si *preocupacion* es ocupacion adelantada, ó no hay analogías en el mundo, ó prejuicio ha de ser juicio hecho antes de tiempo ; y siendo sin madurar, segura tenemos la dentera. Sepamos

ante todo cuándo es el tiempo de este fruto; porque sin fijar la época, el *præ* y el *post*, serán fiestas movibles. Todo juicio, entendiendo por este nombre la segunda operacion del entendimiento, debe seguir á la comparacion de los términos, ó á su careo con otro tercero en las premisas. ¿No es así?..... al menos mis *súmulas* ó lógica menor, así lo rezaba: mas si el juicio fuere en lo contencioso, debe esperar á la formacion del proceso, y recaer sobre lo alegado y probado. Pues ahora bien: en uno y otro fuero sucede á veces lo que á un anciano que conocí yo. Tenia gana el pobre; y no habiendo en el pueblo mas relox que uno de sol, á vara y media del suelo, sin mas *estilo* que una paja, que para economizar los gastos del comun, buscaba y ponia en el centro el que necesitaba saber la hora, ¿qué hacia el bueno del abuelo?..... Á eso de las diez buscaba una paja muy derecha, acudia al reloj, y midiéndola por la plomada de su hambre, la ladeaba hasta que su sombra diese puntualmente en las doce, y en seguida, citando al reloj lo primero, acudia á mandar poner la mesa. ¿Ve vmd. este abuelo? pues *para mi santiguada*, si no los hay á centenares en el dia, y si hay un símil mas exacto del prejuicio, que me lo cuelguen en las barbas. El sol es indefectible, el reloj seguro, la paja tan derecha como un uso; pero veníamos á la aplicacion, y en vez de medirla por el perpendículo del plano, se media por el oblícuo de la pasion, y el juicio salia cual vmd. ha oido. De este modo el prejuicio no altera en sí la marcha de la verdad, acude á consultar los mismos oráculos que consulta la verdad, busca las pajas, los textos, las protestas, las palabras mas derechas, si cabe, que los de recta intencion; y así, ya se guardará vmd. que alteren los principios generales. Pero vamos á la aplicacion, á las consecuencias, á las resoluciones, y cuando guardando el perpendículo, que es decir, el peso natural de la razon, debieran esperar sus dictámenes ó resultados, que es el juicio recto, ¿qué hacen? Formado este de antemano, miden por él la aplicacion, tuercen la regla, hacen conclusion lo que era principio, posterior lo que debia ser primero; y lejos de buscar lo recto, buscan pretextos con que autorizar una resolucion, que estaba ya irrevocablemente decidida

y abrazada. Me explico un poco mas. Desea Enrique VIII divorciarse, busca pruebas para este juicio ó conclusion, ofrece dignidades y dinero á quien las halle, y cate vmd. una porcion de teólogos torciendo textos, negando verdades, y haciendo real la fábula del lobo, que deseando hacer colacion de la burra con su pollino, preguntaba con mucha conciencia ¿cuánto era dado en rigurosa teología? y respondiéndole que ocho onzas; hele ahí, dijo: cinco la burra y tres el burrillo, justillo. Otro ejemplo: huele uno que para hacer fortuna, ó conservar la que tiene, es necesario probar que el alma de Judas está gozando de Dios, y Nicodemus ardiendo en los infiernos; y echándose á discurrir, hace padres de la Iglesia á los... desenvuelve del polvo sus argumentos, atropella cuatro textos, urde cuatro sofismas, y enjerga su disertacion flamante. Los necios, que no entienden este arte de pensar, se desgañitan, dicen que son *prejuicios;* pero él sabe que son *prediscursos*. Mientras los otros ayunan, él come; los demas bajan, y él sube; andan á mal traer, y él duerme á pierna suelta. Vamos, otro y no mas, que esto es ya abusar de su paciencia. Trata Jezabel de atraparle la viña á Nabot, y lo sentencia á muerte *ante previsa demerita*. Pero ¿y causa? Se le hace, y vaya la caridad por entero, como la del otro fundador de quien se dijo:

El Señor don Martin Robles,
Con caridad sin igual,
Hizo este santo hospital,
Y tambien hizo los pobres.

Estos son prejuicios, ó perjuicios, porque antecediendo el juicio á la investigacion de la verdad, no se busca esta, sino follage para cubrir la arbitrariedad, y dar un baño, que sin alarmar, asegure el efecto. El entendimiento no puede abrazar el error como tal, ni la voluntad se casa con el mal en pelota; y así uno y otro deben vestirse, y cate vmd. aquí todo el negocio de las *preocupaciones*, *prejuicios*, *escepticismos*, etc., etc., etc.

Tenemos pues por conclusion, que el cordon de los *fanáticos* consta de tres ramales: 1° de ignorantes: 2° de preocupados: 3° de maliciosos ó tunantes: que el de los

contrarios consta de *sábios*, de *ilustrados* y de hombres *liberales*, que es decir, gente que desconoce el fuego de las pasiones, que se desprende con facilidad de las preocupaciones, aunque estén arraigadas con la posesion de largos años. Llamemos ahora á ambos partidos, preguntémosles quienes son los *ignorantes*, *preocupados* y *fanáticos*, y verá vmd. una puntería de índices que señalan recíprocamente á los contrarios. Pregunte vmd. por los sábios, etc., y verá á cada partido señalándose á sí mismo. ¿Qué haremos pues en este caso? Llamarlos á los principios ó ideas que quedan establecidas, y aplicándoles el *obras son amores*, *que no buenas razones*, tantear aquellas, dejando que se lleve el aire estas. Pero esto pide mas tiempo del que permite ya lo avanzado de esta carta, y así concluyo con reproducir á su vista el escepticismo teológico, que le propuse en el principio de ella; dudas en cuanto á la escritura; dudas en la tradicion; dudas en los padres; dudas en los concilios; dudas en la Iglesia; dudas en cuanto al fanatismo; dudas en cuanto á la preocupacion; dudas en cuanto á los prejuicios; de suerte, que solo apurando detenidamente las ideas, puede deshacerse este nudo gordiano, donde la impiedad y el error cifran su dominio y sus progresos. Es tarde, y no hay tiempo para mas. Cuidado con las tertulias, y mandar á su afectísimo como siempre.

F. L. Z.

CARTA III.

Se llama á juicio y se condena al escepticismo filósofico.

> Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, et quasi vinculum plaustri peccatum..... Væ qui dicitis malum bonum, et bonum malum: ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras: ponentes amarum in dulce, et dulce in amarum.
>
> *Isai.*, v, 18 y 20.

Mi estimadísimo amigo: tan ocupado deben traerle sus nuevas conferencias, que ni aun para poner dos letras ha tenido lugar en tres coreos que median ya desde mi última. A pesar de esto, como el asunto pendiente no necesita de esta circunstancia para continuar, dirijo esta en cumplimiento de mi promesa. He puesto á su vista en mis anteriores al escepticismo filosófico y teológico, tal, cual es en sí, con cuanta viveza pudo delinearle mi pluma. Y como mi ánimo no es enredarle á manera de araña en la tela, para sorberle los sesos, verificando aquel dicho del Eclesiástico: *Præcordia fatui quasi rota carri: et quasi axis versatilis cogitatus illius* (cap. 33). Habrá vmd. observado que al modo que quien va fabricando un pozo, de donde piensa salir, va dejando de trecho en trecho los huecos, que han de servirle de estribos; así en medio de la descripcion fuí apuntando las ventajas que la Providencia intenta en esta red, al parecer de muchos, escandalosa y de tropiezo para los mortales. Ha visto vmd., pues, por experiencia que contra el mal está el bien, y contra la muerte la vida, y contra el varon justo el pecador; y que corriendo por este órden las obras todas del Altísimo, hallamos dos y dos; uno contra uno; principios verdaderos y principios falsos; amantes verdaderos de la Escritura, y amantes fingidos; Iglesia verdadera, é iglesias falsas;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contrarios consta de *sábios*, de *ilustrados* y de hombres *liberales*, que es decir, gente que desconoce el fuego de las pasiones, que se desprende con facilidad de las preocupaciones, aunque estén arraigadas con la posesion de largos años. Llamemos ahora á ambos partidos, preguntémosles quienes son los *ignorantes*, *preocupados* y *fanáticos*, y verá vmd. una puntería de índices que señalan recíprocamente á los contrarios. Pregunte vmd. por los sábios, etc., y verá á cada partido señalándose á sí mismo. ¿Qué haremos pues en este caso? Llamarlos á los principios ó ideas que quedan establecidas, y aplicándoles el *obras son amores*, *que no buenas razones*, tantear aquellas, dejando que se lleve el aire estas. Pero esto pide mas tiempo del que permite ya lo avanzado de esta carta, y así concluyo con reproducir á su vista el escepticismo teológico, que le propuse en el principio de ella; dudas en cuanto á la escritura; dudas en la tradicion; dudas en los padres; dudas en los concilios; dudas en la Iglesia; dudas en cuanto al fanatismo; dudas en cuanto á la preocupacion; dudas en cuanto á los prejuicios; de suerte, que solo apurando detenidamente las ideas, puede deshacerse este nudo gordiano, donde la impiedad y el error cifran su dominio y sus progresos. Es tarde, y no hay tiempo para mas. Cuidado con las tertulias, y mandar á su afectísimo como siempre.

F. L. Z.

CARTA III.

Se llama á juicio y se condena al escepticismo filósofico.

> Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, et quasi vinculum plaustri peccatum..... Væ qui dicitis malum bonum, et bonum malum: ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras: ponentes amarum in dulce, et dulce in amarum.
>
> *Isai.*, v, 18 y 20.

Mi estimadísimo amigo: tan ocupado deben traerle sus nuevas conferencias, que ni aun para poner dos letras ha tenido lugar en tres coreos que median ya desde mi última. A pesar de esto, como el asunto pendiente no necesita de esta circunstancia para continuar, dirijo esta en cumplimiento de mi promesa. He puesto á su vista en mis anteriores al escepticismo filosófico y teológico, tal, cual es en sí, con cuanta viveza pudo delinearle mi pluma. Y como mi ánimo no es enredarle á manera de araña en la tela, para sorberle los sesos, verificando aquel dicho del Eclesiástico: *Præcordia fatui quasi rota carri: et quasi axis versatilis cogitatus illius* (cap. 33). Habrá vmd. observado que al modo que quien va fabricando un pozo, de donde piensa salir, va dejando de trecho en trecho los huecos, que han de servirle de estribos; así en medio de la descripcion fuí apuntando las ventajas que la Providencia intenta en esta red, al parecer de muchos, escandalosa y de tropiezo para los mortales. Ha visto vmd., pues, por experiencia que contra el mal está el bien, y contra la muerte la vida, y contra el varon justo el pecador; y que corriendo por este órden las obras todas del Altísimo, hallamos dos y dos; uno contra uno; principios verdaderos y principios falsos; amantes verdaderos de la Escritura, y amantes fingidos; Iglesia verdadera, é iglesias falsas;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

concilios legítimos, y concilios ilegítimos; fanatismo verdadero, y fanatismo supuesto; prevenciones y prejuicios justos, y preocupaciones injustas y detestables. Esta es, pues, en resumidas cuentas, la piedra de escándalo donde hizo quiebra el maniqueismo, estableciendo dos principios: aquí naufragaron las herejías; aquí dieron de hocicos los filósofos; aquí finalmente anidan tantos seductores que, llamando malo á lo bueno, y bueno á lo malo, luz á las tinieblas, y tinieblas á la luz, etc., traen á la iniquidad con cordeles de vanidad, y al pecado como quien conduce al vínculo de un carro. Pretender trastornar este plan, es empeñarse en escalar el cielo como los Titanes; censurarle, es enmendar la plana al mismo Dios; dejarse deslumbrar, no cabe, ni nos tiene cuenta; sacar á claro la verdad es lo que pretendemos. Pero ¿cómo conseguirlo? Este es todo el asunto. Quedamos, segun me acuerdo, en desechar las palabras y atenernos al careo de las obras con las ideas legítimas, que aunque sucintamente, dejamos establecidas con la exactitud posible, y es forzoso cumplir con nuestro desafío á fuer de hombres de honor.

¿Se trata pues ante todo de saber quiénes son los sabios, y quiénes los ignorantes? Para resolverlo me figuro, pues, que comparecen ante mí ambos partidos, aspirando cada uno al primer dictado, y colgándose recíprocamente el segundo con los demás agregados ó sinónimos que le pertenecen: y así imponiendo silencio á ambas partes, pregunto de esta suerte: ¿Qué cuestion es esta de tanto ruido y grima? ¿sobre qué disputan vmds.? — Sobre la sabiduría: y como dos contradictorios no pueden tenerla, declarar por sabios á unos, es tanto como declarar ignorantes á los otros. — Corriente. ¿Y les parece á vmds. que podrá tener fin este pleito? porque pleitear sin esperanza de sentencia, es vocear y reñir por reñir, nada mas, cosa indigna no solo de sabios, sino aun de los que aspiran ó pretenden este dictado. ¿Qué responden vmds.? — Que lo creemos terminable. — Sea así en hora buena. ¿Y quién lo ha de sentenciar? ¿Dónde está el tribunal? ¿Cuál es el juez? Porque todos sabemos que hay minas de oro en el centro de la tierra; pero vaya vmd. á comprar una libra de

peras con el dinero que contienen. Es necesario pues que ante todo convengamos tambien en este punto. ¿Les parece á vmds. que serán juez las voces? — No, señor; porque siendo signos de ideas comunes, que cada uno aplica á principios diferentes, todos dirán sabiduría, y cada uno entenderá la suya con exclusion de la del otro. Ademas como la lengua no está atada necesariamente á las ideas, podrá un bribon tocar los nombres, llamando malo á lo bueno y bueno á lo malo; y cate vmd. un enredo *pejor priori*. — Lindamente; pero y si el lenguaje fuere castizo, el estilo sublime, las pinturas vivas, las descripciones animadas, etc. ¿será el mas sabio el que mejor lo parle? — Tampoco: porque ahora no tratamos de averiguar el mérito en el ramo de retórica ó poesía, sino el mérito en los conocimientos ó principios: en una palabra, no disputamos sobre la lengua, sino sobre el entendimiento; y así como en los juegos olímpicos hubiera sido loco el juez que hubiera premiado al que mejores pulmones tenia, cuando se trataba de los puños; así solo un necio puede mirar á los adornos, cuando se trata de la substancia: cuanto mas, que aquellos son suplementos de la escasez de esta; y así vemos que ningunas bestias se presentan mas galanas en una feria, que las de los gitanos, teniendo debajo de cada adorno un alifafe. ¿Convienen vmds. todos en esto? — ¿Quien no ha de convenir? — Vamos pues preguntando: ¿Deberá juzgarse de la sabiduría en abstracto ó en concreto, por los aplausos y clarinadas de la fama? — Segun y conforme: si el clarin está libre, y lo toca quien sabe, es prueba *a posteriori*; pero si está prisionero de un partido, ó anda en boca de meros charlatanes, como cada buhonero alaba sus agujas, y muchos se acreditan de sabios, canonizando de tales á los que primero se les empareja, son muy dudosos sus acentos; y así lo mas acertado es, que sople bien á los amigos de aire, pues que les place, y que haga de pregonero, cuando mas, en este tribunal; pero excluido de ser juez por ahora. ¿Pasan vmds. por ello? — Corriente. — Pues si ni las voces, ni las flores del lenguaje, ni la fama han de decidir, decidirá el partido; de suerte que: *¿eres del mio?* pues cátate sabio; *¿eres del otro?* pues tonto, en el

mismo hecho de serlo. — Nada menos; porque el *ergo vos soli estis homines*, etc. hace á todos palos; y así, ínterin un partido se componga de hombres, habrá serviles tontos, y serviles sábios; y al contrario. — ¡Ola! ¿con que no tratamos ahora de la sabiduría de este ó aquel en singular; sino de la sabiduría de este ó aquel en cuanto al sistema ó máximas que sigue, que es decir en una palabra: que se discute la sabiduría del sistema lo primero, y las obras que nacen de él, lo segundo; pero sin echar cuenta con lo demás, que debe ser impertinente, y así, si el liberal es un sabio matemático, su ciencia no tiene que ver con la sabiduría, de que ahora se trata; y si el servil no sabe capar ranas, tampoco es tonto por eso: porque ni uno ni otro tienen que ver con lo esencial del sistema? *¿Credis hoc?* — A pié juntillas. — Adelante. Pero el caso es que el señor juez no parece. ¿Nombraremos uno? — No, porque tomándose de uno de los partidos, es parte interesada, y la recusacion mas segura que el sol que nos alumbra. — Pues eso remedio tiene: nombrarle de fuera. — ¡Santo! ¿y si unos decimos que sí, y otros que no? ¿Qué hombre habrá neutral en esta parte? Además, al sentenciar, ó dice que sí, ó que no, ó calla. Si decide, es apasionado para el que condena: si no, riñe con los dos, y no hace nada. — Tiene vmd. sobradísima razon, amigo, y ahora conozco lo necio de este recurso. — ¿Echaremos suertes? — ¡Otra que tal! ¿Es por ventura la causa de la verdad como jugar á la hueva ó al pecado? — Tambien conozco lo desatinado de este medio. — ¿Haremos una capitulacion? — Pero si es indivisible la verdad, ¿qué diantres de convenio se ha de hacer entre un *sí* redondo, y un *no* como una casa? — ¿Con que no tenemos juez? oigo decir á vmd. muy sobre sí, á vista del interrogatorio que antecede; ¿y para eso tantas promesas y tanto charlar? — Sí, le tenemos, amigo mio, y tan á la mano, que un niño ha de deshacer este nudo que la sabiduría de los Griegos no pudo desatar, y el poder de Alejandro cortó, pero no deshizo, figurando de esta suerte la conducta del error, despues que ha sentado plaza, y se ha hecho diplomático. Como si lo viera, replica vmd. inmediatamente. ¡Un niño! — Sí, señor, un niño... un niño.... ¿Cuántos años tenia Daniel cuando confundió á los jueces, separó la calumnia de la verdad, y salvó á Susana de la muerte? El texto no dice á punto fijo cuantos; pero el dictado de *pueri junioris* esto indica, ó yo no lo entiendo. Aseguro á vmd., amigo, que cuando leo las reconvenciones de este profeta niño, siento conmoverse con un pavor secreto mi corazon, y veo reproducirse el dia de hoy aquella escena memorable. Ancianos envejecidos en dias malos, semilla de Canaan mas bien que de Judá, abusando de la autoridad de sus canas y de sus conocimientos, y erigiéndose en jueces de las ciencias tanto naturales, como eclesiásticas, avocan á su tribunal á la sabiduría verdadera, imputan el adulterio á la castidad, la sentencian y condenan sin otro delito, que no haberse abandonado á los deseos infames de su corazon. Pueblos enteros, tropas de hombres seducidos conducen á esta víctima inocente, armándose de piedras, convirtiéndose ciega y miserablemente en verdugos de la que debian premiar y coronar.... Yo contemplo á esta casta matrona levantando los ojos al cielo, y tomando en sus labios las palabras mismas de aquella virtuosa hebréa, exclamar allá en el fondo del corazon de los sabios donde mora: *Deus æterne, qui absconditorum es cognitor, tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me: et ecce morior, cum nihil horum fecerim, quæ isti malitiose composuerunt adversum me* (*Daniel*, XIII, 42, 43). ¿Quién enjugará sus lágrimas, amigo mio? ¿Quién deshará esta trama infernal, urdida con toda la táctica de la vejez, y autorizada con el peso del poder y dignidad? Quién desenvolverá estas redes, cuya descripcion sencilla é inexacta asombró á vmd. á su primera vista? No necesita Dios de farfantones como Volney[1]. Esos paralelos ini-

1 Volney, llamado antes Boisgirais, nació en Craon, en el Anjou, el 1757. Unido íntimamente en Paris con los filósofos del club de Holbach, vino á ser ateo, como ellos, y frenético por la impiedad hasta el extremo. Despues de haber viajado por el Egipto, se declaró; en su vuelta á Francia, como era de esperar de sus ideas irreligiosas, por la revolucion. Diputado á los estados generales, fué uno de los primeros que pidió, el 18 de julio de 1789, el establecimiento de las *milicias patrióticas*, que tomaron despues el nombre de *guardias nacionales*: el primero que presentó (el 29 de

cuos, en que está delineada al vivo la conducta de aquellos jueces infernales, desaparecerán como el humo ante

setiembre) la cuestion sobre los bienes del clero, y apoyó con calor la proposicion de Mirabeau (12 de octubre) de que *la propiedad de los bienes eclesiásticos* pertenecia á *la nacion*. Amigo de Bonaparte, á quien conoció en Córcega, cuando no era mas que oficial de artillería, le introdujo despues en Paris con él la Reveillere-Lepaux, á que siguió el conocimiento con Barrás, que dió principio á su fortuna. Figurándose poco atendido de sus hermanos revolucionarios, Volney partió el 1795 á los Estados Unidos, de donde volvió el 1798; y Bonaparte, que se habia hecho primer cónsul, le comprendió en la primera organizacion del senado, y le hizo su consejero íntimo. No pudiendo sufrir ni aun las exterioridades de religion, que por política observaba aquel monstruo, ni cuanto dijese relacion á ella, se declaró abiertamente contra el *concordato*, como que era un medio de restituirla en Francia. Despues de la disolucion del senado, entró en la cámara de los pares, donde votó siempre con la *oposicion*; y á pesar de sus ideas republicanas, tomó el título de conde. Ingrato con Luis XVIII, que le habia dado este título, escribió inmediatamente la *Histoire de Samuel, inventeur du sacre des rois*, donde en boca de un *cuákero* que viaja por la Palestina, vomita todos los absurdos que le dictaba su encono contra el gobierno monárquico, así como en las *Ruinas* introduce á un *genio* para blasfemar contra la religion. Murió como habia vivído, á los 63 años de edad, el 25 de abril de 1820. Entre sus obras se cuentan el dicho libro de las *Ruinas, la Ley natural*, ó el *Catecismo del ciudadano francés*, producciones dignas de un ateo. Su vanidad era excesiva, y su venalidad no era menor; y no sabemos como unas obras, donde todo se encuentra menos la buena fe y la verdad, han podido ser leidas, sino ó por revolucionarios, ó que deseaban serlo. Son dignas de consultarse las *Reflexiones sobre su reputacion de hombre de bien*, insertas en el *Mémorial catholique*, octubre de 1824, donde se patentiza cuáles pueden ser, y cuáles fueron las virtudes de un impío. ¿Qué se podia esperar de un hombre, que, al morir, no toma al parecer otra cosa mas á pechos que la inmensa propagacion de sus blasfemias? ¡Ay de aquel, que á la lectura de las *Ruinas*, ó del *Catecismo de la Ley natural*, no siente caérsele el libro de la mano, y levantarse el estómago de náuseas y de horror! Puede decirse que ha dejado ya de ser hombre de bien. ¡Infeliz del que no se siente movido de indignacion al oir el nombre solo de un escritor, autor de la obra mas escandalosa que ha salido de una pluma mojada en el fango sangriento de la revolucion! Sin embargo, esta obra circulaba libremente, sin que mereciese una mirada del celo de don Roque, que al parecer se habia reservado todo para el señor arzobispo.

el espíritu del Señor; y la voz de un niño, revestida de él, confundirá las canas, deshará los sofismas, y hará entrar en su deber á los pueblos. Oiga vmd. mis voces, y dígame si pueden dirigirse otras á cuantos arrastra la seduccion en estos dias desventurados.... *Sic, fatui filii Israel, non judicantes, neque quod verum est, cognoscentes, condemnastis filiam Israel?*... Así, necios hijos de Israel, sin deteneros á examinar y conocer la verdad, condenásteis á la hija de Israel? Tropas necias de hombres seducidos, ¿qué exámen habeis hecho? ¿qué conocimientos son los vuestros para haceros ejecutores ciegos de la calumnia y depravacion que os conduce? El vino, el soborno, la ambicion, la lascivia, la autoridad de unas canas, ó una literatura, fruto de la corrupcion de largos años, ¿son por ventura motivos suficientes para condenar á una Iglesia incontrastable á las solicitaciones de aquellos, cuyos elogios pudo comprar al precio de su prostitucion? *Revertimini ad judicium*, volved al juicio, *quia falsum testimonium locuti sunt adversus eam:* mirad que los delitos que perseguís son falsos testimonios que la impiedad y el error le han levantado. Ni la edad, ni la ciencia, ni la autoridad, ni el poder, ni las voces, ni los coloridos del lenguaje, ni el rumor ciego de la fama, ni el espíritu de partido, son los que yo pienso animar ahora, presentándolos en el tribunal que buscábamos con tanto afan; separémoslos mútuamente, y su falsa boca condenará á los enemigos de la verdad: *Convicerat eos Daniel ex ore suo falsum dixisse testimonium.*

Examinemos la primera á la sabiduría humana, á esos filósofos escépticos, tan escrupulosos ínterin derriban las bases de los conocimientos humanos, como anchos de manga cuando se trata de establecer sus doctrinas. Ven acá, pues, filosofía inveterada en dias malos, *sub qua arbore vidisti eam?* ¿Dónde está el lugar, dónde los casos singulares de esa prostitucion, que imputas en globo siempre á la filosofía verdadera? La llamas ignorante. ¿Dónde está el objeto de esta ignorancia? ¿Es ignorante, porque desconociendo el desenfado, no ve al *acaso* ó la *materia* presidiendo la obra del universo? ¿Es ignorante, porque, avanzando las ideas, y confundiendo los términos de las diversas jerarquías,

no forma una cadena que de eslabon en eslabon vaya reduciendo á *átomos* cuanto existe? ¿ Es ignorante, porque reconociendo espíritus é inteligencia, admite ideas esenciales de lo verdadero, desechando con horror el escepticismo, para quien los pensamientos son como la cristalizacion de los sales, un juguete arbitrario de la materia ? ¿ Es ignorante, porque al ver grabadas en su corazon leyes inmutatables que le enseñan á discernir lo justo, no se abandona al placer, á lo sensible, á todo, menos á lo recto?..... ¿Es ignorante, porque reconociendo una causa suprema, cuya providencia gobierna y preside á todo, teme sus juicios, respeta sus derechos ? ¿ Qué respondeis? Vuestra boca dirá lo que quiera, pero la prensa, la historia de la literatura, los mismos himnos con que habeis celebrado vuestros triunfos, son un proceso que ya no es dado retratar. ¡ Oh ! Esta, esta es la ignorancia. Lo contrario es vuestra sabiduría. Confrontemos una y otra con la idea verdadera, y hable la razon, ahorrándonos el trabajo de sentenciar, y la nota de interesados.

Virtud *intelectual*, dice el Angélico Doctor (1, 2, *quæstion.* 57, *art.* 2.) á quien cito como filósofo nada mas, ó mas bien como órgano de la luz natural y de todos los filósofos en este punto. Virtud *intelectual* es la que perfecciona al entendimiento humano en la consideracion de la verdad. ¿ Hay quién niegue esto ? ¿ No es una verdad de Perogrullo ?..... Vamos adelante. La verdad, continúa, puede considerarse de dos maneras : ó como conocida por sí, *per se nota*, ó conocida mediante la demostracion ó comparacion con otra, *per aliud nota.* ¿ Es esto algun disparate ? Solo quien desconozca todas las ciencias, aun las matemáticas, puede no reconocer aquí otra verdad como la primera. Vámosle dando. La verdad, pues, que se conoce por sí misma (sigue), viene á ser como principio, y se percibe inmediatamente por el entendimiento ; y por tanto, el hábito que perfecciona á nuestra alma para esta clase de consideracion, se llama *entendimiento*, el cual es el hábito de los principios. ¿ Es esto cierto? Y tanto, que llamamos axiomas ó principios á las tales verdades ; tanto, que el mismo nombre *intellectus* es un documento auténtico de ser así, porque viniendo de *intus* y *legere*, es como si dijéramos, que al

modo que el que lee, apenas echa la vista cuando percibe las letras; así el alma percibe, alcanza, cala de una ojeada , como que lee allá dentro estos principios; tanto, que llamamos *hombre de entendimiento* al que está adornado de una luz natural clara; y decimos que *habla por principios*, el que sin andarse por las ramas, toma la hebra por el cabo, y pone de plano una cuestion en pocas palabras; y esto quiere decir tambien *talento*, segun aquello de san Gregorio, *unius talenti nomine, intellectus tantummodo designatur.* ¿ No es así, señores mios? Pues si lo es, ¿ quién será hombre de entendimiento ? ¿ Los que tienen por oficio descartar hasta la idea de principio ; los que niegan hasta la existencia de la luz que los percibe; los que contraponiendo palabras á palabras, y autores á autores, y pasiones á pasiones, andan equilibrando lo bueno con lo malo, y lo verdadero con lo falso, y lo amargo con lo dulce ; los que no tienen mas lógica que *hacer tablas* el argumento, etc., etc., etc. ; ó los que acudiendo á la fuente, la reconocen, beben sus aguas, deshacen los enredos, ponen cada cosa en su lugar, hacen que la verdad recobre sus derechos, y el error, dejando la piel de ovéja, aparezca como es en sí, para que todos lo conozcan?..... Es pues el escepticismo compañero inseparable del *poco*, ó ninguno, ó enfermo *entendimiento*. ¿Quiénes son los escépticos ? Calle la boca, y hablen los escritos, ínterin con la regla en la mano continuamos lo que resta.

La verdad conocida por *otra* (continúa el santo Doctor) no se percibe inmediatamente por el entendimiento, sino por la inquisicion de la razon, y viene á ser como el término de esta inquisicion. Aquí contemplo á nuestros héroes mirándose los unos á los otros, rebentando de risa ; y así para que no crean que es este un párrafo del siglo XII, sino una verdad de todos los siglos, pondremos un ejemplo. Que *los ángulos opuestos al vértice son iguales*, no es una verdad conocida por sí misma, como esta otra : *el todo es mayor que su parte ;* sino una verdad que se conoce por su conexion con esta otra : *los ángulos que tienen suplementos, ó complementos iguales, son tambien iguales entre sí ;* y vean vmds. lo que quiere decir aquel *per aliud notum* de que vmds. se rien, por privilegio que tiene todo ignorante para reirse de lo que no

sabe; y esta es otra de las pruebas que señalan dónde está la tontería. Digo, pues, volviendo al asunto, que esta verdad, conocida por *otra,* no se percibe á primera vista, y esto dice el santo : *non statim percipitur ab intellectu.* ¿ Tiene razon ó no la tiene ? Veamos, pues, cuando se percibe. Despues que ha formado este discurso : *Los ángulos que tienen complementos, ó suplementos iguales, son iguales ; los ángulos opuestos al vértice, tienen complementos ó suplementos iguales*: *luego los ángulos opuestos al vértice son iguales entre sí.* Veamos ahora : ¿ La facultad que carea estas verdades, cómo se llama ? Razon. Y el careo ó silogismo, ó silogismos hasta hallar la verdad, ¿ cómo se llama ? Investigacion. Porque al modo que el perro sigue el viento ó la huella de la caza, así la razon vá como por el rastro buscando la verdad que no conoce por sí misma. Bien. ¿ Y la caza se halla al principio, ó despues de la carrera y en su término ? — En el término. — Pues pese á su alma, ¿ de qué se rien, almas de cántaro? Lean ahora esta oracion : *Verum..... Quod est per aliud notum, non statim percipitur ab intellectu, sed per inquisitionem rationis, et se habet in ratione termini.* ¿ Halla vmd. ahí mas de lo que tiene concedido ? — Lo dice santo Tomás. ¿ Y es el santo bendito alguna peña para que no pueda decir verdades filosóficas ? — Lo dice un autor del siglo XII. — ¿ Y eran acaso los hombres entonces como troncos para que no pudieran conocer nada ? ¿ Está la sabiduría vinculada á este ó al otro siglo, ó á la especie humana ? ¿ En el siglo XII se decia que á la mano cerrada llamamos puño. ¿ Luego esta es una blasfemia y disparate ?..... Quién así se rie, ¿ es despreocupado ? ¿ No tiene prejuicios ? ¿ Es un hombre franco, justo, etc. ? Pero dejemos esto para mas adelante, amigo mio, y convengamos en que se llama *racional* el hombre que no resuelve en todas materias apenas se presentan ; que aguarda á concluir la *investigacion*, para afirmar ó negar ; que no averigua ó investiga cómo probar lo que se ha apoderado ya de su cabeza ; sino cómo hallar la verdad : que en sus investigaciones parte de los principios, y no de sus aprensiones, etc..... ¿ Es así ; queridos ? ¿ Quién es, pues, el racional ? Hagan vmds. el favor de reunirme sus escuelas, y veremos que un zapatero, un sastre, un militar, rompe y rasga en lógica, física, metafísica, moral, Religion, política, náutica, etc., etc. Pero ¿ cómo ? *Tota plaudente corona.....* ? Investigar antes de decidir ? buenas y gordas..... Para eso estamos..... ¿Como se habian de escribir entonces tantos pliegos todos los dias ? Unas historias tan originales, que en nada convienen con todas las demás, ¿ cuando saldrian á luz, si hubiera de hacerse un proceso para cada punto ? No señor : aquí hay ciertos puntos generales que vienen á ser el *credo* de los sábios del dia ; se da á cada alumno su ejemplar, y allá investigues cuanto quieras, allí lo vistas a tu modo..... en no saliendo de aquí..... todo va bueno. ¿ No es esto lo que pasa? Decida la historia y la experiencia, ínterin yo continúo la medicion.

Las verdades conocidas á la luz de *otras,* son como el término de la investigacion, habia dicho el santo ; lo cual puede suceder de dos maneras, *continúa* ; porque ó son lo último en cierto y determinado género, ó lo último respecto de todos los conocimientos humanos. Por si tiene aún ganas de reir, vaya un ejemplo. Tratamos de analizar un cuerpo matemático, ¿ Y qué hallamos lo primero?..... Una porcion de *superficies* puestas unas sobre otras, las cuales forman sus elementos inmediatos..... seguimos analizando, y damos con una multitud de *líneas*, que agregadas unas á otras, formaban todas y cada una de las superficies, hasta que por último venimos á parar en los *puntos*, donde tocamos lo último del analisis. Aquí no hay risa, como no sea del que es vano, tanto, que rie sin avergonzarse de sí mismo. Pregunto, pues, á vista del ejemplo : ¿ Las *superficies* son término del analisis de las *líneas*, ó estas de los *puntos* ? No señor ; porque ni las líneas constan de superficies, ni los puntos de líneas. Luego las superficies y líneas son término de cierto órden nada mas. ¿ Y los *puntos* ?..... Son de todos ; porque líneas, superficies, y cuerpos constan necesariamente de puntos, y en ellos se resuelven. ¿ No es así ? Pues miren vmds., señores matemáticos : las verdades todas van levantándose gradual y ordenadamente desde un principio comun ; y así hay principios de cierto órden, como físicos, matemáticos, etc. y hay otros de

todo órden; y vean vmds. lo que dice el santo, y de lo que vmds. se rien. Continúo con el mismo.

« Y por cuanto aquellas cosas, que son posteriormente » conocidas *en cuanto á nosotros*, son las primeras y mas » conocidas *segun la naturaleza;* por tanto, aquello que » es lo último, respecto de los conocimientos humanos, » eso es lo primero y mas cognoscible segun la natura- » leza; y acerca de esto se versa la sabiduría que consi- » dera las causas altísimas..... De donde proviene que la » sabiduría juzgue conveniente, y ordene de todas las » cosas, porque el juicio perfecto y universal no puede » tenerse sino por la resolucion á las causas primeras. » Esta es la idea que el santo doctor da de la sabiduría, idea que confirma generalmente el comun sentir de todos los hombres en todos ramos, como podemos ver por una ligera indicacion de algunos de ellos. Los *puntos* que eran el término del analisis matemático ¿no son el principio de todos los órdenes? Los cimientos á donde llega lo último, el pico del albañil cuando demuele, ¿no fueron el principio del que edificaba? Así las verdades universales que nuestro entendimiento alcanza por término de una larga induccion, son el principio de sus conocimientos posteriores; fueron la planta sobre que el autor de la naturaleza trazó cuanto se ofrece á nuestra vista. Mientras el oficial ignora, y quizá censura las órdenes del general, que mide por la esfera corta que le rodea; este, estendiendo su vista á un ejército, y proporcionando al todo las evoluciones, obtiene la victoria. Interin el espectador, limitando su vista á una pieza, la halla imperfecta, el artífice que está en el todo del plan, halla que no puede ser de otra manera. ¿Quién es aquí el sábio, amigo mio? ¿Quién mide por una pieza al todo, ó quién colocado en la idea de aquel como en la cima de un monte, derrama la vista y cala el enlace de todas sus partes?..... Pues si la primera de todas las causas es Dios, ¿con qué cara se apellidan sábios unos hombres empleados en negar su existencia y arrancar su conocimiento de la tierra. Si, como dice el mismo santo doctor: *Præcipuè... videtur aliquis esse stultus, quando patitur defectum in sententia judicii, quæ attenditur secundum causam altissimam* (2, 2, *q.* 46, *art.* 2), ¿quién mas necio que aquellos

que diciendo en su corazon: *no hay Dios*, ponen á la impiedad por vara y medida universal de todos los conocimientos humanos? Si, segun confiesa el piadoso Sturm, « para juzgar de las singularidades de la natura- » leza, era menester que fuesen capaces de comprender » el conjunto de las cosas criadas, de conocer de una vez » todas las partes del inmenso dominio de la naturaleza, » y el enlace que reina en ella, y de poder apreciar en » qué, y hasta dónde puede ser una cosa útil ó nociva » (*mes de marzo* 28, p. 163) » ¿qué sabiduría será la de unos hombres que, cerrando los ojos á todo lo demás, midiendo por su pasion dos ó tres fenómenos, cacareando imperfecciones relativas, fallan nada menos que sobre la existencia de las leyes y el legislador? Inconsiguientes: se trata de estender el dominio de la materia hasta la region del pensamiento, y ¿un *ignoramos el total de sus fuerzas; no sabemos mas de la corteza*, os autoriza para ello? Se trata de sostener el todo y reconocer á su autor. ¿Y os olvidais de aquella limitacion de vuestras luces? ¿Se censuran, se combaten vuestras ideas, y con un *no está al alcance del todo..... no sabe lo que yo..... es limitado su círculo.....* os ahorrais de responder? Se trata de censurar las obras de Dios ¿y no vale esta regla? ¿Qué es esto? ¿Qué sino un testimonio público, de que la necedad ó la malicia son el nivel de vuestra sabiduría? Os pára un sofisma..... una paja, una dudilla, una incertidumbre, un párrafo bien hablado, una gracia; un cuento pesa mas en vuestra balanza que toda la literatura. ¿Y aspirais al renombre de sábios?..... Borrad la idea del corazon de los hombres, sustituid otra, y entonces podrán valer vuestras razones; pero negar las causas supremas, desconocer los principios comunes, echar por tierra la luz natural, reducir á la materia cuanto existe, atribuir al caos ó á la casualidad el órden que vemos, confundirnos con las bestias, hacernos dudar hasta de nuestra existencia, y llamarse sábios, puede ser; serlo..... vosotros mismos lo podeis juzgar.

No merecen pues los dictados de hombres de entendimiento, ó de talento, ni el de hombres de razon, ni el de sábios, los que se creen los únicos en nuestros dias

¿Queda algo mas por averiguar? Sí: otro grado hay con el que concluye el santo doctor en breves palabras. *Ad id vero quod est ultimum in hoc, vel in illo genere cognoscibilium, perficit intellectum scientia, et ideo secundum diversa genera scibilium sunt diversi habitus scientiarum, cum tamen sapientia non sit nisi una.* Cada ramo de conocimientos tiene, digámoslo así, un régimen ó gobierno privado. Hay ciertos principios ó verdades cardinales que presiden á las demás en cada órden; el enlace ó influencia sobre las demás, es propiamente lo que se llama *ciencia;* quien penetra, cala, abraza en toda extension este órden, ese merece únicamente el nombre de *sábio* ó *científico.* ¿Ha visto vmd., amigo mio, á un moralista que sin mas estudio que el de cuatro definiciones ó determinados casos, etc., en sacándole de la respuesta del Lárraga, en haciendo una reflexion, en no viniendo el caso clavado con el que estudió, se pára si es cobarde, ó raja, decide, y disparata si á la ignorancia añade la presuncion?..... ¿Ha observado vmd., por el contrario, á otros que, habiendo fondeado las materias, estendiendo su vista á la region entera, teniendo á mano los principios, apenas se presenta la consulta, cuando en breves palabras decide, quedando en disposicion de resolver cuanto pudiera presentarse?..... Dígame, pues, ¿cuál de estos dos merece el nombre de instruido, científico, sábio moralista?..... El segundo sin duda. ¿Hay dos físicos, uno que leyendo por curiosidad cuatro experimentos, ú oyendo en la tertulia algunos principios, hace venir á cuento lo que sabe, y lo luce; pero en saliendo de aquello, se cose la boca, ó habla sin decir nada, ó disparata: otro, por el contrario, preséntese el fenómeno que quiera, le ve vmd. clasificarle, tomar los principios, aplicarlos, y desenvolverse como si lo hubiese estudiado toda su vida. ¿Quién de estos dos es físico? Este, sin dificultad alguna. Corriendo pues por este estilo lo demás, diremos con certeza, y seguros de que nos lo niegue nadie, que sábio ó científico en un ramo es aquel que á fuerza de estudio y observacion, llegó á la cima de la facultad, y tendiendo desde allí su vista conoce sus términos, sus diversos ramos, las relaciones mútuas, las bases donde descansa cada una, el órden de sus principios, etc. Aquel que teniendo en su mano las llaves generales, desata argumentos, deshace los enredos, disipa las nieblas, aclara las dudas, restablece la distincion y el órden, de cuyo trastorno provenia la confusion y el engaño. Aquel que colocado en el foco, digámoslo así, de una ciencia, percibe con mayor fuerza, reune en menos espacio, toma en su raiz los conocimientos que el principiante ó menos instruido, solo considera separados y sin enlace. Aquel que hable, ó enseñe, ó escriba, le vemos tomar al parecer unos puntos sencillos y aun supérfluos, y partiendo de ellos, ir dividiendo, subdividiendo, estendiendo con órden y claridad cuanto puede desearse en la materia: que esforzando los argumentos hasta parecer indisolubles, le vemos herir de lleno la dificultad y desenvolverse con maestría, hasta hacernos reir de lo que antes espantaba. Que..... pero sería obra larga hacer una descripcion, que solo puede hacer exacta quien sea lo que mi amor propio no puede persuadirme que yo soy. Esta es la regla. Aplicáosla, ahora, censores atrevidos de todos los que no piensan como vosotros. ¿Qué son vuestras huestes numerosas, sino tropas de moscas, enredadas cada una en un sofisma? ¿Qué vuestras demostraciones, sino peso de ignorancia, donde la falta de luces sucumbe, y la presuncion hace pasar por obediencia á la verdad el vergonzoso yugo del error? Un jóven que aprendió á no creer á nadie lo primero; que decidia sobre el mérito de siglos enteros sin haber leido el libro del aula, á los dos dias de frecuentarla; que deseoso de hacer papel sin estudiar, añadió á la holgazanería las burlas del libro y del maestro; que aprendió de vosotros á censurar lo que le mandaban aprender, atrayéndole con esta adulacion rastrera á estudiar lo que no debia; que cifrando sus progresos en leer libros prohibidos, ó que no veian los demás, se creía enriquecido con mil noticias peregrinas, que al leer los autores hubiera hallado entre los argumentos mas triviales. ¿No es este el elemento de vuestros hombres grandes?..... El artesano, el labrador, el militar ¿no ocupan vuestras tribunas, y reciben vuestros aplausos, hablando en materias que no saludaron nunca, como si las recibieran infusas en el momento de uniformar sus labios con los vuestros?..... Diatribas, cartas,

disertaciones donde resucitan argumentos, deshechos cien veces por los teólogos; donde la chanza, la burla, el gracejo hacen de principios y demostraciones; donde las definiciones, el órden, la claridad no entran jamás; ¿no son estos vuestros libros? Borrones que al modo del *calamar* enturbian el agua para escapar del contrario y atrapar en medio de la confusion su presa; ¿no es esta perpetuamente vuestra lógica? Pónganse á un lado las obras de Celso, Juliano, Baile, Voltaire, etc., y al otro las de Orígenes, san Basilio, san Agustin, Nonote, Guénée, etc., y decida el mas apasionado.

Pongamos pues en órden un punto interesantísimo. Amigo mio, no es hombre de entendimiento ó talento, quien recibió este don de la naturaleza, y usando ilegítimamente de él, le hace instrumento del vicio ó la mentira. No es hombre de razon el que mas la vocea ó mejor la finge. No es sabio el que se hace el panegírico á sí mismo directa ó indirectamente. No es sabio el que, sin mas caudal que una imaginacion fecunda, hace unos títeres, en que deslumbrando á los espectadores, mete la pataca, que enciende lumbre. No es sabio quien, viendo el clarin de la fama en manos de un partido, compra sus oficios al precio infame de servirle. No es sabio quien, á trueque de llamar la atencion por lo raro, lleva siempre la contraria del comun, ó niega las ideas fundamentales de este honroso título, ó que las haya en este mundo. ¿Quién es pues el sabio verdadero? *Disce ubi sit prudentia, ubi sit virtus, ubi sit intellectus : ut scias simul, ubi sit longiturnitas vitæ et victus, ubi sit lumen oculorum, et pax.* (Baruch. III, 14.)

De entendimiento es quien emplea este talento, adornándole con las verdaderas luces, y ordenándole perpetuamente á la virtud. De razon es quien, nivelando por los principios sus sentencias y proceder, cuida mas de merecer este honroso título, que de buscarlo. Sábio es quien considera la causa altísima, quien por ella juzga rectísimamente de todas las otras, quien segun ella ordena todo lo demás. (*S. Th.*, 2. 2. *q.* 45, *art.* 1.)

Con que segun esto, replicará vmd., ¿diremos que no hay talentos, ni razon, ni sábios en todos aquellos que no conocen á Dios? ¿que tiene talento, razon, sabiduría el que le conoce, por simple que sea? Asercion no solo extravagante, sino contraria á la experiencia. ¿Diremos que d'Alembert no supo geometría, ni Voltaire fué poeta, ni Newton físico, etc., porque no fueron católicos ó piadosos? ¿Diremos que el hombre mas erudito no sabe palabra, aunque haya leido cuanto hay escrito, en el hecho de tropezar en los principios?..... Vea vmd. aquí, amigo mio, otro raigon del escepticismo que hace infinito daño, y así á lo sordo, sopla el desprecio con que se oyen y zumban las verdades que acabo de proponer, ó cuando menos se esterilizan en la práctica. Desenredémonos tambien de este lazo, y lo primero en cuanto á la sabiduría en comun.

Sabio es, quien considera la causa suprema, juzga y ordena segun ella lo demás. Y como todo hombre ha de considerar, juzgar y ordenar siempre sus ideas, ú obras, por una causa suprema, de aquí es que todo hombre es en cierto modo sabio, y tanto mas, cuanto mejor considera, juzga, y ordena segun aquello que él mira como causa suprema. Esto supuesto, compararemos las sabidurías en cuanto al objeto, ó en cuanto al modo de aplicarle á la ordenacion de los demás. Si atendemos á lo primero, solo el sumo y verdadero fin hará verdaderos sabios; y todo otro fin hará sabios de nombre, sabios falsos, sabios *ad malè agendum, ut faciant peccata*, terrenos, animales, diabólicos, segun que colocan la razon de causa suprema en lo terreno, corporal, ó en la soberbia, etc. (*S. Th.* 2. 2. *q.* 45, *art.* 1° *ad* 1). Como vemos suceder que el perdido suele andar mas y mejor, que el que sigue su camino; así vemos que el error toma por lo comun mejor las medidas, adopta sus planes, hace entrar en ellos á todos los ramos de la literatura, con una extension de ideas, con un tino, con una sagacidad, que hizo decir al mismo Jesucristo que *los hijos de las tinieblas son mas prudentes que los de la luz en su generacion*. Si es esta la palma que pretenden, señores mios, tómenla, y buen provecho les haga: nadie se la niega, y aun yo pienso hacerles las honras en desocupándome del punto presente. Pero, ¿qué tenemos con eso? Que siendo falso el cimiento, el yerro sale siempre á la colada: que semejantes al perro de la fábula, se quedan sin la tajada ver-

dadera, y la que abultaban las aguas no parece. Hablen sino esos estados primitivos de la Iglesia, que se pintaban como próximos á renacer en Alemania, Inglaterra, Holanda, etc. Hablen esos tesoros públicos, que debian rebosar la abundancia con los cálculos de la economía antireligiosa. Hablen esas ciencias sacadas de quicio, donde cada una se tiene por suprema; todas censuran por su peso á las demás; todas ignoran sus principios, sus límites, sus métodos; todas en insurreccion, atacan la metafísica, echándola no solo del trono, sino aun del recinto de la literatura. ¿Es esta la sabiduría?..... ¿Es ignorancia la contraria? Pues echen acá esta ignorancia, y quédense con su sabiduría. Pero sepan que *est aliqua stultitia bona huic sapientiæ malæ opposita, per quam aliquis terrena contemnit* (*S. Th.* 2. 2. *q.* 46, *art.* 1° *ad* 2). No nos ceguemos voluntariamente, amigo mio; el que conoce á Dios Padre, tendrá menos talento; pero lo empleará mejor: será menos clara su razon, menos nocivas sus aplicaciones: no será sabio; pero estará mas cerca de serlo. Porque así como errado el camino, quien corre mejor, se pierde mas, así atinado este, no se andará tanto; pero se andará mas acertado, que es lo que importa. No está el negocio en trabajar mucho, sino en trabajar bien. Talento tuvieron los alquimistas y los gerundiales, y á pesar de esto reciben y merecen el desprecio universal. No obstante, como para ser sabio no basta conocer en globo la primera causa, sino que es necesario aplicarla al juicio y ordenacion de lo demás: hé aquí porque sobre la piedad se necesita un poquito mas para merecer este título. Y así no decimos que todos los cristianos son sabios; lo que decimos es que son menos tontos que los contrarios; porque se arriman mas á la sabiduría verdadera. Lo que decimos es que entre ellos no se dan tan á bragas enjutas estos dictados; que antes de merecerlos un Crisóstomo, un san Jerónimo, un san Agustin, un santo Tomás, un Belarmino, etc., tuvieron que reunir á su santidad una doctrina, que ni aun conocer saben los que censuran de ignorantes á los que siguen sus pisadas: que las cátedras de la Religion no se confieren sino despues de largos años de carrera, y de dilatados exámenes *de scientia et moribus*, cuando las de sus contrarios son ocupadas á nuestra vista por ciencia sin costumbres, ó por costumbres sin ciencia, ó por la falta de uno y otro, que es lo mas comun. Lo que decimos es, que para merecer el nombre de sabio se necesitan dos cosas: 1° conocimiento recto de la causa suprema: 2° aplicacion de este conocimiento al juicio y órden de todo lo demás. De suerte que ni lo primero, ni lo segundo hacen separadamente sabios; pero lo segundo sin lo primero, hace menos sabios aun que lo contrario. ¿Estamos acordes en esto?..... Vamos pues con el segundo enredo.

D'Alembert fué geómetra, Voltaire poeta, muchos impíos poseyeron hasta hoy una ó muchas ciencias, y otros poseerán otras despues de nuestros dias. Esto lo confieso yo, y ningun católico lo ha negado jamás. Lo primero, porque el conocimiento expreso de la causa suprema no es necesario para poseerlas *simpliciter*; es decir, de suerte que sin él no puedan adquirirse; ó perdido él, se pierdan; ó confundido, se confundan absolutamente: pues á ser así, seria este negocio de muy pocos, y casi todos seríamos como una bula. ¿Qué es pues lo que decimos? Decimos que la impiedad convierte en daño de los profesores estos conocimientos, y alejándolos de su fin, aunque sean sabios matemáticos, no son sabios en el órden último ó comun. Decimos que una vez desnivelada esta sabiduría respectiva, no autoriza al sugeto para que se le crea en materias que ni tocan ni tañen al ramo que posee: decimos que al modo de un privado, á quien su elevacion conduce á atentar al trono, y á atropellar á los demás, estos méritos respectivos atacan á las demás ciencias, las someten á sus caprichos, las sacan de su órden regular, y habiendo entre ellas muchas necesariamente conexas con la Religion, con la política y la moral, vienen á ser estos talentos apreciables dentro de su esfera, pero funestos fuera de ella: decimos que aun dentro de sus límites son sabios, no porque son impíos, sino porque poseen unos principios que lejos de nacer de ella, ó autorizarla, condenan la impiedad misma á quien se les hace servir contra su inclinacion natural; y así que el mirar sus progresos como fruto de la impiedad; el creer á esta como el úni-

co Mecenas; el mirar los sentimientos religiosos como unas trabas del entendimiento humano, que es necesario romper, para dar su complemento á la literatura, es no solo iniquidad, sino mentira é ignorancia de unos y otros conocimientos: decimos que aun de la estatura de estos colosos en su ramo respectivo, hay que rebajar la ignorancia de los jueces, la pasion de los panegiristas, las tramas del partido, etc., etc.; porque una cosa es decir *es sabio*, sin mas trabajo que menear la lengua; otra muy distinta decirlo despues de un exámen muy atento y detenido, sobre el objeto á quien se aplica este dictado: decimos que de este coro de héroes hay que sacar un centenar de capas-rotas, que el uno porque enseña lo que nadie dice; el otro porque censura á los que no entiende; este porque habla sin rozarse; aquel porque escribe *calamo currente* sobre todo sin decir nada; quién porque cita autores que no leyó jamás, ó que leyó de prisa, ó que copió de donde los citaba un libro viejo, aparecen unos sabios, siendo méros copiantes ó aduladores de quien toca á fiesta ó á nublado, segun se le paga su trabajo: decimos finalmente, porque á decirlo todo nunca acabaríamos de hablar, que para hacer un verdadero héroe literario se necesitan todas estas piezas: 1° Talento, porque quien asno va á Roma, asno se torna. 2° Saber el manejo ó direccion de estos talentos; porque una buena herramienta en manos de un loco ó un tonto, es peor todavía que la mala. 3° Conocer las reglas de la sabiduría en general, conocer y respetar el órden y armonía que todas las ciencias guardan entre sí; no dedicarse ó extenderse á mas de aquella, ó aquellas que permitan sus talentos y destinos, y abstenerse siempre de hablar en lo que no se sabe, ó de querer saberlo y juzgarlo todo. 4° Dedicado á una ciencia, tomar bien los principios, extenderse á todos sus ramos, penetrar bien la conexion de sus partes: en una palabra, arraigar bien, como lo hacen las plantas antes de levantar sus troncos y extender sus ramas. 5° Despues de haber echado de raices y dominar, digámoslo así, la ciencia ó ciencias, ir progresivamente extendiendo sus conocimientos; y esta extension á puntos curiosos, á singulares, etc., es lo que se llama propiamente erudicion. 6° Adquirir con el contínuo uso la facilidad necesaria en manejar las luces que ya tiene, empleándolas en cuantos usos puedan tener en órden á los demás conocimientos ó necesidades, juzgando siempre por los principios, y no andando al retortero; ahora digo esto, luego aquello; ahora adulo á este, y luego á aquel; ahora sirvo á la avaricia, luego á la ambicion, buscando la mitra, la renta, ó los aplausos, etc. ¿Qué me dice vmd., amigo? ¿Es ó no es la verdadera efigie del hombre de talento, de razon, sabio, científico, hábil, erudito, etc.?

Pues añado aún mas (y con esto contesto á la tercera réplica), que todas estas circunstancias no son como un monton de peras que se cuentan principiando por la primera que sale; sino que tienen su órden esencial, de suerte que han de descansar la una sobre la otra, si no queremos dar al traste con todo lo demás; y así ni el talento vale sin una buena lógica, ni la buena lógica hace nada, si trueca los frenos de las ciencias, y yerra el temple de la que maneja; ni la erudicion es algo, si los principios no guian la mano que la recoge; ni recogida vale un pito, si la malvende un ánimo apasionado, deshaciendo en un soplo lo que adquirió con el trabajo de largos años. Sino que así como el árbol arraiga lo primero en la tierra, que es el fondo comun de la vegetacion; así el hombre sabio debe tomar del órden comun de los conocimientos su sustento, y fijar en él las raices de su literatura. Aquel sin traspasar los límites de su especie va desplegando su virtud; este tambien debe contenerse en sus límites, y trabajar en ellos; aquel brota el tallo, despliega las hojas, asoma las flores, sazona con detencion los frutos, etc.; este tambien, subdividiendo las materias, debe ir colocando cada una en su lugar, estudiándola á su tiempo, dándola el uso que merece; aquel, extendiendo y levantando todos los años su cepa, extiende al mismo tiempo sus raices, y robustece con nuevas capas al tronco; este, dando extension á sus conocimientos, debe igualmente radicarse con ellos en los principios, arraigándolos mas, y robusteciendo su luz para penetrar mas de lleno el enlace que los une: aquel no extiende sus raices sino para colgar de los renuevos la flor, el fruto, y la semilla; así el sabio finalmente

debe dilatar sus luces para hermosear con ellas el ramo á que pertenece, para dar frutos á la sociedad, para dar semillas que los perpetúen despues de su muerte, y en ellas la semilla de su eternidad. Hé aquí, amigo mio, el concepto que acá á mis cortos alcances tengo yo formado de un hombre digno del título de sabio ó erudito. Estoy persuadido á que necesitará mas; pero seguro al mismo tiempo de que no puede serlo con menos. Y así con esta regla en la mano, no dudo desafiar á esa cáfila de sabios *apud semetipsos*, oponiendo á todos ellos uno solo de nuestro bando. ¿Quién? El angélico maestro *santo Tomás*. Lea vmd. únicamente el sencillo proemio que antecede las cuestiones de su nunca bastantemente ponderada *suma*, y verá establecido en la primera el carácter de la teología, é indicadas, como en un mapa particular, sus relaciones con las regiones próximas de la literatura; abrirse este tronco en tres brazos, subdividirse el segundo en otros dos, y quedar patentes las cuatro partes que forman el objeto de su obra. Verá vmd. á la raiz de cada uno de estos ramos, una nueva subdivision tan natural, tan sencilla, que parece brota del fondo mismo del asunto: estas se abrirán igualmente en cuestiones, y arracimados en cada una cierto número de artículos, caminará vmd. desde el primero hasta el último, sin perder jamás el hilo, hasta que la muerte detiene su pluma. Atónito con mas motivo que la reina de Sabá, admirará vmd. á este pacífico Salomon conservar con todas las ciencias una armonía, que honra sus principios, y sin deprimirlas, las hace pender de sus lábios, y prestar gustosamente sus homenajes á la que, como reina de todas ellas, ostenta en este trono toda su magnificencia. Gozando como este sábio rey de los despojos, que con la intrepidez de sus padres arrebató á los enemigos, edifica un templo suntuoso á la verdad, sin que se oiga en toda su construccion el ruido del martillo, que son las expresiones fuertes, propias de la guerra. Contento con haber llevado las materias hasta los umbrales de la erudicion, se abstiene de ella en toda la obra, para que su inoportunidad no anticipára las flores y esterilizára los frutos. ¡Qué igualdad de estilo! ¡qué uniformidad de principios! ¡qué modesta sencillez en un órden, en unas

verdades, fruto cada una de la erudicion mas vasta! ¡qué!.... Pero ¿á qué describir yo, amigo mio, lo que sus énemigos confiesan, y su obra acreditaria, cuando tuvieran la osadía de negarlo?..... Tomad en una mano, sabios del siglo XIX; tomad en una mano las ideas generales de talento, entendimiento, sabiduría, ciencia, habilidad, erudicion, etc. Poned en otra á este santo doctor, y decida nada mas que el sentido comun. Dejad este, y tomad uno por uno vuestro sabios: ¿mas qué digo, uno por uno? reunidlos todos, y vereis que *unus pro omnibus reputatur*.

Talento tuvieron un Rousseau, un Voltaire, un d'Alembert; pero talento envuelto en el lienzo de la iniquidad; talento escondido en el cieno de la lujuria y los demás sentimientos terrenos y carnales. Testigo es de esta verdad la Europa, testigos sus escritos, testigos cuantos blasonan de discípulos suyos en el dia. Sus desórdenes fueron la causa primera que movió su pluma. Los negros borrones de esta, son la ley de vuestras obras. Identificadas estas con aquella, persiguen una Religion, cuya moral las condena; aplauden una filosofía natural que no alcanza á autorizarlas; censuran al católico vicioso, no porque lo es, sino porque no llega á serlo hasta sacudir la ley de que se aparta, y que ellos aun especulativamente no pueden sufrir. Citadnos escritos que condenen las obras; señaladnos los tribunales donde espiais hasta los sentimientos de vuestro corazon; presentadnos declamaciones de vuestros maestros contra el vicio, ó condenaciones del error..... ¡Qué habeis de presentar!..... Sofismas donde se trata de confundir las ideas de lo recto; atolondramiento, que aleja de vuestras plumas el órden; voces y ruido donde reventada la imaginacion, é hinchado el entendimiento, aparenta grosura, siendo aire lo que tiene. ¿Es este el uso de vuestro talento? ¿Esta la lógica tan decantada?..... Hablen vuestros escritos, y sentencien las generaciones venideras.

Sabios..... Sabios..... pero ¿dónde están las leyes que presiden á esa sabiduría universal? Pésense en la balanza de la razon esos hombres omniscios de vuestro partido. Voltaire, fuera de sus versos, ¿qué tiene sino errores filosóficos, errores históricos, errores de política, errores de cuanto toma por su cuenta este *Petrus in cunctis, et*

nihil in toto?..... Nonnotte se los puso delante, ¿ha respondido?..... Guenée[1] le hizo patente su ignorancia en solo el Antiguo Testamento: ¿ha contestado? La *Enciclopedia*..... montes por hombres, rios por ciudades, etc., etc., etc., se le hicieron ver palpablemente. Pues digo, *si in viridi* pasaba esto, *in arido quid fiet? Planes de estudios*..... aquí es donde propiamente se tantea el mérito literario acerca de esta sabiduría universal: léase nada mas que el[2].... y juzgue cada uno por su ramo.... *Títulos, elogios, censuras*..... aquí tambien es el ver los hombres. Sabios son llamados los anteriores con otros muchos; sabios son apellidados, á dos carrillos, el estudiante que gasta en adobar las botas todo el dia, el librero que no conoc mas que los rótulos, el zapatero, albañil, etc., que dice mas disparates en ciertos asuntos; y esto con abrir los ojos y no taparse los oidos, puede verlo y oirlo el que tenga paciencia para ello.

Ciencia. Esta se adquiere estudiando. ¿Cuántas horas estudia vmd., señor mio? Vmd. se levanta á las diez, segun es público; el tupé, las botas, el pantalon, etc., necesitan.... démosle una hora, y me quedo corto: son las once..... á las once y cuarto iba vmd. hecho un Adonis por la calle de..... ha estado vmd. en visitas hasta la una; en comer y dormir la siesta se han ido hasta las tres; los compañeros estaban citados para la media; el paseo, merendar, tocar la guitarra, ir al sarao ó comedia, dar media vuelta á lo *voace cabayero*, evacuar las citas de la ventana ó la galería, etc.: se fué la trasnochada.... ¿No me dirá vmd., por su vida, qué secreto, ó qué encantamiento tiene para ser sabio? ¿Qué gracia particular acalla la imaginacion, para que no piense en aquel quebraderillo de cabeza que vmd. sabe; ó como pensando en él, en la camorra, en las botas, etc., no se distrae esa atencion peregrina?..... Porque yo á la verdad..... tengo hace dias hecho el contrato de Job con sus ojos, madrugo, no salgo de casa, se me van sobre los libros las horas, y ando al tres menos cuartillo, corriéndome de saber menos cada dia..... Con que, ¿qué diantres es esto? Consistirá en el hábito y los principios que vmd. tiene de antemano..... Pero ¿qué habito ó qué calabaza, si fué siempre lo mismo? En cuanto á principios no digo nada: cuando estábamos en tal parte..... no sabia vmd. leer sino á medias.... Gramática menos... memoria tan vírgen, que no la vimos nunca en el aula, ¡tanto era su recato! Vmd. se vino á estudiar leyes porque el catedrático le negó el curso..... con que..... otro debe ser el secreto.... ¿Si será el establecimiento literario?... ¿Pero qué establecimiento ni qué ocho cuartos?... En un seminario[1], donde se cumplia á la letra el *abstinuit venere et vino, qui pythia cantat tibiam*; donde se madrugaba, donde catedráticos celosos velaban, enseñaban, y seguian la regla los primeros; donde hora y media eran el único tiempo vacante en todo un dia; donde al aula seguia el estudio, al estudio el aula, á uno y otro la conferencia, la academia, etc.; donde el argumento, la leccion de oposicion, la plática, el sermon, el ejercicio de retórica eran los dias de fiesta, etc., etc. En un taller de esta clase, repito, holgaba vmd., andaba siempre haciéndose cruces en la panza, y presentándose con el libro, graduado lector, en medio del refectorio, mordia la cadena, porque no permitia holgar sin riesgo, la rompió por fin, y se fué á una universidad, donde se lame á su placer como buey suelto, madruga y estudia lo que quiere, teme á nadie, va al aula á fortuna, oye al sustituto, y se pasan las semanas enteras sin ver al catedrático..... y adelantar aquí tanto que el cola de allá viene á ser el *non plus ultra* de la aplicacion, del talento, etc..... Pese á mi alma si lo entiendo..... ¿Son los autores?..... Pero qué autores, ni qué enemigo.... para quien no lee, todos los autores son iguales. Ya vé vmd., son *elementales*, y en una hora se aprende lo que allá costaba un año.... Son *elementales* y claros, y apenas se leen, se entiende cuanto hay que saber en la materia..... Son *elementales*, y el catedrático no necesita explicar ni cansarse en probar lo que no necesita explicaciones..... Son *elementales* y dejan tiempo para holgar, solazarse, y vivir como se

1 Es el autor de las Cartas de algunos Judios, traducidas ya al castellano.

2 Juzgamos que habla del plan de estudios de la época constitucional, tiempo en que se escribian estas cartas.

1 El de Sigüenza, en tiempo del ilustrísimo señor Bejarano.

quiera..... Son *elementales*.... y.... Se aprende sin estudiar, y se sabe sin aprender, y se hace sabio por encanto en veinte y cuatro horas. — ¿No es esto? Esto debe ser sin duda; al menos así se nos quiere persuadir. Pero díganme por su vida, si son elementales, ¿á qué esa queja de que no tenemos libros elementales? Si son elementales, ¿cómo antes de serlo, *erant duo molentes in una mola*, y el uno salia sabio mientras el otro salia necio?.. Si son elementales, ¿dejarán de ser un *mappa mundi*, cuyos puntos ocupan inmensas leguas, ó una semilla de dilatado volúmen, cuya extension debe llenar el tiempo, y el cultivo no interrumpido? ¿Reducen la extension de las ciencias; dilatan la limitacion del entendimiento humano; fortifican la debilidad de la luz; vencen los obstáculos de las pasiones é ingenios diferentes; infunden la inmensa variedad de la erudicion los libros, por elementales que quieran suponerse?.... Son elementales.... pero ¿bastan los elementos para hacer un sabio, un censor, un juez, un gobernador universal en todos ramos, á tantos mozuelos petulantes como vemos?.... Son elementales, pero si no leen mas de á Volney con otros que ni son ni pueden ser elementales.... pero si todos, doctos é indoctos, médicos y boticarios, zapateros y sastres, son graduados sin leerlos, como los que los leen..... Son elementales.... pero lo que soy yo es un machaca, amigo mio, cuando trato de estas cosas.... Y ¿qué quiere vmd. que hagamos tampoco, si está uno hasta el cogote de ver esta plaga de sabios, que un vientecillo, semejante al de las codornices del desierto, nos ha traido sin saber de dónde ni cómo?.... Dirán que no son suyos los contrarios; mas yo les diré, con perdon suyo, que mienten; y sino que me respondan. ¿Quién censura los establecimientos literarios, donde se manda estudiar y vivir sugetos, segun fué siempre debido á la edad menor? ¿Quién censura de opresion, opuesta á las luces del dia, la disciplina severa que mantuvo el órden, é hizo prosperar las escuelas mas brillantes? ¿Quién ha reprimido los castigos[1], y defendido como don Quijote el tafanario de

1 Alude al decreto de las Córtes, en que prohibia dar azotes á los estudiantes.

Andresillo? ¿Quién levantando hasta las nubes maestros conocidos únicamente por el abuso de sus deberes, por su condescendencia con súbditos participantes de sus crímenes, por su insubordinacion á las leyes y prácticas generales, ha censurado, desterrado, perseguido, y hecho el oprobio de sus súbditos á cuantos, fieles á la confianza que los padres, la Religion y el Estado habian depositado en ellos, no han envenenado sus pechos, ni vendido á la secta sus servicios? ¿De dónde han salido los presidentes de las logias, los reformadores, los proyectistas; sino de casas donde se enseñaba todo, menos lo que se debia enseñar? ¿No vemos con los ojos curas que sin predicar ni confesar, ni ayudar á bien morir, ni visitar los enfermos, ni reconciliar los ánimos, ni apaciguar los matrimonios, ni instruir los niños, ni desempeñar alguna de las muchas obligaciones que ocuparon los dias y las noches de los mejores santos y sabios que los precedieron en sus ministerios, el uno hace de abogado, el otro plantíos, este planes de un canal, aquel proyecta un molino, de cuyas resultas se arrambla el aza, se cae la casa, se quita la ganancia al molino de consejo, disminuyendo los propios, se arman cien pleitos, y el lugar viene á ser en breve un trasunto del infierno? ¿No estamos hasta los ojos de proyectos, donde el labrador da reglas de comercio, el comerciante hace cánones, el eclesiástico planes de hacienda ó guerra, el soldado reforma conventos, y todos tratan de todo, menos de lo que no trataron nunca, y debieron tratar siempre? ¿No vemos sudar á borbotones las prensas, é inundar todos los campos de la literatura producciones donde, escríbase de lo que se quiera, venimos á parar en que hay muchos frailes; en que los curas son muchos; en que el celibato religioso destruye la poblacion; en que un lego trae con las alforjas tanto y cuanto al convento, con otro centenar de impertinencias, dichas en tiempo de san Juan Crisóstomo, repetidas en el de san Jerónimo, recantadas por Guillelmo de Santo-Amor, en el de san Buenaventura y santo Tomás; vueltas á cantar por Lutero, por Calvino, en la revolucion de Francia, en la presente, y en las venideras; de suerte que parecen todos ellos á los pájaros de un nido, que, abriendo la boca para comer,

nada saben mas que pio, pio, y vuelta con pio y pio, y dale con pio, pio, pio? ¿Cuántas veces han salido los argumentos de san Bernardo contra los monjes ó rentas eclesiásticas, los de san Agustin, etc..... los de san Gregorio sobre el llamarse universal, las de Gerson sobre el primado, etc., etc.; de suerte que entre la paja de una erudicion sin principio maldito se nos venden errores, cuyo veneno acredita luego la experiencia?.... Concluyo pues, amigo mio, con esta sencilla reflexion: ó las ideas de *entendimiento*, *razon*, *talento*, *sabiduría*, *ciencia*, *erudicion*, *habilidad*, etc., son las que hemos dado, ó no lo son. ¿No lo son?..... Pues el honor y hombría de bien pedian que los filósofos, antes de pasar adelante, las fijasen, evitando el engaño, la confusion, y la contínua é interminable regla que su diverso sentido debia producir. ¿Lo son? Pues una de dos: ó los hechos que referimos unos y otros, los libros, los estudios, etc., son verdaderos, ó son falsos: si son falsos, es necesario dejarse de disputas, y tratar de curarnos los sentidos ó el cerebro; si verdaderos, ¿quién podrá negar un enlace entre ellos y los sistemas de que provienen?... ¿Quién la conformidad ó repugnancia que estos dicen con las ideas fundamentales á que se refieren?.... He dicho que no queria ser juez; séalo vmd. y séalo cada lector de por sí en vista de lo alegado.

La abundancia del asunto ha llenado el espacio de la carta, antes de lo que tenia premeditado; y así parece que, como de derecho, reclama ya su conclusion; no obstante, por cerrar en un todo esta primera parte del proceso, apuntaré brevemente los demás puntos que tenemos pendientes; y si me dilatare algo, cuento con su benignidad desde ahora, prometiéndole la enmienda; aunque, á decir verdad, con vehementes sospechas de no cumplir lo prometido. Hemos visto, pues, que el *escepticismo* es un juego de niños que desaparece como las nubes, cuando tomando fuerza el sol, lanza sus rayos derechos sobre ellas. Hemos visto lo que es *talento ó entendimiento*, *razon*, *sabiduría*, *ciencia*, *erudicion*, etc.; y en vista de ello, quién merece, ó deja de merecer estos dictados: nos resta ahora ventilar el punto de *fanatismo*, *preocupacion* y *prejuicios*, que nos cuelgan tan á menudo

los señores filósofos; y así recordando lo dicho en la anterior, entremos en disputa.

No hablemos de raptos sobrenaturales ni diabólicos, con quien no los admite, y sí los rie; y así, llamando *fanatismo* á la gerga y embrollo de los ídolos, veamos quien la imita, é imitándola merece el título de *fanático*. Cuerpo de Cristo, señores filósofos, ¿y nos juegan las vuestras fermosuras esta pieza? ¿los defensores de los ídolos, los panegiristas del supersticioso, fanático, restaurador de todos ellos, Juliano Apóstata? ¿Los bataneros de Neron, Caligula, Domiciano, Diocleciano, etc., manchados hasta ahora con la sangre inocente de los mártires y los borrones de la crueldad, y blancos ya con el *nitro* y *borit* de la nueva filosofía? Los economistas de Simon Mago y Apolonio de Tiana, los censores de una Religion, que cerró la boca de aquellos oráculos, y deshizo aquellas orgías de imposturas, ¿le cuelgan á esta lo que quitó, y ellos defienden en aquellos? ¡Cáspita! esto es entenderlo..... Pardiez, mis señores filósofos, que si en lo raro está el ser sabio, son vmds. mas que los siete de la Grecia. — Vamos adelante. Aquí los señores filósofos cristianos presentan sus iglesias, su culto, su doctrina, sus dogmas, sus reuniones públicas, sin comilonas, sin bulla, sin alborotos, etc. A ver, veamos las de vmds. ¿Quiénes entran? ¿Todos? ¿Ha entrado vmd., don Simplicio? — No señor. — Pues yo tampoco. ¿Y vmd. Padre Rancio? ¿Y vmd., el que ahogó al *Teólogo democrático en las fuentes Angélicas*[1]? ¿Y vmd., y vmd., y vmd., señores serviles? Tampoco. Entran, pues, algunos nada mas. ¿Y qué hacen para entrar? ¡Unas cosas!..... A uno le desnudan, á otro lo suben y lo bajan por escaleras tortuosas; á éste le hacen arrojarse en puntas de hierro, hechas artificialmente; le amenazan con la muerte, si dice lo que pasa; le..., No diga vmd. mas, que los pelos están ya tan tiesos, que van á salirse de su sitio..... ¡Ca.... ram.... ba! ¿Y esto no es fanatismo?.... ¡Eh! Y un hombre que se moja los

1 P. Puigserver dominicano, quien hace ver que Villanueva en el pequeño folleto de las Fuentes, trunca y vicia hasta 64 textos de santo Tomás.

dedos en agua, y entra como en su casa, sin que le toquen á la ropa? ¿es fanático? Fanático me llamo, y cada uno viva con su genio. Pero ¿dónde, ó á qué hora se juntan? ¿Qué hacen? Ellos sabrán; lo cierto es que no es al mediodia, ni en la plaza, ni rezan, ni se azotan para tener á raya la concupiscible..... Pues eso es cosa de brujas; y, ó miente quien dijo: *qui male agit, odit lucem*, ó esto anda turbio y mas fanático de lo que se piensa..... ¿Y saben todos lo que hacen, y dicen, y sienten los demás? — Sí: á eso tocan.—¿Ha visto vmd. una reata donde el *liviano* no ve á los demás, y el último ve á los de delante? Pues al revés aquí; el liviano ve al zagüero, y tira y siguen; habla, y sin verlo obedecen; ordena, y al que no siga, ya le espera buena..... ¡Rayo! y entre nosotros todos sabemos lo mismo, y por precepto nos conocemos y amamos sin andar con tapujos.... Fanático es mi nombre, y llámenmelo á tresillo detrás de cada esquina. — ¿Pero esos señores no tendrán aquellos arranques que son efecto de la locura, ó de un hombre energúmeno; serán moderados en las palabras? — ¡Mucho! *tonto*, *loco*, *fanático*, *ignorante*, *cernícalo*, etc., etc., etc., es lo único que dicen á los que no piensan como ellos? — ¿Y de gestos? — No hacen mas de reirse, subsanar, ponerse colorados como la grana, amarillos con la cólera, torcer los ojos con los seis músculos, seguir la pasion que tienen, menear las manos como devanaderas, dar voces desentonadas: cantar mil diabluras; en fin, mansos como Saul.... pero con llamárselo á los demás, quedan frescos como una lechuga. — ¿Y las manos andan tambien alguna vez? — Eso no, amigo, porque la humanidad, la fraternidad, la generosidad, la compasion es lo único de que hablan. Es verdad que el que se la hace, se la paga; que delatan, prenden, dan de martillazos, destierran, dejan sin tener que comer, guillotinan, beben sangre humana, asan vivos, y comen sus carnes, etc.; pero esto es á los fanáticos nada mas. — ¡Calle vmd.! ¿y lo hacen así? — Pregúntelo vmd. al siglo pasado; sino espere un poco á que avance este..... y lo verá. Pero ¡cuidado con decir que es fanatismo! porque decirlo y serlo vmd., es todo uno. — ¿Pero esto lo harán los particulares, apartándose de las reglas de la sec

ta, como vemos en los malos cristianos, cuyos desórdenes no corren por cuenta de una ley que enseña todo lo contrario? — Por supuesto..... que no lo hace ella; lo mas que hace es contribuir con el *jussio*, *consilium*, *consensus*, *palpo*, *recursus*, *participans*, *mutus*, *non obstans*, *non manifestans*; pero esto último lo hace tan bien, que llora, reprende, abomina, detesta, envia requisitorias contra los delincuentes, y se rie, canta, celebra, aplaude, oculta en medio de la calle á los que busca; si puede, cuelga el milagro á los enemigos, ni mas ni menos que se cuenta de Neron, que ordenando el incendio de Roma, y cantando el de Troya, era inexorable con *los pícaros* de los cristianos..... Pero esto no es fanatismo, sino celo, política, sagacidad, talento!....

Si *fanático* quiere decir *tonto*, claro es que los mejores, los únicos talentos, para hablar con mas exactitud, están reunidos allí, y cuantos hubo, hay ó habrá del lado de acá, son las heces del entendimiento humano. Si quiere decir *ignorante*, por la carrera que hemos descrito poco há, puede vmd. inferirlo, sin contar con los que han viajado á Lóndres, ó han estudiado en las tertulias, ó leido los papeles públicos, ó la *Moral universal*, ó las *Ruinas de Volney*, etc. Pues no digo nada de las muestras, tales como el plan de reforma del señor.... y sino al rezno que trae el almanack puede vmd. atenerse. Vamos: es tontería detenerse á probar lo que dá en las narices á todo viviente. Fanático puede ser el *insipiente*..... Insipiente? ! Ah perdigueros de toda la literatura! ¡Qué ciego y qué fanático es quien, lejos de admiraros, os censura!..... Pues digame, amigo, ¿no es para alabar á Dios ver á una fregona, sin mas estudio que la rueca ó el estropajo, llamar hombre sin gusto al mas lince entre los fanáticos? ¿Quién no vé el poder de esta luz oriental, al oir á un corro de artesanos ó labradores censurar con el mayor discernimiento sobre las operaciones del general, las resoluciones del legislador, los procedimientos del diplomático, y aun sobre el mérito de cuantos siglos precedieron, ni mas ni menos que quien censura vinos en una bodega? ¿Al ver aquella discrecion de espíritus, que los santos alcanzaban apenas, despues de haberse extenuado con los ayunos y penitencias, y haber tragado se-

quedades y temores de diez y ocho años, como una santa Teresa, sentada en los labios de cuatro bailarinas, ó mozuelas de tres al cuarto, decidiendo como Débora: fulano, iluso; zutana, supersticiosa; esta, hipócrita; la de mas allá, tonta; que no parece sino que los huelen, como san Felipe Neri á los deshonestos, ó les dicen al oido *este es*, como sucedió á Samuel con los hijos de Isaí? Diga vmd. al ver esto y mucho mas que vemos, ¿llamarémos *insipientes* á esta sal de la tierra? Pues si no son tontos é insipientes ¿serán *stultos* ó *hebetados* como decíamos?... ¿Hebetados?..... Despiertos, sí, tan despejados, tan ágiles, que parece cosa de cuento, y no lo es esto que voy á decir: desde el tiempo del rey que rabió por gachas, se creia que para tener expedito el entendimiento, era necesario comer poco, dormir menos, y *solazarse* nunca; pero esto era efecto de algunos errores, desvanecidos en el dia, y *sublata causa tollitur effectus*: creian aquellos antiguos que el alma era espíritu, é inferian que era necesario adelgazar el cuerpo para asemejarlo en cierto modo á ella.

Pero ahora, como es materia, debe regularse al revés; y así la mejor carne cria mejor alma, y mas luces y conocimientos: dormir es consiguiente al comer, y el solaz, nieto de ambos; y así vemos unos discursos tan granados, unas ideas tan rollizas, unos juicios tan robustos, que sin hilarse los sesos, se tocan á dos manos. Los antiguos, incluso Salomon, y con eso se dice todo, decian: *Cogitavi in corde meo abstrahere a vino carnem meam, ut animum meum transferrem ad sapientiam, devitaremque stultitiam* (*Eccl.* II). Pero el tiempo ha hecho ver, que esta es otra como la de los antípodas; así ahora se hace sin el *abs*, y con una *d* mas: es decir, *Cogitavi in corde meo trahere ad vinum carnem meam*, etc., y así vemos que las aulas están en los cafés, y la biblioteca al lado, y que las entradas y salidas menudean mas que las citas en un canonista; y por último debe ser así por razones físicas y morales. Verdad es que Volney no es de este parecer ó sentir, y aun dice terminantemente que: «los » Egipcios, los antiguos Persas, y los mismos Griegos en » el Areopago, trataban en ayunas de los asuntos impor» tantes; y se ha notado que en los pueblos que ventila-

» ban los negocios en el bullicio de los banquetes, ó entre » los vapores de la digestion, eran las deliberaciones fo» gosas y turbulentas, y no pocas veces perturbadoras y » desatinadas las digestiones.» Pero perdóneme el señor Volney, pues si su *mercé* observó esto, nosotros observamos todo lo contrario, y cada uno lleve la suya.

Preocupacion era, si no me engaño, el principal género de fanatismo: y esta prenda ¿de quién es?..... Ahora lo veremos en dos palabras. ¡Qué mozo tan brillante es don Fulano!..... dice uno delante de cualquiera Radamanto de nuestros dias. ¿Dónde ha estudiado? pregunta este. — En San Fulgencio, en Salamanca ó Alcalá con don X, ó con el don L. — No diga vmd. mas. — Aguarde vmd. que no estoy seguro..... puede ser que haya estudiado.... vámos..... si: en el seminario de Sigüenza. ¿Sigüenza dijiste? de un bufido lo tiene vmd. al último de la calle. — Pero, señor.... ¿vmd. ha observado el plan de estudios de este establecimiento?..... Sabe vmd. que las matemáticas, la lengua hebrea, la física experimental, la retórica, se enseñaban con exactitud, y lo acreditaban ejercicios lucidos, de que son testigos los señores generales Cienfuegos y Copons, y la oficialidad toda del ejército? — Ni lo sé, ni necesito saberlo; ¿estudió allí? — Sí, señor. — Pues no puede saber palabra.... Alabo la despreocupacion.... ¡Qué buen teólogo es fulano! ¿Qué autores ha leido? Tiene á santo Tomás en la uña: la Biblia la sabe de memoria: los santos Padres son su diversion: las controversias de Belarmino, Soto y Molina *de justitia et jure*; Sanchez, *de matrimonio*; el Suarez y Estapleton sobre los errores del cisma de Inglaterra: en fin, apenas hay autor clásico que no haya leido. — No será malito.... ¿Pero ha leido la teología de *Leon* ó al *Opstraez?* — No, señor. — Pues es un animal, me zurro en toda su teología. — Pero vmd., ¿ha leido todo eso? — No, señor; pero lo he oido á don fulano. — ¿Y es vmd. despreocupado? — Tanto como él. — Sea por muchos años. — ¡Qué hereje es Voltaire, qué bribon Rousseau, qué impio Volney! — ¿En qué se funda vmd.? me pregunta el mismo: ¿los ha leido vmd.? — Ni pienso leerlos tampoco; pero los ha leido la Iglesia, y me ha mandado que no los lea. — Pues es vmd. un preocu-

pado. Pero ¿qué razon hay para esto? ¿con qué conciencia ó ley de Dios me lo llama vmd? — Es vmd. un preocupado, un fanático, habla de lo que no entiende, censura lo que no lee. — Pero, señor, por Dios, ¿pues vmd. habia leido los autores que acaba de censurar en el téologo? ¿ha leido vmd. los libros de Aristóteles ó Goudin? — ¡Leerlos! ni por pienso. — Pues que yo no piense leer los otros ¿qué pecado es? ¿Porqué, antes de censurar, he de leerlo todo yo, y vmd. tiene y le sobra con lo suyo? ¿Porqué mi tribunal no vale para mí, y don Roque, por ejemplo, vale para vmd. ?.... ¿Porqué he de ser yo como el burro de la fábula de Samaniego, que abrir la boca y reirse todo es uno? — Lo dicho: eres fanático, eres preocupado. — Viva pues la despreocupacion, y vamos viviendo, amigo mio.

De *prejuicios* callo como un puto. Señor, dicen, á este pícaro de fraile *invenimus subvertentem populum*.... que hagan el tablado, y prevengan el garrote. — Pero, ¿y si no resulta motivo? — Se le hará resultar. — Y ¿será *prejuicio?* — No, será *predestinacion gratuita*, en muy sana teología. — ¡Rayo como saben teología estos demonios!..... Aun no ha salido este, cuando viene otro. — Señor: este tenia armado un plan de república; armó un motin, desobedeció á las autoridades, insultó pueblos enteros..... — Prémiesele por su buen celo. — ¿Y los méritos? ¿Y los datos en contra? — Esos son imposturas, y aquellos los lleva en la frente. — Víctor, mi Juana. — ¿Pero en lo científico no será eso? — ¿No? un poco mas. — ¿Se trata de acabar con los frailes? Quien pruebe mejor la necesidad de hacerlo, cuente con los aplausos del partido. ¿Hacen falta las haciendas de los monjes? Quien los ridiculice mejor, ese entiende mas en el asunto. Se resolvió condenar á Cristo nuestro bien, y despues se buscaron testigos, se sobornó la plebe, temió Pilatos, y lo condenó despues de haber dicho que no le hallaba causa. ¿Son esos *prejuicios?* — No. — Sin interés maldito, enseño yo que el alma es espiritual, que hay otra vida, etc., ¿son estos prejuicios? — Sí. — ¿Porqué? — Porque sí. — ¿En qué se funda vmd.? — En que sí. — ¿Qué mas tiene vmd. que yo, su educacion que la mia, sus libros, maestros, etc., que los mios? — Que sí, y que

sí. De suerte, amigo, que yo contemplo á estos como á un estudiante que, riñendo con otro y tratando de apurarle, le urgaba, y el otro le decia: *borrico;* y él sin alterarse le retrucaba *borrico: animal*, — *animal: buey*, — *buey*. Y así, haciendo de eco en órden á sus dicterios, ¿sabe vmd. en lo que paraba la cuestion? En que subiendo de punto la cólera, venian á las manos, y el que podia mas, cardaba al otro á su satisfaccion. Este ha sido y será perpetuamente el término del escepticismo: con descaro, con sorna, con aquel desenfado que la falta de vergüenza da á una mala mujer, y de que carece la honesta, la falsa filosofía toma el lenguaje de la buena, y le cuelga sus pelendengues: en recompensa confiesa la verdad, ostenta aun mayor celo por ella, ínterin no le perjudica: reconoce juez en comun, y se acredita de recta: no se contrae jamás, y así no tiene que temerle: rehusa las voces, los adornos, los aplausos, las parcialidades, pero en la práctica pasa por lo rehusado; llama parcial al otro, é imparcial al suyo: sale, hace sus fechurias, y en viéndose apurada, á la barrera de su escepticismo. De suerte que enturbiar el agua para huir ó para hacer presa, es toda la táctica de este avechucho, en lo filosófico ó teológico.

Contraidos al primero, indicamos los verdaderos motivos en que funda el dictado de ignorancia que nos atribuye: negándolo, nos vimos precisados á sentar la idea verdadera de *entendimiento* ó *talento*, y una leve indicacion de sus dogmas fundamentales acreditó que no le tiene esta secta: examinamos el sentido de *razon*, y hallamos que tampoco tiene porque atribuírsele, tratándonos de irracionales; apuramos los títulos de *sabiduría*, *ciencia*, *erudicion*, hicimos el careo, y resultó lo mismo: pasamos al *fanatismo*, *preocupacion* y *prejuicio*, y salimos con otro tanto. Tenemos, pues, por conclusion, que siendo estas las verdaderas ideas de estas voces; los hechos, cortos en número respecto de los muchos que he omitido; ciertos y aun evidentes muchos de ellos; y la contradiccion tan obvia, como puede verse por todo el mundo, quien confunde las ideas, quien abusa de las voces, quien aplica á los contrarios la censura de sus acciones mismas, es un embrollador, un pícaro, un hombre

inicuo, si sabe lo que hace; es un ignorante, un insipiente, un necio, un fanático, un preocupado, etc., si aumentando este monton de mercurio, aumenta la grita, y llama lo que es él á los demás. He querido detenerme tanto, amigo mio, porque este es el centro de toda la cuestion. Hemos visto hasta ahora hombres sabios y celosos: y ¿qué fruto hicieron sus tareas? estrellarse en estos obstáculos, ó perderse en esta confusion, cuyo conocimiento debe ser la primera piedra de su impugnacion. En la inmediata veremos el expediente de la teología; y si nos dilatamos mucho, tenemos el consuelo de que nadie nos corre, ni le somos deudor de nuestra correspondencia privada mas que á Dios, y á nosotros mismos. Él nos libre de este vértigo por su infinita misericordia, como se lo pide su afectísimo de corazon. F. L. Z.

CARTA IV.

Se llama á juicio, y se condena al escepticismo teológico.

INTRODUCCION.

Mi estimadísimo amigo: acabo de recibir la apreciable de vmd. de..... del corriente, con la segunda del señor don Roque, y segun veo por ella, no tendremos necesidad de acumular documentos para confirmacion de la causa que vamos á formar en esta al escepticismo religioso. Dejaremos que vaya desentrañando su sentir, ínterin continuamos sosegadamente nuestro plan. Habrá vmd. visto ya en mi anterior, si la filosofía actual merece ó no los títulos de *talento, entendimiento, sabiduría, ciencia, erudicion, habilidad, despreocupacion*, etc. que tan atrevidamente se aplica. En esta, *separado el primer viejo*, llamemos con Daniel al segundo, que es la falsa teología. ¡Que oportunamente caen sobre ella las amargas reconvenciones del profeta!..... Semilla de Canaan,

mas bien que de Judá; hijos del gentilismo, mas bien que de la Iglesia católica, cuyo nombre llevais para denigrarla, haciéndole capa de iniquidad: *species decepit te*, la hermosura de los conocimientos humanos, los coloridos y adornos postizos de una libertad é ilustracion mal entendida os ha engañado; *et concupiscentia subvertit cor tuum*, y el deseo de gozar sin temor vuestros abominables deseos; el apetito de la hacienda, de los elogios, de la dignidad, del puesto, desquició vuestro corazon, y con él cegó al entendimiento juntamente; *sic faciebatis filiabus Israel, et illæ timentes loquebantur vobis*: así lo hacíais con unas sectas separadas del centro de la unidad, como el cismático Israel, y ellas, temerosas de vuestro poder, y destituidas del espíritu de fortaleza que suministra la union con la cabeza, se prostituian á vuestros designios, *loquebantur vobis*. No así la hija de Judá, una teología apoyada en las bases verdaderas, unida al tronco, fiel á los deberes de su Dios; *non sustinuit iniquitatem vestram;* hizo frente, desechó con indignacion, no pudo sufrir vuestra iniquidad, *non sustinuit iniquitatem vestram;* y este es todo su delito, este el blanco de vuestras iras, este el motivo único de los dictados infames, con que la denigran vuestras plumas. *Nunc ergo dic mihi: ¿sub qua arbore comprehenderis eos colloquentes sibi?* ¿Dónde están las ideas generales á cuya sombra se verifique la aplicacion de voces tan ignominiosas?.....

Contraccion á la teología revelada.

No hablamos aquí de aquel conocimiento nacido de Dios, que el reverbero de sus obras regula á la teología natural. Siendo esta una parte de la metafísica, é integrando con ella la literatura de que hablamos en la anterior, tenemos evacuado en su raiz este punto. ¿Qué teología es, pues, la que hemos de acrisolar hoy?..... La teología sobrenatural ó revelada: *scientibus enim legem loquor*. Bajo este supuesto, que no debemos perder de vista en cuanto dijéremos posteriormente, pregunto á cuantos se glorian del nombre de teólogos cristianos: ¿Son vmds. hombres de entendimiento, de talento?.....

inicuo, si sabe lo que hace; es un ignorante, un insipiente, un necio, un fanático, un preocupado, etc., si aumentando este monton de mercurio, aumenta la grita, y llama lo que es él á los demás. He querido detenerme tanto, amigo mio, porque este es el centro de toda la cuestion. Hemos visto hasta ahora hombres sabios y celosos: y ¿qué fruto hicieron sus tareas? estrellarse en estos obstáculos, ó perderse en esta confusion, cuyo conocimiento debe ser la primera piedra de su impugnacion. En la inmediata veremos el expediente de la teología; y si nos dilatamos mucho, tenemos el consuelo de que nadie nos corre, ni le somos deudor de nuestra correspondencia privada mas que á Dios, y á nosotros mismos. Él nos libre de este vértigo por su infinita misericordia, como se lo pide su afectísimo de corazon. F. L. Z.

CARTA IV.

Se llama á juicio, y se condena al escepticismo teológico.

INTRODUCCION.

Mi estimadísimo amigo: acabo de recibir la apreciable de vmd. de..... del corriente, con la segunda del señor don Roque, y segun veo por ella, no tendremos necesidad de acumular documentos para confirmacion de la causa que vamos á formar en esta al escepticismo religioso. Dejaremos que vaya desentrañando su sentir, ínterin continuamos sosegadamente nuestro plan. Habrá vmd. visto ya en mi anterior, si la filosofía actual merece ó no los títulos de *talento, entendimiento, sabiduría, ciencia, erudicion, habilidad, despreocupacion*, etc. que tan atrevidamente se aplica. En esta, *separado el primer viejo*, llamemos con Daniel al segundo, que es la falsa teología. ¡Que oportunamente caen sobre ella las amargas reconvenciones del profeta!..... Semilla de Canaan,

mas bien que de Judá; hijos del gentilismo, mas bien que de la Iglesia católica, cuyo nombre llevais para denigrarla, haciéndole capa de iniquidad: *species decepit te*, la hermosura de los conocimientos humanos, los coloridos y adornos postizos de una libertad é ilustracion mal entendida os ha engañado; *et concupiscentia subvertit cor tuum*, y el deseo de gozar sin temor vuestros abominables deseos; el apetito de la hacienda, de los elogios, de la dignidad, del puesto, desquició vuestro corazon, y con él cegó al entendimiento juntamente; *sic faciebatis filiabus Israel, et illæ timentes loquebantur vobis*: así lo hacíais con unas sectas separadas del centro de la unidad, como el cismático Israel, y ellas, temerosas de vuestro poder, y destituidas del espíritu de fortaleza que suministra la union con la cabeza, se prostituian á vuestros designios, *loquebantur vobis*. No así la hija de Judá, una teología apoyada en las bases verdaderas, unida al tronco, fiel á los deberes de su Dios; *non sustinuit iniquitatem vestram;* hizo frente, desechó con indignacion, no pudo sufrir vuestra iniquidad, *non sustinuit iniquitatem vestram;* y este es todo su delito, este el blanco de vuestras iras, este el motivo único de los dictados infames, con que la denigran vuestras plumas. *Nunc ergo dic mihi: ¿sub qua arbore comprehenderis eos colloquentes sibi?* ¿Dónde están las ideas generales á cuya sombra se verifique la aplicacion de voces tan ignominiosas?.....

Contraccion á la teología revelada.

No hablamos aquí de aquel conocimiento nacido de Dios, que el reverbero de sus obras regula á la teología natural. Siendo esta una parte de la metafísica, é integrando con ella la literatura de que hablamos en la anterior, tenemos evacuado en su raiz este punto. ¿Qué teología es, pues, la que hemos de acrisolar hoy?..... La teología sobrenatural ó revelada: *scientibus enim legem loquor*. Bajo este supuesto, que no debemos perder de vista en cuanto dijéremos posteriormente, pregunto á cuantos se glorian del nombre de teólogos cristianos: ¿Son vmds. hombres de entendimiento, de talento?.....

Insulto es el preguntarlo; y así sin aguardar respuesta, continúo : ¿En qué consiste el entendimiento ó talento teológico?..... ¿Es lo mismo, ó añade algo mas á las ideas generales, que dejamos sentadas en órden á lo filosófico?

Exámen del entendimiento teológico en todos sus sentidos.

Entendimiento ó talento, me dirán, ó deben decirme, es una idea compléxa, que abraza muchas partes, y se aplica ya á esta, ya á aquella. Porque entendimiento llamamos á la facultad con que percibimos á primera vista los principios : entendimiento llamamos á la luz natural, que despedida de estos, informa á aquella facultad, á nuestro modo de entender : entendimiento llamamos finalmente á los mismos principios ; de suerte que facultad, medio y objeto (es decir, *principios*, *luz natural y facultad de entender*), todos separados ó en union mútua, participan de este nombre. ¿Es esta la idea clara y distinta? Si es otra, decirla, y no dejemos enemigos emboscados á la espalda, contra las reglas de la milicia.

El entendimiento como facultad, idéntico en ambos ramos.

Pregunto pues ahora : ¿La teología sobrenatural infunde en el profesor una nueva facultad de entender, distinta de la que recibió de la naturaleza? — No, señor; y así vemos entre los teólogos talentos cortos, y talentos eminentes ; talentos inferiores á los filósofos, y talentos superiores á ellos..... Con que quedamos en que bajo este sentido, nada tienen que ver con la cuestion las acriminaciones de *tonto* ó *fanático* : cada uno tiene lo que le tocó ; y á quien Dios se la dió, san Pedro se la bendiga.

Diversidad de los objetos.

Vamos adelante : la teología sobrenatural, ¿propone al entendimiento las mismas verdades ú objetos, ó se los propone diversos? — El nombre mismo de sobrenatural

ó revelada, lo dice que deben ser diversos, ya lo sean en sí, ya con relacion al estado actual de la facultad que los percibe. Estamos pues en que el objeto de este conocimiento es diverso. Pero esta diversidad de objetos ¿es tal que los saque del órden comun, ó se quedan dentro de él, al modo que muchas verdades ignoradas antes, y propuestas despues, las conocemos como tales, no porque nos las proponen, sino porque asomar y conocerlas por sí mismas todo es una cosa, de suerte que la propuesta es una condicion ó causa ocasional; pero no la razon, ó motivo, ó medio con que las conocemos?..... Aquí es donde tropieza el carro..... Vamos despacio..... ¿Qué responden vmds? ¿Son sobrenaturales, reveladas, puestas fuera de la esfera de los conocimientos humanos en sí, ó cuando menos en cuanto al modo, ó no lo son?... ¿No?..... Pues, señores mios, negar objetos sobrenaturales y revelados, y llamarse teólogo cristiano, ó profesor de una teología revelada y sobrenatural, es ir contra las ideas de toda ciencia ; es decir blanco y negro al mismo tiempo ; es una de dos : ó no tener entendimiento y talento, ó no tener vergüenza; así salgan del juzgado, y aplíquense lo de Abimelech á Sara : *Hoc erit velamen oculorum ad omnes qui tecum sunt, et quocumque perrexeris* (*Gen.* xx, 16). Sepan todos que vmds. son profesores de la impiedad, ateismo, deismo, naturalismo, etc.; y como tales, ó huirán de vmds., ó disputarán, ó harán lo que les acomode.

Los impíos llamándose teólogos son hipócritas y necios.

Pero llamarse teólogo católico, y ser todo lo contrario, ó yo no lo entiendo, ó es la mas refinada y perjudicial hipocresía de cuantas pueden presentarse. Repito pues, que por ahora nada tengo con vmds., vayan benditos de Dios ó de quien quieran ; en lugar de llamarse ingénuos, francos, etc., traten de serlo en adelante, y acuérdense de que han sido cogidos; *mementoque te deprehensam* (*Gen.* xx, 16). Cuando se presenten á argüir con un católico, deben decir lo primero : yo soy escéptico, yo ateista, yo deista, yo naturalista, etc.; porque sentar unos principios en los labios, y sacar las

conclusiones de otros ocultos en el corazon; quedar concluido ó convencido de inconsiguiente en el fuero externo, y reirse allá dentro del argumentante, porque no conoce el enreido ó raiz con quien guardan consecuencia sus obras; y esto abrazando y llamando hermano al que conferencia ó disputa, es un asesinato mas infame aun que los de Joab con Abner y con Amasa.

Despachados estos, me convierto á los restantes con las palabras de Jesucristo á sus Apóstoles : *Numquid et vos vultis abire?* (*Joan.* VI, 68). ¿Quereis vosotros tambien iros?... Un *no*, nada mas cuesta. La verdad no pende del número, como las sectas : nacida del seno omnipotente del Padre, se sostiene por sí misma. ¿Qué dicen vmds., pues?.... ¿Es sobrenatural, revelado, sobre la esfera de los conocimientos humanos, el objeto de la teología cristiana?... *Ad quem ibimus? verba vitæ æternæ habes* (*Joan.* VI). Hé aquí las palabras de Pedro, y de cuantos merecen el nombre de discípulos de Jesucristo. Es pues diverso el objeto, y bajo este sentido el entendimiento del teólogo : de suerte que el infiel, el ateo, el deista, el naturalista, el materialista, el indiferentista, el impío serán de talento, de luces, y aun de conocimientos naturales; pero ignorantes, tantos, sin entendimiento, sin principios en el órden sobrenatural ó religioso. Pregunto pues ahora, amigo mio : quien prendado de las luces, de la agudeza natural, del despejo, del estilo, de las gracias, etc., mira como oráculo en materias religiosas á estos monstruos, ¿merece el nombre de ilustrado, de talento, de luces, con cuantos hoy se aplican á la apostasía?.... Quien al ver destituidos de esto á las lumbreras de la teología, porque escribieron en tiempos anteriores á la perfeccion de muchos ramos, ó porque empleadas en el suyo, no tuvieron tiempo de dedicarse á los ajenos, las desprecia y las insulta, ¿es hombre despreocupado y de entendimiento? Quien, llamando la atencion á estos conocimientos, coloca en ellos la erudicion de un teólogo, censurando de fanatismo, ignorancia, mal gusto, círculo vicioso, etc., las verdaderas fuentes, y el *robur panis* de la teología revelada, mofando los establecimientos donde atendiendo á todo, se sigue al *hæc oportuit facere, et illa non omittere*, ¿merece

el puesto de censor, que usurpa y desempeña tan indecentemente? Quien teniendo luces, y estando obligado por su carácter á sentir los espantosos estragos de esta confusion de ideas, á averiguar sus causas, á descubrir las emboscadas, y esgrimir su espada contra el enemigo, toma el lenguage pérfido de Zebul : *Umbras montium vides quasi capita hominum, et hoc errore deceperis* (*Judic.* IX, 36), ¿qué concepto merece?... ¿De entendimiento, luces, gusto, illustracion?... *Natural y filosófica*, en mal sentido, podrá ser : *teológica* verdadera, lo dirá, lo persuadirá á muchos; pero en llegando la suya, como llegó la de Zebul, sus mismas obras decidirán el problema. Sigamos.

Con el mismo entendimiento natural ha de percibir el teólogo objetos sobrenaturales. ¿Hallará dentro de su esfera estos objetos?.... ¿Los presentará á su vista la naturaleza á quien exceden? Presentados, ¿les dará alcance con sola la luz natural, destinada al conocimiento de los principios ó axiomas?... Hé aquí, amigo mio, tres preguntas, á las cuales responde necesariamente la resolucion anterior, y aun la razon natural caminando consiguiente á ella, y á sí misma. El milano, elevado á mas de cuatro mil seiscientas y sesenta varas, descubre desde aquella altura al lagarto ó turon pegados en la tierra, cuando el hombre ó el cuadrúpedo apenas los percibe desde su estatura. (*Sturm.* 13 *de abril.*) El ventrículo de varias aves disuelve las lancetas, el plomo, y aun el granate (*idem*, 16), cuando el hombre apenas disuelve los manjares mas sencillos. ¿Podrán los órganos de éste dilatarse por sí mismos, hasta producir aquellos fenómenos tan naturales á las aves? Esta pregunta sola llena de indignacion; y cubriria de apodos indecentes á quien tuviera la debilidad de hacerla. Pues quien en el órden intelectual cifra sus sistemas en respuestas tan disparatadas, ¿se apellida sabio, ilustrado, de talento, de luces? ¿Quien insultaria al preguntante en el caso anterior, responde que sí, é insulta á los demás con los ignominiosos dictados que merece su respuesta? O esto es prejuicio, preocupacion, necedad, malicia, amigo mio, ó es forzoso confesar que no hay tales ideas en el mundo. Además del entendimiento y objetos sobrenaturales se necesita pues,

1° una causa sobrenatural, que presente estos objetos, que los enseñe, que los revele. 2° Un medio sobrenatural, que presentados, fortifique al entendimiento, para que los conozca y perciba; y quien diga lo contrario, no merece el nombre de entendido en el asunto; es enemigo de la teología revelada; es Pelagiano, aunque se llame discípulo de san Agustin, y persiga á sangre y fuego á los molinistas.

Esta causa sobrenatural, que propone tales objetos, es Dios, autor de la revelacion; esta causa sobrenatural que arma, digámoslo así, al entendimiento con nuevas fuerzas sobre sus alcances, es Dios, autor de la gracia; estos objetos sobrenaturales son los dogmas; esta luz sobrenatural es lo que llamamos fe; el entendimiento adornado de esta luz, enriquecido con el conocimiento de estos principios, es propiamente el entendimiento, el talento cristiano, católico, teológico, etc. ¡Que no pudiera yo poner aquí á su vista la anatomía exquisita que de esta virtud nos ofrece el santo Doctor en su 2, 2! Léala vmd. detenidamente, amigo mio, y ella sola acreditará de parte de quienes se halla el talento, la ciencia, la sabiduría, habilidad, etc. ¡Qué viles me parecen estos seres rateros, cuando levantado por esta águila real, los contemplo serpenteando por la tierra! ¡Qué compasion no excitan, cuando destituidos de la verdadera ciencia, los miro entretenerse con un papel como los niños, celebrando como descubrimientos grandes los mayores desatinos!.... Recopilaré aquí lo puramente indispensable para nuestro asunto, y alguna que otra indicacion sencilla decidirá las dudas que tanto le han mortificado.

Al modo que en lo natural llamamos entendimiento á la facultad, ó al objeto, ó al medio con que conocemos las primeras verdades; así en lo sobrenatural podemos distinguir el *objeto* ó verdades sobrenaturales; el *medio* ó motivo que nos determina al asenso que les damos; el *acto* con que asentimos á ellas; el *hábito* ó virtud de donde procede esté; la *perfeccion* ó *prontitud* de este hábito, que es lo que llamamos *don de entendimiento;* la *suavidad* ó dulzura de su obrar, que es el *fruto* de la fe; la *excelencia* ó redundancia que nos habilita para comunicar á los demás estas verdades, que es propiamente la

gracia *gratis data*, que conocemos con el mismo nombre. Todas y cada una de estas partes debe tener presentes quien haya de hablar en la materia con el tino y madurez que merece; porque si trocamos los textos, y hacemos *don* á la *virtud*, y *virtud* á la *gracia gratis data*, y *medio* al *objeto*, y *objeto* al *medio*, armamos una danza donde el error, la herejía, el disparate, etc., se alberguen como anguilas en el cieno. Esto pretenden los que, facilitando las ciencias, hacen maestros á todos; porque no alcanzando á abrazar las materias en toda su extension, al ver multiplicarse las ideas y enlazarse los conocimientos, se quedan á buenas noches; se confunden, y no teniendo humildad para preguntar á quien mas sabe, ó confesar francamente que excede aquello sus alcances, ¿qué hacen? Negar, llamar enredo ó jerga á lo que no alcanzan; cortar lo que no tienen paciencia ó luces para desenredar; reirse de lo que no comprenden, con todas las demás habilidades que forman la táctica de los teólogos ilustrados de este siglo de las luces. Nosotros que tenemos la dura faena de apelar á los rudimentos para convencerlos; y que no apetecemos mas que el órden y distincion, no tratamos ahora, amigo mio, de gracias *gratis datas*, ni de *dones*, ni de *frutos*, ni de virtudes ó hábitos, ni de objetos, sino del *acto* mismo de percibir estas verdades; aquí es donde se pierden los escépticos religiosos, y aquí es donde cargando la mano, debemos hacer un desenlace capaz de llamarles al órden, ó acreditar de un modo irrecusable, su necedad é ignorancia en este punto.

Este *acto* no es mas que el *asenso de nuestro entendimiento á las verdades propuestas por una causa y por un motivo sobrenatural*. El asenso, tanto en lo natural como en lo sobrenatural, puede ser de dos maneras: porque ó el objeto mueve con tal energía al entendimiento que le arranca, digámoslo así, el consentimiento; ó le mueve insuficientemente, de suerte que el asenso pende de cierta eleccion, en la que el entendimiento se inclina voluntariamente mas bien á una parte que á la otra. (*S. Th.* art. 4, Q. 1, 2, 2.) En el primer caso, el objeto mueve unas veces necesariamente por sí solo, al modo del sol, cuya luz manando del objeto, no necesita de otra luz que

de la suya, y este es el asenso que damos á los primeros principios, esta es propiamente la *luz intelectual*, este es el acto que caracteriza en sus mas rígido sentido á la palabra *entendimiento*, esta aquella operacion, que siendo como el elemento de nuestros trabajos mentales, conocemos con el nombre de *simple aprension*; porque presentarse la verdad, abrir los brazos y estrecharla el entendimiento, es todo uno. El objeto mueve otras veces necesariamente, pero mediante la luz que derraman sobre él, para decirlo así, los primeros principios; así como la luna se percibe, no por la luz propia, sino por la del sol reflejada de su superficie; y esta es la *luz de la razon*, este el asenso que caracteriza la demostracion y las ciencias, este propiamente el acto de *juicio* ó *discurso*, tan nombrados como desconocidos por lo comun entre los lógicos de nuestros dias.

En el segundo caso, debilitada la luz que nos ataba, dígámoslo así, y necesitaba al asenso, se aflojan estas cuerdas, y tiene mas campo la libertad de asentir ó disentir á los objetos propuestos. Asentimos pues á ellos; pero no porque su luz ó la ajena precisen á ello á nuestro entendimiento; *non quia sufficienter moveatur ab objecto proprio*; sino porque en uso de su derecho, lo elige y quiere así, *per quamdam electionem voluntarie declinans in unam partem magis quam in aliam*, que dice santo Tomás, superior en lo filosófico y teológico á los mas empinados de nuestros contrarios, así, nada mas que cuanto va de la tierra á la órbita de Saturno. Vamos con ello. Este *asenso libre* y electivo puede ser aun de dos maneras; porque al decirse, muchas veces queda un no sé qué, un rescozorcillo, una zozobra, como que se inclina uno; pero teme no la yerre, duda si la acertará; y cate vmd. aquí la *opinion*, pero no esa *pública* que tanto ruido mete, y de quien se verifica *ad pedem litteræ* aquello de:

Yo soy en Madrid
Un crítico Duende,
Que todos me ven
Y nadie me entiende.

Otras veces, y vuelvo á mi cuento, se decide uno, pero tan firme, tan resueltamente, tan seguro de que hace

lo que debe, que ni duda, ni teme, ni se recela; y esta es la *fe* en comun; la firmeza de esta resolucion se llama *certeza*, á diferencia de la que producian la inteligencia ó ciencia, que se llama *evidencia;* porque se ve en uno y otro caso lo que no sucede en este otro. Vaya, señores filósofos; acérquense acá con el anteojo á la nariz, y vamos registrando este analísis lógico ó metafísico. ¿Se han hecho vmds. cargo?.... ¿Tienen que replicar alguna cosa?.... ¿Es acaso este algun enredo teológico, ó verdades de primer órden, reconocidas por cuantos somos en el mundo?..... No hay remedio, carísimos; ó conceder; ó echarse fuera del corro de los hombres.

Pues ahora bien: con este mapa al frente, han de resolver vmds., señores teólogos alambicados, en qué punto de estos, generales ó comunes á ambos órdenes, natural y sobrenatural, colocó Dios la obra de la fe. Porque siendo verdad filosófica y teológica que *cognita sunt in cognoscente secundum modum cognoscentis* (*S. Th.* 2. 2. Q. 1, art. 2), que es como si dijéramos, que el agua toma la figura del vaso donde se recibe; siendo esto cierto, repito, y siéndolo igualmente que los modos *cognoscentis* son los que tenemos á la vista; díganme, ¿á cual se acomoda Dios en el caso en cuestion? y cuidado no errarla.... Vamos despacio. Las verdades reveladas ¿se conocen como los primeros principios, al golpe, ó intelectualmente?... Cuidado que no pregunto *se conocerán;* porque en la otra vida veremos *facie ad faciem;* será intuitiva la vision; saldrá del objeto principal una luz, que la del sol y la de los axiomas serán tinieblas en su comparacion. Pero eso será *tunc*, como dice san Pablo; ahora hablamos del *nunc* que le antecede; y como hay tanta distancia, y sus mercedes llevan tan ancho el camino, me temo.... me temo.... Pero esto no es del caso; la pregunta es ¿si en el estado actual, los pasos de la fe, su asenso es idéntico al de los primeros principios?... ¿Qué dicen vmds.? — Así debió ser, dice un teologuito muy remilgado y remono. — Pero querido, ¿no vé que no preguntamos por lo que debió ser, sino por lo que ha sido? cosas asaz diferentes. Vmd. debió ser un barberillo por las trazas, y es un teólogo por sus pecados y los de los fieles cristianos;

mas para que vea sus cortas luces en la materia, entraré en obsequio suyo en la cuestion, sin mas recompensa que la de que me responda á estas preguntas. Segun principios teológicos ¿la fe tiene por mira el recrear con la evidencia nuestro entendimiento, ó el castigar la mala hambre de saber que tuvieron nuestros primeros padres, humillar nuestras luces, someter nuestra razon, sacrificar á Dios nuestro asenso, etc., etc.. etc.?... ¿Lo primero?... ¡Lindo teólogo!.... Juzguen los bancos de las aulas.... ¿Lo segundo?.... ¡Ah! dígame, prenda mia: ¿le parece buen castigo dar uvas al que iba á robarlas?.... Buen modo de humillar, levantar mas alto.... buen sacrificio, ver lo que es mas claro que el sol... ó comer huevos moles, etc., etc.... Decida aquí el sentido comun. Otra preguntilla, y nada mas. ¿El acto de la fe debia ser precisamente un acto especulativo, ó debia ser meritorio? ¿castigar solamente, ó abrir la puerta á una reparacion, y á una carrera tan gloriosa como la que ofrece nuestra Religion?.... ¿No debia ser meritorio?... Ni vmd. llamarse teólogo tampoco... Debia serlo?.... Dígame ahora, ¿y mérito sin libertad lo admite una sana teología? No sabe vmd. (que *sí sabrá*) una de aquellas cinco proposiciones, que para salvar á Jansenio, tuvieron que recurrir sus salvadores á que no la dijo. Luego no es buena, cuando se recurrió á negar el hecho; pues con el derecho tenemos nosotros bastante para concluir (y no se le olvide á vmd. la resolucion) que el *asenso* de la fe *no* debió ser *intelectual* ni científico, y por consiguiente evidente; porque entonces no nos castigaria, ni humillaria, ni seria sacrificio; lo primero, porque siendo *necesario*, no seria *meritorio;* ni tendria la influencia que tiene sobre todo el plan religioso, lo segundo.

¿Dónde le colocamos?.... Piénsenlo vmds. bien... sin atolondrarse.... ¿En la opinion?.... ¿Qué dicen vmds?... ¿Que sí?.... ¿Y les parece que el medio de reparar las tinieblas en que yacia el género humano, es aumentar opiniones, dudas y temores, echando cien leguas la evidencia de la luz intelectual de la razon, y la certeza de la fe? El negocio del conocimiento de Dios, de su ley, de la moral, de la salvacion eterna ¿es asunto para abandonarlo á palo seco, como pretenden los indiferentistas?.... Puesto Dios á enseñar á los hombres, ¿les parece hazaña digna de su sabiduría dejarnos mas tontos de lo que estábamos? No; el hombre, no digo ya el cristiano, sino racional, no puede responder de esta suerte. Aun admitida como hipótesi la Religion cristiana, es necesario convenir en que atendido el complexo de su plan, debieron colocarse en la fe los cimientos de su doctrina. Hagamos alto aquí, amigo mio, y vamos contemplando á esta luz aquellos laberintos que tanto le aturdieron. La fe excluye esencialmente la evidencia, la inteligencia, la ciencia, la demostracion, etc. Y esto por una idea general extensiva á ambos órdenes filosófico y teológico. La Religion cristiana en el estado presente debió esencialmente fundarse en la fe; y esto por confesion de los cristianos y de los que no lo son; sin otra diferencia que mirarla los primeros como una verdad, y los segundos como una planta ó plan hipotético de Religion.... Pregunto pues: ¿es hombre de entendimiento el impío que dentro de los límites de la fe pide evidencias, aplica la luz intelectual, busca demostraciones, reclama el órden, el proceder, los resultados de las ciencias humanas?... Si viéramos un hombre que pide guindas en enero, ó busca manzanas en el roble, ó se aplica un anteojo de larga vista á las orejas, ó pretende sacar vino de las olivas, ¿qué diríamos?... Que estaba loco.... Y si muy serio, con graves y mesuradas razones, con una elocuencia varonil y persuasiva, se pusiere á probarnos que no habia invierno, porque en enero no se hallaban guindas; ni robles, ni oidos, ó aceitunas: porque los primeros no daban manzanas, ni los segundos veian con un anteojo tan excelente, ni las terceras destilaban mosto, ¿qué alcanzaria con toda su seriedad, método y elocuencia por extraordinarias que fuesen?.... Que nos riéramos mas, viéndole probar una cosa, por lo mismo que probaba la contraria.... Y si arrebatados de su prosopopeya, y oyendo sus razones aparentes, prendados de su elocuencia algunos oyentes, cerráran sus oidos á la razon, mudáran de sentir, y se hicieran de su partido, ¿qué haríamos?... Tocarnos los ojos á ver si estábamos soñando, sin concebir, cómo hombres

de razon se alejaban de ella tan miserable y neciamente... Y si fueran sabios, de luces, de estudio, etc... ¿No subiría de punto la admiracion?.... Y si se empeñaran en persuadirnos lo mismo, y nos llamaran locos, tontos, preocupados, necios, porque no hacíamos otro tanto, ¿qué sentiríamos? Una de dos: ó que tocaban estos el último grado de locura, ó que tenian gana de divertirse y trastornar á los demás: ó que llevaban otras miras que las de persuadir seriamente tales desatinos. ¿Cabe otro juicio?.... Apliquemos pues el cuento: *Ediscere nobis parabolam*.... Los impíos niegan la existencia de lo sobrenatural, porque no la alcanza la naturaleza; niegan la fe, porque no es evidente; se burlan de la teología, porque no demuestra geométricamente sus misterios; aplican la luz natural al conocimiento de verdades, cuyo órgano es el oido; hacen todo esto con seriedad, con magisterio, elocuencia, método, etc.... llaman hombres de talento, luces, entendimiento.... y porque recibieron estas facultades de la naturaleza, porque usan bien de ellas en otros ramos, pretenden serlo en estos tambien. ¿Es razon?... ¿Es justo juicio este?.... Dejo la decision al mas lerdo de los hombres, haciendo el careo con el ejemplo. Oyen esto muchos que se llaman cristianos, y llevados del aparato del impío, del mérito matemático, de la elocuencia, del ingenio con que están ensartadas estas locuras; consultando estos méritos impertinentes, cuando debia atender á los fundamentos de su fe, se entibian, dudan, abandonan aquella; y á proporcion que van desprendiéndose de ella, reciben mas y mas los dictados de ilustrados, de talento, de luces, entendimiento fino, despreocupado, franco, liberal, etc. Pregunto, ¿es esto razon? ¿Es esta la ilustracion, talento, luces, liberalidad que merece la aprobacion de un hombre racional?.... Ojo al ejemplo, y sentencie el paralelo, ínterin sigo.

Viendo esta desdicha hombres sábios, maestros de la ley, lumbreras de la Iglesia, si creemos al tono y aparato con que se presenta, cuando debian alzar el grito, poner de plano la locura de estos hombres, desvanecer sus sofismas, oponer una elocuencia nerviosa al follaje

de la seduccion, desplegar los principios sólidos y luminosos en que estriba nuestra fe, y sobre todo, alejar del peligro á los sencillos é incautos, ¿qué hacen? pararse á oirlos; arquear las cejas, y hacer cuantos ademanes puede pintar sobre el rostro la aprobacion interior: citar sus nombres con los dictados de talento, ingenio, hombres de luces; levantar hasta las nubes su pluma, sus conocimientos, su elocuencia, sin mentar jamás sus extravíos, sus deslices é impiedad..... repetir los mismos argumentos, y en vez de deshacerlos, vestirlos á lo teólogo con cuatro autoridades de escritura, de santos padres, de teólogos, etc., recortando á este haciéndole un repulgo, una costura á aquel, y acomodándolos todos al talle del alumno á pretexto de caridad, paz, armonía, concordia; ir filosofizando á la teología, so color de método, claridad, órden; irse deshaciendo de sus principios, de su fe, de sus dogmas; no desplegar sus labios contra nadie, viviendo en paz con los lobos, como si estuviéramos en tiempo de Augusto; no llamar jamás á cuenta las verdades fundamentales, ni desplegar de lleno los asuntos, contentándose con este ó el otro abogado, el caso tal y cual, el manuscrito del convento de acá ó acullá; por último, hacerse los abogados del impío dorando sus avances, cubriendo los desórdenes tan gordos que llaman la atencion, canonizando sus..... Pero sería nunca acabar, amigo mio. ¿Pasa así, ó no pasa? ¿es, ó no es esta la conducta de los que la echan de teólogos de luces y de talento en nuestros dias?..... ¿Lo son? ¿lo merecen?..... Callemos nosotros y decida el ejemplo.... Pues aun falta lo mejor. Un hombre de juicio, encanecido en la enseñanza de las ciencias eclesiásticas, piadoso, etc., viendo esta conducta y los daños que causa, abre sus labios y trata de desengañar á los sencillos, por los medios, y en los términos hábiles que prescribe la Religion..... ¡Qué polvareda! Los indiferentes se tapan los oidos, se corre el telon, y á los ademanes de aprobacion, suceden los de la indignacion y del desprecio; los títulos honrosos huyen, y les suceden cuantos idearon hasta hoy los labios trémulos por el furor. En vano se ponen delante de su vista las canas, el mérito, el carácter, cuantas prendas hacen recomendable á un hombre,

aun cuando tenga la desgracia de equivocarse; aquellos hombres, justos con el mérito impertinente del impío, no alcanzan á ver al defensor de la verdad. Habla este, le oyen los pueblos, y los que no tuvieron labios para contradecir á la impiedad, se hacen ahora lenguas para impedir el fruto de su voz. *Seduccion, gritos de rebeldía, celo indiscreto, ignorancia, fanatismo, preocupacion, falta de luces, ningun talento;* hé aquí los diges que adornan cada una de las frases que sueltan de su boca. Pero, señor, ¿vmd. mismo no enseñó esto en otro tiempo? ¿Qué prueba mas clara de que ha padecido alteracion su cerebro? — Si lo enseñé, replican, ahora digo lo contrario. — Pero ¿no se avergüenza vmd. de los maestros, y los disparates que obraron tal mudanza? — El maestro y los disparates de que me avergüenzo, son los que tuve, y sigue vmd. aún. — Pero ¿los principios no son estos?..... ¿Qué responde vmd., á estas razones? — Que son gerga, embolismos, términos bárbaros, morralla; que vmd. está infatuado, loco, preocupado. — Pero ¿no vé vmd. la impiedad misma que combatió en ese bando? — Lo que veo es una Religion pura, acrisolada, libre de la moralla del escolasticismo, etc. — ¿No vé vmd. atacar los dogmas, ridiculizar el culto, dar por el pie á lo mas sagrado? Lo que veo es edificar, hermosear, purificar la Religion. — Pero, criatura, ¿no vé vmd. avanzarse los planes, marchar á largas jornadas la impiedad hasta lo interior del Santuario? — Es la Religion; sino que vmd. tiene los ojos trocados. — ¡Qué! ¿miento, amigo mio?..... Acudo al juicio incorruptible de cuantos moran hoy[1] sobre nuestro suelo; acudo al corazon de los mismos que niegan lo que buscan, porque no es llegado el tiempo de declararse; apelo al momento en que, libre todo temor público, la secta publicó lo mismo que habia negado descaradamente. Y quien hace liga con estos excesos, quien cubre tales monstruos, quien les ayuda en la obra de la seduccion, quien no toma jamás en sus labios los fundamentos de la Religion, como no sea para abusar de ellos, quien censurando de necedad el camino verdadero, aboca á la juventud á los charcos corrompidos, quien pone todo su fuerte en afilosofar la Religion, sacándola del quicio que Dios y la razon misma le aplican, quien mide por la política, por el bien temporal, por las luces del siglo, cuestiones que solo el seno del eterno puede nivelar, ¿se llama teólogo, de entendimiento, de luces, en el recinto del santuario? ¿Apellida tontos, fátuos, sin principios, sin luces á cuantos no imitan su sacrílega profanacion?..... *Exsurge, Domine, et judica causam tuam;* levantáos, Señor, y juzgad vos vuestra causa. Levántese del error, sacuda sus pasiones, y júzguese á sí misma una teología tan extraviada: levántese y cubra su rostro de rubor una filosofía perseguida por el obsequio humilde que presta á la verdadera Religion.

1 Año de 22.

Esta sola, esta sola, amigo mio, nos acompañará ahora en el juicio que tenemos comenzado. La religion revelada se funda en la fé, excluye la evidencia, y esta verdad reconocida por la razon misma, condena de irracional á la impiedad, y á la teología su amiga y camarada. La religion revelada excluye igualmente las dudas y zozobras de la opinion, y esta verdad, no menos notoria que la anterior, continuará los triunfos, y dará á conocer claramente á ciertos danzantes, hermanos de padre y madre de los que acabamos de descubrir. — ¿Con que el hombre ha de ser un irracional? dicen muy pagados de su trabajo: ¿con que el hermoso don de la razon, que nos distingue de las bestias, ha de enmudecer, ha de callar, y se ha de dejar albardar del capricho y del fanatismo mas estúpido? ¿Con que la libertad del entendimiento ha de venir á ser víctima de una servidumbre ominosa? — ¿Hay mas relumbrones que echar por esa boca?..... Salgan de una vez..... desahóguense vmds. bien..... menudeen las tazas de agua caliente, que yo les apretaré compasivamente el testuz para que no revienten las sienes..... Vaya.....? están vmds. sosegados..... Vamos ahora despacito, preguntando y respondiendo como Dios manda.... Todos.... todos... todos los conocimientos humanos ¿están reducidos precisamente á entender y conocer demostrativamente? — No, señor; porque hay puntos opinables, hay verdades morales,

hay conocimientos físicos, hay mil otros asuntos, á quienes destruye, lejos de perfeccionar, la evidencia..... Hay filósofos que dudan de todo, y apenas hallan un palmo de tierra firme en toda la literatura..... Alto ahí, amigos. Vean vmds. aquí un misterio que no entiendo por mas que lo medito, y les prometo pagar puntualmente el hallazgo, si son hombres para descifrarle; es este. ¿ Cómo unos hombres enemigos de la evidencia, defensores á capa y espada de su mayor enemigo, que es el escepticismo, cuando se llega á impugnar la religion, hacen paces con ella, se truecan en sus enamorados, y se empeñan en colocarla aquí, donde no debe estar, con el mismo ardor con que la arrojan de allá, donde es su lugar propio ? ¿ No me sabrán decir la causa de este enredo ? Porque, si el pecado de la religion es *no evidenciar* sus principios, y demostrar sus conclusiones, siendo este pecado universal en todos los ramos, *per te in Trujillo* [1], ¿ á qué tanto celo aquí, y tanta indulgencia allá ? El que quiere guerra, pide siempre condiciones imposibles para ajustar la paz; y eso de querer paz con la religion unos hombres tan interesados en su honor, pureza, perfeccion, etc..... Vamos..... no lo entiendo, y es tontería devanarse uno los sesos..... Vmds. no lo dicen..... y con eso está dicho todo el peso de una duda que agobia á todos los atlantes del mundo nuevo literario. Pero ya con mil diantres saquemos algo. En aquellos puntos opinables, en esas verdades morales, ¿ se decide algunas veces el entendimiento, tanto que raye en lo que llamamos fe humana ? — Una friolera es si no habíamos de asentir mas que á lo que vemos; era necesario irnos de este mundo; aun viéndolo..... hay quien nos lo niega, y nos lo persuade muy sério; con que, quite vmd. la fé, y se acabaron casi en su totalidad

1 Esto alude á que arguyendo uno en ciertas *conclusiones públicas*, el de la cátedra le concedió una proposicion, que en el concepto del argumentante se la debia negar. Despues de algunos años se hallaron en iguale circunstancias en otra ciudad, y viniéndole á pelo al argumentante de *Trujillo* la proposicion concedida en aquel entonces, dió principio á su argumento diciendo: ***Per te in Trujillo.***

los conocimientos del linaje humano. — Grandemente; ha dado vmd. en medio del hito. Pregunto, pues, sin alterarme un pelo ¿ y cuando el entendimiento humano procede de esa suerte, es irracional ? ¿ El don hermoso de la razon, que nos distingue de las bestias, enmudece, calla, se deja albardar del capricho ó fanatismo ? ¿ La libertad del entendimiento es víctima de una servidumbre ignominiosa en el momento en que, saliendo de la esfera de lo evidente, se somete á la fé humana ?..... ¿ Qué dicen vmds.? Que no, deben decir, si no quieren que les lance encima de su alma *lo irracional*, *el albardamiento*, *la servidumbre* de casi todos sus talentos y procederes; y no solo no es ser irracional admitir esta fe humana, sino que es irracional quien la desecha. ¿ Estamos en esto ? Infiero pues ahora esta consecuencia. Luego no ser evidente y ser irracional el asenso, ni es, ni piensa ser una misma cosa, atendida la idea de uno y otro. ¿ Qué concepto merece, pues, quien desconociendo las ideas, se lamenta, grita, provoca la indignacion de los hombres contra la Religion, como si les robara el don de su razon, los albardara, cautivara, etc., porqué no evidencia y demuestra cuanto les propone ?..... Es una de dos, ó un ignorante, ó un pícaro; ó uno y otro, y quizá es lo mas acertado. Vamos claros, amigos; la esfera de la evidencia es una, y la de la fe es otra; cada una tiene sus reglas, y la razon está en no confundirlas, lo primero; en conocerlas bien, lo segundo; en no apartarse de ellas, lo tercero y último. Será pues irracional, opresora, ignominiosa la fe, no cuando no sea evidente, sino cuando exija el asenso sin aquellos motivos, ó peso de autoridad que reclama este género de conocimientos; cuando carezca de aquella firmeza que llamamos certeza, dejando al entendimiento abandonado á todo viento de doctrina, en medio de la astucia de los hombres, abandonado para la circunvencion del error, como se explica el Apóstol.... Y vea vmd., amigo mio, otro peso exactísimo para tantear aquellos embrollos, que tanta grima metieron en su imaginacion.

Son principios fundamentales en la materia, que la *fe* se diferencia del *entendimiento ó ciencia* en que su asenso no es necesario, ó arrancado por el mismo objeto;

que se diferencia de la *duda* en que el entendimiento perdiendo el equilibrio, ó deponiendo su irresolucion, se determina ó inclina á una verdad mas que á otra; de la *sospecha* en que se inclina, no por motivos leves, sino poderosos; de la *opinion* en que se inclina sin temor ni recelo de que yerre la eleccion; pero que conviene con ellas en que esta inclinacion es fruto de la eleccion, y voluntaria por consiguiente, *per quamdam electionem voluntarie declinans in unam partem magis quam in aliam.* Sobre estos principios, reconocidos como indudables en toda sana razon, está trazada, para explicarme así, la admirable fábrica de nuestra fe. Su asenso es un acto del entendimiento, determinado *ad unum* por la voluntad: *secundum quod a voluntate determinatur ad unum* (2, 2, Q. 2, art. 1 ad 3). Su acto tiene por una ilacion legítima dos órdenes ó relaciones, correspondientes á las dos potencias de donde procede; una al objeto de la voluntad, que es el bien y el fin, y otra al objeto del entendimiento, que es lo verdadero (2, 2, Q. 4, art. 1). Y siendo una de las virtudes teológicas, cuyo objeto es uno mismo con el fin, vea vmd. aquí, amigo mio, ese enlace admirable de lo científico con lo moral; enlace que confirma la sabiduría admirable de esta obra; enlace que acredita el tino de su autor en fundarla sobre la fe; enlace cuya ignorancia es la fuente del luteranismo; enlace capaz de ruborar la conducta de estos teólogos superficiales, que tanto blasonan de sabiduría en nuestros dias. Tres son, pues, los objetos de nuestra fe, de los cuales, dos corresponden al entendimiento, y uno á la voluntad. 1º Un Dios verdad suma, á quien se refiere todo cuanto hace el blanco ú objeto material de nuestra creencia. 2º Un Dios, verdad primera é infalible, á quien *adhiere* nuestro entendimiento en su asenso. 3º Un Dios bien sumo y fin último, que mueve nuestra voluntad á determinar al entendimiento á un objeto comun á ambos (2, 2, Q. 2, art. 2). Examinemos ahora á la luz de estos prinpios, la conducta de los padres del escepticismo. Para creer, se necesita una determinacion de la voluntad: esta determinacion debe mirar á Dios como fin sobrenatural: necesita pues esencialmente una fuerza, una mocion, un principio sobrenatural. ¿Es esto corriente en sana teolo-

gía?.... Digo mas: ¿puede haber teología sobrenatural que no descanse sobre este cimiento? — No. — ¿Y se llaman reformadores de la teología cristiana, hombres que, desconociendo hasta los primeros elementos de esta ciencia, derriban de un golpe todo lo moral, limitando á un conocimiento meramente especulativo toda la obra de la Religion? ¿y se apellidan jueces y censores de los maestros antiguos hombres que, burlándose de todo principio sobrenatural, cuentan solo con sus alcances, con su literatura, con su erudicion, con sus luces naturales, renovando en la práctica los errores de Pelagio, sin mas diferencia que hablar á lo católico, ó hacer el papel de tal?.... ¿y se aplican el pomposo dictado de restauradores del esplandor antiguo de la Religion unos hombres empleados en desmoralizar al pueblo católico, en instruirlo á lo filósofo, en proporcionarle maestros eruditos, censurando la prudente conducta con que la Iglesia formó siempre su corazon, antes que el entendimiento, como quien conocia tan bien la influencia necesaria que tiene la voluntad sobre su doctrina?..... ¡Qué necedad! ¡Qué grosera ignorancia!.... ¡Qué falta de los primeros y fundamentales principios! Amigo mio: esta, esta es la raiz de los males que lloramos, quizá ya sin remedio. Dos son las luces ó principio de nuestra vision intelectual (2, 2, Q. 15); la luz natural de la razon, que preside al conocimiento de lo filosófico; y la luz sobrenatural añadida á esta para conducirnos por los caminos de la revelacion: la primera es esencial, es parte, es una propiedad, es una potencia natural de nuestra alma, y como tal, no admite privacion, pero sí impedimento en las fuerzas inferiores de que se sirve en el ejercicio de su inteligencia. La segunda es un hábito sobreañadido, y por consiguiente amovible de nuestra alma: su privacion es la verdadera ceguedad y falta de luces: es uno de los castigos del pecado (1, 2, Q. 84, art. 7 y 8); es la hija primogénita de la lujuria (2, 2, Q. 153, art. 5). Y vea vmd. aquí una cadena de males, cuyo conocimiento y enmienda es la primera piedra del remedio que tanto apetecemos. La lujuria ciega al entendimiento, como á los viejos de Susana; precipita los consejos, hace inconsideradas las deliberaciones, é inconstantes las ejecucio-

nes : la lujuria engendra el amor propio en nuestra voluntad : mira con ojos torvos á un Dios que prohibe sus deleites : aviva el afecto de lo presente, se fastidia, desatiende, desprecia las esperanzas de lo futuro, encendiendo vehementemente el fuego del amor terreno ; impide y desordena las fuerzas superiores..... Ved aquí hombres desgraciados, contemplad este retrato trazado hace seis siglos por la pluma del príncipe de los teólogos; y no desmentido hasta hoy por la experiencia. La ceguedad, la preocupacion, la oscuridad del entendimiento, la falta de luces teológicas, son castigo del pecado, y fruto de la hediondez de la carne. ¿Sobre quién deben recaer pues estos dictados? Díganlo la enmienda de costumbres que han seguido á los triunfos de vuestra voz en tantos reinos ; díganlo tantos medios de santificacion esterilizados ; tantos preceptos, no solo desobedecidos, sino negados descaradamente ; díganlo tantos pueblos dormidos como el Oriz en vuestras redes, creyéndose virtuosos porque no conocen los preceptos que condenan sus acciones. ¿Sobre quién deben caer tales dictados?.... Sentencie esa ceguedad que aplica á los demás los dictados suyos ; esa impudencia inaccesible al pudor y á la vergüenza : esa precipitacion que cree ha de faltarle tiempo para demoler cuanto se oponga al goce de sus deseos : esa inconsideracion que hace y deshace planes, manda hoy lo que prohibe mañana : esa inconstancia que enseña lo que combatia poco ha, que aplaude ahora lo que vitupera despues ; haciendo á las costumbres, á la Religion, á la política el juguete de un escepticismo apasionado..... ¿Sobre quién deben recaer estos dictados?..... Sentencie ese amor propio engalanado astutamente con los nombres de *filantropía* y *patriotismo* : sentencie ese odio de Dios y cuanto le pertenece, encastillado en los títulos de *naturaleza* y *despreocupacion* : sentencie ese apego á lo terreno que, sentado en una *economía* criminal, somete al deseo de hacer caudal cuantos bienes pueden hacer la prosperidad pública y privada : sentencie ese olvido y desprecio de lo venidero, donde la inmortalidad del alma, el juicio, las penas eternas, la bienaventuranza, las prácticas de devocion son miradas como errores, como fanatismo,

como lunares y escoria de la Religion que se trata de acrisolar..... ¿Sobre quién deben recaer estos dictados?...: Sentencie el pantalon, la bota, la moda de los teólogos de esta clase : sentencien esos tiros contra el celibato eclesiástico y religioso : sentencien tantos escándalos de muchos, francos con la renta, á trueque de comprar la libertad de la conciencia : sentencie.... pero es obra larga seguir tantas pruebas como se nos entran por los ojos en estos dias desgraciados, y tenemos mucho que observar aun.

Esta ceguedad de entendimiento no llega siempre á lo sumo de privar enteramente de la luz de la fe, ni conduce instantáneamente á un extremo tan lamentable. Además del principio interior que fortifica nuestro entendimiento, se necesitan ciertas verdades ó principios inteligibles. Colocados estos delante de él, debe considerarlos ó atender á ellos. Y vea vmd. aquí la raiz de unos defectos, que preparan y disponen para la última ceguedad. Sucede muchas veces que la voluntad, inficionada y prevenida de antemano por el pecador, no quiere atender á estas verdades por desidia ó por malicia, y esta aversion espontánea de la voluntad, es aquel mal que lloraba el señor por su profeta, cuando decia : *Por tanto fué llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo ciencia.* ¡Ay, amigo mio! que si el tiempo que empleamos en los naipes, en la hacienda, en la conversacion impertinente, en la ociosidad de todo el dia, y aun de toda la vida, le empleáramos en considerar nuestra fe, entrando en los tesoros de su sabiduría ; ¡si le empleáramos en nutrir á los pueblos con el pan sustancioso de la doctrina, no seríamos ellos y nosotros el juguete de los sofismas, y las víctimas del error é iniquidad de nuestros enemigos! Otras veces, arrastrada nuestra voluntad á estudios ajenos de nuestro deber, ocupado enteramente el entendimiento en objetos, *quibus ab inspectione hujusmodi principii mens avertitur*, al principio miramos con descuido, con desprecio despues, con abominacion finalmente los estudios sérios de la Religion.... ¡Ocupacion inicua! ¡Adulterio abominable! ¡Estudio peor que la ociosidad misma!.. . El demasiado amor á la literatura hizo semillero de error las obras de Orígenes.... el amor

á las bellas letras, con desatencion de las propias tareas, abrió la puerta á los progresos de Lutero: el cebo de la poesía, de la invencion de las novelas, de los estudios naturales; hé aquí, amigo mio, el arsenal de donde se surte de prosélitos el error en nuestros dias: hé aquí el motivo porque, adelantándolas en sí, las hacen causa de errores en la teología. Buenas son las ciencias naturales; pero mejores son las de la Religion: santa y laudable es la ocupacion; pero en quién y por los medios, bajo las reglas que prescribe la prudencia: justos y beneméritos son los aplausos que honran sus progresos; pero malditos, abominables los elogios que se les prodigan con la mira de retraer al entendimiento de los teólogos de los principios fundamentales de su profesion. Tales ceguedadades no pueden merecer nunca los nombres de *entendimiento*, *talento*, *luces*, etc., en un teólogo. Veamos, pues, quien las tiene. ¿De dónde, decidme, de qué clase se reclutan esos prosélitos, que engruesan vuestras huestes?..... El abogado que no leyó nunca, ó leyó donde no debia: el moralista que no vió sino el Breviario, ni ojeó mas que la baraja, ni cursó mas aulas que el soportal ó la tienda: el teólogo que aprendió á bailar ó tocar, á dibujar, que estudió matemáticas ó leyó historias, ó la echó de poeta sin saludar nunca los fundamentos de su profesion: la dama que, porque leyó al Quijote, ó al Telémaco, ó al *Eusebio;* porque aprendió el francés, y se estudió de memoria al Voltaire ó Volney, se creyó ya teóloga. ¿No son estos los catecúmenos de vuestra Iglesia? La novela, la comedia, la pintura indecente, la burla contra el fraile ó la monja, el libro prohibido..... ¿Son otros los libros elementales de vuestra escuela? La alabanza, el regalo, el deleite, la insubordinacion, y quizá comercios y franquezas mas indecentes aún, ¿no es este el camino de acreditarse de bueno, de amable, un maestro de los acreditados por el partido en los semilleros de la Iglesia?..... Decidan, pues, hechos demasiado públicos, decida el juez incorruptible de vuestra conciencia misma.

NOTA DEL RECOPILADOR.

La unidad del asunto, y el permitirlo así la confianza de una contestacion particular, hicieron sin duda que el autor comprendiese bajo una misma carta esta y la siguiente; pero siendo bastante abundante la doctrina, y el plan tan extenso, que además de cansar al lector, debe confundirle, me ha parecido conveniente partirla en dos, con lo que, sin alterar en nada su órden nativo, pueden continuarla losque se crean con fuerzas para ello, y descansando los demás, tomar de refresco, y recobrado el gusto, percibir mas útilmente la doctrina.

CONTINUACION DE LA CARTA CUARTA.

Volvamos, amigo, á tomar el hilo, y veamos si hay otras causas que cooperan á esta ceguedad voluntaria que nos precipita á toda clase de delitos. La gula, sí, la gula. Oiga vmd., mas que le pese, á aquel gran moralista del siglo XII, santo Tomás (2. 2. Q. 148, art. 6), que en la enumeracion de las hijas de la gula, pone como una de las principales, ó mas bien como el resultado de todas ellas, aquel *hebetudo mentis circa intelligentiam*, aquel entorpecimiento, aquel embotamiento y estupidez que causa en el alma, y la impide, no la permite dar un paso en el conocimiento de las cosas espirituales. Qué ¿le parece á vmd. esto una paradoxa? ¿ignora vmd. que el alma necesita del cuerpo y de los sentidos (viviendo en este mundo) para ejercer sus operaciones espirituales? ¿duda vmd. que impedidos los sentidos, y turbada la imaginacion, se impide y se turba el entendimiento? ¿no lo vemos en los estúpidos, frenéticos y locos? ¿Y quiere vmd. saber cómo la gula engendra esta especie de ceguera intelectual? Lea vmd. el dicho artículo del Angélico doctor, tan gran maestro *especulativo* de la gula y de la lujuria, como *práctico* en la abstinencia, sobriedad y pureza, y hallará vmd. que el horno del estómago, con el fuego de la gula, envia fumosidades ó vapores fumosos á la cabeza, y la perturban, *propter fumositates ciborum*

perturbantes caput, y no la permiten ni hablar, ni discurrir, ni entender las cosas espirituales: todo lo que no es hacer un ídolo de su vientre, lo mira con la mayor indiferencia, ó con el mayor desprecio, y cuanto mas se deja arrastrar de esta pasion brutal, tanto mas se oscurece su entendimiento. Multiplicados los excesos de la gula, se aumentan, se engrosan los vapores, y en debida proporcion se obstruyen los medios del conocimiento, y le privan del juicio necesario para entender las materias religiosas. ¿No ha visto vmd. cómo se forma un arco, y cómo se dispone y adelgaza por la punta una cuña? ¿no ha observado vmd. cómo, á proporcion que se aumenta el arco, crece tambien lo obtuso, y se disminuye la agudeza del ángulo, y cómo aumentada la base de la cuña, se disminuye y remacha el filo, perdiendo de penetracion?..... Pues así, al paso que se timpaniza el vientre con la gula, se aumenta la *hebetacion* del entendimiento; se aumenta el círculo del regalo, de los cuidados temporales, de los conocimientos terrenos, y decrece proporcionalmente la penetracion, el gusto, la aficion y aprecio de los conocimientos sobrenaturales..... ¿Qué les parece, señores mios? ¿es, ó no es esta la idea?.... ¿Qué? ¿Les ofende que sea de santo Tomás, y que vaya por ella al siglo XII?..... Pues por eso no hemos de reñir; aquí tienen vmds. á M. Volney, traducido por el despreocupado é ilustrado Marchena, é impreso en Burdeos año 1820, y divulgado sin decirle palabla el celosísimo don Roque, por toda la católica España. Este testigo irrecusable no nos dejará mentir al Angélico doctor, ni á san Gregorio, ni á mí que sigo á ambos. Abran vmds. el peregrino *Catecismo de la ley natural* (cap. 6, p. mihi 267). ¿Estan vmds. en la cita?.... Vaya, ¿qué dice? « Cargado el gloton de alimentos, digiere con an- » gustias; perturbada su cabeza con los vapores de la » digestion, no concibe las ideas con claridad y exacti- » tud; se abandona con vehemencia á ímpetus desorde- » nados de ira y lujuria que le estragan la salud; su » cuerpo se torna gordo, pesado, inepto para el traba- » jo..... » ¿Lo ven vmds. como todos andamos acordes en el particular? La claridad pues del entendimiento es incompatible con la gula, y esto por consentimiento

universal de todos cuantos entienden algo en la materia. Vengan pues á careo, señores mios. ¿Quién son los glotones?..... Nosotros defendemos los ayunos y abstinencias, y vmds. los impugnan: nosotros honramos la disciplina, la vigilia, la cama dura con cuanto puede adelgazar el cuerpo, y afilar al entendimiento; para vmds. todas estas son supersticiones y locuras; nosotros celebramos los misterios en los templos y en ayunas; vmds. se reunen en los cafés y peroran despues de bien mamados: nosotros nos mojamos la frente con agua, vmds. el esófago con ron: nuestras fiestas se reducen á estar de rodillas cantando ó predicando; las de vmds. á comer y beber emborrachándose patrióticamente en las plazas.... ¿Quién son los glotones?.... La gula, *sopito gubernaculo rationis* (*santo Tomás*, 2. 2. Q. 148, art. 6), brota la *alegría desordenada*, que es lo que dice nuestro refran: *de la panza sale la danza*: ¿dónde se dejan ver estas alegrías? Bailes patrióticos, walses, tablados donde puedan saltar á millares las parejas, máscaras, diversiones de todas clases, gefes danzando con las cortadoras: salid, salid de esos periódicos y reunidas en un cuerpo voluminoso, haced entender á nuestros descendientes hasta qué punto nos hemos alejado de la gravedad de nuestros abuelos..... Burlas, sarcasmos, dicterios, acusaciones contra la matrona que no baila con el pregonero; contra el eclesiástico que no profana su corona, convidado á una bacanal pública; contra el padre de familias que pone impedimento á los peligros de sus hijas (como si el patriotismo consistiera en atropellar la sobriedad), ¿dejareis confundir aquí lo verdadero con lo falso? ¿quién son los glotones?..... El *multiloquio* es otro de los efectos de la gula: ¿y este dónde se deja ver?.... Los periódicos de á vara, las arengas y sermones de la plaza, y los cafés, las tertulias de cotorras, las sociedades patrióticas, esos improvisadores, cuya lengua, semejante á una piedra de molino sin trigo que moler, se muele á sí misma, y muele á los oyentes, lo dirán; esas canciones insultantes y provocativas, ese diccionario de apodos repetidos á una, como la cantinela de las ranas en lo recio del verano, decidirán esta cuestion. La *chocarrería* (*scurrilitas*) es otro síntoma: ¿Quién ejecuta esos meneos de

todos los miembros á una, esos ademanes de rostro, esa precipitacion en el andar, ese llevarse acuestas los unos á los otros, ese conjunto de modales desconocidos hasta ahora entre nosotros, que saca los colores al rostro á cuantos conservan aun la idea de la modestia y del pundonor español?.... La *inmundicia de la carne*..... mas echemos un velo, amigo mio, sobre este muladar demasiado público por nuestra desgracia. Pregunto, pues, á todo hombre de juicio, ¿de parte de quiénes está la limpieza en las costumbres, la modestia en las acciones, la gravedad en la alegría, la moderacion en las palabras, la sobriedad en el sustento? ¿de parte de quiénes estará la agudeza de entendimiento, la claridad, el despejo, la limpieza de corazon necesaria para hospedar las luces celestiales? ¿cuál de estos dos partidos merecerá los honrosos títulos de *talento*, de *entendimiento*, de *luces sobrenaturales?*.... Resuelva el mas prevenido contra nosotros.

Ni crea vmd., amigo mio, que estos desórdenes corrompen el corazon, empañan al entendimiento, retraen y disipan la voluntad, expeliendo de ella únicamente aquel principio sobrenatural, que pusimos en primer lugar, mediante los hábitos contrarios que engendran. La fe, aun cuando no haga evidentes sus verdades, hace evidente la credibilidad que se merece (2, 2, Q. 1, a. 4, *ad* 2); prueba lo racional del obsequio que pide á nuestro entendimiento, presentándole, digámoslo así, las credenciales que autorizan *a posteriori* su mision: no nos hace conocer perfectamente la verdad intrínseca de su objeto; pero nos hace conocer que las dificultades aparentes que nos propone la impiedad, no se oponen á las verdades que combaten: nos hace conocer y entender (2, 2, Q. 8, a. 3), que no son suficientes para que por ellos nos apartemos de la fe; que esta separacion es siempre criminal, es inícua, es opuesta á la racionalidad misma con que astutamente se cubre y autoriza. Y vea vmd. una nueva region, donde la razon natural discurre, y para explicarme así, trata y conferencia amistosamente con la fe sobre los intereses de ambas. Vea vmd. aquí una antesala ó preámbulo, donde el órden sobrenatural se adapta al carácter natural del hombre, sin vulnerar

en lo mas mínimo sus derechos: vea vmd., finalmente, donde las pasiones, perturbando las funciones de la luz natural, causan la mayor parte del daño que acabamos de indicar. No solo ahuyentan la fe, sino cierran los ojos, embotan los oidos, cierran los labios del entendimiento para que no vea su credibilidad, ni dé oidos á sus insinuaciones amorosas, ni entre en concierto con una luz que persigue sus tinieblas, y refrena con leyes severas sus desahogos abominables; ponen en movimiento todos sus recursos para desvanecer la fuerza de sus argumentos; hacen entrar en la lid todos los auxilios de la seduccion; oponen sus razones á razones, hechos á hechos, voces á voces; y confundiendo lo bueno con lo malo, y lo justo con lo injusto, la virtud con el vicio, lo amargo con lo dulce, etc., convierten al escepticismo en una fortaleza donde se anidan sus vicios, se defienden, y aun acometen sus errores; y vea vmd. aquí de plano ya la importancia de aquella mocion sobrenatural de la voluntad é ilustracion superior del entendimiento para producir la obra de nuestra creencia. Ella calma los tumultos de las pasiones, doma nuestro cuerpo, despeja nuestro entendimiento, y eleva nuestra alma; ella, reanimando la luz natural, la sana, y hace entrar en un exámen desapasionado de las propuestas de la fe: ella la determina finalmente, y determinada, enriquece con luces, dones, frutos y gracias abundantes.

Pero los crímenes soeces, cuya influencia en los errores acabamos de ver, ¿qué tienen que ver con don Roque, y muchos otros morigerados y libres de ellos, dirá vmd.? Por eso advertí desde un principio que el juicio no era de las personas en singular, sino de los partidos y sistemas en comun. El juicio de cada hombre está reservado al tribunal perspicacísimo y justísimo del Señor; pero el de las doctrinas, el de los cuerpos que las sostienen á cara descubierta, no merecen tales atenciones. Y venero las virtudes de muchos que por sencillez, ó yerro de cálculo, favorecen errores que debian impugnar, ó se apellidan con cuerpos de quienes debian huir; pero no puedo ni debo sufrir que estas virtudes autoricen los vicios y los errores que autorizan; no puedo ni debo tolerar que sean una piedra de escándalo á los sencillos

que no saben distinguir entre uno y otro; no puedo ni debo permitir que por sencillez, ó por malicia, edifiquen sobre los cimientos del error, consecuencias que llaman de religion; que blanqueen con el lustre de la Religion los sepulcros hediondos de la impiedad; que preparen los caminos á la desolacion del lugar santo; que se oculten dentro del árbol; que se dejen llevar de la sabia; que se aniden en los conductos mismos por donde corre el sustento de este cuerpo místico para extender desde allí su destruccion. Esto es lo que combato, y pienso con la gracia del Señor combatir durante toda mi vida; este es el blanco de mis desvelos en cumplimiento de aquel mandato del esposo celestial: *Capite nobis vulpeculas, quæ demoliuntur vineas.*

Siguiendo, pues, el mismo órden, manifestaré á vmd. ahora otra camada mas peligrosa que la anterior, aunque no tan grosera y manifiesta. Además del principio sobrenatural que mueve la voluntad y fortifica al entendimiento en el conocimiento de la Religion, decíamos que necesitaban un *medio*, ú *objeto*, ó *razon formal*, á quien se adhiera este en el asenso; al modo que en lo sensitivo no basta tener sano el órgano, sino que necesitamos además del aire para oir, de la luz para ver, de las sales para gustar, de los mismas para oler, etc.; y que este objeto, medio ó razon formal, es el mismo Dios bajo el concepto de infalible en conocer, y veracísimo en enseñar; de suerte, que todo el motivo de creer está reducido á este breve entimema. Dios lo ha dicho: luego es cierto esto, ó aquello. ¿Qué dicen vmds. á esto, señores teólogos ilustrados del siglo XIX? ¿Qué no?..... Pues dejen el nombre, no digo ya de sabios, sino de aprendices; y no digo de aprendices, sino de católicos; y no solo de católicos, sino de cristianos.... ¿Qué dicen?..... ¿Que sí?.... *Vox quidem Jacob est, manus autem Esau*..... La voz es de Jacob, pero las manos son de Esau. Porque ¿cómo creer á Dios y poner todos sus cinco sentidos en la elocuencia, en el donaire, en el ingenio, en la fama, en la erudicion de quien dogmatiza sin ser Dios, antes bien siendo su enemigo declarado? ¿Cómo tener en las manos esta llave de toda la ciencia, confesar su virtud, y no manejar otros medios

que la razon, la demostracion, las luces del siglo, empeñados en acomodar á ellas todos los puntos de la teología, y censurando de ignorancia cuanto no está al alcance de aquellos medios inconexos ó inoportunos?... ¿Cómo creer á Dios y regular el dogma, la moral, la disciplina por el nivel de la economía política, contando los maravedises que nos cuesta ser católicos, ponderando los daños de la poblacion que produce el celibato religioso, etc.?..... ¿Cómo creer á Dios, y en puntos, cuando menos *utriusque juris*, citar al abogado, al político, al argumento, sin acordarse nunca de las palabras del Señor, ó acordándose para hacerle servir *in iniquitatibus vestris?* ¿Cómo creer á Dios, y ser un tarambana que hoy creo esto, y mañana lo contrario, segun la renta, la dignidad, los intereses, los aplausos, etc. soplan de aquí, ó de allí, haciendo razon de estado la creencia de Dios, y juguete de sus caprichos la voz inmutable y eterna del Señor? ¿Cómo creer á Dios, y asentir á medias, creyendo esto y negando aquello, segun viene, ó no viene á mi sistema; como si la verdad de Dios fuera aire de órgano, cuyo sonido pende de las teclas y dedos del sacristan que le maneja?..... ¿Cómo creer á Dios, y trastornar los medios por donde comunica su voz, poniendo la boca ya aquí, ya allí, como si fuera un mono de cera?..... Merecen estas tropelías el nombre de *talento*, *ilustracion*, *luces* en un teólogo..... Quien ignora hasta este extremo el medio y raiz fundamental, ¿merece los títulos de maestro, reformador, restaurador del esplendor de la Religion y sus ciencias?.... *Venite ad judicium;* arrimaos á la marca, colosos del siglo de las luces..... El que oye á Dios sin tener mas aire que su voz, desconoce las baladronadas de la vana gloria. ¿Sois así vosotros, cuya jactancia se apellida ilustrada, inventora de nuevos títulos con que celebrarse, y desprecia altamente á los demás? ¿Porqué enseñais en las tertulias? ¿porqué hablais de asuntos intrincados en un corro de damas? Ese *seseo*, siendo serranos; esas ojeadas de cuando en cuando para ver si os aplauden; ese catálogo de voces raras y estrambóticas; esa afectacion universal en la voz, en el tono, en el ademan, encuanto comprende ese mundo abreviado ¿qué quieren de-

cir?..... ¿Porqué estudia vmd. matemáticas? ¿porqué anda revolviendo archivos aquel? ¿porqué censura las prácticas antiguas este? qué le hace alamparse á las obras extranjeras al otro? ¿Qué inflama la imaginacion de tanto trazador de planes? Poco tiene que discurrir, amigo mio. Trata de ser admirado, y como la admiracion se alimenta de lo raro, tiene una hambre de novedades que se le come vivo: *præsumptio novitatum*. Por eso leyó á Voltaire; por eso se hizo jansenista; por eso entró en el club; por eso se abomina los libros antiguos; por eso se avanza hasta negar que hay Dios, porque dicen otros que le hay, y no tiene gracia decir lo que otros dicen... ¿Porqué aquellos santos benditos de Puerto-Real andaban haciendo zapatos el uno, de albañil el otro, ayunando este, exterminando su cara aquel, dilatando sus filacterias el de mas allá, sabiendo como sabemos que el que mas y el que menos era hijo de su madre, y se burlaba de nuestros santos que hicieron tanto mas, y con tanto mejor espíritu, y en confirmacion de tanto mas sana y humilde doctrina?.... Claro está; es necesario llamar la atencion, recomendarse el doctor, hacer fuerza moral para el partido, atemperarse á las inclinaciones del pueblo, ínterim se ilustra, y puede ver *quæ intrinsecus latent*. Y este santo celo ¿qué no haria?.... *Si falsa sint est hypocrisis*.... ¿Qué enemigos de molleras son estas tan tenaces que nada puede con ellas.... tan duras, que ni las llaves de Pedro manejadas por infinitos pontífices, ni concilios, ni los Padres, ni la maza de Fraga alcanzan á amollarlas; á quienes su propio sentir sirve de lugar teológico perpetuamente, sin otra vara para medir el mérito, la ilustracion, literatura, etc.? *Est pertinacia, per quam homo nimis innititur suæ sententiæ, nolens credere sententiæ meliori*. ¿Qué duende de tolerantismo es este donde el Dios de paz, la claridad, la mansedumbre, con otros terminitos de esta clase, convidan con la union, exhortan á ceder á la verdad, sin perder un pelo de su derecho el error; que censura de obstinacion, dureza, preocupacion, la tenecidad santa de la fe, ínterin repele como una peña las decisiones de la Iglesia, se rie de las censuras, capea las bulas, etc.? *Est discordia, dum non vult a propria voluntate discedere, ut aliis concordet.*

¿Qué clase de moderacion es esa donde los dictados de fanático, ignoranton, preocupado, cernícalo, se dicen *ad laudes et per horas* en los cafés, en los periódicos, en las canciones, en las plazas, en las tertulias; y el resistir modestamente á un desatino, es una explosion como las del Vesuvio? *Est contentio, cum aliquis clamore contra alium litigat*.... ¿Qué sumision á las autoridades, ó qué pecado, es esta que canoniza á Padilla, beatifica al Zurriago, santifica á cuantas sediciones la ayudan, y apenas toma la vara, cuando cátate á la beata citando las palabras de la Escritura, la obediencia, que manda la ley de Dios, etc.? *Est inobedientia, dum aliquis non vult exsequi superioris præceptum*. De suerte, amigo mio, que discurriendo por todas las hijas de la vanagloria, encontraremos que no falta una, siquiera una á estos amancelosos de la gloria de Dios, que si los oimos, no tienen mas objeto ni mas medio que adherirse á la regla infalible de la fe, que es la palabra de Dios. Ponga vmd. al frente un san Francisco, un santo Domingo, un san Ignacio de Loyola que son de los nuestros, y pleito concluido.

Es verdad que *nemo repente fit summus*, y que aun entre nosotros, muchas veces se tuerce este rumbo, y se empaña el ojo de la intencion; poro no es lo mismo empañarse los ojos que cegar, aunque sea medio para ello; y vea vmd., amigo mio, porque *multi infirmi inter vos, et imbeciles, et dormiunt multi*: nos metemos muchas veces á defensores de la verdad, como quien la elige para lucir su talento, para hacer su fortuna, para poner el escalon de la prebenda, de la mitra, etc..... y de aquí es que viendo frustrado el intento, empieza á arder allá en el corazon un picorcillo de que..... *no se atiende el mérito, todo está relajado, perdido*, etc. : del corazon pasa á la voluntad, de esta al entendimiento, de este á los labios; empezamos por celo, tropezamos con otro que tal, y venimos á parar en reformadores, en zelotas, en talentos de alquiler, donde sube el que mas paga. El Señor por su infinita misericordia nos tenga de su mano, y nos dé fuerzas el menos para dar á la bomba, é ir sacando el agua que nuestra miseria hace de continuo, no sea que lleguemos al *dormiunt multi*, para mí, el mayor de

los males que pueden sobrevenir á toda criatura. Tenemos, pues, que en el segundo cimiento de la fe no tienen tampoco nuestros héroes porque pavonearse con los dictados consabidos. Vamos al tercero, y termino mi machaquería, en la que, por lo que abulta esta, me conceptúo y confieso reincidente, que es decir, indigno de absolucion. Vmd. hará lo que le parezca.

Para creer, es necesario *mocion* de la voluntad é *ilustracion* del entendimiento (2, 2, Q. 2, art. 1, ad 3); es necesario además un *medio* infalible á quien se adhiera, en quien repose, donde últimamente descanse nuestro asenso; y esto es propiamente *creer á Dios;* lo demás es creernos á nosotros mismos. ¿Pero basta esto? *¿Quomodo credent ei, quem non audierunt? ¿Quomodo audient sine prædicante?* Es, pues, necesario que Dios por sí, ó por medio de embajadores nos proponga lo que hemos de creer. *Credere autem non potest aliquis, nisi ei veritas, quam credat, proponatur*, dice santo Tomás (2, 2, Q. 1, art. 9). ¿Estamos en esto, señores teólogos modernos?..... Corriente. — Y ¿les parece á vmds., que teniendo Dios el cargo de proponer, y debiendo hacerlo, nada menos que en materia necesaria para salvarnos eternamente (2. 2, Q. 1, art. 6, ad 3), hablando para reunir á los hombres en una creencia, y proporcionarles una arca donde ponerlos á salvo del diluvio de dudas que inundaba los conocimientos naturales; les parece, repito, hazaña digna de su sabiduría, fiar este negocio á los sueños de la imaginacion, á la inconstancia de todo viento de doctrina, á los lazos de tanto pícaro, puesto en acecho para dogmatizar y contrahacer la voz de Dios, á quien estamos prontos á asentir? Digo mas aún : ¿les parece á vmds., ya que tan amantes son de la razon humana, que sería prudente, en asunto de tanto interes, proceder á roso-velloso, tragando á ojos cerrados lo que dice la vieja, el zapatero, el cómico, el truhan, el mas desmoralizado y pillo del pueblo? Dios habla, Dios propone; luego debemos creerle, luego debemos someter nuestra razon sin pedir evidencia, ni buscar demostracion, ni investigar, ni inquirir la verdad intrínseca de lo que nos propone, como lo hacemos en lo natural; hé aquí una consecuencia racional, justa, confirmada por los

motivos poderosos que acabamos de indicar. — Dios habla : luego debemos someternos, debemos creer sin inquisicion alguna sobre si él es quien habla, ó la imaginacion de una vieja, ó el vino de un luterano, ó la pasion de un pillo; hé aquí una consecuencia irracional, injusta, desatinada, establecida por los reformadores y su desendencia, pero condenada por una Iglesia mas consiguiente y sabia que todos sus deslenguados enemigos. *Fides non habet inquisitionem rationis naturalis, demonstrantis id quod creditur: habet tamen inquisitionem quamdam eorum per quæ inducitur homo ad credendum, puta, quia sunt dicta a Deo, et miraculis confirmata* (2. 2. Q. 2., art. 1, ad 1). El honor de Dios, pues, y el decoro de la razon humana, reclaman de comun consentimiento dos cosas : 1° que autorice Dios, y se asegure esta de si es él, ú otro quien le habla; 2° que hallado ser él, ponga coto á sus investigaciones y crea lo que le dice. Pregunto : ¿es racional esta conducta?..... Pues este es el proceder de la Iglesia..... ¿Será racional quien llame *preocupacion, fanatismo, supersticion, ignorancia, círculo vicioso*, etc. á una sumision radicada en estos principios? ¿Será racional, quien estendiendo las demostraciones, é investigando sin término en las verdades reveladas, quite todo tribunal, y trague como agua las necedades del vulgo luterano, los sueños del cuákero, los sofismas y enredos de una faccion impía, prevenida contra la voz de Dios, y quizá persuadida á que no existe? ¿Será teólogo de *entendimiento*, quien midiendo por un rasero la luz natural y la de la fe; ignorando hasta donde debe investigar aquella, y en qué punto debe dar la mano á esta, y dejarse conducir, reduzca á investigacion demostrativa, niegue la influencia de una luz infusa, confunda el asenso de fe con el de opinion, ó duda, ó evidencia, convirtiendo en un laberinto la obra admirable y ordenadísima de nuestra fé? ¿Merece los pomposos títulos de *sabio, erudito, pasmo de literatura*, quien oyendo campanas sin saber donde, confunde la luz de la fe con su objeto *material*, este con el *formal*, y todos con la voz que debe proponerles el asunto de sus operaciones?..... Pues esta es la obra del luteranismo; sus ecos resuenan por los labios de esa superficial teología jansenística, heredera de

sus luces, de sus dictados, de su *os loquens superba*, así como nosotros lo fuimos de los insultos que aquel monstruo hizo á Leon X, á Cayetano, Echio, con cuantos se opusieron á sus desatinos. Dejémonos de embrollos, señores mios : una cosa es *entender*, otra *saber*, otra *dudar*, otra *sospechar*, otra *opinar*, otra *creer* : hay *creer natural*, y hay *creer sobrenatural;* el primero investiga la autoridad del que dice, sin pedir demostraciones de lo que refiere ; el segundo necesita además un principio sobrenatural que determine la voluntad, y fortifique el entendimiento, y este es aquel *oido interior* á que aluden los textos que vmds. hacen la boca de Dios y de su Iglesia : necesita someterse á la autoridad de Dios ; y esto es lo que vmds. dicen, pero no hacen : necesita que Dios hable, y saber que él es quien habla ; y esto es lo que vmds. no cuidan de saber, pasándose de racionales, donde deben ser fieles, y de fieles, donde debieran ser racionales ; á usanza del error que siempre anda al revés como el cangrejo.

Es necesario, pues, investigar si es Dios quien habla, antes de pasar á creer, y este es el punto de aquel *rationabile obsequium vestrum*, que estos faranduleros aplican al raciocinar sobre los misterios. ¿Y les parece á vmds. que un escrutinio de esta clase, podrá hacerlo la razon á secas y sin llover, al modo con que juzga de los axiomas naturales?..... Discernir este es de Dios, y esto no ; esta escritura es suya, y esta es de un tunante ; esta tradicion es divina, y esta un cuento de viejas ; el sentido del Espíritu santo es este, y no aquel, etc., etc., ¿les parece punto para fiado al santiscario de cada hombre racional?..... La luz natural que apenas puede desenredarse del escepticismo dentro de su esfera, ¿les parece á vmds. buena para piedra angular del edificio de la fe ó centro de la unidad de los creyentes? Traiga vmd. aquí á la memoria, amigo mio, aquellos montes de dificultad traidos de la autenticidad, canonicidad, lenguaje y sentidos de la escritura ; vuelva vmd. á leer aquellas dudas sobre la tradicion, Iglesia, etc., que puestas con viveza en boca de los contrarios, casi hicieron desmayar á vmd. ; y cuando los tenga á la vista todos ellos, hé aquí, diré á vmd., y diria tambien á ellos ; hé aquí la

diferencia que vá de contemplar las cosas dentro, á contemplarlas fuera de su lugar. Al modo que el cazador cubre de ramage los caminos para traer la casa al puesto, y la madre pone acibar en los pechos para trasladar al niño á los manjares sólidos ; así el cazador divino, así aquel maestro superior en ternura á todas las madres, sembró de maleza y oscuridad cuanto podia retraernos del cimiento verdadero de la fe : este es el fruto, esta la utilidad de unas redes, donde el error se anida ignorante é inconsiguientemente ; probar, hacernos ver que la razon es juez incompetente de la palabra de Dios : que fiar este escrutinio al capricho de cada hombre, es soltar el lazo que une á los fieles en una creencia ; es fundar sobre arena, y convertir en un caos nuestra fe. La razon humana tiene pues derecho, tiene obligacion de investigar y asegurarse de si es palabra de Dios la que se le propone ; pero esta investigacion no es como aquella de quien decia Job : *Nonne auris verba dijudicat.* No : el discernimiento de las verdades reveladas no es como el que hacemos de los olores con la nariz, ó con el paladar de los manjares ; no es por una resolucion á los primeros principios naturales por los cuales juzgamos de todo lo demas, aunque uno y otro tienen cierta analogía con él en sus diversos géneros : *Sicut homo per naturale lumen intellectus assentit principiis*, dice santo Tomás..... *ita virtuosus per habitum virtutis habet rectum judicium de his, quæ conveniunt illi virtuti. Et hoc modo etiam per lumen fidei divinitus infusum homini, homo assentit his quæ sunt fidei, non autem contrariis* (2, 2, Q. 2, art. 3).

Donde vemos excluido el escrutinio ó discernimiento puramente natural, y admitido un instinto, digámoslo así, una regla sobrenatural infundida en el corazon de los fieles, que les ace asentir *his quæ sunt fidei, non autem contrariis.* De esta hablaba Jesucristo cuando decia : *Oves meæ vocem meam audiunt.....* y el Apóstol : *Si quis spiritualis in vobis.....* Esta finalmente hace que los mas sencillos de los fieles se horroricen ; sin saber por qué, y arruguen la frente al oir á muchos dogmatizadores de nuestros dias *esto no va bueno.* Pero ¿basta esto?..... ¿Es esta la regla que necesitamos?..... Los luteranos colocaron aquí el tribunal supremo, raciocinando á lo humano

de los caminos de la revelacion. Sus nietos, siguiendo la misma manía de naturalizar la fe, han bajado más aun, y formado una Iglesia por el estilo de la filosofía de Demócrito ó Epicuro: miran á cada fiel como un átomo con su porcioncilla de espíritu privado, y á dos ideas y venidas salimos con que la autoridad de la Iglesia es como la cuantidad del movimiento, el producto de la masa por la velocidad. De ahí vemos que el número es quien decide, y el *pacto social* quien forma la jerarquía, y los fieles en singular la fuente de la autoridad y veracidad que se atribuye á la Iglesia. Luego dirán que no son útiles las matemáticas..... ¡Sobre que dentro de poco hemos de sacar por la fórmula de Newton la autoridad que se merece cada artículo de fe!..... Pero, señores filósofos luteranos, ó físico-teólogos, ó matemático-religiosos, por el amor de Dios, qué se dejen de disparatar, y crean á este pecador que les asegura con toda su alma que la teología cristiana ni es, ni será jamás matemática mixta, sin dejar antes de ser lo que es, y pasar á ser lo que al inventor se le empareje. Adviertan que Cristo nuestro Señor dice: *audiunt*, y no dice *definiunt;* y santo Tomás: *homo assentit his quæ sunt fidei*; pero no *proponit tanquam fide credenda;* porque una cosa es conocer que es bueno un melon, y otra ponerlo en la mesa; proponer un plan, una, y conocer su mérito, otra: enseñar, una, y oir con docilidad, otra: una dar, y otra recibir: de suerte, que al modo que en la naturaleza hay dos fuerzas, una *activa*, que mueve, y otra *pasiva* ó de inercia que recibe el movimiento; así esta luz ó conocimiento sobrenatural dispone, previene, hace dócil al entendimiento, guarda cierta relacion, se adapta como una pieza á otra con las verdades propuestas; pero sin ser juez, ni maestro, ni proponedor, sino todo lo contrario. ¿No es esto, señores sapientísimos? ¿no lo reclaman así la esencia de la teología, la unidad de la fe, y los disparates de cuantos intentaron hasta hoy otro camino? Pues quien tropieza tan á los principios, quien dá tales zarpazos en lo llano, quien no ve los precipicios, ¿es de luces y la echa de padre maestro?.....

Miren vmds.: el mismo Dios que infunde en el corazon del verdadero cristiano esa luz, infunde con ella la

docilidad necesaria para oir, no á sí mismo, no á otros danzantes como él, sino la voz del mismo Dios; despues de darle oidos, le habla por su Iglesia, á quien hizo depositaria de su palabra; pero con tal proporcion entre el oido de aquellos, y la voz de ésta, que no estando sanos, apenas la oyen, cuando buenos, semejantes al corderillo, la distinguen entre todas las demas, y así decia Jesucristo: *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis*: de suerte, que no hay regla mas segura de tantear el oido ó el espíritu privado, que esta; de ver si oye con docilidad la voz de la Iglesia, y está en armonía con el espíritu público y supremo de la Religion. Dios habla; y la Iglesia examina, discierne, juzga por la luz magistral, digámoslo así, que tiene para el efecto: Dios habla; y la Iglesia interpreta, fija sus sentidos: Dios habla; y la Iglesia propone estas verdades, señalando cuáles deben creer todos, y cuales deben ser la base de las discusiones y tareas de sus maestros: propone la Iglesia y el hijo; la oveja verdadera conoce su silvo, oye su voz, y dejándose de otros exámenes la sigue: de suerte que hay dos investigaciones en el particular: primera, si Dios habló esto ó aquello, y esta es de la Iglesia, cuyo espíritu podemos llamar *comun*. Segunda, si la Iglesia ha propuesto esto ó aquello, y esta es de cada uno en particular. Hagamos alto aquí, amigo mio, y examinemos á la luz de estos principios la conducta de estos sabios. Quien trueca estos frenos y hace al discípulo maestro, á la oveja pastor, al oido boca, al súbdito juez del prelado, ¿qué título merece? Quien funda en esta habilidad sus luces y descubrimientos teológicos, ¿á qué borla se hace acreedor? Quien insulta á los que van por el camino recto, porque no se despeñan con él, ¿qué tal conductor hace? Qué respuesta merece?..... Reirse de él, y dejarlo hasta que, rotas las costillas, vuelva en sí y conoza sus desatinos. ¿No es así?

Pues aun nos falta un punto que aclarar y concluir: el juez y maestro es la Iglesia; pero ¿cuál? la católica... pero ¿quién dentro de ella? ¿todos los fieles? No: los postores.... ¿sueltos?.... No: reunidos en concilio. ¿En cualquiera? No: ecuménico.... ¿Y cuáles son esos? Los que congrega y confirma el sumo pontífice, *cujus auctoritate synodus congregatur, et ejus sentencia confirmatur*, dice santo Tomás (2, 2, Q. 1, art. 10). Y el conci-

lio ¿qué exámen hace? ¿por dónde averigua la tradicion? Por las obras de los Padres, santos, teólogos, etc. ¿Son otras, amigo mio, son otras las fuentes donde el teólogo católico debe tomar sus principios y cimentar su sabiduría ó ciencia teológica? ¿De qué nos sirve cuanto hemos discutido tan difusamente, si perdemos en el punto el fruto de tan largas investigaciones? Concedamos lo racional de la fe; admitamos la mocion sobrenatural de la voluntad; adornemos de una luz superior al entendimiento; confesemos que todo el asenso descansa sobre la veracidad de el que revela; protestemos una y mil veces que hay verdades reveladas á que asentimos; abominemos el espíritu privado de los luteranos; reconozcamos el magisterio supremo de la Iglesia. Qué, ¿somos ya católicos por eso?.... Si llamamos Iglesia á un ramo, rasgado del centro por el cisma, ó desobediente astutamente, ¿seremos verdaderas ovejas, porque llamamos pastor al lobo, que viste la piel y remeda con primor el silvo?... Si llamamos Iglesia á los últimos elementos de ella, y sacando como por análisis su prelacía, no reconocemos otra fuente de la doctrina que la induccion de los singulares, ni mas autoridad que la que éstos confiesen á sus representantes; ¿en qué se diferenciará nuestro último tribunal del espíritu privado, sino en que á la malignidad de aquel, añade la hipocresía y fingimiento mas perjudicial?.... Vean vmds. ahí porqué la cabeza visible de la Iglesia se opuso siempre en el concilio de Trento á la denominacion de *universalem Ecclesiam repræsentans*; porque el Espíritu santo veia ya estos tiempos, en que los pastores serian mirados como meros *procuradores* de sus ovejas, y no como ministros de un Dios-hombre, que lejos de recibir su autoridad de ellas, las dió hasta el ser de tales, comprándolas á costa de su sangre. Llamamos Iglesia á los pastores reunidos. Si la reunion es de un príncipe terreno, y la confirmacion de la mayoría, con exclusion de la cabeza suprema, ¿qué fin tendrán nuestras disputas? ¿qué centro la unidad?.... ¿qué fuente la infalibilidad de nuestra fe?... Los concilios Cartagineses en tiempo de san Cipriano, los de Rímini con tantos otros pueden responder. Así juegan, amigo, así se burlan de la obra de Dios unos hombres, cuya ilustracion no

tiene otro objeto que deshacerse de cuanto pueda oponer obstáculos á su depravacion: *¡entendimientos!.... ¡talentos!.... ¡teólogos ilustrados!....* ¿y cuál es el paradero de tanta luz? Derribar la obra de la fe, corrompiendo hasta las ideas generales; desechando toda gracia en la voluntad, toda luz sobrenatural en el entendimiento; dar por el pié á la infalibilidad de Dios; introducir solapadamente el espíritu privado, admitiendo, en el nombre, la Iglesia, para reducirla á polvo en sus elementos, y formar á lo Rousseau su jerarquía y su autoridad; deshacerse finalmente de padres, de concilios, de pontífices, de todos los demás medios, presentando por conclusion un monton de escombros y ruinas, donde el escepticismo triunfe de la teología. Ea, sea así, señores mios: pregunto pues á vista de este caos, ¿ha de ser una la creencia ó no? ¿qué dicen vmds?.... Claro.... ¿que no?... Y ¿el *unum ovile, et unus pastor?*.... ¿Y el *unus Deus, una fides, unum baptisma?*.... ¿Y el *ut idipsum sentiatis omnes, et non sint in vobis schismata;* y toda la Religion de la cruz á la fecha, estribando en la unidad? ¿qué dicen vmds?... Claro.... ¿que sí? unidad sin centro no la hay; unidad de doctrina sin magisterio comun, tampoco. ¿A ver, señálenme con el dedo esa Iglesia peregrina? Salgan estas Iglesias flamantes, renovadas *sicut in diebus antiquis?* — La Iglesia de Utrecht.... sus hijas.... — Arrímenlas vmds.; bien que apenas las percibo ó las distingo: ¡tan católicas son las pobres señoras!.... ¿Y sus apóstoles donde yacen?.... sus santos, sus concilios, sus milagros, salga aquí todo el ajuar y lo veremos.... ¡Cuerpo de tal! queridos, y ¿para esto tanto ruido? ¿para esto se nos convida á deshacernos de todo el tesoro de nuestra creencia? y una sinagoga de Satanás, tan indecente, que hasta él mismo se avergüenza de lo mal que le ha salido, es la que alborota al mundo con sus desvergüenzas contra la esposa inmaculada del cordero.... Y los adoradores del diácono Paris [1], y de Jan-

1 Es el santo del jansenismo. El que guste divertirse con las arterías de esta secta, y sus esfuerzos para acreditar los milagros fingidos del diácono Paris, puede leer las *memorias* para la historia del siglo XVIII, 25 de julio de 1731.

senio, con otros monstruos de este talante, se atreven á burlar de nuestros santos?.... ¿y los tembladores de San Medardo llaman fanáticos é ilusos á todos los católicos?.... ¿y los admiradores de un miserable sínodo diocesano Pistoriense, donde *placet* era toda la literatura de los Padres, hacen ascos de nuestros veinte concilios generales, y llaman *cabala del Papa* al de Trento, donde los bancos sabian mas que este otro con sus presidentes y todo?.... ¿y esas hordas de entusiastas pedantes y ridículos se atreven á llamar preocupados á los que, fieles á la voz de su conciencia, siguen á la Iglesia, y sin matricularse en una gavilla de energúmenos, cuyos desatinos hacen reir á todo el que no está tan loco como ellos?.... ¡Qué contraste! ¡qué paralelo, amigo mio! un Sacy [1], un Quesnel, sabios; y los Alápides, los Calmets, los Liras, ignorantes.... La Iglesia de Utrecht ó

1 Luis Antonio Le Maistre, mas conocido con el nombre de *Sacy*, sobrino de Antonio Arnaldo, nació en París el 1613. Habiendo hecho sus estudios bajo la direccion del Ab. San Ciran, fue creido digno de ser escogido para dirigir las religiosas y solitarios de Port-Royal. Cuando la corte de Francia quiso oponer algun dique á los progresos del jansenismo, nuestro director tuvo que sufrir algunos sinsabores con motivo de los bien sabidos sentimientos de aquel monasterio. Primeramente se vió obligado á ocultarse; despues el 1666 fue encerrado en la Bastilla; puesto en libertad en 1668, se retiró otra vez á Port-Royal, de donde nuevamente se le obligó á salir el 1679. Fijóse entonces en Pompona, donde murió el 1684, á los 71 años de su edad. Publicó varias obras: su *traduccion* de la Biblia con explicaciones del sentido literal y espiritual, debe leerse con mucha cautela; el autor hizo y rehizo tres veces la del Nuevo Testamento; Fosse, Huré y Letourneur, formaron la mayor parte de dichas explicaciones, y el autor, como adicto al partido jansenistico, deja á veces caer su doctrina, interpretando á su modo los pasages de la Escritura, que pueden tener con ella alguna relacion. Otra *traduccion* separada de *los Salmos;* otra de *las Homilías* de san Juan Crisóstomo sobre san Mateo: *las Horas de Port-Royal,* que pueden llamarse *Horas á la jansenista;* y en efecto, el ejercicio para la Misa está tomado literalmente de *la Teología familiar* de San Ciran condenada en París por el arzobispo M. Gondy, y en Roma en 1654. Otros folletos contra los jesuitas, etc. — De Quesnel no hay para que fatigarnos; todo el mundo le conoce bastantemente, y las 101 *proposiciones* condenadas en sus *Réflexiones morales,* bastan para que se vea el concepto en que se debe tener á este apóstata.

Pistoya, pura, santa, ilustrada; y la de Roma con todas las demás, desgradadas, inmundas, repudiadas, ignorantes..... Un concilio diocesano, pequeño en el número, bajo en la calidad, siervo en el temor, despreciable en las luces, es infalible, es regla de la fe; y los Nicenos, compuestos de hombres marcados con el sello de la confesion mas gloriosa, los Constantinopolitanos, Efesinos, Tridentinos, etc. carecieron de libertad, no tuvieron luces, importan un cero, puestos en balanza con aquel borron de la Iglesia.... Puerto-Real es el *non plus ultra* de la perfeccion; y los Benitos, Bernardos, Domingos, Franciscos, Ignacios de Loyola, son fátuos, holgazanes, seductores; las monjas de Port-Royal, *les Filles de l'Enfance,* palomas castas, águilas sublimes del espíritu; y las Gertrudis, las Teresas, las Catalinas de Sena, ilusas y visionarias..... Los Bartholis, Palmieris, olivas fructíferas en la casa del Señor; y los Franciscos de Sales, los Granadas, los Avilas, los Rodriguez, palos secos dignos del fuego..... Los Ostraez, Tamburinis, Zolas y Lugdunenses [1], teólogos profundos; y nuestros Tomases de Aquino, Victorias, Sotos, Canos, son farraguistas, dignos de ser proscriptos para siempre de las aulas. Y un paralelo tal ¿es el pergamino de la literatura del siglo XIX ?..... Y un paralelo donde la ignorancia, la pasion, la preocupacion, el fanatismo aparecen en su medio dia, ¿es la fórmula á que deben suscribir los que quieran huir de estos dictados?..... Y una prostitucion tan vergonzosa ¿es el precio infame con que se compran los ecos de la fama ?..... Y él no abandonarse á viejos tan caducos como indecentes, tan indecentes como inícuos, tan inícuos como astutos, sagaces y poderosos en vengar los desaires, ¿es todo el delito de la filosofía sana, de la teología fiel, de la Iglesia constante ? ¡Oh luz verdadera! ¡Oh teología, oh Religion inmaculada !..... Dejad ya vuestros motivos de credibilidad; no me pongais á la vista vuestra hermo-

1 Véase sobre el Lugdunense las dos censuras en una, publicadas en Madrid el 1825, donde se manifestian sus errores teologicos, y cómo dispone los ánimos para los politicos. El célebre Ab. Pey publicó cuatro *cartas á un Seminarista,* dignas de leerse.

sura, ni desplegueis los títulos y credenciales de vuestra veracidad :..... este paralelo solo, el conato de vuestros enemigos, su proceder, sus voces bastan para convencer á quien conserve alguna idea de lo recto. *Tui sumus, ó David,* os diré como Amasa á David (*I Paralip.*, XII, 18). *Tui sumus, ó David, et tecum, fili Isai: pax, pax tibi, et pax adjutoribus tuis, te enim adjuvat Deus tuus.* Tuyos somos, oh David; contigo, oh hijo de Isaí; paz, paz á tí, y á todos cuantos te ayudan; porque á tí ayuda el Señor tu Dios. Hé aquí, amigo mio, un desahogo quizá impropio en una carta, ¿pero quién podrá contener los sentimientos de su corazon á vista de verdades tan luminosas?..... No digo en una carta, en todos los ángulos de la tierra quisiera hacer resonar mi voz en estos momentos: *Maledicite terræ Meroz*, diria como Débora..... *Maledicite habitatoribus ejus, quia non venerunt ad auxilium Domini, in adjutorium fortissimorum ejus* (*Jud.* v, 23): dignos de maldicion son seguramente tantos talentos que, viendo oprimida la verdad, yacen en la ociosidad y en las delicias; dignos de maldicion los que abandonados al placer de las bellas letras, á la amenidad de la naturaleza, huyen de las armas y faenas de la guerra del Señor; dignos de maldicion los que, anteponiendo la fama ó el empleo á los intereses de la fe, esconden el talento, y *veritatem Dei in injustitia detinent;* dignos de maldicion los que adheridos al partido del error, autorizan los desaciertos con las armas que debian rebatirlos: minan los muros que la verguenza no les deja combatir aun abiertamente; santifican un mal que solo puede recomendarse trastornando las ideas del bien. *Maledicite terræ Meroz, ait Angelus Domini.* No así vosotros, talentos fieles á la voz del Señor; vosotros, que honrando el nombre de teólogos católicos, caminais consiguientes á él, llenando sus deberes; vosotros, que cerrando los ojos á todo mérito impertinente, medís el mérito por la regla infalible de la verdad; vosotros, que penetrándolas con claridad y distincion todas y cada una, les dais el lugar y oficios que las corresponde; vosotros, que usando como Aod de ambas manos, haceis á la filosofía militar con dignidad y sumision á las órdenes de la fé; vosotros, que

despreciando los dicterios de los contrarios, contemplais la estructura admirable de la religion, sin incurrir en las groseras contradiciones de los que someten al órden natural conocimientos esencialmente superiores; vosotros, cuya carne pura y mortificada hacen al cuerpo digno templo de aquella gracia, que inclina la voluntad, é illustra al entendimiento; vosotros, á quienes ni la desidia retrae, ni la curiosidad extravía á estudios inoportunos; vosotros, á quienes el vientre no embota, que solidados en la docilidad á la voz de Dios, no sois el juguete de vuestro amor propio; vosotros finalmente, que dóciles á la voz de la Iglesia, respetais los términos de vuestros mayores, amais á los teólogos católicos, venerais la santidad, honrais á los concilios, oís y obedeceis la voz del sumo Pontífice, abominando los desatinos de sus enemigos; bendecid vosotros al Señor. *Cor meum diligit principes Israel; qui propria voluntate obtulistis vos discrimini, benedicite Domino* (*Jud.* v, 9): Bendecid al Señor, que os preservó de la seduccion; al Señor, que enseña vuestras manos para la batalla; al Señor, que fortalece vuestra voluntad, é ilumina vuestro entendimiento; al Señor, que somete vuestros apetitos bajo el yugo de la razon; al Señor finalmente, cuya palabra es fanal á vuestros piés, y luz á vuestros caminos. No permitais que el error insulte y confunda mas á la verdad. ¿Quién son estos incircuncisos para exprobar los escuadrones del Dios que vive?..... Pero, amigo, sin saber cómo ha corrido la pluma olvidándose de vmd.; á bien que con cada uno habla, quien habla al cuerpo que integran todos ellos. Me parece que habrá conocido ya cuán débiles son las armas del escepticismo, y cuán injustos los títulos que esos nuevos sabios se atribuyen. Concluyo pues con las palabras de la misma Débora: *Sic pereant omnes inimici tui, Domine: qui autem diligunt te, sicut sol in ortu suo splendet, ita rutilent.* Cuídese vmd., perdone y mande á su afectísimo.

F. L. Z.

CAPITULO V.

Se demuestran el modo y los medios por donde ha hecho tan rápidos progresos el escepticismo filosófico.

Mi estimadísimo amigo : acabo de recibir su última fecha.... del corriente, y antes que se me pase el buen humor que ha despertado en mí, tomo la pluma deseoso de satisfacer á sus preguntas, y complacido de que mis anteriores hayan tenido en su ánimo todo el efecto que me propuse al escribirlas. Me pregunta vmd. ¿cómo un monstruo tan descuadernado, como aparece ya á su vista el escepticismo, ha podido dilatar tanto sus conquistas en el ramo filosófico? ¿Cómo ha podido asaltar hasta el santuario de la Religion? ¿Qué secreto conducto reune ambos desórdenes mancomunados contra esta? Sin acabar de admirarse de que ideas tan sólidas y comunes hayan podido confundirse hasta este extremo, arrebatando la seduccion los pueblos, las clases, y hasta los talentos mas eminentes. Este contraste entre sus sentimientos actuales, y los temores pasados es, amigo mio, un resultado de la fuerza de la verdad, y estoy para decir, que ofrece en sí la solucion de todas sus preguntas. Porque si una reseña superficial de la estructura de nuestros conocimientos naturales y sobrenaturales, trazada por mano tan infeliz como la mia, hace á vmd. despreciar lo que antes estimaba, y burlarse de lo que temia, y admirarse de sí mismo, sin acabar de creer cómo redes tan despreciables pudieron infundir pavor á su corazon, ¿qué sería si una mano hábil desplegára á su vista todos los tesoros de la sabiduría humana, su enlace con la sobrenatural, y el lleno de perfeccion que se deriva de esta á todo cuanto ilumina? Obra es esta, amigo mio, superior á hombros humanos, cuanto mas á los mios. Pero en medio del conocimiento limitado que tenemos, descubrimos aun esta verdad, confirmada perpetuamente por

la experiencia, á saber; que el objeto de nuestras investigaciones es inmenso; que el modo de conocerle no es instantáneo, sino sucesivo; no simple, sino complicado hasta lo sumo; que la esfera de nuestras fuerzas, tasada, digámoslo así, por el arancel de la naturaleza á que pertenecemos, es limitada, está sujeta á leyes fijas, padece alteraciones, tiene términos, que en vano pretenderemos traspasar. El hombre observador lee todos los dias en su corazon estas lecciones importantes. Semejante á la atmósfera, ve mudarse los temporales siete veces sobre él; cubierta de densas nubes la region superior, apenas divisamos á veces nada de cuanto estudiamos por largos años; dudamos de todo, nada vemos con claridad; las demostraciones nos parecen juegos, los sofismas y argumentos levantan su cima hasta las nubes, y un escepticismo universal enlutece, para decirlo así, la mente mas serena y despejada : entorpecidos otras, sin saber porqué, apenas tenemos ganas de abrir los ojos ó menear los labios, nada nos hiere, una fria indiferencia se apodera de nosotros, y diríamos que un invierno rigoroso habia despojado nuestras potencias, y reducido al sueño de la muerte los campos todos de nuestros conocimientos literarios. Vemos dias en que, saliendo de lo profundo del corazon un humorcillo acre, se estiende insensiblemente á manera de nube de verano, y con ella el ímpetu y la borrasca en toda la region de nuestro entendimiento : nuestros ojos no registran sino bultos y monstruos por todas partes; agitada la imaginacion, brama como el mar, deseando salirse de su quicio; nuestros labios olvidan el lenguaje de la paz; la pluma vibra rayos; la crítica proscribe y raja, sin perdonar á lo sagrado; pensemos, ó discurramos, ó juzguemos, todo lleva sobre sí un carácter de amargura, que apenas podemos sufrir nosotros mismos. Amanecen por fin dias serenos, y todo muda de semblante. ¡Qué claridad! ¡Qué extension de luces! ¡Qué despejo en las potencias! ¡Qué suave viveza en las expresiones!.... No parece sino que puestos sobre una colina en una de las hermosas mañanas de la primavera, vemos al sol de la luz intelectual ó de la revelacion lanzar suave y vigorosamente sus rayos sobre cuanto nos rodea : la literatura ofrece á

nuestra vista todas sus regiones; y ese cuadro ordenado puesto á nuestros piés, como que nos rinde homenajes y recompensa los sudores que de antemano nos ha costado su conquista : á donde quiera que volvemos los ojos, hallamos un manantial de sensaciones agradables y dulces : fijar la consideracion, y ser herido del convencimiento; pasear la vista, y percibir un enlace admirable entre todas las partes; contemplar desde el todo hasta el mas pequeño de sus trozos, y prorumpir en alabanzas y bendiciones hácia aquella mente sabia, de cuyo seno brota, es todo uno. ¿Qué es esto? ¿Qué secreto encanto nos hace así el juguete de nosotros mismos? Este hombre anegado en un rio de luz y de paz, ¿no es aquel á quien asustaban los sofismas que ahora desprecia? ¿Cómo despreciaba las demostraciones ó verdades que ahora mira con placer, y celebra como fuera de sí mismo? Esos ojos tan vivos y penetrantes, esa alma que como mariposa tiende sus alas llenas de actividad y hermosura, discurre por los aires y se pasea por las flores, ¿no era ayer un insecto horroroso que apenas podia arrastrarse por la tierra? Ese entendimiento ahora tan sereno, tan apacible en sus conceptos, tan sosegado en sus imágenes, tan placentero en sus palabras, tan insinuante en sus períodos, tan detenido en sus juicios, ¿es otro por ventura que aquel, cuyos horrores temia él mismo poco há? ¿Qué es esto pues, vuelvo á repetir, amigo mio? El hecho es indudable. Solo quien sea peregrino de sí mismo, puede desconocerle en ambos órdenes. Creemos hoy, y parece que somos víctima perpétua de la incredulidad mañana: tememos sin esperanza alguna ahora, y esperaremos sin acordarnos del temor poco despues; sin saber porqué nos asombran las dudas y fastidian las verdades, cuya conexion era nuestro embeleso pocos momentos há. Esta alternativa que el hombre sabio y religioso sufre como una roca las oleadas del mas, sin ceder un punto de su sitio, antes radicándose mas en el conocimiento propio, hace por el contrario el juguete de sus vaivenes al impío; semejante al polvo, *quem projicit ventus a facie terræ*. Y vea vmd. aquí, amigo mio, la primera y principal causa de las prodigiosas conquistas que le admiran. Nuestros conocimientos tienen una influencia

reciproca con las inclinaciones de la voluntad. Unos y otras deben ejercer sus funciones valiéndose del cuerpo, y esta complicacion ofrece en sí misma ya toda la instabilidad y miseria de las cosas criadas. La delibidad é indisposicion de los órganos aleja á muchos para siempre de la luz de la razon, dejándolos habitualmente sumergidos en la clase de los brutos. Las ataduras de la infancia y la decrepitud de la vejez, cercenan sin distincion el corto plazo de la vida. Desarrolladas las potencias á medias, y como por grados, producen una variedad de talentos, entre quienes son muy raros los sublimes, y aun estos diversos entre sí; la falta de educacion deja á muchos de estos ocultos, como los metales entre las malezas y rusticidad de sus minas : los deberes personales, domésticos, políticos, etc., retraen á casi todos de estudios profundos, en los cuales una contemplacion abstracta consume las carnes, y lo que es peor aún, no llena la bolsa ni proporciona alguno de aquellos medios de atender á las necesidades indispensables de la vida. De suerte que un cálculo, así nada mas que á ojo, reduce el orbe literario á un puñado de hombres capaces de arrostrar los peligros, de subir hasta la cima de los conocimientos humanos, y dar la ley y el tono á todos los demás.

Fijemos ahora la consideracion en estos hombres singulares, y nos admiraremos mas aun. Las enfermedades que miran como el fruto de sus tareas, arredran á unos, hacen economisar las tareas á otros, y dejarlas por fuerza, ó continuarlas sin utilidad á no pocos; las necesidades indispensables del sueño, y el sustento, obligan á hacer alto por horas enteras todos los dias, aun á los sanos; el ritual de la sociedad y atenciones indispensables á una vida reducida á lo último de la estrechez, piden tambien su parte de tiempo; los calores de la estacion se llevan otra; la debilidad del cuerpo hace que apenas llevamos una hora de trabajo, cuando arde la frente, se cansa la cabeza, y se trabaja de tan mala gana, que á mí se me figura como quien estruja un limon nasta lo último, que saca cáscara en lugar de jugo. De modo que aun los talentos mas aptos y robustos, pueden emplear un cortísimo plazo de su vida en las investi-

gaciones profundas de los conocimientos sublimes.

Consideremos ahora este plazo, y veremos subir de punto la admiracion. Porque ¡qué trabajos no hay que sufrir hasta domar la imaginacion y proporcionar al entendimiento aquella madurez sólida que le aplica sin intermision á las verdades, introduciéndole hasta los senos mas ocultos! ¡Cuántas amarguras y hastíos es preciso tragar antes de engolfarse en una luz, que solo se alcanza despues de mil conocimientos y de sacrificios increibles! Siendo respectivos por lo comun los talentos, ¡qué tino no es menester para colocar á cada uno en el campo propio de sus investigaciones! Colocado ya ¡cuántos instrumentos, cuántos medios es forzoso reunir para desplegar toda su actividad! ¡Cuántos impedimentos hay que remover! ¡Cuánto tiempo es necesario emplear hasta dominarse á sí mismo, dominar las materias, merecer el nombre de sabio en aquel solo ramo!..... Y esto contando nada mas que con el órden natural. Agrégueme vmd. ahora los alicientes de la concupiscencia, los clamores de la gula, los ímpetus de la ira, los devaneos de la vanagloria, los proyectos interminables de la codicia, los cálculos de la ambicion, las distracciones de la sangre, la amistad, etc., los horrores del retiro, el proceder lento de nuestro entendimiento, etc., nuestra inconstancia, y vendremos á concluir que solo en el corto recinto de una facultad es poco menos que milagro arribar a un mediano conocimiento de toda ella.

Extendamos ahora la consideracion al campo inmenso de la literatura. ¡Qué diversidad de lenguas! ¡Qué alternativas en cada una de ellas! ¡Qué mezclas y combinacion mútua! ¡Qué de adherentes indispensables para fijar el sentido, el tono, la interpretacion! ¡Qué variedad inapeable de figuras en la retórica, poesía, etc.! ¡Qué relaciones esenciales entre esta parte de la literatura y todas las demás! Las ciencias comunicadas de los Caldeos á los Egipcios, de estos á los Griegos, á los Romanos, Árabes, etc., llegan hasta nosotros por tantas manos, despues de tantas traducciones, que sus primeros autores no las conocerian en el dia. ¿Quién podrá salir fiador de unas traducciones cuyos originales no existen, sobre las que siglos inmensos ejercieron todo el influjo de su instabilidad? ¿Quién podrá gloriarse de fijar el sentido verdadero de palabras, cuyo sonido apenas conservamos? ¿Quién, penetrando hasta las fuentes originales, hará por si mismo el escrutinio que requiere una sólida y segura erudicion? ¿Dónde está el hombre capaz de interpretar el lenguaje símbólico de unas sectas empleadas en hablar cada una de modo que nadie la entendiera?.... Sin salir del recinto de la gramática, es necesario confesar, amigo mio, que recibimos por mano ajena la mayor parte de nuestros conocimientos. Vengamos á la lógica. ¿No descansa sobre el conocimiento, ó digámoslo así, sobre la anatomía de todas nuestras potencias? ¿No debe ser el fruto de una observacion profunda sobre el modo con que debemos pensar, y los infinitos vicios que pueden atacar á cada uno de los pasos de nuestro estudio?...¿No debe someter á su exámen el inmenso poderío de las pasiones, y los interminables rodeos de una lengua falaz, puesta en contradicion con lo que siente, ó poco detenida en expresarlo? ¿No debe dar reglas generales que, sin perjudicar al cuerpo general de las ciencias, se adapten á cada una, contrayéndose al genio y carácter especial que la distingue? Y todo esto ¿puede hacerse sin haber fondeado cada uno de por sí, y reuniendo bajo un punto de vista las relaciones mutuas que las unen? La física..... ¿Y quién puede, no digo abrazar, sino reunir en un diseño su campo tan vasto como el del universo?.... La observacion y la experiencia necesitan en comun instrumentos sin cuento, cálculos, viajes, analisis, combinaciones.... necesitan observadores libres de sistemas, sinceros, solícitos, adornados de prendas tan sublimes, que apenas parecen posibles... necesitan conocimientos lógicos, matemáticos, astrológicos, geográficos, químicos..... necesitan finalmente de una induccion detenida y casi infinita, deducir reglas generales que gobiernen sin perturbar entre sí las regiones inmensas de cuantas ciencias comprenden los dominios de la naturaleza. ¡Qué delicadeza para unir la matemática con sus diversos ramos, sin que el cálculo dañe á la realidad, ni esta perjudique á la exactitud de aquel! ¡Qué dilatacion de espíritu para abrazar á

un tiempo la esfera de la historia natural, reduciendo á reglas la variedad de sus especies, las irregularidades de sus climas, alimentos, producciones, etc.! ¡Qué prevision tan fina para mantener sus relaciones con la química, náutica, óptica, medicina, cirujía, etc.!.. ¡Qué!..... Pero sería interminable esto, amigo. Discurra vmd. por este estilo de la metafísica, política, historia, etc..... Agregue vmd. la influencia que los climas, las revoluciones políticas, los sistemas, la preponderancia de estos ó los otros ramos en las diferentes épocas han producido necesariamente, y cuando, asombrado á la vista del campo inmenso de los conocimientos, compare con ellos el corto número de hombres capaces de cultivarle, el corto tiempo que pueden emplear, los muchos estorbos que tienen que vencer, permítame que le pregunte, y en su persona á los sabios de nuestros dias, ¿qué caminos y medios tiene el hombre en su mano para arribar á la posesion de todos estos conocimientos tan sublimes, tan amenos, tan necesarios; pero al mismo tiempo tan vastos, tan árduos, tan difíciles? ¿Los encuentra el hombre infusos ó depositados en su mente al nacer?.... Aun cuando quisieran afirmarlo así, una voz universal, arrancada por la experiencia de los labios de todos y cada uno de los hombres, desmentiria esta asercion ridícula. Deben pues adquirírselos por uno de estos dos medios: ó por la invencion, ó por la enseñanza de los otros. ¿Le parece á vmd. que la invencion de tantos ramos es propia de todos y cada uno de los hombres? ¿Es obra, no digo de todos y cada uno, sino del mas estirado de sus individuos? ¿Es obra de una vida tan corta, tan distraida en negocios indispensables, no digo la invencion de todos, sino de cada uno de estos ramos?.... No: entre los innumerables héroes que cuenta la literatura, son muy raros los que honra como inventores: son fruto de la casualidad muchos de ellos, sin que esta asercion necesite mas prueba que una ojeada superficial sobre la mas diminuta de las historias de las ciencias. Pregunto pues ahora. Un sistema, que dando por el pie á la enseñanza hace desconfiar de todo maestro que no sea la evidencia de nosotros mismos; un sistema, que bajo los dictados odiosos de *siglos bárbaros*, *escasez de luces*, *infancia del entendimiento humano*, borra de una plumada el trabajo de millares de siglos, como si hubiera hecho el expediente de una literatura que condena sin oir, sin conocer, y quizá sin mas trabajo que copiar las palabras de un pedante tan necio como él; un sistema, que adulando la presuncion y flojedad del hombre, le pinta con los colores negros de *preocupacion*, *rutina*, etc., la docilidad á los maestros, enseñándole á acreditarse de sabio, censurando lo que no entiende, y hablar de todo sin fatigarse en trabajar; un sistema, que ignorando la extension de los conocimientos humanos, la diversidad de ellos, la debilidad de nuestras luces, la inconstancia y flojedad natural del hombre, con los demás motivos que hacen larga y molesta la adquisicion de las ciencias, atribuye á los métodos anteriores efectos que manan de la esencia de la obra, y se gloria de instruir sin trabajo, dejando tiempo para los solaces de las pasiones mas enemigas de la verdad; un sistema, que haciendo innatos los conocimientos, hace creer al hombre que no necesita mas que de sí mismo para inventar de nuevo, que le hace juez de los trabajos de hombres infinitamente superiores á él en los talentos, tareas, luces, etc.; que extendiendo su tribunal hasta las primeras verdades, le hace empezar su carrera por dudar de todo, y empezar á admitir, segun le parece á su razon, sea buena ó mala, aguda ó roma, sea zapatero, ó sastre, ó estudiante, ó lo que le dé gana..... Un sistema de esta clase, y repito y repetiré toda mi vida, por mas que se engalane, por mas que se celebre y aplauda, ¿dejará de estar fundado sobre bases falsas? Sus resultados ¿serán otros que igualar á los hombres en un pedantismo ridículo, en vez de extender á nivel unas luces que la naturaleza no igualó, y que los hombres no igualarán jamás por mucho que desatinen y charlen?.... Quitado desatinadamente aquel tribunal supremo, que invisible, pero magestuosamente hablaba por boca de los sabios, y mantenia un derecho, digámoslo así, de gentes entre las diversas naciones de la tierra, ¿era de esperar otro fruto que la confusion de sus límites, el trastorno de sus métodos, la confusion, el desórden y la anarquía del escepticismo?..... Un jóven erigido en juez universal de

las ciencias, sin haber saludado las leyes de ellas; sin conocimiento alguno del órden y relaciones mutuas que las unen; sin saber el carácter respectivo de cada una; sin haber saludado los umbrales, las partes, los objetos, las cuestiones, etc. de la menor de todas ellas; ¿podia dar al mundo otro espectáculo que el de atropellos, disparates, sentencias injustas, con los demás milagros de un alcalde montera?..... Un mozalvete arrojado al mar de la literatura sin otro piloto que su curiosidad, llenos los cascos de mil prevenciones contra los antiguos y superiores, persuadido á que vino al mundo para restaurar la luz, de que carecia hasta que lo parió su madre; penetrado de que no hay ramo que no sea teatro destinado á sus proezas, convencido de que sin trabajar, ni dejar la mozuela, ni la hacienda, ni la comilona, ni la baraja, se puede hacer todo esto en veinte y cuatro horas por el método moderno, ¿puede ni debe ser mas que una araña que, sacando de sus entrañas el jugo, y tejiéndolo de esta ó la otra suerte, hace una red para cazar moscas y comer?..... Persuadido á que debe medir toda verdad por la impresion que le hace, como quien cata quesos ó ajusta melones, ¿le queda otro partido que negar lo que no entiende, ridiculizar lo que cuesta trabajo aprender, escribir *calamo currente* de todo sin decir nada y tenerse por sabio, ínterin no se roce al hablar, puesto á demostrar lo que es inteligible, y entender lo que es demostrable, evidenciar lo probable, opinable, etc..... negarlo todo, enredarse en sofismas, y concluir con que nada se sabe, y que el escepticismo es el único sistema verdadero?..... Ahí tiene vmd., pues, amigo mio, la primera y principal causa de que el escepticismo haya podido dilatar tanto sus conquistas en el ramo filosófico. De lo que debemos admirarnos es de que haya quedado siquiera un solo hombre que no sea su víctima, atendido el aparato de semejantes métodos, y el gérmen con que cuentan dentro de nosotros mismos. El hombre desea saber por curiosidad, desea parecer sabio por soberbia, no quiere trabajar para serlo, por desidia y holgazanería; y así métodos que lo divierten, que le adulan, que le ponen en la mano los frutos del trabajo sin cansarle, debian contar seguramente con el séquito que vemos. Pero como las

ilusiones no son perpetuas, debian estrellarse tambien en los males que lloramos ya casi sin esperanza de remedio. Yo me figuro, amigo mio, estos proyectos á aquellos cadáveres que, cerrados en un sótano, permanecen enteros, y al parecer frescos; pero apenas les dá el aire, cuando se convierten en ceniza. ¡Cuántos sistemas aplaudidos de buena fe en la especulativa, deshizo y deshace aun el aire de la práctica!... *Opinionum commenta delet dies; naturæ judicia confirmat.* (Ciceron, *De natur. deor.*, lib. 2.

Pero ¿en qué consiste, oigo decir á vmd.? ¿en qué consiste que á pesar de todo esto vemos realmente los progresos de muchas ciencias, sin que podamos negar esta verdad, á menos que queramos ponernos en contradicion con la evidencia?..... Es este, amigo mio, otro duende que conviene desvanecer antes de contraernos al objeto principal de nuestras investigaciones. Para hacerlo de raiz, volvamos al prospecto general de la literatura que propusimos poco há, y observemos en él algunas verdades fundamentales. La literatura humana es, para explicarnos así, un grande imperio compuesto de diversas regiones ó provincias, que es lo que llamamos ciencias; estas tienen por consiguiente dos aspectos ú órdenes diferentes cada una. Tienen un método, un órden, unas reglas propias, que forman, digámoslo así, su régimen doméstico; tienen además ciertas relaciones mútuas, cierta dependencia, cierta jerarquía, cierto régimen comun que preside á todas ellas. Estos principios fundados en la naturaleza misma del objeto de nuestro entendimiento, y reconocidos unanimemente por los sabios, abren la puerta á un sinnúmero de reflexiones útiles. Porque en primer lugar, estribando la conservacion de los particulares en la del comun, como cabeza y raiz de todo lo demás, en el momento que una ciencia traspase sus límites, confunda el órden natural, aspire á hacer universal su método respectivo, reduzca á su esfera todo el mérito con desprecio de los demás, y haga á sus principios norma ó regla universal del orbe literario, sus progresos útiles hasta entonces dejan de serlo en adelante; los errores serán perjudiciales á proporcion que se levantan; y como todas las partes de este imperio penden de los auxilios que se prestan mutuamente, el fruto de

destruir las otras, será sumergirse ella misma en la ruina universal. Por el contrario, una ciencia fiel en conservar sus relaciones con las demás; pero descuidada de sí misma, tan celosa de la armonía con ellas, que mire como una insurreccion el adelanto justo y sencillo de sus luces; tan admiradora de lo ajeno, que aspire á imitarlo con olvido y detrimento de lo propio, es una ciencia ridícula, ignorante, enemiga de sí misma y perjudicial á las demás, á quienes priva de los auxilios que debian prestarle sus progresos. No nos engañemos en punto tan importante, amigo mio; las ciencias deben fomentarse, pero ni tanto que las saquemos de su esfera, destruyendo las demás, ni tampoco que atentos únicamente al órden comun, se desprecien los progresos de cada una en particular. Cada ciencia tiene su método, sus leyes, su esfera, digámoslo así, de actividad; dentro de ella los progresos son legítimos, útiles á sí, y de ningun modo nocivos al comun; pero traspasada esta, los adelantos vienen á ser espurios y perjudiciales á las demás ciencias, inclusa aquella misma, cuyos intereses se procuran. La historia de las ciencias es una cadena no interrumpida de hechos que confirman esta verdad. El hombre ama con preferencia aquellas ciencias á que se halla dedicado; unida esta estimacion con la que tiene de sí mismo, cree aumentar esta á proporcion que dilata aquella; se persuade á que no hay mas que saber, y midiendo por esta regla las demás, erige en ella un ídolo, ante quien todo conocimiento debe postrarse y ofrecer incienso. Los pitagóricos, entregados con demasía á las matemáticas, hicieron á los números el elemento universal, reduciendo á sus combinaciones todo el artificio del universo. Platon, aficionado á la metafísica, hizo ideal cuanto caia en sus manos, soñando en vez de observar á la naturaleza. Sócrates, dedicado á la moral, alejó de su escuela cuanto no fuese propio de este ramo. Epicuro, reduciendo á los átomos cuanto existe, arregló sus costumbres y su filosofía universal á la idea de un materialista. Aristóteles, metafísico, redujo las ciencias naturales á una especulacion abstracta, desentendiéndose de la observacion de los singulares y del camino de la induccion. Zenon y sus secuaces, dedicados

á la lógica, hicieron á un miserable sofisma el juez árbitro de la existencia de cosas evidentes. No es mi ánimo censurar la literatura de estos filósofos en toda su extension, y mucho menos resolver el ruidoso pleito sobre el mérito literario de los siglos antiguos y modernos [1]; pero sin arrogancia y sin temor de errar, podemos hacer esta observacion: que sus diversas escuelas ofrecen siempre á una ciencia, dominando y aun oprimiendo á las demás: que las ciencias naturales, al paso que cuentan entre los antiguos mil sistemas y sueños, no tienen sino un Hipócrates y que los aforismos de este, confirmados por todos los siglos, acreditan la diferencia que media entre los delirios de un hombre que saca de quicio una facultad, y las tareas de quien la fomenta por medios y leyes legítimas.

Ni crea vmd., amigo mio, que es inoportuna la contraccion que acabo de hacer á las ciencias naturales; su descuido es todo el capítulo de acusacion contra los filósofos anteriores al siglo XVI; su restauracion es el gran trofeo de la nueva filosofía; y su estimacion desmedida la raiz de los males y piedra de escándalo que me propuse desvanecer en la réplica que estamos rebatiendo. Á dos podemos reducir las clases de conocimientos que se parten, digámoslo así, el reino de la ciencia filosófica. Hay unos, cuyo caudal reside dentro de nosotros mismos, como los intelectuales y morales; por el contrario, otros tienen su fuente en los objetos que nos rodean; y estos los debemos adquirir por medio de los sentidos y de una induccion legítima [2] recogida, al modo de una quinta esencia de los singulares. Los antiguos, delicados con preferencia á los conocimientos de la primera clase, y

1 Un escritor inglés anónimo prueba que cuanto han filosofado los modernos, se halla en los antiguos, en una obra intitulada: *Investigaciones sobre el orígen de los descubrimientos que se atribuyen á los modernos.*

2 La ciencia hace cierta y evidente la verdad por dos caminos: por la debida aplicacion de los sentidos á las cosas, de donde resultan las observaciones, y de estas la experiencia; y por el debido uso de los primeros axiomas, que unos llaman ideas innatas, y otros principios de razon natural, dice el juicioso Piquer. (*Discurso sobre el sistema del mecanismo*, pág. 2.)

persuadidos á que los singulares son un objeto demasiado terreno para nuestra luz, tenian á mengua entrar en el taller del artesano á medir la máquina; andarse pesando en una balanza para calcular la dósis de la transpiracion; detenerse á rozar el vidrio ó el ámbar para notar los fenómenos de la electricidad..... En una palabra, la observacion y la experiencia de los singulares les era desconocida ó poco cultivada, y así en vez de principios obtenidos por largas y detenidas inducciones, substituyeron la razon moral, el raciocinio metafísico, la veneracion de los misterios naturales, la dificultad de reconocer sus causas, extendiendo el método contemplativo y abstracto de los conocimientos intelectuales á todas las regiones de la física. Este es real y verdaderamente un desórden; negar su existencia, sería una locura; hacer su apología hasta igualar un método impropio con el legítimo, es ignorar los fundamentos de la literatura humana; atribuir á un método establecido por Dios, los desórdenes que á su sombra han introducido posteriormente los hombres, es hablar á ciegas; separar lo uno de lo otro, y dar á cada uno su lugar, es lo que necesitamos y pretendemos por ahora. Dejo á mejor pluma que la mia manifestar que este desórden no fué obra de la Religion católica, ni mira política suya, ó treta de sus teólogos, enemigos de la luz natural, como si tuvieran que temerla. Estos, para persuadir sus misterios, echan mano de las luces filosóficas que corren en su siglo, sucediéndoles puntualmente lo que á los vecinos de un pueblo, que necesitados á tomar chocolate, lo toman bueno ó malo segun se halla en la tienda, sin que sea culpa suya un trabajo que es comun á todos los demás. Los teólogos católicos no hubieran sido lógicos impertinentes, como dicen, ó metafísicos oscuros con Aristóteles y Platon, si los herejes no hubieran echado mano de tales raterías contra ellos; y así como el soldado entra y se ladea á donde quiera que va el enemigo, sin ser responsable á los rumbos que este le hace seguir, tampoco estos deben serlo á las cuestiones que hizo necesarias la maldad de unos hombres, tanto mas filósofos cuanto menos fieles á la voz de Dios [1]..... Pero repito

1 Esta observacion, tan natural como justa, la vemos realizada en

que esto no es de mi asunto, y así me limito á buscar el hilo de este laberinto que tanto nos apura en el dia.

Un método imprudente habia reducido los fundamentos de la física á examinar las causas generales propias de la metafísica, y aplicarlas inmediatamente á todos los fenómenos sin observar, ni experimentar, ni detenerse á conocer las intermedias, formando á fuerza de trabajo el código de leyes que rigen desde los astros hasta el último de los séres. Este desórden, observado finalmente por algunos talentos eminentes, enardeció su ánimo y armó sus plumas para combatirle á fines del siglo XVI [1]. ¡Qué prudente, qué diestra no debia ser la mano destinada á ejecutar tan grande obra! Era necesario, á imitacion de un hábil cirujano, poseer la anatomía de todo el cuerpo literario; era necesario averiguar la parte doliente para no extender el cuchillo á lo sano, ni dejar rastro de lo inficionado; era indispensable examinar la causa del mal, su influencia en las partes vecinas, ó la de estas mútuamente en ella; era necesario proporcionar los remedios de suerte que no dañase á lo esencial para curar lo accesorio, tomando cuantas medidas fuesen oportunas para asegurar la curacion y no exponer vida tan apreciable; era sobre todo necesario no echar mano del cuchillo hasta tener á la vista remedios oportunos y seguros. Porque ¿de qué sirve la incision, cuando la falta de bálsamo abandona la herida á las malignas

las obras de los grandes hombres de todos los siglos, y con especialidad desde el siglo XIII hasta nuestros dias. En el arte de la guerra, los mismos Turcos reputados por *bárbaros*, nos la presentan á la vista en el decidido empeño de aprender la táctica europea, para en un caso atacar al enemigo y defenderse en un mismo órden, con iguales armas y el mismo manejo. La *turba multa* de críticos del siglo XVIII, por no haber reflexionado bien esta máxima, han acriminado injustamente á muchos sabios de los anteriores.

1 Viéndose á los fines del siglo XVI que con la ruidosa bulla de *formas sustanciales*, y *cualidades entitativas*, se pasaba el tiempo mal empleado, pues con esto se llamaban filósofos los que no lo eran; intentaron algunos hombres de buen ingenio, y ánimo libre, desembarazarse de estas ficciones, é introducir una filosofía mas fundada. (Piquer, *Discur.*, p. 10.)

influencias del ambiente?.... estas medidas toma la veterinaria hasta en el cuerpo de una bestia. ¿Se tomaron en esta reforma literaria, que tanto cacarea la filosofía, hace tres siglos? No negaré que Vives, Verulamio, Leibnitz, y muchos célebres filósofos previeron las resultas de esta curacion; pero ¿se tomaron las medidas oportunas para evitarlas?.... Los resultados acaban de resolver este problema, sin que la seduccion ni los prestigios todos de una elocuencia apasionada puedan negar ya hechos estampados en los libros, en los métodos de estudios, en los periódicos, en los triunfos de la iniquidad, y en los lamentos de la sana literatura. No es propio de este lugar poner á su vista, amigo mio, el espantoso cuadro que ofrece hoy esta á cuantos la miran con ojos despreocupados, y lo mucho que presagia aun en lo porvenir. ¿Y á qué describir por otra parte lo que vemos, con detrimento de lo que debemos especialmente averiguar? Tantos males no pueden menos de ser fruto de extravíos considerables en los principios. He aquí una consecuencia legítima, una verdad incontrastable.... ¿Pero dónde están estos? ¿Cómo ó de dónde han provenido? ¿Qué remedios deberemos emplear para precaverlos en lo sucesivo? Hé aquí, amigo mio, las cuestiones que reclaman nuestros apuros y confusion, como puse á su vista en mis cartas anteriores. ¿Qué importa cortar un cáncer, cuando inficionada la masa de la sangre lleva en sí el gérmen de infinitos otros? ¿De qué sirve combatir seriamente una doctrina falaz acerca de los *recursos* de fuerza, de la *jurisdiccion eclesiástica*, etc., interim el error acerca de las verdades fundamentales, hace ridícula la seriedad con que impugnamos este ó el otro hecho, apoyados en principios que él niega ó desconoce? ¿Qué fruto puede hacer la apología de los regulares es un ánimo que, negando la Religion, no ve en sus sermones, misas, confesonario, etc. mas que unas prácticas supersticiosas, sin idea ni fruto real? ¿Qué mayor locura que acumular en defensa de la Religion todos los tesoros de la filosofía, oponiéndolos á una impiedad que la barrena con el simple efugio de una doctrina escéptica? Los males grandes tienen siempre raices altas y profundas. Un facultativo superficial las cree someras, da buenas esperanzas, se

jacta de curarlas, ínterin el verdadero sabio se rie de sus pronósticos, y espera con serenidad el resultado. Estos son mis temores, y creo que los de todos los hombres sensatos. Veo á la política repeler el mal ínterin le aqueja, y cruzarse de brazos en seguida, como si hubiera concluido con su enemigo, porque le echó á la casa del vecino. Veo á la teología luchando con la enfermedad, expelerla, y desentenderse de todo lo demás, como si la raiz de sus males no fuera la moral, las leyes, con otros puntos filosóficos, esencialmente unidos con los suyos. Veo á la filosofía contemplando muy serena el incendio que ha causado; pero resuelta á no dejar de la mano la tea, ni retroceder un punto de los extravíos que la hicieron perjudicar á las demás. No nos cansemos, amigo mio, ínterin la enmienda no principie por conocer y alejar las causas del desórden, nuestros males son irremediables. Estudiamos por curiosidad, escribimos por codicia, enseñamos por soberbia, y así la dósis del estudio no pasa nunca de lo que tasa un arancel corrompido é indigno del hombre verdaderamente sabio: trabajamos por agradar ó parecer literatos; y por eso somos el juguete de la moda y espíritu del siglo: echamos mano á la hoz para cortar los desórdenes, no porque dañan á la verdad, sino porque llegaron á perjudicar nuestras pasiones é intereses; y por eso la reforma no penetra nunca hasta aquella division de la carne y el espíritu, *compagum quoque ac medullarum*, donde anda el espíritu de vértigo que nos extravía.... ¿Dónde está pues esta raiz? Busquémosla en los primeros pasos de la restauracion de las ciencias. El sabio Melchior Cano nos la presentó ya hablando de Luis Vives, y esta observacion extendida ya los demás de su tiempo por el juicioso Piquer, al paso que nos ofrece una de las primeras causas de este mal, condena la indolencia con que abandonamos los autores dómesticos, para ser seducidos por los extraños. Pusieron todo su conato en describir y ponderar el mal, es cierto. ¿Pero fueron tan felices en proponer los remedios? *No se detuvieron á fondear la naturaleza del mal;* y este fué su primer yerro: *pusieron todo su conato en describirle, ponderarle y censurarle vagamente*, y este fué el segundo: *no fueron igualmente felices en*

proponer los remedios, y este tercero, unido á los anteriores, formó con ellos una cadena tan difícil de romper, como dura ya de soportar. Voy á ceñirme á estos tres puntos, y si los demuestro como merecen, expondré sin duda á su vista la causa que buscamos.

¿Cuál era pues el mal en que yacian las ciencias naturales?..... Estas deben adquirirse mediante una debida aplicacion de los sentidos á las cosas corporales: esta aplicacion produce observaciones exactas, y de ellas, como de su verdadera fuente, nace la experiencia, sobre la cual deben finalmente cimentarse aquellos conocimientos que merecen el nombre de axiomas físicos. Todo cuanto encarecen los físicos y los médicos (*dice Piquer,* p. 3), acerca de las obras de la naturaleza, si sus conocimientos no se fundan en la experiencia, nacida de buenas y exactas observaciones, son discursos en que suele haber mucha hermosura y poca verdad. Recogidos una vez estos principios por una legítima induccion, sirven de base al raciocinio verdaderamente físico: las deducciones de este serán experimentales en virtud de la conexion que guardan con aquellas verdades, hijas de la experiencia; y en el momento en que ó se sustituyan principios quiméricos á los resultados de la experiencia, ó se deduzcan de estas consecuencias, cuyo enlace sea obra de la imaginacion, la física vendrá á ser una ciencia de nombre, donde cada uno sueñe lo que le acomode, sin conocer como es en sí la verdad que hace su objeto. De dos maneras puede viciarse pues el estudio de la naturaleza: primera, abandonando el camino de la observacion, experiencia ó induccion, y sentando principios metafísicos en vez de establecer el resultado de largas y detenidas observaciones: segunda, observando, experimentando, induciendo legítimamente los principios, pero aplicándolos despues siniestramente al sistema ó capricho de cada uno. Las ciencias necesitan dos cosas, amigo mio; principios, y discursos tirados sobre ellos; cualquiera que falte, la ciencia se destruye. Ahora bien, con estas máximas de eterna verdad á la vista, preguntemos á los señores modernos, ¿cuál de estos dos achaques padecian las ciencias naturales á fines del siglo XVI? Todos á una voz me confesarán, y si no deben confesarme,

que en vez de aplicar los sentidos á los cuerpos singulares, aplicaban el entendimiento á ideas abstractas y universales; que la observacion les era casi enteramente desconocida; que si algunos fenómenos llamaban por lo raro su atencion, en vez de averiguar sus causas inmediatas, sus leyes, sus relaciones con los otros cuerpos, del primer vuelo se plantaban en las causas supremas metafísicas ó morales y con una cualidad oculta, con una forma sustancial respondian á cuestiones, y se desembarazaban de hechos, que á poco trabajo les hubiera explicado la observacion atenta de la naturaleza. ¿No es este todo el capítulo de acusacion contra los escolásticos[1]? Ahí están todos los escritores modernos, que no me dejarán mentir. — ¿Y este no era real y verdaderamente un desórden? — He dicho ya antes, y vuelvo á confesar de nuevo, que lo era, como lo son todos los sistemas; pero vamos despacio, amigo mio. Los sistemas son fruto de la opinion; esta es una apariencia ó semejanza de la verdad, tomada en su raiz de la ciencia, y abultada y engrandecida por la imaginacion (*Piquer,* p. 3), y por consiguiente, todo sistema es esencialmente un compuesto de verdad y de ficcion; y si ninguno puede seguirse en un todo por lo que tiene de ficcion, tampoco puede negarse enteramente, puesto que ninguno hay que no contenga algunas máximas ciertas (p. 14 y 34). Es pues imprudente el que adhiriéndose enteramente á

1 ¿Y cuanto no hay que rebajar de esto respecto de muchos de los escolásticos? ¿Quién de los modernos ha pasado la vista por las *obras filósoficas* de un Alberto Magno y de su discípulo santo Tomas? Son ciertos en esta parte los abusos de algunos, pero no de todos los escolásticos. Además de la obra de un moderno inglés, citada en una de las notas anteriores, en que se prueba los poquísimos adelantamientos de los filósofos modernos, comparados con los antiguos, puede verse demostrada esta asercion en la *física* de Roselli, en la que despues de haber recorrido todo el campo de la *física* y de sus progresos en estos últimos siglos, concluye diciendo: « Philosophos recentiores vix quidpiam reperisse novi, quod non » fuerit a veteribus præformatum; Angelicum vero Præceptorem » pene omnia et animo comprehendisse, et validis rationibus, aut » impugnasse, si a veritate aberant, aut confirmasse, si erant ve- » ritati consentanea. »

un sistema, defiende y abraza hasta sus ficciones; es imprudente, quien enconado contra él, destruye hasta sus verdades. El que despues de un maduro exámen separa lo verdadero de lo falso : la obra de la observacion de la de la fantasía : el que señala la línea donde principia el estravío, ese merece únicamente el nombre de un prudente y discreto reformador. ¿Es así, señores mios? Infeliz mollera la que lo pusiese en duda..... ¿Y fueron tales los reformadores de las ciencias?..... Así lo prometieron, lo dicen así; pero como el mérito no pende de las alabanzas y parola sino de la sustancia de los hechos, á estos me atengo, y siempre que de ellos resulte haber atacado hasta las verdades esenciales, tendré derecho á pronunciar que ignoraron el mal, y erraron la cura. Vamos averiguando pues este punto céntrico de la cuestion.

Todos los filósofos antiguos y modernos, y con ellos la experiencia, están de acuerdo en estos puntos : *que* en todos los cuerpos que componen el mundo, hay dos cosas que contemplar, la superficie ó forma exterior con que se presentan á los sentidos, y la sustancia ó ser interior que hace su esencia : *que* nuestros sentidos alcanzan á la superficie exterior, pero sin penetrar en lo interior de los cuerpos : *que* su composicion, virtudes, cualidades íntimas, con cuanto hace á la produccion de sus operaciones, no puede conocerse *a priori*, sino *a posteriori;* es decir, segun se dejan ver en sus efectos, leyes, etc. ; de suerte que « inventar cada uno á su modo la íntima composicion de las cosas, atribuirles no » lo que son en la realidad, sino lo que se imagina que » pueden ser, y deducir las obras naturales de lo que el » filósofo piensa, no de lo mismo que la naturaleza hace » y ejecuta, es echarse á adivinar con vanidad y satisfaccion propia : » últimamente, que al modo que los mineros, apenas se apaga la luz, cuando se echan fuera para no perder la vida; así el verdadero físico debe llegar hasta donde arda la luz de la experiencia; pero concluida esta, debe retroceder, si no quiere ser víctima de su imaginacion y de los sistemas.

Es igualmente cierto que en este término de la experiencia, donde concluye el físico, entra el metafísico á

establecer ciertas ideas universales, comunes á todos los cuerpos, y adaptables á todas las cosas físicas, sin que sirvan para descubrir y entender la naturaleza particular de cada una de ellas. El saber que todo animal es viviente y sensitivo; que toda accion pide un principio de donde proceda, un sujeto donde este resida, una fuerza por cuya comunicacion se produzca, etc., son principios que se han de mirar como verdades generales que pueden servir de introduccion á la física; pero que no aprovechan para conocer la naturaleza, índole y propiedades de cada uno de los cuerpos. En una palabra, la observacion de los singulares, de las reglas generales de cada especie, la de muchas especies comparadas entre sí, produce las reglas generales en la física; y así de grado en grado, vamos subiendo de causa en causa, hasta que, comparando estos resultados con las ideas intelectuales, deducimos un nuevo órden de causas adaptables al órden físico; pero segun que entra á ser parte de un órden distinto del anterior, de un órden donde todo su conjunto hace las partes de un singular, comprendido en ideas mas universales todavía. Son demasiado ciertas y notorias estas verdades para que puedan reducirse á duda; y así, puesto que todos convenimos en ellas, pregunto : un físico, que por no andar observando este y el otro fenómeno en particular, establece como regla general de una clase de cuerpos lo que sucede en dos ó tres que ha visto : un físico, que sin observar las especies, hace regla general de todos los cuerpos lo que es propio de algunos, mas que lo afirme y lo pinte con todos los colores de la persuasion, ¿ merece el nombre de físico ?.... O es falso lo concluido, ó no lo merece, ni aun por asomo. Pregunto mas : un físico que en vez de aplicar los sentidos y la observacion al conocimiento particular de la naturaleza, aplicara las ideas de ente, sustancia, esencia, causas elicientes, etc., acudiendo á las causas supremas por no trabajar en averiguar las próximas, ¿ seria físico ? Ni por pienso. Sería un metafísico, diria quizá divinidades, pero sin venir al caso; seria en fin como quién hace sala al portal, ó aplicara las narices para templar una guitarra, ó preguntado quién es aquel, responde : un *ente* ó *algo*, en lugar de decir

don Fulano ó don Zutano; y vea vmd. aquí el pecadazo de los escolásticos, acogerse á sagrado antes de tiempo: debian observar, debian averiguar los efectos, las fuerzas, las combinaciones de cada cuerpo en particular; en vez de caminar agua abajo, caminaban agua arriba discurriendo de esta suerte: los cuerpos físicos ejercen ciertas acciones, efectos, etc. luego debe residir en ellos, á mas de lo material, cierta fuerza ó principio de sus operaciones, arraigado en la misma substancia de ellos; y cate vmd. aquí la idea legítima de aquella *antelechia* de Aristóteles que tanto ruido ha hecho en el mundo (*Piq.*, pág. 23). De aquí descienden por línea recta esas *formas sustanciales* bautizadas con el nombre de Aristotélicas, desconocidas hasta el siglo XI en las escuelas, é introducidas en ellas por los Arabes. Cómo conocian, dice Piquer (pág. 23) que en los cuerpos habia una potencia ó fuerza de obrar, junto con la sustancia material de su composicion, á esta fuerza llamaron *forma;* de modo que si se hubieran contenido aquí, hubieran dicho lo que no se puede negar, y acaso solo hubiera que notar la novedad de la voz no usada de los antiguos en tal sentido.... Pero lejos de contenerse en una simple abstraccion, emplearon en estas ideas todos los conatos que debieran convertir á la observacion de los singulares; y las cualidades entitativas, las puras potencias, los apetitos de la materia á las formas, la deduccion de estas de aquellas, con otras ficciones importunísimas, inundaron los campos de la física, introdujeron en ellos la obscuridad, y dieron márgen á los dicterios y burlas de los reformadores. Me parece, amigo mio, que hablo con todo el desinterés y despreocupacion que está á mis alcances, y protesto con la mayor ingenuidad que si hubiera mas que añadir, todo lo confesara de buena fe; porque me he preciado siempre de amigo del camino verdadero de saber. Tenemos pues á la vista el cuerpo del delito: este no consistia en haber reconocido principios interiores de las operaciones, sino en haber reducido á una especulacion abstracta de ellos todo el ámbito de esta facultad; no en reconocer ideas metafísicas que nadie puede negar; sino en haberlas escudriñado demasiado envolviéndolas en cuestiones impertinentes, ó si se quiere ridículas; no en admitir causas y principios generales, sino en acudir á ellas sin tiempo, en despreciar las secundarias, en hacer el papel de metafísico, donde debia hacerse el de observador y físico experimental. Pregunto pues ahora: quien hace pasar todo este desórden sobre el mérito de Aristóteles, poniendo en ridículo á un hombre que no conoció, ni pudo conocer los errores de sus expositores; quien destierra de la filosofía todo órden interior, toda causa eficiente, todo enlace de fines, exponiéndola á los estravíos que tal proscripcion debia producir; quien en vez de remitir á la metafísica lo que era suyo, la niega redondamente, porque el abuso habia perjudicado; quien dá por el pié á toda la literatura, porque una ciencia se hallaba atrasada, sin mirar lo que condena ni la trascendencia de su condenacion, ¿ merece el nombre de presidente reformador ? ¿ conoce la enfermedad que se gloría de curar ?.... Pues abra vmd. los armarios de la filosofía moderna, y al ver el encarnizamiento con que de tres siglos á esta parte se ensangrientan en la metafísica, en la lógica, en la teología, en Aristóteles, en el lenguaje y hasta en el nombre de los escolásticos, juzgue vmd. por sí mismo, si queda probada esta primera parte. Vamos con la segunda.

Los reformadores colocaron todos sus conatos en describir, ponderar y censurar vagamente el mal; eso es una consecuencia legítima del yerro anterior, y no menos documentada por la experiencia [1]. La prensa ha puesto en manos de todos los escritos de estos nuevos reformadores, y ellos nos presentan desde aquella época una guerra contra toda la antigüedad, como si no hubiera atinado absolutamente en nada. Las lógicas se han reducido desde entonces á una historia de las enfermedades del entendimiento humano; las voces de *preocupacion*, *prejuicio*, *rutina*, etc. se hicieron de moda; todo hombre creyó reducida su fortuna literaria á desgañi-

1 En efecto, ha sido tanto y aun lo es por desgracia, que la Iglesia se ha visto precisada á tomar la mano y censurar algunas de sus expresiones. Véanse las proposiciones 41 y 76, condenadas en la Bula *Auctorem fidei*.

tarse clamando contra los desórdenes, que no conocia sino en comun, y que quizá se fraguaban en su cerebro tan exaltado como ignorante, y tan presumido como falto de razon: cada hombre se creyó un dictador, y el desprecio, las burlas, los sarcasmos contra la antigüedad, amenazaron una insurreccion universal en el orbe literario.

Los desórdenes de la física atribuidos á Aristóteles, debian desacreditar toda la doctrina de este filósofo, y hacer á sus sectarios el blanco de la abominacion de los apasionados á la reforma. La filosofía peripatética dominante por largos siglos, estaba demasiado conexionada con todos los ramos de la literatura, para que sus ataques fueran privativos; y así antes de conmoverla, era necesario apuntalar, para explicarme así, el edificio de todas las ciencias sagradas y profanas, cimentadas en ella en aquella época, ó exponerse á una ruina universal de todas ellas. Por desgracia no se hizo así, y los desórdenes imputados al principio á un ramo, se atribuyeron en breve á todas en los mismos términos; el ataque se hizo universal: los dicterios y declamaciones, acalorando los ánimos, produjeron el desprecio de todos los métodos antiguos; y el conocimiento de los males, sin el antídoto de los remedios, condujo, como era de esperar, al escepticismo. Basta leer los libros *De natura deorum* de Ciceron, para conocer que el entendimiento humano, mas feliz en conocer lo falso, que en sustituirle lo verdadero, una vez puesto á dudar, se deshace de todo hasta quedar indeciso en las cuestiones mas sérias é importantes; y la experiencia acreditó en todos tiempos que los reformadores, unánimes en destruir, se dividen despues en infinitos métodos al edificar, sin otro resultado que dejar por tierra el edificio, agravando los mismos males que trataron de evitar. El nombre de solo Aristóteles ó de peripatéticos, asusta aun á los modernos; alabar la antigüedad, y dar por el pié á la filosofía, es todo uno para muchos: todo lo que sea recurrir á causas internas, reconocer las eficientes y finales, nombrar las ideas universales ó abstractas, reconocer la autoridad ó principios evidentes é incontrastables, es exponer á resucitar los tiempos antiguos para todos los que se precian de filósofos ilustrados en nuestros dias. Y tales sentimientos ¿debian producir otro resultado que ese caos que vemos con asombro?..... Destronados como tiranos, y expelidos como monstruos todos los conocimientos abstractos en que descansaba la unidad de ideas, y las relaciones mútuas de las ciencias, ¿no debian devorarse y destruirse todas ellas? Una duda universal sustituida al comun sentir de los hombres, y al fruto de las observaciones y madurez de siglos enteros, ¿no debia romper los lazos del entendimiento humano, y hacer tantos sistemas como hombres, y tantos métodos como plumas? No nos cansemos, amigo mio, la adhesion ciega á la autoridad hace sistemáticos; la fuga de ella hace escépticos cuando no la regula la prudencia; la aficion al raciocinio hace sofistas; la inclinacion desmedida á la experiencia hace empíricos y materialistas; tan cierto es lo que dijo Horacio: *In vitium ducit culpæ fuga, si caret arte.* Sin mucho discurso conocerá vmd. ya que la ignorancia del mal, y las acaloradas declamaciones contra él, influyeron en los progresos del escepticismo, tan trascendental á los conocimientos humanos. Vmd. desearia que me contrajese ya á este punto de donde partimos, y que únicamente nos interesa; pero le suplico espere un poco, y me permita seguir el hilo de nuestros males hasta poner de plano todo el órden que nos ha conducido al estado que lloramos.

Las dos causas anteriores bastaban para hacer escépticos. La tercera, ó la *falta de remedios oportunos*, contribuyó tambien á esta obra completándola. Y vea vmd. aquí el tercer punto que propuse, y que voy á demostrar. Galeno, empeñado en atacar á los médicos romanos que le perseguian, gloriándose de ser empíricos ó experimentales, hizo odioso este dictado, aplicándolo á los curanderos y charlatanes. La experiencia de estos era, segun él, una ciega é irracional comprension de los hechos por faltarle la filosofía; y para remediar este mal introdujo el uso de filosofar segun los principios peripatéticos. Los reformadores de las ciencias naturales, por el contrario, empeñados en atacar á los peripatéticos que se gloriaban de filósofos y racionales, les han

colgado los nombres de sofistas, han mirado sus discursos como cavilaciones por faltarles el apoyo de la experiencia, y para enmendar este defecto, han introducido el uso de experimentar los singulares y observa cuanto se presenta á sus sentidos. Si aquel se hubiera contenido en raciocinar por el buen uso de la experiencia, y estos en experimentar para dar un fundamento sólido á los discursos de las ciencias físicas; unos y otros hubieran contribuido á los adelantamientos de esta facultad, sin perjudicar á las restantes. Pero al modo que aquel raciocinó tanto, que llegó á razonar por sugestiones, así estos engolfados en experimentar, han avocado á los sentidos toda la literatura: aquel método debia producir adelantos á las ciencias abstractas destruyendo las naturales; este debia promover estas con la ruina de aquellas. Uno y otro ha sucedido. Adoptado este extremo, los sentido se fijaron atentamente sobre la materia en toda la extension del universo: instrumentos exquisitos, proporcionados parte por la casualidad, y parte por la industria, estendieron afortunadamente la capacidad de aquellos; y es necesario confesar de buena fe, que desde entonces ofrece esta region el cuadro mas pintoresco y encantador de cuantos pudieran presentarse. ¡Qué ocupacion, v. gr., mas amena para el hombre naturalmente aficionado á la investigacion, que armado de instrumentos, donde las artes agotaron de antemano sus primores, atacar á la naturaleza en su recinto, sorprenderla y arrancarle como por violencia los secretos que ocultó avaramente por tantos siglos! ¡Qué satisfaccion igual á la de desterrar al aire de su lugar, en su region misma! ¡manejar á su arbitrio la electricidad, ó aplicar con fruto á los usos de mas esfuerzo un poco de vapor, que nuestros mayores veian disiparse en su presencia! ¡Qué de primores no ofrece la mecánica aumentando, dirigiendo ó facilitando su ejecucion á las fuerzas; la hidrostática é hidráulica, socorriendo nuestras necesidades, y recreándonos al mismo tiempo con mil juguetes; la óptica, catóptrica, dióptrica, etc., manejando la luz como un hortelano las aguas, ostentando mil fenómenos increibles, conquistando, digámoslo así, al dominio de nuestra vista regiones inmensas! ¡Qué elevacion de espíritu no debe causar el pasearse por la extension inmensa del espacio, observar sus fenómenos, ordenar sus astros, y leer por decirlo así, en este gran libro las leyes todas de la astronomía! ¡Qué contraste al descender con el microscopio á otro nuevo orbe, desconocido por su pequeñez, penetrar con el químico los senos de los cuerpos, descomponerlos en sus elementos, y tomados, si puede decirse así, los registros al criador, hacerse su émulo, formando de nuevo los séres á su imitacion! ¡Qué asombro no causa ver á las matemáticas acudir á su auxilio, tomar sus resultados, enlazarlos con los suyos, y como por via de encanto, asentar fórmulas generales, de donde salen reglas y demostraciones exactísimas sin desmentirlas la experiencia! ¡Qué!..... Pero mi aficion me ha detenido mas de lo que pensaba en la descripcion de este cuadro. Aquí, amigo mio, todo es resplandor, todo fuentes de aguas cristalinas, todo un vergel, donde puesto el hombre como en su destino, recrea sus sentidos, y respira el aire libre á que parece destinado por su misma organizacion. Las artes, agradecidas á los beneficios que reciben de esta reina, emplean gustosas en su obsequio cuanto puede amenizarla: máquinas primorosas, láminas exquisitas, nada se escasea. La industria, que espera de ellas sus riquezas, concurre gustosa á celebrarla y dilatar su fama. La imaginacion trasportada, y como embriagada con sensaciones tan vivas, despliega sus velas y ostenta en su favor todas las bellezas de la poesía y elocuencia. Diga vmd. pues, amigo mio, á vista de este campo, ¿quedará á nadie gana de subirse á los riscos y aridez de las ciencias abstractas y sublimes ?..... Habituados á esta amenidad, hechos á esta soltura los sentidos, y con ellos el entendimiento, ¿le parece á vmd. estará en disposicion de sufrir un yugo que, ó no se nombra nunca, ó se nombra para zaherirle únicamente ?..... De aquí viene el mirar á estas ciencias como las únicas dignas de la atencion del hombre; de aquí el dejarse arrastrar de ellas en términos de desentenderse hasta de las obligaciones mas sagradas; de aquí el ridiculizar con desprecio términos, cuestiones, reglas que, aunque impertinentes á este ramo, no lo son á los demás; de aquí el desechar la lógica, metafísica moral,

cuanto no sea necesario para este estudio, único á su parecer; de aquí finalmente el hacerle supremo y regla de todos los demás.

Pero el hastío de los conocimientos abstractos no es el único, ni el principal de los daños que estos estudios debian producir. Este desprecio no era mas que una preparacion de los ánimos para recibir en lo sucesivo impresiones producidas por causas unidas mas íntimamente aun con estos métodos. Si el lugar que se habia hecho abandonar á las cavilaciones peripatéticas, lo hubieran ocupado sólidos discursos, apoyados en la experiencia, y ceñidos puramente á ella, las ciencias naturales hubieran progresado mas, y dañado menos (*Piquer*, p. 10). Pero nuevos sistemas sucedieron á los antiguos, y los encantos que acabamos de admirar, fueron amarrados al carro triunfante de otros delirios tan insubsistentes como los pasados. ¿Qué media entre las *formas sustanciales* de los peripatéticos, y los elementos y *turbillones* de Cartesio, ridiculizados tan graciosamente por el P. Daniel[1]? ¿Quién no se admira de ver al piadoso y erudito Gasendo, retocando á Epicuro y purificándole de sus errores, para colocarle sobre el trono de que acababa de ser arrojado Aristóteles, y que se creia vinculado para siempre á la voz de la experiencia, con exclusion de todos los sistemas? Roberto Boyle, con todos los demas, ¿qué han hecho sino engalanar con sus experimentos y observaciones el favorito *sistema corpuscular*, vistiéndole á lo experimental y á la moderna, quedándose tan mona como lo fué en las escuelas de Demócrito y Epicuro? Es necesario ignorar el estado nuevo de la física, para no ver al mecanismo ocupando el trono de las formas sustanciales, y desempeñando cuanto ellas desempeñaban, y recibiendo todo el homenaje y atenciones que ellas recibieron en los dias de su mayor gloria. Yo me detendria gustoso á describir á vmd. menudamente este sistema, y las relaciones que le unen á todo el cuerpo de las ciencias, pero debo contraerme al asunto que tenemos á la vista; y así me contentaré con apuntar ligeramente

1 Sabio jesuita, en su Viaje al Mundo de Descartes, traducido al español y á todas las lenguas europeas.

aquellas nociones que sean puramente precisas para ilustrar nuestro asunto principal. El mecanismo hace á cada uno de los séres naturales una máquina: la reunion de todas ellas compone la gran máquina del universo. Entre las máquinas las hay unas, cuya potencia obra por de fuera, como en las palancas, ejes en la rueda, poleas, etc., y estas retienen el nombre general de máquinas: otras encierran dentro de sí el principio de su movimiento, como los relojes, y á estas llamaban *autómatos* los Griegos. Unas y otras convienen en ser instrumentos de fuerzas extrínsecas á su esencia ó naturaleza propia, á diferencia de los agentes naturales, donde el principio de obrar unido perpétua é inseparablemente á la materia que obra, integra con ella un mismo sujeto. Pero este muro de diferencia esencial, batido por el sistema del mecanismo, hizo ver en los minerales, plantas, sensitivos, etc., otros tantos autómatos, sin otra diferencia que la de mas ó menos perfeccion dentro de una misma especie. Cartesio, decidido por la fuerza de impulsion, redujo á la primera clase de máquinas todo el universo: Newton, prendado de sus atracciones, propendió mas al segundo; pero uno y otro, reduciendo á la combinacion de las fuerzas primitivas toda la actividad del universo, dejaron á este reducido á recibir sus leyes del antiguo mecanismo. Como toda la actividad de las máquinas pende de la modificacion de una fuerza simple, mediante la organizacion y disposicion de la materia sobre que obra, el mecanismo está íntimamente unido con el sistema corpuscular. Como su actividad excluye todo principio interno, que module y diversifique por sí mismo las operaciones, las formas sustanciales están en oposicion directa con este sistema; y así quitadas aquellas, debia suceder este; y puesto este, desterrarse aquellas para siempre. Así es como la impugnacion de su abuso llevó á la impugnacion de la existencia de las formas sustanciales ó principios de obrar unidos esencialmente á la sustancia de la materia: la impugnacion de estas introdujo el sistema corpuscular; el sistema corpuscular condujo al mecanismo de impulsion; este finalmente abrió el camino á otro mecanismo tanto mas peligroso, cuanto mas sutil y adaptable á las decoraciones del cálculo y de la

experiencia. Y vea vmd. aquí, amigo, un lazo del que es poco menos que imposible no dejarse seducir. Los cuerpos naturales están sujetos á ciertas leyes universales en cuanto son partes del universo; y esta policía general, para explicarme así, adaptable hasta los grados últimos, está sujeta á reglas fijas é invariables, que se ejercen sobre la materia, donde quiera que se halle. Pero además de esta actividad universal, cada ser tiene dentro de sí un principio interior de sus operaciones, que obra sobre la materia que le está sujeta, y mediante ella se somete al órden comun; pero que despliega á la sombra de él un nuevo órden de operaciones reguladas por leyes peculiares, é independientes de la combinacion ó reunion de las fuerzas generales en el ser, aunque en el obrar se valga de ellas y las modifique. Este principio interior y peculiar, sea lo que quiera, conocido por sus operaciones, es la verdadera idea de la forma sustancial, ó principio activo, ó esencia, ó naturaleza, ó como se llame; pues de nombres no disputo. Este principio obra mediante la materia, y por consiguiente sus operaciones están hasta cierto punto sujetas á reglas comunes: obra mediante la materia, y por consiguiente la organizacion, figura, etc., de esta, influyen en sus operaciones; están adaptadas á ellas, y guardan una armonía mútua capaz de deslumbrar; obra mediante la materia, y por consiguiente se observan y experimentan sus movimientos; obra mediante la materia, y por consiguiente sus operaciones son adaptables al cálculo mediante la extension y cuantidad de esta. Si de aquí se concluyera que las reglas generales deben estudiarse y aplicarse prudentemente al conocimiento de todos y cada uno de los seres; que la organizacion, figura, análisis, etc., deben entrar en cuenta, cuando se trata de conocer las operaciones de cada uno; que estas deben observarse y no fingirse; que el cálculo, aplicado prudentemente, es capaz de adelantar hasta cierto punto su averiguacion, y facilitar su enseñanza, la conclusion sería legítima y los resultados felices. Pero concluir que las reglas generales bastan por su combinacion á formar, como las unidades, cuanto existe y obra; que la combinacion, figura, etc., son la raiz y causa primordial de las fuerzas; y aplicar

en confirmacion las observaciones y cálculo, es cubrir con el manto de la verdad física el mas solemne de los disparates. ¡Qué!..... ¿Da peras el sol, con exclusion de todo agente, porque sin él no se produzcan ni maduren, aunque confirme esto segundo la experiencia? ¿Es la estructura de la palanca, ó de la grua, la raiz de la *potencia* ó su causa, por mas que contribuya á aumentar su actividad? ¿Es el mecanismo del reloj la única y primera causa de sus operaciones, ó el resorte de donde nace el movimiento, que su estructura contribuye á dirigir al objeto propuesto por el artífice?..... El autor de la naturaleza designó, amigo mio, los fines de cada agente natural: con arreglo á estos dió á cada uno su principio de obrar, adaptó la organizacion, la estructura y demás propiedades de la materia al desarrollo de este principio; expuso á la inspeccion de nuestros sentidos los movimientos y fenómenos exteriores, y en ellos abrió un campo vastísimo á la observacion. Pero reservándose el conocimiento de las fuentes, digámoslo así, de toda la actividad del universo, puso coto á nuestra curiosidad, fijó los límites de nuestros sentidos, sustituyendo en lugar de percepciones el sentimiento íntimo de unas ideas, cuya existencia es lo único que podemos conocer, y cuya esencia intentaremos en vano averiguar. El hombre, como físico, debe observar, debe experimentar, dabe averiguar con todo estudio la naturaleza; pero debe acordarse tambien de que sobre esta facultad hay otra. Habiendo cumplido los deberes de observador, debe prestar sus oidos á la voz de la razon: debe reconocer al autor de la obra que acaba de observar: debe reconocer un enlace de fines intentados y ordenados mútuamente por él en esta fábrica: debe reconocer principios internos, á quienes se refiera, cuyo instrumento es el mecanismo: debe reconocer un plan que sigue y ejecuta, pero que es incapaz de causar la materia: debe reconocer unas leyes que ha de rastrear la observacion, y que en vano pretenderá confundir la imaginacion. Y así reducir á la observacion todos los conocimientos humanos; absolver en las atribuciones de un buen físico las de un filósofo; someter á los sentidos la razon; atribuir á la materia el artificio

del universo: refundir en ella los fines, la actividad, los planes, etc. que, observamos con admiracion en todas y cada una de sus partes, es obrar irracionalmente, es insultar á la razon humana, es abrir la puerta á todos los horrores de la impiedad y del materialismo. Los abusos no pueden nunca autorizar la proscripcion de las cosas. Los sistemas podrán aplicar ridículamente las ideas universales cuya existencia no es dado únicamente conocer, pero no pueden hacer nulas las ideas primeras, grabadas íntimamente en nuestra alma. Los conatos de los hombres arruinan tan vez un sistema; podrán descarnar sus ficciones y reducir á lo justo nuestra curiosidad; mas no lograrán nunca que el entendimiento humano, viendo las obras, se esté indiferente en la admision de los principios. No hay medio entre estos dos extremos; es necesario ó confesar en general agentes internos, cuya naturaleza ignoramos, ó andar de sistema en sistema, dando ya en este, ya en el otro escollo. ¿Qué son las fuerzas de *impulsion*, de *atraccion*, ó *colusion*, los *garfios*, *elementos globulosos* ó *estriados*, *puntos hinchados*, etc. sino otras tantas *cualidades ocultas*, sin mas diferencia que la que media entre las cavilaciones del entendimiento, ó los sueños de la imaginacion?..... Si estos nombres se aplican á los fenómenos, tan visibles son ahora como en el siglo XII: si á las causas que los producen, ¿dónde están los ojos afortunados que hayan visto los tres elementos de Cartesio, ó los puntos hinchados de Boschovich, ó las monades de Leibnitz, ó la causa de la gravedad, etc.?.... Pues si es oculto lo que no se ve, ¿qué va de las *cualidades* ó formas *ocultas* antiguas á estos otros dengues modernos, sino el llevar aquellas escrito en la frente su carácter, y el agregar estas á su oscuridad la altanería y el tono de la evidencia?.... ¿Qué, sino permanecer aquellas en una abstraccion, y hacer estotros material la misma idea? ¿Qué, sino elevar aquellas á un órden moral, y sumergirnos estos en un materialismo, donde fines, causas eficientes, esencias, planes, autor, providencia, etc., etc., etc., se sepulten en las cavernas de un caos donde el acaso vive y reina por los siglos de los siglos? No son estas ponderaciones ó embrollos, amigo mio: he dicho ya por dos veces, y repito por tercera, y estoy pronto á repetir otras mil, *que* en la parte experimental, se ha mejorado: *que* se ha tomado el camino verdadero de observar y experimentar: *que* este método debe producir progresos en el estudio de la naturaleza, y realmente los ha producido; pero con la misma ingenuidad protesto y protestaré siempre, *que* estos progresos que debian haberse aplicado á la formacion sólida de principios generales, se han sacrificado á un sistema opuesto al anterior; pero mas peligroso: *que* las declamaciones contra los abusos anteriores se han extendido imprudentemente á verdades que debian conservarse: *que* por este medio se ha abierto el camino á otros extravíos mas trascendatales aun: *que* los remedios prometidos han venido á parar en el atomismo, maquinismo y materialismo puro: *que* engaladados estos con las observaciones y descubrimientos, hermoseados con las matemáticas, ataviados con todos los primeros del buril, y amenizados con todo sistema, con los colores de la poesía, han formado un torrente de seduccion, que debia producir ese trastorno universal que admira vmd., cuyas causas me pregunta, y á que satisface, si no me engaño, una rápida ojeada sobre el conjunto de causas que acabo de exponer. Los hombres, amigo mio, apetecen mas parecer sabios que serlo realmente. Todos ven y tocan los experimentos; pero no todos tienen el entendimiento necesario para aplicarlos á los conocimientos generales: son muchos los que hablan de todo; pero pocos, poquísimos los que saben hablar con fundamento, y penetrar hasta el tribunal supremo de las ciencias: siendo pues tan excesivo el número de los unos, y tan pequeño el de los otros, ¿es de admirar que erigidos en jueces supremos todos, sin distincion, haya resultado lo que vemos?.... Los oidos humanos dispuestos siempre á oir las censuras del régimen actual, sus ánimos deseosos de mudanzas y aficionados á dormir mas que á ver como han de edificar, ¿es de admirar que se prestasen al descrédito, que se celebrara lo nuevo, y que semejante á los montones de Mercurio [1]

1 Los que hacian los antiguos en los caminos, echando cada uno al pasar su piedra.

creciera el número de los reformadores?.... La admiracion de los fenómenos, la claridad de los cálculos, la hermosura de las láminas, los primores y encantos de las máquinas, las utilidades de los tintes, del comercio, etc... ¿es de admirar que preponderasen á las relaciones de la metafísica, moral, Religion, etc.? Detenidos en lo raro y admirable de los descubrimientos, ¿le parece á vmd. que la mayor parte de los hombres, aun de los que se tienen por literatos, trasciende el sistema á que se aplican ó que engalanan? Deje vmd. pues de admirarse de que haya cundido tanto, y admírese de que no haya cundido mas un error, sembrado de materias, al parecer inconexas con todo lo restante, y sembrado aun en ellas con toda la solapa de que es susceptible el error. No diré que fuese este el intento de los primeros reformadores de las ciencias: venero su celo, y aprecio su mérito literario; pero ¿qué importa se yerre por malicia ó por ignorancia, cuando los errores son ciertos y trascendentales? Los prestigios lucen y embelesan interin son imperceptibles sus resultados, hasta que aumentados estos con el tiempo, se deja ver el error y la verdad recobra sus derechos. El siglo inmediato está encargado de probar que este método ha arruinado la literatura hasta en los mismos ramos que se gloria de haber perfeccionado. Veo las causas, y quizá pudiera demostrar ya prácticamente los efectos; pero debo contraerme á su influencia sobre los ramos que principalmente llaman nuestra atencion por ahora; y así antes de cerrar esta, indicaré brevemente la conexion del sistema físico actual, con los estravíos que lloran las demás partes de la filosofía.

Una lijera ojeada sobre nosotros mismos, nos hace conocer desde luego que ocupamos un lugar medio entre lo espiritual y lo corporeo, y que á proporcion que nos engolfamos en uno de estos dos extremos, desconocemos y miramos con hastío al otro. Llevados de la abstraccion los físicos antiguos, hicieron metafísica la facultad; huyendo á velas tendidas los segundos, debieron adelantar en la investigacion de los fenómenos singulares; pero perdiendo en su multitud las ideas generales y con ellas todo el régimen ú órden supremo, verificando

aquellos de *Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt*, vemos en el dia tantas ciencias como objetos tiene la naturaleza; vemos variarse los métodos á cada instante, y disputarse el trono de causa universal unas veces la mecánica, otras la atraccion, la electricidad, etc.; vemos finalmente á la materia dictar por sí y ante sí todo cuanto ocurre en tantos y tan diferentes ramos. Esta primera observacion sobre nosotros mismos debia, pues, producir dos males que confirma la experiencia: 1° infundir la ignorancia, el desprecio y la incredulidad acerca de los conocimientos abstractos: 2° abandonar á la incertidumbre y mutabilidad de los singulares toda la armazon ó esqueleto, digámoslo así, de esta ciencia, que es lo que la hace útil á sí y á las demás. Pero estos males eran como peculiares de esta facultad. La segunda observacion los debia hacer salir de madre, é inundar los campos hermosos de la literatura. Sin mas trabajo que el que requiere la observacion anterior, notamos en nosotros mismos que el entendimiento no trabaja nunca sin que le acompañe la imaginacion, ó previniéndole con sus imágenes, ó esforzándose por sensibilizar las que nuestra alma concibe y necesita comunicar á los demás; de suerte que en los confines del alma y cuerpo podemos concebir como una casa de cambio, donde lo corporal se espiritualiza, y lo espiritual se viste á lo material, para que pueda correr entre los hombres. Esto vemos en nosotros mismos: esto notamos en las conversaciones; esto leemos finalmente en los escritos, donde un simil oportuno esparce una luz y abre á la inteligencia un campo que la traslada mas allá de la idea propia, y como que derrama una luz que dejó cerrada en él la mente del autor. Estas imágenes influyen en las ideas considerablemente, son obra de la imaginacion, y por lo tanto formadas de aquellas imágenes que abundan y hieren con mas fuerza á esta facultad de nuestra alma. (*Piq. p.* 25). ¿No ve vmd., amigo mio, cómo la miel sabe siempre al romero, á la salvia, ó á la estepa, segun la clase de flor que es mas comun en el pais de donde viene? Así todos los ramos de conocimientos saben siempre á las ideas que cercan y dominan al autor. El pastor discurre de todo por el estilo de su rebaño; el labrador

nunca entiende mejor que cuando se le proponen las verdades en el lenguage de sus campos. El poeta sueña en todo; el matemático calcula; el político hace planes y tratados cuanto mira; el físico finalmente arregla todo lo demas á aquel sistema del mundo que le predomina. Si se contuviera cada uno dentro de sus límites, esta propiedad seria ó nada, ó muy ligeramente perjudicial á las otras clases de conocimientos. Pero como entre los muchos que se dedican á una facultad, no todos se quedan en la turba superficial, sino que algunos despuntan y se elevan sobre los demás; como la elevacion en un ramo está tan próxima á tenerse y querer parecer universal; como estos héroes cobran sobre los demás un ascendiente que los somete á sus decisiones, haciéndolos mirar como oráculos; como los admiradores no pueden tantear su mérito en los otros ramos, que por lo comun miden por el propio; y entre los admirados no todos tienen el discernimiento necesario para emplear sus conocimientos peculiares sin confundir los demás, ni la modestia necesaria para contenerse en sus límites; y lo que es mas aun, la honradez para no abusar del ascendiente que les da su fama; finalmente, como esta es obra de una intrepidez ardorosa y de una imaginacion fuerte, mas bien que de un entendimiento sólido; este principio al parecer inoportuno y despreciable, rompe con el tiempo los diques, y produce una inundacion universal. Una breve reseña de algunos hechos de esta clase confirmará todo el lleno de esta verdad, y hará ver á vmd. que los conocimientos naturales no son tan aislados é independientes como se pretende.

Un físico que, analizando los cuerpos, halla llenos de actividad y vigor aquellos elementos últimos que creia antes rudos é inertes; que combinándolos entre sí, ve recomponerse en sus manos los mismos séres que habia destruido; que ve todos los dias extenderse la línea que creia última en el órden de fuerzas, y salir de la pequeñez de la materia agentes de una actividad increible; que apoyado en la experiencia de lo pasado, calcula mucho mas por descubrir; un físico de esta clase, repito, ¿no debe idolatrar en sus luces? ¿no debe oir á cada paso las voces de su imaginacion que sospecha si

la materia sola será capaz de producir efectos que se atribuyen á causas superiores? ¿no debe irse deshaciendo poco á poco de las ideas de milagro, providencia, Divinidad, etc.... colocando en su lugar á la naturaleza material? Las atrevidas aserciones de Descartes; las preguntas, dudas ó paralelos al desgaire por conclusion de todos los tratados físicos; el destierro perpetuo de los sentimientos religiosos del recinto de estas obras acreditan el extravío de muchos de sus profesores. Una *materia elemental* forma por la reunion de sus moléculas el volúmen de los cuerpos; la misma, dotada de principios activos ó fuerzas, forma en seguida, como por un contrato de estas, un resultado comun del que proviene la estructura, propiedades y efectos de todo el órden mineral; nuevas combinaciones van subiendo de punto los diversos grados de este reino, hasta que en las *petrificaciones* de las sales y las piritas, la materia empieza como á ensayarse, para remontrar el vuelo y ofrecer una nueva esfera de actividad mas perfecta. Esforzada un poco la imaginacion, realza aquí las fuerzas anteriores, y terraplenando, para explicarme así, el caos que divide ambos órdenes, reduce á una *cristalizacion* mas perfecta todo el órden activo del reino vegetal; sin que su prodigiosa variedad, sus jerarquías, su órden, todo sea mas de un juguete de la materia que despliega sus fuerzas un poquito mas. De planta en planta vamos, como por grados, observando la sensacion; llegamos al tulipan y girasol, y cuando casi percibimos movimientos espontáneos, la *sensitiva* reanima la impresion, y la *dionea muscipula* se presenta finalmente aprisionando moscas; y este fenómeno, reanimado con un poco de arte, dá el último asalto, y nos reduce á creer que la sensacion tiene su raiz en la parte vegetal, siendo una continuacion de esta cadena.

Los zoofitos ó animales plantas vienen á dar la última mano á esta persuasion. ¡Qué lazo para una imaginacion viva ver á un animal multiplicarse por estacas, renuevos, injertos, etc.!.... Al ver al polipo hecho trozos, multiplicarse á proporcion que se divide; al ver partirle á lo largo y producir cabezas y colas, como un árbol multiplica y brota sus yemas en la primavera; al verlo vuelto

como un guante, formarse un nuevo estómago en cuatro ó seis dias, ¿quién creerá ya la distincion de ambos órdenes? ¿Quién, á poco que se esfuerze la oratoria del conductor, no verá á la materia hilando sin cortar la hebra que empezó en los minerales?.... Si un pincel sagaz aparta aquí todas las variaciones esenciales, y carga la mano en estos puntos análogos, el triunfo es seguro, la confusion subirá de punto; los peces serán unas plantas acuáticas mas perfectas; las mas lijeras aves peces del aire; y las pesadas un descenso de éstas á los cuadrúpedos; y siguiendo estos de grado en grado, de avance en avance, tendremos al hombre un mineral ó planta de órden superior. Al ver la estructura del mono; al oir la fidelidad del perro, que muerto su señor, toma la mecha, prende el cañon y se venga de sus enemigos: al oir que los canarios cuentan y escriben; ¿qué nos resta decir? Si son máquinas, que el hombre tambien lo es; si fuerza de la materia, que quien hace esto, á poco que se empine, pensará; de suerte que el hombre vendrá á ser á pocos avances un mono mas perfecto, un animal que ocupa el último grado de la sensacion: los animales son unas plantas de órden superior, luego el hombre es planta; la planta es mineral, cuya cristalizacion se distingue por su perfeccion, luego es mineral; los minerales son obra de la combinacion de las fuercecitas pequeñas de los átomos y de la combinacion de estos, luego el hombre es un pedazo de materia, un mineral cristalizado, una planta, un sensitivo, un racional, sin que entre estos medie mas diferencia que la de mas ó menos perfeccion en las combinaciones de la materia.

Hagamos alto aquí, amigo mio, y contemplemos detenidamente esta sima abierta ya á nuestros piés. ¡Quién lo creyera! ¡Quién, al ver á los físicos disputar, como por juguete, sobre la concrecion de unas ideas abstractas á este ó al otro singular, pudiera persuadirse á que esta aplicacion era capaz de destruir nada menos que la espiritualidad de nuestra alma! Porque ¿qué cosa mas natural que cuando se nos ofrece examinar lo que no se presenta á nuestros sentidos, sensibilizarlo, formando en la fantasía una imágen sensible que nos sirva como de descanso y seguridad para nuestro conocimiento? Y que

al imaginar una ciudad, que nunca vimos, nos la figuremos así ó asá ¿qué puede esto influir en la idea principal? Pues que las causas de los fenómenos físicos, desconocidas á nuestros sentidos, se figuren ganchos, átomos ó cohesiones, ¿qué cosa mas indiferente y de ningun momento? ¡Ay amigo mio! que la imaginacion se forme idea de las cosas que no se perciben por los sentidos segun la semejanza de otras que tiene experimentadas, nada tiene de particular; es una consecuencia necesaria de nuestra naturaleza mas sensitiva que racional en el estado actual en que nos hallamos. Pero como la imaginacion exaltada por la viveza de las imágenes traspasa sus límites y arrastra tras sí al entendimiento: como de imaginar con viveza, á afirmar con decision media tan poco, necesita freno, y aquí está todo el tropiezo. Todos los fabricadores de sistemas, dice el juicioso Piquer (p. 4), tienen fecunda la imaginacion y poco firme el juicio. El depósito copioso de ideas de su fantasía les sirve para hacer combinaciones, composturas, y coordinaciones de unas con otras. Si el entendimiento es poco sólido, se contenta ó satisface de las obras de la imaginacion, teniéndolas por verdaderas, y con este errado principio, sigue mas y mas en hacer sus combinaciones, hasta que fabrica un edificio que le parece bien formado, y por ser suyo, con la ayuda del amor propio, le mira con gusto y con satisfaccion. Si á esto se allega el aura popular y el interes, hé aquí al hombre lleno de errores, imposibilitado á conocerlos; porque ni su preocupacion se los deja ver, ni su amor propio é interes se los deja averiguar..... Vea vmd. aquí, amigo mio, unas máximas hijas de la observacion, y que la experiencia confirma en todos los diversos ramos de las ciencias. Los sentidos aplicados á los singulares, armados de instrumentos, engolosinados con mil fenómenos nuevos y admirables, han hecho á la imaginacion del físico un depósito de imágenes muchas en número, y apreciables por su singularidad. Lo raro de ellas, lo admirable y continuado de los descubrimientos, la hermosura de las láminas, etc..... recalentando su fantasía, la han ido poco á poco engolfando en mil combinaciones, sospechas y presunciones atrevidas; la repeticion de estas ha ido ga-

nando insensiblemente los recelos, y deshaciéndose de las trabas que pudieran reprimirla en sus devaneos; los minerales han sido plantas, y las plantas minerales de una clase superior; las plantas, animales sin sentidos; y los animales plantas adornadas de ellos; los hombres, brutos cuya materia piensa, y los brutos, hombres que empiezan á pensar; en una palabra, los senos que dividian estos tres órdenes, se ven reducidos á una diversidad accidental, tomada *ad libitum* por los hombres, como las clasificaciones de las plantas hechas por Linneo; sus distinciones esenciales son obra de la cavilacion, y la naturaleza, reducida á una masa comun, no presenta ya sino materia mas ó menos organizada, mas ó menos activa, de estas ó las otras operaciones, desde la gravedad hasta el discurso, etc..... Hé aquí, amigo mio, el templo suntuoso, erigido por la fantasía para colocar en él al materialismo. Embelesada en esta obra de sus manos, no ve en él sino un esfuerzo de la razon humana que, triunfante de sus opresores, y obrando de un modo digno de sí misma despues de siglos enteros de opresion y de extravíos ignominiosos, su amor proprio se le presenta como la corona de sus progresos, y el centro de todos los amores que pueden ser acreedores á nuestro corazon; sus intereses, identificados de mil modos con él, le han hecho, sin saber como, el objeto del desinteres, y la fuente de la prosperidad comun; sus miradas llevan en sí mismas el antídoto de las despreocupaciones; su ánimo está exento de averiguar la veracidad de esta obra, al paso que se halla autorizado para registrar hasta los cimientos de todas las demás: su lengua entona himnos que son ecos de la sinceridad en el hecho mismo de desprenderse de sus labios; el aura popular está á sus órdenes..... Y me pregunta vmd. ¿cómo ha cundido tanto este mal? ¿Y le asombra á vmd. que, dominado de la fantasía el entendimiento de tantos, esté lleno de errores, esté imposibilitado de conocerlos; duerma como Sanson sobre el regazo de Dálila, enervadas sus fuerzas; sea ciego á tantos desengaños, se halle amarrado á la atahona de sus enemigos, y hecho el juguete de ellos en todas las partes de la literatura? Si el juicio libre de preocupaciones, dice el citado autor (p. 4), mirando sin

precipitacion las ideas de la fantasía, no corrigiese los innumerables errores que esta ocasiona, no sería el entendimiento humano otra cosa que un almacen de desconciertos y falsedades. Las ciencias tienen, como las pinturas, un punto de vista, donde reside perpetuamente el tribunal que ha de juzgar el mérito de ellas; y al modo que los ignorantes, llevados de aficion, creen reducido el negocio de verlas á ponerlas encima de las narices, mientras los inteligentes se acercan y retiran hasta tomar el punto que necesitan; así los físicos, arrebatados de la curiosidad, se han engolfado en acercarse mas y mas á los elementos primitivos, han perdido el punto de vista, y en vez del órden natural, se han encontrado en su imaginacion con una porcion de garrapatos sueltos, como sucedió á los de..... A..... con la pintura del célebre..... Y vea vmd. como la falta de discrecion en conocer el mal, las descripciones acaloradas de él, la aplicacion desmedida de los sentidos á la observacion, la proscripcion de todo aquel órden racional que fortifica al entendimiento y le sirve de amarra para que no lo precipite la imaginacion, debia conducir indispensablemente á unos sistemas físicos, cuyos resultados fueron establecer el materialismo, y en él las ruinas de las demás ciencias, que es lo que estoy encargado de probar.

Entronizada la fantasía, y hecha dueña de las ciencias naturales; las ideas abstractas, las comparaciones sublimes, todo aquel manjar sólido del entendimiento, para explicarme así, debia aparecer supérfluo y mirarse con hastío. Desconocidas las ideas, sus voces debian ser una gerga molesta, cuyo aspecto solo quebrara la cabeza, como sucede á quien mira un libro griego. Aquel caudal de voces técnicas, aquel método lacónico, aquel discurso pelado y nervioso, aquel lenguaje sencillo con que se expresaban las ciencias cuando se trataba de fecundar al entendimiento sin acalorar á la imaginacion, no podia ser del gusto de una facultad, cuyo alimento son las bellas letras. Enardecida contra ellas como una nuera parlera contra la suegra, que le va á la mano en sus desahogos, era regular que hiciera caer sobre ella toda la acriminacion y dicterios que se acostumbran en semejantes ocasiones. Los dictados de preo-

cupacion, fanatismo, siglos de ignorancia, gerga, términos bárbaros, etc., prodigados tan abundantemente..... á cuantos han tratado de prevenir los extravíos, son un vocabulario que acredita el cumplimiento de este vaticinio. Roto el freno, era consiguiente que las oraciones retóricas mas *remilgadas* sucediesen á los silogismos *peladitos* y sencillos. Un poema donde el ingenio luciera sus alcances, era preferible á un tratado metódico, aunque el lector no supiera donde iba, ni qué se le enseñaba ni si era cierto ó falso lo que se le pintaba : unas cuantas exclamaciones de cuando en cuando, debian alarmar al discípulo contra los fanáticos : tres ó cuatro preguntillas así al desgaire, debian aprovechar los fervores que un fenómeno raro acababa de producir, para hacernos dudar de si tal ó tal operacion del alma, este milagro ó aquel serán obra de este vapor ó este agente material; un cuentecillo..... Pero, amigo mio, es obra larga numerar estos ardides; lo cierto es que el que habla mejor ó pinta mas bien, ese es el mas sabio en nuestros dias; que despues de unas premisas de tres ó cuatro pliegos cada una, las consecuencias pasan como quien embanasta sardinas; que un picaron despues de aplicar al contrario lo que él ha hecho, forma una apología que puede arder en un candil, y concluye tomando el cielo con las manos al ver tales injusticias : que en tocando á ciertas ideas no puede uno citar hecho alguno sin traerlo legalizado con los escribanos que vivian en aquel siglo, y en otras pasa una rueda de molino sin que nadie le pida el pasaporte; en fin, que esto es una gavia donde no nos entendemos unos á otros. ¿Y por qué?..... Porque las observaciones que se hacian antes sobre nuestras operaciones interiores, se han de hacer ahora en el cráneo ó glándula pineal : los axiomas que se entendian antes, se han de demostrar ahora : lo que antes era resultado del discurso, debe ahora salir de una alquitara. Esta es la lógica montada sobre el mecanismo y luces de la física moderna. Si quiere vmd. ver que no miento, haga acopio de nuestros periódicos, y allá cuando tenga vmd. sesenta años, váyalos leyendo á la luz de la experiencia luego que cese este torbellino, y verá vmd. como hablo verdad. Pero porque no crea vmd. que apelo á lo futuro

por ganar tiempo, sírvase leer hoy [1] nuestras gacetas hablando de Nápoles en.... y la obra de Pepé anunciada en el *Imparcial* de..... y dígame despues qué le parece. Vamos con la metafísica.

¡Pobre señora! ¿Qué pecados ha cometido vmd. para verse desterrada de un plan de estudios trazado por los hombres mas sabios, y discutido por los mas despreocupados é ilustrados reformadores que produjo el siglo de las luces? ¡Qué! ¿ha predicado vmd. por ventura contra la constitucion? ¿O ha sentado plaza con Merino para verse espatriada de esta suerte?..... ¿Tan pobres eran sus fincas, que ni unos cien ducados siquiera se le han dejado como á una *secularizada*? Y como si esto fuera poco aun, aquellas calabazas dadas al diputado... *Quid fecisti?*..... ¿Qué duende será este, amigo mio? Ninguno. Lo reclaman las luces del siglo, y chiton..... Porque, ¿qué necesidad tenemos de *entes*, *primero principios*, *causas*, *esencias*, *existencias*, con cuanto los antiguos llamaron *ontología*, teniendo todos estos matalotajes en nuestros átomos y nuestras fuercecitas, como en una onza diez y seis duros?..... Dios..... Providencia..... Teología natural.... á los siglos bárbaros con ellas..... Bonitos estamos..... cátate ahí las formas substanciales que atrasaron las ciencias..... Aquí no hay ni se necesita mas que el caos, los átomos, y los vortices ó afinidades : se les zarandea un poco, y á tres meneos, cátate hecho por un método sencillo lo que antes costó guerras y sistemas interminables. — Digo que tienen vmds. razon; duro con ello, y sepa todo el mundo que las ciencias naturales han simplificado los métodos, y con negar á Dios, han hecho teólogos á todo el mundo..... Pero y de alma ¿á cuantos estamos? Porque de ángeles es excusado preguntar. ¿Alma?..... Ahora me acuerdo de un lance sucedido á un cura con su criado en cierto viaje : pernoctaron en casa de un amigo : al dia siguiente hacia el hambre su oficio en el camino, tanto que el P. cura no pudo menos de insinuarlo. ¿Quiere vmd. un tallo de longaniza, replicó el criado? — ¿Longaniza?..... ¿De dónde?..... preguntó el amo. De la al-

1 Año de 22.

forja, dijo aquel; porque esta noche he dormido en la cocina y he echado una vuelta de las que habia colgadas al humo. — Pero ¿y el alma?..... hombre, ¿y el alma? exclamó entonces el amo. — El alma, repuso el criado, mas de veinte monterazos la tiré y no quiso caer; que si cae tambien viene para acá. Pero dejémonos de cuentos. ¿La hay ó no? Algo de eso, aunque no lo que se creia anteriormente; una de las combinaciones de los atómos, hace que pensemos, así como la reunion de la harina y el agua hacen el pan, y esta combinacion es el objeto de esa voz..... Tiente vmd. estos bultos que descubrió el doctor Gall, y toque vmd. aquí á dos manos aquella memoria, voluntad, etc., que se creian de *mírame y no me toques* por aquellos salvajes de hace unos cuantos años, y no crea vmd. que es cuento: las observaciones, los experimentos, los sentidos..... vamos, el único método de saber lo cantará claro..... Y esto supuesto, la metafísica es una ciencia de caprichos, y debe desterrarse. — ¿Qué duda tiene? Ahora sí que atiendo aquel misterio. Pero ¿y si es falso el supuesto? Porque por el mismo estilo puedo yo decir: don Fulano de tal es un duende que no existe, y en prueba de ello nadie es capaz de demostrarlo geométricamente: *luego* no tiene dueño esta capa, ni esta casa, etc..... ¿y cátate aquí bienes mostrencos todos los que vmd. posee; y así, á mí me parece que eso de tirar consecuencias, no debia hacerse sin mirar ni remirar antes el supuesto. ¿Qué dicen vmds.? Amiguito, está vmd. atrasado tres siglos; está débil aun esa razon; no alcanza vmd. el vuelo rapido que ha dado la razon humana, las luces del siglo, los..... ¡qué tal!..... amigo mio. ¿Concluye la razon? Estas son demostraciones y no aquellas tonterías..... Vayan vmds. con Dios, amigos, y con su pan se lo coman; pero lo que no tiene duda es, que los sistemas físicos influyen muchísimo en las ciencias, y sino á sus mismas obras me remito.

Vengamos á la moral..... *Deberes con Dios*..... ¿Y qué debo yo á quien nada me ha dado, ni cuida de mí, ni tiene malditas las relaciones con cuanto me rodea? ¿Religion?.... ¿Culto?.... Buen tonto sería yo en hacer besamanos á quien no existe, y pedir á quien no me oye,

y reverenciar á quien carece de ser, cuanto mas de excelencia, que es el objeto del honor.... Pasaron ya aquellos tiempos en que los astrólogos hacian dioses á los astros, y envolvian en misterios sus observaciones; está ya demasiado ilustrado el mundo para que los políticos hagan el coco, y los sacerdotes su *modus vivendi* con estas ideas vacías de sentido; aquí no hay mas Dios ni Roque que los átomos y las afinidades; si se combinan así, sale pez; si de este otro modo, rana; de suerte que en el tropezar está el caso, y no hay mas deberes que dejarlos toparse, y ruede la bola.... *Deberes para consigo mismo*.... Estos están reducidos á pocos renglones, á cuidar de la salud, y dejarse llevar de los sentidos, como hace cada animalejo; porque ya ve vmd. somos unos en el ser, y el obrar es consiguiente á este principio...; Pero ¿y reprimir las pasiones? ¿y las virtudes y el órden moral? No sea vmd. bobo.... Si los átomos se combinan así, pica; si así, escuece; si del otro modo, es gana de comer; si del de mas allá, de solazarse, vengarse, etc.... Y como todo nace del mecanismo, no hay mas pasiones que el choque; las virtudes son como las modas, que penden del tiempo, y el órden moral un órden físico, que se llama así, porque es el cuarto mas alto de la habitacion, y que no tiene mas reglas que dejarle obrar, rascarse si pica, y si no alcanza, paciencia y barajar... *Y con los demas hombres*, ¿qué haremos segun eso? — Lo que cada animal con su semejante; buscarle cuando le necesita, y valerse mútuamente unos de otros para lo que tiene cuenta. — Alabo el modo de *espulgar* verdades. ¿Con que aquello de ley eterna, ley natural, dimanadas de Dios, estampadas por él en el universo, adaptadas al carácter de cada ser, directoras del hombre libre, por las cuales se discernia lo bueno de lo malo, y la virtud del vicio, serán otras tales como las anteriores? — Por supuesto; aquí no ha de quedar mas Dios que la materia, ni mas leyes que sus combinaciones, ni mas bien ó mal que el resultado de estas, ni mas regla que las sensaciones, ni mas órden que el físico.... ¡Qué tal!.... Señor don Simplicio, ¿tienen ó no tienen conexion los principios? ¿Exagero?.... Ahí tiene vmd. á Hobbes, Rousseau, Voltaire,

Volney, la Moral universal, etc., etc., etc. Ahí tiene vmd. la práctica universal de cuantos viven y beben, y están matriculados en las luces del siglo; y para que vea vmd. que no es defecto de los hombres, sino consecuencia necesaria de esta doctrina, amen del enlace que ha visto vmd., lea en Ciceron *De naturâ deorum* los discursos de.... físico atomista, y verá que en todos tiempos las mismas premisas dan iguales consecuencias.

Y sobre tales bases ¿ qué *política* puede fundarse ? ¿ qué órden civil ?.... No se necesita mucho para conocer el paralelo. El caos de allá es aquí el estado de salvaje : cada ciudadano es un átomo : la fuercecita de estos es una porcion de libertad y soberanía en aquellos : la combinacion de aquellas produce una fuerza comun : el contrato hace de estas una voluntad general : el ejercicio de aquellas dá las fuerzas físicas : la expresion de la voluntad general es aquí la fuente y esencia de las leyes civiles : el número de partes hace el peso y combinacion allí : la fuerza moral es aquí el agregado de muchos, y su peso la causa universal que todo lo regula : por el *número* se computa la representacion, por el *número* se cortan á cartabon las provincias, por el *número* las autoridades, por el *número* se decide de verdades, que la ley eterna, la ley natural, la libertad, un órden moral superior á los cálculos regulaba antes de un modo enteramente distinto.... No exagero, no pinto fábulas, amigo mio. Examine vmd. á la luz de este paralelo la legislacion, la política y todas las ciencias civiles del dia, y verá que están fundadas sobre aquella planta; que son consecuencia de los desórdenes que acabamos de observar; que los males que lloramos son irremediables, ínterin no se arranque la raiz del mal, se confiese francamente el estravío, y se enmiende la plana para lo sucesivo. Lo he dicho, y lo repito con seguridad; ínterin se continúen elogiando errores, como si fueran verdades; ínterin se dejen las bases, los males no tienen remedio. Los siglos venideros decidirán quién tiene la razon.

Iba á cerrar esta, cuando un nuevo punto ha resaltado con viveza á la imaginacion, y es esa *economía* que parece destinada á hacer pobre al universo. ¡ Qué relaciones tan íntimas con lo expuesto ! amigo.... Como si esta ciencia fuera una matemática pura ¡ creer que un cálculo echado sobre la mesa es capaz de seguir sin inconveniente la marcha que le dió el concepto de su autor !.... ¡ Como si el cálculo, cuya aplicacion estriba en la necesidad de las leyes físicas, fuera igualmente aplicable á las morales !.... Ya se vé, se desconocen estas, se creen universales aquellas, y el mecanismo que enloqueció nuestra imaginacion, y destornilló al entendimiento, y descuadernó nuestros estudios, y desterró las ideas de Dios y alma, con los otros asuntos metafísicos, y embruteció nuestra moral, y trastornó nuestras leyes y sociedades, viene por último á saquear nuestras bolsas, y derramar la esterilidad y miseria en nuestros pueblos. ¡ Qué ! ¿ No tendrán nunca fin tus caprichos, filosofía loca y desatinada ? La desigualdad de fortunas, la escasez de los tiempos, la malicia del que oculta sus haberes, la inicua parcialidad del que reparte, la poca conciencia del que administra, el atropello del que es despojado, la iniquidad de quien enmascara con los coloridos de bien comun, un medio que haga refluir en su arca los tesoros, que dice necesarios para el público, las salidas secretas de un partido, que anide como los insectos en el jugo de los árboles, engruesándose de ellos, la moral, la religion, ¿ son circunstancias que pueden separarse para reducir á cálculo un sistema aéreo ? ¿ Pueden someterse al cálculo resultados que penden del libre albedrío ?.... ¿ Pueden someterse á cálculo los castigos de un Dios que venga la sangre del inocente, y los resultados de una injusticia ? ¿ Al cálculo, los robos y desórdenes de unos conductos, que quitado el órden moral, no tienen otro temor que el de ser castigados, y tienen en su mano medios infinitos de ocultarse ? Al cálculo.... Pero no puedo mas, amigo mio. La abundancia del corazon ha arrebatado la pluma, y llevado hasta lo sumo el abuso de su paciencia. En otra haré ver á vmd. la trascendencia de estos principios al órden religioso, contestando á su segunda pregunta. En el ínterin es de V. afectísimo

F. L .Z.

CARTA VI.

Se demuestra cómo ha podido progresar el escepticismo teológico, y cómo ha podido influir en el el escepticismo filosófico.

Mi estimadísimo amigo: ¿cómo ha podido trescender á la Religion el pirronismo? Esta era la segunda pregunta que me hacia vmd. si no me engaño, y á la cual no pude contestar directamente en mi anterior: ocupado en resolver la primera cuestion, debia cargar allí la mano: porque desde que estuve dedicado á la enseñanza de estas ciencias, he conceptuado siempre que la raiz del mal nace de aquel estudio. Probar el extravío precisamente por los males que ha causado en las ciencias religiosas hubiera sido exponerse á la nota de preocupacion, interes, parcialidad, etc..... Describir antes los daños que ha producido en los demás ramos filosóficos era necesario y menos expuesto á esta censura. Pero como es traza antigua del error atribuir los resultados siniestros á la ejecucion ó coyunturas accidentales, poniendo á salvo los principios, y en ellos las semillas de nuevas tentativas: como su táctica sabe además escudarse en lo verdadero para autorizar lo falso, son indispensables, ante todo, dos cosas: primera, manifestar que no nos es desconocido ni odioso, antes apetecible el verdadero método de cultivar las ciencias naturales: segunda, que el plan de reforma, cuyos daños sentimos, está fundado sobre bases opuestas á este método legítimo, y por consiguiente aun cuando enriquezca los tesoros de ciencia por la parte que conserva de aquel, alejándose de él en la parte principal, debe dañarle y realmente la daña en la substancia; de suerte que los desórdenes causados en las demás ciencias, no son medios indispensables para la promocion de estas, ni efectos de una ejecucion ó causas eventuales; sino consecuencias necesarias de principios opuestos á las leyes generales del entendimiento humano, y á

las particulares de los estudios físicos. El conocimiento de la naturaleza nace de las observaciones; se funda y cimenta en la experiencia; abandonar esta, sustituirle ideas abstractas, buscar en la luz intelectual, ó en la consideracion interior, lo que está fuera de nosotros y debemos percibir con los sentidos, es un desórden digno de reprension. Hé aquí lo que confesé con ingenuidad, y confieso ahora de nuevo. Observaciones, experimentos, esto pide esencialmente la física; pero ¿qué?.... ¿basta tener ojos para observar? ¿no hay mas que aplicar los sentidos, y concluímos con las tareas de un físico experimental?..... Un labrador vé las pinturas de Miguel Angel, una mozuela lee los poemas del Taso; todos sentimos el ruido de los truenos, y fijamos los ojos en el iris. Pero ¿observa aquel los primeros, esta las bellezas, muchos de estos los fenómenos que tienen delante?..... No señor. Ven todos, miran algunos, advierten pocos, reflexionan y observan poquísimos. Para observar se necesita, además de los ojos y luz corporal, otros ojos y luz superior, que sepa fijar la vista en lo que es digno de las atenciones de un físico; que sepa discernir fenómenos de fenómenos; que pueda echar cuenta con las influencias del lugar, tiempo, instrumentos, con tantos otros requisitos que hicieron á Muschembroek escribir un tratadito sobre ellos; y que despues de leídos nos obligan á preguntar, como de la mujer fuerte, *¿Quis inveniet?*... ¡Qué! ¿No hay mas que allá voy, tengo ojos, miro, pinto lo que he visto en un papel, hago una descripcion, que mereceria el premio en una academia de retórica; tiro cuatro rayas y siembro un abecedario de letras acá y allá, y físico experimental me llamo?— Pues esto es para observar solamente; que para cotejar las observaciones, para deducir con madurez la reglas generales, para ordenar estas en un cuerpo de doctrina, para aplicarlas al descubrimiento de otras nuevas, y acomodarlas á las artes, á la medicina, etc. se necesita talento, cachaza, juicio sólido, lógica, extension de ideas, prevision, con otros mil agregados indispensables para no disipar en dos momentos el trabajo de años enteros, y convertir la experiencia en una espada, puesta en manos de un loco. De suerte que la utilidad de los sistemas está reducida á dos puntos, á mi modo de enten-

der : á sensibilizar lo puramente preciso aquellas causas que desconoce en sí, y conoce solo en sus operaciones la experiencia, fijando una idea que sirva de fundamento á nuestro discurso, y entretenga sin alarmar á la imaginacion ; y á reducir á cierto órden ó método los resultados de la observacion, para facilitar su enseñanza; al modo que un boticario forma sus estantes y coloca sus botes para tenerlos á mano y evitar la confusion. Dejo á los sabios y juiciosos profesores el cargo de leer á sangre fria la historia de las ciencias físicas desde su reformacion, y ver si los experimentos han seguido todos este órden ; si los sistemas se han contenido en estos límites, si el cuerpo de ciencia, que se nos presenta como el único estudio, con exclusion de los demas, es el producto de estos factores, para hablar matemáticamente á uso del dia. El *Químista escéptico* de Boyle, el *Viaje al mundo de Descartes*, las *disputas de los Newtonianos con los Cartesianos*, etc., etc., etc., bastan para muestras de esta parte que toqué en mi anterior, y que solo por via de enlace he querido reproducir aquí. Tenemos pues que hay experimentos y hay sueños en la física moderna : que aquellos ni nos dañan, ni los tememos, ni pueden ser causa de disturbios á las otras ciencias ; pero si los sueños y sistemas que, autorizados con el sello respetable de la experiencia, se llaman ciencia, se creen la única de las ciencias, y erigidos en dictadores de las demas, les van dando por el pie del modo que indiqué ligeramente nada mas, en mi anterior, conduciéndonos de esta suerte al pirronismo filosófico.... ¿Y cómo se ha estendido este mal hasta el santuario de la Religion?....

Dos clases de causas han contribuido á este atentado, amigo mio, unas por de fuera, y otras por de dentro. Por de fuera el trastorno de las ciencias filosóficas y del órden civil : por de dentro los extravíos de los que, llamándose teólogos, han querido imitar los delirios de la filosofía. No es fácil desenredar esta madeja poniendo de plano las causas parciales que han influido, los enlaces de cada uno, y la época de ellos. Este tratado debia ser el fruto de un largo estudio sobre la historia de ambas y confieso francamente que no tengo toda la extension de ideas que requiere. No obstante, diré mi sentir,

ínterin manos mas hábiles toman por su cuenta este servicio importantísimo á la Religion, al Estado, y á las mismas ciencias, á quienes se profana y envilece. La impugnacion total de los principios metafísicos ; el destierro de esta llave, donde estribaba lu unidad de ideas, debia quitar el lastre á la observacion, abandonarla á los extravíos de una curiosidad si límites, y poner en manos de la materia toda la actividad, órden y sabiduría que admiramos en el universo : el caos, los átomos, en una palabra el sistema corpuscular de Demócrito, Leucipo y Epicuro, debia renacer de sus cenizas : el mecanismo era una consecuencia de este, y el único secreto para eludir el órden admirable que resalta en los mas pequeños séres, inapeable de otra suerte, atendida la inercia de la materia. Admitido este, la idea de Dios, como autor natural, el código de leyes establecido por él, y su providencia, quedaban reducidas á haber criado los átomos, haberles dado las partecitas de fuerza en un principio, abandonándolos en seguida á sus combinaciones. Este era ya un deismo dueño de la naturaleza enteramente. Reducidas las relaciones de Dios con el universo á un punto tan débil como el de una creacion, allá sin saber cuándo ni cómo, ¿qué pruebas quedaban de su existencia?.... Debia pues desaparecer esta ; y el *ateismo*, completando la obra, iba á cortar para siempre este enlace, y deshacerse de la idea de otro autor que no fuese la materia eterna, principio, fin y causa de sí misma. Así es como el ateismo, derrocando con una mano la idea de Dios, introduce con otra el *materialismo*, su hijo primogénito. El mecanismo, que militaba á las órdenes del Criador en un principio, que se confesaba descendiente de él originariamente nada mas, poco despues, sustituida en su lugar la materia, debia prestar los mismos homenajes á esta ; y vea vmd. aquí el *naturalismo*, tan de moda en nuestros dias. De suerte que el atomismo reduce la creacion á los elementos con sus fuercecitas peculiares : el mecanismo excluye la necesidad de leyes, de principios ó planes de parte de Dios : el deismo en seguida lo retira allá á los cielos, como quien arrima un trato viejo : el ateismo la niega hasta la esencia : el materialismo coloca los átomos en su lugar ; y el naturalismo, haciendo de

ministro de la materia, entra á gobernar lo que antes era de la Providencia. Así ha trascendido el mal á la Religion, amigo mio: ha trascendido engolfando al hombre en lo sensible, é infundiéndole hastío á lo espiritual: ha trascendido ensalzando mas de lo justo la materia, y atribuyéndole lo que era sobre ella: ha trascendido desterrando ideas abstractas, con las que tiene relaciones esenciales una Religion superior á la naturaleza: ha trascendido envolviendo en sus declamaciones vagas el lenguaje y los dogmas de esta: ha trascendido destruyendo los fundamentos de la luz intelectual con que esta cuenta: ha trascendido disipando la Providencia y existencia de Dios, que hace su objeto: ha trascendido haciendo desaparecer el órden espiritual, la inmortalidad, la libertad, la moral, con tantas otras verdades fundamentales en el órden religioso: ha trascendido derrocando el órden social, y poniéndole en contradicion con los deberes religiosos: ha trascendido.... pero ¿quién es capaz de numerar todos los puntos de contacto que han sido atacados de algunos años á esta parte?.... Sé que no los intentaron sus autores; sé que no todos preveen esta trascendencia; sé que no todos han llegado á todos los grados de esta cadena funesta de errores; sé que los átomos y el mecanismo puestos á las órdenes del Criador y sometidos á su Providencia, pueden ser un sistema erróneo sin llegar á ser irreligioso: todo esto sé, amigo mio; pero conozco tambien que deslices inocentes conducen, con el tiempo, á los mas funestos resultados: conozco tambien que el no proveer su trascendencia, confia al comun de los hombres, cierra sus oidos á la voz del desengaño; y hace perpétuo el mal, ofreciendo una salvaguardia al error: conozco tambien que *nemo repente fit summus*, y que de grado en grado van convirtiéndose en incrédulos muchos que empezaron por físicos despreocupados; conozco tambien que el sistema corpuscular y el mecanismo debilitan la fe y conducen al error, cuando un fondo grande de Religion no está perpetuamente sobre ellos, tanto en los labios del maestro, como en los oidos y corazon de los discípulos. Y ¿dónde está este contrapeso?.... ¿No vemos hasta los maestros de la ley entregados á estos estudios con desprecio de los que

debieran ocuparlos? ¿No vemos á todas horas hombres entregados á este estudio con olvido de sus obligaciones religiosas? La Religion, las reflexiones morales, ¿no se miran como un veneno de esta region de la literatura? Y una disposicion de esta clase, ¿no ofrece á la impiedad una coyuntura para derramar á su placer el veneno? ¿La perderá? ¿Dejará pasar una ocasion tan oportuna?

No: es demasiado pública esta verdad para que yo me detenga á demostrarla. Y vea vmd. aquí, amigo mio, verificadas las que hasta ahora eran sospechas ó resultados posibles. Esa cadena de errores, que acabamos de recorrer, no es ya una série de consecuencias, que pudieran deducirse por algun ingenio mas atrevido; no es ya una tentacion que, sofocada inmediatamente por un juicio sólido y una fe constante, debia confirmar la verdad en vez de destruirla; es un fuego, que habiendo devorado las costumbres, el juicio, la Religion de muchos hombres, ha roto los diques del pudor, ha declarado guerra al comun sentir de los sabios, ha emprendido nada menos que reducir á arte la impiedad y el pirronismo, Ella, bajo la capa de *abusos*, ha mezclado sus acentos con los de los reformadores, y ha asestado maliciosamente sus tiros á las substancias de las cosas que aquellos combatieron solo por falta de cordura; ella ha puesto en ridículo en lenguaje del espíritu, confundiendo astutamente lo abstracto con lo fingido; ha enervado las fuerzas del discurso bajo la capa de simplificar y facilitar los métodos; ha desterrado las verdades sublimes para dar á sus redes toda la seguridad que ofrece el escepticismo manejado con destreza; ella ha corrompido el corazon para asegurarse la posesion del entendimiento; ella adula, finge, pone en movimiento todas las artes y las ciencias para deslumbrar; ella finalmente, reconociendo unas veces á Dios en el nombre, admitiendo otras la Providencia, pero aplicando siempre estos pomposos dictados á su materia, ensalza la naturaleza, ínterin destruye la gracia, y usurpa el lenguaje de la fe ó de la gentilidad, del vicio, ó de la virtud, sin mas mira que engañar y engrosar siempre el partido..... Y una literatura tan resbaladiza en sí, puesta en tales manos, ¿tendrá ó no tendrá trascendencia en el órden religioso?

Pero estos desórdenes debian tarde ó temprano traslucirse. El clero católico era un antemural, destinado á combatir gloriosamente tantos monstruos: su virtud, sus letras, su carácter, su influencia sobre los fieles, su representacion en el órden político eran otros tantos obstáculos, que era necesario vencer, ó renunciar al triunfo de la incredulidad para siempre. Mas ¿quién era capáz de combatirle á cuerpo descubierto? ¿Cómo atacar á una Religion, cuyos dogmas habian triunfado del poder de los Césares, de la sagacidad de los filósofos, y hasta de la barbarie de los pueblos mas feroces?..... Una casualidad, si es que las hay en el órden de una providencia, que saca bien hasta de los males, ofreció á la filosofía incrédula un auxiliar dentro de la misma Iglesia. Algunas cuestiones, al parecer impertinentes, á que habian dado margen las sutilezas de los herejes anteriores, y el estado de la filosofía, de cuyas luces se vale la fe para sensibilizar en lo posible sus misterios, merecian en cierto modo reforma: su lenguaje era el del siglo y de lo demás de la literatura, como aconteció siempre á toda ciencia que reside en los hombres: no faltaban tampoco algunos desórdenes de los que lleva consigo la debilidad de la naturaleza; y aun muchos teólogos divertidos en reparar el lenguaje, y cultivar las ciencias, habian olvidado el manejo de las armas propias de su profesion. Esta era la época en que Lutero, recopilando los errores antiguos, debia ser el precursor de la impiedad, preparándole los caminos dentro de la Iglesia. Su carácter, y los sucesos anteriores de su vida, indicaban que él era el actor destinado á ejecutar esta escena. Solo faltaba la señal del ataque; y una circunstancia al parecer leve, dió ocasion á este incendio cuya desolacion dura aun despues de tres siglos.

Aquella envidia que introdujo al pecado en el mundo, inflamó el corazon de este heresiarca contra unas indulgencias, cuyos *abusos*[1] hubieran sido todo lo contrario, si se le hubiera confiado á él la predicacion, como se confió á los Dominicos: los *abusos* de las indulgencias fueron el primer blanco de esta lengua; y su curso poste-

1 Los inventados por el mismo Lutero.

rior acreditó con cuanta razon ponderaba Santiago los estragos de este pequeño miembro: *Lingua modicum quidem membrum est, et magna exaltat, ecce quantus ignis, quam magnam silvam incendit* (*Jacob.* III, 5). No parece sino que tenia á la vista el santo Apóstol el estrago que debia producir en los últimos siglos esta lengua virulenta y atrevida. Los abusos, á manera de hojarasca seca, solo fueron el primer pábulo de esta centellica, al parecer mansa y despreciable. De los *abusos* se extendió el incendio á la *Curia romana* mirada como causa de ellos: el ataque de los ministros era ya una invectiva del *soberano* á quien servian, y que debia velar sobre su conducta como primer encargado de la dispensacion de estos tesoros: del sujeto se pasó á atacar la *potestad* de que se hallaba revestido; de la potestad se vino al *objeto* de ella; y el tesoro de la Iglesia, las indulgencias, fueron negadas en breve, siendo el fruto de las censuras y del celo amargo la destruccion de un dogma fundamental de la Iglesia. *¡Ecce quantus ignis, quam magnam silvam incendit!*..... La historia de los sistemas nos hace ver que los autores de ellos caminaron de buena fe en los principios, hasta que tropezando en un punto, le hicieron el blanco de sus declamaciones, colocaron en su lugar el ídolo de sus ideas, y en lo sucesivo se dedicaron á sacrificar á este todos los demas conocimientos. Reducido á la alternativa de desprenderse de él por una retractacion, ó atropellar otros muchos puntos ya conexos con la verdad combatida, ó bien inexplicables por el nuevo órden, ¡qué estado tan lastimoso no ofrece el entendimiento humano!..... Conoce el extravío como un caminante que á breves pasos se halla rodeado de un terreno desconocido: la memoria del camino que ha dejado, la contradiccion de los nuevos objetos con las ideas que conserva de él, sus esperanzas frustradas, todo le anuncia que va errado..... ¿Qué hará? ¿Retroceder, confesar francamente que se extravío, y volver al punto de donde partió? este era el único remedio. Pero su honor comprometido..... su estimacion..... su amor propio..... sus expresiones y conducta pasada, formaron á sus espaldas un muro, que solo puede superar la humildad de que carecen por desgracia estos ingenios...

No: una confesion ingénua, una retractacion franca de los dogmas favoritos á que vinculó sus proezas, no saldrá de sus labios por cuanto el mundo encierra. Decidido á no retroceder, se empeñará al principio en enmendar el error, lisonjeándose con esta esperanza..... Pero ¿cómo enmendar el contraste de las consecuencias de principios verdaderos con principios enteramente falsos?..... No hay mas enmienda que dejar estos y retroceder..... ¿Retroceder?..... Eso no; todo menos eso: es necesario esforzarse y hacer desaparecer el contraste de ideas, dejando ilesos los principios identificados ya con el amor propio. Aquí es el ladearse, el contradecirse, el envolverse en mil celages, el asirse á cuanto pueda favorecer la causa, el quejarse de que no se nos entiende, el lamentarse de que la malignidad nos persigue, el convertir finalmente la lógica en una táctica forense, tanto mas animosa, cuanto mas desesperada se presente la causa, como si á lo imposible hiciera mas apreciable la corona. Como el interés de la voluntad influye tanto sobre el entendimiento, dedicado este exclusivamente á llevar adelante la impresa, necesita persuadirse á sí mismo de la veracidad de los principios: cavila dia y noche sobre esto; lea, medite ó escriba, en todas partes ve y oye sus intentos; y al modo que el gusano de la seda convierte en jaletina su sustento, le saca de su estómago, le hila con sus manos, y forma al rededor de sí su sepulcro, así el sistemático lee con ansia, convierte en una doctrina trabada sus estudios, saca de sí mismo lo que debia deducir de los principios verdaderos, lo hila con su imaginacion, y teje al rededor de sí una red, donde se hace impenetrable á la razon, sordo al convencimiento, muerto á todo cuanto no sea adaptable al sistema que le dominó. Y si quedara aislado allá como el gusano, fuera menos malo; pero semejante á este en un todo, rompe con el tiempo el velo que le cubria, sale con descaro, y trasformada la timidez de gusano en la vivacidad é intrepidez de un ave, se convierte en maestro del error, y aova para propagar su especie. Semejante á un litigante que no sabe hablar mas que de su pleito, empieza á diseminar en todas partes su doctrina: no contento con haberse seducido á sí, trata

de envolver en las mismas redes á los otros, enlaza sus errores, anima con la persuasion sus extravíos, estudia el carácter de los prosélitos, se acomoda á cada uno, y decidido á suplir con el número lo que falta de peso á su sistema, le busca en la antigüedad, se afana por extenderle entre los presentes, y aun le engalana con esperanzas y promesas halagüeñas para lo futuro: semejante hasta en esto á las mariposas, que colocan sus huevos cada una sobre la hoja mas acomodada á ocultar y mantener su prole.

Estas maniobras son ya demasiado públicas para que no llamen la atencion de los sabios á quienes está encargado el cultivo de las ciencias. Preveen la plaga que amenazan esos juguetes, al parecer inocentes; se arman contra ellos, y alzando el velo del prestigio, ponen de plano lo erróneo de los principios, la contradicion de ellos con la verdad, la sutileza de los enredos, la trascendencia de las consecuencias, etc. ¿Qué hará pues un sistemático viendo frustradas sus artes, y puesto de plano el extravío?.... ¿Retroceder?.... No hay que hablar.... ¿Oponer respuestas sólidas y convincentes?.... Pero ¿de dónde?.... Solo un camino queda, que es tejer nuevas redes sobre las pasadas, negar ahora, conceder despues, andar, en una palabra, como la mariposa haciendo *eses* para no ser sorprendida; pero sin dejar de aovar al mismo tiempo, hasta que el número exceda las fuerzas, y canse la paciencia de los hortelanos.... ¡Qué imágen tan exacta, amigo mio, de la lógica escéptica y de la política propagandista de todos los sectarios! Pero debemos seguir sin interrupcion este órden general, antes de contraerle al caso presente. Los apologistas de la verdad, valiéndose de la fuerza de esta, no desisten, deshacen los enredos, ponen de plano la conexion de los nuevos principios con la destruccion de mil puntos conexos con sus contrarios. Entonces el error, quitándose la máscara, y creyéndose ya seguro por su número y sus apoyos, niega descaradamente unas verdades que solo sostenia á la fuerza, y temeroso de la nota que podia imponerle su negativa. Así es como el aumento del error se llama sacudimiento de preocupaciones: esta es esa *emancipacion del espíritu humano*,

esa *dilatacion de luces*, ese *desprendimiento* generoso *de las supersticiones*, esa *libertad* tan en razon directa de la desvergüenza y del descoco, como en inversa del honor y de la sabiduría verdadera. ¿No ha visto vmd., amigo, como abierto el navío, apenas ha sacado la bomba el agua, cuando se halla reemplazada por otra?.... Así negadas unas verdades, su destruccion llama la de otras sucesivamente. Los defensores de la verdad se valen de este argumento *ab inconvenienti*, para ver si el bulto del error aviva al cabo la sensacion, y despierta del letargo; pero ¡qué terribles son los progresos de un ánimo soberbio cuando empezó á descender, y mancomunó sus intereses con los del error! Resuelto á no retroceder, se empeña cada vez mas en la accion, concede ínterin no puede negar, explica mientras halla modo de eludir los argumentos; pero en tocando á negar ó retroceder, niega siempre, porque la pertinacia es su único punto de defensa.... Pero ¿cómo negar ya verdades que por su proximidad á los principios son poco menos que evidentes?.... Aquí es donde los sistemas contenidos hasta entonces en la doctrina, atacan ya á los métodos de cada ciencia. Al principio reconociendo las fuentes, hacen recaer sobre los profesores el torrente de su furor; su lenguage, su talento, su erudicion, su método, todo se somete al tribunal de la secta, se pesa, se censura, se ridiculiza; y atribuyendo á la ignorancia ó pasion de sus defensores la fuerza de la verdad, se sustituye á su método legítimo otro mas condescendiente con el error... Cuando esto no alcanza, se extiende la hoz á los principios mismos, se comueven los cimientos de las ciencias, se duda primero, y se proscribe despues cuanto puede oponerse á la marcha gloriosa y rápida de un sistema, que engruesado ya, no reconoce miramientos. Los monumentos de la literatura, el comun sentir de los sabios, ¿ofrecen aun á sus progresos una barrera impenetrable? Pues una crítica interesada, en realidad, se vestirá de todos los atavíos del desinteres, y destronará de su solio á cuantos hubieren tenido el trabajo de escribir contra sus máximas, sin que les valga la prescripcion de siglos enteros; alcanzará, aunque se escondan en la luna, á cuantos no piensen como ella, y los denigrará sin mas crimen que el de no venderle sus talentos: presentará finalmente toda la literatura como una falsa ó complot de la ignorancia, tomando á su cargo reformarla. La mayoría de los hombres sensatos ¿hace un contrapeso vergonzoso para su presuncion?.... Tomará el semblante de una nacion ó sociedad civil, y pondrá en movimiento los resortes todos de una política sagaz: asaltará los empleos, se apoderará de la trompeta de la fama, convertirá en fuerza de puños la de los silogismos, y tomará venganza cual otro Nabuco, de cuantos reconozcan otro Dios de la tierra que no sea ella misma. Pero ¿y lo consentirán así las potestades?... El órden público, sus autoridades, ¿no se opondrán á sus progresos? ¡Ah! ella buscará Mecenas, sabrá adularlos y hacerlos ver cuanto les interesa su alianza, ínterin los necesita; y sabrá hacerlo de suerte que, cuando conozcan el error, no las necesite ya, y pueda deshacerse de ellos.... ¿Qué le parece á vmd. esta planta, amigo mio? ¡No hace temblar y estremecerse el alma, aun así en abstracto como acabamos de pintarla! ¡Qué sería si se realizase! ¡Qué, si está realizada ya en todas sus partes! ¡Y qué, si se hubiese realizado en un sistema religioso, donde el enlace mayor de sus verdades, su elevacion, sus enemigos visibles é invisibles, la corrupcion del hombre, contrapuesta á la severidad de su moral, hacen tanto mas espantosa su ruina!.... Menester era entonces alzar los ojos al cielo y esperar de su autor únicamente el remedío, superior á los alcances de la naturaleza.... Pues esta es nuestra actual situacion [1], amigo mio. Volvamos á tomar el hilo del luteranismo, y una ligera aplicacion de esta hipótesis pondrá de plano á su vista cuán honda es la llaga que tratamos de curar, cuan oculto el foco de donde salen estos tiros que tan amargamente hieren sus oidos.

El dogma de las indulgencias está, como todos los demás, unido tan esencialmente con el conjunto de la fé, que no podia ser negado sin arruinar á esta enteramente. El cuerpo de doctrina sobre que descansa la re-

1 Año de 22.

ligion católica no es como el de las ciencias humanas; aquellas, dice el angélico maestro, mejor arquitecto que todos estos sabios (2. 2. *Q.* 5, *art.* 3. *ad* 2), tienen, segun las diversas conclusiones, medios diversos por los cuales se prueban. Y por eso el hombre puede saber ciertas conclusiones de una ciencia, ignorando las restantes. Mas la fe se adhiere á todos los artículos por un mismo medio, que es la primera verdad propuesta á nosotros en las Escrituras, segun la doctrina de la Iglesia, que es quien la entiende sanamente; y por tanto, concluye, *quien se aparta de este medio carece enteramente de la fe; et ideo, qui ab hoc medio decidit, totaliter fide caret.* Hé aquí, amigo mio, una verdad que no entendieron jamas los herejes; una verdad que, elevando la fe sobre todas las demás ciencias, hace mas veloz, mas espantosa y temible la ruina. En aquellas arruinado un principio, quedan en pié los demás; en esta herido el mas leve, todos se desploman; allí se necesita tiempo para que vaya cundiendo el trastorno; aquí en el momento se verifica la destruccion total; allí persevera aun el hábito de la ciencia; aquí alejado el don precioso de la fé, permanecen los dogmas que no niega el hereje expresamente, es verdad; pero permanecen sobre su propia voluntad y juicio: *Jam tenet ea, quæ sunt fidei, propria voluntate et judicio* (*Ib. ad* 1). Gracioso cimiento por cierto! ¿Qué podria pues esperarse de una reforma que, desconociendo el carácter del edificio, empezó por batir el cimiento?..... ¿Qué auxilios, qué gracias, qué espíritu podia animar ya á un cuerpo, de quien alejada el alma, solo restaba la apariencia exterior para presa de la corrupcion y de la muerte?..... Esta es vuestra cuna, reformadores de las ciencias eclesiásticas; vuestro fetor no os permite negar la alcurnia de que descendeis..... Cimentada sobre la prudencia humana vuestra teología, debia seguir en lo exterior el órden comun de los sistemas filosóficos, é irse deshaciendo de aquellos otros dogmas con quienes, sobre el enlace comun, conserva relaciones mas estrechas. El dogma de las indulgencias está íntimamente unido con el mérito y satisfacciones de J. C. y de los justos, de donde nace su tesoro; con la penitencia, á cuyos residuos se dirige; con el

purgatorio, invocacion de los santos, sacrificio de la misa, etc., etc..... Todos estos puntos se desnivelaron, para explicarme así, é hicieron sentimiento inmediatamente. ¡Qué errores tan monstruosos!..... ¡Qué consecuencias tan absurdas!..... ¡Qué inundacion en todas las partes de la teología!..... *¡Ecce quantus ignis, quam magnam silvam incendit!* Al contemplar este incendio, yo veo á Lutero mismo extremecido á sus solas; sus conocimientos teológicos no podian menos de hacerle conocer cuán distante se hallaba ya del camino verdadero; y sus mismos escritos anuncian bastantemente que la verdad y el error combatieron por algun tiempo su corazon empedernido. Pero el amor propio, el pundonor y espíritu de partido, son demasiado fuertes para dejarse vencer, cuando anidaron una vez en tales genios; la retractacion es lenguaje desconocido á la soberbia; el no retroceder, el odiar de muerte la verdad, es la base y único punto de apoyo que queda á los que tomaron una vez las armas contra la fe ortodoxa. ¿Ha visto vmd. á un líquido, rotos sus diques, derramarse por diversos caminos, variar continuamente de rumbo, seguir ya este, ya aquel, segun los obstáculos que encuentra, sin mas constancia que no volver atras y alejarse de donde salió?..... Pues tome vmd. en su mano la *Historia de las variaciones de Bossuet*, y verá hacer otro tanto al luteranismo. Los sacramentarios, puritanos..... ¿Qué son sino otros tantos brazos de esta inundacion, unidos solo en conspirar contra el catolicismo?..... Las *fórmulas* de Augusta, Spira, etc.. .. ¿son otra cosa que un tejido de enredos y sofismas donde, sin abandonar el error, se trata de conciliarle con la verdad, uniendo á Dagon y al Arca en un altar? Registre vmd. las obras de este monstruo y sus sectarios, y verá en ellas no una abeja, que recorriendo las flores tome sin alterar la miel y cera para alumbrar y recrear á los hombres, sino una araña, que sacando de su corrompido corazon el veneno, se emplea en tejer redes, donde se oculte para inficionar á los incautos. Compare vmd. los primeros escritos de Lutero con sus erupciones posteriores. ¡Qué contraste! Aquel gusano humilde, manso, retirado, ¿qué se hizo?..... Depuso su antigua forma, rompió el

sepulcro donde parecia sepultado para siempre; y desplegando sus alas, se arroja á todos los excesos del furor, maneja diestramente todas las tramas de una malignidad osada y decidida; insulta á los que reverenciaba antes; muerde las manos que besaba poco há; se burla de las fuerzas que temia; corre con la velocidad del rayo á diseminar sus errores por todas partes; tiende sus redes; hermosea sus dogmas; engrandece sus labios. El plebeyo interesado, el poderoso corrompido, el hidalgo empeñado, el letrado sin trabajo, el eclesiástico mal avenido con la continencia, todos encuentran en él un defensor; cada uno oye en sus labios el lenguaje de su pasion, y abre gustoso el entendimiento á una semilla tan análoga con los deseos de su corazon. Auméntese el número, y sea por los medios ó caminos que se quiera.

¿Y qué hicieron los teólogos católicos en esta ocasion?..... Un Cayetano, un Eckio, innumerables otros escribieron, disputaron, pusieron de plano la verdad. Mas ¡qué lograron? El espectáculo de una mariposa que salta de aquí para allá; que camina sin rumbo seguido; que, dándosele poco por el triunfo, no cesa de aovar, que es lo que le interesa con exclusion de todo lo demás. Observe vmd. atentamente los progresos del luteranismo en todos y cada uno de sus ramos, en todas y cada una de sus épocas, y le verá en todas ellas acomodarse al pais, al siglo, al carácter de cada uno, sin mas mira que la de engruesarse: le verá aumentando *fórmulas á fórmulas*, distinciones á distinciones, dogmas á dogmas, segun los teólogos católicos fueren estrechándole; le verá finalmente negar, conceder, ofrecer, contratar sobre los dogmas, como dos reyes estipulan sobre sus dominios en una negociacion; ¿pero ceder de su odio á la verdad, retractarse, retroceder? Eso no: el primer preliminar ha de ser ese. Saben los sectarios que la verdad no puede ceder sin destruirse; que ofertas de esta clase no pueden ser admitidas por los católicos; y así sus entrevistas tienen siempre dos objetos; acreditarlos de pacíficos, el primero; ganar tiempo y aovar, el segundo. ¿Cuántas treguas de esta clase no ofrece la historia del luteranismo? Y el fruto ¿cuál ha sido?

Á proporcion que se multiplicó, ir desplegando su carácter, quitarse la máscara por fin, y atacar con descaro un centenar de verdades nulas para ellos, una vez admitidos los errores anteriores. ¡Cuántos dogmas negados! ¡Qué de verdades morales destruidas!..... ¡Qué destrozo en la disciplina de la Iglesia! Tome vmd. en una mano los primeros estravíos de Lutero, y en otra el cuerpo de errores, que profesan hoy abiertamente sus sectarios, y no podrá menos de concederme que el progreso gradual y sucesivo es el alma de las herejías..... ¿Y no se avergüenzan? ¿No vuelven sobre sí, y reconocen estos su error á la presencia de tantos estragos?... ¡Qué inocente es quien se persuade á esto, amigo mio! ¿No ve vmd. lo que sucede entre nosotros? Cuando despues de una larga ausencia vemos hechos hombres á los que dejamos niños, uniendo inmediatamente aquella idea con la actual, nos admiramos de ver lo que han crecido: no así los que permanecieron siempre á su lado; conducidos suave y continuadamente de un extremo al otro, no percibieron unas mudanzas, tan pequeñas cada una de por sí, como considerables por su reunion. Tal es la suerte de los que empezaron á desprenderse de la fe. De error en error, de pregunta en pregunta, de consecuencia en consecuencia vienen, sin sentirlo, á habituarse á la mentira, hasta tragar sin remordimientos los mayores absurdos. En vano los defensores de la verdad les ponen á la vista verdades que creyeron y confesaron antes: en vano les hacen ver unos abismos enlazados con otros, por donde van precipitándose: el error les hace ver en aquellas una série de preocupaciones ó lunares, que era necesario desponer; y en estos un cuerpo de luz, que era necesario sustituirles para reformar la Religion, y cuyo mérito no alcanzan los contrarios. La serie de abismos es para ellos una marcha gloriosa de su ilustracion: el horror que inspiran los avances, es un resto de timidez dejada por la supersticion de largos años que debe arrostrar un ánimo fuerte y vigoroso; la obcecacion es abundancia de luces, el endurecimiento constancia; los clamores de la verdad son efecto de una limitacion de ideas que no habla con ellos; elevados sobre el resto de los hombres deben marchar sin oir ni dar razon á nadie. No son estas ideas echadas al aire, no: el tono al-

tanero, el desden, las miradas de compasion, los apodos indecentes, los insultos de este heresiarca y sus secuaces á Cayetano, á Eckio, á Leon X, á los padres de Trento, á todos cuantos se han opuesto al torrente de su iniquidad, son demasiado comunes y públicos en sus obras, y aun en los labios de sus descendientes. Observe vmd. todos sus pasos, y verá que un panegírico de sí mismos, una risita, un picharacho de *luces del siglo*, *emancipacion del espíritu humano*, etc., equivale siempre á una palmada en las espaldas, que hace pasar los mayores tarugos sin atragantarse.....

Pero ¿y los primeros principios? Estos no pueden negarse sin renunciar al cristianismo, y entonces la apostasía misma equivale á una impugnacion, y desvanece los enredos..... Hé aquí, amigo, el punto mas difícil, y el que nosotros necesitamos mas especialmente, atendido el tenor de la pregunta, á que vamos contestando. Renunciar al cristianismo no conviene, al menos en los labios; porque ¿qué fruto podia entonces prometerse la reforma? ¿Quién la seguiria? Qué avances haria el lobo, si se presentase cara á cara en su propio talle y figura?... No señor, eso no. — Luego avanzando con el tiempo los errores llegarán por último á herir estos primeros principios, y entonces se corrió el velo y todo se deshizo, oigo decir á vmd.; no hay remedio. — ¿No?.... todo lo tiene como no sea la muerte, amigo mio. Para estos lances viene de molde el escepticismo; y vea vmd. como los errores conducen á él, y él favorece á los errores perpetuamente. La Escritura, la tradicion, la Iglesia, los concilios, etc., son las fuentes ó como las llaman los teólogos, los *lugares* de donde saca sus argumentos la teología. ¿No es verdad? Pues en apoderándose de estas, en rompiendo los conductos, Betulia se rendirá á la fuerza, ó morirá de sed. Y vea vmd. aquí todo el secreto de estos nuevos Holofernes. Los téologos son los depositarios y defensores de este tesoro? Pues allá va un diluvio de dicterios contra sus escuelas, contra sus términos, contra sus doctores mas ilustres, contra sus honores, contra sus métodos, contra cuanto pueda remotamente pertenecerles. Despejado el punto, *constituit centenarios per singulos fontes;* se coloca al rededor de cada *lugar teológico* un piquete de teólogos de moda, compuesto de poetas, de matemáticos, de físicos, de oradores, de mitologistas, de anticuarios, de astrólogos, de jóvenes, de lenguas; en fin de tantas naciones como militaban á las órdenes de aquel caudillo, siendo ejecutoras ciegas de sus órdenes. La Escritura rodeada de críticos y gramáticos, á pocos registros se encontró corrompida en las versiones; y escluidas estas, el que quiera agua sepa que ha de estudiar el hebreo, el caldeo, el siro, el samaritano, el carácter rabínico, los targum, los keris y kebib, el laberintho de los acentos y vocales. item mas, el griego, con todas sus zarandajas: item, la historia, usos, costumbres, etc., de este y de las naciones Egipcia, Caldea, Syra, con todas las demás donde vivieron los autores, ó con quienes tuvo relaciones el pueblo Hebreo: item, sabrá además la cronología, geografía, lapidaría, metalurgia, poesía, astronomía, medicina, música, zoología, etc., etc.; porque ya ve vmd., las neomenias y pascuas, la division de las tierras y sitio de Ophir, los viajes del desierto, el pectoral de Aaron, los metales del templo de Salomon, los salmos y poema de Job, el reloj de Achaz, las lepras, los instrumentos de los Levitas, y la distincion de los animales, ¿quién las entenderá sin todo esto?.... Y sin entenderlo á dedillo, por épocas, ¿quién podrá sacar por el estilo, por los inventos, etc., si cada libro es del autor y época que se dice, ó es apócrifo? Y no me apure vmd. para que diga que es necesario saberlas en términos de poder examinar á pregunta seca sobre todas ellas al Espíritu santo; porque siendo él su autor, es necesario proporcionarlas al talento del que escribe. ¿Qué tal?..... ¿Entiende vmd. como ha podido trascender á la Religion el pirronismo?..... Pues aun hay mas: esto lo han de saber hasta los zapateros y sastres, porque todos ellos tienen su *Espíritu privado*. ¿Tiene ó no tiene conexion esto con el metodo de dudar de todo y ser maestro cada uno, de lo que ya hablamos en la anterior?..... ¿Trasciende este en aquel, ó aquel en este?..... Sea lo que quiera, la trascendencia es de tomo y lomo, y así no hay que negarla. Pero lo que mas choca es, que requiriendo todo este belen para juzgar, y hallándose como por encanto con él hasta una verdulera,

en asomando un católico, se estrecha el garguero sin saber como ni cuando, y Alápide, Belarmino, Lyra, san Agustin, san Jerónimo, etc., son unos zopencos que no entienden palabra ni media en el asunto. ¿Ha visto vmd. fenómeno mas raro en toda su vida?..... ¿Tiene ó no tiene remedio el apuro?..... Pues aun hay mas que contar sobre el caso. El pobre Santiago *el Menor* tiró allá no sé qué expresiones sobre que *la fe sin obras* es la carabina de Ambrosio: estuvo tan terminante que toda la zambra anterior no alcanza á torcerle la nariz. ¿Con que lo dijo? Terminantemente.— Pues tu que tal dijiste, allá van con palas y azadones todos estos fabriqueros: le menean los huesos, le cuentan los periodos, le analizan capítulos y versículos, y dando la obra por falsa, *volaverunt* la Carta de Santiago..... Judas Macabeo dispuso allá yo no sé qué cosa acerca de los muertos.... ¡Pobre Libro!..... Ya, ya se arma una marimorena de alma..... Qué si Antioco murió aquí ó allá; que si el primero dice esto, y el segundo lo de mas allá.... Fuera del cánon. De suerte que la Escritura es Lugar Teológico; pero ¿cuál es? — El que los sabios de la Reforma digan. — ¿Y quién ha de saber si mienten?.... Es estudiar para saberlo. — ¿Y si estudio y soy tonto, no diciendo *amen*, como se usa entre ellos? — Decirlo y acomodarse á las circunstancias de los tiempos. ¿Tiene ó no tiene remedio el apuro?

¿Pues á la *interpretacion* puede vmd. agarrarse?

El Pontífice, por supuesto, yerra *ex cathedra*, por mas repulgos que le pongan sus partidarios. Los concilios, además de ser muchos y varios, son cabalas del Papa, y autorizan lo que aquél decide. Los Padres vivieron en el tiempo de Maricastaña; los santos, como hechuras de Roma..... Y ya vmd. vé..... con que cate vmd. á mi pandilla metida de patitas en el *angosto círculo*, teniéndose por sana con su calentura acuestas. Y vmd., señor don Roque..... *¿de quo genere es tu?* Saque vmd. la suya á relucir..... Estos son hombres..... ¡Qué talentos! ¡Qué erudicion!..... ¡Qué elocuencia!..... ¡Qué virtud!..... Aquí tiene vmd. un ilustrísimo Cornelio Jansenio, que murió víctima de la caridad..... Unos sínodos de Pistoya y Prato, que pueden arder en un candil.....

Una Iglesia de Utrecht, *nova descendens a Deo sicut sponsa ornata viro suo*..... Un santuario de Puerto Real, flamante sin pancista alguno..... Unas monjas de santa..... que son lo que hay que ver..... Unos obispos, unos presbíteros, unos diáconos, unos fieles que, recobrando sus primitivos derechos, limpian á la Iglesia de tanta roña como tenia, la hacen renovarse como en los dias de su mocedad, y si Dios les dá mimbres y tiempo, la van á sacar del muladar como á otro Job, mucho mas rica y abundante. — ¿Qué bien lo parla vmd.? ¿y pensará que nos aturrulla? Pues, amigo, *in modico me suades fieri Ultraject*..... Mire vmd., Cornelio murió de corage: esos sínodos son un sínodo, y los mios son veinte concilios generales: *Adolescentulorum*, es decir, de los concilios nacionales y provinciales y sínodos diocesanos, *non est numerus*. Los monjes y monjas de vmd. son, con perdon de la tertulia, dos eras de calabazas sus Iglesias unos ramos rasgados de mi árbol, *aptos in interitum*..... Sus santos la mitad de medio par, y sus milagros tales, que aun los de la pandilla se rien de ellos: la erudicion de sus héroes una reunion de las cacas que tenia ocultas nuestra literatura, como hace cada animalillo con las suyas: sus obispos y fieles de aquellos que recobran lo ajeno contra la voluntad de su dueño, etc., etc., etc. Qué le parece á vmd., señor don Simplicio: si me ha tocado el mal, estoy rematado enteramente, y lo peor es, que *tam in modico, quam in maximo, opto vos omnes tales fieri, exceptis vinculis;* sí, excepto estos lazos de iniquidad con que unas sectas tan faltas de razon, como sobradas de embrollo, sirven sin sentirlo á la Providencia de un Dios que castiga con ellas á los pueblos; que avienta con ellas como con un bieldo su era; que ejercita el valor de sus soldados para colmarlos de gloria y coronarlos; que así como hizo á la filosofía servir de grada y preambulo á la fe, hace á esta servir los mismos oficios antes de la gloria. Sola aquella luz clara dará un dia perfecto, ínterin la naturaleza de nuestro estado pide necesariamente tinieblas, pide dudas, pide dificultades y tropiezos. La Religion tiende con una mano el velo sobre sus misterios; pero alarga con la otra medios suficientes, y aun abundantes; medios que consuelan á los hijos

fieles, mientras el error los desecha como indecorosos á sus luces, y poco acomodados á su soberbia : y tiene vmd. aquí el verdadero punto de vista que necesitamos.

Tenemos al frente una secta, cuyo carácter y armas es indispensable conocer, si no queremos cansarnos en vano en su impugnacion : una secta que, nacida de la pasion, ó de la vanidad, ó de la ignorancia, ó de la malicia, ó de todo junto, principió por atacar un dogma : á los primeros pasos se vió reducida á la alternativa de retractarse ó atropellar otros muchos necesariamente conexos con el combatido : falta de ánimo para lo primero, continuó su marcha negando los segundos : multiplicados los errores, se multiplicó la necesidad de negar otras muchas conexiones, y una chispa vino á ser en breve un incendio universal. Como los errores del piloto son trascendentales á toda la nave, desatinado el entendimiento, sus errores trascendieron á la voluntad con toda su familia; las costumbres siguieron á sus dogmas, y un ciego conducido por otro, dieron consigo en el abismo de todos los males. Esta cadena de errores no previstos, y quizá abominados en un principio : este descenso de abismo en abismo, parece que debia abrir los ojos á unos hombres criados en una Religion, que se preciaban aun de conservar. Pero ¡son espantosos los extravíos de un animo soberbio! ¡Es casi irreparable la bóveda de nuestra creencia, una vez quitada cualquiera de las piedras que la forman! El entendimiento, empeñado una vez en no retroceder, se embravece contra unos remordimientos que lo abrasan : teme como á la muerte á una singularidad que lo confunde; y no puede mirar sin estremecerse los reales que desamparó, y en ellos una multitud que integraba antes, y que ahora le presenta de un modo irrecusable su delito. De aquí el deseo de persuadirse á sí mismo que no erró, y de hacer prosélitos; como si la multitud de desertores pudiera autorizar la desercion. Pero como manifestar de lleno sus planes, ofrecer á primera vista el cuerpo de tantos errores, sería espantar á los fieles y confirmarlos mas en la fe, por esto era necesario vestir bien al error de textos de Escritura, entendidos á su moda, de sentencias de

Padres desencajadas de su lugar, sostenidas cuando no habia decidido nada la Iglesia; sentencias ambiguas de concilios, de razones especiosas; en una palabra, de aquellas luces que admitian los fieles, y miraban como decisiones en materia de doctrina : convenia acomodar, aunque fuese á toda costa, la conducta exterior á la de los doctores católicos, buscar obispos que la autorizasen, príncipes que la apoyasen, apurando todos los recursos de la hipocresía y de la política, para poner en planta una obra que no podia contar con los auxilios celestiales que tenia á su favor el tronco de donde se habia separado. Este habia sido muchos siglos há el orígen y progresos de las herejías, á excepcion de uno que otro paso avanzado sin efecto. Pero en estos últimos tiempos hemos visto, con asombro, al error traspasar los límites del error mismo, y amenazar una inundacion universal, no solo á la Iglesia, sino hasta á la razon y á la filosofía. No contentos con sacar armas de la misma Religion, han emprendido el proyecto temerario de minar los fundamentos para hacerlos desaparecer sordamente. ¿ No vé vmd., amigo mio, como las fortalezas terrenas descansan sobre sus cimientos, y que sacada la tierra movediza, se establecen estos sobre tierra firme ó sobre piedra ? Así la obra de la fe, aunque descanse en sí misma, y se solide en la veracidad de Dios, como en su cimiento propio, exige, atendida la condicion del terreno donde se establece, no la tierra movediza de unos sistemas filosóficos, tan someros como la imaginacion que los produjo, sino la tierra firme, la piedra sólida de aquella luz natural que, nacida del mismo seno de la divinidad (*quoad nos*), no puede contrariarla nunca. Y vea vmd. aquí el objeto de esta nueva táctica : no se trata ya de batir una ú otra cortina para asaltar la ciudad de Dios; sino de minar sus cimientos. *Exinanite, exinanite usque ad solum fundamenta ejus.*

No diré yo que don Roque esté al alcance de todo este plan, y lo procure; todas las sectas tienen su vulgo, que camina á ciegas, y muchas veces con intenciones contrarias á aquellas á donde se le guia : los corifeos mismos no supieron muchas veces á donde iban : encendieron un fuego, cuyos límites fijó despues su progreso mismo,

pero como hay un corifeo de todas las sectas, á quien el Señor por sus altos juicios ha permitido combatir su Iglesia, y acribar su trigo; como este maestro de obras inicuas es tan buen tactico, reparte los oficios, establece los grados, ordena los escuadrones con tanta destreza, que unos por malicia, otros por ignorancia, unos mandando, y otros obedeciendo, éstos de pilotos, y aquellos de remeros, nadie huelga y la obra hierve: *fervet opus*. Pues si el soldado combate con su contrario, sea ingeniero ó soldado raso, apenas le ve con uniforme distinto marchar contra los suyos; si hace los mismo cuando en vez del *santo* le saluda con un balazo; ni será calumnia, ni deberá resentirse el señor don Roque de que yo pinte sus reales, tales cuales son, y necesita nuestra tropa para combatirlos. Digo, pues, siguiendo nuestra alegoría, que la filosofía y teología falsas han hecho liga para minarnos la ciudad que defendemos por obligacion: que la primera tiene por tropas auxiliares á las bellas artes y letras, y previendo que la luz natural, atendida su esencia, no puede menos de admirar, de querer, y apoyar, segun sus fuerzas, á una Religion que la cura de sus males y la dirige en sus funciones, se ha encargado de corromper á sus prosélitos, y lo hace á las mil maravillas. Unas veces soplando su concupiscencia la pone de mal humor con una moral demasiado rígida y severa, la interesa en romper sus frenos y cegar las minas de donde saca el hierro para hacerlos: otras, ponderando la escabrosidad y aridez de la metafísica, la hace creer fárrago y sutilezas inutiles lo mas sublime de esta ciencia; y dejándolos á media cuesta los entretiene con unos trabados tan sencillos como superficiales, logrando dos fines: 1° hacerles creer que lo saben todo: 2° reservar para sí lo mas alto para volverlos tarumba despues, sin que tengan armas para revolverse. En le lógica ha decretado, bajo pretextos de fárrago y sutilezas, una poda de cuantas reglas podian descubrir sus mañas en lo sucesivo; y así en lugar de soldados membrudos y prácticos, forma hombres afeminados, enemigos de quebrarse la cabeza, deseosos de saber sin estudiar: en una palabra, hombres que no puedan entender las redes en que se les ha de envolver, ni tengan la fuerza y ciencia

necesarias para romperlas. Deprimidas de esta suerte las ciencias abstractas, en cuya cima descansa la Religion, y de cuyas luces se vale en su defensa la teología, llama á sus prosélitos á un campo mas alegre y divertido: allí les pone á la vista la ignorancia de los autores antiguos para que los desprecien, y con ellos las ciencias abstractas á que se dedicaron, y despliega en batalla sus progresos en las ciencias naturales. Como de estar pagado de sí en una materia, media tan poco á tenerse por universal, estas ciencias dan en breve el tono á las demás: las causas eficientes se desprecian, las finales no se atienden, las formales se ridiculizan, el poder de la materia dilata con rapidez sus conquistas, las artes engalanan las láminas, las bellas letras hermosean y avivan las teorías, la imaginacion exaltada avanza sin otro gobernalle que á sí mísma; y aprovechándose de este estado una filosofía sagaz, arrolla y destruye los principios mas sólidos y universales. El entendimiento viene á ser, de pregunta en pregunta, un resultado de las fuerzas físicas: las pasiones otros tantos resortes de la naturaleza que una ciencia fanática trataba de sofocar y reprimir: muerte es la descomposicion de un mixto: el órden admirable del universo un efecto de las afinidades químicas y obra de sí mismo: las sociedades un compuesto de los hombres que erraban antes en un caos, y se unieron despues por afinidades y contratos. De las preguntas ingénuas se pasa á las dudas, de las dudas se avanza á las similitudes, de estas á las hipotesis, y de estas á la afirmacion..... Y el materialismo, el deismo, el ateismo vienen insensiblemente á ocupar los altares que dejó la idolatria. Créame vmd.. amigo mio, no hablo de cabeza. Destinado por mucho tiempo al estudio de estas ciencias y aficionado cuanto vmd. sabe á ellas, puedo decir que toqué con la mano el precipicio; y que, *nisi quia Dominus adjuvit me, paulò minus habitasset in inferno anima mea*. No censuro por esto su estudio, le amo y le aconsejo como utilísimo, siempre que un maestro prudente evite estos escollos, y le dirija con toda la utilidad de que es susceptible, que es mucha. Si tengo tiempo algun dia hablaré á vmd. mas detenidamente en

una materia dignísima de atencion : por ahora basta lo dicho. Sigamos nuestro asunto.

Un jóven prevenido contra las verdades abstractas, enseñado á dudar de sus maestros lo primero, y de todos los que no sean él mismo, lo segundo ; aficionado á las demostraciones y experimentos, admirador de lo moderno, y despreciador de lo antiguo; sin moral práctica y especulativa, se presenta en el santuario de la Religion á instruirse en sus ciencias, sin mas mira que la renta, el honor, la buena vida, etc., etc., etc, ¿Qué le parece á vmd. esta tierra para cimiento?.... Bajo el objeto de que la teología es farándula, y el sacerdocio un *modus vivendi*, ¿cual irá lo demás? Aquí una secta que anda como la zorruela del Eclesiástico *in ornatu meretricis, præparata ad decipiendas animas, garrula, et vaga, quietis impatiens, nec valens domo consistere pedibus suis, nunc foris, nunc in plateis, nunc justa angulos domus insidians, apprehensum deosculatur juvenem, et procaci vultu blanditur.* ¡Qué cariño ! ¡Qué palabras tan melosas! ¡Qué elogios de su ingenio ! ¡Qué lastimas de que los malos libros, los maestros preocupados, el gusto torcido extravien un entendimiento nacido para antorcha del firmamento ! ¡Qué misterios ! ¡Qué esperanzas ! ¡Qué interes, franqueza y amistad !... *Victimas pro salute devovi, hodie reddidi vota mea.* ¡Qué lenguaje tan bárbaro el de los teólogos escolásticos ! ¡Qué fárrago ! ¡Qué términos tan insignificantes y tan ridículos ! ¡Qué método tan intrincado y enredoso ! ¡Qué tomazos de á folio tan desaliñados ! ¡Eh !.... ¿Y un hombre de luces habia de gastar el tiempo en quebrarse sin gusto ni provecho la cabeza, teniendo ya autores metódicos, elocuentes, claros, sencillos, donde las cuestiones mas bonitas, las noticias mas ocultas las despreocupaciones, hasta el papel, las viñetas, las encuadernaciones, la impresion, el volúmen, instruyen deleitando, y deleitan instruendo? *Intexui funibus lectulum meum, stravi tapetibus pictis ex Ægypto, aspersi cubile meo myrrha, et aloe, et cinnamomo...* En vano un maestro prudente le pone á la vista los lazos y ardides de esta mujer extraña ; en vano la sabiduría verdadera se le presenta como su hermana, y la prudencia como su amiga le ofrece las fuentes verdaderas de la teología. Los libros

sagrados ¿quién los entenderá mejor que tantos hombres consumados en las lenguas orientales? — Se duda si es canónico este ó aquel que nos contradice; no se entienden los textos que se oponen á nuestra doctrina. — Los concilios..... — Hay mucho que hablar en esta materia.... Yo le enseñaré á vmd. la historia de todos ellos sacada de ciertos autores, de ciertos manuscritos que el fanatismo no ha podido impedir lleguen á nuestras manos, y allí verá vmd. lo que es bueno. — Los padres.... — San Cipriano enseñó esto.... San Fulano dijo lo otro... hay mucho que estudiar sin dejarse comulgar con ruedas de molinos... Y últimamente cada uno tiene sus ojos en la cara, y puede pensar á su modo. — Los santos.... — Déjese vmd. de boberías y cuentos de viejas. — Los Pontífices... — Lea vmd. las historias escritas por hombres instruidos y despreocupados, y verá la fe que se merecen. En fin ello es, amigo mio, que con este y otro lenguaje, un poco la conversacion, y otro poco los libros, venimos á parar en que aquella subordinacion, aquel peso de autoridad, aquella áncora que sostenia nuestra creencia, vino á reducirse á nuestro capricho, ó por mejor decir, al de aquella secta á que nos hemos aplicado. Todos los caños por donde se deriva aquella voz divina, la autoridad en que descansa nuestra fe, desaparecen, y seca esta de donde reciben su verdor nuestras virtudes, se apoderan de nuestro corazon los vicios, se empapa en el error, y *prodiit quasi ex adipe iniquitas eorum.* Los misterios aparecen como otras tantas extravagancias, que es necesario combatir. Las verdades eternas vienen á ser con el tiempo otros tantos inventos humanos. La Religion católica, desnuda de su divinidad, se pone primero al nivel con las demás sectas cristianas, despues entran todas en paralelo con las demás Religiones, y aquel rio purísimo se pierde en la multitud de ellas. Entonces es cuando la Religion católica, reducida á la mas bien pensada de las fábulas, o mirada como un freno el mas ventajoso para contener á los pueblos, recibe como de gracia los elogios que se dan á cualquiera otro parto de la imaginacion ó de la política : sus libros santos son apreciables por la antiguedad, y las bellezas de su estilo únicamente : los padres van á parar al crédito público de las bellas letras

y la historia, para que puestos al lado de los Sócrates y Platones, se saque de ellos lo que se pueda. Los concilios entran donde les toca á las demás dietas y reuniones religiosas : los monjes son los bonzos del cristianismo, las monjas sus vestales ; los templos, los altares, las imágenes un monumento donde el viagero admira el pincel de M.... el buril de.... consagrado á estos, como estuvieron otros á las estatuas que conserva Roma, y vemos todos sin quitarnos la montera. Este monstruo de iniquidad reprimido por la jerarquía y autoridad de la Iglesia dentro del pecho que le abriga.... dirigiendo sus ojos torvos á esa esposa del Cordero, la mira como una tirana que abusando de la credulidad de los pueblos, forma con ellos unas cadenas de que es preciso libertarlos : que atribuyéndose á sí una jurisdiccion celestial, oprime á cuantos no piensan como ella : sus ministros son otros tantos escuadrones que es necesario derribar : sus castigos una fiereza, y sus castigados otras tantas víctimas inocentes sacrificadas á su furor : su jerarquía toda un cuerpo de ejército reunido, una ciudad fuerte, que es indispensable asolar para sentarse sobre sus ruinas.

Dejando ahora á un lado la proteccion divina, que estos no creen, tenemos dos medios empleados por aquella en la conservacion de su obra, los cuales conocidos por sus enemigos forman el blanco de su plan : 1°, la proteccion que la potestad civil dispensa á la eclesiástica prestándole su brazo para reprimir á cuantos osen combatirla : 2°, aquel órden admirable establecido por su autor. Es pues necesario desunir ambas potestades : separadas, emplear astutamente á la civil en la desorganizacion de la eclesiástica, facilitar la empresa con la guerra civil encendida ocultamente en su seno ; unirse con la filosofía y política para facilitar la ejecucion, y reducidos á la Religion natural, ó mas bien á ninguna, establecer sobre sus ruinas un nuevo reino, donde la secta sea dueña de sí misma, libre de los temores que la reprimen y esclavizan tantos siglos. ¡ Qué sima, amigo mio ! ¡ Qué abismo de males ! ¿ Lo creeria vmd. cuando por modo de chanza empezamos á armar esta cadena ? Pues ello es así ; este plan anunciado algunos años ha ; este plan ejecutado á presencia de los reyes y de los

pueblos ; este plan combatido en vano por los ministros del santuario ; este plan llevado á efecto á fuerza de sofismas y de burlas indecentes ; este plan presentado como una fábula, ó como temores vanos, como invento de personas bien acomodadas con sus intereses, está ejecutado ya de todo punto. Los mismos que negaban su existencia, se glorían ya de haberlo formado y consumado : sus pretendidos inventores, sus antagonistas ilusos son ya víctimas de haberlos conocido con tiempo.... Los pueblos adormecidos con el tósigo fatal, abrazan lo que abominaban, dudan de lo que creian, miran como engañadores á los que avisaron con tiempo del error. ¡ Qué estragos, amigo mio ! ¡ Qué incendio ! ¡ Qué desolacion no sale ya de este caballo fatal por no haber creido á Casandra ! La potestad civil fluctúa destituida de su principal apoyo : una avaricia sin límites roba ya á los que creyeron engruesarse con los réditos del santuario : el oro arrancado del altar corre á encender las naciones que enseñaron á arrancarle : el numerario sacado de nuestros muebles, de nuestros frutos, de nuestras lágrimas y sudores, sale abundantemente del reino para fomentar la impiedad, en castigo de haberle negado á la piedad de nuestra fe : el presbítero que ayudó á destruir al párroco ; el párroco que contribuyó á aniquilar al canónigo ; el canónigo que pretendió igualarse con su obispo ; el obispo, el arzobispo que creyeron igualarse con el Papa, desnudos, cubiertos de vergüenza, salen del paraiso ya á ganar el pan con el sudor de su rostro : los soberanos que ayudaron incautamente á destruir al clero, gimen como otro Adonibecech á los piés de aquellos mismos ministros que los sedujeron ; apenas pueden sostener sus tronos contra la inundacion de aquellos mismos pueblos, á quienes se hizo creer agradaban en la prosecucion de estas ideas : los pueblos cuando creian recobrar su libertad, cuando se contemplaban libres de sus opresores, cuando tocaban, al parecer, el colmo de sus bienes, ven aumentarse sus cadenas, multiplicarse sus tiranos, agravarse un yugo á quien no modera ya la Religion, ni endulzan sus auxilios, ni ayuda la caridad de sus pastores, cumpliéndose á la letra aquello de : *Cum ipsi sumpserint principatum, gemet populus.*

Justo sois, Dios mio, y recto es vuestro juicio : las lágrimas, amigo mio, riegan ya el papel, y quizá son el único remedio que nos queda : ¿ cómo convencer á quien no tiene ya principios donde estribe el convencimiento ? ¿ A qué hablar ya á quien cierra como la serpiente sus oidos, por sabio que sea el encantador ? ¿ A qué manejar armas que reconocidas por ceremonia en lo exterior, resbalan en las burlas y desprecios interiores ? ¿ Qué riesgo no hay en tocar materias delicadas, donde la razon apenas puede caminar sin experimentar grandes precipicios ? Por eso han sido elegidas con preferencia por el autor : por eso se propinan á personas que, destituidas de los principios necesarios para entenderlas, tienen la malicia suficiente para decidir segun el interés y la pasion : por eso se enredan con una confusion, y se presentan con todo el arte que suministra la táctica del dia :.... por eso, finalmente, debió vmd. rehusa entrar en contestacion, y yo lo rehusaria igualmente, si la confianza de vmd. no me hubiera obligado á hacerlo. He querido manifestar á vmd. detenidamente el estado de semejantes controversias, para que siendo mas cauto en lo sucesivo, no esponga los intereses de la Religion por una sencillez, que solo produce las burlas y el desprecio.

En mis posteriores cartas conocerá vmd. el fruto de esta doctrina, en que abusando de su paciencia me he dilatado mas de lo que convenia quizá. Ha hablado mi afecto, y merece sin duda el perdon, que no negará vmd. á su afectísimo amigo y servidor

F. L. Z.

CARTA VII.

Se manifiesta el orígen, propiedades y límites de la potestad civil.

Mi estimadísimo amigo : Nadie puede decir *de esta agua no beberé*. Aun no habia llegado mi anterior á manos de

vmd., cuando me tocó un casco de aquella benignidad y sufrimiento, que tanto miedo daba á don Roque ; y por postre de mis aventuras, me intimaron la retirada á este convento [1], donde tiene vmd. medio fraile y media celda á su disposicion. Digo á vmd. que disfruto *illam quam mundus dare non potest pacem*, y que lejos de quejarme de este engañador, le estoy agradecido por dos grandísimos favores. El primero, porque echándome de sí, me ha dado lo que no podia dar en su casa ; y el segundo, porque siendo la vida de fraile el *non plus ultra* de la comodidad y del regalo, quien castiga dándola, no tira á matar seguramente. De suerte que si no fuera por el exámen de bolsa, donde los sinodales lo han hecho á las mil maravillas, hubiéramos librado completamente. No lo digo porque me duela ; vmd. sabe mi carácter, y que si Apolo me mandara hoy sentar sobre mi capa doblada, tendria que quedarme en pié, como Cervantes, por no tenerla : tal es mi presupuesto de gastos para el año venidero. Solo un consuelo me queda, y es, que dicen es de hombres literatos, y segun el fruto ó la muestra de pobreza que apunta, debo recopilar en mí toda la literatura pasada, al modo que don Roque va recopilando todas las herejías. Porque yo, del no tener, pasado al deber, del deber, al no esperar con que pagar ; con que vea vmd. si progreso. Solo esto era capaz de aburrir á un hombre de bien ; pero teniendo amigos, y amigos cuya Religion ha prestado á Dios [2], él verá de donde ha de pagarles, ínterin yo, libre de tareas, surtido de libros y tiempo, continuo la lucha que traemos entre manos, *nudus cum nudo* pelo las barbas á Satanás por el mal rato [3]. Dejemos preámbulos, y manos á la obra.

Por mi anterior se habrá vmd. enterado del estado actual de las cuestiones que vamos á tocar, y de la literatura con que debemos entendernos. Ha visto vmd. mu-

1 De Franciscos descalzos en Auñon.

2 Esta era la expresion con que comunmente alentaba á su buen padre en los gastos que hacia en la carrera de los estudios del autor, como que los ordenaba á Dios, á cuyo servicio se dedicaba.

3 Alude todo esto á la inicua sentencia que le condenó á esta reclusion por seis meses en un convento, costas y gastos del proceso, etc., etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Justo sois, Dios mio, y recto es vuestro juicio : las lágrimas, amigo mio, riegan ya el papel, y quizá son el único remedio que nos queda : ¿ cómo convencer á quien no tiene ya principios donde estribe el convencimiento ? ¿ A qué hablar ya á quien cierra como la serpiente sus oidos, por sabio que sea el encantador ? ¿ A qué manejar armas que reconocidas por ceremonia en lo exterior, resbalan en las burlas y desprecios interiores ? ¿ Qué riesgo no hay en tocar materias delicadas, donde la razon apenas puede caminar sin experimentar grandes precipicios ? Por eso han sido elegidas con preferencia por el autor : por eso se propinan á personas que, destituidas de los principios necesarios para entenderlas, tienen la malicia suficiente para decidir segun el interés y la pasion : por eso se enredan con una confusion, y se presentan con todo el arte que suministra la táctica del dia :.... por eso, finalmente, debió vmd. rehusa entrar en contestacion, y yo lo rehusaria igualmente, si la confianza de vmd. no me hubiera obligado á hacerlo. He querido manifestar á vmd. detenidamente el estado de semejantes controversias, para que siendo mas cauto en lo sucesivo, no esponga los intereses de la Religion por una sencillez, que solo produce las burlas y el desprecio.

En mis posteriores cartas conocerá vmd. el fruto de esta doctrina, en que abusando de su paciencia me he dilatado mas de lo que convenia quizá. Ha hablado mi afecto, y merece sin duda el perdon, que no negará vmd. á su afectísimo amigo y servidor

F. L. Z.

CARTA VII.

Se manifiesta el orígen, propiedades y límites de la potestad civil.

Mi estimadísimo amigo : Nadie puede decir *de esta agua no beberé*. Aun no habia llegado mi anterior á manos de

vmd., cuando me tocó un casco de aquella benignidad y sufrimiento, que tanto miedo daba á don Roque ; y por postre de mis aventuras, me intimaron la retirada á este convento [1], donde tiene vmd. medio fraile y media celda á su disposicion. Digo á vmd. que disfruto *illam quam mundus dare non potest pacem*, y que lejos de quejarme de este engañador, le estoy agradecido por dos grandísimos favores. El primero, porque echándome de sí, me ha dado lo que no podia dar en su casa ; y el segundo, porque siendo la vida de fraile el *non plus ultra* de la comodidad y del regalo, quien castiga dándola, no tira á matar seguramente. De suerte que si no fuera por el exámen de bolsa, donde los sinodales lo han hecho á las mil maravillas, hubiéramos librado completamente. No lo digo porque me duela ; vmd. sabe mi carácter, y que si Apolo me mandara hoy sentar sobre mi capa doblada, tendria que quedarme en pié, como Cervantes, por no tenerla : tal es mi presupuesto de gastos para el año venidero. Solo un consuelo me queda, y es, que dicen es de hombres literatos, y segun el fruto ó la muestra de pobreza que apunta, debo recopilar en mí toda la literatura pasada, al modo que don Roque va recopilando todas las herejías. Porque yo, del no tener, pasado al deber, del deber, al no esperar con que pagar ; con que vea vmd. si progreso. Solo esto era capaz de aburrir á un hombre de bien ; pero teniendo amigos, y amigos cuya Religion ha prestado á Dios [2], él verá de donde ha de pagarles, ínterin yo, libre de tareas, surtido de libros y tiempo, continuo la lucha que traemos entre manos, *nudus cum nudo* pelo las barbas á Satanás por el mal rato [3]. Dejemos preámbulos, y manos á la obra.

Por mi anterior se habrá vmd. enterado del estado actual de las cuestiones que vamos á tocar, y de la literatura con que debemos entendernos. Ha visto vmd. mu-

1 De Franciscos descalzos en Auñon.

2 Esta era la expresion con que comunmente alentaba á su buen padre en los gastos que hacia en la carrera de los estudios del autor, como que los ordenaba á Dios, á cuyo servicio se dedicaba.

3 Alude todo esto á la inicua sentencia que le condenó á esta reclusion por seis meses en un convento, costas y gastos del proceso, etc., etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

chas veces la casa de nuestros sobrinos, tantos y tan revueltos; y si ha querido observar, habrá visto tambien cual queda despues de sus diversiones; acá una silla, mas allá otra patas arriba; por aquí el sombrero, por acullá la basquiña; en fin, cada cosa por su lado, sin mas regla que no haber ninguna en su lugar. ¿No pasa así? Pues ahí tiene vmd. el retrato mas propio de nuestra situacion en manos de tanto muchacho, aunque sean de cien años (porque los hay, y lo sabe bien el que lo dijo), de tantos duendes, de tanto enemigo de reformador como anda en la cantarera. Uno saca las hojas de un concilio, despues de haber rasgado las demás; otro lleva en andas á un santo padre, que rodará por el suelo antes de acabar la procesion: este canta la letanía, canonizando al primero que se le viene á la boca: aquel entona el responso á quien tiene mas vida que él: el de mas allá no sabe donde poner á su compadre, ínterin va con sus ideas, y á un hazme allá esas pajas, andan á cachetes: aquí muda sillas, hace altares, divide parroquias, nombra curas, uno; acullá saca mil cacas á relucir el otro; este canta, el otro llora; en fin, una casa de orates, donde *nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat*. Lo peor es que allá la madre, alternando las voces con los pescozones, poniendo con una mano los trastos cada uno en su lugar, y menudeando los repelones con la otra, introduce el silencio, y restablece el órden en pocos momentos: pero aquí, como todos son huérfanos de madre, y el padre está recogido, no sé qué partido hemos de tomar. Su recurso queda, á mi parecer, y es examinar cada pieza de por sí, volverla á su lugar y restablecido el órden, quizá su hermosura y el contraste con la confusion anterior, arrastre los ojos de sus enemigos, y se haga oir á pesar de sus prevenciones. Cuando menos prevendremos á vmd. para que no se deje llevar de la corriente; y de todos modos desahogaré yo mi corazon, y emplearé con fruto el tiempo que me sobre, despues de pedir á Dios en esta soledad aquel *pacem et salutem nostris concede temporibus, et ab Ecclesia tua cunctam repelle nequitiam*, con las demas súplicas que los fanáticos decimos entre dientes, nada menos que tres veces en la misa.

El primer paso que, segun dije en mi anterior, debia dar la falsa teología con la ayuda de sus vecinas, era, á imitacion de la gata de la fábula, sembrar la discordia entre ambas potestades, dividiéndolas para ayudarse de ellas en la destruccion mútua, y reinar sobre ambas á su salvo. Sería obra larga describir á vmd. una por una sus máximas en esta parte; y así dejando al progreso de nuestras contestaciones la indicacion de cada una en su lugar, me ceñiré por ahora á manifestar la coyuntura por donde se introduce este cuchillo fatal, para en vista de ella, tomar las medidas en órden al objeto de nuestras doctrinas. Ello es, amigo mio, que ambas sociedades[1] existen y existirán, por mas que se trate de acabarlas; que cada una tiene sus elementos, sus fines, sus potestades: que nacidas de un mismo orígen, se hubieran desplegado ambas con un órden claro, y una paz que hubiera ahorrado estas disensiones; pero el pecado original, abriendo la caja de Pandora, entre sus muchos males nos produjo tambien este, de que la ignorancia, las pasiones, el deseo de mandar, las guerras, otros mil incidentes enturbiaron la fuente de la sociedad civil, interrumpieron su curso, desfiguraron su semblante con mil máximas absurdas, enredaron, en una palabra, la madeja en términos, que apenas hay punto mas intrincado en toda la extension de los conocimientos humanos. La sociedad eclesiástica, por la elevacion de su fin, y la divinidad de su autor inmediato, parece que bajada del cielo, debia correr mejor fortuna, y seguir un curso mas seguido y libre de tropiezos; pero como no confirma en gracia á los hombres, por alto que sea el grado á que los eleva, como no los saca de su esfera, á pesar de la proteccion celestial que la sostiene presenta las mismas, y aun estoy por decir, mayores dificultades. La oscuridad de sus pasos durante la ley natural; los contínuos trastornos de un pueblo carnal en la Escrita; el carácter de una Religion, que se extiende por misiones extraordinarias, en medio de las persecuciones de las potestades civiles en la Evangélica; las delegaciones y usos extraordinarios de su jurisdiccion, consiguientes á seme-

1 La sociedad religiosa, y la sociedad civil.

jante estado; las cavilaciones de los herejes, tan enemigos de una potestad inexorable á sus desórdenes, como sagaces para alucinar al dominio temporal y empeñarle en sus planes; el deseo de arribar á las primeras sillas, ó elevar las propias, inherente á veces aun á los domésticos mismos de la Iglesia; la perfeccion de sus primeros miembros, y la moderacion de unos superiores prontos á prevenirse mútuamente con el honor, y ceder de su derecho por conservar íntegra la túnica inconsutil; la posesion pacífica de ciertas materias, y el desahogo ó falta de exactitud con que se producian unas lenguas ó plumas, cuyo sentido fijaba la buena fe de los oyentes; estas y otro centenar de causas, que sería largo numerar, han interrumpido muchas veces el curso de esta potestad, han oscurecido sus fuentes, y aun conmovido á veces hasta los cimientos de la ciudad mística del Señor.

Estos lunares con que la condicion y corrupcion del hombre ha afeado el rostro hermosísimo de ambas sociedades; esta paja, entre la cual el verdadero sabio busca sin confundirse el grano de la doctrina, mientras tantos otros, de quienes el Señor se sirve como de mulos para trillar su parva, ceban en ella su voracidad antes de aventarla; esta idea poco exacta de cada sociedad, aun dentro de su esfera, produce necesariamente cierta oscuridad en el conocimiento de sus límites. Y vea vmd. aquí una raiz, que fomentada despues por el deseo de extender su autoridad, por los resentimientos, por los tropiezos inevitables entre dos naciones confinantes, ha brotado en todos tiempos una multitud de cuestiones, de contestaciones acaloradas, que han hecho subir la confusion de todo punto. Los reinados de un Enrique IV, de un Federico I y II, un Othon IV, y Luis Bávaro, en Alemania: un Felipe el Hermoso, un Luis XII, un Henrique IV de Francia: de un Enrique IV y VIII de Inglaterra; los ministerios de un Kaunitz, un Carvallo, con tantos otros mas próximos á nuestros dias, suministran pruebas abundantes de esta verdad. Estas disensiones, que á pesar de las miras pacíficas de Abraham y Lot, permite Dios entre sus pastores para castigo de los pueblos; esta lucha, donde el afecto de la Religion y la patria combaten como dos poderosos enemigos en un mismo terreno; esta lucha, donde la pluma, las disputas, el amor á su dictámen, inflaman hasta lo último los ánimos; donde la obediencia civil y religiosa aumentan el conflicto; donde cada parte, al paso que conoce su ciencia, ignora muchas veces la contraria, ó no quiere conocerla; donde pocos conservan la serenidad generosa de Abraham; donde el desprendimiento no es lícito, y la moderacion teme favorecer á su contrario; esta lucha, repito, lleva consigo como toda guerra, excesos, sacrificios indispensables, medidas extraordinarias que autoriza unas veces la necesidad, y otras la fuerza: en fin, un semillero de acciones que sacadas del *hic et nunc*, no prueban nada; y aun allí sirven mas para escarmiento, que para modelo en lo sucesivo. Aquí es, amigo mio, donde forrajea la caballería enemiga; aquí hacen sus acopios nuestros héroes: estas aguas recogidas en abundancia por los Racines [1], por los Magdeburgenes, por los Dominis [2], son los abrevaderos de los rebaños conducidos por los nuevos pastores: estas las fuentes del derecho, estos los rios de donde se forman esos nubarrones de erudicion que espantan á los sencillos, y dan no poco en que entender aun á los sabios.

A la presencia de tantos males como ha causado ya esta táctica abominable; á la vista de los tronos destruidos, de las dinastías extinguidas, de los erarios agotados, de los pueblos oprimidos, de los lazos de la sociedad rotos y despedazados; á la vista de tantos templos arruinados, de tantos altares desiertos, de tantos asilos de la inocencia igualados con el suelo, de los ministros del santuario dispersos, del rebaño de Jesucristo destrozado, hecho presa de sus enemigos; á la vista de la impiedad triunfante, magnificando su lengua, y usando

1 Buenaventura, del partido de los jansenistas, y de quienes es muy estimado su compendio de la *Historia eclesiástica*, que mas bien pudiera llamarse *Anales* de los fanáticos de Port-Royal, y del jansenismo.

2 Marco Antonio de Dominis, apóstata de la Religion católica, puso los fundamentos para destruir, si fuese posible, la Religion, y las sociedades civiles: los siglos XVIII y XIX serán para la posteridad una prueba nada equívoca de esta verdad.

á su placer de sus labios, sacudiendo todo yugo, y amarrando á su carro vencedor, y haciendo temblar con su vista feroz á ambas potestades: quisiera, amigo mio, poder reunir á los reyes para recordarles aquellas palabras del otro Rey Profeta.... *Et nunc, reges, intelligite; erudimini, qui judicatis terram*: entended, reyes, aprended de vuestras mismas desgracias. ¡Oh magistrados, que juzgais la tierra: ved ahí el término de unas teorías, de unas adulaciones, de unas redes, que creísteis sueños de un fanatismo, temores de la avaricia del santuario! Consumida vuestra legítima autoridad, cubiertos de oprobio á cada hora, compañeros nuestros en la miseria, reducidos por término de tanta libertad á ser el juguete de vuestros enemigos y los nuestros [1], aprended con el pródigo á no calumniar mas á un padre administrador de vuestra legítima, sin otro interés que ponerla á cubierto de los extravíos del momento, de las sugestiones de unas sectas ansiosas de chuparla y destruirla. Venid: ¿por qué consumimos en vano nuestras fuerzas? ¿por qué allanamos el camino á nuestros enemigos? ¿Por qué nos empeñamos en disensiones, cuyo resultado es la destruccion de ese rebaño inocente, que debíamos de comun acuerdo apacentar?.... Somos hermanos; no haya, os suplico, riña entre nosotros. Tended vuestros ojos sobre la region que nos rodea. Interin la conciencia y la verdad lo permitan, nada os negará una Iglesia, una teología amante de vuestros intereses mas que vosotros mismos. Vea vmd., amigo, el espíritu que anima en tal caso mis labios: el mismo va á animar constantemente mi pluma. Los mismos intentos, el mismo plan, los mismos medios, serán los que despliegue sin interrupcion á su vista. Antes de entrar en las cuestiones delicadas que don Roque suscita entre ambos términos, quiero aclarar estos, por dos motivos principales: lo primero, porque el mejor modo de combatir embrollos, es buscar el hilo de la doctrina presentándola como un escuadron bien ordenado, y hacer que su presencia sola ahuyente las tinieblas y haga desaparecer los

1 Año de 22.

errores: lo segundo, porque exigiendo estas materias una infinidad de conocimientos, de que carecen los lectores, atacarlos en sí mismos, sin poner antes á aquellos en estado de conocer la fuerza de los argumentos, es tanto como combatir al aire, exponer la verdad, y dar el triunfo al error. Este cuenta con la corrupcion del hombre, con su deseo de cosas raras, con unos conocimientos capaces de penetrar el argumento; pero destituidos, por lo comun, de la luz necesaria para fondear la respuesta, y lo principal, con aquella disposicion descrita por Lope de Vega en aquellos dos versillos:

> Porque á veces lo que es contra lo justo,
> Por la misma razon delcita el gusto.

Con esta mira manifestaré á vmd. en esta carta claramente el orígen, propiedades y límites de la sociedad civil. No fio tanto de mis fuerzas, que sean capaces de fijar una materia tan difícil; pero la prudencia de vmd. suplirá lo que falte, y aun llevará á bien la eche de maestro con quién, y en puntos tan sencillos que no lo necesitan.

Vmd. la echa de relojero, dígame pues, amigo, cuando el polvo ó las malas manos en que ha andado llegaron á trastornar su máquina, en términos que tan pronto se para, como anda, dá la una como las doce; ¿qué es lo que vmd. hace? — Lo desarma, examina una por una sus piezas, ve que á esta le falta un diente, á la otra se le torció el eje, que la de mas allá no está en su lugar, etc., hasta que enmendada por partes, vuelve á armarla y la tiene corriente como antes. ¿No sucede así? Pues imagine vmd. ahora á la sociedad civil como un reloj apeado, desarmado por mí, y vamos haciendo aplicaciones. Cuando vmd. tiene en sus manos una pieza, prescindiendo de su autor y de su estructura peculiar, aquel eje, aquellos dientes, aquellos arranques, ¿no están clamando, si puede decirse así, que no fué hecha para existir sola? ¿que es parte de algun todo?..... Así la constitucion física del hombre (voy á hablar como filósofo nada mas en adelante), la estructura misma del hombre acredita, no solo que es hechura de una mente sabia, y como tal tiene relaciones esenciales con su au-

tor; no solo que consta de varias partes, y tiene para con ellas deberes, que no puede renunciar ó desconocer, sino que tiene relaciones con una especie, con unos hermanos, con una reunion de semejantes; que es social, en una palabra, y sacó de las manos de la naturaleza las marcas y condiciones necesarias para serlo. En vano una filosofía quijotesca, confundiendo las enfermedades con el estado natural, y los monstruos con la obra de la naturaleza, se esfuerza en persuadirle que nació como los hongos para vivir solo, ó como las bestias para andar errante por las selvas. Su orígen, su estructura, su voz, sus pasiones, los sentimientos de su corazon, sus necesidades, su ignorancia, su educacion tarda, son otras tantas voces de la naturaleza, que le destina, que le llama á la sociedad. El orígen comun, la variedad de sexos, la inclinacion mútua de ámbos, el amor paternal, filial y fraternal, el parentesco, la afinidad, el paisanaje, la amistad, la humanidad, estas inclinaciones tan indelebles, tan dulces, tan constantes en el corazon de todo hombre, ¿qué son sino otros tantos lazos de la sociedad, que la naturaleza brota sin sentir, y la aprension, el convenio, los pactos todos no hubieran introducido jamás, ni aun existido sin apoyarse en ellos? ¿Qué haria el hombre solo, aguijoneado por una parte de tantos estímulos, y destituido por otra de los objetos únicos que los pudieran acallar? ¡El hombre con inclinaciones sin objeto! ¡El hombre despedazado como *Sísifo*, afanado como Tántalo, habia de ser el término de la naturaleza, la mas acabada de sus obras! ¿El hombre atropellando sus límites, degenerando de su naturaleza, semejante á un frenético ó un monstruo, ha de estar cabalmente en su centro, y ocupar el sitio á que se hallaba destinado?.... ¿Se confunden así las ideas hasta llamar *estado natural* del hombre á su último punto de oposicion con la naturaleza?.... ¿Se cierran así los ojos, se desconoce hasta este extremo la voz de la naturaleza?.... ¿Hasta buscar en el estado salvaje la cuna de las sociedades?.... ¿hasta anteponer la degradacion del Indio á la razon, á la historia, á la estructura y conducta misma de esos infelices? ¿hasta aplicar ridículamente el caos, la casualidad, los sistemas físicos á materias enteramente inconexas? ¿y cuándo? En

el siglo de las luces, de la ilustracion, de la regeneracion de los pueblos.... ¿Y por quiénes? por los oráculos de la naturaleza, por sus intérpretes, por sus defensores, por los reformadores de las sociedades..... por los restauradores del derecho natural, de la política, de la legislacion, de los deberes del hombre. ¡Pobre barrio!..... y vaya un cuento. En un pueblo de la Mancha se puso á examinar de doctrina, por comision del cura, un religioso á quien conocieron mis actuales compañeros. A poco se presentó un currutaco muy puesto de pantalon y botas; iba á preguntarle el Padre, cuando muy sobre sí el señor examinando: padre, le dijo, si quiere vmd. ahorrarse el trabajo, puede vmd. darme la cédula; porque yo me entretengo en enseñar la doctrina á los demás, y soy el maestro de todo el barrio. El padre, que era un poco angosto de manga, ya vmd. vé, le contestó, á mí me han mandado examinar, y es necesario hacerlo para satisfaccion de mi conciencia; con que ¿quién es Dios?..... El señor maestro, como hay tantas opiniones en esto, y los de su uniforme suelen saberlas todas menos las del catecismo, miraba á la bóveda, despues al suelo, y callaba como un puto..... El padre animaba caritativamente su cortedad, dándole una que otra palabra, hasta que viendo lo rematado que estaba, puestas las manos sobre la cabeza. ¿Y es este, decia, el maestro de todo el barrio?..... ¡pobre barrio!..... ¡pobre barrio!..... ¡Pobre sociedad! digo yo tambien, ¡pobre derecho! ¡pebre política! en manos de tales maestros.

Tenemos pues, amigo mio, que sin revelacion, sin teólogos, sin metafísicos, sin telescopios, ni cosa que lo valga, á una ojeada sencilla sobre el hombre, le hallamos social por sus cuatro costados. Es tan obvia esta verdad, que el mismo que lo fabricó dicen que apenas puso en él los ojos, cuando prorrumpió en estas expresiones: *Non est bonum hominem esse solum;* y seguramente que su talante, y mas entonces que no se habia echado aun los zaragüelles de higuera, era un *pedimento* del otro sexo. Esto sin entrar en la máquina interior, donde la anatomía nos presenta infinitas partes tan correlativas, tan acomodadas al objeto de la propagacion, que ocupan tratados enteros. Sin poner en cuenta tam-

poco ciertos alicientillos de la parte sensitiva, que los santos andaban con los Cristos al hombro para contener; y hasta nuestros *maestros de barrio* llevan encima ciertas empegas, no sé qué costurones que acreditan los tienen, y no muy á raya, que es lo mas sensible. Sin subir tampoco á la parte racional, donde con mas formalidad se descubren tambien estas indicaciones. Nos hemos hecho animales, y es necesario acomodar los argumentos á esta clase de orejas. ¿Qué sería del hombre, si tuviera que encender, cocer, barrer, fregar, amasar, remendar, hacer la cama, con otras mil menudencias, que las mugeres se las encuentran hechas, y los que nos hemos criado en comunidad, sabemos lo que cuesta hacer á medias y mal hechas? ¿Cuándo don Quijote hubiera pasado tantos malos ratos, acometido tantas batallas, deshecho tantos tuertos, sin el resorte y dulces memorias de su Dulcinea? Hasta el pobrecito Sancho no podia olvidar á su Teresa en medio de sus mayores glorias; y sin ser Sanchos existen muchos el dia de hoy, se remiran, escriben, echan de hombres, rondan, hacen mil diabluras sin mas Dios ni santa María, que su quebraderillo de cabeza cada uno. No sea juicio temerario, señor don Simplicio, pero me atrevo á asegurar, que quitado este duende, las modas, las disputas, los paseos, los teatros, las calles, los poetas, la vanidad entera se quedaba mas fria que un granizo. Tenemos pues estampado con caractéres como el puño, no ya que el hombre es social á secas; sino social en órden á una clase de sociedad de hombre y muger, que se llama *sociedad conyugal*. Esta sociedad (aquí cuidado con entenderlo bien, si hemos de ser del dia), esta sociedad es de derecho natural, divino, humano, que obliga en conciencia bajo de pecado mortal á todo hombre, cuando se trata de *impugnar el celibato* de clérigos y frailes; que no obliga á nadie, cuando se habla de *legistas, militares, reformadores*, etc., esta sociedad (encargo la atencion por segunda), esta sociedad pide muchas mujeres *por derecho natural*, cuando la Iglesia no permite mas de una; pero aun esta sobra, cuando tratan de lamerse bien tantos bueyes sueltos como cultivan los *derechos*. Esta sociedad (atencion por tercera y última), es indi-

soluble, cuando se considera místicamente en los obispos católicos, y conviene alancear las traslaciones de una Iglesia á otra: es variable *ad nutum*, cuando la Iglesia enseña lo contrario. ¡Cuántas antítesis de estas haria, si me dejara llevar de mis observaciones! Pero necesitamos el tiempo y el papel, y así me contento por ahora con estas, omitiendo las demás.

No he de hacer lo mismo, aunque sepa franquear la carta, con una especie singular acerca del orígen y causas de la *sociedad conyugal;* la tengo atravesada hace dias, y si no me engaño viene de molde á nuestro asunto y prueba evidentemente hasta qué punto influyen los adelantamientos físicos sobre la legislacion y la política de nuestros dias. Se acordará vmd. de la torre de Babel y de aquella ocurrencia del Padre Eterno, con que dispersó, mas que de paso, á sus autores, sin que hayamos vuelto á saber de ellos, á excepcion de los ascendientes de Moisés. Yo creo á este historiador, aunque no sea mas que como tal: no hay duda, decia siempre, la salvajina con que cuentan los políticos del dia es posterior á esta separacion. Pero cómo, cuándo, en qué términos pasó esta metamórfosis, no lo hallaba por mas archivos, lápidas, medallas y monumentos que buscaba, hasta que mi buena suerte me deparó una obra de don Juan Bautista Vico[1], con el nombre de *scientia nova*, donde encontré un retazo de la aventura, y es como se sigue, al poco mas ó menos. Salidos de Babel, ó bien porque riñeron, ó porque se perdieron, ó por cualquier otra causa (que esto no dice Cide Amete Benengeli) tiró cada uno por su lado, y se hallaron solos y errrantes por los montes, como ahora los lobos y las zorras. Sin Dios, sin ley y sin vergüenza, andaban los tunantuelos por los collados y los valles, haciendo de lance y á campo raso sus fechorías. En este estado permanecieron como unos doscientos años, que tardó la tierra en enjugarse de la rociada del diluvio, y poder surtir la atmósfera de los materiales necesarios para jugar su artillería. Pegó en-

1 Napolitano cronista ó historiógrafo de Carlos III en el reino de Nápoles, escribió varias obras sobre diferentes materias: murió el 1740.

tonces esta cuatro zumbidos con sus relámpagos al canto, repitieron los montes el eco, y aquellos bestias que no entendian una palabra de meteoros, creyeron que andaba alguno por el aire; que á los ruidos se seguirian los porrazos; en fin, que era necesario irse con tiento con él; y tiene vmd. aquí á la ignorancia, al miedo, á la supersticion introduciendo por primera vez la idea de Dios sobre la tierra. La vergüenza de que los viera desde lo alto, hizo que guiándose por las aves grandes (*que entonces llamaban sin distincion* águilas, *y de donde viene auspicium*), buscasen como aquellas las fuentes; no sabiendo hacer nidos, fabricaron cuevas: desde allí salia cada uno como los Benjamitas á robar la que podia, y conducida á la cueva; tiene vmd. casa y mujer, y matrimonio formado. Estas son las conversiones de Dafne en laurel: los ramos novimestres son los hijos nuevemesinos por lo comun: los árboles genealógicos de los notarios aluden á esto..... ¡Es lo que hay que oir, amigo mio! ¿Este sarao de todas las ciencias no vale mas que cuanto hemos leido en tantos años? ¡qué cabeza! ¡qué erudicion! ¡qué todo! Historia, física, mitología, magia..... Aquí no se remienda de viejo, señor don Simplicio: estas sí que son relaciones dignas de que vmd. las oiga como un muerto..... pero ha de ser de risa, si es que la sufren tantos y tan solemnes desatinos. ¡Y que haya españoles que llamen á este soñador *eruditissimum antiquitatum scrutatorem..... qui hominum historiam hucusque fabulosam reputatam, fecit metaphysicam!* Esto es lo que me vuela, amigo mio. Pues si queremos sociedades á la rústica, ¿no tenemos ahí un caballero de la Triste Figura raciocinando sobre la materia con sus pastores tan atinadamente, que aun por la antigüedad puede ser padre y maestro de todos ellos? ¿Quién ha dicho á este pobre diablo, que unas colonias, que las apostaban poco antes á Dios, y pretendian escalar el Cielo, perdieron sin saber por qué, hasta la idea y memoria de todo sér supremo? Unos hombres cuyas descendencias constan, cuyas genealogías, aunque á primera vista áridas, forman la parte mas amena y erudita de los expositores del Génesis (sea libro divino, ó no lo sea para tal gente); cuyos nombres llevan aun muchas de las provincias que poblaron; entre cuyos nietos hallamos un Nino, una Samíramis, un Abimelec, un Faraon, un Job, tantos otros en cuya comparacion el pueblo hebreo es ignorante y rudo en lo político..... Estos hombres se descuadernan como una gavilla de sarmientos, se pierden por los bosques, se embravecen hasta el extremo de necesitar los truenos para aprender el rubor y la decencia, que inspira hoy á nuestros niños la naturaleza. ¡Qué deslices en lo histórico!..... y ¿quién ha dicho á este vizco, que necesitaba doscientos años la tierra para enjugarse, que no tronó en ese tiempo, que sin estar seca no podia tronar?.... ¡Qué errores en lo físico! ¿con que el nombre de águila se atribuia indistintamente á todo pájaro grande, sin hallarse en la lengua hebrea, con infinitas otras, que debieron ser las que usaban por entonces? ¿Con que de ahí viene el *auspicium*, las conversiones en laurel, y los árboles genealógicas? y los de los predicamentos que tienen las lógicas, ¿de dónde los sacaremos? Y de tantos monumentos de la mitología que acreditan que los raptos de Dafne, y otras zorruelas como ella, sucedieron en tiempo que habia mugeres de bien, y por eso se inventaron para cubrir la vergüenza de las que no lo eran tales, ¿qué hemos de hacer con ellos?..... ¡Qué burradas en lo meteorológico!..... ¿Cuántos truenos oirian los americanos hasta que llegó Colon, sin venir á cuentas muchos de ellos? ¿Cuántas cuevas, cuántas águilas, y laureles, y hojas novimestres, y árboles encontraron?..... ¿Cuántos pájaros grandes llamamos aún hoy águilas, sin mas fundamento que el tomo de sus disparates? ¡podre barrio, amigo mio! ¡pobre física! ¡pobre literatura en tales manos! He querido detenerme para que vea vmd. los santos Padres, y por la muestra venga en conocimiento del paño. Ahora, dejándonos de *ciencias nuevas*, sigamos los pasos de la naturaleza, ó mas bien de su autor, en el orígen y formacion de la sociedad conyugal.

Él formó al hombre y la mujer como dos elementos ordenados á una sociedad comun; él hizo brotar de su seno esa inclinacion mútua; él la sometió á una razon animada de sentimientos superiores; él los unió con vínculos mas estrechos y fuertes que los del placer; él

los bendijo, y con su bendicion les dió la facultad de propagarse, fijando de esta suerte los fines de esta sociedad, estableciendo sus leyes, haciéndola finalmente un semillero de todas las demás. La organizacion de ambos sexos, sus pasiones, su razon, todo clama que nacieron, no tanto para sí, como para sus hijos: apenas los tuvieron, cuando la naturaleza, constante en su obra, desplegó nuevos sentimientos, y al paso que enlazaba la nueva sociedad, estrechó la primera con vínculos tan sensibles, que solo puede desconocerlos quien cierre voluntariamente sus ojos á la razon, para entregarse como un bruto al hervor de sus pasiones. La experiencia nos presenta todos los dias la sucesion, como el objeto de las ansias de todos los casados; ella pacifica las disensiones anteriores; sirve de freno á las erupciones mas violentas de sus padres; su amor se hace sentir con tanta fuerza, por tanto tiempo, tan indeleblemente, que solo la muerte puede interrumpirlo. En vano una política brutal, conducida por una filosofía tan indecente como ella, pretende oscurecer los fines, las leyes, los lazos de esta sociedad hasta ceñirla á los límites de un placer momentáneo, y confundirla con la propagacion de los demás vivientes. ¡Qué enorme diferencia, amigo mio! La de aquellos, reducida á la multiplicacion, no necesita cohabitar sino unos cuantos meses; la del hombre, elevada á fines mas sublimes, pide ser perpétua: aquella, guiada del instinto ó del deleite, debe ser efímera como él: esta, fundada en razon, es tan permanente como el fundamento: aquella produce individuos de una especie errante: esta de una naturaleza social: aquella, reducidos á perfeccion sus partos, los olvida y desconoce: esta los ama, se afana por hacerlos felices, lleva sus cuidados mas allá del sepulcro: en la primera aparece su autor próvido en lo natural; en la segunda se deja ver ya como autor de la sociedad, estableciéndola sobre bases acomodadas á su intento. Y vea vmd. aquí un nuevo paso de la sociedad, una segunda especie de ella unida con la primera, á que llamamos *sociedad paterna*.

La esterilidad, la viudez, la orfandad, la abundancia de tareas en unos, y la escasez de luces ó medios en otros, agregaron con el tiempo á estas primeras sociedades otra tercera de criados ó personas, conducidas para ayudar en las tareas, disfrutando bajo ciertos pactos de las utilidades comunes; y tenemos aquí una tercera sociedad de amo y criado, llamada por lo tanto *heril*, del nombre latino del primero. Estas tres sociedades *conyugal, paternal, y heril*, miradas en sí, son simples, porque no constan de otras sociedades, sino de partes ó miembros que las forman; pero unidas, integran una sociedad llamada unas veces *doméstica*, del edificio donde habita; otras *familia*, de la última clase de individuos que la componen; y cate vmd. aquí una casa hecha y derecha. Veamos ahora cómo se forman y nacen de ella las demás.

Multiplicados los hijos, y multiplicados con variedad de sexos, la primera sociedad doméstica produjo con el tiempo otras; á estas siguieron en progresion creciente las demás, y aquel tronco dilató sus ramas hasta poblar el orbe todo de la tierra. Al principio una casa, un terreno, unos cortos muebles bastaban para ocurrir á sus necesidades; aumentadas estas con la poblacion, crecieron tambien los intereses, hasta que el número, la necesidad, la diversidad de genios, las disensiones, el amor á su familia, hicieron á los hijos desprenderse de los padres, y hacerse troncos de otras tantas sociedades. ¿No ha reparado vmd. como la naturaleza, producida la planta, va desplegando como por grados su virtud, hasta que formada y sazonada la semilla, reconcentrando en ella su virtud por una parte, debilitando por otra su adhesion al tronco, la hace desprenderse de su propio peso, encaminarse á la tierra, y buscar en ella, si puede decirse así, lo necesario para fundar un nuevo árbol? ¿No la ve vmd. valerse una vez del cebo de los brutos, otras de las aves, de los vientos, de la mano del labrador, etc., para esparcir las semillas, y extender por estos medios las especies? Así en este tronco de las sociedades el amor conyugal, el cariño de los padres, que sirvió de orígen y fomento á los hijos, reconcentrado despues en nuevos enlaces, hace desprenderse de sus padres, de su casa, del suelo nativo, si fuere necesario. Las necesidades, los viajes, las guerras, el comercio hacen diseminarse las familias. Si el señor Vico y compañía hubieran

preguntado á la naturaleza lo que fueron á aprender de la imaginacion; si hubieran seguido estos pasos sencillos sin prendarse de lo raro, hubieran visto á las sociedades domésticas salir formadas como los nuevos enjambres, estenderse en pueblos, formarse las provincias, organizarse los reinos, poblarse á fuerza de colonias todo el orbe. La historia le hubiera enseñado esta formacion, interrumpida muchas veces por las pasiones de los hombres, pero nunca tan desfigurada, que sea necesario soñar para encontrarla. Pero esto no es aun de este lugar: basta haberlo indicado, ínterin formada la mole material de la *sociedad doméstica*, suponiendo que no existe mas de una, reflexionamos sobre ella, antes de elevarnos á la *sociedad civil*.

Siguiendo pues la alegoría que nos propusimos al principio, figúrese vmd. por un instante, que puesta cada pieza en su lugar, y armado nuevamente el reloj, entra un sencillo labrador; ó imaginemos que caminando por el campo, tropieza con él. ¿ No sería la primera pregunta quién habrá hecho esto? ¿ Le persuadiríamos, por mas que nos empeñásemos en deslumbrarle, á que cada pieza vino por sí misma á unirse con las otras? El convenio mútuo de ellas, nos diria, aun cuando las reuniera despues de hechas, ¿ cómo habia de formarlas tan acomodadas entre sí antes que existieran, y pudieran convenir en el plan del todo que forman tan exactamente? No: una máquina tan complicada, tan ordenada en sus partes, supone necesariamente autor que la trazase antes, y la trabajase despues con arreglo á la idea que formó en su mente. ¿ No se caen por su peso estas reflexiones de la vista sola de su estructura material?... Digámosle que es un reloj, y que lo hace un artífice que se llama relojero. ¿ Y para qué es eso, preguntará á renglon seguido. Si le contestamos que para señalar y dar las horas, ¿ no conocerá desde luego que le falta aun algo que lo mueva y anime con su movimiento? Hé aquí pues el hilo que vamos siguiendo. La consideracion sencilla de los elementos de la sociedad doméstica, sus relaciones, sus inclinaciones mútuas, nos han hecho ver un órden incompatible con el caos que suponen los filósofos; que su construccion material no puede ser obra

del convenio mútuo de las partes; que cada una en particular, y todas en comun, están publicando una causa eficiente algo mas diestra, y aun interesada en favor del hombre con preferencia á los otros animales. ¿ Cuál es esta? Llámenla como quieran esos señores; yo, amigo mio, con hacerla conceder, tengo bastante por ahora. Su existencia sola es una fuente de luz de donde nacen; una base donde descansan; una arca de donde no pueden salir los conocimientos sociales, sin que dé en tierra todo el edificio. Si la sociedad doméstica existe, si existe producida por una causa anterior á ella, es indispensable que exista para algun fin que determine á esta á producirla, y sirviese de blanco á sus tareas; es indispensable que con arreglo á este fin la haya dotado de cuanto necesita para llenarle: es indispensable que con relacion á su fin y á sus funciones le haya concedido una existencia, un ser, unas fuerzas, una duracion, unos socorros, sin los cuales dejaria de ser, de obrar y servir en aquello á que la tiene destinada. Si el autor que formó al hombre, formó tambien su carácter social, en vano buscarémos en los pactos las bases fundamentales de un plan anterior á todos ellos: en vano fiamos al capricho de la criatura un fin, que fijó, un ser que la comunicó, unas fuerzas y funciones que depositó en su seno el Criador. Al inspirar sobre su rostro el soplo de vida, que debia animar aquella estátua de barro, no le comunicó como á los animales lo necesario únicamente para nutrirse y conservarse; no le sujetó á seguir ciegamente leyes y fines desconocidos; no le limitó á un instinto, que aprendiese el fin sin discernimiento de los medios; le dió luz para conocer los fines; extendió esta al conocimiento de los medios: contento con fijar aquellos, dejó á su arbitrio la decision de estos. Y vea vmd. aquí, amigo mio, el punto donde despliega el hombre su carácter racional, libre, social, con todo el lleno de luz que necesitaba esta materia. Partes ordenadas mútuamente tienen los vegetales; diferencia de sexos, amor y cuidado de sus hijos tienen los brutos, y mas vivos que el hombre muchos de ellos; casas edifican los castores; en union y órden admirable viven las hormigas, las abejas, las cigüeñas, los mo-

nos.... ¿ Qué les falta pues para ser sociales ? ¿ Porqué los mismos caractéres y aun mas expresos, no prueban aquí lo que probaban poco hace ?.... Porque el verdadero filósofo no atiende á la corteza de la obra, sino á la raiz, al modo diverso con que se ejecuta. Todos los séres se propagan ; pero ¿ qué enorme diferencia no media entre la formacion de los minerales, y la propagacion de las plantas ?.... ¿ Qué distancia entre los asomos de sexo que se vislumbran en el reino vegetal, y la perfeccion con que se dejan ver en la especie mas ínfima de los sensitivos ? Compárense los sentimientos mas perfectos de estos con la conducta del hombre, y hasta sus extravíos mismos nos harán conocer que la naturaleza, que caminaba por grados dentro de cada reino, se remonta de cuando en cuando, y cortando la cadena, nos pone á la vista rasgos no solo superiores, sino distintos enteramente de los anteriores. La vegetacion en los animales denota claramente la dependencia que tiene del órden sensitivo; ambas en el hombre ofrecen infinitos rasgos, que indican un ser superior á quien están unidas ; y vea vmd. aquí toda la eficacia de un argumento que conoce el verdadero físico, y desconocen los que se glorían de serlo, para abusar de unos conocimientos que debian sacarlos de su error, si se hallaran en estado de conocerle. El hombre vive con su consorte, con sus hijos, con sus domésticos ; pero con un conocimiento mútuo, con una libertad, con un amor recíproco, que es la raiz verdadera de su carácter social. La sociedad requiere varios individuos capaces de unirse no en una casa, ó rebaño, ó colmena ; no en un fin y medios desconocidos ; no en un fin y medios aprendidos necesariamente y ejecutados por instinto, sino en un fin, conocido como tal, poseido ó procurado racional y libremente por medios conducentes á él ; pero sin pacto ó convenio alguno sobre el fin y los medios, sino en un conocimiento, en unos auxilios recíprocos, mútuos. Y vea vmd. como el lenguaje ó manifestacion de nuestras ideas es indispensable en toda sociedad, y aun por eso cortó aquí su union el señor en la famosa torre de Babel. Tenemos pues que el convencimiento y convenio recíproco de muchos seres racionales ó intelectuales, en la

procuracion de un fin y medios ya señalados en general por otra causa, es propiamente el alma, para explicarme así, de aquella mole material que habíamos formado hasta aquí. Antes de continuar nuestra obra, debo advertir á vmd. aquí una equivocacion sumamente trascendental en lo sucesivo. El convenio recíproco de que acabamos de hablar es causa de la sociedad : en esto convenimos todos. Pero va notable diferencia de ser causa *formal* á ser causa *eficiente;* y vea vmd. aquí el enredo. La causa *formal* determina la materia, constituye al sugeto, brota como raiz sus propiedades, sus fuerzas, cuanto es consiguiente al ser ó clase á que corresponde ; pero ni prepara la materia, ni se causa á sí misma, ni determina los fines, ni establece las leyes de sus operaciones, ni aumenta ó disminuye sus fuerzas como hace la *eficiente.* La gravedad ó el resorte, por ejemplo, animan la máquina del reloj, pero la fábrica de él, la combinacion, las reglas penden del artífice, que es su causa eficiente. El alma del hombre es su causa formal ; pero su formacion, sus potencias y leyes, nacen de otra causa superior á quien el alma obedece. Entendamos bien esto, señor don Simplicio : el hombre puede hacer ciertos convenios donde la libertad y el consentimiento mútuo sea no solo causa formal, sino eficiente ; y tales son los contratos y asociaciones de comercio, ligas, alianzas, etc.; pero estos no pueden extenderse á toda la naturaleza, son incapaces de ligarla ó imprimir en ella lazos ó leyes, unidos intrínsecamente á su esencia : son, para explicarme así, unos artefactos morales, que imitan pero no igualan, modifican pero no llegan jamas á la obra de la naturaleza : en estos la voluntad libre de los contrayentes determina el fin, y se prescribe leyes á sí misma ; en los naturales sigue los fines y medios que de antemano tiene prescritos la naturaleza. Pero la sociedad doméstica ¿ á cuál de estas dos clases corresponde ? ¿ Porqué ha de ser un contrato natural y no libre ó arbitrario ? ¿ Porqué ha de ser su causa eficiente la naturaleza, mas bien que la voluntad libre de los contrayentes ? ¿ Qué necesidad tiene la naturaleza de producir por sí, lo que puede ejecutar mediante este don precioso una vez concedido á los

mortales ? ¿ Cómo puede atribuirse á sí esta obra sin despojarnos de aquella libertad misma que nos entregó como la mas apreciable de sus dádivas ?....

¿ Ve vmd., amigo mio, cuánta conexion tienen las verdades mas abstractas con el asunto que traemos entre manos ?..... ¿Se persuade vmd. ya á que las distinciones, por nimias que parezcan, no lo son cuando se miran el órden á sus consecuencias ?.... Repare vmd. tambien en órden con que vamos estrechando nuestras pruebas. La estructura, el cuerpo material de la sociedad doméstica, á pesar de las muchas indicaciones que presenta, no alcanzaba á suministrarnos de lleno la naturaleza, la causa que buscábamos; agregamos la reunion en una misma morada, en un instituto, en un fin y medios conocidos racional, pero separadamente, y aun no alcanzaba; llegamos á un conocimiento, á un convenio recíproco en procurar un mismo fin ó disfrutarle, y aquí fija ya la idea de sociedad; apareció tal, cual la apetecíamos. Nuevas dificultades, saliéndonos ahora al encuentro, nos conducen como por la mano á la investigacion de las demás causas. Este convenio recíproco en un fin pide reunion de voluntades: estas no pueden convenirse, sin convenir antes los entendimientos. Ahora bien, estos pueden convenir de dos maneras; ó porque independientemente de ellos existe un objeto, cuya evidencia los une antes de toda comunicacion, ó porque inventado por uno, y manifestado á los demás, van voluntariamente reuniéndose hasta formar un consentimiento comun; y hé aquí el nudo de toda la cuestion. Si ante toda invencion humana, sin comunicacion, ni contestaciones, ni acuerdos de parte á parte, todo hombre lleva grabada en su mente la idea, el fin, los deseos de la sociedad doméstica, y probamos ser así, probaremos en el mismo hecho, que su causa *eficiente* es la naturaleza misma, y el convenio un *efecto* de esta causa, subordinado á fines y leyes independientes del arbitrio de los hombres; si nos probaren que no hay tales carneros, el campo es de sus mercedes. Vamos con la prueba.

El plan de esta averiguacion es tan sencillo como el de Daniel con los viejos de Susana : la naturaleza nos ha ahorrado el trabajo de separar á los hombres, y lo ha

hecho tan cumplidamente, que quien crea posible un convenio arbitrario entre todos ellos, con enviarlo á pie y descalzo á formar otro, conocerá prácticamente su desatino. Examinemos pues estos testigos, escuchemos las relaciones de viajeros, adictos por lo comun á la sentencia contraria, fijemos nuestra vista en cuantas naciones pueblan el globo, abramos sus historias, preguntémoslas por su sentir; todas nos presentarán sociedades domésticas con fines, bases, reglas, sentimientos tan universales, que ni aun imaginarse pueden obra del arbitrio de los hombres. Encontraremos variedades; pero las veremos llegar constantemente á un punto, donde la naturaleza toma la voz, y todos se convienen. Hallaremos absurdos, pero si los miramos atentamente, los veremos confirmar aquellos mismos principios de donde los aleja esta siniestra aplicacion. Tropezaremos quizá con monstruos, que no solo corrompan sino nieguen hasta las verdades fundamentales; pero su afan mismo en persuadir, ¿no acredita que no están enteramente persuadidos?..... Los resultados, las contradiciones, la division de ellos mismos, la instabilidad de sus principios, todo confirma que el fuego cerrado en el seno no puede ocultarse; que los caracteres naturales solo se borran cuando la naturaleza misma se destruye. Sí, amigo mio, solo destruyendo la naturaleza pueden destruirse estas verdades, grabadas indeleblemente en el mas mínimo de sus individuos, unidas esencialmente con unos fines, con unos medios que el capricho ó la invencion no hubiera jamas establecido.

Pero cuidado no confundamos los extremos, y demos en tierra con todo el edificio que vamos poco á poco construyendo. Una cosa es sociedad doméstica en comun, otra muy distinta esta ó aquella en singular; la primera es obra de la naturaleza; esta segunda pide además un convenio ó pacto arbitrario : aquella comprende las ideas generales; esta es un particular contenido bajo ella, como en su género : aquella es siempre la misma; esta, expuesta á mil incidentes, sufre las alteraciones á que están sujetas las cosas humanas. Y para que vmd. vea que no son estas ideas metafísicas, ó adverbios inventados para huir el cuerpo á las dificultades, quiero con al-

gunos ejemplos poner en claro una distincion, cuya trascendencia vmd. mismo conocerá con el tiempo. Que toda sociedad doméstica consta cuando menos de hombre y mujer; que esta debe estar subordinada á aquel, y ambos á los deberes que impone el matrimonio, son verdades naturales que comprenden á todos los casados. Ahora, que Juan se case con esta ó aquella: que la dote en esto, ó lo de mas allá; que los contratos señalen estas ó las otras condiciones, no es verdad natural, ni piensa en serlo; porque ninguna saca del vientre de su madre un letrero que exprese con quién se ha de casar. Pueden darse mútuamente calabazas; pueden no convenir en los tratados; puede darles una humorada la mañana misma de la boda, y salirse con una pata de gallo, que no acostumbra la naturaleza. Que todo órden debe tener votos y leyes; que debe haber ejércitos con cierto órden y reglas; que el fuego quema, son verdades óbvias y constantes; que yo sea ó no fraile, ó soldado, que el fuego queme ó no queme la casa de vmd., son cosas contingentes que penden del arbitrio; tan distintas de las primeras como conoce aquel que tiene ojos en la cara. En una palabra, las ideas universales son una cosa, y las singulares otra; la comprension de estas en aquellas unas veces es necesaria, otras contingente; pero por mas contingente que sea, una vez verificada, ínterin dura, no pende ya de nuestro arbitrio. Sancho Panza se casó libremente con su Teresa, pero una vez casado, las obligaciones, la esencia, los fines y deberes del matrimonio no son obra del convenio, ni están á los alcances de su capricho. Que yo entre ó no entre en Religion, siente ó no siente plaza, pegue ó no pegue fuego al pajar, me ajuste ó no para segar, pende de mi arbitrio y del convenio; pero que las religiones tengan reglas y cada una la suya; que la milicia tenga ordenanzas; que el fuego queme, y el ajustado deba segar, no pende de convenios; que siendo fraile no viva como tal, que siendo soldado desierte, que aplicado el fuego á la paja la refresque, y llegado á la haza el segador se eche á dormir, no hay convenio que lo valga. De suerte que por mas disparates que hagan los casados, los frailes, los soldados, los segadores, aunque se repelen los primeros, y

vivan á su antojo los segundos, y deserten los terceros, y la trampeen como puedan los cuartos, se sigue que son unos perdidos, que no cumplen con sus obligaciones; pero solo un perdido como ellos concluirá que no las tienen, ó que el matrimonio es para pelarse, la Religion para vivir á su antojo, la milicia para desertar, el ajuste para dormir, etc. — Señor, que fue convenio, que sin él no hubiera tenido estas obligaciones. — Es verdad; pero las obligaciones en sí, la obligacion de cumplir lo pactado, no pende del convenio; así como el arrimar la leña al fuego es arbitrario, el que arrimada arda es natural. ¿Qué le parece á vmd., señor don Simplicio? ¿Son estos adverbios ó gerigonza de teólogos, ó verdades de Pero-Grullo tan claras como que á la mano cerrada la llaman puño? ¿No parece machaquería y tiempo perdido el aclararlos con ejemplos? Pues sepa vmd. para su gobierno, que aun no se han separado un tiro de bala del ejemplo, cuando llevan el zarpazo de muerte; y confundidas valen una India á don Roque y cofradía. Pero dejemos descansar á este señor en su cuarentena, y vamos haciendo nuestros acopios con cachaza; que á su tiempo veremos su provecho.

Un medio quieren las cosas, amigo mio, y este debe ser el fruto de las advertencias anteriores. El convenio mútuo es causa, es ingrediente de la sociedad; pero ni en tanta dósis que sea causa *eficiente*, ni en tan corta que sea *material* ó ninguna. El convenio puede ser causa eficiente, pero ni tanto que haga todas las sociedades, hasta las naturales, ni tan poco que no haga ningunas, y sean naturales todas ellas; el convenio puede entrar á la parte con la naturaleza, aun en la obra de la *sociedad doméstica;* pero ni tanto que tome su esencia comun, ni tan poco que sean naturales hasta las circunstancias mas menudas. De esta suerte ayudan unos á la naturaleza, y otros á la libertad, ni mas ni menos que creia haberle ayudado Dios cierto gallego. Iba á subir á caballo, y santiguándose antes, dijo: *Dios me ayusde.* Brincó tanto, que dió con su cuerpo en el otro lado, y tendido á la larga, decia: *ya me ha ayusdado demasiado.* Todos los extremos son viciosos, amigo mio, y apenas hay máxima mas importante que aquella de Horacio: *In vitium ducit*

culpæ fuga, si caret arte. Cuando decimos que la causa *eficiente* de la *sociedad doméstica* es la naturaleza, no hablamos de esta ó la otra en particular, pues fuera de la de Adan, las demás bodas fueron siempre libres, ó deben serlo, y la naturaleza, aunque incline y haga su deber, no por eso es casamentera. No hablamos tampoco de la sociedad en cuanto es una idea abstracta, universal, sacada por induccion de los singulares; porque siendo estas ideas obra del entendimiento, este es sin disputa la causa eficiente de todas ellas. Hablamos sí de la sociedad en cuanto ante todo entendimiento humano, antes de toda boda, independientemente del entendimiento y de los singulares, aun despues que existen, tiene una idea, una materia, unos fines, unas reglas y bases fundamentales que se hallan en todos ellos; mas sin que el arbitrio ó la invencion los hayan colocado, sin que el arbitrio de los hombres pueda alterarlos sin destruir la idea universal ó salirse de allí, como sucede en las sociedades arbitrarias, donde todo se pone de casa, y en riñendo, ó no queriendo, *volaverunt*. Ello es, amigo mio, que existen estas reglas; que la naturaleza canta por boca de todos los singulares su existencia; que el pecho de cada uno las lleva escritas, por mas que trate de ocultarlas; que no solamente nos dice que existen, sino que existen antes de nuestras ideas, independientemente de nuestro arbitrio, dependientes solo de la naturaleza.

Ni perjudica ó sofoca por esto la naturaleza aquella libertad que nos habia concedido, segun se lamentan los desfacedores de tuertos y desencantadores de damas, cuyos tuertos ó encantos existen únicamente en la presuncion é ignorancia de su mollera. ¿No ve vmd., amigo, la conducta de una madre en la educacion de sus hijos? ¿Se contenta con haberlos criado y enseñado modo de vivir?..... ¿Les da todo el caudal de un golpe, aunque lo tenga? No señor; se les dá su dote para que sirva de pié, y en lo demás que trabajen; porque si no, se harán holgazanes, consumirán en cuatro dias la hacienda, y se hallarán sin ella y sin gobierno. Hé aquí pues la conducta prudente de esa madre próvida y universal de todos los vivientes. ¿Al pájaro le crió alguna

cámara ó acopio junto al nido? ¿Le colgó al lobo la presa junto á las narices. Les dió hambre, les enseñó á conocerla, les proveyó de padres ínterin se criaban, y luego anda y trabaja, que bastante he hecho. Hizo racional al hombre, grabó en su entendimiento una inclinacion natural á la verdad, é inspirándole una idea general de esta, haciendo resaltar necesaria y evidentemente los primeros principios, debilitó progresivamente la luz para que no errase en aquellos, y ejercitase su discurso en las consecuencias. Le hizo libre, y grabándole una idea é inclinacion necesaria al último fin, debilitó la luz, soltó los pasos de la voluntad en los medios, fijando de esta suerte un centro donde partiera siempre para evitar los errores, y dándole en lo demás cuerda para que usara de su libertad. Le hizo social, y mudando de conducta, ¿dejaria á su antojo los fines, las bases fundamentales de la sociedad?..... ¿Le enviaria como á Agar, sin mas agua que el pellejo de un *pacto* miserable en medio de tanta aridez, ni mas guia que á sí mismo, en una soledad tan vasta y despoblada?..... ¿Es esto destruir, perjudicar, violar la libertad, ó mas bien establecerla, guiarla y fomentarla?..... A nuestro medio, á nuestra regla, señor don Simplicio. Ni tan necesarios que todo vaya á punto de lanza, ni tan libres que cada cosa tire por su lado, ni tan inviolable la libertad que no tenga madre, ni tan próvida esta que saque la hija perezosa. La libertad es como las nubes, que de puro extendidas vienen á perderse: solo Dios se dilata sin debilitarse.

La *sociedad doméstica* tiene pues su esencia, sus fuerzas, sus reglas y principios generales, establecidos no por el arbitrio, sino por la naturaleza misma; y de este arbitrio no puede salir sin destruirse; tiene además su área, donde la libertad del hombre puede ejercitar sus fuerzas. Toda la dificultad está en dirigirlas bien, en refrenarlas, en gobernarlas, de suerte, que sin disipar el caudal principal, aumentemos la luz y el aprovechamiento en su dispensacion, teniendo á la vista el fin de esta sociedad, y siguiendo las reglas ó camino que puede conducirnos á él. Véanos vmd. aquí conducidos como por la mano al conocimiento de la causa *final* y de las leyes de la sociedad.

Siendo esta obra de la naturaleza, y una de aquellas verdades cuyo conocimiento no fió al discurso, sino que ella misma grabó por sus propias manos en nuestro corazon, á poco que reflexionemos, hallaremos en nosotros mismos una solucion pronta y exacta. Ni crea vmd. por eso, amigo mio, hallar una claridad tal, que se exprese y produzca en unos mismos términos por boca de todos los mortales. Es este un error orígen de muchos otros en la materia; y así me irrita cuando diciendo alguno: estos zapatos están mal hechos, se le contesta *hágalos vmd. mejores*. Santo hombre, ¿digo yo que sepa hacerlos? lo que digo es que están mal hechos, y para eso basta tener ojos en la cara, y una idea aunque no tan exacta como la de un maestro, suficiente para conocer aquellos disparates garrafales que dan en rostro á todo el que no es una peña. Sin saber música conoce el mas lerdo el desconcierto: al oido solo se conocen los rasgos mas sublimes, y sin saber por qué, ni en qué consiste, sin acertar á explicarlo, tenemos allá un no sé qué, que discierne lo bueno de lo malo cuando llega á ser tan perceptible que alcance á la regla universal que nos concedió á todos la naturaleza. Aquí con nuestro caso. Pregunte vmd. uno por uno á los paisanos, ¿cuál es el fin del matrimonio? Cada uno saldrá con la suya, y aun ignorarán qué es fin muchos de ellos.... ni aun si le tiene. ¿Pregúntele vmd. si debe tener los calzones y mandar la mujer? ¿Pregunte vmd. á esta, si es lícito que la castigue su marido? Acérquese vmd. cuando riñen, y les oirá hacerse cargos de sus deberes mútuos con tanto tino, que el mejor legista los oirá con la boca abierta. ¿Quién los ha instruido? ¿Quién saca de su boca estas verdades?..... ¿El error ó el contraste de lo ocurrido con una ley que dormia, y que la necesidad y el calor de la riña saca como golpe de eslabon, de donde ni aun asomos de ella aparecian? Me acuerdo ahora de un lance que ocurrió con un obispo. Encontró este á un pastorcillo próximo ya al lugar á donde iba de visita. Le preguntó el acto de contricion, y el pobre se quedó con la boca abierta sin acertar á responder por mas veces que se lo preguntaba. Llegado á casa del cura, le preguntó si sabian sus feligreses la doctrina: contextó este

que sí, y reconvenido por el prelado con lo que acababa de ocurrir, ¿qué señas tiene, preguntó? — Rojillo era, contextó el prelado. — ¿El Rojillo? cabalmente es el que mejor la sabe, replicó el cura. Anda, sacristan, anda, tráemele aquí. Traen su Rojillo, y encarándose á él: ¿Con qué no has sabido el Señor mio Jesucristo? le preguntó el cura. Sí, señor, contestó inmediatamente el chico, el Señor mio Jesucristo si lo sé, verá vmd. como lo digo, y lo relató á renglon seguido. ¿Pues cómo no lo dijiste antes? Porque el señor no me lo preguntó, sino otra cosa que yo no sabia..... Entonces el cura con su sencillez: Diga V. S. I. que no sabe preguntar la doctrin,a y no diga que mis feligreses no la saben. Vea vmd. aquí, amigo mio, una verdad sencilla, pero importantísima. Quisieran muchos que las verdades naturales salieran de los labios de todos tan idénticas como las pesetas de un mismo cuño, las mismas palabras, el mismo estilo, las mismas circunstancias..... Poco á poco, señores mios, eso es no saber preguntar á la naturaleza, no que ella no sepa responder. El oro no sale tan puro de la mina como del crisol; es necesario saberlo recoger y purificar, hasta dar con su brillo y su naturaleza, y esto pertenece á los maestros en el arte. ¿Quién, por varios que sean los talentos, no conoce desde luego que la sociedad conyugal tiene por fin la multiplicacion de la especie? ¿Que la paterna se dirige á la conservacion y educacion de los hijos? Estos fines que arroja de sí misma la naturaleza de la sociedad, y que el talento mas rudo descubre fácilmente, ponen á todos en la mano una regla que debe nivelar infinitas resoluciones en lo sucesivo. Vemos por ejemplo, que el fin inmediato de la sociedad doméstica, no es el fin último del hombre: que, aun cuando sea superior en su línea, queda siempre subordinado á otros mas altos por quienes debe regularse muchas veces: que la naturaleza, al hacer social de esta suerte al hombre, no le impuso una obligacion tan estrecha, que deba seguir á todos sus individuos, en todos tiempos, al través de cuantas circunstancias puedan presentarse. Por haber perdido de vista este punto interesantísimo muchos economistas y políticos de nuestros dias, han venido á formar de la sociedad una estátua de Nabuco, á quien deban

doblar la rodilla todos los derechos. En interviniendo un bien político, nada importa para ellos que la Religion, la moral, la justicia, los derechos mas sagrados reclamen su lugar. ¿Con qué descaro no se presenta al celibato eclesiástico como una violacion del derecho natural, que prescribe la sociedad conyugal, ínterin dura este argumento, y que cede su lugar al arbitrio ó pacto en acabando con este consejo de la Iglesia?..... ¿Cuánto se ha declamado contra el monacato como trasgresor de los mismos derechos, y ajeno del carácter social del hombre, por aquellos mismos que llaman su estado natural el de salvaje?..... ¿Cuánto no se ha censurado la continencia conyugal de muchos santos, canonizada y celebrada por la Iglesia con razon?..... Y ¿qué son todos estos á la luz de aquellos principios, sino sofismas indignos de la atencion de un mediano filósofo?..... ¿Qué son sino fruto de un corazon donde la incontinencia y la incredulidad borraron la creencia de unas verdades, en las que descansaban prácticas tan recomendables? El hombre fué criado para propagar su especie en la sociedad conyugal. Todo sér tiene la misma obligacion. ¿Por qué pues comemos tantas semillas y animales, impidiéndolas el cumplimiento de esta ley? ¿Qué el servicio del hombre, la subordinacion de aquel fin á este nos autoriza este dispendio; y el de Dios, el de nuestra alma, el de la sociedad misma no pueden autorizar aquellos?... ¡Almas rateras! ¡error inconsiguiente! ¡Condenaste en otro tiempo las bodas, y condenas hoy el celibato! Así se burlan de la ley natural unos sistemas que no reconocen mas ley que su capricho, ínterin la Iglesia caminando invariablemente por los mismos pasos, señala los fines, y determina conforme á ellos reglas no menos adaptables á sus luces que á las de la naturaleza. He querido detenerme á manifestar á vmd. en esto un matorral donde se oculta artificiosamente el error para asaltar á la Religion, y despojarla de mil verdades importantes.

Cuanto llevamos dicho de la sociedad en comun, y de la doméstica en particular, está pidiendo cierto órden, sin el cual sería en vano todo lo demás. La misma naturaleza, al poner á la vista esta sociedad, nos descubre ya el orígen de una desigualdad, cuyos caractéres pretenden en vano borrar tantos observadores suyos por mal nombre. ¿Quién al ver la estructura, la debilidad, la timidez de la mujer, no descubre la inferioridad y sujecion al otro sexo, indicada por la naturaleza misma?..... El orígen, la necesidad, la ignorancia, la perfeccion tarda y dilatada, ¿no son, para explicarme así, otras tantas trabas con que la naturaleza va aumentando progresivamente los beneficios de parte de los padres, y empeñando mas y mas la subordinacion, la gratitud y reverencia de los hijos?..... ¿Porqué no oyen aquí al derecho natural condenando su igualdad quimérica, tantos abogados suyos en materias, que ni aun se digna de indicar?.... ¿Porqué no contemplan aquí al padre, como un pequeño rey, coronado de mano de la naturaleza, adornado de una potestad capaz de suplir sus veces, y llevar adelante sus designios?..... Vea vmd., amigo mio, cuanto mas consiguiente va nuestra filosofía. La sociedad es una reunion de muchos racionales que se dirigen de comun acuerdo á un fin; *luego* deben conocerle igualmente que los medios. Si estos fueran iguales é inconexos, como los rádios caminan al centro, bastaba este conocimiento. Pero siendo muchos, desiguales, subordinados, y de no fácil alcance todos ellos, además del conocimiento del fin, debe conocer cada uno el medio, la parte, el lugar que le corresponde. Porque si en un concierto el violinista sopla, y el bajonista rasca, por mas conocimiento que tengan de la tocata, la música será como la de los animales, y tan ratonera como muchas políticas del dia. Con que siendo muchos, necesitan conocimiento del fin; y siendo diversos necesitan á mas conocimiento del medio que á cada uno corresponde. ¿Y si son libres?..... Necesitamos además que quieran; porque el mejor músico si es loco, como suele acontecer, y se le empareja no cantar, nos dejará con un palmo de narices á mitad de la funcion. Vamos recopilando: con que necesitamos conocimiento y voluntad del fin; conocimiento y voluntad del medio que á cada uno corresponde, de suerte que cada uno guarde el suyo, y no se meta en el ajeno, y de lo contrario no hay sociedad; y si la hay, vale mas que no la hubiera; porque como decia un sabio muy antiguo, *melius est*... y no faltan casados que le respondan amen en

nuestros dias. Pues ahora bien : el conocimiento y voluntad del fin y medios en los seres inanimados, son de cuenta de la naturaleza, y por eso dura tanto el concierto; en los brutos sucede lo mismo á excepcion de un corto vislumbre del fin, que llamamos aprehension; pero tan limitado, que no pasa á los medios, y así corriendo estos aun de cuenta de la naturaleza, siguen constantes á excepcion de una corta variedad. En el hombre la naturaleza pone el conocimiento y voluntad del fin, señala ciertos principios naturales, y lo demás queda al arbitrio de cada uno, y aquí entran los trabajos : porque como no todos tienen la perspicacia necesaria para conocer la verdad á tanta distancia de los principios; como la luz natural se propaga como la corporal, debilitándose progresivamente; como los ojos del alma participan de las alteraciones de la voluntad y partes inferiores, como esto de mandar nadie lo escupe, y esto de trabajar nadie lo traga, como todo cansa y cada uno cree el mejor el destino ajeno, tiene vmd. una danza donde unos por ignorancia, otros por malicia, ninguno querrá hacer lo que le toque; y así es necesario quien reparta los papeles, quien enseñe el suyo al que le ignore, quien vele sobre su desempeño y aun obligue á él; en una palabra, quien presida, gobierne, y mantenga el órden; y cate vmd., amigo mio, la necesidad de una potestad en la sociedad doméstica, sin la cual materia, forma, fin y todo lo demás se lo lleva la trampa en pocas horas. Quitados por la justicia original estos inconvenientes, la potestad paterna hubiera venido á ser una dignidad de catedral, cuyos trabajos cesaron quedando solo el honor; pero la banca rota del pecado original, dejándonos *in puris*, y aun tocando al pellejo del pobre Samaritano, hizo necesaria de nuevo esta potestad en todo su rigor; y vea vmd. aquí en qué sentido hablaron los padres cuando hicieron al pecado autor de la potestad : sentido de que abusaron siempre unos errores tan presumidos y sediciosos como ignorantes. Me detendria con gusto á indicar otros varios puntos relativos á esta sociedad, y estraviados no poco en nuestros dias; pero como mi ánimo es dar á vmd. un paseo general por la sociedad civil, presentándole sus verdades fundamentales, é indicándole al paso aquellos deslices

que tienen una conexion inmediata con nuestras tareas posteriores, cortaremos aquí este hilo, y nos trasladaremos ya á la sociedad civil, objeto principal de nuestras observaciones.

Al entrar en una cuestion, en que la naturaleza anda mas recatada que hasta aquí, en que los errores son mas comunes y trascendentales, conviene recordar, amigo mio, la distribucion que dejamos establecida entre la sociedad en comun, y aquellas circunstancias ó agregados particulares, que la acompañan en su individuacion. Dejando estas á un lado por ahora, vamos á considerar la sociedad civil como una idea universal estampada en todos sus individuos, y abstraida de ellos por el entendimiento humano libre de pasiones ó sistemas, y deseoso únicamente de hallar la verdad en materia tan interesante.

Que la sociedad civil fluye de la doméstica como de su orígen, es una verdad que indica cuanto acabamos de observar tan detenidamente. Todos los conatos de la naturaleza los hemos visto enderezarse á este fin, á multiplicar una especie social, y formar un semillero de donde se deriven otras sociedades. Pero esta derivacion puede hacerse de dos modos; y vea vmd. aquí, si no me engaño, la raiz de toda la discordia, y aun de infinitos extravíos en esta cuestion célebre. Un ejemplo nos facilita la claridad necesaria para explicar y entender esta diferencia. Las cortezas de un árbol no solo nacen de él, sino que endurecidas, y cubiertas de otras nuevas cada año, permanecen incorporadas, se nutren con los mismos jugos, son animadas de la misma virtud vegetativa, están sujetas á las mismas leyes; en una palabra, aumentan al mismo todo pero sin variar la especie ni constituir otro diverso. Las semillas producidas por el mismo árbol van formándose poco á poco ya en el caliz de la flor, ya dentro del fruto, hasta que seco este, ó desprendido del tronco, se separan con él, y vienen á formar otros diversos. Que las semillas, ínterin se forman y permanecen unidas al arbol, son partes suyas como la corteza, y por consiguiente sujetas al mismo órden, leyes, etc.; que desplegada con el tiempo su virtud, producirán nuevos árboles de la misma especie y propiedades; que á pesar de su separacion conser-

varán siempre la relacion de orígen, con aquel que las produjo, son verdades de aquellas que se tienen, y hacen palpables por sí mismas. Pero esta relacion de orígen ¿produce una dependencia tal, que el nuevo árbol viva, se nutra por el primero aumentando su extension únicamente, como sucede á la corteza? Es constante que no. He aquí, pues, nuestro caso. El hombre nace, se nutre y perfecciona en la sociedad doméstica como en su árbol: el hombre mientras pertenece á ella es una parte suya, sujeto á la patria potestad, y dependiente de las leyes que gobiernan esta sociedad: el hombre, desprendido de este tronco, lleva siempre consigo las relaciones de este orígen, y los deberes anexos á él: el hombre hecho á la vez tronco ó cabeza de una sociedad doméstica, adquiere en el mismo hecho una potestad semejante á la primera. Hasta aquí todos convienen. Pero esta nueva sociedad ¿es fruto ó parte tambien de la primera? ¿Es una simple extension ó aumento como la corteza, ó una semilla semejante en especie, dependiente en orígen; pero independiente y absoluta en su línea y potestad de aquella que la produjo? ¿La relacion de orígen, los deberes de hijo, la autoridad, el carácter de padre, son al mismo tiempo deberes de ciudadano y príncipe, ó son distintos igualmente que las sociedades á que se refieren?..... A la luz sola de estas verdades descubrimos ya dos escollos sumamente peligrosos. Unos tan amantes de la libertad, como enemigos de toda dependencia: mirando la propagacion de la especie humana por la idea de una planta ó bruto mas perfecto, que les sugiere su materialismo, quieren que la sociedad doméstica solo produzca hombres ni mas ni menos que la carrasca bellotas, y el lobo y la loba sus lobeznos: al modo que aquella, llevadas á perfeccion sus semillas, las arroja como si nunca las hubiera tenido, y estos, sacada la cria, tiran cada uno por su lado; así los primeros hombres, guiados del instinto, que era la única ciencia por entonces, hicieron otro tanto. Al tiempo de la fresa buscaba cada uno la suya, se repetia la escena, y tú que la viste. Así se fueron poblando los bosques de esa salvajina tan del gusto de esos señores filósofos: este es aquel estado natural que divierte tanto á los señores y señoras que

pueblan las ciudades, y sentadas al brasero, despues de haber llenado la andorga, creen que la naturaleza anduvo siempre tan concertada y amena como en sus casas de campo, ó en la lira de los poetas: estos son; en una palabra los acopios y materiales para formar una sociedad civil á lo Rousseau, á lo Hobbes.... En una palabra, á lo constitucional ó libre. Vamos ahora con la fabrica. Multiplicados de esta suerte los hombres, sucedia que, acudiendo al pié de una carrasca mas que lo que permitia la cosecha de bellotas, habiendo muchos pretendientes á una misma salvaja, queriendo todos comer sin trabajar, los mas membrudos empezaron á hacer de las suyas, y se armó una zambra en que los puños decidian, y el mas débil se iba á sacar raices con los dientes, ó se contentaba con los desperdicios, ó se reunia con otros, ó se aplicaba á las órdenes de quien le protegiese; y aquí tiene vmd. todo el artificio de las sociedades. Unos por atropellar, y otros por no ser atropellados; aquellos por robar, y estos por no verse despojados, se vieron todos en la precision de reunirse en grupos, de guarecerse en ciudades, de formarse en ejércitos, de ponerse al abrigo del mas fuerte y diestro en el manejo de las armas: de aquí las primeras sociedades civiles. Las mas poderosas fueron con el tiempo tragándose las demás, y dándolas la ley, y cate vmd. los grandes imperios. A la manera que dos leños secos frotados mutuamente producen el fuego, así el roce de los talentos fué poco á poco dispertando el ingenio; y la especie humana civilizada se diferencia tanto de la agreste, cuanto las plantas cultivadas de las silvestres, con quienes apenas conservan semejanza alguna. Tiene vmd., amigo mio, al sistema filósofo-político-moderno retratado por mí con cuanta fidelidad y órden está á mis alcances. A una ojeada sobre él ve vmd. que la naturaleza no tiene mas parte en esta obra que la que tiene en una casa por haber criado las maderas y los cantos; todo lo demás es hijo del convenio, y nieto de los robos y las riñas de aquella peara de animales; ni aquí hay mas fines, ni mas leyes, ni mas plan, ni mas autoridad, que los establecidos por un consejo, los dictados por la necesidad, y reunidos á escote por la guerrilla, ó sociedad constituyente ó cons-

tituida. Hasta aquí llega el lindero del error en cuanto al orígen de la sociedad civil, que vamos buscando. Antes de combatirle veamos otras sentencias acordes en la verdad, y discordes únicamente en el modo de explicarla, y vea vmd. de paso el único medio de proceder con claridad y justicia en materia de opiniones. No quiero remitirle á otro lugar, no sea que se me olvide, y así óigale vmd. brevemente con licencia de estos señores. Se acordará vmd. de aquella pelea que se armó entre los de Ephrain y Galaad en tiempo de Jepthé, y de que hace mencion el *cap.* 12 *del libro de los Jueces*. Desbaratados los primeros en la accion, los vencedores se apoderaron de los vados del Jordan, y para discernir los enemigos, buscaron una palabra, cuyas letras no pudieran pronunciar del mismo modo, como sucede á los valencianos con la C, y á los Franceses con nuestra J. Llegado cualquiera al vado le hacian pronunciar la palabra *Scibboleth*, y segun la pronuciacion le dejaban pasar, ó le trataban como enemigo. Esta es, amigo mio, una de las reglas mas importantes en materia de opiniones. Hay ciertos puntos capitales donde todos tienen que venir á parar para cruzar el rio, y allí es donde se tantean los sistemas. ¿No reconocen la verdad? ¿se apartan de la pronunciacion verdadera?.... Tarascada en su alma. Para eso están los dientes en la boca, y los perros en el rebaño, y las armas en él ejército. ¿Convienen en ella? ¿Militan bajo sus banderas?..... Pues sean de esta tribu ú la otra, pertenezcan á este ó aquel regimiento, en siendo de Galaad, en no siendo Ephraimita, pase en hora buena y allá se las apañe. ¿Estamos en el punto? señor don Simplicio, no olvide vmd. pues esta táctica, porque ha de sernos utilísima en lo sucesivo. Ahora sigamos nuestra narracion, que ya llegará el careo, ajustaremos las cuentas á estos perillanes.

Otros menos caballerescos, y no tan desenfadados como los pasados, convienen desde luego en que la sociedad doméstica no solo produce hombres, sino hombres destinados por la naturaleza á vivir en sociedad, y dotados de aquellos talentos, y aun verdades elementales necesarias para verificarlo con el tiempo; convienen en que los primeros padres recibieron no solo la facultad de

producir corporalmente á sus hijos, sino que salieron de mano de la naturaleza adornados ya de aquel lleno de luces que necesitaban para cultivar estas semillas, y ser maestros de sus descendientes: que de su boca recibieron la cultura y conocimientos necesarios para vivir en sociedad: que bajo su direccion se contrajeron los nuevos enlaces: en fin, que unidas entre sí las casas, por lazos superiores á la guerra y al temor fueron aglomerándose al rededor de la primera, como las cortezas al tronco de donde van saliendo. Noe, v. gr., formaba con su mujer una casa, tuvo tres hijos, los casó, tiene vmd. otras tres y la primera son cuatro. Japhet tuvo siete, Cham cuatro y Sem cinco, son diez y seis nietos, que casados tambien, formaron diez y seis casas, que unidas á las otras cuatro, hacen un pueblo de veinte vecinos. Imagínese vmd. ahora tres láminas de bronce, unidas en su extremidad por una cuerda, y que pegadas con engrudo entre sí forman un solo cuerpo, ¿á un ligero golpe de mazo no desaparecerá la cohesion del engrudo como mas débil, y tendríamos tres láminas distintas unidas en la cuerda únicamente? Esta es puntualmente la estructura de aquellos cuerpos que los físicos llaman fosiles, y este es tambien el punto de vista bajo el cual hemos de considerar este primer pueblo, antes de desmembrarse ó hendirse en otros muchos. Japhet con sus siete hijos, sus nietos, viznietos, etc. ¿no forman una línea mas unida entre sí por la sangre, que con las dos de sus hermanos? Hé aquí tres linajes igualmente unidos con el tronco; pero menos unidos entre sí á proporcion que se alejan de aquel punto comun. La escasez del terreno y de víveres, consiguiente á la multiplicacion, hiere este cuerpo, intenta la separacion de sus partes á manera de un martillo. ¿Por dónde quebrará? Por lo menos unido.... Quedando con el tronco comun alguno de de los hijos, los restantes saldrán con su linaje, separándose, de suerte que ocurran á la necesidad, sin alejarse tanto que se priven de la satisfaccion y de los auxilios mútuos del padre y de los hermanos. De esta suerte tendrán nuevos pueblos que, saliendo de un mismo punto de la tierra, vayan difundiéndose sucesivamente sin interrumpirse en su curso, hasta llegar á poblarla en toda

su extension. ¿Qué le parece á vmd., amigo mio? Esta sencilla exposicion ¿no resalta por sí misma á los ojos de quien mire despreocupadamente la naturaleza? ¿No le presenta un analisis sencillo de las sociedades? ¿No la confirma este hervor de la sangre, esa inclinacion del parentesco que, semejante á la atraccion física decrece en razon inversa de las distancias al tronco comun? Ese amor al terreno, al linaje, al pueblo, ó nacion donde nacimos, superior á todos los demás, ¿qué son sino otras tantas voces de la naturaleza que reclama su obra de tantos usurpadores como la insultan bajo capa de vengarla? Póngala vmd. al frente de aquellas fábulas que presentamos poco há. ¡Qué contraste, amigo mio! Allí el hombre confundido con los animales mas viles, ni aun á igualarlos arriba con su sagacidad; aquí se presenta desde luego como un rey criado y educado para dominarlos: allí una casualidad ciega le producia como una ramera, y producido le abandonaba á sí mismo; aquí la naturaleza como una madre tierna le conduce en sus brazos, le educa, previene de antemano cuanto pueda conducirle al grado de perfeccion, á que le tiene destinado: allí una propagacion vaga confunde el órden, y trastorna los lazos de la sociedad en su mismo orígen: aquí salen de una fuente comun, se esparcen con órden y claridad, enlazados mutuamente, se dividen sin enajenar los pueblos entre sí: allí el miedo y los desórdenes reducen á union una peara de animales; aquí el amor y los sentimientos mas dulces nacen como las ataduras ó cirros... con las mismas parras que deben asir y entretejer: allí una multitud ignorante ó desalmada echa los primeros cimientos del derecho, sin mas plomada que el miedo ó el pillage: aquí una corona de hijos dóciles oye con humildad los que la naturaleza grabó en su corazon, y despierta la voz dulce de un padre, á quien debe su ser, y su instruccion al mismo tiempo. ¡Qué contraste, vuelvo á repetir, amigo mio! ¿No es preciso que aquel ídolo abominable caiga á la presencia de este arca depositaria de las verdaderas leyes de la sociedad?... ¿Unos sueños, unas fábulas tan groseras, tan inicuas, tan trastornadoras de las fuentes del derecho, han podido triunfar, y poner á sus piés verdades tan claras, tan majestuosas,

tan respetables en todos los tiempos!.... ¡Oh Dios mio, y qué grande castigo es la ceguedad de entendimiento! Levantadle ya de los mortales; alejadle de mi patria desgraciada.... Solo puede ser feliz no conociéndole..... Pero, amigo, sin saber cómo, me he olvidado de que iba haciendo el papel de filósofo. Aunque no, no son ajenos del verdadero filósofo estos sentimientos; lo son sí de aquellos que, sin tener mas de filósofos que el nombre, atropellan á un tiempo la razon y la piedad para entregarse en un todo á sus caprichos. Pero volvamos al asunto.

No crea vmd., amigo, que la propagacion de la sociedad que he ofrecido á su vista, es alguna idea echada al aire, ó cuando mas un tanteo aproximado del modo con que debió acaecer. El carácter mismo del hombre, y los sentimientos de su corazon, bastaban para autorizarla; pero yo quiero poner á la vista de vmd. una prueba mas convincente todavia. Tome vmd. en una mano los libros de Moisés sin mas autoridad por ahora, que la que una sana crítica se vea precisada á concederles en justicia; en la otra tome vmd. el mapa del globo, y verá á la Mesopotamia elegida dos veces por el autor del hombre para cuna de sus dos propagaciones sobre la tierra: la verá vmd. puesta cabalmente en la confluencia de sus tres partes mas cultas; verá vmd. á los descendientes de Japhet extenderse por las Tartarias, la Rusia, la Alemania, Francia y España, poblando la Europa: los de Cham descendiendo á la Palestina, pasar el istmo de Suez, y derramarse por el Africa; los del primogénito Sem, quedando en el tronco, se derraman por la Persia, India, etc., poblando (á excepcion de un ramo extraordinario) toda el Asia: verá vmd. á proporcion que se acerque mas á esta cuna ú hogar del linaje humano aproximarse mas, y confundirse entre sí, los descendientes de aquellos tres Patriarcas: verá vmd. la civilizacion salir de aquel foco, y comunicarse sucesivamente á los Indios, Palestinos, Egipcios, Griegos, Romanos.... Verá vmd.... Pero temo dilatarme, amigo mio, y basta lo dicho para indicar el pensamiento. Lea vmd. al erudito Bochard en su Phaleg: lea vmd. á nuestro Arias Montano en el suyo, y verá con

cuanta razon dijo Séneca que : *Necessaria ignoramus, quia superflua didicimus.*

Tenemos pues á los verdaderos filósofos acordes en que la naturaleza es autora de la sociedad civil: ella hizo á la doméstica su orígen y como su cuna : ella invisible, pero eficazmente, condujo sus colonias y colocó sus ramas sobre las diversas regiones de la tierra. Pero este órden admirable se pierde; aquella constante igualdad, que es como el sello de las obras naturales, desaparece á poco, sin que volvamos á encontrarla; y cate vmd. aquí la piedra del escándalo, una manzana de discordia entre los amantes mismos de la verdad. Si la sociedad civil es obra de la naturaleza, ¿de dónde tanta variedad, tanta confusion, tantos y tan repetidos desórdenes en la série de su propagacion ? ¿Cómo desamparó tan pronto una obra tan pensada, tan favorita, desplegada con tanto órden en los principios? Aquí se encojen de hombros los amantes del órden natural. Si la confusion y la inconstancia son los caractéres de la obra de los hombres, ¿tendremos que convenir con los del pacto social, y tragar todo su veneno, quedando responsables á sus absurdas consecuencias? ¡Qué apuro para los amantes bien intencionados de la libertad!..... Entre estos dos escollos va el camino..... ¿Le parece á vmd. que es para todos? Señor don Simplicio, si á lo peligroso del sitio se agrega la ignorancia, ó la malicia, ó la presuncion del piloto, ¿le parece á vmd. serán pocos los naufragios? ¡Ay !..... amigo mio. Por eso conducen á él á los sencillos, tantos pilotos destinados á ahogar hombres y despedazar bajeles, para hacer su negocio á costa del ajeno : por eso se tratan pública y superficialmente materias, argumentos cuyo desenlace pide mas luces que el enredo al entenderse. Y vea vmd. aquí mi táctica en irle poniendo á la vista materias inconexas, á primera vista con el objeto principal, cuya importancia conocerá mas adelante. No presumo tanto de mi habilidad, que me crea capaz de asegurar á vmd. enteramente de mi conduccion; lo que aseguro sí es de la sinceridad, que no es poco interesante en estos tiempos y materias. Pongamos cada cosa en su lugar. Que existe esta confusion es tan notorio, que sea como argumento ó como prueba, todos

la admiten; y aun cuando se negaran á hacerlo, la historia y la experiencia, ¿no nos lo meten por los ojos á cada paso? Demos que estas calláran tambien; la naturaleza, al sacar de casa del padre comun aquellas colonias, nos haria conocer en medio del órden actual la confusion que debia seguirse con el tiempo. Considérelos vmd. atentamente. Todos llevan en sí las semillas de la muerte : su guadaña, cortando la vida de los Patriarcas romperá sucesivamente los puntos de union entre los linajes, dejándolos con el tiempo iguales é independientes entre sí. Todos llevan en su corazon el cariño de la sangre; pero debilitado como la atraccion en razon inversa de sus distancias, dejará á estos elementos libres aun de este lazo que pudiera unirlos. Los matrimonios no han de ser siempre entre hermanos : la naturaleza rehusa estos enlaces, y solo la necesidad pudo vencer su repugnancia en los primeros. Mezclados entre sí los linajes, se reunirán en un mismo pecho dos inclinaciones iguales; pero á troncos, y objetos distintos entre sí. Los Patriarcas al separarse no han tenido á la vista algun mapa, no han señalado lindes tan invariables, que fijen en un mismo recinto las familias : caminan á regiones opuestas, pero sin brújula, entrando y saliendo como los rios en su curso. La diversidad de terrenos, de fortuna, de trato, irán con el tiempo debilitando la tradicion de los padres : las pasiones brotarán como espinas, y sofocada la luz natural, veremos á muchos degenerar en bestias, conservando apenas la forma de hombres. Sin ser profetas podíamos anunciar todo esto como Balaam lo hizo á la presencia de los reales de Israel, bien seguros de que la historia no nos dejará por embusteros en lo sucesivo. A la luz de esta vemos al espíritu de conquista arrojar como una laba á los Babilonios, Medos, Persas, Griegos, Romanos, cubriendo regiones enteras, trasladando pueblos, y estableciendo otros en su lugar. La multitud de habitantes hace salir como enjambres á los Franceses, Godos, Suevos, Vandalos..... La fertilidad hace á España Fenicia, Cartaginesa, Romana, Goda, Arabe..... introduciendo ya como comerciantes, ya como aliados á sus enemigos. El deseo de descubrir tierras conduce á esta á la América, y tras-

lada allí innumerables familias europeas..... ¿Quién negará hechos tan públicos? ¿Quién no los ve desgajarse naturalmente, para decirlo así, del carácter mismo de la especie humana? Dé vmd. una ojeada sobre el globo, continúe la observacion de cuantas revoluciones políticas sufrieron hasta hoy sus provincias, ¿no será un loco quien se empeñe en hallar en medio de este laberinto aquel órden admirable que establecimos en un principio? Querer establecer una sociedad civil, derivada constantemente de la doméstica, al través de tantas olas encontradas, ¿no sería lo mismo que buscar al rio Tajo en medio de las aguas del Océano? El gobierno patriarcal existió..... es evidente. Pero no lo es menos que debió dejar de existir, y perderse como ha sucedido. La naturaleza le dictó..... es ciertísimo. Pero temporalmente, ínterin se formaban á su abrigo las sociedades civiles, y aun por eso concedió larga vida á los primeros troncos. Concluidas sus funciones debia cesar, haciendo lugar á otro órden intentado igualmente por la naturaleza, y aquí tenemos la raiz de la division que vamos siguiendo. La sociedad civil consta esencialmente de dos partes, superior é inferior; su salud consiste en un justo equilibrio de las dos: cualquiera que exceda sus límites, destruye el todo, y con él á sí misma. Sucede pues que un amor poco cuerdo se inclina con preferencia á una parte; teme los desórdenes de la otra, y estas pasiones influyen notablemente en los sistemas segun el tiempo y ánimo de sus autores. La inclinacion al pueblo, el temor de su impresion, los desórdenes inevitables en todo superior humano, acaloran á unos, y dan con ellos en el extremo opuesto. Tiene vmd. inmediatamente al pueblo autor de la sociedad, y fuente de sus derechos. Mirando á la especie humana en sus varias fortunas, confiesan desde luego que entró y se difundió con órden sobre la tierra, como las aguas entran por los rios en la mar: que conservó como ellos el torrente que traía de la tierra firme de la naturaleza por algun tiempo; pero que perdido éste, quedó solo un mar, una reunion de hombres libres á quienes la necesidad, que es la suprema de las leyes, autoriza para formar, dar leyes, y constituir mediante ellas nuevos pactos, que sirvan de tabla, para

explicarnos así, despues del naufragio: mancomunados forman los gobiernos, y tiene vmd. otros tantos tenientes del comun, responsables á él de la administracion que se les confió. Esto engalanado con cuatro párrafos, interpolado con cuatro desórdenes fingidos, ó aumentados cuando menos: unas cuantas preguntillas al desgaire, cuatro lagrimitas y suspiros á tiempo, forman un cebo que se pesca cuanto se quiere.

Otros amantes del gobierno, y temerosos de la muchedumbre, cuyas erupciones nunca se quedan en lo justo, huyendo de Caribdis dan en Scila. Enamorados del estado patriarcal, le creen el único autorizado por la naturaleza: ella le formó para ser perpétuo; ella dió á los patriarcas la facultad de trasmitirle; y los trastornos de las formas de gobierno, las leyes que salen de esta regla, son otras tantas infracciones de esta ley natural que la fuerza autoriza, pero que la naturaleza reprueba constantemente. Los deberes de ciudadano son los de hijo, la potestad suprema una consecuencia de la generacion idéntica con la de los patriarcas si vivieran; en una palabra, la sociedad civil es una sociedad doméstica en todo y por todo, menos en la extension. Que los ciudadanos son hijos, los superiores padres, y la sociedad una gran casa, es una verdad, amigo mio; pero que esta es una alegoría como la de pastor, médico, amo, etc., es otra no menos constante. Que el gobierno debe portarse como padre, y los súbditos como hijos, es un hecho; que lo sean en cuanto á la especie de potestad sin mas diferencia que la de no haberlos engendrado, lo pretenden muchos; pero tiene su mas y su menos. Todos los extremos son viciosos, amigo mio: ínterin no tomemos un camino medio, tropezaremos siempre con argumentos inapeables, andaremos de aquí para allí, y la sociedad oscilará como un pendulo sin hallar jamas el reposo y tranquilidad que necesita.

El autor de la naturaleza formó al orbe como una gran casa, crió al hombre para que la poblase, y sabia muy bien la clase de gente que introducia, con todos los altos y bajos que habia de sufrir en su carrera. Esta obra, hija de la nada, debia tener defectos, que son su legítima por parte de madre: adoptando el pecado debia

contraer muchos mas; pero todos ellos ni eran, ni podian ser dijes de un padre, que no hace migas con defecto alguno; no podian ser efectos de una naturaleza nacida de una mente sabia, y trazada por una mano infalible y pura en sus obras; y así los señores Rousseau, Helvetius, Montesquieu.... con toda su comparsa, colgando estas tablillas á la naturaleza, llámese su autor como se llame, dan á entender que sus ojos no nacieron para observarla; que la impiedad los ha embriagado, y este es su verdadero alumbramiento, con el que llaman naturales á las jorobas, carbunclos, hidrofóbias, etc., etc. Señores mios, no todo lo que hay en la naturaleza es natural; hay cien cosuelas que la naturaleza no hace ni piensa, y le hacen hacer vmds., y otros danzantes de su clase. Y así, señor don Simplicio, no siendo Gaaladitas estos caballeros, los dientes sobre ellos, y vamos con otros.

Vengan vmds. acá, señores liberales moderados: las palabras, la intencion será buena, pero las compañías son malas, y los frutos de su tontería rematados. Señores mios, no tan calvos que se nos vean los sesos, ni tan liberales con el pueblo, ni tan moderados con los gobiernos. El estado patriarcal era un rodrigon de la sociedad civil, era un andamio, era unas andaderas; concluyó sus funciones, desapareció; pero.... dejando su obra ya perfecta. ¿Les parece á vmds. regular que despues de tanto ruido quedase la planta por consolidar, y la casa por hacer, y el niño por saber andar?.... No, señores: esos pueblos cuya tutoría ofrecen desempeñar tan amorosamente sus caridades, no están huérfanos, tienen madre, son miembros de unas sociedades constituidas antes que á vmds. los pariese la suya, y constituidas por mano mas diestra que la de vmds. con su honrada alcurnia: sus males son como los de la gallina, que se curan con quitarse vmds. de delante: sus pueblos no son ninguna baraja, para que se diviertan con ella al tresillo ó mediator cuatro holgazanes, sin mas oficio que llamarlo á los demas, ni mas beneficio, que chupar como lechuzas los ajenos. ¿Estamos?..... La naturaleza no es ningun peon de albañil, que arrime cantos, y alargue el barro á los masones. Eso de hacer

sociedades civiles tiene sus reglas, y tan altas, que no son para cabezas de café: las potestades no son aceites de Venus ó rosolis que se destilen por las alquitaras de juntas provinciales, de partido, parroquiales, etc. Con que así tengan celo, amen al pueblo en hora buena: todos podemos, y debemos hacerlo; pero para reformar es necesario estudiar mas, en mejores libros, y bajo mejores maestros. Si no los tienen, callen, y obedezcan sin echar cantos al monton de mercurio, y engruesar un vulgo movido por tunantes, no tan ignorantes como vmds. pero mucho mas corrompidos y mal intencionados.

Señores serviles extremados: yo aprecio su buen corazon, y los deseos que les animan; pero sepan vmds. que quien tiene al frente un enemigo astuto, necesita refrenar el ardor tanto ó mas que estimularle. Los excesos suministran armas, y salida á unos contrarios, cuya mala causa se agarra á una ascua ardiendo para debilitar la verdad incontrastable, mientras sigue esta un medio en su camino. Por eso se dice del sabio verdadero que enviará sus palabras con la suavidad y sosiego del rocío, y no con la fuerza de un turbion, que todo lo lleva parejo, cantos y sembrados. El estado patriarcal era un tutor y pedagogo de la potestad civil, la formó, la defendió, la amaestró en sus deberes, y entregándole su legítima finalmente, la dejó emancipada para que se gobernase, ni tan necesariamente que fuese una máquina, ni tan libre, que quedase espuesta á todos los horrores de la anarquía. Lo contrario es confundir la sociedad doméstica con la civil: es ligarla con lazos tan estrechos que la rebienten, lejos de fajarla: es cerrar el camino á la inteligencia de mil prácticas reconocidas como justas por el consentimiento de las naciones y los sabios; es tomar en las manos una luz, que no deje ver sino escándalos en la historia de todas las sociedades. ¿Y cuál será el resultado?.... El del rigorismo moral, persuadirse á que ninguno obra bien sino nosotros, ver gigantes y tuertos por todas partes, perder la cabeza como don Quijote, meterse á reformador de todo el mundo, y venir á parar en las quejas y mañas de Absa-

lon. ¡ Ojalá fueran estos sueños, y no realidades demasiado públicas á todo el mundo !....

Pero ¿ á dónde vamos á parar con este hombre ?.... oigo decir á vmd. ya. ¿ Qué casta de pájaro será este ?.... ¿ *Tu quis es* ?.... Yo, amigo mio, no tengo milagros, milagros, milagros que enviarle como Cristo; pero aun nos entenderemos. Si se entiende por *liberal* un hombre que quiere leyes civiles, apoyadas en la eterna, y emanadas de la potestad legítima; que quiere se observen y hagan observar, que quiere órden, paz, justicia verdadera.... soy liberal. Si se entiende un hombre que quiere salvagina, pacto social, leyes de taberna, autoridades de murmullo, rey y magistrados sujetos al martillo, palabrones, párrafos, manifiestos bien parlados ínterin se cuaja el plan, y se puede hablar todo lo contrario.... ni lo soy, ni permita Dios que lo sea. Si se entiende por *servil* un hombre que admite Dios, ley eterna y natural, de donde nace la sociedad con sus potestades, que venera y obedece á estas; que no quiere emborracharse, ni cantar patrióticas; que no vende su ministerio, su fé, sus puños por el empleo, la moneda ó el trago.... soy servil. Si se entiende el que toma el amor á la buena causa como medio de ascender, que adula, que canoniza los desórdenes, que vende su pluma al tiempo, á las circunstancias, al sol que mas calienta.... ni por asomo: y Dios me ayude para que no vuelva atrás. Si se entiende por *realista* uno que haga de cada rey un Papa como Lutero, Calvino, y los de Puerto-Real; que ponga en las coronas la tiara para mamárselas de un bocado á ambas la pandilla, no soy realista. Si un hombre que defiende los derechos que Dios y su Iglesia le hayan concedido..., hasta la muerte.... lo soy. ¿ Me conoce vmd. ya ?... Pues si es así, Dios me lo premie, y si no me lo demande. Vamos con ello.

A una lijera ojeada sobre el orígen de la sociedad civil, que acabamos de establecer, y los escollos que deben evitarse, conocerá vmd. desde luego que esta sociedad no es una mera extension de la doméstica, sino una sociedad enteramente distinta de aquella; que la sociedad doméstica es una cantera de donde se cortan,

un semillero donde se forman, un árbol, cuyo fruto son los elementos de esta nueva sociedad; que estos no son tampoco unos frutos independientes entre sí, y de su árbol, como las bellotas ó los animales; sino que nacidos para la sociedad civil, recibieron con el sér todas aquellas prendas necesarias para componer la reunion á que estaban destinados; que esta reunion no fué posterior á un estado de salvaje, incompatible con la naturaleza en comun, y verificado como una enfermedad en algunos de sus miembros; que no fué tampoco el resultado de la invencion é eleccion del hombre, acosado de las violencias y excesos de los mas fuertes; sino que el hombre, al nacer, encontró ya dentro de sí mismo, y en la educacion de sus padres, el plan de esta obra, trazada por mano mas sabia y antigua que los convenios de los hombres; que llegado al uzo de la razon, y sazonado, digámoslo así, para la sociedad, no encuentra únicamente en sí la idea ó inclinacion á ella, siendo de su eleccion entrar ó no entrar, convenirse en estas ó las otras bases, agregarse á esta ó á aquella; sino que al modo que el pez nace enmedio del agua, así él se halla enmedio de la sociedad, formada con reglas y bases generales, á que se debe someter, sopena de oponerse al órden de la naturaleza, y destruir la misma sociedad que trataria de formar: finalmente, que el constituir de nuevo las sociedades civiles es una quimera; pues que todo hombre las halla constituidas al nacer, y nace sin mision, para constituirse ó constituirlas nuevamente: y tenemos evitado el un escollo. Vamos á establecer los elementos ó causa material de la sociedad civil, sin incurrir tampoco en el opuesto.

Aparece tambien de los mismos principios, que la primera sociedad doméstica, era al mismo tiempo una sociedad civil, sin que esta reunion fuese esencial á ambas, no trasmisible á las demás; al modo que los cuatro rios del Paraiso eran uno en su orígen, sin dejar de ser distintos entre sí: que las sociedades domésticas en el estado patriarcal, formaban con la primera, no una sociedad doméstica mas grande, sino una sociedad civil distinta de ella; así como la raiz produce al arbol, y la fuente brota al rio, sin que aquel sea una gran raiz, ni este una

gran fuente, y quien crece no son la raiz ó la fuente, sino el árbol ó rio cuyas partes son, no al contrario: que Adan no era rey porque era padre; sino porque siendo el primero antes que nacieran los demas, residia en él una potestad civil, concedida por el Autor de la naturaleza á toda sociedad, y depositada en él como en su fundador: que el estado patriarcal era no una sociedad constituyente, sino constituida; no en comun, sino formada ya por la naturaleza en particular; una sociedad en que es necesario distinguir la cualidad de doméstica de la de civil, el carácter de primera del carácter de comun, lo propio y peculiar suyo de aquellos rasgos generales que forman la esencia de todas las demas. El cuerpo de Adan fué formado en todo por la mano de su Autor: ¿se dirá por eso que es esto natural á los demas hombres?... El Autor de la naturaleza puede obrar á veces fuera del órden natural, y por eso no tiene este carácter cuanto sale de sus manos. Tenga vmd. presente esta distincion para en adelante; ahora limitémonos á este solo punto, que la sociedad doméstica es orígen, es parte, y parte, importantísima; pero no la misma sociedad civil, sino distinta enteramente de ella.

Cuanto llevamos dicho confirma esta verdad. ¿Y no la ofrece constantemente á nuestra vista la estructura de la sociedad doméstica? ¿No lleva sobre sí todas las señales de que está ordenada y destinada á formar otra? ¿Cuántos puntos pertenecientes al matrimonio, á la potestad paterna, al gobierno doméstico, quedaron sin decidir por la naturaleza reservados á otra potestad? ¿Cuántos desórdenes nos publican á cada paso la debilidad de esta sociedad, y su insuficiencia para desempeñar aun sus deberes propios?..... La muerte de los padres, el amor de la sangre, decreciendo siempre; las disensiones domésticas inseparables de los nuevos enlaces, las riñas de las pasiones, el mal humor de la suegra y la nuera, del suegro y el yerno, de los hermanos políticos, etc., ¿qué son á los ojos del verdadero observador sino voces de la sociedad doméstica, que clama como san Juan decia de Cristo: *Illum oportet crescere, me autem minui?*..... Pero la sociedad conyugal, la paterna, la doméstica no solo es parte, sino que ni es única, ni aun

esencial de esta sociedad. Porque si fuera la única ¿qué habíamos de hacer con los huérfanos, los expósitos, viudos, soldados, con tanto fraile y clérigo como entran en esta masa, civiles y tan civiles, que se pasan ya de tanta civilidad como les van aplicando? Si como dice san Juan Crisóstomo, el matrimonio no es necesario esencialmente para la multiplicacion del género humano ¿dejarian en este caso de ser sociales los hombres producidos sin dependencia mútua de orígen?... Estas razones que reclaman una sociedad distinta de la doméstica, piden al mismo tiempo un cimiento mas profundo, donde descanse la sociedad civil, unos elementos mas simples, de quienes se forme con su carácter verdadero. Prescindamos por un momento del orígen actual del hombre: no contentos con la debilidad que los vínculos de la sangre van contrayendo á proporcion que se alejan de su tronco, hagámoslos desaparecer enteramente: nazcan los hombres independientes en su propagacion como los ángeles. Todavía llevarán sobre sí los caractéres de una sociedad, que no puede ser conyugal ni doméstica: las raices de esta son mas hondas que las de la carne y de la sangre; son inherentes á la esencia misma del hombre, y le siguen invariablemente donde quiera que se halle. Quitada la variedad de sexos, haremos desaparecer la sociedad conyugal: quitado el tronco comun de la propagacion, desataremos los vínculos de la sociedad doméstica, y el parentesco; pero la semejanza de naturaleza, la inclinacion consiguiente á esta, las relaciones, los deberes con un todo, con un padre, en cuya comparacion desaparece toda paternidad criada, los deberes mútuos fundados en estos principios, y grabados en el corazon de todo viviente, la razon para conocerlos y ejercerlos con una dignidad propia de la naturaleza racional, son lazos de un órden distinto. Los primeros nos unian á los padres, estos á todo hombre: aquellos nacian de la unidad de orígen: estos de la semejanza de naturaleza, se hallan donde quiera que haya muchos individuos, bajo la misma especie racional. Las necesidades comunes, la variedad de talentos, las producciones diversas de los paises, los progresos de la industria, son otros tantos lazos externos que traban mas y mas esta

inclinacion social, estampada por la naturaleza en todo hombre. La abundancia de bienes en unos, y la escasez en otros, la diferencia de edades, los achaques de la vejez, las enfermedades, el deseo de vivir cómodamente, de agradar, etc., producen un nuevo género de necesidades, que aumentan mas estos vínculos. Agregue vmd. á esto las pasiones, los intereses, las violencias y desórdenes, y no podrá menos de admirar la sabiduría de un Autor, que aprovecha hasta los males, y se vale de ellos como de un mazo para unir y enlazar entre sí los elementos de su obra.

Ni piense vmd. por esto que cuando indico los fundamentos de la sociedad civil, trato de hacerle ciudadano del mundo, echando por tierra la division de reinos, y matriculándole en una secta ó monarquía universal. Es este, amigo mio, uno de los muchos embrollos que me veo precisado á deshacer á cada paso, con sentimiento de mi corazon. Vamos por un camino donde los enemigos han hecho cortaduras, ramaje, todos los ardides que enseña la guerra; y así ni podemos avanzar lo que quisiéramos, ni declinar á lado alguno, sopena de interrumpir la guerra, y renunciar á una victoria segura; pero á fuerza de constancia ha de ser. Digo pues que con la mira de destruir las sociedades actuales, y echar por tierra sus tronos, han dado de algun tiempo á esta parte nuestros reformadores en una treta, que todos vemos y muy pocos entienden. Ponderan mucho la dignidad natural del hombre, su libertad, su igualdad : anidando en las inclinaciones y deberes comunes de hombre á hombre, que acabamos de indicar, las desquician y aislan, como si fueran las únicas; y guarecidos en ellas, emprenden por delante con todo lo demás. La autoridad de los padres desaparece equilibrando su amor con el deleite, y sus servicios en favor de los hijos con el retorno en la vejez. Quisieran que las mujeres fueran comunes, segun decia Platon; para que ignorando los términos, quedáran sin efecto las relaciones de orígen perjudiciales á la igualdad que tratan de establecer. De aquí su celibato y los tiros contra la indisolubilidad del matrimonio : los títulos, las preeminencias, todo testimonio de superioridad cede á manos de una humildad, de un generoso desprendimiento, de una restitucion justa, de unas virtudes que, sin abatir la soberbia, abaten la dignidad, se desprenden de lo que no es suyo, y restituyen lo que nunca fué robado. De aquí los jefes comiendo y tuteándose con los súbditos; el zapatero capitan, y el duque soldado raso; el oficial haciendo la centinela, y el soldado de paseo..... El hombre no ama ya á otro por Dios, ó porque es Español, pariente ó amigo, sino porque es hombre y la humanidad se lo prescribe. Así castiga el Señor, amigo mio, así hace delirar como ébria á una filosofía, cuya boca sacrílega ha puesto los labios en su Dios. Aquellos que poco há negaban al hombre su carácter social hasta asemejarle con las bestias, le hacen ahora tan social, aprietan sus vínculos hasta juntar el pecho con la espalda, y destruir la misma sociedad : aquellos que ponderaban al matrimonio ínterin batian desde él á una virginidad, fiscal perpétuo de sus abominaciones, esos mismos le sumergen como á Sodoma en el cenagal de una propagacion vaga y hedionda; los que llamaban degradacion á las humillaciones de un Dios grande en su humildad, y la de sus Santos; los que rehusaban el yugo honroso y suave de la Cruz, reciben de manos del error todas las humillaciones sin quejarse de él, ni avergonzarse de sí mismos : los que no tenian ojos para admirar tantos rasgos de virtudes sociales, destruidos por su mano en los institutos religiosos, adoran con asombro una mona de virtud, que dura lo que tarda en digerirse el vino, ó pasar el acceso de una locura sistemática. *Justus es, Domine, et rectum judicium tuum!* ¡Justo sois, Dios mio, y los delirios de los hombres serán perpétuamente los pregoneros de vuestra rectitud! ¿Pero adónde me ha conducido el sentimiento de mi corazon?..... ¿y se persuadirá vmd., amigo mio, á qué habia de conducirle á este precipicio? No, no le pongo á su vista sino para enseñársele, y juntamente el modo de evitarlo.

Cuando contemplo á mis solas estos vaivenes del error, y me veo precisado á combatirlos, se me figura que andamos jugando como niños *al tira y afloja perdí mi caudal, y al tira y afloja lo volví á ganar.* ¿No es fuerte cosa que solo han de ir consiguientes estos hombres en no entrar nunca en el camino? ¿que en medio de sus

opiniones aun no se ha presentado la verdad, cuando ya los tiene vmd. reunidos en masa para combatirla? ¿Qué han de aflojar cuando tiran, y tirar cuando aflojan, sin hacerlo nunca como conviene y se les manda?— Señor, que los lazos de hombre á hombre fundados en la semejanza de naturaleza reclaman una igualdad.— Tira; pero no aflojes una dependencia que reclaman otras causas: no hagas iguales los dedos de la mano, los entendimientos, voluntades oficios.... dejando en tierra la casa, por dejar iguales entre sí los cantos que la forman.— ¡Que son unos lazos tan dulces, tan apreciables, tan sagrados!.... ¡Que el matrimonio, la sangre, la familia los dañan y atropellan! —¿Sí? pues afloja; pero sin desjarretar las sociedades domésticas. — ¡Que en ellos se funda la sociedad civil, y quieren debilitarlos poniendo en su lugar otros! — Tira; pero no rompas, no destruyas la domestica... ¿No puede fundarse la una sin destruír la otra? Para adelantar la obra ¿es necesario arrancar el cimiento?... La sociedad doméstica no es la civil... ¿Luego es incompatible, es contraria?... No es parte única...¿ Luego ninguna?... No es esencial, pudo existir sin ella... ¿ Luego no la integra, no la compone en el órden existente?... Los ojos no son el cuerpo, no son su parte única, no son parte esencial.... ¿ Y dejan de componerle? ¡Oh prodigios de Lógica! ¡O bufones perpétuos y desvergonzados de las súmulas antiguas!.... Así facilitais las ciencias, quedándoos sin ellas como chiflos de órgano: para ser ignorante no es necesario afanarse mucho. Tomémoslo por amor de Dios, señor don Simplicio, y recordemosles algunos rudimentos que necesita la materia. Sepan vmds., pues, señores ciudadanos del mundo, que los lazos, ó deberes, ú oficios de un hombre para lo que antes llamábamos prójimo, y ahora se llama semejante, son efectos del amor, y siguen la suerte de su causa. Todo amor propende á la union, como vmds. saben, y así los amores de un hombre á otro son tantos cuantas son las uniones, ó aproximidades de donde tomábamos el nombre, como vmds. lo toman de la semejanza; pues como digo de mi cuento, un hombre se une con otro, ú otra, en la naturaleza ó especie, y tenemos un amor de humanidad; se unen en matrimonio, otro llamado conyugal;

se unen en dar y recibir la naturaleza, otro paternal ó filial; se unen en el orígen, otro fraternal; se unen en la sangre, otro de parenteseo; se unen en efecto y comunicacion mútua, otro de amistad; se unen en nacer en un mismo terreno, otro de paisanaje; se unen en pertenecer á una misma sociedad civil, otro civil, ó llámenle vmds. como quieran. Toda esta gente se acomoda en un corazoncillo como el del hombre, y hasta ahora cabian sin ser incompatibles. ¿Vmds. quieren que haya uno solo? Pues es necesario quitar las uniones que causan la variedad. ¿Son vmds. ó no son para ello? ¿No lo son? Pues perdónenme les diga que disparatan altamente. ¡Qué! ¿todo ha de ser unidades en la aritmética? ¿Todo puntos en la geometría?.... ¿todo géneros en la naturaleza? Porque sean vmds. tan rudos ó tan pícaros que no vean, ó les acomode no ver verdades tan claras, ¿hemos de renunciar á nuestros ojos, á nuestras luces todos los demás? ¿Las hemos de vender por la miseria de un sofisma?.... Señores mios, entre los deberes generales del hombre hay unos que inspira la beneficencia, y otros que manda la justicia; unos cuya obligacion proviene enteramente de la naturaleza; otros que suponen además algun hecho ó disposicion de los hombres. Si la especie humana formára una sociedad unica sobre la tierra, todo hombre podria reclamar de mí los deberes de hombre, y de conciudadano; pero una vez establecida, y establecida por la naturaleza misma la diversidad de naciones, rota la unidad civil, y separada de la de mi especie, todo hombre es acreedor á los deberes que la unidad de naturaleza funda entre nosotros: pero mis conciudadanos reclaman deberes mas estrechos, á proporcion que nos unimos mas en los diversos grados que forman esta escala. Los Españoles, además de ser hombres, son miembros de la misma nacion á que pertenezco: los Castellanos, los de Sigüenza, mis domésticos, no solo son de la misma nacion, sino de la misma provincia, del mismo pueblo, de la misma sociedad doméstica que yo, acreedores á deberes tanto mas estrechos, cuanto lo son los vínculos que nos unen.

En vano se esfuerzan aquí sus pulmones, y sus artes todas, y la iniquidad para confundir á nuestra razon, y

ahogar la voz de la naturaleza : sus acentos se dejan oir con tanta claridad, que solo puede ignorarlos quien cierre voluntariamente sus oidos. Tienda vmd , amigo mio, su vista sobre el globo, contemple vmd. á los pueblos saliendo de la Siria y derramándose por todo él : demos que sea inmortal su especie, é iguales los vínculos de la sangre desde el tronco á las últimas ramas, ¿qué hombre hay capaz de atender á un tiempo al gobierno de esta masa inmensa? Concedámosle una penetracion superior seguramente á la naturaleza. ¿Y las fuerzas y la actividad necesaria para derramar, como el corazon, los alientos vitales á un cuerpo social tan extenso y dilatado? Sea aristocrático el gobierno, sea democrático. Y la unidad moral, la multiplicacion de resortes, la division de la autoridad suprema, ¿no aumentan, lejos de disminuir, la imposibilidad misma que tratan de evitar? Estableczcase una graduacion tan ordenada, tan cumplida, cuanto permite el carácter actual del hombre : la multitud de estos ¿no complica la máquina que tratamos de simplificar?..... A tantas distancias ¿como examinar su conducta sobre dominios tan vastos? ¿Cómo poner el camino expedito á las quejas desde la choza de un polo, á la suprema autoridad establecida donde quiera que se halle? ¿Cómo mantener en el equilibrio necesario para la salud comun tantas partes, tan distantes, tan diversas en genio, costumbres, usos, etc.? ¿No es delirar, y delirar escandalosa y ridículamente, pretender y aun imaginar semejante igualdad? ¿Pues qué será si añadimos á esto la muerte de los padres, la debilidad sucesiva del amor de la sangre, la diversidad de lenguas, las guerras y disenciones inevitables, la variedad de cultos, costumbres, inclinaciones, sectas, religiones, etc., tantos otros desórdenes existentes, sea la que quiera la causa ó veracidad mútua, de que prescindo por ahora?... ¿No vemos á los imperios Persas, Griegos, Romanos, Turcos, empezar de pequeños principios, sublimarse como las olas, y caer por su propio peso sin poder soportar una mole superior á las fuerzas humanas? ¿No acredita la experiencia todos los dias que la sociedad civil, sea la que quiera su forma de gobierno, tiene una fuerza finita, que se derrama del tronco á los extremos en progresion descrescente, y que aumentadas sus dimensiones mas de lo justo, se consume como la vid, á quien la avaricia deja todos los sarmientos?.... Pues si la naturaleza tiene puesto este coto..... Si los conatos de hombres guerreros, poderosos, ricos, obedecidos de sus subalternos, confirman, lejos de falsificar, esta ley, ¡qué locura no es establecer esta union sobre las bases de la igualdad, de la libertad, de la insubordinacion, del desjarretamiento de todos los vínculos sociales! Por mas que se adulen las pasiones de los pueblos, por mas que se ridiculicen las potestades, por mas que se engalanen las hipótesis con todas las flores de la elocuencia y de la persuasion, ¿dejará esta de ser una de las empresas ridículas, que admiran al vulgo, al paso que dan que reir á los sabios? Pero... ¡ya, amigo mio, si su término fuera la admiracion ó la risa, podrian sufrirse y aun celebrarse estos sueños! Pero..... ¡cuán caras nos cuestan ya semejantes diversiones! Ellas, á manera de una lima sorda, han devorado, han roto ya las trabas mas fuertes del cuerpo social; y los pueblos, salidos de madre, corren sin direccion á sepultarse en sus ruinas..... De buena gana interrumpiria mi discurso, incapaz de ocurrir á un daño, que conceptúo irremediable.... Este es, amigo mio, un obstaculo con que lucha á cada paso mi pluma, y que solo su afecto y el desahogo de mi corazon han arrostrado hasta aquí. Voy á concluir esta reflexion, y poner término á esta demasiado larga contra lo que tenia pensado.

Resulta pues de aquí, que la naturaleza no intentó una sola sociedad civil sobre la tierra : al hacer al hombre social no solo depositó en sus individuos los lazos que debian unirle á los demas, sino que puso á estos cierto término, los contrapesó, para decirlo así, con cierto gérmen de separacion, en virtud de la cual debian con el tiempo quebrar la especie, y desprenderse de ella las naciones, á la manera que el iman atrae hasta cierto punto, desde el cual empieza á repeler : que la multitud y division de las naciones, no solo no es contraria al órden natural, sino que es una consecuencia necesaria de este órden : que la naturaleza inclinó, indicó en general esta division ó separacion; pero no la hizo por sí : no determinó como en la granada ó la naranja la division de

estas partes, sino que la dejó expuesta á varias circunstancias y combinaciones, al modo que estableció rios diversos, pero sin madre ó direccion inalterable: que así como el cuerpo físico, dividido por la causa que sea en muchas partes, produce otros tantos cuerpos con centros de gravedad diferentes, pero con las mismas propiedades comunes de extension, impenetrabilidad, cohesion, etc..... así dividida una sociedad, ó desprendida de otra, bajo las reglas que mas adelante veremos, lleva dentro de sí todas las propiedades consiguientes á la sociedad civil; y vea vmd. aquí de lleno toda aquella distincion que propusimos en un principio, y que ahora comprenderá vmd. mas fácilmente. Todo cuerpo tiene varios atributos ó propiedades comunes en el mero hecho de serlo, y estas forman el objeto de la física en general. Ahora que estos elementos formen una calabaza ó un pepino, que la piedra se parta con pico, ó se desprenda con las heladas de su cantera, ó se divida en tres ó cuatro pedazos diferentes, eso pende de circunstancias particulares: tendrá propiedades y dotes singulares que merezcan las atenciones de la física particular. Pero estas propiedades, estos hechos nada tienen que ver con los atributos generales: aquellos hacen que sea cuerpo; estos que sea este ó el otro cuerpo. Aplique vmd. pues, amigo mio, sus cinco sentidos á este desenlace de infinitos embrollos. Toda sociedad civil tiene ciertos atributos, que forman su idea universal: estas son obra de la naturaleza. Sin ellas no puede haber sociedad, á ellas debe someterse cualquiera por el mismo hecho de serlo, ellas finalmente son la base sobre que se fundan y descansan todas las demas. Ademas de estas propiedades generales, cada sociedad tiene su orígen, sus mutaciones, sus calidades particulares, que ni destruyen, ni deben confundirse con la idea general. Que el hombre se nutra de carnes ó legumbres, que nazca en este ó el otro pais, ¿dejará por eso de ser hombre? Porque el iman atrae al hierro, ¿no podrá ser extenso, divisible, é impenetrable? Porque la complicacion y choque de las causas impidan la obra de la naturaleza, destruyan unos cuerpos y formen otros con elementos ajenos, ¿serán ya nulas, serán arbitrarias sus leyes?..... Los rios encuentran en su curso diferentes obstáculos, amigo mio; declinan ya á un lado ya á otro; pero su fluidez no se pára, ni relaja la mas mínima de sus leyes. Así las ideas universales, semejantes á un rio, que brota del seno del eterno en la individuacion, en la produccion de sus singulares, encuentran una porcion de circunstancias contingentes, que interrumpen á veces su curso; pero esta interrupcion hace brillar mas la ley general, cuyos vestigios nunca abandonan enteramente su obra. Registre vmd. á esta luz la historia y progresos de la sociedad civil; verá obstáculos inmensos, verá derramarse unas sobre otras, nutrirse estas con la destruccion de aquellas, desplomarse la monarquía de los Griegos, y dividirse en sociedades diferentes; verá conmoverse una misma sociedad, y tomar formas diferentes: la usurpacion, la rebelion, la conquista, mil medios inicuos y desordenados acometer como enfermedades al cuerpo social, alterarle, y aun destruirle en sus singulares; pero siempre verá la naturaleza mantener, en cuanto puede, su órden; restablecer su organizacion lo mas pronto que puede; rotos los lazos, y disueltos los elementos volverán, como por sí mismos, á buscar una union, un órden á que les tienen destinados leyes superiores á su arbitrio: la anarquía ó la violencia externa pueden variar los puntos de contacto, pueden inducir nuevo órden, ó trasladar á otro distinto las partes de una sociedad civil; pero no pueden eximirlas nunca de una ley, que no es dado derogar á los trastornos de las causas secundarias. Esto indica, esto gritan á voces la naturaleza, la historia, la experiencia misma, amigo mio; criticar de metafísicas ó cavilaciones estas distinciones, es ignorar la naturaleza, es desconocer el carácter de nuestro entendimiento, es echar por tierra las bases fundamentales de las ciencias, es censurar la física general, las matemáticas, las artes todas fundadas sobre semejantes abstracciones: confundir lo contingente con lo esencial, los monstruos con la obra natural, los orígenes con las esencias, las alteraciones y mudanzas indispensables á todo lo que no es Dios, con unas ideas acabadas y cortadas á tijera, es introducir un mundo platónico que acabe con el actual..... Demos á cada cosa lo que es suyo, amigo mio. La socie-

dad civil ni se limita, ni se limitará jamas á un solo individuo; y así en las muchas naciones que pueblan y poblarán el globo, debemos distinguir lo que las hace sociedades civiles de lo que las hace ó las hizo esta ó aquella, con estas ó las otras circunstancias ó modos peculiares. El hombre está destinado á vivir en la sociedad civil por la naturaleza misma; sacó de su mano ya todas las señales y propiedades necesarias á este fin; no podrá desprenderse de ellas por mas que acalore y exalte su imaginacion: que naciese en esta ó la otra, que pertenezca á una, de suerte que nunca deje de pertenecerle, no es natural; porque como nació aquí, pudo nacer en otra parte; puede viajar y colocarse en otra region; una guerra, una capitulacion puede trasladarle con la sociedad á otro cuerpo distinto del que ahora forma; pero interin pertenece á la sociedad, el incorporarse ó estar incorporado en ella, no le dá derecho para trastornar unas leyes que existian antes que él y en las que no tiene mas parte que obedecerlas: la lechuga comida por el hombre é incorporada en él, no da leyes al cuerpo humano, sino que sigue las que este tenia; y tiene vmd., amigo mio, completa ya la idea de los elementos de la sociedad civil. El hombre, como tal, tiene relaciones con su padre, sus hermanos, etc.: pero relaciones de orígen, de parte, con la sociedad doméstica, no con la civil. El hombre, como amigo, como paisano, tiene relaciones; pero uniones distintas de la union civil. El hombre, finalmente, en cuanto miembro de una sociedad civil, de una nacion..... tiene relaciones fundadas en esta unidad distinta de las otras, y estas son las que propiamente le constituyen miembro, elemento, causa material de la sociedad civil. El hombre lleva en su naturaleza misma caractéres que indican estas diversas relaciones, y estas nos han servido de guia para conocer su carácter social, y deshacer toda confusion en la materia Todos estos caractéres prueban que es social civilmente, y esto es lo que por conclusion vamos á ver sucintamente.

Al modo que el fuego se alimenta con la destruccion de varios combustibles, y la luz pequeña desaparece á la presencia de la mas fuerte; así las demás inclinaciones que hemos considerado hasta aquí, no parece se debilitan y aun desaparecen muchas veces, sino para nutrir este fuego ó inclinacion á la sociedad ó patria, á que pertenecemos cada uno. Inclinacion grabada no por la cohabitacion, no por el interés personal, ó la avaricia, ó la lujuria, ó vanidad, como pretende una filosofía que ha tomado el nombre de natural, para avergonzar á la naturaleza; sino infundida en nuestro corazon por el Autor de la sociedad, é infundida tan vigorosamente, que apenas hay agente mas activo en todos los que mueven nuestro corazon. Dígalo sino, amigo mio, esa rivalidad mútua entre las naciones, esa competencia entre sus sábios, sus artistas, sus guerreros, sus glorias, desplegada con la sangre por las venas del niño, antes que conozca su patria, soplada por el amor de esta en lo restante de la vida, sofocada en muchos individuos, es verdad; pero en individuos cuyos errores, cuya degradacion colocó entre los monstruos, y solo pudo hacerlos insensibles despues de haber extinguido la naturaleza. Dígalo ese deseo innato de la existencia política, que á la sola voz de pasar á ser provincia de otra, hace temblar al hombre mas rudo; que conmueve los pueblos y hace emprender luchas desiguales, continuarlas con sacrificios increibles, llevarlas á perfeccion con una gloria remuneradora de las primeras virtudes. ¿Quién no admira á los Griegos oponiéndose á la agregacion injusta de los Persas? ¿A los Macabeos acaudillando á un pueblo débil contra todo el poder de los Seleucidas? ¿Quién hizo á nuestra patria ejercitar las fuerzas de Roma, vencedora ya del universo? ¿Quién animó su lucha de ocho siglos contra el poder del Arabe, dueño del universo? ¿Quién enseño á nuestras Numancias y Saguntos á sepultarse bajo de sus cenizas, eternizando su nombre antes que verle borrado del mapa? ¿Quién reunió en uno las manos de todos los pueblos para coronar á los Leonidas, Pelópidas, Temístocles, con otros tantos héroes? ¿Quién armó el brazo de una Jael, de una Judit, levantando sobre sí misma la debilidad juvenil? ¿Quién borró el amor paternal de un Guzman, el materno en una.... el de sus miembros en un Régulo, el de la vida en tantos campeones gloriosos de todas las naciones? ¿Quién unió entre sí aquellas masas enormes de los Gerges, sino la gloria,

el amor á una patria, que se hace sentir en el corazon de todo hombre?.... Él hace sacrificar en sus aras todas las demás inclinaciones; él reune en los paises mas lejanos á sus hijos; él hace al pobre montañés preferir su pobreza á todas las delicias de la corte; él dictaba canciones tristes al Hebréo á las orillas de los rios de Babilonia; él daba á la lira de Ovidio toda aquella suavidad, que embelesa despues de tantos años; él hace al cautivo, al desterrado, volver los ojos arrasados en agua hácia un seno, adonde le llama su corazon á pezar de las distancias.... ¿Y es posible, amigo mio, que estas voces no han de ser oidas? Y á la presencia de tantos testimonios ¿hemos de condenar este amor para buscar en su lugar unas ramas obscuras, indignas de la luz, desconocidas, que bajo de la capa de excederle le hacen desaparecer á fuerza de extender sus límites, y universalizar sus ideas? Y tantos rasgos de heroismo, celebrados en todos los siglos, ¿han de ser efecto del interés, de la mirada de una mozuela, ó de los aplausos y voces de la pasion y del sensorio? Hombres brutales.... monstruos enviados para castigo de los pueblos.... enmudeced, hartáos ya de insultar al nombre respetable de una naturaleza, víctima de vuestras pasiones.... dejad tantas locuras, alejad de vuestros ojos, y de los mortales, prestigios tan vanos como perjudiciales. Pero soy eterno, y vmd. lo paga sin deberlo, amigo mio.

Recojamos velas, y reasumamos en breves palabras una doctrina que la clase de enemigos hace necesario cortar con infinitas digresiones. Constante en mi plan anterior hice ver á vmd., segun me acuerdo, la raiz de donde nace la division entre ambas potestades, y donde anidan estas gatas, empeñadas en sembrar la division para engruesar á sus gaticos. Puse á la vista de vmd. tres motivos. Primero, la obscuridad sobre el orígen, naturaleza, y límites de la potestad civil. Segundo, la obscuridad sobre el orígen, carácter y límites de la espiritual. Tercero, la obscuridad sobre el enlace de ambas, y relaciones ó deberes mútuos consiguientes á él, donde puso don Roque su arsenal. Siendo en vano amaestrar á vmd. en puntos inconexos, y desquiciados de su sitio, igualmente que combatirlos sin sentar antes los principios prévios á ellos, de donde proviene todo el mal, me propuse exponerlos anteriormente; cargando la mano, no tanto en lo doctrinal, cuanto en los enredos y confusion sembrada cautelosamente en ellos; y para verificarlo con órden reduje á tres partes mi doctrina: primera, aclarar el orígen, naturaleza, etc. de la sociedad. Segunda, hacer lo mismo con la eclesiástica. Tercera, tocar con delicadeza la union y relaciones de una y otra. Con este plan á la vista, entré desde luego en materia buscando el carácter social del hombre en su naturaleza misma, y atacando al enemigo en su trinchera, y con sus armas. Ha visto vmd. que la estructura física del hombre indica la sociedad, y condena el estado natural que los filósofos establecen como preámbulo á la sociedad civil. Ha visto vmd. á la estructura de ambos sexos reclamar la sociedad conyugal, condenar las fábulas ridículas de la propagacion vaga, y manifestar en la elevacion de sus sentimientos un orígen mas digno de esta sociedad, fuente de todas las demás. Ha visto vmd. á los hijos producidos con toda la dignidad y grandeza que corresponde á una naturaleza racional, aumentar la sociedad paterna, agregarse los criados, y armarse en toda perfeccion la sociedad doméstica, como un árbol capaz de producir con el tiempo todas las demás: vió vmd. á esta primera sociedad considerada en sola su estructura física reclamar una causa eficiente; la sabiduría de esta nos condujo á averiguar su fin, y este á buscar un principio formal que la distinguiese de las sociedades aparentes de los brutos, y fijase de lleno el carácter de la verdadera sociedad. Levantando un poco la consideracion, hallamos este en una razon y libertad superior á los sentimientos de los brutos, y desde luego le colocamos entre las causas de la sociedad doméstica; pero sin confundirla con la causa eficiente, ó la final, ni echar por tierra otros contratos independientes del que teníamos entre manos. A la presencia de esta sociedad, animada ya por su causa formal, vió vmd. á la naturaleza recobrar sus derechos sin perjudicar los nuestros, hacer su parte dejando á la voluntad libre la suya; en una palabra, sembrar entre las variedades singulares los trazos de su plan, trazos que, recogidos por una legítima in-

duccion, sirven de base y regla á los conocimientos de los hombres. Aquí la idea de nuestra libertad, y la conducta de la naturaleza en su régimen, nos hicieron ver dos clases de verdades, unas derivadas inmediatamente de la naturaleza, y por lo mismo invariables y comunes á todos los hombres; otras encerradas dentro de estas, cuyo desenlace debia ser obra del discurso. Perteneciendo á las primeras el fin de la sociedad doméstica, enseñé á vmd. el modo de encontrarle en todos los hombres, sin confundirse con ciertas variaciones accidentales; le hallamos, y á su luz vimos ligeramente una porcion de escollos en que su ignorancia ha precipitado á la razon de los impíos. El conocimiento del fin llamó la atencion hácia los medios, y estos con el carácter de la sociedad, que debe practicarlos, hizo saltar á la vista la necesidad de una potestad doméstica, con lo que averiguada la materia, forma, autor, fin y potestad de la sociedad doméstica, dejamos formado un árbol, cuyo fruto son los elementos de la sociedad civil, adonde principalmente dirigiamos nuestros pasos.

Entrados en la cuestion célebre sobre el orígen de la sociedad civil, distinguimos desde luego la idea universal de la idea de los individuos : convenimos en que la sociedad civil, en cuanto á su materia, es fruto de la doméstica; pero esta ¿es una planta silvestre que produzca únicamente las cuentas para que el otro haga los rosarios? Desprendidos los hombres de su tronco, ¿se esparcen como los brutos en un estado salvage, donde los horrores de la guerra despierten el ingenio, y este dicte pactos, y obre la sociedad? Hé aquí, dijimos, un error condenado por la naturaleza, por la experiencia y por la historia. Desechado este por los amantes de la verdad, entramos en una discussion mas perpleja todavía. La primera sociedad doméstica, semejante á una planta, cultivada cuidadosamente por la naturaleza, empezó á desplegar sus frutos con un órden que creimos nos sacaria de dudas, y pondria fin á las disputas; pero desapareciendo este, su naturaleza misma indicó, y la historia confirmó, tanta confusion, tantos escándalos, que perdido el gobernalle, nos vimos en alta mar en medio de dos escollos peligrosos : desprendidos los hombres de la

sociedad doméstica, rotos los lazos de ella, tenemos una masa de elementos iguales, independientes, destinados por la naturaleza á la sociedad civil, y cultivados por la educacion para componerla. ¿La forman ellos, ó la naturaleza inmediatamente? Esta nueva sociedad ¿es una doméstica mas grande, ó una civil distinta de ella?..... Tomando un camino medio desechamos el estado salvaje con sus errores, poniendo en su lugar al estado patriarcal; le presentamos como un pedagogo ó enviado extraordinario, comisionado por la naturaleza para establecer el órden social; formado este, desapareció aquel dejándole establecido con caractéres distintos de la sociedad doméstica, é independientes del arbitrio y caprichos de los hombres : la consideracion de la sociedad doméstica nos la presenta como parte de este nuevo todo, y parte destinada á formar los elementos con que se perpetúe. Aun establecido el hombre como elemento de una sociedad distinta, era necesario buscar en él relaciones diversas de las anteriores, y ordenadas á este nuevo todo : vimos los deberes de hombre á hombre como individuo de una misma especie : los admitimos; pero condenando el error de los filósofos : estos, dijimos, le hacen individuo de una especie, pero ni prueban una sociedad universal, ni condenan las parciales : vimos á la naturaleza establecer la diversidad de naciones, y en cada una vimos un todo, fundamento de los deberes sociales del ciudadano; la naturaleza, la experiencia y la historia, nos han presentado pruebas abundantes de los resortes especiales, que inflaman al hombre en este nuevo objeto, y establecido el orígen, materia y carácter esencial de la sociedad civil, lo largo de esta, y los deberes mismos de no acabar con la paciencia y bolsa de mi conciudadano, pariente, prójimo, amigo, etc., me quitan la pluma de las manos; pero no el deseo de complacerle en todo, incansable siempre su afectísimo de corazon.

F. L. Z.

CARTA VIII.

Se establecen los verdaderos elementos de la sociedad civil.

Muy señor mio, y estimadísimo amigo : en el correo próximo pasado recibí dos de vmd. con que salí del cuidado en que me tenia su silencio. Debió extraviarse la primera, y quiera Dios no haya sufrido algun registro, donde á pesar de sus alegorías, haya cantado de plano nuestras conferencias. Por supuesto llegaron cada una con su acompañada del señor don Roque, por las que veo lo mucho que le favorece, y la razon que vmd. tiene de desear entrásemos cuanto antes en la lid ; y hecho cargo de ella, disimulo sus quejas. ¡Ojalá pudiera acceder tambien á ellas!..... Pero amigo mio, *sat cito, qui sat bene*. Por mi primera vió vmd. el estado en que nos hallamos, y mi segunda ha contestado en gran parte á sus razones, aun antes de haber llegado esta á mis manos. Con que así paciencia, porque sabe vmd. mi carácter, y que hecho una santa Lucía no me sacarán de mi paso todos los bueyes del mundo. Es necesario no interrumpir en su parto á este entendimiento fecundo, y así una sobre otra van apilándose en mi bufete, con su piedrecita de jaspe encima, no sea que se las lleve el aire. Concluida que sea y coronada la obra, tomaremos nuestras medidas ; porque eso de atacar un castillo roquero, como el señor don Roque, no es puñalada de pícaro. Conviene tirar bien las líneas, barrear el ejército ; proveerle de municiones de boca y guerra ; hacer empalizadas ; en una palabra, tomar todas aquellas precauciones que corresponden á un prudente capitan ; y vmd. aficionado á la historia, sabe muy bien que la sorna en esperar el tiempo crítico de la accion, no está reñida con ir de antemano preparando suave y oportunamente los medios necesarios. Constante, pues, en mi plan, remití á vmd. en mi anterior una planta de la fortaleza que debemos combatir, y con relacion á ella, dividí las obras prévias en tres partes. Entrando en la primera manifesté á vmd. al hombre, elemento ó causa *material* de la sociedad : su razon y libertad conspirando á un mismo fin nos dieron la *forma,* la procreacion, el fin, la naturaleza, el autor, y toda ella apareció como una fuente de la sociedad civil. Echando á un lado el caos y salvajina de los enemigos, hicimos al derecho patriarcal servir de turquesa á la sociedad *civil* en su tierna edad ; y roto el molde, apareció esta distinta de la sociedad *doméstica*, sin ser por eso obra del convenio de sus partes : últimamente vimos á la *sociedad doméstica* incorporada en ella, como un taller de sus elementos, aumentar la mole en términos, que no pudiendo sufrirla unos mismos cimientos, toda la especie se dividió en varias naciones ó *sociedades civiles ;* y cada individuo descubrió desde luego una inclinacion natural á este todo y las demás compartes suyas, caractéres indelebles y ciertos de hallarse destinado á la sociedad *civil*..... Todas estas verdades presentadas á lo natural, sin mentar á Dios, ni cosa que lo valga, han chocado á vmd. ; y segun veo por su última, ha faltado poco para que me colocara en el catálogo de los masones, y fulminara contra mí todos los anatemas que su celo acostumbra en semejantes ocasiones. ¿Qué dirá vmd., pues, cuando me vea en esta con mi mandilon triangular, el martillo á los piés, el compás en la mano, y la plomada en el cinto, trasformado en un albañil hecho y derecho?..... La fortuna que como me tenia en tal cual fama de antemano, y no habiendo dado motivos para que me prive de ella, esperará vmd. un poco hasta que llegue el *hodie scietis quia veniet Dominus, et mane videbitis gloriam ejus*..... Porque ha de saber vmd., amigo mio, que esto de masonería es tan noble y antiguo, que los ángeles mismos lo ejercieron mas de una vez, como vmd. habrá visto en las visiones de Ezequiel, y en el Apocalipsis ; sino que vmd. es tan preocupado, que todo lo lleva por un rasero. Bajo este supuesto oiga, espere, y al tiempo dejo el desengaño.

Tenemos pues una multitud de hombres sueltos é independientes, no en la realidad, sino en la abstraccion de nuestro entendimiento, al modo que el geómetra

cuenta con sus puntos, el aritmético con sus unidades, el algebrista con sus letras, el físico con sus átomos, sin responsabilidad, ni cargo maldito de presentar á nadie el almacen donde los tiene, ni la fecha con que los acopió, ni el punto del globo á donde pueden acudir á verlos, los que no tienen mas entendimiento que los ojos, ni mas criterio que su tacto. Tenemos mas; que siendo el hombre cofrade de varias hermandades, tiene relaciones y caractéres diversos con el mundo, con sus padres, con sus hermanos, con sus amigos, con la especie en comun, con la sociedad civil en particular; y que al modo que en un mismo pino, por ejemplo, el carpintero busca la madera para sus labores, el albañil para sus casas, el leñador para su lumbre, y los Pelayos [1] buscan además la trementina, la mirra, incienso, etc.; yo que me he metido á artífice de sociedades civiles, que es el único oficio corriente en el dia, podré, sin perjuicio de los demás artistas, desentenderme de tantos respetos, y buscar en el hombre lo que necesito para la fábrica que traigo entre manos. Así pues, en uso de mis facultades, vayan vmds. benditas de Dios, mis señoras relaciones, que si hacen falta, yo las llamaré á su tiempo. Pero antes de despedirlas, rascándome la frente, ¿ qué es lo que yo necesito ? me preguntó : porque si les doy pasaporte, y me quedo con la trementina para hacer un asiento, me quedo sin este, y sin calzones con el tiempo. Vamos despacio : todo hombre es extenso, impenetrable, divisible; si se cae de un tejado, gravita como si cayera una peña.... ¿ Es por esto sociable ? — No : es individuo del reino mineral. A un lado propiedades físicas. — Siga vmd., señor entendimiento. — Todo hombre vegeta, se nutre, crece, y es un árbol al revés con las raices en el cráneo. ¿ Es por eso social ? — No : pertenece al reino vegetal. — A un lado. Adelante. — Todo hombre se mueve, siente, imagina : ¿ es ya social ? — Aun no. Lo mismo hacen los bonitos. — A la medecina; siga vmd. abstrayendo. — El hombre se reune en casas, pueblos,

1 Se llaman así los naturales de un pueblo de esta misma denominacion en la serranía de Cuenca, que se ocupan un buscar la trementina, etc., y cuyas agudezas son muy celebradas.

caravanas, tiene cierto órden. — Aquí sale ya social. — Espera, no; veo que hacen lo mismo los castores, abejas, etc. — Verdad es; algo le falta. — El hombre vive con sus semejantes, los conoce, los ama, les comunica sus ideas, y testifica su amor; conoce, ama, conspira con ellos á un mismo fin.... ¿ Es esta ? Aún le falta *un si es no es;* porque esta union es solo en la especie, y sueltos pueden ejercer estos oficios. — Lo conozco.... Veamos si se completa. El hombre unido con sus semejantes forma un cuerpo moral, donde las partes conocen, aman, conspiran al fin, y en él y por él, se conocen, aman, comunican y socorren mútuamente, como las moléculas del cuerpo físico se dirigen al centro comun de gravedad, y uniéndose á él, se adhieren entre sí. Aquí tenemos ya la idea de sociedad en comun; pero estamos mas adelante; no se trata ya de sociedad en globo, sino de una clase particular que se llama *civil.* — El hombre ama á su mujer, sus hijos, sus criados : integra con ellos un todo revestido de todas las circunstancias de la sociedad. ¿ Es social ? — Sí. — ¿ Civilmente ? — No; porque pueden estos ser extranjeros. — ¿ Cuándo será social civilmente ? — Cuando se le mira como parte de un cuerpo moral, bajo unas mismas leyes, gobierno, etc.; cuya conservacion, cuya felicidad intenta, en comunicacion con los demás miembros que la componen; y por eso se llama *civitas*, de *communis vita*. De suerte que las murallas, las casas, etc., no son la ciudad, sino los habitantes; y por eso *urbs* designa lo primero, y *civitas* lo segundo; aquella es el continente, esta el contenido; aquella se hizo por el miedo, esta por la inclinacion y dictámen de la naturaleza. ¿ Qué le parece á vmd., señor don Simplicio ? Tenemos á la ciudad doméstica una cantera, los hombres á manera de cantos para nuestra obra masónica, y un servidor de vmd. metido en tamaña aventura por complacerle únicamente. Ya vé vmd. que obra de tanto tamaño, no es para hacerla á canto seco, como los arreñales de la sierra. La mole es grande, y los calicantos no deben ser flojos. Con que necesitamos cal y arena para hacer la argamasa; y por eso procuré tanto en mi anterior un medio en los lazos ó vínculos de esta sociedad, ni tan sueltos como la arena de

la independencia moderna, ni tan fuertes como la cal de la sociedad doméstica; y así me vió vmd. prescindir de los lazos de la sangre, amistad, beneficiencia, etc.; y buscar en el amor de la patria un lazo que, sin excluir los demás, se extienda en contorno de ellos, que los reuna y enlace sin confundirse, ó confundirlos mútuamente. Me parece que procedo con rectitud en los acopios; si me equivoco, aquí está mi pico el primero, para derribar lo que se trabajare sin reglas; porque yo, amigo mio, no trabajo á destajo, ni me interesa que cunda, sino que vaya á prueba de bomba el edificio.

Aquí, ante todas cosas, conviene apercibir á los masones, sopena de privarlos de oficio, ó precisarlos á mudar de nombre. Diganme vmds., señores y compadres: esa independencia, igualdad y libertad, que vmds. sientan como bases fundamentales del arte, ¿qué quieren decir? porque yo, *profano* antes, y *aprendiz* ahora, necesito preguntar si he de saber y llegar á ser *maestro*. *Independiente*, acá á mis oidos, suena cosa que no tiene dependencia; como indecente lo que no tiene decencia; inícuo lo que no tiene equidad; inconsiguiente lo que no guarda consecuencia, etc., etc., etc.; y por tanto, independencia es un término que expresa, si mal no me engaño, una idea negativa de aquellas que solo se conocen por las privativas, miradas al revés. Un ejemplo, porque no demos en la treta de llamar metafísico á un mason, tan honrado como el mas estirado de vmds. La pobreza no la ve nadie en sí misma; pero á proporcion que se afloja la bolsa, y desmorona el caudal, ¡rayo! si se vé. Pregúntemelo vmd. á mí. La ceguedad es invisible; pero conforme va decayendo la vista, y avanzando los tropezones, la tocan á dos manos las narices. Estamos pues de acuerdo en que lo negativo se conoce por la decrescencia de lo positivo; y que para conocer la independencia que tenemos en rueda, es necesario averiguar antes qué es dependencia, y cual es la que excluye. Ahora bien; ó yo soy como una bola, ó *dependencia* quiere decir pendencia de otro y *dependiente* cosa que está colgada de otra, que se tiene de ella, que la necesita para tenerse, y que se cae si la otra abre la mano, y se quiebra. Así penden las uvas de la parra, el ahorcado de la

horca, el colgado de la garrucha ó mano. Esto es en la primera y material acepcion de la palabra. Así, al poco mas ó menos, dependen unos de otros los que no tienen algo, y lo reciben ó recibieron de otro, como los hijos de los padres en el orígen, los jornaleros de los amos en el trabajo, los pobres de los caritativos en el comer, los discípulos de los maestros en la doctrina ó enseñanza, los inferiores de los superiores en la direccion, los fusiles unos de otros en el pabellon, las partes del arco ó bóveda en la conservacion suya y de esta; porque ni el hijo hubiera nacido sin padre, ni el jornalero tiene trabajo sin amo, ni el pobre comida sin limosnero, ni el discípulo doctrina sin maestro, ni el súbdito direccion sin superior, ni los fusiles forman pabellon, ó las piedras arco, si flaquea alguna de ellas en la sustentacion mútua que se prestan. Voy á referir á vmd. una ocurrencia, que sirve de apología á mi difusion y minuciosidad, si puede decirse así, en la materia. En una ciudad andaban ciertos semi-críticos de aquellos, que sin haber saludado la oratoria, acuden á los sermones para acreditar su ciencia á fuerza de momos de aprobacion ó desaprobacion, segun los miran ó dejan de mirar aquellos ó aquellas cuyo aplauso escarabajea en su cabeza, y se lamentaban de que en la catedral se proponia mucho, y no se probaba nada. Esta queja hubo de llegar á los oidos de un religioso andaluz, comprendido en la censura; y al primer sermon, puesto su exordio, hizo su proposicion y súplica en estos términos: *La primera propocicion ez ezta.... la cegunda ezta.... ¿ lo han entendio uzteez ? porque parece que en ezte púlpito ce propone mucho, y no ce prueba naa.... lo repito por cegunda: la primera ezta.... la cegunda ezta otra..... Vírgen Zantízima, vaya un rayo de luz para probar ante ezta gente*: y echó su Ave María: volvió á recargar la atencion al punto; y apretando una demostracion que se tocaba con las manos.... se volvia al coro, y puesto de jarras decia: *Iluztrícimo ceñor: ¿ prueba ó no prueba?* Añadia otra mayor, y dirigiéndose al grupo de los críticos: *Vaya, cabayeros,* les decia *¿ prueba..... ó no prueba? Ez que ci no prueba, hay aquí aún otra maz..... pal.....puble:* y con el prueba ó no prueba, los probó

de firme, y los metió el resuello en el cuerpo para siempre. Vea vmd. pues mi situacion, amigo mio : hablo á un auditorio que en yendo con sus ideas, la mayor badajada es una demostracion : en oponiéndose..... *Metafísica...*, *chochez.....*, *ideas rancias.....*, *fanatismo*, etc. *Vaya cabayeroz* : la idea de la independencia ¿prueba ó no prueba la dependencia? *Los ejemplitoz*, ¿prueban ó no prueban?.... Vamos con ellos. Es pues independencia la falta de dependencia ; y esta la necesidad que una cosa tiene de otra para sostenerse sin caer, sea en este ó en el otro género. De aquí se sigue mas claro que el sol, que cada causa pende de su clavo, por mas independiente que sea de los otros : v. gr. la montera, ínterin esté su clavo corriente, no se cae, aunque se quiebre el clavo del morral, y todos los clavos que estan en ejercicio *in universo mundo* : de que sea independiente de ellos, no se sigue tampoco que es independiente del suyo ; así como su dependencia de él no sube ni baja en las ajenas. No sucede lo mismo con otra clase de dependencias, en que el todo pende de tal suerte entre sí, que quitada una, toda la obra se destruye. Tal es la estructura de un arco, donde la falta de una pieza, tarde ó temprano hace venir á tierra las demás. Tampoco se verifica así en otras dependencias, donde unas partes penden de otras ; pero al contrario. Tal es, por ejemplo, una cadena colgada donde los anillos van apoyando unos en otros ; ó la fábrica de una casa, donde el cimiento sostiene los otros cuerpos sin pender de ellos, antes sí estos necesitan de él. Finalmente, una cosa puede depender de otra bajo diversos respectos, que solo un entendimiento poco diestro ó muy malicioso es capaz de confundir entre sí. La montera, roto el clavo, no deja de ser montera ; ni la piedra deja de ser piedra, por mas que se desplome la bóveda, ó desmorone la casa que formaba : de suerte que, hablando con propiedad, la bóveda y la casa dependen de tal ó tal sitio do la piedra, mas bien que esta de ellos ; la piedra depende de la otra para formar arco ó casa ; pero no para existir : así el hombre puede ser independiente de sus padres, de sus domésticos, de los demás hombres, de sus conciudadanos, de los superiores, de los maestros, del mundo entero, con quien conserva relaciones y necesidades comunes : puede no depender de ellos ; puede depender de unos y no depender de otros : puede depender de uno mismo, bajo diferentes respectos..... Y tenemos un diluvio de dependencias en que nos envolvamos unos á otros, y gastemos el tiempo inútil ó perjudicialmente. — El hombre mirado como elemento de la sociedad civil, es independiente. — Séalo muy en hora buena ; ¿pero de quién? ¿de sus causas? ¿de sus padres? ¿de las reglas y leyes que determinan sus relaciones con el universo? ¿de las que le ligan con los demás miembros de la sociedad doméstica, á quien corresponde? — Sí. — Pues este ó es un hecho, ó es una precision mental. Si por independiente se entiende un hombre que no tenga relaciones con sus causas, padres, domésticos ó leyes del universo, es tanto como buscar piedra sin cantera, simples, como los átomos, sin cohesion ó gravedad, etc. ; y por lo mismo pedir piedra que no sea piedra, es delirar y disparatar en una palabra. Si se pretende que el hombre, cuando se mira como elemento de la sociedad, puede tener todas estas dependencias, pero que no son del caso ; que además de esas tiene otras que deben llamar nuestra atencion, y formar el objeto actual de nuestras consideraciones, ¿quién ha de negarlo? Pues el albañil cuando trabaja ¿mira si la piedra es de esta ó la otra cantera, berroqueña, arenosa, ó yeson? Lo que mira es si viene al hueco que necesita llenar, y á la parte que forma. Y vea vmd. lo que hice yo en mi anterior. Vea vmd. un embrollo, que me avergüenzo tener que deshacer entre racionales. ¿Prueba ó no prueba, señores masones?..... Con que así prescindir, abstraer, olvidar, no mirar á esos círculos ó dependencias cuando se trabaja ; pero no negarlas, no destruirlas, no gastar en embrollos el tiempo que necesita la fábrica y el martillo. — El hombre debe mirarse, y es á la consideracion del político, independiente en cuanto elemento de la sociedad civil. — ¿De quién? — De los demás hombres, de las leyes, de las autoridades concernientes al órden civil. — Pero entendámonos, señor maestro : ¿antes ó despues de hacer la sociedad? Si se entiende que viviendo ya en sociedad civil no tiene dependencia de sus conciudadanos, leyes, autoridades...

vale tanto como decir que en una casa el tejado no necesita de los cimientos, ni estos del tejado : que las piedras de un arco se tienen por sí sin dependencia de las otras. Si se entiende que antes de hacer la casa, cuando estaba la piedra por un lado y la madera por otro, eran independientes entre sí, séanlo tanto como vmd. quiera. Si se entiende que á pesar de estar formando la casa, podemos distinguir con el entendimiento la existencia de cada una de la existencia comun, y afirmar, aunque sea con juramento, que las maderas existen sin dependencia de la piedra, y esta sin la de las maderas, jure vmd. y perjure, hasta que se le parta la lengua, que sin necesidad podrá ser; pero sin verdad ó justicia, ya se guardará nadie de dudarlo. Ahora, si de que la madera no recibe su existencia de la pared ó el cimiento, infiere vmd. que no existe en el sitio que tiene por ellas, con darles por el pie saldremos de la duda. ¿Prueba ó no prueba?.... Válgame el gran maese, señores mios : ¡ y son vmds. maestros, *et hæc ignorant !* Una cosa es existir, otra existir en un todo como parte : una cosa existir el hombre, otra existir en la sociedad civil. Una cosa hacer la obra, otra observarla, analizarla, tasarla despues de hecha. No estamos en el caso, señores, y por eso disparatamos tanto : no nos han llamado á hacer de nuevo la sociedad civil, sino á observarla despues de hecha : á deshacerla y volverla á hacer con el entendimiento á lo físico, no con las manos y el fuego á lo químico : para lo primero basta el entendimiento; para lo segundo se necesita además la autoridad competente : para lo primero está autorizado todo hombre, con tal que no disparate; lo segundo es propio de algunos : lo primero no tiene mas responsabilidad que el aplauso ó los silbos de los inteligentes; lo segundo merece además la severidad de los tribunales, y el menudeo del compadre verdugo. ¡ Bueno fuera que porque no está segun reglas la casa de vmd., llamara yo á mi cuadrilla, y empezáramos esta tarde á desmantelar el tejado !

Pero, señor, que *non tenet paritas*, que vmd. con sus maulas tuerce la cuestion á ejemplos inconexos con el asunto principal. — Aquí está la plomada y el pico; en

yendo torcido y probándolo, á tierra, mis calicantos los primeros. Digan vmds. el hombre, demás de ser independiente, es libre; y hé aquí mudada la escena; pudo hacer ó no hacer la casa, y quiso hacerla; pudo hacerla bajo este ó el otro plan, y eligió este : la hizo, y se quedó elemento, como el gusano dentro del capullo; es dependiente desde luego; pero pudo no serlo : lo es porque quiso, porque quiere, mientras persevere en este querer; en acabándose, como es piedra y albañil en una pieza, se hecha fuera, y vamos á hacer otro edificio. — Completamente..... sobre que hablando nos hemos de entender : ya tenemos fuera otro trocito de los que yo voy buscando. ¿Con que la libertad es todo el busilis de este enredo? y aun por eso es esta otra de las bases fundamentales, que tanto ruido hacen en este nuevo mundo. Pero ante todas cosas conviene fijemos tambien esta idea, porque ó tratamos, ó no tratamos de entendernos y convenirnos. Si hemos de quedar haciendo tijeretas, lo que hemos de hacer despues *fac citius*. Si como racionales buscamos la verdad, por algun principio comun hemos de empezar. Con que así, ¿qué llaman vmds. *libertad?* Á mí se me figuran las voces, como las mañas de los haces de mies, que tomadas del mismo haz comprenden y abrazan todos los demás. Toda idea ó cosa representada por ella, tiene una porcion de atributos ó relaciones, y si es universal, tiene además una porcion de especies ó individuos en quienes reside; y no siendo posible una voz que las exprése todas ellas, tomamos una ú otra del acerbo comun, y bajo de ella expresamos y encerramos todas las demás. Al modo pues que el segador escoge las mas fuertes, así brillando la libertad entre los Romanos en la diferencia de esclavos é hijos, tomaron del nombre *liber*, con que expresaban los segundos, el de *libertas*, ó libertad, expresando de esta suerte la idea por el nombro de uno de los sujetos en que se descubria mas de lleno; y así *libertad* quiere decir tanto como no tener esclavitud, prisiones, límites, términos que constriñan y estrechen. A una simple ojeada sobre esta idea, vemos que la libertad pide cierto movimiento; porque ¿qué mayor esclavitud, qué cadenas mas gruesas que estar determinado á un lugar sin salir de él? Pero todo mo-

vimiento pide una fuerza; y esta es de dos maneras, *interna* ó innata, digámoslo así, en el cuerpo; ó *recibida* de otro, mediante la impulsion: y tiene vmd. aquí dos clases de fuerzas físicas y mecánicas, que cual otro César y Pompeyo, han peleado en estos últimos siglos sobre el reinado de la física. En virtud de esta distincion todo cuerpo puede mover ó ser movido, dar ó recibir el movimiento; recibir y á su vez comunicar la fuerza á los demás; y tiene vmd. otras dos fuerzas *activa* y *pasiva* unidas entre sí y con las anteriores; de suerte que toda *pasiva* pende de la *activa*; y entre estas la mecánica supone la física en el impelente: viniendo á reducirse á las fuerzas internas ó intrínsecas el primer principio de la accion. Esto supuesto, todo cuerpo puede mover ó ser movido en infinitas direcciones; pero no puede seguir á un tiempo mas de una: de donde nace una indiferencia que pide necesariamente una eleccion prévia al movimiento; y no pudiendo hacerse esta sin cierto cotejo de unas direcciones con otras, en órden al blanco que intenta el agente, resulta del conocimiento físico mismo, que además de la fuerza se necesita cierto conocimiento en el impelente. Y vea vmd., amigo mio, cuán injustamente se quejan los físicos modernos de unos moralistas mas consiguientes que ellos con la doctrina misma de que se glorían; porque si la libertad pide movimiento, y el movimiento fuerza y la fuerza pasiva fuerza activa, y la activa mécanica pide otra física de quien procede y la física es intrínseca, y á demás de ser intrínseca es indiferente, y por lo mismo necesita determinarse, y para determinarse elegir, y para elegir conocer; luego la libertad supone dos cosas, principio intrínseco, y conocimiento del fin. ¿Y qué otra cosa es aquel *voluntario* ó *voluntariedad* bajo la cual, como bajo un género, comprenden á la libertad unánimemente todos ellos? Así son, amigo mio: tales son por lo comun las burlas de unos hombres, que sin mas estudio que el de la lengua, ni mas caudal que la ignorancia y necedad, no tienen otro oficio en el mundo que blasfemar de lo que ignoran:

Nec quidquam possunt nisi meliores carpere.

Tenemos, pues, que todo movimiento supone fuerza y determinacion, que sea el resultado de una eleccion hecha con conocimiento. Pues ahora bien; este conocimiento, y eleccion, unas veces es parto del mismo móvil ó fuerza; otras se verifica por un agente distinto; de suerte, que toda determinacion supone conocimiento y eleccion; pero no conocimiento y eleccion hecho por la misma fuerza determinada: v. gr. la saeta, la bala, caminan al blanco con una fuerza distinta del conocimiento y eleccion del blanco: la primera es de la pólvora, la segunda del cazador ó artillero. Y vea vmd. aquí la línea, que divide los agentes naturales de los voluntarios. Aquellos tienen principio interno, pero sin conocimiento del fin; estos reunen en un mismo punto ambas condiciones. Es pues agente voluntario el que se determina á sí mismo conociendo el fin. Y como en el conocimiento hay diversos grados, esta variedad induce en la voluntariedad una segunda subdivision de *perfecta* é *imperfecta*, segun la mayor ó menor perfeccion del conocimiento que acompaña al agente en su determinacion. Vemos, por ejemplo, en los animales, que cuál mas, cuál menos, todos tienen cierto vislumbre de conocimiento, en virtud del cual otean, para explicarme así, los fines, y siguen como con mayor soltura los medios conducentes á ellos. Esta aprehension del fin y de los medios, sin discernir el órden mútuo que los une, ni exceder los límites de una mera ejecucion; este impulso ciego, producido por el placer ó desagrado de la sensacion, es lo que llaman *instinto* los filósofos, y los movimientos ú operaciones regulados por él se dicen voluntarios; pero impropia é imperfectamente.

El hombre no solo aprende los fines, sino que los considera, y reflexiona sobre ellos: no ejecuta ciegamente los medios, sino que trasciende, penetra sus relaciones con el fin: no obra arrebatado de las sensaciones del placer ó desagrado, no obra como un molino á impulsos de una corriente que le arrastra; sino en fuerza de una razon, de un convencimiento producido por la verdad y órden de los medios y fines propuestos; y aquí tiene vmd. la idea de la voluntariedad en toda su perfeccion.

Con que el agente necesita fuerza, el mecánico fuerza

externa; el físico fuerza interna; el natural interna y determinacion ajena; el voluntario interna y determinacion propia, regulada por algun conocimiento; el voluntario impropio ó imperfecto fuerza interna y determinacion propia, pero tan escaso conocimiento, que mas bien es percibir la sensacion; el perfecto ó propiamente tal, fuerza y determinacion propia, pero con un conocimiento pleno. Este conocimiento puede ser tan perfecto, que arrebate el consentimiento, que desvanezca toda duda, que determine suave, pero eficazmente, la fuerza del agente voluntario, atándole gustosamente sin darle arbitrio para elegir ó determinarse de otra suerte. Y tiene vmd. lo que llamamos *voluntario necesario*. Tal es el conocimiento é inclinacion al fin último... Puede ser perfecto en el fin, é imperfecto en la aplicacion de este, en la aptitud de los medios, dejando en nuestro arbitrio la determinacion. Y vea vmd. aquí la libertad ó libre albedrío que buscamos. Esta en cuanto podemos obrar ó no obrar, se llama de *contradicion*, por serlo los términos de su eleccion: en cuanto podemos obrar lo bueno ó lo malo, esto ó su contrario, se dice *contrariedad*, por la misma razon; y en cuanto podemos hacer esta ó la otra cosa, tomar este ó el otro medio, ni contradictorios ni contrarios, sino diversos, se llama de *diversidad*. Y tenemos puesto en órden todo el hilo de una madeja cuyos enredos nos traen á mal traer hace mucho tiempo. Llamemos ahora á careo á todos estos señores, y verá vmd. qué fiesta armamos.

Vengan vmds. acá, señores filósofos modernos por mal nombre, en cuanto al sustantivo y adjetivo: ¿tienen vmds. dentro de sí una cosa que piensa, que discurre, entiende, se explica y conferencia con los demás? — De suerte es, dice uno, que como no tenemos ideas adecuadas del alma; como no sabemos si la materia puede extenderse tanto que llegue á pensar, dice otro; como los brutos se acercan tanto á nuestro obrar, salta este: no sabemos donde reside este espíritu, contesta aquel... — Señores mios, todo eso es andarse por las ramas y echar el trillo por el empedrado. Que sea de aire, ó de yerro, ó de chopo; que resida en la *glándula pineal*, ó en la *falce mesoria*, ó en los *tobillos*, ó en tantas celdas como

bultos tocó el doctor Gall; que nazca de donde le dé gana, sea de la tierra ó del cielo; no es de mi caso, porque yo no vengo á hacerle las informaciones para canónigo. Lo que digo es, ¿si así como sienten vmds. cuando les pica ó les duele, sienten allá una facultad de entender y discurrir que anunciamos con el nombre de entendimiento? El que no lo siente debe ir á la feria con los mulos, y no meterse á moler con sus sandeces á los que por la misericordia de Dios lo conservan y experimentan, como supongo yo á todos vmds. Y bajo este supuesto, y no de otra suerte, entramos en cuestion. — ¿Son vmds. físicos? — Á mucho honor, contestarán todos inmediatamente. — *Et ego*: Yo tambien lo soy, *secundùm certissimam vestram sectam* (y vmds. saben que no les engaño). ¿Reconocen vmds. la inercia de la materia y una indiferencia consiguiente á ella? — es necesario confesarla, responden unánimemente, sopena de cerrar los ojos y dar por el pié á toda la teoría del movimiento..... — Muy bien. Esta materia inerte é indiferente ¿confiesan vmds. que existe en el espacio, que ocupa un lugar, que pasa de un lugar á otro y se mueve? — Sino, á la demostracion del cirujano con el sofista del brazo descoyuntado podemos atenernos, responderá el mismo filósofo. — ¿Convienen vmds. en que hay algo que la mueve y se comunica de unos cuerpos en otros? — Despacio aquí, dicen unos; no señor, no pasa nada del impelente al impelido, sino con ocasion del choque se produce el movimiento en el otro cuerpo. — Sí, señor, pasa algo y se reparte y comunica, gritan otros. — Ni lo uno ni lo otro, exclaman los terceros; sino que cada uno desarrolla sus fuerzas, pero con un concierto que parece pasar ó producirse de nuevo sin haber tales carneros. — ¿Tienen vmds. mas que alegar? Pues señores mios, nada de eso es del caso presente. Á mí que pase el movimiento como el agua sale del caño y entra en la fuente; que se haga como el ejercicio á la voz del tambor ó del ayudante; ni que se excite como la sed á presencia del agua, me importa dos cuartos. — ¿Los cuerpos estaban quietos? — Sí, señor. — ¿Se mueven? Sí, señor. Eso que tienen y no tenian, llamo yo *fuerza*: en cuanto traspasa, ó excita, ú obra, la llamo *activa*; en cuanto es recibida, ó

producida, ó desarrollada, la llamo *pasiva*; si á vmds. no les acomodan los nombres, no me toquen á la idea, y tienen licencia para llamarla como les acomode. Vamos adelante. ¿Convienen vmds. en que las fuerzas unas se despliegan ó desarrollan, y como que brotan dentro de los cuerpos, y otras se comunican, al parecer, de unos á otros? ¿que del segundo modo dá el arte movimiento á sus máquinas, y el primero se observa en el órden comun, y se llama naturaleza de cada cuerpo? Es constante. Pues por eso llamo mecánicas á aquellas, y naturales á estas. Si vmds. gustan bautizarlas, en guardando la forma, materia é intencion, el santo queda de su cuenta. ¿Reconocen vmds. que las fuerzas mecánicas suponen necesariamente las físicas, y que estas son distintas de la materia ó mole que animan, mueven, etc.? — Ya vmd. vé..... pueden ser inherentes á ella.... *ab æterno*. Todo eso es avanzar á donde yo no necesito. Yo no trato ahora de traerlas como Prometeo del cielo; sino hacer confesar su existencia y su distincion de la materia, reconocida unánimemente por todos los sistemas fisiológicos, y atestiguada por la experiencia y la inercia confesada en un principio. — Corriente. — Pregunto ahora mas: ¿convienen vmds. en que este principio activo, esta fuerza natural, antes de desplegarse podia mover ó no mover, á sí, ó á otro cuerpo; desplegarse en esta ó aquella direccion, bajo estas ó aquellas reglas; en una palabra, que mirada en sí, es indiferente tambien antes de determinarse ó ser determinada? — No tiene duda tampoco. — Esta indeterminacion, esta exclusion de leyes, direccion, intension, etc., si llegare hasta excluir todo principio interno ó extraño que la fijase ¿sería una libertad? — No: porque una exclusion tal, una indiferencia de esta clase, equivale á una quietud perpetua; sería una imperfeccion, una muerte, una disolucion total del órden admirable que forma el universo. — ¡Ola! con que la exclusion de trabas, la soltura, la indiferencia no es tan absoluta como vmds. figuran en la idea de libertad: con que la determinacion, la dependencia, los límites no están reñidos con la libertad en tanto grado como se cacarea: con que la libertad es un mixto de poder y no poder, de indiferencia y determinacion; en una

palabra, de elementos contrarios, en cuyo temple está todo el acierto, al modo que el aire consta de oxígeno y ázoe; sin su reunion, bajo cierta dósis, no hay aire; y exceder cualquiera de los dos, es corromper el total. ¿Estamos?.... No hay que hacerme momos; porque no hay teología, ni metafísica, ni *panéismo*, ni cosa que lo valga. Todo es física, y física tan moderna, que forma las bases actuales de esta ciencia. Añadamos ahora á la idea de agente natural la de agente natural existente, y existente bajo un órden patente á nuestros sentidos..... ¿Confiesan vmds. que los agentes físicos que nos rodean obran, se mueven, despliegan sus fuerzas en ciertas direcciones, en cantidades proporcionales á estas y á las masas, bajo reglas uniformes y constantes, que recogidas por la observacion hacen las bases actuales de la física? ¿Convienen vmds. en que esta determinacion actual, lejos de destruir, perfecciona y dirige los agentes naturales; que es un efecto y pide causa? — De manera es... — No andemos tonteando, amigo; ó vmd. ve este órden, ó no le ve. No le vé, al hospital á curarse los ojos. Si le ve, una de dos, ó admite efectos sin causa, y en este caso debe ponerse en camino para Santa Engracia; ó reconoce este principio, y debe confesar ingenuamente, que llámese Dios, ó llámese naturaleza, ó llámese como vmd. quiera, hay una causa que determina los agentes naturales, que les prescribe reglas, etc. Sin destruir ni negar, antes dirigiendo y suponiendo su indiferencia, avancemos un poco mas: ¿convienen vmds. en que estas reglas van derechitas á sus fines, y forman una armonía que encanta á nuestro entendimiento? ¿Pudiera este, por mas que nos adulemos á nosotros mismos, determinar tan sabia y prudentemente la fuerza del mas mínimo de los seres? ¡Y tendremos vergüenza para atribuir á la materia de una col mas talento, mas conocimiento que á nuestro entendimiento mismo! ¡Seres degradados! ¡Entendimientos enemigos de la luz, ved hasta qué punto os ha conducido vuestra soberbia! Es tan luminosa esta demostracion, amigo mio, que el mismo Volney, despues de haber echado en tierra toda Religion, no tuvo valor para negarse á ella... Pero yo no la necesito aun... Demos que la misma mate-

ria se determinase y diese leyes, superiores sin duda á su alcance : ¿ cómo pudo determinarse sin elegir entre infinitos medios el que actualmente sigue ? ¿ cómo pudo adaptarle tan exactamente á un órden sin su conocimiento ? Es necesario, pues, ó concederle este, ó buscar en otra parte aquella (la determinacion). Pues ahí teneis los agentes meramente naturales é involuntarios, porque ni conocen ni quieren ; carecen de entendimiento y voluntad en el obrar. Los animales avanzan un poco en el entendimiento, y como que tienen cierta apariencia de voluntad, pero no llega. Ahí teneis un voluntario impropio. El hombre conoce el órden natural, le admira, le cala tan perfectamente, que llega á redactar sus leyes, y aun á combinar las fuerzas, de tal suerte, que tomados los registros á la naturaleza, como que compite con élla en el obrar. El hombre contempla á la libertad levantándose como por grados desde el seno de la nada, hasta llegar á la voluntariedad perfecta con que él obra. Ve á la inercia indicar la indiferencia; esta á la fuerza pasiva; la pasiva á la activa ; esta á un sujeto que la aplique ó emplee ; y tenemos el agente en comun. Si este recibió la fuerza de otro, es agente *mecánico* ; si la tiene en sí, *físico* ; pero indiferente en el determinar, como la materia en ser determinada. Esta determinacion reclama un fin, un conocimiento de él, una eleccion en los medios : y aquí es donde necesitamos el mayor cuidado para no equivocarnos. Una cosa es determinar el fin y los medios, otra determinarse á conseguir aquel y seguir estos. El peon de albañil se determina á hacer el arco y trabajar las piedras que le han de formar ; pero no determina los planes que ejecuta. ¿ Convienen vmds. en esto, señores físicos ? Díganme vmds. : todos los seres criados ¿ son capaces de formar todos los planes que ejecutan ? — No, seguramente. — Luego al menos algunos de ellos son peones, y suponen maestro y director de unas trazas que existen, que se hacen, y se hacen por agentes incapaces de haberlas inventado. Pregunto mas : ¿ todos, todos los agentes son capaces, no ya de trazar, sino ni aun de conocer el mérito ó planes que ejecutan ? — No... La piedra ignora las leyes de atraccion, los astros las de astronomía, las plantas las de la vegetacion.

¡ Qué digo las piedras y las plantas ! ¿ Las ignora el hombre, y las conocerán ellas ?.... Luego no habiendo determinacion sin conocimiento, es necesario admitir agentes que trabajan con primor, sin determinarse á hacer lo que no conocen, y por consiguiente su direccion pende de agentes superiores, al modo que las máquinas hacen los artefactos, determinadas y dirigidas por los sobrestantes. Y tiene vmd. aquí los agentes mecánicos y físicos. Vamos con nuestro interrogatorio. Todos los agentes que conocen todo lo que egecutan ¿ lo conocen del mismo modo, y en el mismo grado de perfeccion ? — No : los brutos obran sin mas conocimiento que las sensaciones que les estimulan : son como unos resortes naturales que se determinan por sí ; pero á seguir ciegamente las impresiones del placer ó dolor : *luego* aun en éstos, el conocimiento ó sensacion no alcanza á la obra, y por consiguiente la determinacion empieza á ser propia, pero en tan pequeña cantidad, que solo impropiamente puede decirse voluntaria. — ¿ Hay algun agente natural capaz de conocer los mismos planes que ejecuta ? — El hombre conoce el fin, conoce los medios, conoce la relacion mútua de estos con aquel, se determina á seguirlos ó no seguirlos, y esta determinacion, regulada por un conocimiento perfecto, le constituye voluntario. — ¿ El hombre, por el mero hecho de ser voluntario, sigue con conocimiento y determinacion perfecta todas las obras que ejecuta ? Solo no conociéndose á sí mismo, pudiera extender su voluntad tan ridícula como desatinadamente. Los diversos grados que hemos establecido hasta aquí, van formándose como los números cardinales, agregándose un nuevo grado, pero conservando los anteriores ; y así la planta es al mismo tiempo mineral ; el animal es cuerpo, planta, y animal : el hombre finalmente gravita, es extenso como las piedras, vegeta con los plantas, siente con los animales, y además de eso discurre y obra voluntariamente sobre todos ellos. — Estos grados van recibiendo sucesivamente mayor perfeccion, á proporcion que son mas perfectos los nuevos grados de seres á quienes se unen. ¡ Con qué perfeccion no se presentan aun las propiedades comunes en la planta, las de esta en los sensitivos,

y todas ellas en el hombre ! ¡ Qué porcion de fenómenos no ofrece la sensacion, y aun la nutricion en el hombre, á donde los conocimientos puramente físicos no alcanzan ! ¡ A qué esos *tratados de afectos* en la medicina, desconocidos y supérfluos en la veterinaria ! La anatomía, la fisiología, la experiencia propia nos enseña una porcion de relaciones que acreditan la existencia de un ser superior, con quien conservan relaciones íntimas todos estos otros órdenes. Por mas que se empeñe la impiedad en nivelarnos con los brutos, y sumergirnos en su esfera, la elevacion de nuestras operaciones, y la observacion sobre nosotros mismos, nos enseña á cada paso cuándo obramos como piedra ó como vegetal : cuándo por instinto, y cuándo por razon. Un niño, al mamar, produce un vacío que hacia ya Torricelli antes de descubrirlo. Todo hombre abre las piernas para sostenerse ; el gíboso se inclina hácia adelante, el obeso hácia atrás, el que conduce en la mano un cántaro se inclina al lado opuesto. ¿ Quién no ve aquí una accion arreglada en un todo á las leyes mecánicas ? Pregúnteselas vmd.; ni aun las oyó nombrar hasta hoy : ¿ quién se las ha enseñado ? ¿ cómo las ejecuta ? por un instinto semejante al de los brutos. Tenemos pues en el hombre una porcion de acciones unidas con su naturaleza propia, que tienen relaciones con ella hasta cierto punto ; que reciben su perfeccion de ella ; pero que no penden todas de su voluntad, ni penden siempre ; en una palabra, que las hace el hombre, pero no obrando como tal. Y tiene vmd. aquí los *actus hominis*, y los *actus humani*. ¿ De qué se rien vmds. ? Pues señores modernos, si las ideas son unas, si son triviales, si son de tanto tomo que solo puede desconocerlas quien deje de ser hombre ; ¿ qué los nombres sean estos ó aquellos *quid interest?* — ¿ Que son bárbaros? — Eso cuando mas es un pecado de gramática, que ni aun agua bendita necesita. Díganme vmds. ¿ y tan castizos son los *gases* comprendidos en la nueva nomenclatura? — Aquellos son latinos? — Mas largo es el *gas* que es hebreo, y los demás griegos por todos sus costados. Vamos de buena fe : sean pecados. ¿ Y qué pecado es mayor, corromper los nombres, ó las ideas?

— Estas sin duda. — Y si hubiese habido un filósofo oráculo, y además ignorante de esta distincion de acciones, hasta negar la libertad del hombre, porque no puede mudar su natural, su genio ó complexion, y gobernar á su antojo sus venas ó su vientre, quitándose las enfermedades, ¿qué dirian vmds.? ¿no le tendrian por el mas ignorante ó necio de los hombres? Voltaire lo dijo, y un vulgo de hombres impíos se deshace de su libertad por un sofisma, que aun la voluntariedad en comun no puede combatir. Si hubiera otro que constituyera la libertad en que todos tienen los sentidos que bastan para su conservacion, y ninguno necesita de los ojos de otro para ver, de los oidos para oir, de la boca para comer, y de los piés para andar, y asegurara sobre su palabra, que por este mismo hecho son todos naturalmente independientes y libres : ¿ no se harian cruces y dirian que no solo no habia saludado la moral, no solo ignoraba la física, sino que aun desconocia el sentido comun que concedió la naturaleza á todo hombre? Pues M. Volney, el juez de última apelacion de todas las religiones, lo afirma : y los nuevos héroes de la literatura, con mas ceremonias que los viejos del Apocalipsis, le dicen *Amen*, y cantan sus loores. ¡ Y que pueda leerse esto! ¡ Que puedan arrastrar y seducir semejantes colosos de ignorancia, sin mas armas que la borrachera de su impiedad, y el jugo hediondo de sus labios! Dígame, señor Volney : ¿ con que el ciego no es libre porque necesita los ojos del lazarillo? ¿con que el burro es libre, porque no necesita los ojos del toro para ver la mielga? ¿ con que vmds. que los tienen á componer todos, sin exceptuar uno, son los únicos serviles que hay en este mundo? Me acuerdo aquí, amigo mio, de un lance que sucedió á uno de los modernos mas remilgados que andan por el mundo. Llevado de la manía de que para celebrar las ciencias naturales han de ser todas ellas necesarias á la teología, puso por conclusion, que el teólogo que careciera de los conocimientos geográficos sería *truncus et mancus*. Acudió un viejo de conocimientos y buen humor, y despues de probar la inconexion con los puntos cardinales de la teología, ahora, dijo, conozco yo porqué soy sordo, calvo, cojo

y ciego; porque siendo teólogo no he estudiado la geografía. Hagamos un argumento de los dos. El teólogo que no sabe geografía es cojo; el que es cojo, necesita las patas ajenas para andar; el que necesita las patas ajenas, no es libre; el que no es libre, es servil; luego el teólogo que no sepa geografía es servil. ¡Mire vmd. si importa poco el estudiarla! Yo la he estudiado: luego no soy cojo, soy libre, no soy servil ni por asomo. Con que así, todos los que la saben son libres y sanos. Los Apóstoles no la estudiaron, y eran teólogos. Pero si eran cojos, ¿cómo corrieron tanto en el prendimiento de Cristo? Si serviles, ¿cómo *predicaron de la constitucion?* ¡Calle vmd., hombre! Le oigo decir aquí: ¿de la constitucion predicaron los Apóstoles?... Ta.... Ta... vmd. está loco. — Yo no: en caso lo estará el que lo afirme, y no su historiador. ¡Oye! Sin duda en los rolos del Herculano, que hasta ahora quemaban por leña, y ya van desarrollando, ha salido algun sermon de san Pedro sobre las *Juntas parroquiales;* y así á un compañero mio lo han *condenado á predicar de constitucion á imitacion de los Apóstoles* [1]. Lo gracioso es que su bolsa no está para andarse en escavaciones y rollos, y el pobre anda apurado: con que si vmd. tiene alguna conexion... hágalo por amor de Dios, porque la necesidad es urgentísima. Voy á tomar un polvo, y registrar á ver el hilo que llevábamos. — En efecto, íbamos probando que en el hombre no es todo voluntario; porque entre sus obras hay hijas de muchas madres; que cuando se le van los piés, rueda como una peña; y cuando está malo, la naturaleza se las entiende con el mal y con el médico; mientras el entendimiento cavila y pide por el amor de Dios y de sus santos, que salga bien un pleito, que si pendiera en su tribunal no tenia que ver caras á nadie: el hombre como cuerpo vegetal, animal, etc. pertenece á otro gremio, cuyas leyes y determinaciones ejecuta

1 Este compañero que dice es el mismo autor, á quien el Juez de primera instancia de Sigüenza, en sentencia confirmada por la audiencia territorial de Madrid, lo acababa de condenar con ocasion de un Sermon en que defendió la doctrina de la Iglesia, á que en lo sucesivo explicase en todos un punto ó artículo de constitucion, á imitacion de los Apostoles. Véase la *Advertencia preliminar*.

sin conocer unas veces, y conoce sin ejecutar otras; ejecuta y conoce algunas, sin que su ejecucion penda ó esté subordinada á su conocimiento ó voluntad. El robusto labrador hace unas digestiones completas sin saber, ni por pienso, el modo con que se hacen. El médico mas diestro vé desbaratado su estómago, y con todas sus luces tiene que dejarse morir, sin poder echar mano á la obra: el físico conoce el órden natural, le admira, le penetra á veces tan bien, que llega á redactar sus leyes, y aun á combinar las fuerzas tan perfectamente, que tomando los registros á la naturaleza, la arma y desarma, reprime y aumenta sus fuerzas, la enmienda á veces, y compite quizá con ella en el obrar; ¿pero penden por eso de sus conocimientos el curso de los astros, las leyes naturales, la actividad de las fuerzas que aplica á sus máquinas ó composiciones químicas? ¿Qué sería de la naturaleza si sus leyes pendieran de las luces y caprichos de los hombres? ¿qué de la medicina, si las fuerzas vitales estuvieran subordinadas á los caprichos de un enfermo antojadizo y delirante? Un filósofo que negara la eficacia de las leyes morales, religiosas ó políticas, porque no alcanzaban á mejorar las digestiones, ó reprimir las destilaciones, ó poner modo á las tronadas, ¿qué tal tendria la cabeza? Sean vmds. pues, señores, físicos modernos. Vaya vmd. con cien pares de á caballo, les oigo contestar con el rostro mohino. ¿Dónde hay en el mundo hombre tan disparatado? Pues no es trabajo.... ¡Que todo lo han de decir los filósofos despreocupados!.... Vaya: examinen vmds. su conciencia, señores mios, que no hace mucho que se ha impreso... que corre mas de lo que debiera... y corre empaquetado ten antos desatinos que me bulle la cólera por emprenderlos por delante.... Vean vmds. este parrafito: «¡Oh vosotros, crédulos mortales, demostradme la eficacia de vuestros ritos: ¿en tantos siglos como há que los » seguís ó alterais, han cambiado con esas recetas las » leyes de la naturaleza? ¿es mas luciente el sol? ¿ha variado el curso de las estaciones? ¿son mas fértiles las » tierras, mas venturosos los pueblos (*Volney*, p. 63)? » ¡Qué les parece á vmds. este vinito! ¿Disparataba tanto don Quijote en sus coloquios con el arzobispo

Turpin? ¡Oh tú, sin par careador de Religiones, y *catequista natural*, admirable á todas luces, demuéstrame la eficacia de tus careos y de tu patagorrilla de sistemas! Despues que salió á luz tu bálsamo de Fierabrás, alterado y contradictorio antes que nacido ¿tiene catorce estrellas la osa mayor? ¿es el solsticio de verano en diciembre, y el equinoccio de la primavera en la noche buena? ¿llevan olivos las sierras, y corre el vino de las cumbres del Moncayo? ¿come el que no tiene dineros? ¿arrastra coche el mendigo? ¿no son infelices mas que antes los pueblos, locos los que eran cuerdos, borrachos los sóbrios, hediondos los que eran castos? Esto no es mucho, amigo mio. Yo le juro por todas las leyes de caballería de hacer la vida que hizo el marqués de Mantua, cuando juró vengar la muerte de su sobrino Baldovinos, que fué de no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar, y otras cosas, que aunque de ellas no se acordaba don Quijote, y yo menos, pues nunca las leí, las doy por expresadas, hasta tomar venganza del que tal desaguisado ha fecho á la lógica, metafísica, moral, política, Religion, sentido comun, sentidos particulares, etc., etc., etc., sin que le valgan las reflexiones de Sancho, ni de todos los Sanchos del mundo, incluso el de las *cortes*, indigno por cierto de este nombre, pues su callar ni es bueno, ni malo, ni indiferente.... Vamos adelante....

Decíamos que el hombre aunque es voluntario, no tanto que mande en sus funciones físicas, vegetativas y animales, por mas que las conozca con sus fines y leyes; que tales acciones residen en el hombre; pero no son tan características suyas, que no se hallen en los demás seres, cuya naturaleza siguen en su desarrollo; y así dejadas á las ciencias respectivas, nada tienen que ver con nuestro actual objeto una vez conducidos gradualmente por ellas hasta hallarle. Son pues voluntarias no todas las acciones del hombre, sino aquellas que conoce, y conociendo determina, y determinando ejecuta; y cátenos vmd. aquí con otra porcion de verdades importantes á la vista. Desde luego vemos que en la determinacion está el punto de la voluntariedad. Una cosa es la potencia que determina ó es determinada, otra la facultad ó

derecho de determinarse, y otra la determinacion. Aquella permanece ínterin las determinaciones van y vienen, entran y salen en ella como en un meson. Pues ahora sucede que otra facultad mas fuerte emprende á mi señora voluntad, y quitándole el derecho de disponer de sí, se mete á determinarla contra su gusto, por mas que se esfuerce y haga cuanto está de su parte para no contribuir á la tal determinacion. Tiene vmd. aquí lo que llamamos *violencia* opuesta diametralmente á la *voluntariedad*; no porque viene de fuera, sino porque viene oprimiendo la voluntad, atropellando sus derechos, determinando en casa ajena sin anuencia del ama, y sin que esta resolucion nazca de donde debe para ser voluntaria. De aquí se sigue, mas claro que el sol, que quien no tiene facultad de determinarse ó disponer de sí, no puede ser violentado; y así no teniéndola, ni por asomo, los agentes naturales, se dice que sufren violencia, porque en ellos se violenta, no su voluntad, sino las leyes con que una voluntad externa y superior las determinó en sus operaciones. Los brutos, así como avanzan un poco en la facultad de determinarse, se acercan mas á la violencia verdadera cuando contra su instinto natural se ejecuta en ellos alguna cosa: de suerte que solo el hombre es capaz de ser violentado propiamente, aunque en esto hay su mas y su menos.

Para violentar, es necesario oprimir la voluntad, herirla en sus derechos; para oprimir y herir es necesario obrar tocando á otro; y esto es tan cierto, y aun mas, que el que los sacristanes tocan á muerto. Pues sepa vmd., amigo mio, que la voluntad es una señora tan recatada, que para llegarle al pelo es necesario valerse de uno de dos modos; ó tocando á los criados que ejecutan sus órdenes, ó tocando al consejo ó ministro que entra al despacho; porque eso de poner las manos en ella, solo diz que lo podia hacer un señor que llaman *Dios* los pancistas; y este es tan hombre de bien, que sería injuriarle el meterlo á violentar como al Júpiter de los gentiles; aunque no han faltado ni faltan quienes les cuelgan estos milagros, y algunos amigos de don Roque; pero esto no es del caso. Como nuestro coro de modernos duda mucho de que exista tal gente, nos ahorramos de temer la in-

vasion por este lado; y así la violencia ó ha de venir por el entendimiento que es el ministro, ó por los criados que son los miembros de nuestro cuerpo. No se necesita mucho para conocer que estos medios son nulos para el caso, si ella se empeña en no aseder; porque aunque vmd. maltrate á todos los criados del mundo, se interrumpirán las obras, pero el amo se quedará tan entero como antes; y el otro marido pudo echar al rio y ahogar á la mujer; pero las manos que saliendo del nivel del agua juntaban las uñas de ambos pulgares, le daban á entender, si no era tonto, que la voluntad no se ahoga tan ahinas.

El lado del entendimiento presenta mas dificultad; porque si los Reyes mas sabios no pudieron escapar de los enredos de sus ministros, una pobre hembra ignorante y ciega, por mas señora que sea, tiene que dar el tropezon de á vara, si el ministro yerra, ó se malea. Este, metido en su despacho, verá lo que tiene á la vista; pero como esto no alcanza, necesita de manos ajenas; y cate vmd. perdido al pobre entendimiento, ministro de la señora voluntad. Él ve de plano los primeros principios; pero como lo que necesita es aplicarlos y esto pide un centenar de otros conocimientos, sucede que los sentidos se engañan, los libros mienten, los maestros desbarran, quién por interés, quién por pasion, quién por locura, ninguno dice la verdad segun es costumbre en tales antesalas..... La imaginacion, antojadiza como toda mujer, se prenda del error, le guisa como Rebeca á Jacob sus cabritos por conejos, le planta las vestiduras de la verdad, le aplica sus pellejuelos á las manos, el entendimiento cae en la red, y la voluntad tras él. Esto sin contar con los enredos que, segun los teólogos, puede hacer el demonio en los sentidos é imaginacion, cuándo con visiones, cuándo con sueños, cuándo dispertando mil ideas poco recatadas; que todo esto pasa, segun ellos, aunque, á decir verdad, los filósofos del dia no lo creen, porque lo tocan á dos manos y no como santo Tomás las llagas de Cristo. Pero para eso creen y admiten ciertos genios que salen de las minas de la ciudad, les evaporizan los sesos, los llevan por los aires, y hacen tantas diabluras, que los de los teólogos eran niños de teta para estos. Tales y otros muchos medios obran indirectamente en la voluntad, no tocando á ella, ni oprimiendo su autoridad, ni vulnerando sus derechos, sino engañando al entendimiento que la conduce; y tiene vmd. aquí la *ignorancia*, cuyas especies é influencia en lo voluntario, no es del caso presente; y así me contento con inferir de todo esto que el entendimiento no obra sobre la voluntad como causa *motriz*, sino como *objetiva*; es decir, que al modo que la pintura no mueve el pincel del que la copia, sino que dirige su vista, y el ministro propone, y con sus propuestas contribuye á la eleccion, pero sin subordinar, sin violentar la voluntad de su señor; así el entendimiento influye en la voluntad presentándole su objeto, pero dejando intacta su facultad de resolver. Vamos con otra preguntita, señores filósofos; porque no lo tengo yo de parlar todo. ¿Convienen vmds. en estos principios? Esta influencia, esta conducta del entendimiento ¿daña en algo, violenta en lo mas mínimo la indiferencia de nuestra voluntad? — Es constante que lejos de dañarla la ayuda, la dirige. —Tengan pues vmds. presente este puntito, y vamos á registrar otros sitios.

Además de los agentes externos cuya violencia no puede pasar de los criados; además de la ignorancia que, seduciendo al entendimiento, puede descarriar, pero no violentar la voluntad, hay otro conducto mas inmediato, y no menos temible, que es el de las damas que la sirven. ¡Cuántas veces una Maintenon hace sudar á los Richelieu con toda su habilidad y ciencia política! A este modo, pues, hay en nosotros una porcion de resortes, ciertas inclinacioncillas, que aunque *criadas*, se alzan con el santo y la limosna; y estas, cuando violenta, cuando mansamente se insinuan sin sentir en la imaginacion, perturban al entendimiento ya con caricias, ya con amenazas, convidan ó aterran á la voluntad; en fin, producen un incendio universal en que todo se trastorna y abrasa en pocos momentos. ¿No sucede así, mis amados compadres? ¡Ojalá no fueran vmds. tan maestros como son en la materia! Sobre esta clase de sirvientas hubo una cuestion reñidísima entre los estóicos y peripatéticos: los primeros pretendian que eran malas y dignas de exterminarse; los segundos mirándolas como naturales, creian que era en vano pretender

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

destruirlas, á no destruir la naturaleza; y que siendo buenas en sí, y malas por vicio, lo que convenia era refrenarlas y reducirlas á su deber. Los teólogos refieren además, que siendo naturales, hubo un tiempo en que levantadas sobre su naturaleza, guardaban un órden admirable en el servicio de su señora: que la codicia de esta rompió la cuerda, y cayendo de lo alto no solo perdieron lo que tenian, sino que se lastimaron las espaldas: que vino cierto médico que reparó lo perdido, y dejó bálsamo para curarlas, tan sutil, que sin dañar en lo mas mínimo sus derechos naturales, les cura y sacude lo vicioso. Pero esto no lo creen los filósofos, y aun andan á medias los amigos de don Roque; y así consiguiente á mi plan, me contento con que reconozcan que hay estas *asistentas*, que no andan muy concertadas, que son diestras en el arte de seducir; pero que eso de poner manos en su señora, y arrastrarla, como ella no quiera degradarse, se cuidarán muy bien de hacerlo. Y cate vmd. á la *concupiscencia*, enemiga de lo voluntario en cuanto turba el conocimiento, amiga en cuanto estimula la voluntad; pero ni tan amiga ni tan enemiga, que pueda atropellarla y arrancar por violencia sus determinaciones.

De todo lo dicho se infiere, que la voluntad no puede ser impelida á obrar contra su inclinacion por ningun agente esterno: que el entendimiento y las pasiones pueden engañarla en los informes; persuadirla ó aterrarla con sus sugestiones, mas no obrar directamente sobre ella, subordinándola á su accion; y por consiguiente que la determinacion es tan suya, que no teme la violencia. ¿Pero es tan absoluto este señorío de sí misma, que pueda estarse sin obrar? Determinada á hacerlo, ¿pende de su eleccion el objeto, los medios, la intension, los límites de su actividad?..... ¿Se inclina á amar porque quiere, es amable lo que ella determina, y por los medios y modos que ella misma se prefija y puede alterar á su arbitrio? Hé aquí, amigo mio, unas preguntas bajo cuyo peso se encorva el hombre mas soberbio, y reconoce la delegacion de su poder. Al modo que un Príncipe, al entrar en el uso de su razon, se encuentra rodeado de criados que no produjo ni eligió, y los ve seguir en su servicio reglas tan independientes como anteriores á su ordenacion, así el hombre al desarrollarse sus potencias y fijar los ojos en su voluntad, la encuentra dueña de sí misma; pero no tanto que subordine á su arbitrio una esencia que recibió de mano agena; así como no puede añadir un codo á su estatura, no puede extender sus fuerzas ó alterar la esfera de actividad que halla descrita al rededor de su voluntad: se vé rodeada de un entendimiento, de una imaginacion, de unos sentidos cuyos servicios recibe, sin saber cómo los prestan: los vé caminar por sendas que ella no trazó, desarrollar unas fuerzas, dirigirse á unos objetos, seguir un órden que ella puede regir, puede quebrantar; pero quebrantándose á sí misma, al modo que el caminante pierde el camino, perdiéndose él mientras el camino persevera en su lugar. ¿No es así, señores filósofos? Al que se tenga por libre tan absolutamente, dígasele que se haga mas sabio ó mas vivo de imaginacion; que se haga humilde de soberbio, y aborrecedor de su manceba en un abrir y cerrar de ojos; que ame el mal y aborrezca el bien, presentado como tal. ¿Pueden vmds. ó no pueden? ¿Pueden? acredítenlo con las obras. ¿No pueden? confiesen pues que además del órden físico, vegetal y animal, hay en la region misma de la razon humana una tasa, una medida, un coto puesto por mano ajena, hasta donde llegan y de donde retroceden todas las olas de nuestra presuncion. Confiesen un órden trazado por mano superior á la del hombre, cuyos linderos no pueden atropellar unas potencias ejecutoras de él, ó destruidoras de sí mismas. Confiesen que, lejos de dañarlas ó destruirlas este órden, las establece como un todo, cuyas partes son, cuyas relaciones sacaron al nacer, en cuyo desempeño pueden únicamente conservarse. En efecto, ¿qué sería del linaje humano, si las facultades pendieran del arbitrio de cada uno? ¿quién sería tonto, pudiendo hacerse sabio? ¿quién concertaria en dósis diferentes á los que eran capaces de tomar para sí las mas sublimes? ¿quién reuniria en unas mismas ideas de bien y mal á unas voluntades, cuyo arbitrio comunicaba las esencias morales á su objeto? Pero ¿qué necesidad tenemos de acudir á estados imaginarios, cuando el actual nos ofrece materia abundantísima? Tendamos los ojos porcuanto nos rodea,

abramos á nuestra vista la historia de todas las artes y las ciencias. El pintor y escultor admiran unos mismos rasgos, buscan un bello esencial en todos los siglos: el músico, el poeta, el orador, aspiran á un punto que, segun se acercan ó alejan de él, eternizan ó no eternizan su nombre: el filósofo, el matemático, el teólogo, todos alientan sus temores, endulzan sus sudores, aspiran á una aprobacion que esperan del juicio de un público, de una posteridad, de un tribunal, que á pesar suyo conocen y confiesan independiente de su arbitrio: Ciceron se empeña en ser poeta y no puede; Virgilio habla en prosa y lo hace tan mal, que no se atreve á publicarlo; Cervantes compone comedias, y se ve despreciado; perora el primero, poetiza el segundo, saca á luz su Quijote el tercero; y las oraciones contra Catilina, la Eneida, el Quijote arrebatan los ojos de todos, triunfan de sus émulos, se trasmiten á la posteridad, como monumentos eternos del ingenio. ¿Qué es esto? ¿de dónde nace esta variedad en los ingenios? Confesémoslo, no ya estrechados de la Religion, ni de la metafísica, sino de la voz irrecusable de las ciencias privilegiadas con nuestro cariño. Hay un número, peso y medida, que fijó los objetos y leyes á todo cuanto existe; hay límites que la pasion ó los caprichos pueden ocultar á fuerza de prestigios; pero el tiempo, consumiendo acaloramientos, restituye sus derechos eternos á la verdad: hay en todas las artes, en todas las ciencias un esqueleto interno, sobre el cual pueden extenderse con mas ó menos elevacion los ingenios; pero ¡cuidado con herirle! porque en el momento mismo se desaniman y pierden su gracia los rasgos mas brillantes. ¡Oh artistas! ¡oh sabios! ¡oh ciencias amarradas desgraciadamente al carro abominable de la irreligion! ¿Porqué sois injustas? ¿porqué negais á la moral lo que defendeis tan cuidadosamente en cada una de vosotras? ¿en qué razon cabe censurar como invento, como capricho de la primera de las facultades unos límites, unas reglas que, recibidas de la naturaleza, no se niegan jamas á la mas vil de sus criadas? Mi ardor me saca de mí sin saber cómo, amigo mio, y á no ser por su bondad, aseguro á vmd. hubiera parado mas de una vez en el fuego cuanto llevo escrito. Vmd. disimulará, y sacará de ello sino fruto, al menos escarmiento. Concluyo pues de todo lo dicho, que nuestra voluntad, aunque dueña de sí para resolverse y determinarse á obrar, tiene límites en su esencia, límites en su obrar, límites en los planes que debe seguir, sopena de perderse; que estos límites no la violentan ni perjudican su voluntariedad, aunque se ve en la precision de seguirlos; en una palabra, que esta determinacion nace de su seno mismo, excluyendo á veces no solo toda fuerza exterior, sino toda eleccion y arbitrio contrario; y vea vmd. lo que llamamos *necesidad*.

Como mi ánimo es poner cada cosa en su lugar, é ir redondeando, para explicarme así, unas ideas cuyo uso ha de sernos indispensable en lo sucesivo, conviene detenernos algun tanto en la consideracion de cada una, y aun contraponerlas para que la distincion fije con mas claridad el concepto. La *violencia*, como vmd. vió poco antes, suponia determinacion propia, y excluía toda opresion ajena; la *necesidad* supone igualmente la determinacion, y excluye no la violencia, sino toda otra eleccion; si á mí por fuerza me arrastrasen á pedir de puerta en puerta, se diria que la violencia me llevaba; pero si, no teniendo otro medio de comer, me voy por mi pié, y lo ejecuto, se dice y con razon, que me mueve no la fuerza, sino la *necesidad*. De aquí se infieren otros dos principios de sumo interes en la materia: el primero, que todos aquellos agentes incapaces de conocimiento y determinacion propia, no siendo voluntarios, no pueden experimentar la violencia ó necesidad; y si se dicen violentos ó necesarios, es porque se consuma en ellos una violencia ó necesidad tan relativa é impropia, como la idea de voluntario que se les aplica muchas veces: se sigue además la distincion que media entre *mecánico*, *natural*, *voluntario*, *violento*, y *necesario*. El primero pide fuerzas externas al agente, el segundo internas, el tercero internas con conocimiento y determinacion propia, el cuarto externas y contrarias ó ajenas de la determinacion del agente, el quinto externas é internas, análogas ó contrarias; pero tan fijas á un objeto ó rumbo, que excluyan la opcion á todo otro: de suerte que lo natural se opone á lo mecánico, en cuanto

este es externo; á lo violento, en cuanto externo y contrario ó ajeno á su inclinacion; á lo voluntario, en cuanto este añade conocimiento y determinacion que aquel no pide; el voluntario incluye al natural, en cuanto ambos son internos; excluye al violento, en cuanto contrario á su determinacion; puede comprender al mecánico adoptando ó conformándose con la determinacion ajena; no repugna la necesidad cuando nace de su naturaleza misma, ó se conforma á su determinacion, aunque venga de afuera. Finalmente, el mecánico nunca puede ser natural, ni lo violento voluntario; pero el mecánico ó externo, el voluntario y necesario, son compatibles entre sí. Tenemos pues que la voluntad excluye toda violencia ó necesidad nacida de ella; pero es compatible y aun necesita ciertos límites, segun arriba dejamos indicado. Pero esta necesidad ¿debe ser tal, que excluya toda eleccion ó determinacion propia? El hombre subordinado entera y absolutamente á leyes establecidas antes de nacer, ¿debe seguir necesariamente unos caminos, sin arbitrio para mudarlos ó alterarlos? Vea vmd. aquí, amigo mio, el extremo de los fatalistas, extremo tan distante de la verdad, como la extension sin límites de nuestra voluntad, que combatimos poco ántes. Consiguientes en nuestro plan deduciremos la verdad con la rectitud posible: encargo á vmd. toda la atencion, porque este es el punto donde se deja ver la libertad que vamos buscando.

Así como el agente natural se opone al mecánico, y el voluntario al violento, así el *libre* se opone al *necesario*. Este determina tan imperiosamente que no deja lugar á respirar en contrario; fija los objetos tan decididamente, que no deja ojos para mirar otros; prescribe los medios con tal resolucion, que no deja modo de declinar á la derecha ni á la izquierda, pero lo hace todo con un peso interior que la voluntad halla ó produce dentro de sí misma, sin violencia exterior ó repugnancia propia. Estas trabas pueden provenir de tres causas: 1ª de la inclinacion interior de la voluntad; 2ª de la perfeccion del entendimiento; 3ª de la perfeccion misma del agente. Algunos ejemplos explicarán mi concepto. Si la mano del pintor naciera no solo apta para moverse

á las órdenes del arte, sino inclinada sin mas regla ó direccion que su movimiento mismo, como la piedra se dirige ciegamente al centro de su gravedad, esta inclinacion haria que la pintura fuese natural y necesaria. ¿No es así? Demos que la mano conociese lo que hacia, igualmente que la necesidad con que lo ejecutaba; sería voluntario, pero no por eso perderia un punto de su necesidad. Nació inclinada generalmente á ejecutar varias obras dentro de ciertos límites; pero la obra, los medios, etc., no están determinados por la naturaleza; hé aquí á la mano instrumento de unas acciones libres. El pintor no puede hacer que la mano vea, oiga, perciba las sensaciones del olfato ó gusto; es decir, hay ciertos límites de donde no puede sacarla: ¿luego no es libre cuando pinta? Solo un loco puede asegurarlo; porque el que la atraccion no se extienda á una legua, no es prueba de que no existe dentro de su esfera. Este es, pues, el órden admirable de la naturaleza; si aparece escasa alguna vez, es para enriquecernos mas abundantemente, al modo que el percusor retira la mano para herir con mas fuerza. A todos los seres naturales cosió, digámoslo así, sus fines y medios á las mismas fuerzas; llegó á la voluntad humana, é imprimiéndola una inclinacion natural al bien en comun, no la imprimió fines, medios, etc.; pero en su lugar la dió otra facultad de conocerlos y buscarlos: esta facultad es el entendimiento, y estamos en la segunda causa de la *necesidad*.

Así como la voluntad tiene una tendencia natural al bien, el entendimiento se dirige, como el iman, á un objeto, á una conformidad entre sus ideas y las cosas, á una luz que llamamos conocimiento. Este conocimiento, director ó piloto de la voluntad en la inquisicion del bien, debia ser mas determinado que aquella, atendiendo por este medio á evitar dos escollos igualmente peligrosos. 1º El de una inaccion consiguiente á la exclusion de toda determinacion; 2º el de una necesidad absoluta, semejante á la de los seres irracionales. Hay un cierto pez que llaman *pina*, el cual metido en su concha no sabe mas que cerrarla y abrirla; pero la naturaleza haciéndolo ciego, le proporcionó un lazarillo perpetuo que llaman *esquila*; yendo este siempre á su lado, abre la

concha sus puertas, se entran incautamente los otros pececillos, y entonces el bueno de esquila muerde al compañero, cierra este la concha, y parten entre los dos el sustento. Así me figuro yo á la voluntad, amigo mio; deseosa del bien, como de su sustento, no le conoce, pero sabe abrir y cerrar sus brazos para asirle, y tiene un lazarillo que es el entendimiento de quien se sirve, y con el cual parte la ganancia; el entendimiento conoce el bien, y la voluntad ama la verdad, y ambos á dos comunican entre sí sus provechos y utilidades con un concierto tan admirable, como desconocido de nosotros. Diga vmd., pues, amigo mio: ¿si se engaña el pececillo y le muerde cuando entran cantos ó tierra, ó cuando no entró nada, dejará el otro de cerrar sus conchas? ¿no será natural esta accion á pesar del error? Seguramente. Pero en llegando á comer la presa, conocerá su engaño, y se desvanecerá todo el prestigio. Así el entendimiento puede engañarse, puede tomar el bien por mal; pero la voluntad, amándole, descarriada busca siempre su objeto, y el vacío mismo la hace conocer con el tiempo el chasco. ¿Con que la naturaleza cegó á la voluntad y la dió por lazarillo al entendiminto? Luego este guarda con ella relaciones esenciales, que es necesario conocer y deslindar, para saber exactamente el modo de obrar que sigue nuestra voluntad.

El pez de quien hemos hecho mencion ¿cierra sus conchas á fuerza de torno? No, sino por una fuerza propia; por eso es natural. ¿Lo precisa algun agente externo á cerrarla contra su inclinacion? Tampoco, y por eso no es violento. ¿Le mueve el pececillo *esquila* de suerte que sea la causa eficiente de la accion? No: le avisa, le dá á entender la oportunidad de lograr sus deseos, pero él allá se las entiende con sus fuerzas. ¿Qué es pues lo que le estimula? El deseo natural de comer, y le estimula tan poderosamente, que sentir el aviso y cerrar es todo uno. Hé aquí un movimiento natural, en cierto modo voluntario, y necesario al mismo tiempo, semejante á aquel amor ó ímpetu con que nuestra voluntad abraza al bien una vez propuesto por el entendimiento. Si este fuera incapaz de errar; si pudiera á un golpe de vista penetrar el objeto de la voluntad; si el objeto pudiera

comprenderse de una vez; si aprendido no pudiera perderse de vista en lo sucesivo; si la voluntad pudiera al primer aviso cerrar sus brazos y cogerlo para siempre, por demás estaban las dudas, las resoluciones, los medios, etc.: y cate vmd. aquí el estado en que los teólogos ponen á los bienaventurados. El entendimiento ve, y viendo aprende sin duda, sin temor, sin recelo de perder mas á su objeto; la voluntad ama y posee, y posee para siempre el suyo, y poseyéndole, ya no necesita de medios, como el que llegó á un pueblo no necesita andar preguntando ó eligiendo caminos; y así este amor es natural, es voluntario, es necesario, porque no puede menos de amar á su objeto una vez poseido; y vea vmd. como la perfeccion del entendimiento produce la *necesidad*.

Pero, amigo mio, esto que creen y esperan los preocupados, ni lo creen ni lo esperan los filósofos, y aun nosotros creyéndolo y esperándolo no lo vemos, ni lo tenemos aún, y así no estamos en el caso; nos hallamos como quien va á un lugar donde nunca estuvo, y lleva un guia expuesto á todos los inconvenientes en semejantes ocasiones; el guia sabe á donde vamos, pero como hay muchos lugares, como los caminos son diversos, como hay encrucijadas, como hay atajos, etc., etc., el bueno del conductor duda, compara, elige, propone, y el amo determina hacer esto ó lo otro, segun le parece; y vea vmd. aquí el caso de nuestra libertad. El bien es uno, pero los objetos que pretenden tenerle son muchos; y el entendimiento no vé tan perfectamente que asegure y necesite: el objeto es uno, pero está lejos y es necesario caminar á él, consiguiendo antes otros muchos, cuyo conocimiento y amor no es necesario; el objeto es uno, pero los caminos son muchos, los hay buenos y malos, derechos y torcidos; y esto produce un campo donde nuestra voluntad, á pesar de su inclinacion, necesita al bien, se determina á sí misma, unas veces á obrar ó no obrar, otras á obrar esto ó su contrario; otras á elegir entre diversos medios ú objetos el que ha de seguir, no pudiendo caminar por todos á un tiempo; y de aquí la libertad de *contradicion*, *contrariedad* ó *diversidad*, segun que los extremos de su eleccion son contradictorios.

contrarios ó diversos. Son innumerables los usos de estas ideas en todo ramo, y yo he querido dilatarme en sensibilizar su explicacion, para que no nos confundamos en materia tan interesante. Conforme vaya haciendo aplicaciones, verá vmd. que no es tiempo perdido el que hemos empleado en analizar de esta suerte los agentes naturales; ahora contraigamos brevemente la doctrina á nuestro asunto.

La libertad excluye trabas. — La libertad se opone á la determinacion, es cierto; pero con su sal y pimienta, señores mios. Todo agente inerte é indiferente, sin facultad que le resuelva, está en el último punto de oposicion con la libertad; porque ¿qué mayor esclavitud que ser y estar paralítico, y no tener quien lo mueva? Quiten vmds. á los agentes mecánicos, naturales, etc., las determinaciones, las trabas que regulan sus funciones, y disfruten á dos manos de la libertad que se siga. — El hombre es libre. — Corriente; pero ¿puede por eso mandar á su cuerpo que se tenga en el aire? ¿puede sujetar á su arbitrio las digestiones, ó dirigir sus órganos sensitivos, como el artífice maneja el hierro ó la madera en su taller? No: la libertad que buscamos no reside en la parte corpórea ó animal. El hombre, bajo estos aspectos, es un cuerpo, una planta, un bruto, cuyo usufructo está concedido á una facultad superior: sus órganos, sus miembros son instrumentos de sus acciones libres; pero no sujetos de la facultad que dispone de ellos bajo leyes fijas é independientes de su arbitrio. — El hombre es libre. — ¿Pero domina en un todo su entendimiento? ¿determina á su antojo los límites y objetos de esta facultad? ¿La dilata ó contrae segun se le empareja? No: el entendimiento busca fuera de sí una verdad anterior é independiente del capricho humano: los primeros principios arrebatan de su seno un consentimiento que puede ocultar ó negar; pero poniendo sus labios en contradicion con su interior, la conformidad del objeto con sus luces, la ilacion de las verdades remotas con las fundamentales, ofrece á su vista un órden que le deleita, y estrecha á conocer y confesar. — El hombre es libre. — ¿Pero su voluntad puede por eso determinarse al mal mirado como tal? ¿pende de su resolucion la

bondad ó malicia de su objeto, la mayor ó menor extension de sus fuerzas? No: el blanco de sus deseos está fuera, es anterior, es independiente de sus resoluciones; la inclinacion interior que le llama á él es tan inherente á esta facultad, que solo desprendiéndose de su sér puede desprenderse de ella; esta estimula á su entendimiento á buscarle; esta le acompaña en la averiguacion de los medios; esta necesidad es el fundamento, es la primera piedra donde estriba la verdadera libertad. Sin variedad de objetos, sin indiferencia á ellos, sin facultad para determinar esta indiferencia no puede haber libertad. ¿Y qué facultad elegiria sin cierta inclinacion ó peso natural que la moviera á hacerlo? ¿sin cierto fin ú objeto que la sirviera de blanco en su eleccion? Hé aquí, pues, donde aparece la verdadera libertad del hombre. Observando las leyes del úniverso, es un verdadero espectador, sin mas dominio que el de sus ojos; obrando cómo cuerpo ó vegetal, es un agente físico: en su tierna edad, en la demencia ó locura es un voluntario impropio como los demás brutos; conociendo lo que obra, y determinándose á sí mismo en el obrar, es un agente voluntario: amando el bien en comun, obra por necesidad: todo cuanto, guiado de este impulso comun, y dirigido por el entendimiento, obra ó no obra, hace esto ó aquello, sigue este ó el otro medio, entonces obra como libre. Y vea vmd. aquí las trabas que excluye la verdadera libertad, dónde y en qué términos las excluye. Buscar la libertad en lo físico, animal ó intelectual, es buscar peras en el olmo: buscarlo en la voluntad tan de lleno, que excluya todo límite ó determinacion que no sea suya, es buscar una libertad quimérica; buscar una facultad capaz de obrar, de seguir, de nivelarse por reglas racionales, eso es buscar una libertad, don y propiedad preciosa de la naturaleza.

Tenemos, pues, amigo mio, que la libertad se le concedió al hombre, no para formar, sino para cumplir el órden establecido en sus operaciones? se le concedió para que obrase con mas dignidad, no para que abusando de ella se envileciese: se le concedió para obrar, y obrar con conocimiento y eleccion de sus operaciones; para que siguiese el bien con el mérito de separarle y prefe-

rirle al mal; finalmente, para que, libre de trabas, siguiera las sendas de la virtud, no aherrojado como los demas seres de la necesidad, sino estimulado de su conocimiento y de la nobleza de su corazon. Considere vmd. á esta luz un don que tanto se adula, y de que tan groseramente se abusa en estos dias, y verá que la libertad no es una *letra abierta* para disparatar sin responsabilidad alguna, no un navío puesto en medio del mar á palo seco á direccion de los vientos, sino una facultad, que en compañía de las demás, debe dirigirse á objetos determinados; debe regularse por la razon; debe disponer de sí bajo ciertos presupuestos y reglas determinadas, sopena de perderse y destruirse. Esta facultad puede considerarse en sí misma, y entonces es un don natural concedido á todos los hombres: puede mirarse con relacion á los diversos estados en que el hombre se halla, ó reglas que le dirigen, y tiene vmd. otro punto de vista tanto mas digno de atencion, cuanto mas próximo á nuestro asunto.

La direccion, las reglas que moderan á nuestra libertad no la destruyen; la suponen, la perfeccionan, la guian, se adaptan á ella tan ajustadamente, que la libertad sin leyes es perdida, y las leyes sin libertad son ridículas y nulas. La naturaleza misma de esta facultad indica que fué concedida para obrar: que hay un campo vastísimo donde ejecutar sus fuerzas; que no puede obrar ni ejercerlas sin un conocimiento que las dirija. ¿Y dónde está este caudal de luces tan completo en el hombre, que baste á dirigirle en medio de tanta variedad? ¿Este lazarillo, este consejero concedido por la naturaleza á todos y cada uno de los hombres libres, ¿fué tan autorizado en un principio, que por sí y ante sí forme de la cruz á la fecha todo el plan? ¡Desgraciado mundo, si cada uno siguiera el dictamen de su director! Aun recibiendo de mano ajena los primeros principios, andamos como andamos. — Pero ya que no le dió facultades, debió darle instrucciones terminantes. — ¡Mire si se las dió! ¿Cuándo sino, nos hubiéramos convenido en unos mismos sentimientos? — ¿De dónde pues tanta diversidad y contradicion en infinitos puntos? — De que no se le instruyó tan universal y determinadamente que

descendiese á todas las aplicaciones y menudencias; y por eso á proporcion que nos alejamos de los primeros principios, ó se complican las circunstancias, se aumenta el embarazo en las resoluciones. — *Luego* dejó imperfecta su obra, sacándole del puerto, y abandonándole en alta mar, y por consiguiente nos hizo de peor condicion que á los otros seres. — Así discurre una razon tan amiga del acaso, como enemiga de la luz. Voy á manifestar á vmd. lo infundado de sus quejas con una sencilla demostracion. Sabe vmd. que hay tres clases de palancas, que los mecánicos llaman de primera, segunda y tercera especie, segun que el fulcro, resistencia ó potencia ocupan el medio de la palanca. De estas tres la primera puede equilibrar, aumentar ó disminuir las fuerzas; la segunda las aumenta, y la tercera las disminuye. Pues pudiendo echar mano de la segunda, echó mano la naturaleza de la tercera en los movimientos del hombre, como observan los físicos. ¿Diremos por eso que se empeña en mortificarnos y hacernos trabajar? Muy ignorante seria el que lo dijera. La naturaleza intentaba el movimiento y hermosura en la organizacion del hombre: la palanca de tercera especie contribuia mas á esta segunda, y la eligió, dando por otra parte fuerzas que no necesitaba economizar, y logrando de esta suerte ambos fines con una perfeccion que todos vemos, y pocos tienen ojos para admirar y agradecer. Hé aquí un caso semejante al nuestro. Debia hacernos uniformes y libres en el uso de nuestra voluntad: fijó los principios, y logró lo primero; dejó á nuestra inquisicion las verdades remotas; pero nos dió facultad y medios para conocerlas, y tiene vmd. cumplidos admirablemente ambos designios. Como si lo viera, me salen al encuentro los señores filósofos con una demostracion evidente en tanto grado, que nos ha de sudar el hopo para resolverla. Porque si la naturaleza, escaseando la enseñanza, dió al hombre facultad para adquirir por sus puños lo que le habia escaseado, abriéndole, digamos así, una campaña donde se coronara de gloria, ¿de dónde tanta riza, tanta ignominia? El hombre en primer lugar sale de sus manos tan rudito, que Dios le bendiga. Sus facultades se desarrollan á proporcion de los órganos cor-

porales, ó se quedan en mantillas para siempre, ó viene un aire que las vuelve á arrollar como sucede á los locos, tontos, etc., y me los deja á buenas noches. Demos que el desarrollo se haga sin estos estorbos. Sin saber cómo ni por qué, el uno se halla sin memoria, el otro de corto talento, el otro inclinado á lo peor, á uno le da por pintor, el otro parece que salió con el cincel en la mano, este poeta, aquel naturalista, el otro médico; en una palabra, ninguno sale para todo, y por lo comun todos apetecen ser para lo que no nacieron. Tropiece cada uno con la horma de su zapato, ó con el destino mas apto á su ingenio, que no es poco conceder: tenemos un marmol en bruto que necesita enseñanza. Esto en las artes y ciencias, que en lo moral, pese á mi alma si los embarazos no llegan á la sumo. Sino díganlo tantas escuelas, tantas sectas, tantos libros, tanta zambra, tanta variedad de pasiones, de desórdenes, de vicios, que apenas hay partido tan acertado como soltar el mástil y abandonar á la ventura nave tan desgraciadamente atropellada. ¡Qué! ¿no es este el fruto de estos careos mas cargados de retórica y adornos que un burro de un gitano? ¿Ha visto vmd. alguna vez á una codorniz, que metida dentro de la red, cuanto mas se afana para salir, otro tanto se enreda en ella? Así el entendimiento rodeado de la verdad por todas partes forcejeará lo que quiera; pero sus errores mismos confirmarán la verdad, cuyo yugo pensaba sacudir. Decidme sino ¡oh filósofos ciegos é ignorantes! todos est os argumentos ¿qué son sino condenacion de esa igualdad natural, autorizada con los labios de testigos irrecusables? ¿Veis como esa libertad natural de donde la sacais, desprendida de los empeños del sistema, arroja por vuestros labios todo lo contrario? Observad en vuestras manos otros tantos pedimentos de una subordinacion, de unas leyes, de una potestad, de unos auxilios propios de la sociedad civil. Ved al hombre independiente, libre, igual á su semejante en el fondo de su naturaleza; pero dependiente, súbdito, desigual en el complexo de sus circunstancias, presentando á las puertas de la sociedad civil su libertad, no como autora, sino como dispuesta á recibir la informacion de sus leyes; no como maestra, sino como discípula; no

como limosnera, sino como necesitada de unos auxilios que, negados á ella, depositó en el estado social la naturaleza: esta le hizo desigual, para que no fuese solo; cercó de escollos á su libertad, para que fuese súbdito; le abrumó de necesidades, para que como otras tantas brújulas, le señalasen la sociedad civil, le condujesen á ella, y estrechasen con vínculos tan fuertes su interés con el de todos sus semejantes. De aquí nacen aquellos sentimientos tan vivos y tan fuertes que puse ante sus ojos en mi anterior. Esta consideracion sola puede autorizar aquellos sacrificios, á primera vista imprudentes, y aun contrarios al órden natural. El hombre sacrificando su mujer, sus hijos, y hasta su vida en obsequio de la patria, no ama á otro hombre mas que á sí: ama la reunion de todos estos deberes sobre uno ú otro en particular. El amor de la patria no es el amor de este ú otro ciudadano en particular; es el amor de un grupo en quien el ciudadano, el amigo, el pariente, los padres, la mujer, los hijos, nuestra misma vida y comodidades se conservan, con la que todos estos objetos tan queridos enferman ó se pierden. Entended bien esta leccion, hombres sin patria, á cuyos caprichos debe someterse el interés de todos los demás. Vuestra libertad natural es una cera que debe no sellar, sino ser sellada por las leyes é intereses de la sociedad; vuestra independencia natural es una propiedad que solo puede conservarse dependiendo del todo que formais, y ocupando en él el sitio que le destinó la naturaleza. Vuestra igualdad natural es un nivel, cuya conservacion está ligada á una colocacion desigual á la presion diversa, pero mútua, y sostenida de las columnas, como el de los fluidos. Vuestra libertad é independencia, é igualdad civil, es la natural misma, regulada, amparada, y conservada por leyes y propiedades tan del todo, como independientes de la materia que le forma. El hombre mirado en sí es agente natural, es sensitivo, es voluntario, es necesario, es libre; así como tiene ojos, oidos, manos, piés, cabeza, etc.; pero de todos estos simples no hizo la naturaleza un *misce-totum*, donde lo vegetal fuese sensitivo, y lo vegetal voluntario, y lo necesario libre; así como los piés no ven, ni la cabeza digiere, ni el estómago canta á *duo* los

villancicos de la noche buena. Los hombres son independientes, libres, iguales en cuanto á la naturaleza se considera en *abstracto;* pero como los abstractos á secas no tienen mas ser que el ideal; como en la naturaleza existen con otro centenar de relaciones que deben entrar en cuenta, sopena de errarla, aquí de Dios con tu igualidad, con tu libertad, con tu independencia [1]. Díganme por su vida, señores físicos, ya que la echan de tales; las máquinas estampadas en la lámina, constan de líneas, se forma el cálculo, y se saca una fórmula general tan hermosa como cierta. Pero ¡qué! ¿está ya todo hecho? Poco á poco. No es lo mismo menear la línea, la imaginacion, el compás, que menear los palos ó hierro á que debe contraerse este mecanismo. Hay roces, hay resistencias del aire, hay humedad que encoge y estira las cuerdas, hay otro centenar de circunstancias que es necesario descontar de la fórmula, si no queremos quedarnos con un palmo de narices. Apliquen vmds. el cuento; los planes, las sociedades deben considerarse en abstracto. Santo, bueno é indispensable, y todo le que vmds. quieran. Pero *hæc oportet facere, et illa non omittere.* A este presupuesto conviene añadir la calidad de los singulares; porque sino dejaremos una república de Platon, ó una caballería andante como la de don Quijote, que nivelada por los libros, hallaba á cada paso con palos, mantas, candilazos, y otras mil partidas, que ni por asomos contaba con ellas Sancho Panza.

El hombre, pues, entra en la sociedad civil con todas estas condiciones, mas no todas entran igualmente. Lo que propiamente le hace elemento de la sociedad es la libertad; y como esta anda unida con sus compañeras, y necesita de ellas, como no hay libertad sin voluntad, ni voluntad sin alma, ni alma sin cuerpo, ni cuerpo sin sentidos, ni sentidos sin estómago, ni estómago sin extension, gravedad, etc.; como los hombres nacen de otros y necesitan de ellos; como todos necesitan víveres, vestido, casa, etc., tiene vmd. una soga de consideraciones necesarias, á menos que tratemos de disparatar. De suerte que el hombre debe mirarse como una pequeña familia fiada al gobierno de la voluntad; está cargado de obligaciones, debe cumplirlas; y no pudiendo lograrlo sino en la sociedad civil, debe entrar en ella, sopena de abandonarlas y perderse. Tiene vmd. pues, amigo mio, el analisis que le prometí; tiene vmd. al hombre medido con la escuadra de la naturaleza; y tanteado con los instrumentos masónicos, aparece dependiente, aparece revestido de una porcion de facultades, distintas entre sí, pero subordinadas, y enlazadas necesariamente con el material de la obra que tenemos entre manos. Ha visto vmd. desde la inercia misma de la materia, levantarse, como por grados, las fuerzas hasta llegar á la libertad: ha visto vmd. á los filósofos, sin mas testimonio que sus sentidos, estrechados hasta confesar en lo sustancial las verdades mas abstractas de la moral y metafísica: ha visto vmd. á la libertad fundarse sobre la necesidad, al modo que el sistema del mundo se funda sobre centros fijos y necesarios, que regulan todos los movimientos: ha visto vmd. á la libertad reclamar la dependencia, y condenar la igualdad, sirviendo de grada al órden: ha visto vmd. finalmente al hombre sacado de la cantera de su naturaleza en comun, y labrado como en piezas desiguales, dependientes, dispuestas á enlazarse entre sí, y formar la obra de la sociedad. Déjeme vmd. seguir mi masonería, que todo se andará. Quizá me tenga por molesto y difuso; pero la calidad de los literatos con quienes las hemos, su embrolla, y las circunstancias no permiten otro modo; con que así armarse de paciencia, aflojar la bolsa, que las obras ya sabe que se hacen deshaciendo la moneda, mucho mas si el albañil es tan tonto y pesado como su afectísimo de corazon.

F. L. Z.

1 Todas las pruebas de Rousseau en su *Discurso sobre la igualdad de los hombres,* adolecen de esta enfermedad: hacen tránsito del estado *ideal* al *real,* y así son unos verdaderos sofismas.

CARTA IX.

Formacion de la sociedad civil, y el modo con que la ley eterna unió sus elementos, descritos en la carta anterior.

Mi estimadísimo amigo : sin esperar contestacion á la anterior, continúo mi obra por medio de esta : tanto es mi deseo de servirle, acelerando una empresa cuya difusion nace de ella misma, mas bien que de la voluntad del artífice, interesado únicamente en contribuir á su bien, aunque sea á costa de no darle gusto siempre. Se acordará vmd. de aquella vision de Ezequiel, en que el Señor le condujo á un campo lleno de huesos, muchos, y muy secos. Estaban estos esparcidos sin órden alguna por la superficie del campo, cuando á la vista del profeta, poniéndose todos en movimiento, se acerca cada uno á su compañero, busca su coyuntura, se levantan sobre el esqueleto los nervios y las carnes, se estiende sobre estos la piel, y aparecen una porcion de cuerpos humanos, pero cadáveres aun, y sin espíritu. Vuelve á profetizar, y entrando dentro de ellos el espíritu de vida, revivieron, se pusieron de pié, y formaron un ejército grande sobremanera. Esta, sea profecía, ó sea lo que les dé la gana á los señores filósofos, esta, y sin mas autoridad que esta, me proporciona un simil acomodado en gran manera á nuestro asunto. Vimos en la anterior á cada hombre independiente, libre, igual á los demás, cuando consideramos únicamente su natureleza; pero dependientes, subordinados, desiguales si los medimos con un todo, cuyas partes son y serán, mal que les pese, á todas las imaginaciones de la tierra. Y ¿ qué otro aspecto presentaban aquellos huesos mondos, esparcidos sobre la superficie del campo á la presencia del profeta ?.... ¿ Quién duda que existian, y que existian separados, independientes, libres, tan hueso el cráneo como las vértebras ? Quiero poner sobre una colina al coro de nuestros filósofos, y que sin mas guia que sus ojos, me respondan á lo que fueren preguntados. Estos huesos que tenemos á la vista ¿ se hallan en su estado natural, se formaron, nacieron para existir así, por mas que existan ? — No : son despojos de hombres que existieron algun dia; son como las ruinas de un templo, ó las tablas de un navío sobre la playa, partes de un todo, cuya estructura indican aun las coyunturas proporcionadas mútuamente. — Muy bien : pónganme vmds. en su lugar los salvajes, los niños educados en las selvas, los hombres acometidos como Nabuco de la licantropía [1], y en lo sucesivo absténganse vmds. por su honor mismo de traerlos á colacion, cuando se trate de analizar ó formar el concepto de las sociedades civiles; porque les hago saber, que uno de sus hermanos [2], ni preocupado, ni fanático, dice para su gobierno y el mio estas palabras terminantes. — « Ha llamado el vulgo filósofos á entendimientos extravagantes, que por mal humor, por » resentimientos de vanidad, por hastío de los vicios de » la sociedad, se han formado del estado silvestre soñadas ideas, contrarias á su propio sistema acerca del » hombre perfecto. » Y á fe mia que dice verdad, así la dijera siempre como en esta ocasion. Con que si no quieren pasar por la plaza de entendimientos extravagantes, mal humorados, vanos, fastidiosos, soñadores y contrarios al sistema, cosa asaz mal vista en sus fermosuras, punto en boca, chiton, y vamos respondiendo. Estos huesos, muchos en numero, aptos para unirse, derramados por todo el campo, ¿ pueden decirse cuerpo humano ? — No : son elementos, son partes de cuya reunion resulta esto. — Ea, hagámoslos un monton.... Ya están reunidos. ¿ Son cuerpo humano ? ¡ Aunque fuéramos tontos ó locos ! dirán : eso es un huesario, un cementerio, pero no cuerpo humano; este necesita reunion, pero con órden determinado. La calavera debe estar sobre el extremo del espinazo; y quien diga lo

1 Especie de demencia que produce la melancolía, acompañada de efectos extraordinarios.

2 Volney en las *Ruinas*.

contrario está mas loco que cuantos hubo, hay, y puede haber en todo el mundo. — Vmds. perdonen, señores; porque como sus mercedes quieren tanta igualdad, tanta independencia, un *tótum revolutum*, donde todos sean piés, y cabeza, yo creí hacerlos un obsequio en esta y otras aplicaciones por el estilo; pero por eso no sea pleito. Vmds. que lo entienden, aparten ahí un juego de huesos, armemos un esqueleto, y vamos preguntando, que errando se aprende, ¿ está armado ya ? En efecto que era desatinar imaginarse lo contrario. Díganme vmds., y no se enfaden por los clavos de Cristo : ¿de qué reglas se han valido para armarlo? — Es tan fácil, me responden, que solo un hombre tan bolo y tan pregunton como vmd., era capaz de preguntarlo. ¿Pues no ve vmd. esas coyunturas que están clamando por su compañera cada una, y no les falta mas que hablar para buscarse, como las ovejas á sus corderos cuando vienen por la noche, y los sueltan de monton á todos ellos? — Vmds. dicen verdad, pero no alcanza : el entresacar un juego de tantos, el buscar la coyuntura de todos ellos, y armarle completamente, podria ser que al cabo de muchos años, de muchas combinaciones, y de no poca paciencia, lo lográramos; pero el desembarazo con que vmds. lo han hecho, prueba que no es este el primero, ni que es un juego de su capricho : vamos claros, eso tiene reglas, y vmds. las saben y usan de ellas. Pues, santo hombre, ¿no ha llegado á sus oidos que entre las ciencias hay una que se llama anatomía, y entre sus partes cuenta esta á la osteología, que trata de los huesos, los considera uno por uno, y los arma tan completamente como vemos? — Algo habia oido decir de eso; pero como por mi desgracia he andado siempre entre metafísicas y tonterías, oye uno campanas, y no sabe dónde. Díganme ahora, y disimulen mis machaquerías. Y esa anatomía y osteología que enseña á distinguir los huesos y formar esqueletos, ¿es alguna novela como el Quijote, ó alguna comedia como el *Sí de las niñas*, y otros inventos que no tienen mas causa que la cabeza ó imaginacion de los ociosos, ni mas fin que ejercitar la lengua y divertir al ingenio?—Es que á ignorante y machaca se las puede apostar al mas pintado. Criatura, pues los huesos

que tiene (así estuvieran todos en la lengua) ¿le parece que son obra de la cabeza de Moratin ó de Cervantes? ¿Se figura que hay en el mundo cabeza en disposicion de dar reglas, cuanto menos existencia real á las demás cabezas que hay y hubo antes que ella? Los huesos que forman la que vmd. tiene tan disparatada, ¿no eran ya antes que vmd. disparatára debajo de ellos? ¿Dejarán de ser, por mas que yo imagine, otros mil moldes ó planes de cabezas? Las ciencias se forman por induccion de los singulares, los singulares se forman por las causas naturales bajo reglas fijas, constantes, independientes del arbitrio de los hombres. Estos pueden conocerlas, pueden, siguiendo este conocimiento, imitarlas, ni mas ni menos que hemos armado el esqueleto; pero hacerlas tan ajustadas mútuamente, señalarles su órden, atarlas con tendones, vestirlas de carne, y animarlas con fuerzas y funciones determinadas, es obra mas que humana. — Todo sea por Dios, ó como vmds. le llamen; pues ya, aunque cueste algun baldon, hemos de salir de ello. Digan sus mercedes, y vuelvan á disimular si les acomoda : ¿no pudieran estos huesos ser tales que cada uno llevára en el coleto lo que necesitaba para buscar y unirse al compañero, y que unidos, tal podria ser la union, que de la combinacion de sus fuerzas, aunque fuese á escote, se formára la necesaria para animar al todo? Y de esta suerte nos ahorrábamos de andar buscando quién hizo esto, ni quién dejó de hacer aquello..... Porque el iman busca al hierro, y el boticario hace mil menjuges, donde la actividad del todo no sale de la mano del boticario ni de su bolsillo, sino en cuanto compró las drogas, y puso en punto de obrar mútuamente los mixtos. — Ni aun eso puede suceder aquí, gritan á una; porque el que suceda en unos no es prueba de que suceda en todos los demás. El peral lleva peras, y no las llevará el ólmo por eso. Los huesos, pues, no son ningun ingrediente de botica; tienen fuerza de cohesion, tienen una figura particular que los hace huesos, y huesos del espinazo ó costilla; pero una cosa es ser hueso, otra ser hueso que forma esqueleto en union con los demás. Esto supone órden, lazos, etc., y causa que los una, y esta causa no puede estar en cada uno, ni resultar de todos ellos. Además, de

que caso que resultara, seria siguiendo ciertas leyes, ejerciendo ciertas fuerzas independientes del capricho de los huesos; en una palabra, una estructura universal es anterior á las partes, y aun cuando estas se unan, esto es obedeciendo unas leyes que no establecieron, ni eran capaces de establecer; y así deje vmd. el preguntar, porque no tiene cabeza para ello. — Dígame ahora, señor don Simplicio, tales preguntas ¿admiten otras respuestas? Pues volvamos al teatro, y sigamos esta alegoría. Vaya, señores mios, no hay que formalizarse tanto: trasladémos el interrogatorio al cuerpo político, y para mis barbas, si no salen vuesas mercedes mas rematados que yo en el anterior: esos huesos, en cuanto huesos, no necesitan de los otros para existir: el hombre no puede salir á un lado de las necesidades que le rodean al nacer, sin el auxilio de los otros; y aun robustecido ya, con mucha incomodidad y dificultades podríamos concederle solo entre los bosques; y vmds. creen á este su lugar natural, y esto de sociedades cosa de lujo nada mas. Esos huesos publican á gaznate lleno la existencia de un todo, cuyos fragmentos son; y vmds., tomándolos al reves, miran á la naturaleza salvage, no por lo que fué y acredita haber sido, sino por lo que pueda hacerla el convenio de los hombres. Esos huesos son cuando menos elementos del cuerpo humano, formados con esta mira por la naturaleza; y vmds., cerrando los ojos á la luz natural, no ven en cada hombre mas que una materia informe, una cantera en bruto, de donde en el arte puede tomar los materiales de la sociedad civil. Esos huesos, hacinados unos sobre otros, presentan un caos, reclaman un órden, y colocacion especial, indicado por su estructura y relaciones; y vmds., triturando la sociedad, no quieren mas que independencia, igualdad, libertad, confusion, desórden.

Esos huesos hablan á sus ojos y conducen su mano en la formacion del esqueleto; la anatomía recobra á una sencilla ojeada sus derechos, y en vez de dar leyes á la naturaleza, se dá por ofendida de que se la compare á una novela; y la moral, la política, la ciencia de las sociedades, ¿ha de andar únicamente mendigando de las cabezas de Rousseau, Voltaire y demas danzantes su

existencia, sin hallar el menor indicio en la naturaleza? Un esqueleto no puede armarse sin mano ajena; aun concedida á sus partes la fuerza necesaria para unirse, deberian seguir reglas fijas dictadas por la naturaleza: ¿y solo el cuerpo social se ha de formar por sí y ante sí, sin mas reglas que el capricho? Sería loco quien desbarrase allá: ¿por qué no lo es desatinar aquí? ¿por qué es mas perfecta la obra? Por eso necesita causas y leyes mas sublimes: necesita subir de punto la exactitud, no aflojar en términos, que sacada de lo natural, deba confundirse su estructura entre los artefactos, quedando inferior al mas mínimo de los seres naturales. Este es, amigo mio, uno de los enigmas que mas me dieron en que entender á mis primeros pasos en las ciencias. ¡Que estos hombres han de discurrir bien en ballas letras, en las ciencias naturales, matemáticas, etc.; han de llamar locos á los que se apartan un geme de la verdadera senda que conduce á sus progresos, y en llegando á la política, religion y moral han de volver grupa y caminar al revés, tomando el camino de los tontos, y llamándoselo á boca llena, por lo mismo mismísimo que á ellos los hacia cuerdos antes! ¿Si vmd. viera qué cabezadas me costó este demonio de enredo? Pero ya gracias á Dios caí en la cuenta, y dí con la causa que voy á decir á vmd. para que lo sepa; y si no le place, busque otra. Entre los infinitos males que vuelven huero el juicio, hay uno que llaman manía; porque, atacando un solo registro de este órgano, todo está corriente hasta tocar á la tecla dañada. Tal era la cabeza de don Quijote: hablaba como un doctor en todas las materias; pero en mentando á Amadis de Gaula, ó don Galaor, ó la reina Madasima, juicio, ojos, oidos, todo iba con cien pares de á caballo. Los molinos de viento eran gigantes, los rebaños ejércitos, las bacías yelmos, los paisanos arzobispos, todo aquello que su imaginacion le aplicaba en el entremés de sus libros. Tales son tambien, si bien se miran, estos señores mios. Poetas, pintores, físicos, matemáticos caminan con la majestad de un rio dentro de su madre. Tropiezan ó hacen tropezar sus aguas en un punto moral, político ó religioso..... Abur juicio, exactitud, consecuencia, órden; todo se lo llevó la trampa: las virtudes son vicios, las verdades er-

rores, las luces tinieblas, los caos y confusion conciertos admirables; en fin, todo muda de aspecto sin saber cómo ni cuando. Vaya otra observacion por si algun dia le ocurre á vmd. fundar un hospital para estos males muy dignos de su celo. ¿Porqué le parece á vmd. que estos males atacan siempre á esta cuerda de la moral, ó política, ó Religion, y rara vez hieren á las otras ciencias? Como si lo viera, se sale vmd. con que el pecado original hizo su estrago en la voluntad, y no tanto en el entendimiento. Pero, amigo, esa para cuando vuelvan los siglos bárbaros, que, si no me engaña mi caletre, no tardan en volver; por la presente no se creen esas verdades, y es necesario buscar moneda corriente si se ha de feriar algo. Sepa vmd., pues, que la causa son las pasioncillas, los empleos, las compras, etc. Mire vmd.: que en la física sea todo vortices, ó atracciones; que Copérnico y Tolemeo, ó Ticho-Brahe disputen sobre los astros; que se halle ó no se halle la cuadratura del círculo..... ¡qué tesoro es este para sacar la tripa de mal año, ó poder soltar la rienda á sus gustos sin temor de la justicia! Pero si el andar de bureo es virtud, un cleriguito mal avenido con la continencia, se casa, y no tiene que andar á cencerros tapados, ó yendo y viniendo á verle las barbas á su obispo: si se trastorna un reino, á rio revuelto podemos avanzar á ser condes ó marqueses, ó mariscales, aunque antes hubiéramos predicado la igualdad por tantas bocas como poros contó Leuvenoek en una piel humana. Si se venden los monasterios, cátate mis *Vales* tan *consolidados* como la tierra, que *in æternum stat*, sea en el centro, ó sea en el ege de su órbita, que eso nada influye en las fincas de un hacendado. ¡Eh! ¡qué tal! ¡Las causas!... Así atine con ellas siempre su médico de cabecera. Y vea vmd., amigo, porque hacen tan poco fruto las demostraciones. Le está vmd. probando y metiéndole por los ojos la naturaleza, el órden, las leyes de las sociedades, creyendo que está engañado; pero él, que sabe la verdad mejor que vmd., ínterin vmd. le exhorta, se está contando los *vales* que tiene, ó pensando en Dulcinea, ó echando las líneas por este ó el otro para ser jefe político, ó juez, ó aquello que le viene á cuento; y aun por

eso yo me dejaria de tertulias y argumentos, si no hubiera muchos sencillos, que con buena intencion se prendan únicamente de sofismas, y buscan el desenlace con sinceridad. Pero, amigo, sin saber cómo ni por dónde se distrae la pluma, y es necesario volverla á su órden ya, si no queremos ser eternos.

Ello es, pues, que los hombres sueltos, como los huesos, son elementos, pero no el cuerpo de la sociedad civil: que este es el resultado de aquellos, y no de tropel, sino con cierto órden; coyuntura con coyuntura, unos arriba y otros abajo, estos primero y los otros despues: que necesitan además lazos que los unan y estrechen mutuamente: carnes que los cubran, piel, músculos, espíritus que los muevan bajo reglas distintas de aquellas que cada uno tenia antes de la union, y acomodadas al todo, producido por su union que las ciencias políticas son como todas las demás el resultado de la induccion sobre unos cuerpos morales existentes por sí, independientes del entendimiento humano: que sus leyes fundamentales no son fruto, sino objeto de la observacion, expuestas á todos los incidentes que las demás que componen el código de la naturaleza; y por consiguiente, que las enfermedades ó monstruos del cuerpo civil no son capaces de destruir jamás su certeza, á no ser que ignorante ó maliciosamente se confundan con el curso natural. Esta obra mirada antes ó despues de su construccion, ¿no pide una voz, que al modo de la del profeta, mandase aquella union, hiciera crecer las carnes, tenderse la piel, introducirse el espíritu de vida, y ordenarse el todo con aquella perfeccion que indicaban sus partes? Esta es la voz de la naturaleza; voz que las pasiones y desatinos de los hombres no son capaces de alterar en sí, por mas que la alejen de sí mismos. Á pesar de la variedad de pactos, leyes, costumbres, formas de gobiernos, en medio de las revoluciones, bajo las minas y labas de las conquistas, encontrarémos siempre principios generales, un blanco á donde todos pretenden acercarse; cuanto mas se aproximan, son otro tanto mas perfectas; á proporcion que se alejan, enferman y mueren las sociedades. La muchedumbre, semejante al agua, rotos sus diques, se derra-

ma, corre, se precipita; pero por fin pasa, y vuelta á su nivel, se ordena de nuevo bajo las mismas leyes. Mudó de forma, varió los diques; pero sin perder ni alterar unas leyes inherentes á su naturaleza, y superiores á todos los incidentes mundanos. Estas indicaciones de cada elemento, esta idea general á que las sociedades todas se acomodan, estos rasgos, que entre la confusion del tiempo ó las pasiones, recoje nuestro entendimiento, ¿quién los trazó? ¿quién imprimió este sello comun? ¿quién hizo nacer cada parte tan proporcionada al todo? ¿quién las trabó tan firme y ordenadamente entre sí? ¿el medio, la casualidad, los convenios, la invencion humana? Si por ciudades se entienden los muros y torreones; si por sociedad civil se entienden las casas, ó artes, ó vestidos; si por leyes fundamentales se entienden estas ó las otras particularidades ó costumbres, podrá pasar: pero nos sucederá lo que al toro que, cebándose en la capa, deja escapar al torero. En llamando negro á lo blanco, no hay cosa mas fácil de probar que el que la nieve es negra. Llamemos á las cosas por sus nombres: considerémoslas en un mismo punto, y veremos todo lo contrario. Veremos á las necesidades estrechar, pero no producir la sociedad: veremos al convenio aplicar, pero no unir estos elementos entre sí: veremos á las leyes civiles dirigir como canales, pero no brotar como fuentes el fin y reglas de esta sociedad. Esto entendemos cuando llamamos á la naturaleza causa eficiente de esta sociedad; que ella trazó los elementos en órden al fin que intentaba: ella ya con necesidades, ya con inclinaciones dulces los aplicó de grado y por fuerza á su reunion: ella introdujo un ser comun con fuerzas y leyes constantes en este cuerpo moral: ella autorizó á las potestades para continuar su obra sobre estas bases fundamentales, arregladas siempre á estas leyes generales. Las pasiones, los intereses, el error, las maquinaciones, podrán romper esta valla; pero las miserias, los males, las lágrimas, la ruina de la sociedad y sus individuos, les harán entender que hay leyes superiores al capricho: que las estableció y mandó quien puede mas que ellos; y que esta potestad suprema no necesita otros verdugos

que los trasgresores, ni mas azote que la trasgresion para hacerse respetar. Esto entendieron siempre los verdaderos políticos: esto entendieron las naciones en medio de sus mayores accesos de locura: esto entenderán, cuando no tenga remedio, esos señores desfacedores de tuertos, que sin mas filosofía que su santiscario, sin mas fines que sus pasionzuelas, sin mas reglas que ignorar y destruir las ajenas, sin mas aulas que los cafés, ni mas luces que las copas, ni mas libros que los *Redactores*, *Zurriagos*, *Ecos de Padilla*, ó cuando mas cuatro *francesuelos*, quieren que todo sea igualdad, independencia, pacto social, libertad, volontad general, pueblo, voces, camorras, trapisondas; en una palabra todo menos órden, juicio, principios estables, derecho natural, etc. Por conclusion de esta materia me ocurre un pensamiento que confirma todo lo dicho. ¿Qué le parece á vmd., señor don Simplicio? si un general echase en cara al enemigo que era falsa ó contraria al derecho natural la táctica que usaba; y á proporcion que el otro la iba dejando, la tomase él: si pintando los horrores de la guerra, y las bellezas de la paz le convidase á deshacer su ejercito, y él aumentase el suyo mientras tanto, ¿qué juicio formaria vmd. de ambos? ¿no diria que aquél era un bribon, y este un majadero? ¿no le exhortaria á no dejarse engañar, y le probaria la exactitud de su táctica en el mero hecho de disuadirla su enemigo? Pues dígame ahora si un huevo se parece á otro tanto como este caso al que tenemos á la vista. Estos impugnan el orígen y fundamento de las sociedades, porque á modo de barrera contiene sus desórdenes: declaman contra los gobiernos, y tienen el mas despótico de todos ellos: predican la independencia, y forman una cadena tan dependiente, que sus eslabones, naciendo de la unidad, se dilatan sin confundirse por todo el orbe: vocean igualdad, y tienen una graduacion mas alta que las estrellas entre sí: se glorian de quitar las trabas que oprimen la libertad natural, y cercan de puñales ocultos á sus individuos: condenan el sigilo y misterios de los gabinetes, y su morada es la oscuridad, su distintivo el silencio, su reserva tal, que ninguno conoce al que le manda. Esas pruebas, esas amenazas, esos juramentos,

careados con vuestros escritos, ¿qué son ¡hombres ciegos! sino voces de la naturaleza que habla en los errores mismos? ¿qué son sino caractéres elocuentes de que la malignidad, el dolo, los intereses propios han sustituido el fin y tomado los registros á la naturaleza?.... Vea vmd., amigo mio, si es interesante la observacion, por detenida que parezca.

Pero esta naturaleza, en quien acabamos de refundir la obra de la sociedad, que recibe las adoraciones de todos los filósofos, que de poco acá se va alzando con los derechos del Dios de todas las sectas, ¿qué es? Voy á decírselo á vmd. aquí, por ser del mayor interes fijar ya su idea con claridad y exactitud. Entre las clases de fenómenos que nos rodean, vemos unos producidos por el hombre, combinando los materiales y fuerzas que le suministra el universo; otros producen los mismos seres, unos sobre otros complicando sus leyes y alterándolas no pocas veces; otros independientes del hombre, ó de la accion de los demás, como que brotan del seno de los mismos cuerpos, siguiéndolos constantemente desde el nacimiento hasta su destruccion. Estas fuerzas, pues, estos fenómenos nacen en los seres, con los seres, y de los seres mismos, á diferencia de aquellos, que despues de nacidos los reciben del arte ó movimientos casuales de los agentes externos; y por eso santo Tomás, que en el siglo XII cazaba mas largo que nuestros metafísicos con tanto telescopio, dijo que *natura a nascendo est dicta;* porque los relojes y mesas no nacen, aunque se forman de los materiales naturales. Ahora bien: en los cuerpos nacen, y continúan perpétuamente dos cosas, ó mas bien una bajo dos aspectos diferentes. Hay en cada cuerpo un principio interior de donde resultan las propiedades que le caracterizan y distinguen de los otros cuerpos; y hay un poder ó fuerza secreta que mueve y anima á cada uno segun la clase á que corresponde. Y vea vmd. dos acepciones de esta voz: bajo la primera llamamos naturaleza á la esencia de cada cuerpo: bajo la segunda, naturaleza es tanto como decir un principio de accion, una fuerza, un poder nacido de la esencia misma de cada cuerpo, que le anima y mueve bajo reglas constantes y determinadas. En el primer

sentido llamamos natural á la extension, impenetrabilidad, estructura, etc., que caracterizan cada cuerpo: en el segundo llamamos naturaleza á la gravedad, atraccion, cohesion ó afinidades particulares, etc. De estas dos acepciones la segunda es la mas propia; y por eso se llama física ó natural á la ciencia que trata de los movimientos y fuerzas de los cuerpos. Como las fuerzas de cada uno de los cuerpos en particular, están sujetas á leyes comunes, y entran en parte con un órden general, de quien reciben el vigor y direccion, la reunion de todos los cuerpos ha venido á mirarse como un gran cuerpo, y sus movimientos como otras tantas acciones de una fuerza central, que anima á esta grande mole, que llamamos mundo ó *universo*. Y trasladando las ideas de las partes al todo, decimos naturaleza á esta fuerza ó accion universal que anima, que mueve todo lo visible bajo reglas generales y constantes. Ahora bien: todas estas fuerzas residen, y se ejercitan en la mole material de los cuerpos, y por eso llamamos naturaleza tambien al mundo, ó á la materia del mundo, tomando el continente por el contenido. Además de la materia y las fuerzas, que en comun y en particular observamos en el universo, vemos un órden constante que las regula en su ejercicio y en sus acciones; y este órden inherente, connatural é intrínseco al mismo universo, llamamos tambien naturaleza. Y como este órden admirable no puede ser obra de la materia inerte, ni de unas fuerzas ciegas limitadas y parciales, es necesario admitir un legislador, un arquitecto, un maestro de capilla, que trazase este plan, repartiese estos papeles, y sostenga por tanto tiempo el concierto en sujetos tan mudables y perezosos. Y vea vmd. aquí con cuánta razon no escrupulizaba yo en atribuir á la naturaleza una obra que tenia que venir á parar á manos de su verdadero autor. Resulta pues de todo lo dicho, que *naturaleza* se llama unas veces á la *materia*, otras á la *esencia*, otras á la *potencia*, fuerzas ó movimiento, que los antiguos llamaban forma, y los modernos llaman bajo nombres diferentes; otras al *universo material;* otras á las *fuerzas* que le mueven; otras á las *reglas* ó *leyes* que siguen estas fuerzas que le mueven; otras finalmente al *Autor* de estas materias, esencias,

fuerzas, leyes, etc. Todas estas son verdades tan palpables como el universo, y así la diferencia de sectas que hay en la materia, nacen de la confusion de estas ideas tomadas á medias, ó trocadas por muchos filósofos, siempre en órden á excluir la última, que es la que les escuece por lo que arriba dejamos indicado. Unos quisieron que de la materia misma brotase todo este conjunto de ideas, esencia, fuerzas, movimientos, leyes, ya en comun ó ya en particular; y cate vmd. á los señores *materialistas*: otros admitieron además de la materia, una alma universal, y así á sus ojos el Universo es un animalazo, y los seres particulares el uno pata, el otro oreja, cuál cola; y que fuera de la materia, todo lo demás nacia de este principio ó alma, sin necesidad de autor ó causa extraña; y héte aquí los señores *panteistas*: otros, para no quebrarse la cabeza, llamaron naturaleza á esta fuerza y leyes, sin darles mucho para averiguar si hay ó no hay, si este, ó aquel, ó el de mas allá es su autor, y ahí tiene vmd. á mis señores los *naturalistas*. Sería obra larga hacer un careo de los subalternos de estos tres sistemas; y así por no alargarme mas, me ciño á hacer á vmd. algunas observaciones, que al paso que le instruyan, sirvan de purificacion, ó llamémoslo así, acrisolacion de mi conducta hasta aquí, y en adelante. Lo primero pues ha de observar vmd., y si lee la historia de la filosofía lo notará mejor, que todos convienen en que hay materia, esencias, potencias, fuerzas, movimientos, leyes de ellos en el universo, y por consiguiente que este debe ser el cimiento para la impugnacion de todos ellos. Lo segundo, que todos los sectarios son mixtos de verdad y de mentira, y se valen de la primera para acreditarse y defenderse, y de la segunda para hacer su hecho; y cuidado con olvidar la especie, porque don Roque tiene mucho de esto en su línea. Así el materialista concede las fuerzas, admite las leyes, celebra el órden, elogia hasta lo sumo la naturaleza; pero en sacando estas ideas de otro fondo que de su materia, cuidado con él; porque hasta allí llegan las amistades. El panteista confiesa todo lo dicho y mas si es necesario; pero al hacer la aplicacion está el golpe. En sacándolo de su *animal*; nones. El naturalista lo admite á dos manos, pero

en pasando del código, en tratándose de otra causa, no está la cabeza para trabajar..... Le hace á vmd. un besamanos, y me lo deja tocando tabletas. Se observa lo tercero que el atribuir los fenómenos á la materia, el admitir una fuerza comun y llamarla alma, y al universo un animal metafóricamente, el hacer á las leyes causa del órden natural, reconociendo una causa suprema, de quien proviene todo el órden material, las fuerzas y leyes, eso es ninguno de los tres errores dichos, sino un modo de hablar figurado, lícito ínterin no se solape en él la impiedad para no ser conocida; lícito y aun necesario para combatir *ad hominem* sus principios. Observe vmd. lo cuarto que no basta reconocer la existencia de este órden y su orígen de Dios, sino que es necesario concederle además el gobierno actual, el cuidado, conservacion, etc.; y por eso el materialista, pantheista y naturalista son ateistas cuando niegan la existencia de una causa extrínseca al universo: son deistas cuando la separan del gobierno actual, por mas que concedan la existencia de Dios, y le hagan todos los panegíricos del mundo. Mucho mas habia que decir en la materia; pero estas observaciones bastan para nuestro asunto, que espera ya la aplicacion de estas verdades.

Ello es que sea la materia, ó sea el alma del mundo, ó sea lo que quiera, este órden admirable es el resultado de un plan vastísimo y perfectísimo, y así pide artífice, y todos convienen en que le hay, discordando únicamente en el sugeto. A este artífice pues desconocido, pero confesado por todos, es al que llamo yo *Dios*; y cuando le considero en su obra, llamo naturaleza; porque de su mente nació todo el mundo con sus materias, fuerzas, leyes y órden; y habiendo salido entre los demás la sociedad civil, cátate aquí porqué, y en qué términos llamé á esta sociedad obra ó efecto de la naturaleza. Es necesario pues colocarla con tal órden y claridad, que lejos de confundir sus relaciones con las demás, nos ayude en el desenredo que tenemos entre manos.

Todo arquitecto forma en su mente el plan de la obra que ha de ejecutar, delinea en seguida la planta, y con arreglo á ella va dirigiendo la obra hasta realizar aquella idea ó planta que formó; de suerte que la obra no es

mas de una copia del plan, así como este un traslado de la idea del artífice. Segun esto podemos formar idea de un edificio de tres modos : ó viéndole realizado ya, ó viendo la planta, ó penetrando la mente é idea del artífice, y leyéndole, si fuera dado, su entendimiento. ¿ No es así ? Ahora bien : habiendo tal zamba sobre quién es el maestro del universo, claro está que ni la planta, ni su mente, están en proporcion de darnos luz en la materia ; y así hay que atenerse á la obra, é ir sacando por partes, y á retazos, el original. Observamos pues un órden constante en el mundo, y un órden no inanimado como un palacio, sino animado por todas partes con el concierto mas admirable. A la vista de este espectáculo discurrimos de esta suerte : toda obra ordenada supone una idea, un plan que dirija al artífice en la ejecucion, y gobierne la obra si persevera y es capaz de obrar. Este plan, pues, esta idea con que la omnipotencia se regula á sí misma ; este plan que su entendimiento leia, para explicarme así, en el seno de su eternidad antes de hacer venir al ser todas las cosas; este código, que brotando del ser de cada una de ellas, debia ligar con el tiempo sus fuerzas, determinar sus movimientos, dirigir sus obras ; este plan, considerado como existente en la mente divina, es lo que llamamos *ley eterna*, por ser tan eterno como ella. Esta ley tomada en toda su extension abraza el ser, las fuerzas, las reglas de todo cuanto existe. Y vea vmd. porqué, hablando generalmente, se extiende esta ley aun al código del universo material, en cuya investigacion se afanan los físicos ; por esto llamamos á Dios legislador de la naturaleza. Si los naturalistas se contentaran con que el universo fuera un modelo, que proporcionalmente pudiera conducir al hombre en el gobierno de sí y de los demás hombres ; si reconocieran en él un cimiento sobre el que se elevan las demas leyes, ó una parte de aquella ley suprema de donde nacen todas ellas, dirian una verdad reconocida como tal en todos tiempos. Pero hacerle un código supremo, y exclusivamente único, es un delirio capaz de producir los inmensos males que lloramos : es un público testimonio de sus pocos ó ningunos conocimientos morales, y de su sobrada corrupcion y estupidez. Porque si entre

los innumerables agentes que entran en la idea general del universo, aparece uno racional y libre, y aparece como la pieza mas acabada de este órden, como un espectador sabio de todo él, como un dueño destinado á conocerle y disfrutarle ; si este dueño y espectador se presenta adornado de una voluntad libre é indeterminada, ¿ quién duda que debió ocupar de un modo especial las miras del autor, que necesita reglas tan particulares como su modo de obrar, que no pudiendo dárselas en toda la extension de sus operaciones en el mismo hecho de ser parte de este todo, debe buscar en el plan universal las bases, la raiz, la fuente perenne de estas reglas ? Hé aquí pues á Dios, no ya legislador de la naturaleza en comun, sino legislador de la naturaleza racional y libre ; y este trozo de aquel plan universal, considerado aun en la mente divina, es lo que mas propiamente se llama *ley eterna* : no porque las leyes físicas no lo sean en su clase, sino porque llamando ley á toda regla destinada á gobernar á los que son capaces de conocerla y cumplirla, y no siendo tales los agentes materiales, las leyes físicas no merecen este nombre con aquella propiedad con que se aplica á las morales.

Los artífices humanos necesitan devanarse los sesos para inventar su idea, hacer y deshacer borradores antes de trazarla, consumir tiempo y trabajo hasta llevarla á efecto ; pero el autor de la naturaleza, sin invencion, sin necesidad de planes ó instrumentos, á una mera indicacion de su voluntad, brotó de sí todas las cosas, y con ellas su ser, sus fuerzas, las reglas y órden que debia cada una seguir en sus operaciones, sopena de perder el ser y destruirse. Estas leyes inherentes á la naturaleza misma de las cosas ; estas reglas que derivadas del autor de la naturaleza, y grabadas en el fondo de ellas, se nos dejan ver únicamente por una serie de hechos arreglados y constantes, es lo que sin escritura, sin voz de pregon, sin ninguno de aquellos aparatos que la debilidad de los hombres necesita, y que su limitado entendimiento confunde muchas veces con la esencia de la ley, constituye el código de la naturaleza en toda su extension. Pero como este no es mas que la ejecucion ó traslado de aquel plan, que consideramos

poco há, entre sus agentes aparecen aquellas dos clases, unos que ejecutan leyes que no entienden, otros que conociéndolas, nivelan por ellas una voluntad libre. Y vea vmd., amigo, la diferencia del órden físico y moral: diferencia que, confundida grosera é ignorantemente por los naturalistas del dia, ha dado á la moral y legislacion un orígen terreno, diminuto, indigno del carácter del hombre, y por lo mismo injurioso á su autor, y aun á la naturaleza, cuya gloria y complemento forma este ser privilegiado. Hombres terrenos, confundidores de todo cuanto cae en vuestras manos, entended bien este punto: el órden natural es uno; pero sus partes son dos, física y moral: el hombre es uno; pero sujeto á ambos órdenes, segun las diversas funciones que ejercita: el código de la naturaleza es uno; pero dividido en dos secciones, física y moral: ambas convienen entre sí, pero sin confundirse: se sostienen, se ilustran; pero sin exceder unos límites tan naturales como ellos mismos.

Dejando pues á los físicos su órden, tenemos que sus leyes se dicen impropiamente tales, y que solas aquellas que regulan al hombre en cuanto racional, merecen el nombre de leyes, porque las lee y conoce; y naturales porque nacen, son inherentes, acompañan indeleblemente á su naturaleza. A poco que reflexionemos sobre nosotros, hallamos tres principios de obrar: el entendimiento, la voluntad y las manos, los cuales aunque se ayudan mútuamente en casi todas las operaciones, no obstante conservan algo que les es propio; y vea vmd. aquí otra raiz de division. Porque hay leyes que dirigen al entendimiento, leyes que dirigen la voluntad, y leyes que dirigen las manos en sus artefactos; y bien considerado, todas ellas tienen su principio en la misma ley natural; todas encuentran en ella una fuente de donde se surten; y así, aunque todas las acciones, pensamientos, artefactos no son naturales, es natural la fuerza, el arte y habilidad con que se ejecutan. Estos tres órdenes distintos entre sí, guardan no ostante cierta dependencia unos de otros. Las artes penden del entendimiento, y este está subordinado á la voluntad. De suerte que las artes y ciencias pueden considerarse bajo dos aspectos diferentes: ó como principios de obrar, ó como subordinados á la voluntad en el obrar; y sus obras, siguiendo los mismos pasos, ó se miran como procedentes del arte ó ciencia, ó como procedentes de la voluntad. Una pintura deshonesta, por ejemplo, si se mira con arreglo al arte, puede ser buena, completa, al paso que con relacion á la voluntad del pintor es mala. Y tenemos otro semillero de embrollos y sofismas de los muchos que es mi ánimo advertir á vmd., señor don Simplicio. Las artes y ciencias miradas en sí son buenas; ya se vé, como nacidas de una fuente de donde no puede brotar cosa mala: deben amarse, deben fomentarse, son dignas del aprecio y estimacion de quien no haya dejado de ser hombre; pero el aprecio tiene sus grados, y las artes su órden, sus límites, su uso tan natural como ellas. Querer que las artes ó ciencias sean el único objeto digno de las atenciones del hombre; creer como un doctor de la Iglesia á d'Alembert, porque era buen geómetra; aplaudir la impiedad y obscenidad de un Voltaire por las bellezas de la poesía, es tan contrario á razon, como dejarse meter un puñal por el primor con que está trabajado. Entendámonos, señores mios: las artes y ciencias son una cosa, y el uso ó aplicacion de ellas es otra. Los verdaderos filósofos aplauden, celebran el ingenio, el modo, la habilidad; pero abominan, afean un uso tanto mas perjudicial, cuanto mejor es el instrumento. Por ser geómetra, ó poeta, ó físico, daré yo lo que buenamente pueda dar; pero no aquello que valga mas que lo comprado. Este es un proceder racional, que nada tiene que ver con el aprecio de las ciencias. Si el exterminio de tales obras cede en daño de las ciencias, la culpa no es de una Religion que hace su deber; sino de unos malvados que, teniendo tanto campo donde ejercitar las mismas bellezas con fruto, y sin riesgo, han vendido su ingenio, y prostituido sus conocimientos á objetos tan viles é indignos de sus luces. He querido hacer de paso esta observacion por saltar á la vista del objeto que íbamos considerando, y ser muy del caso para nuestro asunto. Ahora tomémosle bajo otros aspectos, no menos interesantes, y mucho mas acomodados al hilo de nuestra doctrina.

Las artes, aunque ejecutadas por las manos, son obra del entendimiento; y así se cuenta esta entre las demás

virtudes que componen el órden intelectual. Tenemos pues á este, mirado en sí, contrapuesto al órden moral, que es propiamente al que pertenecen las leyes, y aun independiente de él dentro de su esfera. Y así los gobiernos pueden mandar ó prohibir el uso de estas ó las otras ciencias; pero excitaria la risa el que publicase una sancion ordenando las reglas de pintar ó bordar; que los silogismos constaran de tantas proposiciones, y estas de tanto número de términos, etc. De donde se infiere, que las obras del hombre, que, como procedentes de la voluntad, forman el órden moral, son las únicas donde la libertad del hombre es regulada por leyes propiamente tales. Y así por ley natural entendemos no las leyes físicas, ni las intelectuales, sino las que derivadas inmediatamente del autor de nuestra naturaleza, promulgadas y grabadas de un modo universal, indeleble é invariable en toda la especie, percibidas evidentemente por nuestra razon, conducen y regulan nuestra voluntad en la ejecucion de los diferentes deberes ó estados á que nacimos destinados.

Entre estos innumerables deberes para con Dios, para consigo mismo, y para con los demás hombres, aparece por fin el carácter social del hombre, se deja ver como ciudadano, y halla dentro de sí mismo un aspecto diferente de los anteriores; un nuevo estado, un órden diverso de fuerzas, un código distinto que le pone delante las leyes que deben dirigirle, que tira las primeras líneas, fija las bases, y echa los cimientos de toda la legislacion. Si por una abstraccion mental queremos distinguir en el hombre el carácter de individuo, del de ciudadano; si, para distinguir entre sí ambos estados, nos acomoda llamar natural al primero, y civil al segundo, fíjese la idea, consérvese perpétuamente inmóvil el concepto, una vez aplicado, y por voces no dispute ni riña nunca un filósofo digno de este nombre. Pero si de la imaginacion trasladamos la precision á la naturaleza, si llamamos natural al carácter solitario y salvaje del hombre, excluyendo del órden natural á lo civil, si arrancando de la ley natural la raiz inmediata, la hoja expresa de la sociedad civil pretendemos colocarla entre los inventos, llamándola natural en cuanto lo es la cabeza donde se

forma, como los demás inventos; digo que es un abuso escandaloso de palabras, una ignorancia de la naturaleza, una obra de la iniquidad y la malicia, una violacion de los derechos mas sagrados, cuyo resultado no puede ser otro que arruinar y destruir las actuales sociedades, estableciendo otras peores mil veces que las existentes. Penétrese vmd. bien de esta verdad, amigo mio, zánjese bien en ella, y verá brotar de su seno una luz que deshaga los prestigios, y conduzca dulce é infaliblemente nuestres pasos en lo sucesivo.

En efecto, si la sociedad civil es uno de los puntos comprendidos en esta ley natural grabada en el corazon de todo hombre, ¿qué mayor desatino que buscar su naturaleza y sus leyes en los caprichos de una filosofía extravagante, ó de unas sectas corrompidas? Calmemos el hervor de nuestras pasiones; pongamos silencio á las bachillerías de una imaginacion enemiga perpétua de la razon; y mirando apaciblemente los caractéres de esta ley, hallaremos que el hombre levantándose sobre los demás seres, es racional; que entre las prerogativas de este don resplandece un nuevo carácter suyo, que es ser social civilmente; que la sociedad civil es un cuerpo moral, intentado y producido por el Autor de la naturaleza, y como tal debe tener un ser, unas fuerzas, unas propiedades, unos fines y reglas distintos de los demás seres, y aun del de sus partes en singular: veremos condenada por la naturaleza misma una igualdad, una independencia, un libertinaje contrario á la organizacion y estructura admirable de este cuerpo: veremos á este cuerpo compuesto de partes distintas, ordenadas y enlazadas tan estrechamente entre sí, que ninguna pueda decir á la otra, nó te necesito: veremos á la naturaleza misma infundir en este cuerpo un espíritu de vida, unas inclinaciones, unas fuerzas capaces de animarle y moverle en todas sus funciones: veremos á la misma enderezar todos estos conatos á un fin, que es el bien comun, y aligar á él, como á un centro universal, los intereses particulares, y grabar por su propia mano, para explicarme así, las reglas universales donde estriba y descansa toda la política. Estas ideas y leyes generales de toda sociedad civil, sancionadas en la ley eterna con

todas las demás: estas leyes promulgadas, no á son de trompeta ó sobre las piedras á golpe de cincel, sino notificadas por la voz misma de la naturaleza, escritas con caractéres grabados en el corazon de todo hombre, no reconocen, amigo mio, mas legislador que al mismo Dios, autor de la sociedad civil: son anteriores á todo pacto, son superiores á toda potestad. Sus violaciones están sometidas al juicio de este tribunal supremo: su infraccion lleva unida esencialmente una pena, que es la destruccion del cuerpo social, con los infinitos males que le acompañan; al modo que las trasgresiones de las leyes naturales llevan anejo el castigo de los males físicos.

Siendo pues la sociedad civil un cuerpo moral, formado por la naturaleza con cuanto necesita para conservarse y obrar con órden al fin que le tiene señalado; no bastando para esto las leyes generales, es indispensable admitir una fuerza que continúe la obra de la naturaleza. Porque ¿qué variedad de dudas no ocurren en la aplicacion de los primeros principios? ¿á qué enfermedades no está espuesto este cuerpo, tan complicado entre sí, por los intereses y pasiones de sus miembros? ¿qué sería de la sociedad civil, si la ignorancia no tuviera mas maestro que la naturaleza, y la malicia no reconociera otro freno que el juicio y castigos de una ley muda, escasa, destituida de fuerzas para castigar cada uno de los delitos? Todo esto ejecuta la potestad civil; esta potestad decretada entre las demás leyes naturales de la sociedad; esta potestad, subalterna de la natural, vicaria suya, nacida para explicarla, para determinar lo que ella dejó por establecer, para continuar lo que empezó, para dirigir á sus órdenes todo lo concerniente á este órden. Y vea vmd. amigo mio, otra de las muchas truhanerías de los señores naturalistas. Confundiendo al derecho natural con el físico, los vimos negar todo órden moral; ensalzado ahora el natural, dan por el pié al derecho civil. Tal es su prurito por embrollar y confundir. Vamos quedo, caballeros; vamos poniendo cada cosa en su sitio. Hay una ley eterna anterior á la natural; hay una natural en comun, intimada á todo el universo en el momento de su creacion: hay una natural física que

guia á los agentes necesarios: hay una natural intelectual impresa en el entendimiento: hay una natural moral, intimada de un modo especial al hombre: hay además unas leyes civiles que, aunque no sean naturales en su orígen inmediato, lo son radicalmente en la potestad donde nacen, y principios de donde se deducen. La potestad civil no nace de los desórdenes del hombre; nace de la ley natural para corregirlos: no es una consecuencia de los males que rodean á la especie humana, sino una institucion natural que resulta de la misma esencia de la sociedad.

Si los hombres formaran una sola sociedad civil sobre la tierra, á su potestad pertenecerian exclusivamente los deberes que acabamos de indicar. Pero desmembradas unas de otras las naciones, sin poder realizarse una universal, ¿quién ha de determinar tantos puntos concernientes á las relaciones mútuas de tantas sociedades independientes? ¿qué potestad ha de sancionar estas leyes, sentenciar sus pleitos, velar sobre la ejecucion de sus decisiones? La naturaleza misma ha señalado ciertas bases generales sobre las que descansan las confederaciones, los tratados, las embajadas, las guerras, con otros mil puntos de esta clase. Cada potestad civil, autorizada para conservar su cuerpo social, puede no solo velar sobre su órden interior, sino defenderle además de todos los peligros exteriores, al modo que todo sér nació dotado de fuerzas para nutrirse y defenderse de sus contrarios. El comun consentimiento es aquí el intérprete de la ley natural: él es la potestad, él la fuente de un derecho conocido por el nombre de *derecho de gentes*, derecho que, sacado de quicio con todos los demás, ha contribuido á corromper y extraviar con gran detrimento los ingenios. No confundamos las ideas: el derecho natural no es *natural* porque le tienen todas las gentes; las gentes todas le tienen porque es natural: le publican los pueblos, no porque son sus legisladores, sino las tablas donde se halla escrito: no porque nazca de su libertad, ó su invencion, ó sus convenios, sino porque nacido de la naturaleza misma, y grabado en su corazon, le conocen todos, y su conocimiento les hace convenir en él, como convienen en la especie: les obliga, no por-

que les acomodó, ó porque quisieron que les obligase, sino porque se lo manda así un legislador supremo y anterior á sus ideas : por mas número que se reuna contra él, por mas que le quebranten, por mas que se empeñen en confundir ó negar esta fuente, no mudarán ni destruirán jamás unas leyes tan inmutables como la mente que las trazó. Y observe vmd. aquí de paso una verdad muy obvia, pero poco conocida de estos ingenios presuntuosos é ignorantes. La multitud confirma la verdad en cuanto la muestra escrita en sus corazones : son una multitud de copias que prueban ínterin no han sido borradas ó alteradas ; y así aunque el mundo entero se corrompiera ó conviniera en hacer bueno á lo malo, su reunion valdria tanto como la de cien títulos ó pergaminos alterados ; porque la multitud no autoriza *a priori*, sino *a posteriori*, como el humo demuestra donde hay fuego ; la multitud autoriza en cuanto su corrupcion es tan imposible como un convenio ó soborno universal ; no porque tenga en sí fuerza capaz de hacer verdadero lo que le acomode. No confundamos las cosas, amigo mio : el derecho de gentes no es tal, porque se halle en todas ellas, como el natural : el derecho de gentes no puede extenderse á determinar bases establecidas ya por el derecho natural, usurpando los derechos de un Legislador mas alto que los hombres. El derecho de gentes no es supremo, no es independiente, no es dueño absoluto de sus decisiones ; es una extension, una explicacion del derecho natural, un derecho humano formado no por una potestad visible ó determinada, sino por la costumbre, por el uso, por el convenio de las potestades civiles : es mudable, es temporal, está sujeto á alteraciones que no sufre el derecho natural. No confundamos las ideas : las leyes que emanan del derecho civil ó de gentes no son de *derecho natural* ; pero lo es *la potestad* de donde nacen, lo es la obligacion de obedecerlas, y por consiguiente lo son ellas mismas en su raiz, aunque no lo sean inmediatamente. Las hojas no salen inmediatamente del tronco ; pero este sale de la raiz, y ellas reciben de la misma su verdor y su sustento. ¡ Cuántas confusiones nos han nacido de no entender estas verdades ! ¡ qué de extravíos ! ¡ qué de males ! Cuando hagamos á su tiempo las aplicaciones convenientes, verá vmd. la importancia de esta preparacion. Ahora, volviendo los ojos sobre esta cadena que acabamos de formar, dígame vmd. : ¿ no vé como los conocimientos mas abstractos de la metafísica sobre la idea de Dios, de su entendimiento, de sus ideas, de las causas, han sido cabalmente la luz que nos ha conducido ? Conoce vmd. ahora que tomar de aquí ó de allá el orígen de las sociedades, confundir sus partes y relaciones, dejar á la imaginacion lo que es obra del discurso, pararse poco en que la ley salga de aquí ó allí, que se extienda poco ó mucho, alabar mas ó menos un derecho, ¿ no son menudencias ó cuestiones tan frívolas como se piensa ? ¡ Ay amigo mio ! pequeños son los puntos ; pero de ellos pende la hermosura del grabado : invisibles son los vapores ; pero su dilatacion forma las nubes, y sacude los cimientos de la tierra. Dígame vmd., pues, en vista de esto : ¿ no es una iniquidad el empeño de vulgarizar verdades tan delicadas, poner estos puntos en manos de quien carece de conocimientos necesarios para ordenarlos, sujetar al juicio de la muchedumbre cuestiones donde su ignorancia no ha de acertar con el sofisma, y su interes ha de cebarle en la lectura ? ¡ Hombres depravados ! No es vuestro ánimo instruir, sino enredar ; no esparcir las luces, sino aumentar vuestro número á costa del engaño y seduccion de los incautos.

Con sentimimiento veo dilatarse el número de cartas mas de lo que convenia ; pero la gravedad del asunto, y la bondad de vmd. hacen disimulable esta difusion ; y yo pasaré con gusto la plaza de machaca á trueque de deshacer tanto embrollo, y abrir un camino expedito y claro á nuestro asunto principal. Tenemos, pues, si no me engaño, fijada la idea de la naturaleza : tenemos la ley eterna *lata* y *rigorosamente* tomada ; tenemos al derecho natural dividido en *físico* y *moral* : á este distinguido del *intelectual* y subdividido en *natural* y *humano* : al humano finalmente, dividido en *civil* y de *gentes*. Dejando ahora á un lado las relaciones de las sociedades civiles entre sí, fijemos nuestra consideracion en una sola, y analicemos ante todo la idea de la *potestad civil* que indicamos antes al paso, en cuanto conducia al órden que íbamos siguiendo. La idea general de sociedad, la naturaleza es-

pecial de la civil, sus fines, la oscuridad de tantos puntos remotos de las verdades fundamentales, la diversidad de pareceres, el desarreglo de las pasiones, la complicacion de operaciones que debe excusar, de enfermedades que puede sufrir, de dudas que debe resolver toda sociedad, reclaman necesariamente una autoridad viva, que explique la ley natural, determine lo que aquella no pudo determinar, atendida la variedad de las circunstancias; que hiciese observar sus mandatos, que reprimiese los desórdenes y mantuviese constantemente la paz y tranquilidad en este cuerpo, ordenándole á sus fines. Y vea vmd. á la potestad civil brotando de la esencia misma de la sociedad, como una propiedad inseparable de ella y confirmada por la experiencia y testimonio de cuantas sociedades hubo y habrá sobre la tierra. Esta idea natural y sencilla de la potestad civil es, amigo mio, un sol que desvanece las tinieblas, y preside á toda la política. Si la potestad civil es una propiedad esencial de esta sociedad; si es obra de la naturaleza y no de la invencion, la voluntad de los hombres no tiene que ver nada con esta facultad, no pueden crearla, ni mudarla, ni sacarla, en una palabra, de aquel curso, de aquellas leyes con que la produjo la naturaleza: si la potestad civil es una propiedad que brota de la esencia de esta sociedad, divididas entre sí las naciones, desmembradas unas de otras, constituidas perfecta é independientemente cada una, sea del modo ó por el incidente que quiera, encierra dentro de sí una potestad civil, al modo que producido el cuerpo, se infunde en él un alma, y los ramos del álamo rasgados y fijos en tierra húmeda, despegan una virtud vegetativa independiente del tronco de donde salieron: si la potestad civil es una propiedad de esta sociedad, ínterin persevere, sean las que quieran sus enfermedades, los apuros, las variaciones, persevera siempre la misma, y así no debe medirse por el ejercicio expuesto á mil encuentros, sino por la fuerza interior y natural. Y aquí tiene vmd. otro punto de grandísimo interes para no dejarse deslumbrar. Un simil lo pondrá mas claro á nuestra vista. Dígame vmd.: el cuerpo de un bruto organizado como está, ¿no tiene además una fuerza interior que le vivifica y mantiene en órden y tranquilidad

todas sus partes? En el mero hecho de organizarse por los medios prescritos por la naturaleza, ¿no resulta este principio de vida sin saber cómo, ni de dónde, ni por qué, solo que es ley natural, que es una propiedad de aquella especie, que se halla donde ella está, y se pierde en el momento que concluye? ¿Es de esencia de esta facultad vital que siempre ha de estar en su vigor? ¿que no ha de sufrir alteracion ni obstáculo en el ejercicio de sus funciones? ¿Cuántas veces se halla atado un bruto sin poder usar de su fuerza, ni ejercerla mas que en forcejear contra el obstáculo? ¿cuántas, invadida por una enfermedad, queda sin uso, se limita, combate únicamente por expeler al contrario? ¿y se dirá por eso que no existe? ¿se confundirán estos eclipses, para explicarme así, con su vigor? ¿se tendrán estos trastornos por leyes que la dirigen en su obrar? Desde luego convendríamos en que un loco únicamente podria desbarrar en estos términos. Pues ¿qué dictado merecen los que cerrando sus ojos á la luz natural, van á buscar en medio de las rebeliones, de las anarquías, de las enfermedades políticas, la naturaleza de una potestad á quien la necesidad ó la prudencia dan la ley contra su natural inclinacion? Cuando no se puede arribar al bien cumplido, lo menos malo ocupa su lugar; se lucha contra el mal, se combate hasta que la necesidad dicta irrevocablemente su ley; y la naturaleza, no pudiendo conservar su antiguo ser, manda tener otro antes que ninguno. Sobre esta ley natural descansan las prescripciones, y con ellas todos los gobiernos: censurar de usurpaciones las posesiones pacíficas, querer restituir á un principio legítimo todos los reinos, es querer hacer eterno lo mudable, es confundir el orígen con la obra, y lo moral con lo físico. El hombre engendrado ilícitamente, es tan hombre como los demás, aunque pecase quien le dió el orígen; mas no interrumpamos el órden de nuestras deducciones.

Si la potestad civil es una propiedad esencial de esta sociedad; si es una alma que vivifica al cuerpo social organizado; si organizado este, se infunde ó resulta en él como la forma en los vivientes; *luego* ponerla en los elementos últimos de este cuerpo, anteponerla á la organi-

zacion, hacerla tantas partes como hombres le componen, imaginarlo como un cepillo de ánimas, donde cada ciudadano escota de su libertad para hacer una comun, reducirla á un invento humano, sujeto á los caprichos de la multitud, es ignorar la naturaleza, romper todos los lazos, inspirar en la sociedad civil un fuego devorador que la destruya y calcine toda ella. *Luego* decir que esta potestad reside en la nacion ó pueblo, como en un sujeto, al modo que el alma se recibe en el cuerpo, nace, sigue, y anima su organizacion, no es ningun error; y vea vmd. porqué los teólogos católicos pudieron explicarse así con una generalidad que la malicia de los siglos posteriores ha hecho peligrosa, no siéndolo en sí misma. El alma reside en mi cuerpo; *¿luego* los carcañales son mi alma? El movimiento reside en los astros, ¿luego ellos le producen? Las propiedades esenciales residen en los cuerpos físicos; y ¿quién hasta ahora imaginó que naciesen ó dependiesen de ellos? Una cosa es residir la potestad civil en la nacion, otra residir en los elementos que la componen independiente y anteriormente á su composicion: una cosa es residir la potestad civil en la nacion como en un sugeto que la recibió de la naturaleza; otra residir en ella como en un principio de donde mana: una cosa es residir la potestad civil en la nacion; otra residir inmediatamente en todas y cada una de sus partes: los ojos residen en el hombre, y no residen en los tobillos; yo resido en España sin ocupar mas espacio que mi silla: una cosa es residir la potestad civil en la nacion, otra muy distinta residir en ella como en un dueño que pueda sacarla de aquellas leyes y aquel órden que le dió la naturaleza con facultad para alterarla ó mudarla segun su capricho. No confundamos el error con la verdad: la nacion Española, en union con su rey, es un cuerpo que se llama nacion. Cuatro Españoles voceando, emborrachándose y disparatando, aunque se junten en número de un millon, aunque tocára la gangrena á todos, no son nacion; así como toda la carne del mundo hecha tajadas y apilada, no forma cuerpo humano. En la nacion así extendida reside la potestad civil, porque son partes suyas aquellos en quienes inmediatamente reside, y por quienes se ejerce; en estos reside especial, pero no

esencialmente; y así muertos ellos, no muere; imposibilitados por cualquiera incidente, no se imposibilita, como sucedió en la invasion de Napoleon, en que preso nuestro rey, no por eso dejó la nacion de tener facultad para atender á su conservacion y defensa; aunque no tanta ni tan extensa como quisieron hacerla nuestros héroes. Y vea vmd. porqué se dice, y se dice con verdad, que la potestad reside en el cuerpo social: porqué el cuerpo se toma por todo el supuesto, cuya propiedad es esta potestad, porque se recibe en él; pero se recibe de mano de la naturaleza, atada á reglas fijas, que se la hagan útil, sin fiarla á un capricho que la convierta en su ruina.

Del mismo principio se infiere tambien la solucion de otro cargo hecho con buen celo, pero con poca razon, á los teólogos católicos. Dicen estos, y con ellos casi todos los políticos, que la potestad civil se comunica á sus depositarios por medio del pueblo. Y vea vmd. otra proposicion verdadera ó falsa, segun el sentido que se le dé. Decir que Dios, como autor natural, haciendo al hombre libre, le dió facultad para gobernarse, y que él usando de esta facultad cedió parte de este derecho, creó, en union con los demas, una potestad comun, y la puso en estos ó los otros, con estas ó las otras condiciones, bajo la responsabilidad de todo depósito, es tanto como hacer á la sociedad obra del hombre, es confundir la potestad civil con la individual, es hacer á la potestad civil resultado de un pacto social, sin mas fines, leyes, etc., que los que determinó la voluntad libre de los contrayentes; cosa tan opuesta á la naturaleza, orígen y fines de la sociedad civil, como hemos hecho ver anteriormente. Decir que Dios, así como es autor de cada hombre en particular, lo es tambien de la sociedad civil; que esta, como los demás seres, recibió de su mano un sér, fuerzas, leyes, fines especiales; sin mas diferencia que ser un cuerpo moral, y aquellos físicos: decir que esta potestad viene de Dios, pero viene como una propiedad que mana de la naturaleza del sujeto mediante su sér, no como un don extraordinario recibido de su mano; es decir una verdad, y una verdad tan importante, que sola ella puede ocurrir á los extravíos que nacen de ambos

extremos. El pueblo, la nacion, la patria, son nombres de una multitud de hombres, reunidos bajo la organizacion y leyes de toda sociedad civil; son nombres de un todo, cuyas partes son la multitud y las autoridades que le gobiernan; y así unas veces se aplican á una de las partes, otras al todo; así decimos que la nacion lleva á mal esta ó la otra determinacion, cuando el comun ó la multitud la censura: decimos que la nacion ha hecho estos ó los otros tratados, cuando los hizo la autoridad legítima que la gobierna; decimos que la nacion es una de las mas ilustres del mundo, cuando la consideramos como un todo compuesto de la multitud, y su cabeza ó gobierno. Este todo es lo que se llama *nacion ó pueblo* propiamente; las demás partes se llaman tales por sinédoque, y se acercan tanto mas á la propiedad, cuanto son parte mas noble y esencial del todo, cuyo nombre se les atribuye; esto supuesto, cuando se dice que la potestad viene de Dios mediante el pueblo, no se entiende bajo este nombre la multitud separada de su gobierno, anterior á su institucion, autora de ella, contrapuesta á esta segunda parte del todo; se entiende, sí, la muchedumbre con sus autoridades; y se dice que estas no reciben una potestad creada é infundida por Dios en el momento de instalarse, sino una potestad creada, infundida, comunicada por Dios á esta sociedad civil como una propiedad natural suya, y por consiguiente inherente al ser de la sociedad, depositada en su fondo, y trasmitida á esta ó la otra parte. Cuando arrimamos un leño al fuego, ó plantamos un esqueje, ¿damos por ventura nosotros el fuego que quema á aquel, ó la virtud vegetativa que anima á este? ¿la cria, ó infunde, ó comunica inmediatamente el Autor de la naturaleza? No, señor: este determinó desde un principio que el fuego quemase, y el esqueje echase raices, puesto en estas ó las otras circunstancias; el hombre los coloca en ellas, y la virtud natural obra y se comunica mediante los seres naturales á quienes fué concedida en un principio. Hé aquí, pues, nuestro caso: el Autor de la sociedad, en el mero hecho de serlo, comunicó á este cuerpo moral una fuerza ó potestad indispensable para conservarse, señaló reglas bajo las cuales se determinaran las partes que debian ejercer

este poder; y puestas estas, al modo que aplicada la punta sale del seno mismo del cuerpo eléctrico la electricidad, y se hace visible, así de la esencia misma de la sociedad resulta una autoridad natural tan independiente del pueblo, como la esencia y sus propiedades lo son de la mole material donde se halla. Los teólogos católicos, amigo mio, tienen que atender á tres puntos en esta materia, que no cuidan mucho los políticos: el primero y principal á dar á cada uno su lugar, sin dejarse arrastrar de su adulacion á los príncipes, ó de la popularidad democrática: pasiones que rebozadas con política, destruyen la verdad y el partido al mismo tiempo: el segundo, apoyado en el primero, á distinguir la potestad eclesiástica de la civil. Aquella es una sociedad sobrenatural que conviene con las demás en cuanto sociedad, y se eleva sobre ellas en cuanto sobrenatural: su ser, sus fuerzas, sus fines penden no de la naturaleza, sino de la institucion de su autor, y por consiguiente su potestad, semejante á la lluvia, cae de lo alto inmediatamente sobre los que la ejercen, á diferencia de la temporal que, como las fuentes, brota del cuerpo mismo que riega y fecundiza. El tercero, finalmente, es que la potestad civil fué dada por la naturaleza; pero sin señalar la parte ó partes donde debia residir, y por eso el gobierno es de derecho natural, pero no la forma de gobierno. Y así decir que Dios instituyó esta ó la otra forma, vinculando á ella su autoridad, era tanto como condenar las demás; cosa, además de falsa, nada conveniente á una Religion que obedece á todo gobierno bajo las diversas formas que su carácter de católica le hace encontrar en todo el mundo. ¡Así esos políticos ensalzadores de la monarquía, para estrellarla en el suelo, y fundir sus pedazos en la turquesa de sus ideas democráticas, entendieran una vez la diferencia que va de sus errores á un camino real, enemigo de extremos y pasiones! Me detengo en estos puntos, amigo, porque entre las mañas de estos señores es esta muy usada, y hacen dos daños á cual mas grandes: uno desacreditar á los demás con los gobiernos, otro autorizarse á sí mismos para con los fieles, jugando á ambas manos la espada de dos filos que propuse á vmd. en un

principio, y que ha visto ya prácticamente en tantos puntos. Continuemos nuestras deducciones.

Ha visto vmd. anteriormente, y repito de nuevo, que el error es un mixto de algunas verdades sacadas de quicio, y de muchas mentiras cobijadas bajo de aquellas, y presentadas como tales. Aquí tiene vmd., pues, una prueba auténtica, que me contento con indicar sucintamente, y vmd. ponderará á sus solas, diciéndome su parecer. Toda nacion tiene un ser con fuerzas ó propiedades esenciales, entre las que se halla la potestad civil, nacida de la misma esencia, independiente de la libertad individual de los súbditos. Toda nacion necesita ciertas leyes fundamentales que, apoyadas en el derecho natural, fijen el sujeto de dicha potestad, y regulen su uso, determinando lo que el derecho natural indicó en comun, dejando por determinar en particular. Estas leyes fundamentales son obra, no de los ciudadanos hechos un caos, sino del cuerpo social organizado; del cuerpo social, no en cuanto tiene la libertad de un tratante de mulas, sino en cuanto autorizado por la potestad civil, propia de toda sociedad, y autorizado bajo reglas y principios fijos, independientes de los sofismas y enredos de los ambiciosos ó democratas. Y tiene vmd. aquí, amigo mio, tres verdades que forman como tres ramales un cordon difícil de romperse interin permanezcan unidas. Si se quiere que la potestad civil no tenga parte alguna en la fundacion ó reforma de los gobiernos, se quiere un extremo opuesto á la esencia de las sociedades, y desmentido por la historia. Si se quiere que esta potestad sea una hijuela de la autoridad que los individuos tienen sobre sí mismos, cedida libremente por ellos, y que las leyes fundamentales sean condiciones de un contrato entre los depositarios de la potestad comun y los súbditos, se quiere un desatino, semillero perpetuo de revoluciones y anarquías. Ahora, si se pretende que la potestad civil, distinta é independiente de los particulares, puede sobre las verdades naturales fundar, establecer ó mejorar ciertas leyes que determinen el uso de esta facultad, y echen los cimientos del gobierno, señalando los depositarios de él, su sucesion, derechos, etc., etc.; y á este código queremos llamarle *constitucion*, porque fija y determina

estos puntos que dejó por determinar el derecho natural, ¿quién habrá tan loco que no sea constitucional en este mundo? Pero ¿quién no dejará de serlo, confundiendo el resultado de estas verdades sencillas con los partos monstruosos de la rebelion y del desórden? Para hacer una constitucion legítima se necesitan dos cosas. La primera autoridad para hacerla: la segunda fundarla sobre los principios naturales, que nacen de la naturaleza de las sociedades, y forman, para explicarme así, el capítulo del derecho natural perteneciente á este punto. — ¡Señor, que teníamos antes constitucion! — Por eso no necesitábamos hacerla nueva y á tanta costa. ¡Que es buena, que es lo último de perfeccion en la materia! — Por mí que lo sea. Pero muy buenas son las disposiciones que yo doy sobre la bolsa de vmds.; ordeno que no gasten tanto, que se dé tanta limosna todos los dias, que se hagan tantas, tantas obras buenas. ¿Y qué? ¿se creen vmds. obligados á cumplirlas? — No señor. — ¿Porqué? — Porque no tiene vmd. autoridad maldita en mi bolsa. — Pues *de te fabula narratur*. La misma tienen vmds. para hacer constituciones y reformas. Una cosa es hacer planes, y otra leyes, señores mios: lo primero lo hace cualquiera: lo segundo necesita un no sé qué, que vmds. no tienen, por mas que digan que lo tienen. — ¡Pues el pueblo no puede darse leyes! ¡no se las dictaron en un principio! — Héle ahí porque ya no tiene facultad para dárselas por sí solo; porque *erat in principio*, pero el *nunc et semper* se acabaron. Debe contarse con la autoridad, debe obrarse segun aquellas leyes, debe arreglarse á otros principios que á la tramoya, al puñal, al enredo. Y todo lo que se haga de otra suerte son proezas de caballero andante, que valen tanto como las coplas de la zorra. — Esas son chocheces.... disparates.... fanatismo.... las luces del siglo tienen principios mas sólidos y luminosos.... el pacto social. — ¿El pacto social? Hé ahí la otra razon porque es nulo vuestro código. Por lo tener la autoridad competente ojeaba; pero estando fundado en el pacto social, se le quiebra la otra pata; y la demostracion al canto. El pacto social es un trastorno de todos los principios naturales acerca de la sociedad: estos

deben ser las bases de toda constitucion legítima: luego, ó no ha de ser tal, ó no ha de fundarse en unos cimientos tan inicuos; y así sepan vmds. que *aun la potestad* legítima no puede legitimar leyes fundadas en tales principios; porque la potestad legítima siendo esencial, no puede trastornar la esencia de donde nace, ni ceder un punto de lo que ella recibe; y vea vmd. á nuestro principio enlazado íntimamente con las verdades mas esenciales en estas materias.

Si la potestad civil es una propiedad esencial de esta sociedad, se sigue que aunque resida en el pueblo, reside como el alma en el cuerpo, ó como la esencia y propiedades en todo sujeto; y siendo estas independientes de la materia que animan, lo es igualmente aquella de una multitud súbdita suya, sea la que quiera la forma de gobierno; y por eso la naturaleza y la Religion nos mandan obedecer á las autoridades de rey, emperador, senado, república, etc. Por lo mismo las preguntillas de ¿qué mas tiene el rey que yo? ¿nació con mas ojos, mas estatura? son preguntas de un ignorante, ó de un malvado, ó todo junto. El rey es cuerpo vegetal, es sensitivo, es hijo, ó padre, ó esposo; es ciudadano, y como tal nada tiene, nada debe tener, puede tener menos que nosotros; pero además de todo esto, es un sujeto donde reside la potestad civil, es rey, y como tal lleva la espada para defensa de los buenos, y para temor y castigo de los malos. Es rey, y por eso es un objeto de odio para los que temen el castigo, y de amor para los que ven en él un poder concedido para consuelo y provecho de la sociedad. Por lo mismo la naturaleza y la Religion condenaron siempre la rebelion, la desobediencia, el regicidio como los crímenes mas abominables, sea la que quiera la causa que los motive, ó los bienes que puedan producir. Porque cuando enferma la cabeza, no hubo hasta hoy médico que recetase cortarla, ni se vió jamás cuerpo que dañado el corazon, donde reside la facultad del movimiento, arrancase aquél, y trasladase esta á los hígados. — Pero, señor, ¡que abusan de su poder, que no le emplean como la naturaleza tiene prescrito, que son gravísimos los males! — Sean los que quieran, nunca llegarán á

ser tales como poner en manos del pueblo el juicio de una potestad independiente de él; y la ley natural dicta que para quitar el dolor de muelas no nos arranquemos las quijadas; y la experiencia enseña, y ahora mas que nunca, que el tal remedio, quitando una cabeza, pone mil mas malas y doloridas que la anterior, por mucho que se la quiera deprimir; y la historia da voces, diciendo que tales médicos de la sociedad son unos cocrodilos que lloran los males del pueblo, para atraerle á sus fauces, y hacerle presa de su ambicion.

Pero la forma de gobierno no nace de la esencia, oigo decir á vmd.; ni la eleccion de este sujeto ó el otro, de esta familia ó aquella, con exclusion de estas ó las otras ramas; las leyes fundamentales de toda monarquía, la variedad de fueros, etc., etc. dan á entender que, además de las verdades esenciales, hay otras donde entra el convenio, los pactos, donde la voluntad de las naciones tiene su lugar; y todo esto indica claramente que la naturaleza no lo determinó todo. — Eso es claro, amigo mío, pero no lo es menos que dejó quien lo determinase; y que no son, ni por pienso, los que se meten á determinarlo. La naturaleza, además de los principios generales, dió á cada sociedad civil una potestad que explicase aquellos; que los aplicara, que determinara lo que su generalidad no podia determinar. En una palabra, le dió una potestad de dar leyes positivas, humanas, civiles. Y vea vmd. aquí otra madriguera de errores. Las leyes civiles no son tales porque sean buenas, honestas, útiles, hermosas, bien pensadas, etc., etc, sino porque emanan de quien tiene autoridad para darlas. Interin no nazcan de este principio, son buenos pensamientos, son prueba del ingenio de su autor; en una palabra, son proyectos de ley, como ahora los llaman; pero no tienen fuerza de tal, hasta que tengan la sancion, adopcion ó visto-bueno de quien es capaz de autorizarlas: nacidas de donde conviene, pueden ser menos útiles, pueden ser perjudiciales; pero ínterin no se pongan en contradicion con los principios naturales, mandando cosas intrínsecamente malas, ó prohibiendo las esencialmente buenas, ínterin no salen de la esfera de la potestad civil que las ordena, deben

obedecerse y sufrirse como los malos años, ó las piedras que destruyen nuestros sembrados: debe encomendarse á Dios la salud política de los superiores; puede y debe rogárseles como á padres; pero eso de alzarse á mayores y tomarse la justicia por su mano, es meter la hoz en mies agena y empeorar la enfermedad lejos de curarla. La sociedad civil considerada en sus elementos, la libertad individual de sus miembros, son tan distintas de la potestad civil, como el alma del cuerpo. Al fundarse de nuevo ó constituirse, para explicarme así, un pueblo independiente, puede determinar leyes que regulen el ejercicio de la potestad civil; pero no puede crear esta, no puede escotarla, no puede hacerla nacer de la libertad individual, no puede subordinarla á esta, como á su orígen, no puede hacerla un feudo dependiente del dominio principal, no tiene sobre ella mas derecho, que el que tiene á los bienes comunes del pueblo á donde corresponde, ni puede sacarla de aquellos límites que la naturaleza le tiene prescritos. Los Galos sobre las orillas del Salo, los Atenienses, Espartanos, Romanos, nos suministran pruebas terminantes de esta verdad. La sociedad civil puede perder su forma por una invasion, y recibir la ajena sin mas ley que la necesidad: puede dentro de sí misma sufrir las enfermedades de la guerra civil y la anarquía, y con ella las mudanzas á que están sujetas las cosas humanas: puede, en union con su gobierno, mejorar sus instituciones y proveer á su conservacion, alterando sus leyes fundamentales; pero ¿no es necesario ser el hombre mas necio é ignorante para confundir estos casos con la rebelion? ¿es lo mismo fundar de nuevo, que tener autoridad para deshacer, aniquilar, trastornar á su antojo lo fundado, tejiendo y destejiendo segun el capricho y pasiones de los súbditos? ¿qué tiene que ver una sociedad en quien recayó por cualquier incidente la potestad de gobernarse, y que provee los medios de ejecutarla con una sociedad constituida, á quien pertenece obedecer sopena de perderse? ¿á qué confundir los resultados de una desgracia con la desgracia misma? ¿á qué mezclar las consecuencias tristes de un mal con la raiz de donde provinieron? Un ejército, que deshecho por el enemigo, provee á su conservacion en el momento crítico de su derrota; un náufrago que deshecha su nave por los vientos, se ase de una tabla; un enfermo que apoderado el cáncer de su brazo, le entrega á la cuchilla del facultativo, ¿autorizan por ventura las derrotas, naufragios, y cánceres? ¿fundan un derecho para los resultados en lo sucesivo? La nave, que recibe de mano del corsario nuevos jefes y gobierno, ¿pudo alterarle por sí misma anteriormente? ¿qué diferencia mediaria en este caso entre las mudanzas legítimas y las revoluciones? ¿entre el uso de la potestad legítima, que mejora su gobierno, y los atentados de una cabala que le usurpa? Hombres enemigos de la luz: víctimas desgraciadas de vuestra seduccion, entended bien estas verdades: la potestad civil puede fundar, puede mejorar, puede tal vez amainar sus velas para conservar el todo puesto á su cuidado; pero no puede disponer de ella á su arbitrio, ni someterse á los súbditos. La invasion externa ó la guerra interior pueden reducir á una sociedad al extremo de mudar de forma de gobierno; pero no pueden alterar la esencia de la potestad: á pesar de los resultados mas favorables, los principios serán un crímen que reclame el castigo: la necesidad, el tiempo, la imposibilidad de mantener el Estado, pueden autorizar por fin tales resultados, acaso mejor que ninguno; pero no pueden dar derecho para repetirlos, ni hacer impunes á los autores nuevos de su ejecucion. No quiero detenerme aquí á comparar entre sí las diferentes formas de gobierno: la naturaleza de la sociedad indica, y la experiencia confirma, que todo mando debe reducirse á la unidad moral, cuando menos; y la corta y penosa duracion de las Repúblicas enseña claramente que el poder no nació para ejercerse por la muchedumbre, en el hecho mismo de haber nacido para su conservacion: solo quiero fijar la idea de constitucion con que se nos deslumbra tanto en estos dias de tinieblas.

El cerebro es independiente de los nervios; el corazon no recibe su movimiento de las arterias y venas; el piloto no reconoce superior en su ramo; pero todos ellos reconocen leyes que regulan su superioridad, leyes que unen íntimamente su conservacion con la del todo que dirigen, leyes de cuya observancia pende la perfeccion de

su mando. Hasta ahora vemos á esta verdad refrenar los tumultos de la muchedumbre; veámosla ahora poner coto igualmente á los excesos de sus depositarios. Si la potestad civil es una propiedad esencial de esta sociedad, si su institucion es de derecho natural, si su objeto es continuar la obra de la naturaleza en la direccion del cuerpo social, si el bien comun es el blanco ó hito determinado por la esencia misma del cuerpo que anima, aparece luego como una delegacion subalterna de aquella potestad que formó la ley natural de donde nace; aunque suprema en su línea, no lo es tanto que carezca de límites: nace sujeta á leyes superiores; se desprende ó dimana de un derecho mas alto que debe reconocer; este describe su área, y le señala leyes que deben conducirle en el ejercicio de sus funciones. Así la potestad es mas suprema cuanto menos caprichosa, cuanto mas obediente á aquel derecho natural que la conduce. Este obliga al príncipe al cumplimiento de sus deberes, al paso que le exime de la potestad civil: este le ata al cumplimiento de las leyes fundamentales, establecidas por una potestad, cuyos vínculos son inferiores á su esfera; este al sustraerle de la fuerza coactiva civil, le aumenta lejos de disminuirle las cadenas. Doradas son, amigo mio, las de los gobiernos; pero su peso solo es capaz de captarse el amor, y empeñar mas la obediencia de los súbditos. Esta fuerza entendia bien el autor de la Sabiduría cuando decia: *Potentes potenter tormenta patientur* (Sap. VI, 7). Y aquí, como en su propio lugar, conviene poner á la vista de vmd. una antilogía de que abusan escandalosamente los democratas, cuyo desenlace tenemos en parte indicado; y si no me engaño, confirma admirablemente el camino medio que hemos seguido en esta cuestion peligrosa. Hay una porcion de pasages de la Escritura, en que se ve claramente que el pueblo confiere la autoridad á los príncipes. Hay otros en que terminantemente se asegura que la reciben de Dios. Los primeros vienen de molde á los constitucionales: los segundos no dejan que desear al partido opuesto. Pero ambos encuentran en el contrario un pozo sin suelo, que se concilia fácilmente á la luz de nuestro principio. La potestad civil es una propiedad esencial de la sociedad

civil ó pueblo formado como tal: las propiedades esenciales vienen de Dios inmediatamente á la naturaleza ó esencia de las cosas, y mediante esta, resultan inmediatamente en aquella parte donde se hallan verificadas las circunstancias necesarias para resultar: *luego* mediante la naturaleza y determinacion de la sociedad, viene de Dios la autoridad que reside en los príncipes, sin que el canal ó instrumento pueda apropiarse sobre ella superioridad alguna de orígen ó jurisdiccion; y por eso los teólogos han condenado siempre la autoridad del pueblo sobre los gobernadores supremos; y tiene vmd. fijadas al mismo tiempo las ideas, y condenado por la naturaleza el despotismo y tiranía.

Déspota es el que gobierna sin mas límites que su antojo; el que desconociendo todo derecho natural, hace á su potestad guia de sí mismo; el que cerrando los ojos á toda razon, convierte en utilidad propia el uso de una facultad ordenada por derecho natural al bien comun de la sociedad que gobierna. Tirano es el que usurpa una autoridad que no era suya; el que se hace obedecer sin mas autoridad que la fuerza; el que, semejante al otro siervo del Evangelio, aprovechándose de la ausencia de su señor, maltrata á los consiervos, que debia amparar y proteger. De suerte que entre tirano y déspota hay la diferencia de un ladron á un empleado, que abusa de su empleo ú oficio. El tirano usurpa, el déspota sacude el yugo, quebranta los límites que la naturaleza puso al poder depositado en él. Pudiendo, pues, ser los depositarios uno ó muchos, igualmente que los usurpadores, ¿porqué se hace recaer sobre el monarca exclusivamente este dictado? Un pueblo, una faccion, una cabala, que usurpa la potestad y la convierte en su provecho, ¿porqué ha de ser legítima sin mas título que aplicar al poseedor los dictados de tirano ó déspota, ínterin ella completa la idea de estos nombres? Si estas ideas nacen de la esencia de la sociedad, ¿qué crímen no será confundir las ideas á fuerza de sofismas, y crear un error que autorice al desórden, y trasladando sus consecuencias á la verdad, la haga causa con las propiedades mismas que la defienden? ¿se mudan así las esencias de las cosas? ¡Hombres inconsiguientes! el superior establecido con

arreglo á la leyes, y reconocido como tal: el superior, que teniendo á la vista la ley natural, manda y se hace obedecer segun ella, es observante, es justo, es buen superior, y tanto mejor, cuanto mas déspota le llamen los malvados, acostumbrados á medir la ejecucion del poder por la barrera que opone á sus planes, llamando despotismo cuanto no se acomoda á ellos, ó puede contenerlos. El gobierno tan absoluto que sacude esta ley, coincide con el despotismo y tiranía: el que reconociendo esta ley suprema, no se somete al juicio y caprichos de los súbditos, es enérjico, es como debe ser todo gobierno, sea la que quiera la forma bajo la cual se halle establecido: confundir estos términos, es embrollar, es confundir, es hacer delirar á los pueblos, es prevenir el camino á usurpaciones mas tiránicas, y abrirle á fuerza de sangre y de males incalculables.

Si la potestad civil es de institucion natural, si es una propiedad esencial de la sociedad, si nace dependiente de las leyes naturales que regulan su ejercicio, la tiranía y despotismo son un crímen; pero un crímen cometido contra leyes superiores á las civiles, y por lo mismo exentas del tribunal y penas de los tribunales: son unas enfermedades que deben remediarse, pero por medios suaves. Si estos no alcanzan, deben sufrirse con resignacion, mas sin echar el cuchillo á un miembro, cuya amputacion es el último de los males. Las autoridades supremas están sujetas á las leyes civiles; pero esta obligacion nace no de la potestad civil, sino de la potestad natural que las hace miembros del todo á quien gobierna: deben cumplirlas, son responsables no cumpliéndolas; pero responsables á la ley natural, no á las civiles, objeto de aquella en este caso. No quiero omitir una réplica que resulta aquí á los ojos: los cuidadanos, quebrantando el derecho natural, quedan responsables á la autoridad civil: ¿dónde está pues el fundamento de esa exencion respecto de los superiores? — Las leyes naturales son positivas y civiles: bajo el primer aspecto obligan igualmente á todos: bajo el segundo no pueden obligar á la autoridad misma que las manda. La potestad civil vela sobre el cumplimiento de la ley natural; pero dentro de su esfera, á sus súbditos. La ley natural

exime de toda potestad civil á los superiores; y esta exencion debe ejecutar y cumplir la potestad civil lejos de destruirla. Esta exencion parece mal á los allanadores de nuestros dias; pero aplíquesela vmd. á ellos, y verá cómo la toman á dos manos. El freno de la ley natural no es tan débil como piensan estos calculadores: digo mas, es el único; y si tuviera tiempo, una lijera ojeada sobre la historia nos confirmará esta verdad.

La execracion pública condenó á los Nerones, Calígulas, Dioclecianos, etc., etc. La fama estimuló en vida á los Alejandros, Ciros, Titos, Trajanos: la ruina de sus imperios y de su vida hizo en todos tiempos castigos que acreditan la union de los deberes de príncipes con la prosperidad y felicidad de hombres, y que tales leyes semejantes á las físicas, no tienen menos castigo que la destruccion del infractor. Otras muchas deducciones, y aun infinitas, podia hacer, y todas á cual mas oportunas; pero las dichas bastan para nuestro objeto; y así concluyo apuntando brevemente dos reflexiones, consiguientes al mismo principio y fin de estas cartas preliminares [1].

La primera y principal, que siendo natural la obra, sér, y propiedades de la sociedad civil, y su potestad uno de estos atributos esenciales, hacerla resultado del pecado original en cuanto á su esencia, es una de dos: ó desconocerla groseramente, ó creer que el pecado destruyó las propiedades naturales. Y de estas dos ha de dar vmd. á escoger al señor don Roque, amigo de cierto catequista [2], tan amante de la Religion, que se olvidó de la naturaleza tratando de la sociedad.

La segunda, que teniendo la sociedad civil por fin de sus operaciones el bien comun de sus miembros, siendo natural su institucion, y lo natural anterior, é independiente en sí mismo de las elevaciones que Dios, como autor sobrenatural, quiera hacer de sus obras; extender los fines de esta sociedad al bien sobrenatural de sus miembros,

1 Vease la disertacion del abate Zaccaría: *Dad al César lo que es del César, pero tambien á Dios lo que es de Dios*, p. 73, n. 10.

2 *Catecismo del Estado*, del mismo Villanueva.

y sacar estas atribuciones y fuerzas consiguientes á ellas del fondo natural de la sociedad misma, es ser pelagiano político: querer dárselas bajo el pretexto de que los impíos se desentienden de la Religion en el orígen de las sociedades; y el de que la Religion está unida íntimamente con la naturaleza, y tan unida, que viene á ser natural su jurisdiccion, es dar el abrazo de Pringue[1], que unia pecho con espalda; es besar á lo Judas, es ser impío é hipócrita, es hacer á dos palos, es aquello de

Tiene mi alentadillo
Venas de loco;
Unas veces por mucho,
Y otras por poco.

Finalmente, amigo mio, el que planta un árbol, le hace ir y venir; pero aprieta siempre hácia dentro y bambolea con modo: el que arranca, hace ir y venir sin apretar, y se inclina á ambos lados hasta dar con él en el suelo. Y héte aquí una regla segura para cuando vea los amores y abrazos de don Roque; allí verá finuras, palabras blandas, entusiasmos, celo por la Religion unas veces, por la sociedad otras. Observe vmd. entonces, y verá que nunca aprieta hácia dentro, sino hácia fuera; y si no es vmd. tonto, conocerá tambien que aprieta con toda su alma ya que se pone. Y si quiere vmd. hacer el favor, dígale que el modo de conciliar el *sí* y el *no* es este: concediendo que son contrarios entre sí, pero muy unidos en arrancar de raiz lo que afirman ó niegan constantemente mas de lo verdadero. Solo una cosa le pido por amor de Dios, que no se le escape el autor de esta idea; porque tengo miedo á sus perdones, tan blandos como los de las botas de nuestro lugar en las hogueras de san Roque; y así bajo esta condicion cierro mi carta, y prometo mudar de asunto en la inmediata. — Soy de vmd. su afectísimo servidor.

F. L. Z.

1 Famoso salteador de caminos á fines del siglo pasado.

CATAR X.

Orígen de la sociedad eclesiástica ó religiosa, considerada principalmente en el órden natural.

Muy señor mio y estimadísimo amigo: llegó su favorecida con los dos nuevos partos de mi señor don Roque, que consiguiente en mi plan, agregué á los anteriores, y son cinco en todos, si no me engaño en la cuenta. ¡Si decia yo bien, que iba de temporal este nublado! Dejémosle descargar, é ínterin llega el epílogo, vamos nosotros con el preámbulo que tenemos entre manos. En mis cuatro anteriores me ha visto vmd. echarla de filósofo, y cosiditos los labios, callar como un puto en materia de Religion, caminando como las brujas: *guia, guia, sin Dios ni santa María*. Mas hoy es preciso ya mudar el telon, y purificarme ante vmd., y aun ante el señor don Roque, de la nota de filósofo impío ó naturalista: título en gran manera aborrecible para mí, que me precio de ser cristiano católico, apostólico, romano, sin mezcla alguna de raza de hereje, moro, judío, naturalista, materialista, mason, carbonario, y esto por cualquiera de mis cuatro cuartos, bendito sea Dios; y el Señor me conserve tal, cual me parió mi madre, y me dejó el padrino de las manos despues de bautizado. Amen.

Es el caso pues, amigo mio, que como, segun M. Voltaire, no hay mas ciencias que matemáticas y física, toda la caravana de sabios (que para honra y prez de nuestro siglo, ha venido á renovar la sabiduría andante de los anteriores) se ha dirigido á estas ciencias, y colocado en los umbrales de Minerva la antigua advertencia de Pitágoras: de hoy mas, el que no sepa contar, no piense merecer el nombre de sabio, aunque sepa mas que Merlin en todos los ramos de literatura. Debemos, pues, mirar á estos señores sapientísimos, como una escuela de aritméticos, donde unos suman, otros restan, estos multiplican, aquellos parten, quiénes van en las de medio par-

y sacar estas atribuciones y fuerzas consiguientes á ellas del fondo natural de la sociedad misma, es ser pelagiano político: querer dárselas bajo el pretexto de que los impíos se desentienden de la Religion en el orígen de las sociedades; y el de que la Religion está unida íntimamente con la naturaleza, y tan unida, que viene á ser natural su jurisdiccion, es dar el abrazo de Pringue[1], que unia pecho con espalda; es besar á lo Judas, es ser impío é hipócrita, es hacer á dos palos, es aquello de

Tiene mi alentadillo
Venas de loco;
Unas veces por mucho,
Y otras por poco.

Finalmente, amigo mio, el que planta un árbol, le hace ir y venir; pero aprieta siempre hácia dentro y bambolea con modo: el que arranca, hace ir y venir sin apretar, y se inclina á ambos lados hasta dar con él en el suelo. Y héte aquí una regla segura para cuando vea los amores y abrazos de don Roque; allí verá finuras, palabras blandas, entusiasmos, celo por la Religion unas veces, por la sociedad otras. Observe vmd. entonces, y verá que nunca aprieta hácia dentro, sino hácia fuera; y si no es vmd. tonto, conocerá tambien que aprieta con toda su alma ya que se pone. Y si quiere vmd. hacer el favor, dígale que el modo de conciliar el *sí* y el *no* es este: concediendo que son contrarios entre sí, pero muy unidos en arrancar de raiz lo que afirman ó niegan constantemente mas de lo verdadero. Solo una cosa le pido por amor de Dios, que no se le escape el autor de esta idea; porque tengo miedo á sus perdones, tan blandos como los de las botas de nuestro lugar en las hogueras de san Roque; y así bajo esta condicion cierro mi carta, y prometo mudar de asunto en la inmediata. — Soy de vmd. su afectísimo servidor.

F. L. Z.

1 Famoso salteador de caminos á fines del siglo pasado.

CATAR X.

Orígen de la sociedad eclesiástica ó religiosa, considerada principalmente en el órden natural.

Muy señor mio y estimadísimo amigo: llegó su favorecida con los dos nuevos partos de mi señor don Roque, que consiguiente en mi plan, agregué á los anteriores, y son cinco en todos, si no me engaño en la cuenta. ¡Si decia yo bien, que iba de temporal este nublado! Dejémosle descargar, é ínterin llega el epílogo, vamos nosotros con el preámbulo que tenemos entre manos. En mis cuatro anteriores me ha visto vmd. echarla de filósofo, y cosiditos los labios, callar como un puto en materia de Religion, caminando como las brujas: *guia, guia, sin Dios ni santa María*. Mas hoy es preciso ya mudar el telon, y purificarme ante vmd., y aun ante el señor don Roque, de la nota de filósofo impío ó naturalista: título en gran manera aborrecible para mí, que me precio de ser cristiano católico, apostólico, romano, sin mezcla alguna de raza de hereje, moro, judío, naturalista, materialista, mason, carbonario, y esto por cualquiera de mis cuatro cuartos, bendito sea Dios; y el Señor me conserve tal, cual me parió mi madre, y me dejó el padrino de las manos despues de bautizado. Amen.

Es el caso pues, amigo mio, que como, segun M. Voltaire, no hay mas ciencias que matemáticas y física, toda la caravana de sabios (que para honra y prez de nuestro siglo, ha venido á renovar la sabiduría andante de los anteriores) se ha dirigido á estas ciencias, y colocado en los umbrales de Minerva la antigua advertencia de Pitágoras: de hoy mas, el que no sepa contar, no piense merecer el nombre de sabio, aunque sepa mas que Merlin en todos los ramos de literatura. Debemos, pues, mirar á estos señores sapientísimos, como una escuela de aritméticos, donde unos suman, otros restan, estos multiplican, aquellos parten, quiénes van en las de medio par-

tir, quiénes en las de partir por entero, en la mayor comun medida, quebrados, fracciones decimales, etc., etc. Ello es que todos cuentan y ninguno con la hornera, y así suceden lances que son para reir, y aun para llorar no pocas veces. Hasta ahora todos creian que los números y cuentas del encerrado eran unas abstracciones que ejercitaban al aritmético para cuando tuviera que contar, y que manejando millones de millones sin cuento, no debia contar con una blanca el mismo autor de los logaritmos. Pero el enemigo, que persuadió á don Quijote que fueron verdades las fábulas de sus libros de caballería, sugiriéndole la idea de reducirlos á la práctica, sin mas medios que lo vacío de sus cascos: ese mismo ha recalentado el meollo de muchos matemáticos de nuestros dias en tal extremo, que á un hazme allá esas pajas, tiene vmd. un plan de hacienda, un método de allanar los montes, un cálculo de la probabilidad de la vida humana, un pitipie para medir el talante de los habitantes de la luna, un arbitrio de economizar gastando mas que antes, y lo que es mas, un rajar y trinchar la sociedad política ó eclesiástica, ni mas ni menos que quien parte un melon ó cuenta los dedos de la mano. Es verdad que hay sus chascos en la práctica, y que hubo economista, que por *ultimatum* de sus proyectos, se encontró con el vacío de Newton en la bolsa, cuando menos lo buscaba. Tal hubo que siendo *exspectatio gentium*, sin ser el Mesías, dejó *per istam* á los bienaventurados, que como Sancho, esperaban ínsulas de resultas de alguna preocupacion antigua muerta, cual un gigantazo á manos de su amo; y se encontraron con la manta ó con los palos. Pero no le dé á vmd. cuidado, que ínterin haya Sanchos, que sin tener esperen, y sin saber admiren, y sin creer á Dios, crean á pié juntillas á su enemigo, mal que les pese á los ojos, y á los cueros, y al vino rodando por el suelo, no faltarán encantadores envidiosos de sus proezas, que vuelvan en disparates los mas venturosos resultados. Digo pues, y perdone la digresion, que entre estos sabios aritméticos y algebristas hay quien suma lo bueno con lo malo, y al espíritu con la materia, y á la naturaleza con lo sobrenatural, y á las sectas y religiones unas con otras, y lo hace tan cabalmente, que á un

quítame allá esas pajas, salimos con un *totum revolutum*, donde ninguno encuentra su montera, con un *qué mas tiene*, un *todo es falso*, un *á capa salimos*: de suerte que solo el contador, sin saber cómo ni cuándo, se encuentra con la que buscaba, por encantamento se supone. Otros á demostracion seca y pelada, dejan á Dios igual á cero; y si no lo quiere vmd. creer, véalo vmd. y consúltelo con todos los aritméticos del mundo.

Postulado.

La materia es *ab æterno*, y la atraccion tambien, y á un matemático no se le niegan los postulados jamás. — Esto supuesto: la materia, *mas* la atraccion, hacen el mundo; y el mundo, *menos* la atraccion, es *igual* á la materia, y lo que queda fuera es cero. Con que, Señor Dios, que nos sacásteis de la nada, te volvemos á ella, y pago. ¡Qué tal! — Si le digo á vmd. que pienso con el tiempo inventar una Aritmética moral político-teológica, y quizá no pueda con mi humildad en vista de lo mal parada que va quedando la parentela con sus diablos de tertulias. Y así le encargo, por amor de Dios, que no trasluzca nadie las especies anteriores, igualmente que la que viene. — La libertad *civil* es el resultado de la *individual*, y así crece ó decrece, segun crecen ó decrecen el número de ciudadanos, ó la libertad de cada uno; que es decir, que la libertad civil está en *razon directa* de la masa y libertad individual, ni mas ni menos que el producto con el multiplicando y multiplicador: y así llamemos á la libertad de cada ciudadano L, al número de ellos N, y á la libertad civil C: tenemos C=L N; y tire vmd. ya de largo con esta fórmula en la mano. Eso para que vmd. vea si me queda campo para hablar como matemático mixto. Pero he dicho que es tiempo de mudar el telon, y voy con la última observacion en este punto. Ha de saber vmd. pues, amigo mio, que sumen, resten, multipliquen, ó partan, el resultado en materia de Religion es siempre *cero*. Pero aquí de la reflexion: en las cuentas de partir quedan á veces ciertos residuos, ó fracciones de poco momento; y aunque no se acabe con ellos en la primera, hay otras cuentas y modos de irlos des-

menuzando hasta que quedan en nada, ó en tan poco, que *parum pro nihilo reputatur*: y aquí entra mi clasificacion tal, y tan necesaria, cual puede haberla en la materia. Hay filósofos que dando á cada cosa su lugar, miran al hombre por el órden natural, abstrayéndole del sobrenatural; pero sin negarle. Y como *abstrahentium non est mendacium*, los tales filósofos, á pesar de los celos y piedad fementida de los *Catequistas del Estado* [1], son y serán católicos, apostólicos, romanos; y quien diga lo contrario, conmigo es en batalla. Esta clase de abstracciones es útil para deslindar los límites de la naturaleza y de la gracia, é impedir la confusion que don Roque y camaradas miran como el único de sus lugares teológicos: es no solo útil, sino necesaria para convencer á aquellos que no reconocen mas principios que los naturales, y que burlándose de los otros, mirarian con desprecio á quien los atacase, sin mas fruto que reventarse en vano. Esta táctica lícita y laudable, en materias que la sufren, degeneraria en el extremo opuesto, si se empleara en aquellos puntos, cuya prueba directa es la luz sobrenatural; y así omitirla en materias naturales, es una locura; emplearla en materias sobrenaturales, otra tanto mas criminal, cuanto expone á irrision las cosas santas. Un medio quieren las cosas, amigo mio. Cuando teólogo, teólogo; y cuando filósofo, filósofo; pero teólogo ó filósofo racional siempre, poniendo cada cosa en su lugar, conciliándolas ínterin se puede, haciendo finalmente el sacrificio de su razon, en donde, como, y cuando conviene. Esta táctica usaron los padres, y san Juan Crisóstomo la conocia tan perfectamente como puede vmd. ver en el lib. IV *de Sac.*, donde describe el modo de disputar del obispo. Solo un místico tan ridículo como el amigo don Roque pudo declamar contra un uso perjudicial á sus errores mas que á la buena causa.

Hay otros filósofos que parten por entero, y tan por entero, que en sus cálculos no tiene parte alguna la Religion, ni el espíritu, ni la revelacion, ni cosa que lo valga: sea materia ó sea naturaleza, sea el todo ó sean las partes, ó el acaso, ó el hado, ó el alma, ó lo que quiera, en no siendo Dios, todos entran en la parte, pero á este Señor lo quieren tanto, que lo ponen allá en un escaparate, sin cuidado, ni autoridad, ni mas atributo que existir, y gracias que se lo concedan. Estos son los que merecen tanta execracion, como aprecio los anteriores. Sus pestilentes escritos, ¿no merecian la bilis de don Roque mejor que el M. R. arzobispo de Valencia, el P. Velez, Rancio, y otros de esta clase? Se están tropezando en las barbas los Voltaires, Rousseaus, Volneis, etc., etc.; tiene erudicion, tiene pluma, tiene obligacion, sin impedimento para combatirlos; ¿y calla y se mancomuna, y les ayuda en sus planes, y mudo con los lobos, solo tiene dientes para contra los pastores este celota de la desgraciada Jerusalen de nuestra España? ¡oh celo! ¡oh celo! ¡oh celo, celador del celo de los príncipes de la Iglesia! ¡oh enigma peor que todos los errores juntos!

Hay otros finalmente, señor don Simplicio, que parten á medias, y estos son los peores. Estos ó por su carácter, ó por sus intereses, ó por sus luces, ó porque no tienen valor para sacar al público sus errores, colocan á Dios y á Baal en un altar. Dan lugar á la Religion en sus escritos; pero de varias y diferentes maneras: cuando no pueden atacarla por carta de menos, la combaten por carta de mas; la ponderan tanto, la extienden tan sin medida, la levantan tan fuera de nivel, que su altura misma la hace mas daño que el martillo de los impíos. — Cuando llega la suya, la honran con demostraciones las mas honoríficas, confiesan sus dogmas uno por uno, hacen al parecer los mayores esfuerzos en su defensa, se interesan en su honor, sienten sus males, decretan sus reformas mas serios que Caton el Severo; pero vmd. amigo mio, si quiere creerme, acuda al fin de la cuenta, y verá que concluida la particion, todo ese honor, esa pompa y celo, se queda en un quebradillo pequeño..... espere un poco y verá mil operaciones, y de cuenta en cuenta lo verá convertido en cero á muy poco trecho. — Así pudiera yo hacer entender esta maniobra á tantos Sanchos inocentes, cuyas costillas andan en manos de Yangüeses, sin mas delito que haberse agregado á unos

1 Alude á Villanueva, que publicó la obra de este título.

aventureros mas locos, y menos hombres de bien que don Quijote. Pero, amigo, voy á hacer lo que pueda, y no he podido poco, si he pintado á su vista estas varias clases con la viveza con que las concibo. Voy pues á formar á su vista la sociedad eclesiástica por su órden sencillo y natural, como lo hice con la civil; y así cuento de nuevo con su atencion y benevolencia.

La misma naturaleza nos condujo en la anterior al conocimiento de una causa ó agente principal de este órden admirable, y nos hizo formar de él una idea tan ventajosa, que su nombre basta para recomendar y autorizar cualquier obra. Vimos tambien que en el plan general de la naturaleza, entra el hombre con los demás seres, y entra como un ser privilegiado sobre todos ellos. Por consiguiente el hombre como parte de este órden, debe tener su fin, su ser, sus fuerzas, sus operaciones, sus leyes, etc.; y todo esto debe tenerlo como lo tienen los demás seres: es decir, como una legítima de su naturaleza, como propiedades que brotan de ella, recibidas de Dios á la verdad; pero no como un don extraordinario, sino como una propiedad consiguiente al ser que les concedió: de suerte, que dado este, era forzoso concederles estas propiedades, al modo que un padre dando el ser no dá de gracia las demás partes que le siguen; y así decimos que es un don la viña, ó el vestido que nos dá; pero no decimos lo mismo, al menos con propiedad, respecto de los miembros. Y vea vmd. aquí la diferencia que media entre Dios como autor natural, y Dios como legislador positivo; entre el hombre en el estado natural, y el mismo en los demás estados en que le consideran los teólogos. El hombre recibiendo de mano del Criador lo que es propio de su naturaleza, el hombre sin mas caudal que este, decimos que se considera en el estado de la naturaleza pura. No nos confundamos, amigo mio: una cosa es asegurar que hubo realmente tal estado, otra que pudo haberle, otra muy diferente asegurar que es distinto de los demás, que puede abstraerse de ellos, y considerarse como si estuviese solo, prescindiendo de que lo esté, ó estuviese, ó pudiese estarlo. El newtoniano admite una extension real y separada en el espacio, el cartesiano niega que

pueda hallarse tal, el geómetra la abstrae y considera sola, dejando á ambos que disputen y se pelen cuanto quieran; y vea vmd. aquí mi caso en la situacion presente. ¿ Puede *considerarse* al hombre como puramente natural, abstrayendo este estado de los otros? — Puede. — Pues uso de mi derecho, y á los teólogos con las demás cuestiones.

Reflexionando sobre este estado de la naturaleza pura, encuentro mas claro que el sol dos verdades que pueden contarse entre las de Perogrullo: que el hombre considerado en este estado natural no dice contradicion alguna con que le den, y reciba mas de lo que tiene; así como la bolsa recibe si le dan: que como recibe, puede perder lo recibido, y que tal podrá ser, que no siendo inmoble todo lo que le concedió la naturaleza, no solo le quiten lo que le diesen, sino que se lleven parte de lo que le regaló su madre antes de parirlo. ¿ No es esto verdad, señor don Simplicio? ¿ no lo es, señor filósofo, el de peores barbas que pueda hallarse en todo el mundo, ó en los astros, y aun debajo de la tierra? — Los ojos bastan para concederlo, dirán todos ellos. — Pues pese á su alma con tanta incredulidad, ¿ á qué se rien de los teólogos cuando afirman lo que es tan natural que sucediese, haciendo mas muecas que si oyeran que lo negro podia ser blanco? — Es que afirman que sucedió. — Eso es bueno para negar el hecho, y pedir pruebas, mas no para reirse y cerrar los oidos á toda réplica, como si fuera un disparate. Díganme, y perdonen: si encontraran en un camino á un hombre desnudo, llagado, quebrado un brazo, etc., ¿ diria que lo parió así su madre? ¿ tendria derecho para asegurar que eran naturales las heridas, viendo á sus hermanos sanos y enteros? — No, señor. — Pues si todos los seres hermanos del hombre, como nacidos de la naturaleza, madre comun de ellos, están enteros, y el hombre tan destrozado que causa lástima mirarlo, ¿ qué son vmds. cuando hacen naturales estas llagas, y llaman soñadores, locos, fanáticos á los que dicen lo contrario? Tenemos, pues, que además del estado natural hay otro de la naturaleza vapulada y herida, que aquel puede ser ó no ser solo; porque esta compañía es tan segura y visi-

ble, como los cardenales de un azotado, ó las cicatrices de un soldado viejo. — Pero esto prueba, replican, que la naturaleza se halla herida, mas no que cayese de un estado tan alto, como pretenden los defensores de la naturaleza inocente. Sea así en hora buena; pero vamos respondiendo, y no cerremos el proceso antes de tiempo, dejando indefensa á la parte; iniquidad cometida siempre con la Religion. Luego la cuestion no es si la naturaleza humana se halla vulnerada en lo natural, sino si estas heridas son resultas de una caida de mas altura que su estatura natural. ¿ Y por dónde saldremos de esta duda ?.... ¿ Les parece á vmds. que la naturaleza, por mas que se remire, puede decidir si recibió ó no recibió mas de lo que era suyo; si lo perdió á manos de ladrones, ó por descuido, etc. ? Tomar este medio para averiguar la verdad, ¿ no sería tanto como inquirir en la estructura de un arca el dinero que tuvo, cuando su cantidad no pende de la naturaleza de ella, ni de su cabidad, sino del que lo puso ? ¿ pues con qué cara se pone á negar la elevacion del hombre á la justicia original, sin mas motivos que el que la naturaleza no prueba semejante elevacion ? La naturaleza del robado no prueba el dinero que llevaba; su privacion no denota si tuvo ó dejó de tener antes del despojo, y su palabra confirma un hecho moral con los testimonios que pide este órden, sin acordarse siquiera de pruebas naturales; y la Religion ¿ ha de demostrar metafísica, natural ó matemáticamente los hechos que no sufren tales pruebas ? ¿ dónde está la equidad ? ¿ dónde el seso ? Tal atropello ¿ no es una confirmacion del odio con que se la trata, y de la verdad que se persigue, sin mas crímen que chocar con el error; que hace de juez y parte al mismo tiempo ? La naturaleza enseña que además de sus dotes naturales, puede recibir otros de su autor : la experiencia, que no solo carece de estos, sino que está deteriorada aun en lo natural; la razon concluye que debió haber alguna caida, cuando menos del estado natural; la Religion dice, que fué elevada á un estado superior, que cayó de aquel estado feliz, y cayendo perdió la altura que tenia y se lastimó : presenta pruebas históricas; presenta una revelacion legalizada con mil requisitos concluyentes : y un fechero de aldea ¿ ha de recibir mas crédito que el testimonio de Dios, y los conocimientos de los hombres ? Digóle á vmd., amigo mio, que me sorprende tanta iniquidad, y me sorprende tanto mas, cuanto veo esa morralla de disparates y rebuznos, que sin mas adobo que cuatro chanzonetas, y unos adornos postizos, se burlan descaradamente de toda la literatura, seduciendo al vulgo ignorante á presencia de hombres sabios, atónitos de ver tanto error y petulancia juntos. Tenemos pues tres estados en que puede considerarse al hombre : 1° sin mas fuerzas que las que corresponden á su *naturaleza pura;* 2° *elevado* sobre esta al goce de unos privilegios extraordinarios, que son lo que llamamos *justicia original;* 3° *caido* de este estado felicísimo, privado de los privilegios sobrenaturales, y herido ó maltratado, pero no muerto en el órden natural; á los que debemos añadir el 4° del hombre *reparado* por la fe en un médico celestial, que le repone en sus antiguos derechos, le cura sus llagas, le da fuerzas para continuar su viaje hasta conseguirlos. Y vea vmd. aquí, amigo mio, otros tantos grados de consideracion, que confundidos por nuestros héroes, han causado infinitos errores y trastornos. Siguiendo nuestro método de desenredar, iremos fundando sobre esta division varias verdades conducentes en gran manera á nuestro objeto principal.

Es una verdad constante bajo cualquier aspecto filosófico ó teológico, que los dones sobrenaturales elevan, pero perfeccionando, no destruyendo la naturaleza; y por el contrario, que el pecado original deprimió hiriendo ó dañando, pero sin destruir lo natural al hombre; de donde se infiere con toda exactitud, que siendo la sociedad civil y su potestad unas propiedades de la especie humana, el hombre mirado en el estado puramente natural, es ya social civilmente; y así la raiz de esta sociedad esta en la naturaleza, y no en la justicia original, ni en la caida ni en la reparacion; de suerte que la sociedad civil nació de la naturaleza humana, se perfeccionó con ella en la justicia original, enfermó con ella en el pecado, y se repara con ella en la ley de gracia, hasta que tenga su última perfeccion en la gloria.

Por esto la Iglesia católica, mas consiguiente que las sectas y que toda la filosofía junta, condenó á los taboritas, albigenses, wiclefistas, con otros muchos empeñados en sacar el orígen de la sociedad del fondo de la culpa: la misma condenó á los luteranos, que, extendiendo el estrago del pecado original, llegaron á destruir la libertad natural, y con ella todo el órden civil y espiritual. Los padres, incluso san Gregorio VII, por mas que pretenda envolverlo en el error el señor Pereira, llamaron alguna vez causa del órden civil al desórden de la naturaleza; pero causa ocasional, en cuanto aumentó la necesidad de este órden, extendiendo su uso á medios que hubiera desconocido la justicia original, y quedando expuesto á muchos desórdenes y trastornos de que antes hubiera carecido; al modo que sucede con la concupiscencia.

Es igualmente constante que el hombre, mirado sin mas caudal que el de su naturaleza, tiene una natural inclinacion á conocer, admirar y apetecer el bien; que cuando este excede al propio, ó sobresale notablemente de lo comun, esta admiracion y apetito producen una reverencia, un respeto interior, una subordinacion natural, que el mérito mismo exige de nuestro corazon como un tributo que le es debido; que cuando á esta excelencia se agrega la esperanza de participar de ella, ó la ciencia de haberse empleado en nuestro favor, la gratitud y el deseo de adelantar nuestra perfeccion aumentan mas y mas aquel respeto: que si la excelencia va acompañada de superioridad, de derecho para reprendernos ó castigarnos, toma un nuevo semblante y vigor: finalmente, que á proporcion que sube de punto la perfeccion del objeto, va aumentando nuestra depresion en su obsequio; y que llegando á lo sumo aquella, esta tocará tambien el punto último de su intension. Esta admiracion, esta reverencia, este respeto debido á Dios como perfeccion suma, como Criador y bienhechor nuestro, como principio de todo nuestro bien, como legislador y juez supremo de todo el universo, es lo que propiamente llamamos *Religion*. De modo que los varios grados de perfeccion que observamos en todos los seres, son como una gradería que va por momentos remontándose hasta

conducirnos al término y principio de toda perfeccion; y dilatando á proporcion nuestro respeto, cuando al perderse toda proporcion va remontando su vuelo, y dirigiéndose á un objeto sumo en la bondad, entonces es cuando forma el carácter de esta virtud privilegiada.

Sin mas que esta idea sencilla, conocemos desde luego la necesidad de una luz intelectual en toda Religion. Porque ¿quién admira ó reverencia lo que no conoce? Y vea vmd., amigo, el sofisma miserable de una filosofía, que llamando virtud de acciones á la Religion, se desentiende de la parte científica, y censura de impertinente toda cuestion abstracta sobre la materia. Esto es, amigo mio, reducir la náutica á los remeros, ó la arquitectura á los peones, desterrando como supérfluos los pilotos y maestros. Señores mios, ¿no tendrán fin nunca los embrollos? Ni ciencia sin obras, ni obras sin ciencia; ni fe sin obras, ni obras sin fe; ni obras internas sin externas, ni estas sin aquellas; ciencia verdadera, y obras buenas; fe pura y costumbres iguales á ella; actos internos, y demostraciones animadas de aquellos, es lo que hacen al hombre religioso á lo filósofo y á lo católico. Es necesario, pues, una porcion de acciones destinadas á protestar este respeto religioso; es necesario que estas acciones se extiendan al interior y exterior; es necesario además un conocimiento del objeto, de su perfeccion, y de aquellos deberes que tenemos para con él. Y existiendo en la naturaleza pura todos estos motivos, debemos convenir en que la Religion es tan natural al hombre como la sociedad y cualesquiera otros atributos: que esta Religion, como la naturaleza y la sociedad, puede ser elevada, puede enfermar, puede repararse, atendido el carácter del sujeto en donde reside. Y vea vmd. otro principio fundamental importantísimo en la presente materia. Pero cuidado con perder de vista el estado de abstraccion, bajo el cual vamos hablando: no salte vmd., como acostumbran muchos, del órden analítico al sintético, y demos con el error en lugar de la verdad que vamos investigando. La Religion natural puede rastrearse por el conocimiento de la naturaleza; y la separacion de los desórdenes ó perfeccion que la han sobrevenido. Y de

esta suerte vamos procediendo ; pero sin meternos en si existió, ó dejó de existir sola en algun tiempo. Observe vmd. tambien de paso que teniendo la sociedad civil un sér y propiedades todo distinto de los individuos que la forman, habiendo recibido todo esto de la mano de Dios, principio y fin de toda perfeccion social, ni mas ni menos que de los demas seres ; y siendo este el fundamento de la Religion, esta virtud no es solo una virtud individual, sino una virtud civil, un deber que sigue á la sociedad, y nace de su misma esencia. Y así todo hombre es naturalmente religioso : toda sociedad civil lo es igualmente, y lo es, aun prescindiendo de los deberes de sus súbditos, atendiendo al carácter suyo y sus relaciones con el objeto de la Religion. Este culto, que resalta de la esencia misma de la sociedad, que regula el conocimiento de la ley natural únicamente, que se termina en los atributos de un Dios conocido por sus obras naturales, que le mira como principio y fin de todas ellas, que le reconoce y venera como su autor, su conservador, su provisor en el órden natural donde le estableció ; este es puntualmente lo que llamamos *Religion natural*. Elevado el hombre á un órden superior, dotado de un sér, de una luz, de unas fuerzas sobrenaturales en el momento de su creacion, esta Religion natural no existió sola nunca ; ¿pero es lo mismo no existir sola que no existir? ¿cuándo existió sola la impenetrabilidad ó la figurabilidad? ¿y no existen á pesar de eso, sin que nadie ose rechistar contra una verdad no impugnada por tan conocida? Establecerlas solas, sería un disparate : negarlas, porque están acompañadas, otro : confundirlas con las compañeras, otro ; y todos tres tan garrafales, que el mas descarado se avergonzaria de que se le imputasen. Vamos, pues, haciendo aplicaciones, y deshaciendo embrollos. La Religion natural no existió sola ; pero existió acompañada, y con tres compañeras : 1ª con la justicia original ; 2ª con la culpa ; 3ª con la gracia ; y aun tendrá otra, ó por mejor decir la tiene ya en muchos de sus miembros, que es la gloria. Negar que existió con estas compañeras, es error teológico : negar redondamente su existencia, es impiedad y disparate filosófico : negar la posibilidad de

existir sola ó acompañada, error filosófico en cuanto la niega una potencia obediencial que le corresponde por naturaleza, y teológico, segun que destruye un hecho de fe fundado en dicha posibilidad : confundir lo natural con lo sobrenatural, y atribuir á un órden lo que es propio del otro, es una ignorancia ó malicia digna de censura ó execracion, segun la clase de sujetos. No confundamos las cosas, amigo mio. La religion natural, comprendida en aquel código que llamábamos derecho natural, tiene, como los demás órdenes, dos partes principales : tiene verdades fundamentales dictadas por la naturaleza, comunes, indelebles, idénticas en todos los hombres : tiene otras deducidas de estas, pero sin la evidencia y certeza que tienen aquellas. Las primeras son indestructibles, á menos que se destruya la naturaleza ; y no destruyendo á esta la justicia original, ni la caida, ni la reparacion, el hombre en todos estados lleva dentro de sí este fondo de Religion : su conformidad con la Religion revelada hace racional el obsequio de nuestra fe : su desconveniencia con los errores de las sectas hace reprensibles, aun filosóficamente, sus estravíos : él finalmente nos sirve como la estrella á los magos para traer las gentes á la verdadera Religion ; y traidos, vuelven por distinto camino, recibiendo, digámoslo así, la luz natural, en pago de sus servicios, toda la perfeccion y auxilios que la revelacion le suministra. Las segundas verdades, dependientes del uso de nuestra razon, mas bien que de la naturaleza, están sujetas aun naturalmente á la variedad de talentos é ingenios : perfeccionadas por la justicia original nuestras potencias, las hubieran deducido de sus principios con uniformidad y certeza : dañadas por la culpa, quedaron espuestas á una infinidad de extravíos : reparadas por la gracia, recobran con ventaja sus antiguos derechos en aquellas almas fieles, que tomando la medicina, la aplican como conviene á sus llagas. Y vea vmd. aquí el verdadero punto de vista, bajo el cual deben mirarse esos extravíos de la razon que una filosofía inicua confunde ya con lo natural, ya con lo revelado, segun acomoda á sus miras destructoras. En todos los pueblos, en todas las naciones, en todos los paises y siglos hallamos Dioses, hallamos culto, hallamos templos,

sacerdotes, ofrendas; pero en medio de estas ideas generales vemos una aplicacion monstruosa por su objeto, y su variedad se presenta á nuestra vista. ¿Qué es esto? — ¿La Religion es parto del capricho? La naturaleza, *labii unius semper*, no es quien la dicta; todas son indiferentes, todas son supersticiones, concluye el impío á la presencia de este espectáculo. ¿Qué es esto? — La experiencia, que confirma mi doctrina de un modo concluyente, clama el filósofo verdadero: todas convienen en la idea general: hé ahí la voz de la naturaleza; hé ahí la parte fundamental de su código en materia de Religion: discrepan, se extravían, desbarran de un modo lamentable... hé ahí los efectos de una corrupcion que sobrevino á sus potencias: hé ahí la liga de una culpa, que inficionando la naturaleza, reclama la medicina. Separemos uno de otro, comparemos todas las religiones con aquellos rastros de la naturaleza, y hallaremos que, extraviándose escandalosamente las demás, una sola se adapta á ellos: los excede, pero como la medicina excede á la llaga, y la perfeccion al sujeto que perfecciona. — Pero ¿cómo no cura á todos? — Porque no todos la toman. — ¿Y porqué no la toman? — Porque no quieren. — ¿Y porqué Dios no los hace querer siendo omnipotente? — Porque la omnipotencia no puede contradecirse á sí misma; no puede hacer necesario lo libre. Las medicinas ayudan, pero no destruyen la naturaleza del enfermo. — ¿Porqué en los que la toman no aumenta las fuerzas intelectuales? Porque la variedad de talentos es natural, y el mal uso de ellos es lo vicioso. — ¿Cuál de estos dos modos de discurrir es mas justo? ¿cuál es mas racional, amigo mio? Pues este segundo no es mas que un lijero apunte del cuadro acabado de la filosofía cristiana. Dígame vmd. ahora: mezclar lo natural con lo vicioso, confundir la negligencia del enfermo con la actividad de la medicina, imputar á esta los defectos de aquel, ó negarla porque no cura los ojos cuando es propia para el tabardillo, ¿no son errores mas bien dignos de risa que de refutacion? Pues ellos pasan, y pasan por el último punto de la sabiduría en un siglo que se dice de las luces.

O miseras hominum mentes! O pectora cæca!

Pero no nos detengamos mas en esto, porque tenemos mucho que andar aun á la luz de estas verdades.

Esta variedad de principios fundamentales y remotos es trascendental á otros tres órdenes que comprende la Religion, en cuanto obra de la naturaleza. Porque siendo esta virtud un culto que damos á Dios como autor de ella, es necesario que le conozcamos: que acomodemos á este conocimiento nuestras obras, y que destinemos algunas, con que le protestemos de un modo especial esta estimacion, que formamos de su superioridad y excelencia. Y vea vmd. aquí indicada por la naturaleza misma la necesidad de una parte dogmática, moral y política, ó disciplinal, en toda Religion; y por consiguiente condenada á son de trompeta esa enemiga de nuestros religiosos naturalistas contra las cuestiones especulativas, contra las ideas del bien y mal moral, y contra los cultos y demostraciones exteriores. Vamos despacio, mis sapientísimos señores, porque les hago saber por primera y última vez, que *juravi et statui* no dejar embrollo por deshacer de cuantos me vengan á las manos. Vamos despacio y buena letra.

Toda Religion adora y reverencia algo; pero no todas adoran ó reverencian una misma cosa. La Religion natural ¿no sabrán vmds. decirme á quien tributa sus homenajes ó cultos, ó lo que sea?— Los dirige á un sér, principio y fin de toda la naturaleza.—¿Y este sér lo finge ó hace para adorarle, ó le encuentra hecho, y lo conoce, y lo admira, y se le rinde? — Lo encuentra, como los ojos encuentran á su objeto; y siendo independiente, reciben de él la imágen, lejos de comunicársela. ¿No es así? — No admite duda.— Luego toda Religion necesita una ciencia, que se emplee en conocer mas y mas el objeto de sus cultos: luego esta ciencia es el alma y el piloto de todos los demás puntos de Religion: luego esta ciencia no debe ser ciencia de imaginacion ó capricho, sino ciencia de un objeto real, y verdadero, y racional, y digno de los cultos del hombre. ¿Qué dicen vmds. á esto? — Que es concluyente la ilacion, deben decir, si no quieren que sea concluyente su locura. — Examinen vmds. á esta luz esa *tolerancia* de todas con que nos quiebran los cascos y atruenan los oidos; examinen esas

apologías de la idolatría, y de toda secta, menos la católica : examinen esos careos indecentes donde el vicio se hombrea con la virtud, y los monstruos de abominacion con los rasgos mas sublimes de heroismo : examinen esos fallos injustos con que, medidas por un rasero todas las religiones, se concluye con elegir ninguna : y avergüéncense de tomar el nombre de la naturaleza para autorizar la violacion mayor que puede ejecutarse contra ella. Vamos respondiendo. Este objeto de la Religion real y verdadero, ¿se conoce de un golpe todo él? ¿no hay principios evidentes de donde debe deducirse lo demás: ¿no es necesaria para esto una ciencia con reglas fijas y constantes? Pues esta es la *teología natural*, cuyo objeto es Dios; conocido sin mas luz que el reverbero que resalta de sus obras. Y por esto la teología natural está íntimamente unida con los conocimientos filosóficos ; por eso sus profesores antiguos eran por lo comun físicos, astrónomos; y vmds. ni cortos, ni perezosos en confundirlo todo, hacinando una erudicion, buena ó mala, segun la ofrece el primer viagero que encuentran á mano, deducen, sin pararse á ver lo que se dicen, que la física era la teología, y los filósofos los sacerdotes naturales, y las observaciones los libros sagrados, y la materia el Dios, etc., etc., etc.; y empeñados en resucitar la andante caballería, calientes los cascos y huero el cerebro, y atónitos los ojos dicen, y hacen, y escriben tales desatinos, que el sabio que haya de escribir su vida, no morirá pobre á mediano caudal de chiste que Dios le conceda. De aquí el universo viene á ser un templo, la corona el disco del sol, la estola el zodiaco, las cuentas de los rosarios los astros[1], Adan y Eva las constelaciones de Virgo y Bootes, su caida el ocaso de estos astros, la serpiente esta constelacion, la manzana el ramo de estas frutas que lleva Virgo, el Querubin Perseo, Cristo el sol, el pesebre el solsticio de invierno, el Calvario el equinoccio de primavera, san Miguel Ormuz... ¡Pecador soy yo á Dios, y mas que Sancho Panza un millon de veces! Dígame, amigo mio ; ¿ha visto vmd., ni soñado

1 Volney, p. 178.

siquiera, que pudieran reunirse tantos disparates juntos?

Si los párrafos de don Quijote, aplicando sus disparates á los rebaños de ovejas, á las ventas, á los molinos de viento eran una demostracion de la pajarera que llevaba debajo del cráneo, ¿no sabrá decirme que clase de locura corresponde á tanto desatino? Si la majadería de Sancho Panza hace reir á moco tendido al mas necio, tantos Sanchos, tragadero perpetuo de estas necedades, sin mas autoridad que la invencion, el estilo, el tono magistral con que se dicen, ¿cómo se atreven á tener por sabios y reirse de quienes tanto derecho tienen á reir como Demócrito, ó llorar como Heráclito estos desatinós? Pues digo : ¿igualan acaso con cien leguas estos incomparablemente mayores disparates en el ingenio, estilo y gravedad, al peor párrafo de nuestro paisano caballero? ¡oh Cervantes! ¡oh Isla! ¡quién tuviera vuestros talentos para desterrar tanta caballería de libros filosóficos! Todo esto, amigo mio, todo esto y mucho mas es fruto de la confusion, que hemos indicado. La teología natural debe estudiar á su objeto en el libro de la naturaleza ; pero no debe ser tan necia, que adore al libro mismo donde estudia : la naturaleza es un campo donde brillan los atributos de un Dios digno de adoracion aun á la luz de la naturaleza ; los cielos cuentan su gloria, y el firmamento anuncia las obras de sus manos. San Antonio Abad llamaba su libro á la naturaleza, y los Padres hablaron de ella siempre con elogio : ¿mas es por ventura el órden astronómico ó físico el único capítulo de este libro? Sócrates ¿no estudió dentro de sí mismo por direccion del oráculo, y mereció nombre eterno entre los filósofos gentiles? Al imprimir Dios en el universo los caractéres de su grandeza, ¿se le agotó la tinta, ó concluyó la palabra, ó colgó la lira para no hablar mas eternamente? ¡Hombres injustos! ¡hombres inconsiguientes! Es deprimir á Dios dudar que pudiera conceder á la materia el pensamiento contradiciéndose á si mismo, y destruyendo las esencias de las cosas ; y ¿no lo es negarle la facultad de revelar á los hombres sus verdades? ¡Así delira, así se contradice á sí misma una filosofía, que con frente de pedernal, semejante á una ra-

mera, desprecia las reconvenciones ínterin se salga con su gusto! Sigamos nuestro órden.

La Religion natural pide pues una teología natural, y sobre esta base, apoyada en la ley natural, descansa todo su órden y hermosura. El conocimiento del sér supremo, á manera de un sol, vivifica y hermosea todos los conocimientos humanos; á su luz se conoce el hombre á sí mismo; y conociéndose, advierte sus relaciones con aquel sér, los deberes para consigo mismo, para con los demás hombres, para con la sociedad doméstica ó civil, para con las demás clases que forman el universo entero. Á su luz conoce sus potencias; pero conoce tambien las leyes que las ligan desde su nacimiento; conoce que las ideas de bien y mal no son preocupaciones de la educacion: que la obligacion de apetecer aquel, y huir este no son sueños de la fantasía: que..... Pero ¿á qué me detengo yo á enumerar uno por uno estos sentimientos en que la moral y la política vienen á ser parte de una Religion que abraza, estrecha, perfecciona y conserva todos sus lazos? Haga vmd. desaparecer la idea de Dios, aléjela ó confúndala, y verá inmediatamente esterilizarse todo el órden moral, confundirse el político, seguirse un invierno lóbrego y espantoso sobre los pueblos mas felices y dichosos. La historia nos suministra pruebas abundantes de esta verdad, y en el dia quizá mas luminosas que nunca; pero aun cuando callára, el mismo conato de los impíos basta para confirmarla. No censuran, no escarnecen, no persiguen los conocimientos especulativos de la Religion natural, por convencimiento de que son nulos; sino porque ofrecen una barrera incontrastable á sus fines; porque á manera de un hábil general, tienen vinculada en su conservacion la del órden moral y político, y por el mismo hecho atraen contra sí los tíros de los enemigos. Introduzcamos, perfeccionemos el conocimiento de Dios, y veremos reanimarse todo, y ofrecer un nuevo aspecto á nuestra vista. Encontraremos quizá, y ¡cuidado con este aviso importantísimo! encontraremos muchas veces grandes desórdenes, crímenes horrendos, obras poco dignas del conocimiento de Dios, y de las verdades morales consiguientes á él: veremos al entendimiento y las obras seguir un camino no solo

diverso, sino aun enteramente opuesto. ¡Qué escándalo! ¡qué contraste para un filósofo! Luego ¿son falsos aquellos principios? ¿es quimérica tal influencia? Este sofisma ha hecho él solo mas impíos que cualquier otro, y quizá que todos juntos, amigo; y aun por eso he querido indicarle. Pero mírele vmd. con reflexion, y verá un enredo despreciable. Los artistas disparatan, los generales son vencidos, innumerables poetas zaparrastrean en sus versos. Luego las artes, la táctica, la poesía ¿son una quimera? Luego sus conocimientos ¿no influyen en las obras? Luego los maestros mas hábiles ¿no necesitan del arte para obrar? ¿qué le parecen á vmd. las ilaciones? — Malas, malísimas, rematadamente malas. — ¿Y porqué? — Porque el arte no pende de las obras, sino estas del arte; porque las reglas de aquel no son estas, sino que estas se regulan por aquel: porque la especulativa es necesaria, pero además es necesario aplicarla: puede aplicarse bien ó mal: puede plantearse ó dejarse de plantear; y segun que se aplica ó no se aplica la obra, sale buena ó mala, sin que el arte sea responsable á la tontería del artífice, ó á los incidentes de la práctica. Y así no todas las obras de un pintor son recomendacion ó prueba de la pintura, sino aquellas que siguen sus reglas. ¿Lo entienden vmds., señores? Con que las obras malas prueban que son malos los que las hacen; pero no que sean malos unos principios ó conocimientos que, á seguirlos, nunca las hicieran: las obras buenas prueban la bondad del que las hizo, y la bondad de los conocimientos á que las ajustó. Y por eso los malos cristianos se desacreditan á sí y no á la Religion; y los buenos se autorizan á sí, y á la Religion, que siguen en las buenas obras que hacen: por eso el hereje ó impío es malo por cien capítulos; porque no sigue la regla, uno; porque la niega, otro; porque pone en su lugar al capricho ó la aprension, otro; porque quitando las reglas, saca los ojos á los demás, no contento con ser ciego, otro. Y por este estilo puede vmd. añadir las que quiera, y yo fiador de que no le faltará materia; por eso el hereje, que hace buenas obras (porque las hacen, aunque no quiera el señor Bayo). El hereje, ó gentil, ó impío que hace buenas obras, es hombre de bien, pero no porque es im-

pío, hereje, etc., etc., y así todas sus buenas obras, sean las que quieran, no probarán jamas que la impiedad es buena. Lo que prueban, sí, que no es lo mismo hablar á lo impío, que pensar seriamente á lo tal: que la impiedad no borra nunca el conocimiento general de Dios y de sus reglas: que la Religion natural saca la cabeza siempre: en una palabra, que sin sentirlo, sigue lo mismo que niega: que si lo siguiera como debe, no hablaria como habla: y que si con su mala cabeza obra bien, con mejores ideas obraria mucho mejor; y sin las pocas que le quedan no obraria, ni aun lo poco que hace, por eso, y acabo de ilaciones, por eso los gentiles, pensando honrar á Dios con el robo, con el adulterio, con la deshonestidad, etc., acreditan una corrupcion de su naturaleza, y los filósofos de nuestros dias, autorizando aquel culto, y negando además su repugnancia con la naturaleza, les han echado la pata encima á ignorantes y desvergonzados. ¡Tan esencialmente se halla unida la teología con la moral, y esta con la Religion, aun en el órden natural! Es finalmente necesario un culto, y este incluye la idea de Religion en toda propiedad. Conocer á Dios y no amarle y reverenciarle, es tan imposible como tener los ojos abiertos al medio dia, y no ver lo que tenemos delante. Reverenciar á Dios con todas estas acciones, y no hacer lo que nos manda, es contradictorio como darle á uno dineros ínterin le están robando. Y vea vmd. porque la ciencia y las costumbres son como el alma de la Religion, y lo mas pingüe de sus víctimas: pero no son lo único. Amar, admirar, reverenciar á Dios, y no demostrar estas acciones con el gesto, la voz, las súplicas, etc., es tanto como excluir este sentimiento de los demás que nos son propios, é ignorar hasta la esencia y constitucion del hombre. ¡Válgame Dios, señores filósofos! ¿Y que vuesas mercedes, siendo un Cupido cada uno, se nos vengan con esas en tales materias? ¿que esos suspiros arrancados del corazon, ese humor de sus ojos acrecentando las aguas de los arroyos, esos convites á las Napeas, y Driadas, y lascivos Faunos, esas inscripciones abiertas sobre la blanda corteza del álamo, esos altares del timiama pintados con una madama ó galan de hinojos delante, esas liras, y elegías, y locuras,

testimonios todos de su amartelado corazon, sean un culto externo, que mana naturalmente de su alma, una erupcion necesaria de la voluntad herida, un desahogo natural, aunque la dueña de sus pensamientos esté cien leguas de allí, y no haya pensado, ni piense, ni sepa de su malhadado caballero; y que un monge, ó solitario, ó cristiano, ó filósofo, alzando los ojos, dirigiendo jaculatorias á su Dios, levantando su corazon á él á la presencia de sus obras ó de sus necesidades, ¡han de ser unos fátuos, unos locos, unos supersticiosos, unos ilusos! En fin, vmds. lo sabrán mejor que yo; pero á mí me parece tan natural la necesidad de acciones exteriores, como llorar cuando duele, y hacer guiños cuando se debe vinagre, y poner en blanco los ojos, apretar los labios, y torcer el rostro cuando se limpiase los labios un Francés despues de un buen latigazo con lo de Valdepeñas. Y esta necesidad es estando solo; que cuando se trata de hacer gala de nuestros amores, entonces los paseos suben de punto. Y así el hombre con los otros al frente, necesita por mas respectos de esta série de demostraciones. De modo que, ó yo no lo entiendo, ó esta Religion viene á ser una especie de política que usamos con Dios, al modo que la tenemos con los hombres, sin mas diferencia que subir un punto. Y por lo tanto, así como la urbanidad pide buen corazon, y buenos labios y ademanes, y lo demás es cumplimiento; así tambien la Religion pide conocimiento, pide buenas obras, y pide buenas palabras y demostraciones todo junto. Y aun hemos de llevar mas adelante la comparacion ya que ha salido. Así como en esto de ceremonias y urbanidad hay unas que dicta la naturaleza, y otras que determinó el uso; ni mas ni menos hay demostraciones naturales del respeto que damos á Dios, y forman una especie de culto natural; y otras que sobrevinieron á estas, y se fundaron en ellas, y que podemos mirar como un culto positivo.

Hemos dicho anteriormente, si bien me acuerdo, que la Religion es virtud individual y social al mismo tiempo; de suerte que un hombre solo, ó considerado como tal antes de toda sociedad, tiene ya Religion, y por consiguiente conocimiento de Dios, conocimiento de sus costumbres, y una inclinacion natural á reverenciar á

aquel conociéndole y protestándole de su amor y respeto con ciertas demostraciones naturales ó positivas. La naturaleza misma nos indica que este hombre oraria, invocaria, alabaria, se postraria, haria sacrificios, ofrendas á Dios; y que su espíritu de religion, desarrollándose segun las ocasiones, sentimientos, etc., le iria dictando mil prácticas deducidas inmediatamente de las naturales. ¿Qué cosa mas natural que en un grave peligro levantar los ojos al cielo en busca de un socorro que no hallámos en nuestra debilidad? ¿que perpetuar con un monumento, erigir un altar donde recibimos algun beneficio? ¿que elegir un sitio mas acomodado para la oracion, ó consideracion, ó alabanzas de Dios, al modo que elegimos un gabinete para nuestro estudio? ¿que señalar tiempo determinado para esta obligacion, teniendo tantas otras? De esta suerte el hombre vendria á ser un legislador positivo de la Religion natural: el magisterio, la direccion, el sacerdocio, todo se refundiria aquí en un solo sujeto.

Incorporemos esta idea sencilla en la sociedad, y veremos al hombre miembro ya, ó parte de la sociedad civil, conservar aun este mismo deber, conservarle distinto del deber que comprende á la sociedad, y conservarle puesto bajo el amparo y direccion de este cuerpo. No nos olvidemos de que hablo en un estado de abstraccion nada mas, mirando al hombre por solo el aspecto natural. El hombre, incorporado en la sociedad, no es dueño de sí mismo enteramente; es deudor á la sociedad de todo cuanto le compone: sus vida, sus talentos, sus operaciones todas son no tanto operaciones suyas, cuanto de aquel cuerpo, cuyo miembro es. De suerte que por un comercio recíproco el hombre hace de la sociedad sus funciones; y esta reconoce como suyos todos los deberes é intereses de cada uno de sus miembros: estos procuran el bien comun, y el bien comun procura recíprocamente el suyo. De suerte que el bien individual y el comun están unidos tan esencialmente, que no pueden conservarse el uno sin el otro. Es esta, amigo, una verdad esencialísima en la materia; pero es necesario no separarla de otra no menos esencial, y es que el hombre social, aunque no deba separar su bien particular del

comun, no por eso debe confundirle enteramente. Todos nuestros miembros, además del auxilio mútuo que se prestan, conservan cierta autoridad, ciertas funciones, que hacen, digámoslo así, su propiedad bajo la salvaguardia del bien comun. Aplicando, pues, estos principios generales á la cuestion presente, hallamos desde luego que el hombre social es deudor á Dios de dos clases de culto, fundados en dos clases de beneficios que recibe de su mano: unos como individuo, otros como parte de un cuerpo social, cuyo principio, cuyo fin, cuyo conservador es el mismo Dios; y no solo es deudor á Dios, sino deudor tambien á la sociedad; porque ligada esta al Señor, lo quedan sus miembros; de suerte que faltar á tan sagrados deberes, es negar al todo la cooperacion en el cumplimiento de estos, y defraudarle de un derecho que tienen todos y cada uno sobre nosotros. Y así vemos en todo pueblo ó nacion sacrificios comunes, plegarias en las necesidades públicas, Dioses tutelares á la providencia de la sociedad, reconocidos como el orígen de sus bienes, y protectores en sus males. Por eso el crímen contra la Religion ha sido reputado siempre en todos los pueblos como un crímen no solo personal, sino público; como un crímen de Estado, como la violacion de un derecho que sigue al cuerpo social en todas partes: por eso los pecados contra Dios se han mirado siempre como un mal no solo individual, sino de toda la nacion; y su peso ha llegado á sumergir los pueblos mas florecientes, y corroer como el orin á las repúblicas. ¡Qué verdades mas sencillas que estas! ¿No fluyen naturalmente de la esencia del hombre, y de las primeras ideas de la sociedad? Con todo eso las niega una turba impía á nuestra vista. ¿Con qué impiedad maliciosa, con qué malicia impía no nos presenta el infame autor de las *Ruinas de Palmira* á un genio haciendo de defensor de la Providencia para destruirla con su hipocresía, respondiendo á unos cargos que su hipocresía hace salir de boca de la Religion, cuando no tienen mas orígen que su ignorancia ó su malicia? Las naciones, los pueblos, las ciudades mas célebres han sido arruinadas; ¿y quién las arruinó? Hombre ignorante, ¿quién introdujo hasta hoy la mano de Dios derriban-

do paredes, derrocando templos, destrozando columnas, pasando á degüello las ciudades, ó poniendo fuego á las campiñas? Esa mano del hombre, ese brazo, esa peste, esas pasiones y guerras, esa impiedad, esa filosofía, y esa elocuencia peor que todas ellas; ¿quién negó jamás que fuesen causa de los estragos que produjeron? ¿quién introdujo á la Providencia, empleándolas por solo su capricho, manejándolas sin otra guia que un corazon cruel y sanguinario? Son unos verdugos, son unos ministros de justicia, son vasos de ira. ¿Quién los inflamó? Los pecados públicos, los escándalos, la irreligion, esa filosofía misma que tan hipócritamente se deshace de ellos, y niega su influencia por esos labios blasfemos ó ignorantes, y presumidos todo junto. ¡Qué! Porque Dios es autor natural ¿se halla autorizado el hombre para insultarle impunemente? porque es criador ¿no es remunerador? ¿no es justo porque es misericordioso? Remunerador, justo: ¿es por eso cruel á los ojos de una filosofía, de un jansenismo, autor único de esas entrañas de bronce atribuidas á la Divinidad con la melosidad toda de la hipocresía? El que considera el cadalso, ó ve al verdugo ejecutar la sentencia, ¿niega ó insulta á la autoridad que lo ordena? Id, monstruos; id, y aprended los derechos de un Dios sobre los pueblos: id, registrad las verdades naturales que acabo de presentar sacadas del fundo puro de la naturaleza, y vereis á la filosofía condenando vuestra impiedad ignorante, y vuestra elocuencia frenética é irreligiosa. Quizá me dejo arrastrar de las reflexiones, mas de lo que permite el asunto. ¿Pero cómo callar en tales ocasiones? Amigo mio, ¿qué asunto mas propio de mi pluma que confirmar con la experiencia la difusion con que me reconvenia en un principio? Quite vmd. á la naturaleza la obra de la sociedad, y tiene á Dios despojado desde luego del derecho á los homenajes del cuerpo civil, y echados los cimientos de la *tolerancia religiosa*: confunda vmd. los deberes del hombre con los de la sociedad, y tiene vmd. á la irreligion con todas sus artes, eximiendo de la responsabilidad á un cuerpo libre de los cargos que combate. ¡Ay, amigo mio, que la raiz del mal está mas honda de lo que se piensa! ¡que nuestra ignorancia, nuestro ningun estudio, nuestro

descuido criminal, ha puesto en manos de la impiedad los rebaños inocentes que debíamos conducir! No confundamos las verdades: el hombre como individuo tiene unos deberes religiosos: el hombre como padre de familias tiene otros: el hombre como ciudadano tiene otros diferentes. No confundamos las verdades: el hombre, el padre de familias es dueño de su corazon ó de sus domésticos; pero tiene aun por derecho natural leyes que debe seguir en su conducta religiosa, y en la instruccion y gobierno de sus domésticos: sus descuidos y extravíos, aun en este punto, son infracciones de una ley, cuya ejecucion está cometida á una potestad pública: sus vicios ó descuidos en esta parte son trascendentales al cuerpo social, porque la corrupcion del entendimiento pasa á los labios, y se comunica á la familia, y pasa á los demás miembros, y los inficiona poco á poco. Y vea vmd. condenada por la naturaleza misma esa *libertad de pensar*, ese indiferentismo que, de puertas adentro, se pretende en el dia sin responsabilidad ó cargo alguno. No confundamos las verdades: la sociedad civil tiene deberes religiosos, tiene derecho á hacerlos cumplir á sus súbditos; pero no tiene derecho á fundar cultos nuevos, ó á autorizar cultos absurdos, ó impedir los verdaderos. Esta obligacion nace de su esencia, es decreto de la naturaleza, y á la potestad civil le corresponde cumplirlo, y hacerlo cumplir á los demás. Y vea vmd. otro de los muchos errores en que nuestros naturalistas se deslizan por ignorancia, ó por malicia, ó por necedad, que es la suma de ambas. La Religion *natural* (se supone que con las demás, no me meto por ahora) la Religion natural señores mios, no es un invento político como la taberna ó el corral de consejo; no es un coco inventado por Minos, ó Solon, ó Licurgo, para espantar los pájaros, y guardar los trigos: tiene, como vmds. han visto, un objeto real anterior, independiente de los gobiernos: tiene culto natural, y culto positivo. Y de estos principios salen por su órden las verdades siguientes: 1ª Que ningun gobierno tiene autoridad para prohibir enteramente toda Religion; y que el ateismo, deismo, con todas sus hijuelas, carantoñas, mezclas y disfraces, no pue-

den ser jamas ley de un Estado; y que si (lo que Dios no permita) se diesen como tales, serian un disparate, un error, un pecado grande de la sociedad que los diese, y por consiguiente de tanta autoridad como si mandasen que nadie creciese, durmiese, fuese bueno, etc..... 2ª Que ningun gobierno puede derogar ó alterar el culto natural, ni decretar un positivo contrario á él. Y así los emperadores gentiles mandando adorar á Venus, Júpiter, Saturno, etc., mandaban lo que no podian mandar; y la resistencia humilde de los cristianos era mas natural que el precepto, y su persecucion mas contraria á la naturaleza que la paciencia de estos, por mas que disparaten todos los discípulos de M. Voltaire. 3ª Que ninguna sociedad puede autorizar el indiferentismo donde se confunden todos los cultos, para que no puede ninguno, y que la tolerancia religiosa quede mirarse como un mal para evitar otros mayores; pero no puede salir de la clase de mal con las consideraciones que le son anejas. 4ª Que toda sociedad está obligada á cumplir todos los deberes religiosos, á hacerlos cumplir, y á conservar la Religion en el grado que obtiene entre sus deberes. — Pero en el estado de naturaleza pura, atendidos únicamente estos principios naturales, ¿á quién corresponde la autoridad religiosa? ¿en quién reside la potestad de explicar, inquirir, juzgar sobre los principios religiosos? ¿á quién toca determinar con leyes positivas lo perteneciente al culto? Hé aquí, amigo, todo el punto de la dificultad.

El hombre, como individuo, ó como padre, desempeña ciertos deberes religiosos, parte naturales, y parte arbitrarios, y de estos hablaron los padres muchas veces, llamando á todo hombre sacerdote; y este es el arsenal de donde los luteranos y filósofos se surten para hacer giras el sacerdocio, y repartirlo como pan bendito, embrollándolo todo, segun es moda entre ellos. De estos no hablamos ahora, sino de los deberes religiosos públicos, ó de la sociedad civil en el estado de la naturaleza pura ó abstraida de los demás aspectos que consideraremos despues. Estos deberes piden templos, piden ritos, piden ministros públicos encargados de este ramo, piden rentas, piden además, como hemos visto, doctrina, y una

multitud de oficios con su jerarquía, leyes, etc., etc. ¿Quién determinará todo esto? ¿quién toma las indicaciones de la naturaleza, y continúa su obra con una autoridad natural concedida para este objeto? ¿esta potestad reside en la sociedad independiente de la civil, ó es una delegacion de esta, como la del magistrado, del militar, del rentista, etc.? Aquí en medio de la abstraccion del caso, ¡quién lo creyera! aquí tropieza el carro de todas las cuestiones que hemos de tocar. Porque como los señores filósofos no creen la Religion sobrenatural, ni la caida, ni la elevacion del hombre; como para ellos no hay mas subida ó bajada que la de Bootes, claro está que en sus cabezas nuestra abstraccion actual está por demás: el estado de la naturaleza pura es para ellos real, único, actual y tan real como en la cabeza de don Quijote eran reales los hechos de don Belianis: nuestros teólogos afilosofados, que leen estas doctrinas, y no están enterados de la jugada, nos empujan los párrafos, y niegan los principios; y así se arma una confusion donde todos andamos á tientas, y agarrados unos con otros sin conocernos ni entendernos. Yo haré lo posible por explicarme con la mayor exactitud, y vmd. suplirá mis defectos.

El órden ó potestad sacerdotal pudo establecerse en el estado de la naturaleza pura de diversos modos: pudo el mismo Dios establecer por sí esta potestad como legislador positivo, mediante una manifestacion distinta de la luz natural, en cuyo caso toda Religion supondria necesariamente una revelacion. Y esto parece indican muchos cuando dicen que á solo Dios toca manifestar qué acciones ó cultos le son agradables. Este principio es cierto; pero como en el órden natural hay una luz emanada de Dios que llaman ley natural, á decir verdad, no encuentro necesidad de otra manifestacion extraordinaria, en la hipótesi ó estado natural se supone; de suerte que la Religion natural, separada de la caida ó elevacion de la naturaleza, debia hallar en el fondo de la ley natural toda la luz necesaria para su establecimiento, sin tener mas objeto y autor que á Dios, como autor y legislador de la naturaleza racional.

La ley natural pudo establecer de varios modos el

mismo órden ó potestad religiosa, ó unida y dependiente de la potestad civil, como una subdivision ó grado de ella, digámoslo así, ó como una potestad distinta, independiente, de igual grado que ella, subordinada inmediatamente á la ley natural, sin mas responsabilidad sobre la tierra en cuanto á las verdades religiosas y morales, en cuanto al culto, leyes sacerdotales, etc. Esta segunda manera tiene en su favor la naturaleza del voto, y ofrendas hechas á Dios. Porque si el Señor, como autor de la naturaleza, es dueño de cuanto la compone; si en medio de su grandeza quiso que reconociésemos este dominio, mediante los sacrificios y oblaciones forzosas, y que protestásemos ademas nuestra devocion y afecto con otras voluntarias; si lo ofrecido una vez al Señor es suyo, y forma una propiedad suya especial sobre la tierra; siendo de esta naturaleza los templos, los altares, las acciones, los sacerdotes, la Religion entera, parece natural que el sacerdocio fuese instituido, aun en la ley natural, como una clase de administradores del mismo Dios, como una porcion de ministros suyos pendientes inmediatamente de él, y depositarios de las luces y potestad religiosa propia de toda sociedad. La historia religiosa de los pueblos nos presenta en medio de la corrupcion y extravíos de la naturaleza vestigios claros de esta verdad. Pero no quiero que me tengan por interesado nuestros antagonistas: quiero dar de barato que la Religion natural fuese un ramo de la potestad civil: que esta fuese su tronco y superior: que el sacerdocio y el imperio residiesen no solo en el mismo sujeto, no solo inseparable, sino radicalmente unos entre sí, y bajo esta alternativa de ser uno ó diversos, quiero darles á escoger á su gusto. — ¿Son diversos, son independientes naturalmente? — Luego la exencion del clero no es ningun monstruo social: luego el *status in statu*, el *corpus collegiatum*, con todas esas diabluras tan del gusto de nuestro don Roque y su mesnada, no valen un maravedí. ¿Son uno radicalmente? Séanlo muy enhorabuena. Luego la incompatibilidad de ambos en los clérigos, tan decantada por los luteranos, y tan de moda entre sus nietos, no solo es falsa, sino contraria al derecho natural. ¡Vive Dios que es graciosa la lógica de estos señores

mios! ¿Con qué son incompatibles entre sí los *duros* y *onzas*, v. gr., estando en mi bolsillo, y los mete vmd. sin que riñan en el suyo? ¿Son incompatibles los cargos civiles en los sacerdotes, y no lo son los sacerdotales en los legos? ¿Es vmd. wiclefista ínterin me desnuda á mí, y deja de serlo en empezando á acomodarse mis vestidos? Si digo yo que anda el enemigo en esta cantarera. ¿En qué quedamos, señor don Roque? Sobre que ha de ser lo que vmd. guste, porque estoy para hacer gracias esta mañana. ¿Son uno y tan uno como las tres personas de la Santísima Trinidad? Séanlo enhorabuena. ¿Y qué tenemos con eso? Una prueba mas de lo atolondrados que andan sus mercedes en estas materias.

Bajo este principio discurren así los señores filósofos, y encargo la atencion, amigo mio. La Religion natural es un deber de la sociedad; su desempeño es propio de la potestad civil; á esta corresponde determinar su cumplimiento; y así templos, rentas, número de sacerdotes, disciplina externa, todo es suyo: los sacerdotes son funcionarios públicos; y al modo que el gobierno tiene ejércitos para pelear, médicos para que curen, cirujanos para que sangren, y albéitares para sus averíos, así ni mas ni menos tienen sacerdotes para qué honren á Dios, oren, ejerzan la Religion, ó hagan este entremés con que se tenga á raya á los pueblos. Y ya se ve, todo esto ¿no es propio de la potestad civil? — Vmd. mismo lo ha admitido. — Y lo vuelvo á admitir, y lo admitiré cien veces que sea necesario; pero vamos claros, mis señores: ¿cuándo, cómo, y en qué términos se lo he admitido? — En el estado de *naturaleza pura*, en una *mera abstraccion*. — ¿Y cómo, cuándo, en qué términos me lo aplican sus mercedes? — En el estado *real*, *actual*, *existente*. — ¿Y son uno mismo? — ¿No? — *Ergo nulla est argumentatio*. — ¿Sí? — Luego son vmds. unos pelagianos, unos herejes, unos impíos, y por haber naufragado *circa fidem*, naufragan *circa disciplinam*. Y así dejándonos de argumentos, ó pruebas, ó erudicion de que se rien, debemos acudir á la raiz, probarles los dogmas fundamentales, sacarles del entendimiento los errores que ocultan, y tratarles como á un loco, á quien dejando los argumentos para los cuerdos, se le entrega al médico, se

le cura la cabeza, y si no tiene remedio se le deja, y si sus manías son perjudiciales, se le cierra ó se le trata como á una bestia; y este cabalmente era el instituto de la *santa*, una casa de orates religiosos, como las otras son de manías en lo físico. Pero ¡Jesus! oigo decir á vmd., ¡y el señor don Roque habia de ser de estos! ¡Don Roque Pelagiano! A mi abuela con esa. Lo mismo que *ciencia media*... no, señor, no niega la caida, ni la levantada tampoco..... antes me temo, me temo que derriba y levanta tanto que.... Tanto vale, amigo mio, porque sepa vmd. que Horacio, hablando de los que alaban de mas, dice:

> Ut, qui conducti plorant in funere, dicunt
> Et faciunt prope plura dolentibus ex animo: sic
> Derisor vero plus laudatore movetur.

No lo digo yo por tanto, ni aun es mi ánimo comprenderle en la clase anterior; pero hay tantas callejuelas que tapar, que no puede uno atender á todo á un tiempo: vamos con otro registro.

Sí, señor, dicen otros (tampoco es don Roque de estos), hay caida; pero esta, lejos de debilitar, aumenta el vigor de la potestad civil. La union de ambas potestades en ella era natural: la caida no destruye la naturaleza. Con que la caida, lejos de perjudicar, favorece nuestra causa. ¡Cáspita! ¡que haya sido yo tan generoso de lo que no era mio! Para mi santiguada que me ha de pesar ahora, segun se va poniendo el argumento. Estos y otros cargos me hacia frotándome la frente; en fin (porque como no tengo tupé, no puedo darle cuatro estregones á lo liberal para excitar el fuego eléctrico), en fin, á fuerza de trabajos y paseos volvió la especie. ¡Y que sea yo tan mentecato!..... exclamé, dando una palmada en la frente; ¡pues si la caida no hace la fiesta sino en cuanto hace necesaria la medicina, en cuanto esta repara la naturaleza, y restituye la elevacion al órden sobrenatural, y no como quiera, sino con usuras! Con que de aquí nace la diversidad del caso en el estado actual sobre que gira la cuestion.... ¿El hombre cayó ó no cayó, señores filósofos teólogos? — Cayó. — ¿Cayó del estado natural, ó despues de haber sido elevado á un órden sobrenatural?

— De este sin duda. — Sigo mis preguntas. ¿Caido se quedó tendido á la larga sin remedio, ó se le dió esperanzas, cuando menos, de una medicina sobrenatural, que curase la naturaleza, que restituyese la elevacion al órden sobrenatural, y le proporcionase un nuevo órden superior al anterior? ¿qué dicen vmds.? ¿lo niegan? Vayan vmds. á los apologistas de la revelacion, instrúyanse, y en viniendo disputaremos. ¿A qué quebrarnos la cabeza, y edificar en el aire? Vamos claros: ¿son vmds. católicos? ¿quieren que se les trate como tales? Pues es necesario confesar que, ademas de la naturaleza, hubo una elevacion de ella al órden sobrenatural en el estado de la justicia original: es necesario confesar que se siguió una caida en que la justicia se perdió, y la naturaleza entera quedó lastimada y herida aun en su línea: es necesario confesar que la fe de un Dios redentor, salvador, y glorificador, ofrecieron un objeto, una ciencia, una moral, un culto, una religion sobrenatural con que salió Adan desde el paraiso. Dejo á los teólogos las controversias sobre estos dogmas decididos, hablo con católicos, y edifico sobre unas verdades que deben conceder, ó dejar el nombre de tales, entrando en la clase de catecúmenos, en lugar de vendérsenos como teólogos. La hombría de bien pide que ninguno esconda el error, y presente la mitad de su sentir al que disputa.

Tenemos, pues, que la Religion natural no existió nunca separada de la sobrenatural, caida, ni en el estado de la naturaleza inocente, ni en el de la naturaleza caida por el pecado del primer hombre. Este recibió entonces la idea de un reparador, la luz proporcionada para conocerle, la gracia para creer en él; en una palabra, la Religion sobrenatural y revelada. Los fundamentos de esta revelacion comunicados á Adan, y trasmitidos de este á sus descendientes, llegaron hasta Noé, y de él los recibieron sus tres hijos, comunicándolos por tradicion á todos los suyos. Y vea vmd. aquí, amigo mio, un escollo en que la falta de fe, y la aversion á cuanto puede ayudarla, ha precipitado á los amantes de la naturaleza. Deseosos de escuchar á esta, libre de preocupaciones, acuden á las naciones: encuentran errores monstruosos, y

confundiéndolos con la voz de la naturaleza, se hallan envueltos en una red, que rompen por no saber el modo de desenvolverla. Unos establecen dos principios : otros niegan la existencia de la Religion natural : estos la cuelgan los defectos, aquellos la hacen indiferente : quienes niegan toda providencia en vista de tantos desatinos : quienes hacen á Dios cruel y desapiadado con los hombres : quienes, confesando la caida y la medicina, la restringen á unos, mirando á los demás como un rebaño de víctimas sacrificadas por capricho y crueldad á una desgracia eterna : quienes, finalmente, escandalizados de tan inhumano proceder, lo niegan todo, y se arrojan en los brazos de la desesperacion. ¡Oh miseria! ¡oh ceguedad! ¡oh desatino el mas lastimoso é injusto al mismo tiempo! Así hace su cosecha el enemigo de los hombres, imputando á la Religion unos delitos que no tiene, unos errores que forma y enseña por sus Apóstoles de iniquidad, para engañarlos, y bajo su capa deshacerse de una fe que le condena. Los hombres recibieron el orígen de unos mismos Padres : todos recibieron allí unas ideas, que su malicia corrompió despues : traspasaron los deberes de una luz natural que llevaban dentro de su seno. ¿Habia Dios de hacer milagros para todos? Porque lo hizo en unos para el beneficio del linaje humano, ¿es cruel no privilegiando á los demás?..... Vmd. es teólogo, amigo mio, lo son aquellos con quienes disputa, y aun cuando no lo fueran, los errores que se siguen de negar estas verdades, bastan para abrir los ojos á quien no los cierre voluntariamente.

Otros, hallando en todas las naciones ciertas verdades religiosas análogas á la revelacion, dan en uno de estos errores. 1° Que la Religion cristiana es una recopilacion de lo mejor que habia en las demás, hecha por algun hombre eminente [1]. 2° Que como una de tantas, ha imi-

1 La ilacion, si fuera justa, debia ser al contrario, á saber : que procediendo todos los hombres de un primer padre á quien se revelaron los dogmas, estos se conservaron entre las naciones, como restos y memorias de la tradicion y primitiva Religion. La Religion cristiana, lejos de formarse de las otras, todas estas entre sus supersticiones conservaron algo de la primitiva Religion.

tado ciertas verdades naturales, envolviéndolas bajo enigmas y misterios. ¡Qué error! ¡qué crasa ignorancia, amigo mio! Pues todos los hombres ¿no salieron de un mismo tronco, y fueron educados por unos mismos padres depositarios ya de muchos puntos revelados? Noé, ¿acaso instruiria á Sem de distinto modo que á Jafet y Cam? Abraham ¿comunicaria únicamente sus sentimientos religiosos á Isaac, abandonando á Ismael y á los hijos de Cetúra? Isaac, pronto á bendecir á Esaú, ¿le ocultaria sus ideas y promesas manifestándolas solo á Jacob? El pueblo de Israel ¿no tuvo relaciones con los demás? ¿no hizo prosélitos? Cautivo ¿bebió los errores ajenos en vez de comunicar verdades propias? Hombres ciegos, sábios sin mas fin que deprimir la verdad, ¿hasta cuándo sereis injustos? Esas verdades, esos trozos de analogía que habeis recogido de las naciones para formar una antagonista de la verdadera Religion, son restos de una tradicion que se oscureció entre los errores, llegando por deposicion admirable, íntegra á nuestras manos; salió de la revelacion sin que esta tuviera necesidad de ella mas que para confirmar su veracidad. Querer hacer *astronomía* la Religion cristiana, es no solo un error teológico, no solo histórico, no solo filosófico, sino aun retórico ó poético. Señor Volney, cuando la Religion no tenga mas prueba de su amistoso enlace con todas las ciencias, alí quedan sus *ruinas* para testimonio perpetuo, que lo confirme á todas las generaciones venideras. Lea vmd. el discurso del canónigo con el cura del lugar de don Quijote ; y juzgue vmd. su obra por sí mismo. Hacer á la Religion copia de unos conocimientos astronómicos, que ni fueron, ni pudieron ser iguales en todos los lugares y tiempos, es inventar una fábula tal, cual el monstruo de Horacio y aun peor. ¿No le parece á vmd. gracioso, por ejemplo, que doce pescadores anduvieran con esa zambra de Bootes, Virgo, Aries, y tantas diabluras como sueña?

Cuando san Pablo *totonderat in cenris caput* ¿representaria perfectamente el disco del sol? Cuando no habia estolas ni rosarios, ¿no habia zodiaco ni estrellas? Pero seria no acabar esto, señor don Simplicio. Tengo prometido á vmd., y reitero de nuevo la promesa, de

emprender á este soñador, y reirnos cuatro ratos; y así me remito á entonces, siguiendo el propósito presente. Es, pues, una verdad que la historia religiosa de los pueblos se compone, digámoslo así, de tres partes: de culto natural, de errores producidos por el pecado, de rastros de una revelacion corrompida igualmente que la naturaleza. De suerte que los filósofos llevándolo todo parejo, hacen lo que haria quien se comiera la víbora sin cortar antes la cola, ó los animales sin primero sacarles el menudo. Es otra verdad que la Religion principió por este estado, que se llama de la ley natural, no porque no hubiera revelacion ó leyes civiles, sino porque no estaba escrita esta ley, ni tan expresa como lo estuvo despues de Moisés. Es igualmente cierto que elegido el pueblo hebreo, como una semilla de las promesas de Dios para los hombres, fueron de dia en dia confortándose las tradiciones de los padres, y que toda su legislacion era una alegoría de otra Religion, que debia sustituirla con el tiempo. Es finalmente constante que esta sombra, este bosquejo, se realizó y perfeccionó en la Religion cristiana, de suerte que la Religion hebrea debia tener esencialmente relaciones con las otras en la parte natural: debia tenerlas en las verdades históricas acaecidas á los padres comunes de todas, y trasmitidas con mas ó menos exactitud y oscuridad á todas ellas: debia tenerlas en cuanto á las primeras ideas de la revelacion, dadas al tronco comun de todos los hombres, corrompidas con el tiempo en los demás pueblos, y conservadas por una providencia extraordinaria en esta nacion privilegiada: debia tenerlas aun en muchos puntos especiales suyos, comunicados estos á los demás mediante el comercio y relaciones sociales con ellas: debia tenerlas mas estrechas con los pueblos mas próximos á ella en el orígen ó en la situacion. Los Ismaelitas, por ejemplo, descendientes de Abraham, debian tener mas analogía que los demás pueblos: los Idumeos mas que los Ismaelitas: los Egipcios, Fenicios y Caldeos mas que los otros pueblos de la tierra, Todo esto ¿no confirma, lejos de perjudicar, la existencia de un pueblo privilegiado entre los demás? La superioridad de sus luces, la analogía de ellas con lo único bueno que tenian las demás, ¿no indica evidentemente cuál es el tronco, y cuáles las ramas, quién las sombras y quién la realidad? La Religion cristiana es el complemento de la hebrea; esta era su planta, su bosquejo, su sombra: ¿será mucho pues que se parezca á ella? Si conserva sus rasgos y los presenta perfeccionados, ¿será por eso una corrupcion de aquella? Si tiene con las demás los mismos puntos de contacto, ¿dejará por eso de ser la verdadera, y aquellas unos trozos mal formados, cascos y ruinas de un plan que prometió Dios realizar á su tiempo, y que en cumplimiento de su palabra, realizó en la Religion cristiana? Id, hombres impíos, corred los campos de la historia, como los desgraciados Hebreos, en busca de pajas con que edificar torres para el soberbio Faraon; acumulad todos los trozos de erudicion posibles para sacar el cristianismo de los demás cultos, como por alquitara. Al ver formada de todos ellos una imágen imperfecta: ved, os dirá un niño de nuestras escuelas, presentándoos un catecismo; ved, sin necesidad de saber las naciones, ni si hay historias ó hubo jamás filósofos, tengo yo en mis manos una obra, que no alcanzais vosotros despues de tanto estudio. Todas esas sectas, gloriándose de parecerse á la mia, indican su veracidad: reunidas todas confirman las verdades que mi entendimiento recibe sin peligro y sin trabajo de mano de una Iglesia, que no podeis perseguir sin perseguir la verdad y literatura de que os gloriais. ¡Tan cierto es, amigo mio, que *super senes intellexi, quia mandata tua quæsivi!* Tenemos, pues, que la religion natural no existió nunca sin la revelacion, ó pura, ó corrompida: que esta corrupcion hubiera ido confundiendo enteramente no solo la revelacion, sino aun la naturaleza en todos los pueblos: que, previendo esto la misericordia del señor, entresacó de los demás á un pueblo, haciéndole depositario de sus palabras; y que desde entonces aparece este pueblo perfeccionándose mas y mas en la revelacion; al paso que los demás pueblos se iban oscureciendo progresivamente: que todas las naciones conservan en confuso algunos monumentos de lo que fueron; pero ni tantos, que igualen á la luz de los Hebreos, ni tan pocos, que no puedan confirmar la veracidad de estos oráculos: finalmente que el verda-

dero campo donde debemos buscar y observar la Religion natural y revelada, es este pueblo donde la revelacion, perfeccionando á la naturaleza, la cura de sus males, y la eleva sobre su esfera sucesivamente. Y vea vmd. aquí separada de las fuentes corrompidas esta vena de vida que ahora vamos á seguir, considerando 1º la Religion sobrenatural en sí; 2º en el estado de la ley natural; 3º en la escrita; 4º en la de gracia.

Al modo que la piedra, herida por la vara de Moisés, brotó aguas abundantes; así nuestra voluntad, tocada por conocimiento de Dios, brota una porcion de afectos y demostraciones, que forman la virtud santa de la Religion; de suerte que cuanto mayor sea el conocimiento, será tanto mayor, y siendo de clase diversa, será tambien diferente esta virtud. Ahora bien; de dos maneras podemos nosotros conocer á Dios, ó por la luz que reverbera en sus obras, ó por las nuevas que nos dé de sí, mediante su palabra ó manifestacion; y segun estos dos medios de conocimientos, tendremos dos religiones diferentes, una natural, no precisamente porque le conozcamos en el estudio de la física, ni aun el de la naturaleza racional, sino porque le conocemos mediante una luz propia, intrínseca, debida á nuestra naturaleza, y comunicada á ella en el momento de su creacion: la otra se dice sobrenatural, porque no nace de nosotros mismos, ni nos es debida, sino que se nos da como por añadidura para el conocimiento de un órden superior á la naturaleza. Esto no quieren entender los señores filósofos, y aun miran como un deber el combatirlo. A los teólogos toca entrarles en cuenta, y así me contento por ahora con algunas indicaciones sencillas, necesarias para nuestro órden actual.

Es propio de todo artífice no agotar sus fuerzas en una obra; y así vemos que durante la vida del autor cada reimpresion sale añadida, y apenas hay artefacto que no se perfeccione mas y mas. Esto que en los hombres produce la limitacion de su ciencia, nace en Dios de la plenitud de su poder; y así, además de la esfera actual que tienen los agentes naturales, reconocemos otra adonde puede el Señor tender su actividad mediante el imperio de su voz. Y esta es la que los teólogos llaman *potencia obediencial*, que es decir, la facultad que tienen las criaturas de recibir nuevas fuerzas superiores á las naturales de mano de su Autor, y con ellas obedecer sus órdenes, y ejecutar lo que nueva y extraordinariamente les ordene. De este nuevo reino se rien nuestros hombres, como se rie todo ignorante de lo que su escasez de luces le hace parecer extravagante y lo que es aún mas, se rien llamando ignorantes y escasos de luces á los otros, que es un nuevo género de locura muy comun en estos dias. Díganme, señores mios, ¡así Dios les ayude! ¿el arte no aumenta extraordinariamente las fuerzas mediante la aplicacion de las máquinas construidas por el imperio del hombre? Además de las fuerzas naturales, ¿no tiene todo cuerpo la facultad de recibir otras de un agente superior, y siguiéndolas hace lo que nunca haria por sí solo? Además de lo que ve vmd. en mí ó en mis obras, ¿no puede yo manifestarle mucho mas? Pues esto que pasa de cuerpo á cuerpo, y de hombre á hombre ¿porqué solo ha de ser imposible de hombre á Dios? Dios es admirable en sus obras, pero es infinitamente mas admirable en sí mismo. El entendimiento humano conoce mucho si mira al órden natural; pero puede conocer muchísimo mas si le elevan sobre él, si le dan luz, si le arman su fuerza natural de anteojos que las extiendan. ¿Qué imposibilidad hay aquí? Dicen los católicos que esta posibilidad se ha cumplido, y presentan testimonios irrefragables: ¿será razon desentenderse de estos, y reirse porque mis placeres ó gustos no están bien con ello? ¡Bella salida por cierto! La naturaleza no lo enseña. — Por eso es sobrenatural. Los ojos solos desnudos no ven cuanto hace ver, cuanto descubre el microscopio, ¿y es por eso falso todo ello? Las narices no huelen los azotes; ¿y dejan estos de herir al tacto? — No lo entiendo. — Por eso se dice que lo creas, sin decirte que lo entiendas. ¿Entiendes todo lo que crees? ¿percibes todo lo que concedes sin poder negarlo? — Mis placeres, mis gustos se resienten. — Hé ahí la prueba de que no obras racionalmente. Su gusto hace odiosa la ley al ladron, al adúltero. Pero el gusto depravado ¿ha de ser juez de materias que le sobrepujan aun estando sano y recto?

Tenemos, pues, amigo mio, que no es repugnante, que es posible, que existe un conocimiento sobrenatural de Dios, un órden en que Dios no cria, ó conserva, ó gobierna segun sus leyes lo criado, sino en que elevado el hombre sobre sí mismo, recibe de su autor un nuevo ser, una nueva luz, unas fuerzas nuevas, un nuevo fin mas alto y sublime que el que á su naturaleza convenia. En aquella planta universal que llamamos *ley eterna*, además de la ley *natural*, aparece aquí otra nueva ley, otro nuevo derecho, conocido con el nombre de *derecho divino positivo*, porque nace no de la naturaleza del hombre, sino de la voluntad libre del legislador; no como un derecho debido á la condicion humana, sino como un don sobrenatural concedido por la misericordia divina. Subido de punto el fin, leyes, obras, fuerzas, sér, todo debe subir, y todo sube igualmente si exceptuamos al sujeto: todo sube, pero sin destruir en nada el órden anterior, antes perfeccionándole: todo sube, pero conservando, perfeccionando, curando además á la naturaleza de las llagas que produjo en ella el pecado: todo sube, pero subordinando los órdenes inferiores sin mengua, antes con notable honra y provecho suyo: todo sube, pero segun las leyes, segun el órden y plan trazado por el autor de esta obra nueva. Hé aquí, amigo mio, el órden sobrenatural, semejante á la escala de Jacob, descansando por su parte inferior en la naturaleza, y estribando por la suprema en el mismo cielo. De esta suerte enlaza ambos órdenes un Dios autor de ambas. La naturaleza es un preámbulo de la gracia, y esta un complemento de la naturaleza. Ni el preámbulo puede repugnar su continuacion, ni esta destruir al preámbulo. Querer perfeccionarla, querer sublimarla, sin añadir nada á ella, ¿no seria una contradicion espantosa? Esto es, pues, lo que pretenden los filósofos. Perfeccionarla destruyéndola, ¿no seria otra? Esto afirman muchos sectarios. Conservar lo propio y aumentar lo gracioso ¿no es lo verdadero? Eso enseña la Religion revelada; sobre esta base descansa la verdadera Religion sobrenatural.

Un objeto, unas luces, unos beneficios sobrenaturales, piden de derecho una religion, una teología, una moral,

unas leyes; un culto sobrenaturales. Porque como acabamos de decir, el hombre es elevado, es curado, pero no es destruido. Y vea vmd. aquí mudado enteramente todo el órden religioso. Amigas, pero diversas entre sí ambas religiones, la natural brota de la naturaleza del hombre; la revelada se desprende y desciende de los cielos. La primera nace del órden natural: la segunda tiene por orígen la voluntad libre del Criador. La primera se promulga mediante la luz natural: la segunda por el conducto de la revelacion. Aquella descansa sobre la evidencia: esta se cimenta sobre la fe. Aquella nace con el hombre, y le sigue á todas partes: esta se comunica mediante una vocacion ó llamamiento especial. Aquella es obra de la naturaleza, y obra necesaria en sus principios: esta obra de la voluntad prevenida y ayudada de la gracia. Aquella conduce á un fin natural: esta levanta al hombre á un bien incomprensible. Aquella tiene una potestad humana de institucion natural para su gobierno: esta una potestad de institucion divina pendiente de la voluntad de su legislador. ¿Qué le parece á vmd., son estas verdades repugnantes á la naturaleza? ¿son opiniones, ó caprichos, ó cuestiones variables segun los diversos partidos de los teólogos, ó verdades fundamentales donde descansa la fe, la moral, la Religion, el cristianismo entero? ¡Y se glorían de hijos de la Iglesia, y toman el nombre de teólogos, y se usurpan la enseñanza y reformacion del cristianismo hombres tan ignorantes, ó maliciosos, que, confundiendo ambas religiones, las destruyen, las despedazan y arruinan, como Sanson el templo abrazando las columnas con que se sostiene! Sacar de la tierra lo que viene del cielo; preguntar á la luz natural lo que es propio de la revelacion; pedir evidencia por fe, propiedad natural por vocacion, necesidad por libertad, naturaleza por gracia, fin natural por sobrenatural, institucion humana por divina, ¿se llama perfeccionar, purificar, iluminar la Religion revelada? ¿Darle por el pié se llama establecerla? ¿ignorar sus primeras verdades es saber lo que ignoraron nuestros padres, y remontarse sobre sus preocupaciones? ¡Oh prodigio de ignorancia, de iniquidad, de blasfemia, de los errores todos del entendimiento, y

de la corrupcion última de la voluntad ! Vea vmd., amigo mio, el orígen de tantos errores : aquí tiene vmd. á la vista la raiz de tantas reformas y delirios; la confusion del orígen, objeto y esencia de ambas religiones. — La Religion natural es un artículo de la ley natural : sus primeras líneas fueron tiradas en aquel plan : su desarrollo fué cometido á una potestad humana, y esta es la civil. — Que lo sea (sin que se entienda por eso concederlo por fuerza de convencimiento, sino por gracia de quien no necesita negarlo). — Los emperadores gentiles arreglaron el culto, y dispusieron del sacerdocio como de una delegacion de su poder. Fuese así en buena hora, aunque á decir verdad, es un hecho mas falso que verdadero á la luz de una crítica desapasionada. ¿ Pero es lo mismo disponer de una sarta de fábulas contrarias á la naturaleza, que de la verdadera Religion ? Quien se metió á mandar en lo fundamental, atropellando los derechos de la naturaleza, quien mandó lo falso y vicioso, ¿ es mucho que atropellase los límites de una potestad nacida del capricho con su fin ? ¿ Tales hechos fundan nunca un derecho ? Demos que fuese un uso legítimo, aunque extraviado; ¿ es lo mismo determinar sobre la Religion natural, que sobre la revelada ? La naturaleza, que no pudo decretar las bases positivas del derecho divino publicado por la revelacion, ¿ pudo establecer la potestad que debia continuarle ? Si la potestad humana, de donde nacen las leyes positivas, es parte del derecho natural, la eclesiástica, de donde nacen sus leyes, ¿ porqué no ha de serlo del divino ? Si aquella nace de la naturaleza, este debe nacer de la institucion libre del legislador. — Pero el hombre reparado por la gracia no perdió, antes perfeccionó los derechos de su naturaleza : la Religion sobrenatural no destruyó la natural : luego la potestad civil, dueña de la Religion natural, continúa siempre dándolo, sea la que quiera la mudanza que sobrevenga. — Y cátenos vmd. metidos por segunda vez en el mismo atolladero. Estos son esos derechos imprescriptibles del Estado sobre la Iglesia : derechos que la potestad civil no puede enajenar á menos que enajene su naturaleza; derechos siempre vivos, siempre los mismos, siempre celebrados y defendidos,

y decantados por nuestros héroes filósofos. ¿ No decia yo bien que nos habia de pesar tanta franqueza ? Pero no nos confundamos, amigo mio; vamos despacio, y pregunta por pregunta saquemos la verdad del cuerpo á esos señores naturalistas.

Díganme pues, señores mios : cuando el Autor de la naturaleza decretó el derecho natural, ¿expiró la potestad con que decretó aquellas leyes, como la víbora con el nacimiento de su parto? — No : pudo ordenar nuevas leyes, que emanasen no de la naturaleza de las cosas, sino de su facultad de disponer de ellas; y estas leyes se llaman positivas. — Vamos con otra preguntita. ¿Estas nuevas leyes (caso que se diesen) serian lo mismo que las humanas positivas ? — No; porque éstas nacen de la potestad que el Legislador de la ley natural concedió á los hombres para determinar ó aplicar el derecho natural; y aquellas nacen de la potestad que se reservó de añadir ó perfeccionar su obra cada vez y cuando le acomodase: de suerte que las leyes naturales nacen de la esencia de las cosas, y las positivas ponen ó añaden algo, ya nazcan del Criador, ó de la autoridad depositada por él en las criaturas. — Muy bien. Con que en resumidas cuentas estas tres potestades vienen á ser una en su raiz, que es Dios, sin mas diferencia que decretar leyes naturales, ó decretarlas libremente por sí y ante sí, ó decretarlas mediante la autoridad humana establecida por él para este efecto; y no pudiendo contradecirse á sí mismo, tampoco pueden ser contrarias estas leyes entre sí. — No admite duda. — Con que una ley positiva divina no puede ser contraria á la ley natural, pero puede y debe ser esencialmente independiente de ella, añadidura suya; en una palabra, de tal condicion, que su autoridad no nazca de la esencia de las cosas, sino de la voluntad libre del Legislador; de suerte que en el mero hecho de ser contraria á la ley natural, dejaria de ser divina; y siendo demostrable por los principios naturales, dejaria de ser positiva ó sobrenatural. — Es tan claro que no puede negarse sin trastornar las ideas mismas de ambas leyes. — Pues vean vmds. porqué la razon natural tiene derecho á no creer la ley positiva divina, sin mas prueba que el dicho de un impostor; tiene derecho á pedir

pruebas, señas, contraseñas, en una palabra, debe probársele que no es contra la ley natural, y que es palabra de Dios; pero ni puede ni debe probársele que es demostrable por los principios naturales; y si se le probase, en el mismo hecho se probaria que no era ley positiva divina, y se destruiria la Religion revelada. Por eso nuestra creencia es una fe racional; en cuanto racional, se autoriza con los motivos de credibilidad; en cuanto fe, tiene misterios superiores á la razon. Vamos continuando. Una vez presentadas las contraseñas, y tales cuales convienen para autorizar la voz de Dios, promulgando leyes positivo divinas, ¿tiene nuestra razon obligacion de recibirlas y someterse á ellas? ¿Puede, atendida su naturaleza, reclamar derecho alguno para explicarlas, ó determinarlas en cualquiera ramo que sea? — Seria esto un absurdo. — Luego la potestad humana necesaria para la aplicacion de estas leyes, debe nacer del mismo orígen que las leyes que explica; debe venir de Dios como Legislador positivo; debe ser esencialmente independiente de toda potestad humana *natural*. Y vean vmds. aquí la diferencia; vean vmds. como la autoridad civil, aun cuando se extendiese á la Religion natural, no por eso tenia derecho alguno sobre una Religion superior colocada fuera de su esfera, dependiente en un todo de la voluntad libre de su autor; de suerte que la Religion, en cuanto sobrenatural, es independiente de la potestad civil. Vamos adelante.

La Religion revelada abraza como toda religion tres partes: dogmática, moral, y disciplinal ó política. Porque conoce á Dios mediante la revelacion: conoce un nuevo órden de obras y leyes sobrenaturales proporcionadas á este nuevo fin: conoce finalmente un cuerpo místico con sus autoridades y gobierno propios de este nuevo órden de cosas. ¿No es así? Pues aún necesita mas que la Religion natural en esta parte; porque en aquella la misma naturaleza lleva consigo la luz para conocer, y las fuerzas para obrar; y así el magisterio externo no haria, digámoslo así, mas que dispertar estas luces, y dirigir estas fuerzas; pero ni necesitaba medios para comunicar lo que era nativo, ni tribunales para discernir lo que todos discernian estando cuerdos, y lo que, por

mas tribunales á que acudiera, no discerniria nunca el que estaba loco. Y adviertan vmds. aquí, si no me engaño, la raiz del malaventurado *espíritu privado ó singular* de los señores Luteranos. Discurrieron de la fe á lo natural, y confundiendo luces con luces, sacaron una fe al reves, y tan atravesada como sus almas. Dejémonos, pues, de enredos, y vamos consiguientes á nuestros principios. La luz de la revelacion no nace con nosotros, ni viene *desursum* mediante la naturaleza, sino mediante una mision extraordinaria. Y por consiguiente necesita medios y modos de comunicarse: necesita maestros que la enseñen: necesita jueces que la disciernan de las falsas; necesita finalmente una potestad *docente*, digámoslo así, un tribunal científico, un magisterio, una infinidad de cosas que sola la voluntad del Legislador puede determinar, y que á la naturaleza, por mas que se empine, no toca ni atañe determinar. Y vean vmds. como el atribuir á la potestad civil la determinacion de los sacramentos, dogmas, controversias de fe, etc., es una de dos: ó desconocer el carácter de la Religion, y negar su orígen divino; ó subordinar el derecho positivo divino al humano; cosas á cual mas desatinadas y repugnantes. Y adviertan vmds. que digo *atribuir á la potestad* y no al sugeto; porque uno mismo puede tener ambas potestades, sin que sean una misma: así como un mismo hombre oye y ve, sin que los ojos y oidos sean una misma cosa, ó los ojos oigan, y vean los oidos: ejemplos vergonzosos seguramente para hombres cuerdos; pero necesarios para que no llamen metafísicas unas distinciones tan reales y perceptibles como se conoce por ellos. Tenemos, pues, que en materia de dogma y moral la Religion sobrenatural no tiene que ver con las autoridades temporales; y que los que las adularon hasta este extremo, desatinaron escandalosamente, pero estos son los menos, y así donde carga el peso de la dificultad es en el tercer órden disciplinal y político, á que hemos de reducirnos por ahora.

Hemos convenido en que al derecho divino corresponde una potestad humana, autorizada é instituida por él para los mismos fines que el derecho civil llena en órden al derecho natural de donde emana. Y así estos dos

derechos tienen distintas bases, y por lo mismo, mirada su naturaleza, orígen, etc., son independientes entre sí. Pero como ambos versan acerca de un mismo sujeto, que es el hombre : como los dos pretenden derechos sobre una misma materia, que es la Religion; tenemos una competencia con padrinos de una y otra parte. Desde luego convenimos en que la potestad eclesiástica no tiene que ver con los demás ramos de la potestad civil, ni esta con lo sobrenatural de aquella. Pero el hombre es naturalmente religioso, tiene en esta parte deberes nacidos de su esencia, é inseparables de ella; y la Religion por este lado me corresponde á mí, dice la potestad humana natural. Está elevado el hombre en esta parte, no existe en este estado ya, están reasumidos en mí esos derechos, clama la sobrenatural. Enhorabuena, replica aquella; pero la elevacion no destruye, no daña, no consume mis derechos naturales; y así estamos en el caso hasta cierto punto. ¿No es este el estado de la cuestion, señores teólogos naturalistas? Yo así lo entiendo, y les protesto á fe de teólogo, y filósofo, y hombre de bien, que si con mas claridad y viveza lo percibiera, con igual lo espondria á la faz de todo el mundo. Porque nunca fuí amigo de enredos, ni busco mas que el acierto en en estas materias; y así Dios me ayude como es verdad cuanto protesto. Vamos buscando estas coyunturas, y siguiendo la hebra de la cuestion.

La ley divina, la revelacion pudo sobrevenir á la natural de dos maneras, ó antes ó despues de su corrupcion. En el primer caso no hubiera hecho mas que elevarla sobre sí misma; en el segundo tuvo que hacer mas. Porque lo primero fué necesario sanarla, y sanada, elevarla y perfeccionarla despues. Es regla metafísica y observada constantemente en la naturaleza, que todo sér inferior, unido con el superior, recibe, aun en sus funciones propias, una nueva perfeccion debida al influjo, ó subordinacion y gobierno que le presta el agente superior. Y así vemos que aun las funciones vegetativas ó sensitivas en el hombre presentan fenómenos enteramente distintos de los que ofrecen cuando se miran separadas. De suerte que esta no es una union ó empalme como el de dos tablas, sino de un órden diferente; y

así, aun prescindiendo de la enfermedad de la naturaleza, la revelacion debia comprender como parte suya á la ley natural, dándola un tono mas subido y perfecto. Pues si esto era estando sana, ¿qué será estando enferma y caida? La experiencia de cuatro mil años, ¿no acredita suficientemente cuál quedó aun dentro de su esfera? Debemos, pues, mirar á la revelacion como comprensiva del conocimiento sobrenatural y natural de Dios, abrazando á un tiempo una moral superior, y restableciendo la natural en su perfeccion antigua, corrigiendo la potestad religiosa natural, y añadiendo además la correspondiente al nuevo órden. Y vean vmds. aquí, señores mios, el verdadero punto de vista bajo el cual debemos mirar esta cuestion en el dia. La Religion natural, una vez existente la revelacion, no es ya dueña de sí misma : la Religion natural, despues de la culpa, no es suficiente para gobernarse á sí : digo mas; la Religion natural no entró nunca, como un órden exclusivamente solo, en los designios del Criador : es un sujeto de la fe, para explicarme así, es un enfermo á las órdenes de este médico divino; es una parte del plan sucesivo de su misericordia sobre el hombre. Y así como las potestades de la Iglesia militante cesarán algun dia incorporadas en su verdadera patria; así las leyes y potestades naturales son una infancia, son un fundamento, son unas disposiciones susceptibles de los grados de perfeccion que van sobreviniendo á la naturaleza; son inmudables, santas, recomendables en sí; pero durante el estado á que corresponden en los planes de aquel, que siendo inmutable conduce por grados sucesivos á la naturaleza humana á su última perfeccion.

La potestad civil tiene derecho para averiguar la institucion de un órden superior; tiene opcion para reconocer racionalmente el carácter de la Religion; pero no la tiene para negarse á ella una vez presentada como tal; debe reconocer la autoridad de un Dios, autor sobrenatural de aquella Religion; debe abrazarla como un bien suyo y de sus pueblos; debe conservarle los límites de su potestad; debe amistosamente concertar con ella las disensiones mútuas á que ambas estan expuestas; debe usar del derecho de defensa con todo el sentimiento y

afecto que inspira la piedad, sin dar en el despique ú odio que nace de la irreligion; debe..... otras mil cosas que aclaremos á su tiempo. Por esta baste lo dicho, reducido, si no me engaño, á que..... pero vmd. lo sabe bien. — Es suyo como siempre.

F. L. Z.

CARTA XI.

Orígen de la sociedad religiosa en el órden sobrenatural. Clasificacion de sus diversas leyes y de la disciplina.

Mi estimadísimo amigo: el criado me entregó su apreciable del 7 del corriente, nada menos que con cuatro de nuestro don Roque: son nueve, y la pelota en el tejado. ¡Qué tal!... ¿y luego dirán que se acaba el mundo? Vayan viniendo, que S. S. á segar, vmd. á acarrear, y mi persona á hacinar, hemos de ver quién es cada uno, y *occupet extremum scabies*. Pero, amigo, no he de trillar hasta que entre el último haz en la hacina; vmd. tiene labor y sabe que no está en uso en nuestra tierra. Lo digo, porque, á pesar de sus deseos, no pienso salir de mi paso; y así iremos preparando la era y el trillo, y el bieldo y la criba, y tras este viene otro tiempo. En mi anterior habrá vmd. visto ya el nuevo semblante que van tomando las doctrinas; en esta, separada ya de la Religion natural la revelada, la consideraremos en sus varios estados consiguientes siempre al plan que dejamos empezado. Advierta vmd., pues, que he indicado ligeramente nada mas que las relaciones de la potestad eclesiástica con la correspondiente á la Religion natural; porque mi objeto ha sido hasta ahora considerar en globo la Religion sobrenatural, y separarla de aquella antes de considerarla en sus diversos estados, y en las relaciones que tiene con el cuerpo social. Una cosa puede distinguirse de otra de dos modos: ó porque corresponden á diversas especies, como

el buey del asno; ó porque bajo una misma especie obtienen diversos grados de perfeccion, como sucede en el hombre: feto primero, infante despues, jóven, varon, viejo, etc. (*S. Thom.*, 1 2, quæst. 91, art. 5.) Bajo esta idea hice ver á vmd. en mi anterior la diferencia que media entre la Religion natural, y revelada ó sobrenatural; y siguiendo la misma, pienso en esta manifestarle ahora los diversos estados de esta última, desde Adan hasta la venida de Jesucristo. La Religion sobrenatural ó revelada, decia en mi anterior, es obra del mismo Autor de la naturaleza; pero obrando ya como legislador positivo, siguiendo no las voces de la idea ó esencia, ó fondo natural del hombre, sino los impulsos de su bondad, olvidando sus ingratitudes, quitándole sus andrajos, restableciendo su salud, no dándole como al pródigo la legítima de su madre, sino á impulsos de su misericordia, de un amor especialísimo para con él, recibiéndole en sus brazos, colocándole, no en la clase de criado, sino en la dignidad de hijo, en la eleccion de una justicia original, de que se habia voluntariamente degradado. Elevado pues el fin, era necesario elevar igualmente las obras ó acciones ordenadas á él. Elevadas estas, era indispensable trazar un nuevo código de leyes, que las regulasen en un camino superior y desconocido de la naturaleza: era necesario promulgarle estas leyes de un modo tan diverso de la promulgacion natural, como consiguiente á una regla que sin emanar de la naturaleza, se derivaba en ella como un don gracioso de su Autor: era finalmente necesario elevar sus potencias con una fuerza sobrenatural, é infundir en nosotros un ser proporcionado á estas fuerzas, á estas luces, á estas obras, á estas reglas y fin sobrenatural. ¿Quién no ve aquí, amigo mio, una Religion distinta en especie de la natural, bajo el mismo género ó idea universal de Religion! Esta ley divina, pues, esta Religion sobrenatural, este plan admirable trazado por los designios misericordiosos del Señor sobre los hombres, no debia verificarse por menor ministerio que el del mismo Dios hecho hombre; y así era necesario que la preparacion, las circunstancias, el órden todo de su venida fuese ordenado con una gran-

afecto que inspira la piedad, sin dar en el despique ú odio que nace de la irreligion; debe..... otras mil cosas que aclaremos á su tiempo. Por esta baste lo dicho, reducido, si no me engaño, á que..... pero vmd. lo sabe bien. — Es suyo como siempre.

F. L. Z.

CARTA XI.

Orígen de la sociedad religiosa en el órden sobrenatural. Clasificacion de sus diversas leyes y de la disciplina.

Mi estimadísimo amigo: el criado me entregó su apreciable del 7 del corriente, nada menos que con cuatro de nuestro don Roque: son nueve, y la pelota en el tejado. ¡Qué tal!... ¿y luego dirán que se acaba el mundo? Vayan viniendo, que S. S. á segar, vmd. á acarrear, y mi persona á hacinar, hemos de ver quién es cada uno, y *occupet extremum scabies*. Pero, amigo, no he de trillar hasta que entre el último haz en la hacina; vmd. tiene labor y sabe que no está en uso en nuestra tierra. Lo digo, porque, á pesar de sus deseos, no pienso salir de mi paso; y así iremos preparando la era y el trillo, y el bieldo y la criba, y tras este viene otro tiempo. En mi anterior habrá vmd. visto ya el nuevo semblante que van tomando las doctrinas; en esta, separada ya de la Religion natural la revelada, la consideraremos en sus varios estados consiguientes siempre al plan que dejamos empezado. Advierta vmd., pues, que he indicado ligeramente nada mas que las relaciones de la potestad eclesiástica con la correspondiente á la Religion natural; porque mi objeto ha sido hasta ahora considerar en globo la Religion sobrenatural, y separarla de aquella antes de considerarla en sus diversos estados, y en las relaciones que tiene con el cuerpo social. Una cosa puede distinguirse de otra de dos modos: ó porque corresponden á diversas especies, como

el buey del asno; ó porque bajo una misma especie obtienen diversos grados de perfeccion, como sucede en el hombre: feto primero, infante despues, jóven, varon, viejo, etc. (*S. Thom.*, 1 2, quæst. 91, art. 5.) Bajo esta idea hice ver á vmd. en mi anterior la diferencia que media entre la Religion natural, y revelada ó sobrenatural; y siguiendo la misma, pienso en esta manifestarle ahora los diversos estados de esta última, desde Adan hasta la venida de Jesucristo. La Religion sobrenatural ó revelada, decia en mi anterior, es obra del mismo Autor de la naturaleza; pero obrando ya como legislador positivo, siguiendo no las voces de la idea ó esencia, ó fondo natural del hombre, sino los impulsos de su bondad, olvidando sus ingratitudes, quitándole sus andrajos, restableciendo su salud, no dándole como al pródigo la legítima de su madre, sino á impulsos de su misericordia, de un amor especialísimo para con él, recibiéndole en sus brazos, colocándole, no en la clase de criado, sino en la dignidad de hijo, en la eleccion de una justicia original, de que se habia voluntariamente degradado. Elevado pues el fin, era necesario elevar igualmente las obras ó acciones ordenadas á él. Elevadas estas, era indispensable trazar un nuevo código de leyes, que las regulasen en un camino superior y desconocido de la naturaleza: era necesario promulgarle estas leyes de un modo tan diverso de la promulgacion natural, como consiguiente á una regla que sin emanar de la naturaleza, se derivaba en ella como un don gracioso de su Autor: era finalmente necesario elevar sus potencias con una fuerza sobrenatural, é infundir en nosotros un ser proporcionado á estas fuerzas, á estas luces, á estas obras, á estas reglas y fin sobrenatural. ¿Quién no ve aquí, amigo mio, una Religion distinta en especie de la natural, bajo el mismo género ó idea universal de Religion! Esta ley divina, pues, esta Religion sobrenatural, este plan admirable trazado por los designios misericordiosos del Señor sobre los hombres, no debia verificarse por menor ministerio que el del mismo Dios hecho hombre; y así era necesario que la preparacion, las circunstancias, el órden todo de su venida fuese ordenado con una gran-

deza y detencion, que solo su sabiduría conoce de lleno, y que nosotros en medio de la oscuridad de la fe conocemos lo bastante; y aun sobra para tapar la boca á los impios, si es que puede cerrarse la boca á un hablador que carece de entendimiento para conocer las razones con que se hace enmudecer á un racional. Debieron, pues, mediar algunos siglos hasta la promulgacion solemne de esta nueva ley: de suerte que la Religion revelada puede considerarse como nacida en el paraiso, y aumentada sucesivamente hasta llegar á Cristo Jesus. *Universalem scilicet Ecclesiam, quæ ab Abel justo ad ultimum electum qui in mundi fine nasciturus est, quot sanctos protulit tot palmites misit* (S. Greg. *Serm.* 19, *in Evangelium*). Dijimos en la carta anterior, que las gentes todas recibieron en su tronco las mismas esperanzas y promesas; que todas las hubieran igualmente corrompido por su desidia y sus culpas, si el Señor no hubiera escogido entre todos un pueblo que fuese depositario de todas ellas, y á fuerza de milagros y prodigios hubiera ido atizando, digámoslo así, esta luz celestial, y perfeccionándola de dia en dia hasta llevar al cabo sus designios. De suerte que la verdadera Religion sobrenatural, debe estudiarse y observarse en este solo pueblo ó descendencia, si no queremos confundirla con mil aguas corrompidas y terrenas. Dos estados, pues, presenta á nuestra vista esta Religion considerada antes de la venida de Jesucristo: el primero desde Adan hasta la promulgacion de la ley en el Sinaí; y el segundo, desde esta época hasta el dia de Pentecostés, ó promulgacion del Evangelio. El primero se llama de la ley natural: el segundo de la ley Escrita. En ambos comprende la Religion dogmas, moral, y ritos ó disciplina. Mas siendo este último el objeto principal de nuestras observaciones, nos ceñiremos á él, sin entrar en los otros mas de aquello que pida su conexion con nuestro asunto principal.

Para proceder, pues, con la delicadeza y escrupulosidad que conviene en materia de tanto interes, fijemos ante todo la idea de lo que llamamos *disciplina*, para que con ella, como con una regla, podamos tantear, para decirlo así, el estado de la potestad eclesiástica en

ambas épocas, sus progresos sucesivos en cada una de ellas, y quitar á nuestros adversarios un arsenal de argumentos y errores verdaderamente temible; porque cubierto con la autoridad de los Libros santos por una parte, y favorecido por otra de la poca intruccion ó estudio del comun de los fieles, en materias que abolidas ya no reclaman su atencion, hiere tanto mas á salvo cuanto es mas desconocido. Hemos sentado como un principio, que la Religion sobrenatural debe infundir en el entendimiento humano una nueva luz y conocimiento de Dios, y prescribir á su voluntad nuevas leyes que reproduzcan las naturales, y añadan ademas un nuevo órden de obras meritorias del fin sobrenatural á que conducen; y de ambos se forma la luz de la fe, ó revelacion: de suerte que esta viene á ser una nueva ley por estilo de la natural, dentro de la nueva esfera á que ha sido elevada la naturaleza humana. Pero á pesar de esta analogía ó proporcion que ambas luces guardan entre sí, cada una en el órden á que corresponden, hay un punto de diferencia esencialísimo en la cuestion que traemos entre manos; y por eso quiero ponerlo á su vista con la mayor exactitud que sea posible, tomando la idea del Angélico maestro santo Tomás (*en la cuest.* 91, *de su* 1 2, *art.* 5). Y si el descaro de los políticos del dia me echare en cara la cita, sepan desde ahora para siempre, que aun en lo filósofo y político sabe el santo mas que todos juntos; y que quedan desafiados todos ellos en esta materia, para cuando les acomode que entremos en cuestion. Pero no perdamos el hilo. Preguntando el santo doctor en este artículo, si la ley divina es una solamente, y habiendo resuelto que son dos, antigua y nueva, ó mas bien que es una especie con dos grados de perfeccion dentro de ella, impugna esta resolucion en el argumento tercero, formando un paralelo entre ambas leyes de esta suerte: « La ley eterna es un principio de donde emanan ambas » leyes, natural y divina: cuanto una cosa se aproxima » mas á su principio, participa tanto mas de sus propie» dades, y perfecciones; con que siendo la ley eterna » una, y consistiendo en esto su mayor perfeccion, » aquella ley que se aproxima mas á ella, debe ser tam» bien una, y no como quiera, sino con preferencia á la

» mas distante : ahora bien, la ley divina se aproxima á » la eterna mas que la natural ; y tanto mas, cuanto la » revelacion de la gracia excede al conocimiento ó luz » de la naturaleza : luego la ley divina mas próxima, » debe ser tambien mas una que la ley natural ; esta es » una misma en todos sin distincion de perfecto é im- » perfecto : luego aquella tambien debe serlo. » ¿ Qué le parece á vmd., amigo mio ? ¿ No brillan aquí á un tiempo el caudal de conocimientos, y la estructura mas admirable del raciocinio ? Pues estos son los argumentos ó *videtur*, que miran como ripio para llenar un artículo unos hombres incapaces de desenlazarlos y aun de entender su vigor, apoyado en una conexion de doctrinas superior á las luces limitadas de estos caballeros. Disimule vmd., amigo mio, estas digresiones, hijas del afecto y veneracion que profeso á este santo Doctor; y vamos siguiendo esta vena. Veamos cómo se desenreda de un argumento, al parecer, concluyente. La ley natural, dice el Santo, dirige al hombre segun ciertos principios comunes en que convienen todos, perfectos é imperfectos; y por eso es una en todos : mas la divina dirige además al hombre en ciertos particulares, acerca de los cuales no tienen igual proporcion los perfectos é imperfectos; y por esto convino que fuese de dos maneras, que es como si dijera mas difusamente, que la falta ó defecto de unidad en la ley divina no nace de la misma ley, sino del sujeto en que se recibe, y de la materia acerca de que se versa : que la mayor unidad de la natural nace no de su mayor luz ó perfeccion, sino del menor campo donde se ejercita : en una palabra, que los diversos objetos de ambas son la verdadera causa de esta diversidad, sin venir á cuento un argumento que las compara en su orígen con una conclusion que las divide en su desembocadero ó término. Cabalmente esta mañana, leyendo la *Homilía X de san Juan Crisóstomo* (t. 1, p. 535) *contra los anomeos*, he visto expresado admirablemente este concepto, que quiero poner aquí con sus mismas palabras, para que vea vmd. donde sin salir á picos pardos, ni andarse en tertulias, siendo el hazme reir de don Roque y su comparsa, podrá vmd. con notable adelanto de sus luces y con gran-

dísimo provecho de su espíritu, y sin detrimento de su fama, aprender lo que ellos con todo el siglo presente no le enseñarán jamás. Dice pues el santo : « Ni por eso » al oir que la ley era imperfecta se persuada alguno » que pretendemos acusar á su legislador, porque era » imperfecta *non ex sua natura*, no por su naturaleza, » sino porque andando el tiempo vino á ser tal. Pues » cuando fué introducida era perfecta y conveniente á » los que la recibian ; mas despues que instruida por » ella la naturaleza *crevit in melius*, creció en su per- » feccion, esta ley quedó imperfecta, no porque lo fuese » de sí, sino por el aumento de virtud en aquellos mis- » mos que ella habia enseñado. Las armas que se hacen » para divertir á un niño, continúa el santo, son perfec- » tas con relacion á su objeto : crece aquel, y son im- » perfectas con relacion al aumento. Lo mismo sucede » con los vestidos, alimentos, entretenimientos, etc. : » y á esto alude san Pablo diciendo : *Quando eram parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus; quando autem factus sum vir, evacuavi quæ erant parvuli....* Pero, señor, ¿ adónde vamos á parar con este hombre ? oigo decir á vmd. Pues sepa vmd., amigo mio, que no estamos largos, sino en medio de la cuestion ; y ahora lo verá por sus mismos ojos. Con que la ley natural es una porque le da á cada uno lo que en cuanto hombre le toca, y nada mas ; y como de hombre á hombre no hay diferencia en esta parte, es una y tan una como la especie á que todos pertenecen : mas la ley divina sobreviniendo á la naturaleza desnuda enteramente en este órden, y á sus potencias en igual clase, las conduce en la aplicacion de sus principios generales, las corrige en la deduccion de los secundarios, determina sus relaciones para con Dios, la viste, en una palabra, de hábitos sobrenaturales, le muda los vestidos á proporcion que la hace crecer de resplandor en resplandor hasta el dia perfecto, y la hace caminar de virtud en virtud, hasta ver al Dios de los Dioses en Sion. Y esto que autorizan la razon, los libros santos y los doctores, etc., lejos de ser alguna metafísica, ó cavilacion, ó encantamiento de los teólogos, es una verdad cantada á gaznate lleno por los señores filósofo-políticos del siglo diez y nueve. A Dios

que te guarde.... oigo decir aquí á todos ellos. Ya estamos otra vez con los filósofos. ¿Pues con quién tengo de estar yo mejor que con vosotros, prendas mias? ¿No repiten las vuestras bocas sapientísimas como por estribillo, que los gobiernos, las leyes, los pueblos deben ponerse á nivel con las luces del siglo, siendo este el primero, el principal, el supremo, el único principio de la política é ilustracion del sin par siglo diez y nueve? Pues héle ahí el mismo, mismísimo argumento, prueba, demostracion, doctrina de los teólogos católicos. La Religion, la ley que la regula debe ponerse al nivel de las luces del siglo: el siglo de la naturaleza pura no existió, luego nunca debe ponerse al nivel de las luces del siglo de la naturaleza pura: el siglo de la justicia original se apagó con todas sus luces, luego el nivel aquel se lo llevó la trampa: el siglo de las naciones ilustradas era oscuro como boca de lobo, luego no debe nivelarse por él la Religion: el siglo de la ley natural tenia menos luces que el de la escrita: el de esta menos que el de la de gracia: esta menos que el que esperamos en la gloria; luego nivelar la Religion católica por la época de la ley natural ó de la escrita, es un disparate por carta de menos; luego el subirla de punto hasta nivelarla con la gloria, es otro por carta de mas: la Religion desde Cristo hasta el fin del mundo, no sube ni baja en las luces, aunque suban y bajen los ojos de los que la profesan: luego andar distinguiendo siglos primeros y postreros, bárbaros é ilustrados, de luces y tinieblas con relacion á sus verdades, al todo, al cuerpo místico que forma, es nivelar por donde no se debe. ¡Qué tal, señor don Simplicio! ¿estamos ó no estamos en la cuestion?.... Pues ha de saber vmd. que estamos á media jornada. La ley divina, reguladora de la Religion sobrenatural, al paso que va creciendo, va excediendo á aquella en luz, y eclipsando sus estados anteriores, así como el sol hace desaparecer la de los astros apenas despliega sus rayos sobre el horizonte. Con que apelar en el siglo XIX á la luz natural, someterle la legislacion religiosa, nivelarla por las luces de unas sectas hechas polvo cien veces, por unas sectas que dan el zarpazo de muerte aun en lo físico y natural, por unas

sectas que llaman luz á las tinieblas, es tanto como buscar las estrellas al medio dia, ó poner el sol á nivel con las tinieblas. Y así, la única controversia en la materia debe ser establecer una cofradía con su hospital para curar estos reformadores, cuidarlos, pedir limosna, encomendarlos á Dios, etc.; hasta que el señor por su misericordia infinita les conceda lo que David pedia diciendo: *Cor mundum....*

Insistiendo siempre en la misma variedad de objetos, indicada por el santo Doctor, hallamos igualmente que la Religion revelada, versándose sobre objetos, ó inconexos por su esencia con los principios de la ley natural, ó expuestos por su distancia de ellos á la variedad de pareceres de los hombres, pide necesariamente una luz distinta de aquella, una luz comunicada graciosamente á nuestro entendimiento, una luz que buscaremos en vano dentro de nosotros mismos, y que debemos recibir de afuera mediante una comunicacion que no siendo debida á la naturaleza, pende en un todo de la eleccion libre y voluntaria de su autor: que sin ser demostrable por los principios, que excede y perfecciona, debe traer toda su fuerza de la autoridad infalible del legislador. Se sigue tambien que extendiéndose la esfera de la necesidad, para decirlo así, hasta donde llegan los límites de los principios naturales, y abrazando los de nuestra libertad todo lo restante, y comprendiéndose bajo este segundo campo todo el objeto de la Religion revelada, esta no puede ni debe necesitar la voluntad humana, sino que regulándola exteriormente como las demás leyes positivas, deja á su arbitrio el abrazarla ó desecharla, cumplirla ó quebrantarla? en una palabra, obliga; pero no necesita nuestra voluntad: supone, dirige, pero no destruye la libertad de los creyentes.

De estos dos principios se deduce finalmente otro tercero, y es que, siendo la ley divina una luz diversa de la natural, dependiente de la voluntad de su autor, y extraña nuestra naturaleza por una parte, y versándose por otra sobre puntos particulares que no son unos mismos en todos los hombres, y que todos son libres para abrazar ó desechar, y sobre lo que no pueden convenirse por la reduccion á la uniformidad que propor-

ciona los principios naturales, ó la unidad en especie, es necesario ó abandonar al hombre á todos los horrores de su capricho en materia de religion, ó establecer un magisterio, que, al modo de la naturaleza, proporcione al género humano un centro, digámoslo así, donde todos se reunan y convengan en los puntos principales de la revelacion. Este magisterio no puede ser otro que la voz misma de Dios, comunicada por un medio extraordinario á los hombres: este magisterio no puede sentar como base fundamental la evidencia; debe descansar esencialmente en la fe y autoridad del que habla, debe darse á conocer por una porcion de sellos, de caracteres que autoricen su mision, y autorizada esta, su palabra debe ser la medida única del asenso. Ahora bien: este magisterio, esta comunicacion de Dios con los hombres puede hacerse ó concebirse de dos maneras diferentes, ó entrando directamente en conversacion con todos y cada uno de ellos haciendo otros tantos profetas, ó eligiendo ciertos hombres que á manera de embajadores suyos comuniquen á los demás sus órdenes y les intimen sus mandatos. La religion nos presenta este segundo medio como un hecho que ningun hombre cuerdo puede poner en duda sin comprometer al mismo tiempo el concepto de su cordura; y la historia del luteranismo, los desatinos de los montanistas, quákaros, etc., nos manifiestan con igual certeza cuán acertada anda la Providencia en este medio, y lo enredoso que, atendido el carácter del hombre, hubiera sido el primero.

Tenemos pues, amigo mio, que el carácter de la ley divina en sí misma, la condicion de los hombres á quienes debia promulgarse, y la calidad de los asuntos sobre que debian recaer sus decisiones, piden un enviado ó mensajeros extraordinarios, que autorizados con las credenciales convenientes, hagan saber á los hombres los decretos de un Dios legislador positivo de sus asuntos religiosos. Este código encargado de reglar y determinar á los hombres en órden á Dios, debia someter su entendimiento á dogmas superiores, pero no repugnantes á su razon: debia estrechar su voluntad al cumplimiento de una moral sublime, pura, divina: debia finalmente exigir un obsequio entero, pero racional, de

todos aquellos á quienes fuese promulgado: una fuerza interior debia unirse de tal suerte con el magisterio externo, que ni aquella sin este, ni este sin aquella, pudieran atribuirse la obra del asenso en cada uno de los hombres. Pero esta fuerza, esta pia mocion, esta fe oscura é imperceptible para los hombres, esta mision extraordinaria expuesta á que contrahechas sus señas se perdiera en medio de las fábulas y ficciones de innumerables sectas: estas leyes, que aun libres ya de estos inconvenientes no podian descender á la turba de tantos singulares, de tantas circunstancias, de tantas revoluciones como debia sufrir el sujeto á quien se dirigia, reclamaban necesariamente ó nuevas revelaciones cada dia con que el Legislador mismo explicase, determinase, mudase, atemperase sus leyes, ó una potestad fija que autorizada y asistida interiormente por él desempeñase á nombre suyo estos cargos, apoyada en las verdades que en cada época formasen el código fundamental de su ley sobre la tierra. Y vea vmd. aquí un punto, á mi corto entender, de los mas esenciales que hay en materia de religion. La ley natural, considerada en su parte científica, no necesita un tribunal visible donde se disciernan sus principios verdaderos, donde se expliquen, aclaren y determinen sus consecuencias: grabados en el corazon de todo hombre, adornado cada uno con la luz de su razon, no necesita mas que obrar segun ella para desempeñar estos deberes. La potestad civil encargada de dirigir al hombre en órden al bien comun, solo indirectamente puede avocar á sí los sentimientos y obras interiores de los súbditos: los domésticos no necesitan pasaportes ni intérpretes para conocerse mutuamente. Mas la ley divina peregrina al hombre, emanada del seno del Señor sobre los límites de su creacion primera, destinada á reglar las acciones de sus súbditos en órden á un legislador que penetra sus pensamientos, para quien es público cuanto pasa en los senos mas recónditos del córazon, necesita una potestad encargada de discernir la palabra de Dios de los sueños de los hombres: una potestad capaz de fijar el sentido del legislador entre los innumerables á que está expuesta toda ley envuelta en los limitados modos de manifestarse á los hombres: una potestad capaz de apacentar, amaestrar

y enseñar al entendimiento; de dirigir, de formar, de juzgar aun los sentimientos interiores de nuestra voluntad: en una palabra, de cumplir todos aquellos ministerios á que fuera destinada por la institucion divina de su autor. Y este cabalmente es el punto de divergencia entre la doctrina y la disciplina: un paralelo con el órden natural ofrecerá mas de lleno á su vista esta importante distincion.

En todas las ciencias hay dos clases de verdades; unas que nacen con nosotros, y otras que se aprenden; unas que se ven, y otras que se discurren; unas que todos conocen, y otras que conoce el que se quema las cejas, ó se somete á otro para que se las enseñe: en una palabra, hay axiomas y hay verdades que se deducen ó salen de aquellos, al modo que la semilla, además de lo que ofrece á la vista, encierra dentro de sí un árbol ó planta, cuyas partes no vemos hasta que el cultivo y el tiempo las desarrollan. Entre estas verdades de segundo órden hay además otras dos clases: unas salen, digámoslo así, tan circunstanciadas por un órden tan seguido, que no hay mas recurso que ó destilarlas como son, ó corromperlas: otras mas francas, por decirlo así, en conservar ciertos rasgos generales, dejan travesear al ingenio, aparecen problemáticas, toman sus determinaciones únicamente de la voluntad, del gusto, del genio del legislador. Las primeras se aprenden en sus fuentes, las segundas se inventan; aquellas son hijas del discurso, estas parto del ingenio. Por ejemplo, que los tres ángulos de un triángulo son iguales á dos rectos, es una, verdad de segundo órden, que la halla el geómetra discurriendo sobre la medida de los ángulos rectos, pero la halla tan entera que no hay mas remedio que admitirla ó deshacerse de los principios evidentes: mas estas ó las otras fórmulas, estos ó los otros instrumentos son hallazgos, pero hallazgos donde el hombre encuentra haciendo, y hace encontrando el fruto de sus combinaciones. Esto mismo sucede, amigo mio, en el derecho natural: hay verdades que todos llevan grabadas indeleblemente en su seno; hay verdades deducidas á consecuencia tirada, digámoslo así, de ellas; hay finalmente otras cuya institucion pende de una voluntad libre, que sobreviene á las determinaciones naturales. Las primeras forman el *derecho*

natural, las segundas el de *gentes*, las terceras el *civil*. Estos mismos pasos guarda tambien proporcionalmente la ley divina: hay verdades reveladas clara y terminantemente, hay otras deducidas inmediatamente de estas, hay otras finalmente dejadas á disposicion de una potestad encargada de determinarlas. Ahora bien: en el órden natural tanto científico como moral, las primeras verdades se conocen sin otro maestro que la naturaleza; pero las demás se aprenden de los hombres á costa de sujecion, de trabajo, de dificultad; y vea vmd. aquí lo que en todo rigor se llama disciplina; *eruditio per difficilia* (1 2, Q. 99, art. 2°), aquello que por su dificultad necesita enseñarse. De ahí es que las ciencias miradas como un cuerpo de principios y consecuencias, recogidas bajo cierto método para enseñarlas, se llaman disciplinas; los que las aprenden se llaman discípulos; y los instrumentos con que se les castiga, cuando no tienen otro estímulo que el sensitivo, se conocen con el mismo nombre por la parte que tienen en la enseñanza: digo tenian, que ahora [1] como las ciencias son los argumentos de antes, y lo malo no necesita maestro, tampoco necesita que le arreen. Y así no es error este como muchos piensan, sino una muy linda consecuencia de los principios, que viene como de molde al actual estado de las escuelas. Tenemos pues, volviendo á nuestro asunto, que disciplina es lo que no se sabe facilmente, lo que necesita enseñanza un cuerpo de doctrina que se aprende; y que enseñandose todo desde la cruz á la fecha en materia de Religion revelada, á diferencia de las demás ciencias en que cada una tiene su caudalito natural, si quisiéramos llamar á todos sus principios disciplina, podíamos hacerlo sin escrúpulo de pecar contra el sentido primitivo de esta voz: mas como en materia de voces no es cosa de romperse la cabeza por disputas, y todo el punto está en seguir aquel uso,

Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi,

En cuyo arbitrio está la forma y modo
Que regir debe en el lenguaje todo,

nosotros guardaremos escrupulosamente el comun, y desfaciendo embrollos pondremos cada sentido en su lugar.

1 Año de 22.

Hemos dicho que bajo este nombre disciplina, se expresan primeramente las verdades que por su dificultad necesitan un magisterio superior á la luz natural, que cada uno saca consigo : que metafóricamente se da el mismo nombre á los instrumentos del castigo necesario para sujetar la primera edad, estimulando su desidia y poca reflexion; y que se aplica igualmente á la reunion ó conjunto de conclusiones bajo cierto órden que facilita su enseñanza. Mas como todas estas cosas no bastan por sí solas, como se necesita además maestros que enseñen, y reglas ó preceptos que los conduzcan en esta enseñanza, de aquí es que el mismo nombre se aplica con mas propiedad al magisterio, sus funciones, reglas, etc. Y vea vmd., amigo mio, donde cargando bien la consideracion, hemos de hallar un manantial de luz y claridad para lo sucesivo. Todo el objeto del magisterio ó enseñanza es superar las dificultades, allanar el camino, desbastar, digámoslo así, el ingenio de los discípulos, á la manera que el artífice, bruñendo el mármol en bruto, le hace descubrir la hermosura y brillo que encubre bajo una capa tosca y desaliñada. Al modo, pues, que el artífice no comunica al mármol la hermosura, sino que mediante el arte, como que la desentierra, la desenvuelve, la saca del fondo interior donde la hallaba oculta; así las ciencias, ó disciplinas, ó magisterios naturales no crean los principios, no producen su enlace con las conclusiones, ni autorizan á estas, ó son árbitros para variar su deduccion; sino que atentos á descubrir, sin quebrar el artificio oculto de este enlace, deben seguir las indicaciones de la luz natural, cerrando los oidos á su imaginacion ó sus caprichos; y esta es la indiferencia que hay de inventar á soñar, de interpretar á corromper, de enseñar verdades á apacentar con sueños los entendimientos de sus discípulos. La naturaleza es pues el maestro supremo de los conocimientos naturales, su cátedra es el interior del hombre, sus libros cuanto existe á nuestra vista, su intérprete el entendimiento humano, su método la invencion, etc. Mas como los hombres son muchos, y la comunicacion de ideas es tan indispensable, era necesario un centro de unidad, un centro comun de donde partiesen todos en cada ramo; y este son puntualmente aquellos principios eternos,

indelebles, uniformes, compañeros perpetuos de la especie, é inseparables de ella en todos y cada uno de sus individuos. Podemos mirar á cada hombre como una copia ó ejemplar de esta primera leccion, como otras tantas tablas donde el dedo de Dios, como autor natural, trazó estas primeras líneas de sus conocimientos, como un terreno donde depositó estas semillas, cuyo cultivo es el objeto de la enseñanza que vamos considerando. Ahora bien : esta semilla de donde nace la unidad de ideas puede, á pesar de su uniformidad, producir sentimientos ó consecuencias diferentes, no porque ella sea alterable, sino por una de estas dos causas : primera, porque los órganos corporales impidan el ejercicio de las funciones que deben cultivarlas; segunda, porque la ignorancia, la pasion, la mala costumbre, etc..... perturben la vista espiritual y corrompan ó extravíen la ilacion ó conocimiento de las consecuencias; y vea vmd. aquí dos dificultades que han de vencer : la primera, la medicina; y la segunda, la enseñanza ó disciplina. Pero estando todos los hombres expuestos á estas quiebras, ¡á Dios unidad y certeza de los conocimientos humanos!..... porque ¿quién nos asegura de que nosotros ó el maestro no estaremos tocados de esta enfermedad? En cuanto á la primera vmd. sabe, amigo mio, y arriba lo dejamos dicho, que siendo raros los ejemplares, todo el mundo sale garante de su juicio : de suerte que lo raro de su proceder, careado con el comun, son una sentencia en juicio contradictorio que separa lo enfermo de lo sano. Es esta regla general que los defectos pueden verificarse y se verifican; pero *in paucioribus*, de suerte que puestos en una balanza los cojos y en otra los sanos, el número y peso de estos decide la cuestion. Pero aquí con nuestra dificultad : el número de los ignorantes, apasionados, etc., excede considerablemente al de los sabios y rectos : con que si el número decide, la unidad de doctrina va por tierra. Esta es la carabina de don Roque en su célebre cacería de las muchas cartas que tiene mi mesa; y aunque indicada ya á su tiempo, vuelvo á reproducirla, para que no se le olvide á vmd., lo primero : porque arma exactamente á mi asunto presente, lo segundo. Digo pues (y lo saco de las

fuentes angélicas un poco mejor que sacaba sus doctrinas aquel amigo íntimo del señor don Roque Leal), que el número decide en los principios primeros nada mas, ó en aquellos que fácilmente se deducen de ellos; y como además de estos hay otros muchos, donde el comun calla por su ignorancia; como el que calla no afirma ni niega, y el que ignora no puede ser juez en punto de doctrina, de ahí es que el comun consentimiento es juez en la cuestion de si esto es ó no primer principio; pero no lo es ni puede serlo en cuanto á los conocimientos que saliendo de estos forman las ciencias. De suerte que hay dos tribunales; uno general de todas las primeras verdades, y otro particular de cada ciencia; aquel lo forman los muchos; este los pocos; allí son maestros y doctores todos; aquí solo lo son los sabios y peritos en el arte; allí es corto el número de los ignorantes; aquí es abundante la cosecha de ellos; allí decide el número; aquí el peso. De este tribunal habla santo Tomás en su (1 2, quæst. 100, art. 1), donde dice: *Quædam sunt ad quorum judicium requiritur multa consideratio diversarum circunstantiarum, quas considerare diligenter non est cujuslibet, sed sapientum, sicut* (aquí) *considerare particulares conclusiones scientiarum non pertinet ad omnes, sed ad solos philosophos;* y vea vmd. porque divulgar cuestiones sublimes en que *requiritur multa consideratio diversarum scientiarum*, haciendo jueces á todos, en lo que *non pertinet ad omnes*, como lo hace don Roque en su nublado de cartas, es una malicia refinada ó una ignorancia indigna de perdon en quien no necesita las luces del M. R. Arzobispo de Valencia. Pero no nos distraigamos, que todo se andará si el palo no se quiebra. Tenemos pues dos magisterios dentro de la esfera de los conocimientos humanos: uno supremo donde preside la naturaleza, y forman el sanhedrin todos los hombres, y este juzga de los principios supremos ó verdades fundamentales, entregando los refractarios por debilidad de cascos á la medicina, y los maliciosos ó necios á la risa y execracion de todos los hombres. Y tambien tenemos otro tribunal supremo compuesto de pocos, que son los sabios y diestros en cada ciencia, el cual preside á las ilaciones remotas, expone los primeros principios, y

juzga de los desatinos, concediendo el premio á los unos, y castigando con el comun desprecio á los otros. Magistrado de este tribunal era aquel juez severísimo de poesía que nos describe Horacio en su *Arte poética*, por estas palabras:

Vir bonus et prudens versus reprehendet inertes;
Culpabit duros; incomptis allinet atrum
Transverso calamo signum; ambitiosa recidet
Ornamenta; parum claris lucem dare coget;
Arguet ambigue dictum; mutanda notabit:
Fiet Aristarchus. Non dicet: Cur ego amicum
Offendam in nugis? hæ nugæ seria ducent
In mala derisum semel exceptumque sinistre.
(Horat., *Art. poet.*, vers. 445 et *seq.*).

Siempre imparcial, todo varon prudente
Censura el verso duro no corriente:
Y su pluma severa
Con negro rasgo tilda y echa fuera
Los superfluos adornos mal zurcidos.
Cualquier pasaje oscuro en sus sentidos
Aclara, y nota en breve
Cuanto quitarse debe
Cual adusto Aristarco: tal cumpliendo
No se dice á si propio: ¿Porqué ofendo
En esto el amor propio de un amigo?
¿Por tales frioleras qué consigo?
Frioleras son estas, lo confieso:
Mas su descuido engendra con todo eso
Un descrédito serio á cualquier obra,
Y el aliño y la lima nunca sobra.

Finalmente, porque temo abusar mas de su paciencia, subalternos de ambos magisterios son las cátedras de las universidades, ó las privadas donde un hombre comunica á otro los conocimientos de cada facultad, siguiendo aquel plan y ejecutando en cierto modo aquellos órdenes: de suerte que por conclusion salimos nada menos que con tres tribunales: uno supremo, otro territorial y otro local: con tres magisterios, uno que enseña los primeros principios, otro que enseña lo sublime de las ciencias, y otro que, acomodándose á los pequeñuelos, empieza balbuciente con ellos, y los entra en el santuario

de cada facultad: tres disciplinas, una que vence las dificultades que pudieran corromper la unidad de las ideas primeras, otra que lucha contra la multitud de circunstancias particulares, y otra que combate la natural rudeza de los niños. Y vea vmd. aquí, amigo mio, los límites de aquella república literaria que con tanta elegancia nos describió nuestro sabio Saavedra. Pero ya que tanto nos corrompen con la disciplina, hemos de sacarla tan de raiz que no quede maldito el raigon, porque no estamos para dolores de muelas todos los dias; y si viene otro como el que tenemos á cuestas, quijada y todo se lo llevó el diablo.

Hay, además del órden especulativo, otro práctico ó moral, como dijimos en la carta nona, y en él se nos presenta un nuevo órden de enseñanza, consiguiente á la division de principios en que vamos apoyando toda esta doctrina. Porque hay verdades fundamentales de la moral, hay verdades secundarias, y verdades remotas; y esta serie ó conjunto de verdades, no pertenece ya á la sola especulacion como las anteriores, sino que están ordenadas á la práctica. Y así, además de la fuerza natural con que, en *cuanto verdad*, someten á sí al entendimiento, estas tienen una nueva fuerza que obliga á la voluntad á su cumplimiento; y por esto dijimos allí, que aunque las ciencias tienen reglas á quienes se aplica el nombre de leyes, esta aplicacion es en un sentido lato; y así el nombre de ley conviene de un modo especial á aquellas reglas que enseñan ó dirigen, mandando, obligando, empeñando por la autoridad de su autor al cumplimiento de ellas: todo lo cual se verifica en las leyes morales; y aun por eso la facultad de conocerlas se llama *razon práctica*. Se sigue además de estos principios, que descendiendo estas leyes á la práctica, alejándose otro tanto de lo universal, y envolviéndose, digámoslo así, en la variedad inmensa de los particulares, circunstancias, intereses, etc....., la dificultad de aplicar rectamente los principios y deducir las consecuencias, sube considerablemente de punto en estas materias, y siendo propio de la disciplina el enseñar venciendo dificultades, *eruditio per difficilia*, cuanto mas son estas mas propiamente puede y debe llamarse disciplina esta enseñanza;

de aquí es que bajo este nombre se expresa en los libros santos la direccion de las costumbres. El magisterio moral es pues de dos maneras, especulativo ó científico, y entonces pertenece al órden anterior; ó práctico, y bajo esta consideracion la moral toma un nuevo aspecto: sus principios son leyes, sus principales maestros legisladores, su autoridad, no solo de enseñar, sino de enseñar *mandando*, juzgando, exigiendo la observancia de su doctrina, al modo que el astrólogo y el náutico observan los astros; pero el primero por mera curiosidad, el segundo para dirigir la nave y gobernarla.

He dicho á vmd. poco há que mi ánimo es sacar de raiz los innumerables embrollos con que nos andan zarandeando de algun tiempo á esta parte en materia de disciplina; y así, imitando al buen cirujano que recorriendo el órden anatómico se detiene á observar en qué parte se halla puntualmente el daño, antes de echar mano al bisturí ó tijera, me ha visto vmd. hasta aquí desenlazando poco á poco los diversos ramos que necesitábamos conocer, haciendo como una reseña general de todos ellos. Tenemos, pues, la *disciplina* tomada en su primera acepcion, limitada despues al magisterio ó enseñanza, reducida á su verdadero objeto en las ciencias especulativas, contraida finalmente en una acepcion mas rigorosa á las ciencias morales, no en cuanto especulativas, sino como leyes prácticas. Ahora bien: las leyes morales consideradas de esta suerte, nos presentan otros tres magisterios dignos en gran manera de nuestra atencion. Las leyes morales, amigo mio, son de dos maneras, las cuales pone el Angélico Maestro en el *art.* 1, *Q.* 104 *de su* 1 2, por estas palabras: «Entre los preceptos de » cualquiera ley hay unos que tienen fuerza de obligar » del mismo dictámen de la razon; porque la razon na» tural dicta que esto debe hacerse ó evitarse, y los ta» les preceptos se llaman (especialmente) morales; por» que de la razon viene el llamarse *mores humani*. Pero » hay además otros preceptos que no tienen fuerza de » obligar del mismo dictámen de la razon, á saber: por» que considerados en sí mismos no tienen absolutamente » razon de débito ó no débito; sino que su obligacion ó » fuerza viene de alguna institucion divina ó humana, y

» estas son ciertas determinaciones de los preceptos mo-
» rales. » Sobre esta doctrina no tanto de santo Tomás, cuanto de la razon misma que habla por sus labios, continúo yo mis observaciones posteriores. Los preceptos que obligan en virtud del dictámen de la razon, es claro que inmediata ó mediatamente traen toda su autoridad de la naturaleza, no como maestra, sino como legisladora de la ley natural; y que acerca de ellos el entendimiento humano puede discurrir, puede deducir consecuencias, puede y debe obedecer, mas ni puede ni debe abrogar ó derogar ó alterar una sola tilde. Y aquí tenemos un magisterio supremo revestido de toda aquella certeza que consideramos antes en el órden natural. Pero este tribunal supremo podrá desempeñarse inmediata é incorruptiblemente por la razon, en cuanto á los principios primeros. ¿Y en cuanto á los remotos? — Los sabios, los maestros en el arte decidirán. — No basta: esta decision es una decision científica, y en el órden moral necesitamos además una decision que tenga fuerza de ley, emanando de una autoridad que estos no tienen. — No, señor, oigo decir aquí, los sabios no necesitan dar fuerza de ley á sus decisiones: resuelven que esta consecuencia sale de aquellos principios, y sentado este hecho, se sigue que saliendo de ellos trae de su orígen la fuerza de obligar: de suerte que declaran la ley, no la instituyen; y de esta suerte el dictámen de los sabios se ha mirado siempre como una fuente de la legislacion. — Completamente; pero esto tiene lugar en aquellas materias que teniendo dentro de sí *rationem debiti* ó *indebiti*, no necesitan, digámoslo así, mas que desenvolverlas, poniendo de plano su deduccion de los principios; pero ¿y aquellas otras que consideradas en sí *non habent absolutè rationem debiti et indebiti?*..... ¿Quién ejerce aquí el magisterio ó direccion?.... Este es el punto mas sustancial de la cuestion: aquí no se necesita ya declarar, es necesario determinar: no se trata de abrir comunicacion con el orígen, sino de instituir de nuevo resoluciones que obliguen, no por el dictámen de la razon, sino por la autoridad del instituyente. ¿Quién es este?.... Dejo á un lado por ahora la institucion divina que insinúa el santo doctor: voy siguiendo el órden natural, con la mira de

ponerle en paralelo despues con el sobrenatural; y así me ciño por ahora al objeto actual de mis observaciones. Las acciones humanas pertenecientes á este género pueden determinarse en órden á dos fines; ó en órden á si mismo, ó en órden á los otros. El hombre mirado sin mas relaciones que á sí mismo, aparece aquí como una pequeña república, donde su razon hace á un tiempo de ley, de príncipe, de juez, de súbdito..... *ratio quæ est principium moralium, se habet in homine respectu eorum quæ ad ipsum pertinent, sicut princeps vel judex in civitate,* dice santo Tomás en el mismo artículo, respondiendo á la objecion tercera. Este es aquel dominio donde el hombre goza plenamente de su libertad natural; este aquel fuero interno que solo Dios puede someter á su juicio; aquí está erigido aquel tribunal formidable de la conciencia, descrito por el Apóstol tan circunstanciadamente en su carta á los Romanos, II, 14 et seq.: *Cum enim gentes, quæ legem non habent* (scriptam) *naturaliter ea quæ legis sunt faciunt, ejusmodi legem non habentes ipsi sibi sunt lex, qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, testimonium reddente illis conscientia ipsorum, et inter se invicem cogitationibus accusantibus sicut etiam defendentibus in die qua judicavit Deus occulta omnium.....* Y vea vmd. un órden particular de disciplina interna que solo Dios, *judicans occulta*, la puede hacer y hará en efecto pública algun dia.

El hombre puede además mirarse como parte ó miembro de la sociedad, y bajo esta consideracion, aquel reyezuelo viene á ser un súbdito ó feudatario del cuerpo á que pertenece. Sus acciones en este nuevo órden deben ser dirigidas al bien comun, no por sí, sino por la autoridad ó potestad establecida; y esta, determinando mediante leyes positivas todo lo concerniente al bien comun, puede ejercer sobre el súbdito dos clases de superioridad; una sobre sus acciones políticas, otra sobre el sujeto mismo, en cuanto es principio ó raiz de estas, y como tal interesa al cuerpo social. Y vea vmd. aquí, amigo mio, el campo vastísimo de la legislacion civil, cuya direccion puede llamarse con todo rigor una disciplina civil ó política; y si se quiere *externa* (por serlo el campo donde reside), puede llamarse tal. Ni confunda

vmd. por esto la obligacion de las leyes civiles en sí, con la obligacion que inducen en conciencia: la primera nace de la autoridad civil; la segunda de la natural, que, autorizándola, nos impuso la obligacion de obedecerla; aquella somete al tribunal, á las leyes, á las penas públicas; esta al tribunal de Dios: aquella finalmente tiene por objeto á esta ley, y esta (la ley) es una materia sobre que recae la obligacion de aquella (la conciencia). En una palabra, cuando desobedecemos á la ley civil, nos hacemos reos de la conciencia; no porque hacemos esto ó aquello, sino porque desobedecemos á quien nos mandaba obedecer la ley natural. Y esta es aquella célebre distincion de *prohibitum quia malum*, y *malum quia prohibitum*, de que se burlan los ilustrados filósofos del dia, en uso del privilegio exclusivo que todo tonto tiene para burlarse de lo que no sabe. Tenemos, pues, resumiendo en breves palabras, que *disciplina* puede llamarse, ó aquello que no se conoce facilmente y necesita de maestro, ó la reunion de esta clase de verdades en un cuerpo de doctrina, ó el magisterio y enseñanza, y que de este se entiende propiamente: que hay muchas enseñanzas ó magisterios; uno de los primeros principios, que, siendo fácil, no merece el nombre de disciplina; otro que deduce las consecuencias y fija la doctrina, y otro que la comunica; así el comun sentir de los sabios puede mirarse como una disciplina universal de cada ciencia; y la enseñanza de los jóvenes una disciplina singular ó subalterna suya; que estas ideas comunes á todas las ciencias, se aplican mas rigorosamente á la moral, por ser práctica mas difícil, y necesitar autoridad legislativa; que las verdades fundamentales son una enseñanza de la naturaleza, maestra y legisladora al mismo tiempo; pero siendo fácil, tampoco puede llamarse disciplina moral aun en sus consecuencias necesarias: de suerte que la disciplina moral se limita al campo de las verdades de institucion humana: que de estas, unas son propias de cada hombre en el interior, otras de la autoridad pública en órden al exterior; y no diciéndose con propiedad que uno se enseña á sí mismo, queda limitado el nombre de disciplina en el órden natural á estas ideas: enseñanza y direccion de una autoridad pública, determinando con leyes positivas aquellas verdades remotas de institucion humana. Y vea vmd. porqué hablando aun filosóficamente es la moral invariable, siendo variable la disciplina.

Pensaba continuar hasta formar la aplicacion de esta doctrina filosófica al órden sobrenatural que vamos considerando; pero el temor de molestarle alargando demasiado una misma carta, y el partir el correo esta misma tarde, no me lo permiten. Vmd. meditará á solas el órden que seguimos; y si me quisiere aplicar los dicterios de pelma, machacha, porron, etc., etc., etc., sepa que está autorizado para esto y mucho mas; y que todo lo sufriré con resignacion y aun con alegría, á trueque de conseguir la rectificacion de estas ideas, que es el único objeto de los deseos de su afectísimo de corazon

F. L. Z.

CARTA XII.

Divergencia y analogía de las legislaciones divina y humana, y orígen de la disciplina.

Mi estimadísimo amigo: tambien en esta vengo de *disciplina*, y á fe mia que como desempeñe medianamente el asunto, he de poner en su mano un ramal que haga temblar á tanto numulario vendedor y comprador como se ha solapado en el templo del Señor, haciendo á la casa del Dios cueva de ladrones. Y así baste de preambulos; porque habiendo dejado pendiente el hilo de la doctrina en la anterior, conviene no interrumpirla con otras materias. Hice ver á vmd. el nombre y diversas acepciones de la disciplina hasta ponérsela en el último y mas rigoroso de sus sentidos; y si no me engaño, para ser disciplina vimos que debia ser enseñanza, y enseñanza de cosas difíciles, y enseñanza que mande y dirija, y que dirija y mande, determinando leyes mudables segun los tiempos, circunstancias, etc. Todo esto resulta de la doctrina anterior, y hace un preámbulo admirable para la que va á formar el asunto de la presente.

vmd. por esto la obligacion de las leyes civiles en sí, con la obligacion que inducen en conciencia: la primera nace de la autoridad civil; la segunda de la natural, que, autorizándola, nos impuso la obligacion de obedecerla; aquella somete al tribunal, á las leyes, á las penas públicas; esta al tribunal de Dios: aquella finalmente tiene por objeto á esta ley, y esta (la ley) es una materia sobre que recae la obligacion de aquella (la conciencia). En una palabra, cuando desobedecemos á la ley civil, nos hacemos reos de la conciencia; no porque hacemos esto ó aquello, sino porque desobedecemos á quien nos mandaba obedecer la ley natural. Y esta es aquella célebre distincion de *prohibitum quia malum*, y *malum quia prohibitum*, de que se burlan los ilustrados filósofos del dia, en uso del privilegio exclusivo que todo tonto tiene para burlarse de lo que no sabe. Tenemos, pues, resumiendo en breves palabras, que *disciplina* puede llamarse, ó aquello que no se conoce facilmente y necesita de maestro, ó la reunion de esta clase de verdades en un cuerpo de doctrina, ó el magisterio y enseñanza, y que de este se entiende propiamente: que hay muchas enseñanzas ó magisterios; uno de los primeros principios, que, siendo fácil, no merece el nombre de disciplina; otro que deduce las consecuencias y fija la doctrina, y otro que la comunica; así el comun sentir de los sabios puede mirarse como una disciplina universal de cada ciencia; y la enseñanza de los jóvenes una disciplina singular ó subalterna suya; que estas ideas comunes á todas las ciencias, se aplican mas rigorosamente á la moral, por ser práctica mas difícil, y necesitar autoridad legislativa; que las verdades fundamentales son una enseñanza de la naturaleza, maestra y legisladora al mismo tiempo; pero siendo fácil, tampoco puede llamarse disciplina moral aun en sus consecuencias necesarias: de suerte que la disciplina moral se limita al campo de las verdades de institucion humana: que de estas, unas son propias de cada hombre en el interior, otras de la autoridad pública en órden al exterior; y no diciéndose con propiedad que uno se enseña á sí mismo, queda limitado el nombre de disciplina en el órden natural á estas ideas: enseñanza y direccion de una autoridad pública, determinando con leyes positivas aquellas verdades remotas de institucion humana. Y vea vmd. porqué hablando aun filosóficamente es la moral invariable, siendo variable la disciplina.

Pensaba continuar hasta formar la aplicacion de esta doctrina filosófica al órden sobrenatural que vamos considerando; pero el temor de molestarle alargando demasiado una misma carta, y el partir el correo esta misma tarde, no me lo permiten. Vmd. meditará á solas el órden que seguimos; y si me quisiere aplicar los dicterios de pelma, machacha, porron, etc., etc., etc., sepa que está autorizado para esto y mucho mas; y que todo lo sufriré con resignacion y aun con alegría, á trueque de conseguir la rectificacion de estas ideas, que es el único objeto de los deseos de su afectísimo de corazon

F. L. Z.

CARTA XII.

Divergencia y analogía de las legislaciones divina y humana, y orígen de la disciplina.

Mi estimadísimo amigo: tambien en esta vengo de *disciplina*, y á fe mia que como desempeñe medianamente el asunto, he de poner en su mano un ramal que haga temblar á tanto numulario vendedor y comprador como se ha solapado en el templo del Señor, haciendo á la casa del Dios cueva de ladrones. Y así baste de preambulos; porque habiendo dejado pendiente el hilo de la doctrina en la anterior, conviene no interrumpirla con otras materias. Hice ver á vmd. el nombre y diversas acepciones de la disciplina hasta ponérsela en el último y mas rigoroso de sus sentidos; y si no me engaño, para ser disciplina vimos que debia ser enseñanza, y enseñanza de cosas difíciles, y enseñanza que mande y dirija, y que dirija y mande, determinando leyes mudables segun los tiempos, circunstancias, etc. Todo esto resulta de la doctrina anterior, y hace un preámbulo admirable para la que va á formar el asunto de la presente.

Ha visto vmd. dos órdenes diferentes en lo natural; uno especulativo y otro moral ó práctico. En ambos hemos observado verdades *comunes* y verdades *secundarias;* pero especialmente en el moral hemos indicado dos clases de verdades secundarias; unas que se deducen de las primeras como si estuviesen contenidas en ellas, y otras que sin deduccion alguna se determinan de nuevo por una autoridad que les da todo su vigor, mediante la institucion. Esta potestad instituyente es propiamente la fuente del derecho positivo, porque pone, establece, determina, instituye, fija lo que el derecho natural no puso, ni instituyó, ni estableció, ni determino, ó fijó por sí, contentándose con echar los cimientos y establecer quien los instituyera ó pusiera, acomodándose á una infinidad de menudencias ó circunstancias, que la naturaleza no pudo, ni debió entrar en sus cálculos generales. De suerte que la esfera ú órbita del derecho positivo son aquellas últimas verdades secundarias; y perteneciendo á esta clase las que forman el objeto de la ley divina, como observamos en la carta anterior, vea vmd. ahí porqué el *derecho positivo* se divide en *humano* y *divino;* porqué santo Tomás indicaba en la clasificacion de estos preceptos que su determinacion podia hacerse por potestad divina ó humana; y finalmente, porqué habiéndome desentendido ayer de este ramo, por seguir el humano, debo retroceder hoy al tronco comun, é ingerir en él los conocimientos, logrando de lleno el fruto que me propuse, reducido á estos dos puntos de observar : primero, la divergencia : segundo, la analogía de ambos derechos ó legislaciones.

Ello es, amigo mio, que segun habrá vmd. observado en la serie de mis contestaciones anteriores, el órden especulativo y práctico se distinguen; pero del mismo modo que los números, en quienes el segundo comprende al primero, y el tercero á los dos, y el último generalmente á los anteriores. Hay verdades puramente especulativas; pero no hay verdades prácticas que no supongan un conocimiento, ó especulacion, ó doctrina en que se funden. Y así siendo la Religion sobrenatural una ley, que es decir, una regla práctica de nuestras acciones, debe esencialmente incluir estas dos partes; y

siendo una ley positiva, que vale tanto como ley que determina ó enseña lo que la naturaleza no determinó, debe además ser revelada su doctrina : de suerte que la revelacion divina no es mas que una promulgacion del derecho *positivo divino*, que no siendo evidente en el hecho mismo de ser positivo, necesitaba manifestarse por la voz de su Autor, al modo que la promulgacion de las leyes civiles puede mirarse como una revelacion ó descubrimiento de ellas, existentes hasta entonces en sola la mente del legislador. La ley divina, pues, atendida su naturaleza, su objeto y su calidad, debe fundarse necesariamente en una revelacion. Pero ¿qué es revelacion? Ello mismo lo dice : alzar el velo que cubre alguna cosa escondiéndola de nuestra vista, quitar de por medio todo obstáculo que pueda prohibir el acto de la vision. De esta suerte revela quien pone alguna cosa delante de los ojos; revela, quien bate nuestras cataratas; revelan en cierto modo el microscopio y telescopio, cuando, traspasando los límites naturales, ponen á nuestra vista una multitud de objetos, á quienes la pequeñez ó la distancia servian de otros tantos velos para ocultarse á nuestra vista. Siendo nuestra alma un secreto impenetrable, y el silencio un velo que pone á cubierto nuestros sentimientos interiores; la palabra rasgando, digámoslo así, este velo, expone no á la vista, sino á la inteligencia de los otros, nuestras ideas; y esta manifestacion, mediante el oido, nos suministra una nueva clase de revelacion mas propia y acomodada al objeto que consideramos. La fe, amigo mio, es una revelacion que no presenta los objetos en sí, sino envueltos en el símbolo de la palabra; no á la vista, sino al oido; no perceptibles por sí, sino creibles por la autoridad del que revela. Llegará un dia en que, rasgados estos celajes, desvanecidas estas tinieblas, veamos al objeto de esta ley *sicut in se est;* y este estado felicísimo que esperamos, es el que mas exactamente alude á la revelacion primera. Es pues la revelacion que buscamos una manifestacion de lo desconocido, y en esto conviene con toda revelacion : es una manifestacion hecha por Dios, y por esto se llama divina : es una manifestacion hecha por Dios, mediante su palabra, al oido, para que creamos; y por

esto se llama fe, á diferencia de aquella otra en que le veremos como es en sí, y que conocemos con el nombre de *vision beatifica* : es una manifestacion hecha para intimarnos sus órdenes, y por eso se llama *ley divina* : para intimarnos órdenes indeterminadas por la naturaleza, y por eso se llama *positiva divina* : para intimarnos preceptos ordenados especialmente á su culto, y por eso se llama *Religion* : revelacion, fe, ley positiva, Religion divina : hé aquí, amigo mio, los simples, para decirlo así, de que se compone este bálsamo celestial que cura nuestros males, y nos procura todos los bienes. Esta es la base donde deben fundarse y descansar todas nuestras observaciones.

El objeto, pues, de esta revelacion, son unas verdades desconocidas á los hombres; y así pudiendo estas ser desconocidas de dos maneras, otras tantas serán las clases en que con relacion á su objeto podrá distinguirse la revelacion. Ahora bien : una cosa puede no saberse, ó porque es superior á la naturaleza, mirada en todo su vigor, que es decir, porque está fuera de la línea ó demarcacion de la actividad natural del sujeto; ó porque, debilitada la facultad, no alcanza lo que en todo su vigor podria conocer muy fácilmente. Un ciego, por ejemplo, desconoce lo que podria muy bien conocer estando sanos los órganos de su vista : el mas lince no puede ver el aire por estar fuera del alcance natural de su vista : de suerte que los primeros objetos son desconocidos por su misma *naturaleza* : los segundos por la *casualidad* ó circunstancia de estar enfermo, y esta es la revelacion *per se*, *et per accidens*, reida y escarnecida por los señores filósofos relamidos, en uso del privilegio consabido. Sí, señores : hay verdades que nunca hubiéramos podido saber sin la revelacion : como sin el microscopio no hubiéramos podido ver jamas tantos animalillos, en cuya comparacion el arador ha venido á ser gigante; y con relacion á estas, la revelacion equivale á un microscopio ó telescopio, que alarga y sutiliza nuestro entendimiento : hay otras que hubiéramos conocido, si no hubiéramos nacido ciegos como el del Evangelio; y acerca de estas la revelacion es una saliva divina, que abatiéndose á tratar de cosas terrenas, nos sirve de epítima, para que recobremos la vista perdida. Aquellas dos

piedras que subió Moisés al Sinaí, nos suministran un símil muy oportuno para explicar estos primeros pasos, ó digámoslo así, este empalme de la revelacion con la ley natural. ¿ Las subió por ventura como estaban en la cantera ? no señor : las cortó, las bruño, quitó toda aquella rudeza; y despues de pulidas, el dedo de Dios grabó sobre ellas su ley santa. Hé aquí, amigo mio, el órden de la revelacion. Sumergidos los primeros principios de la ley natural entre los escombros del pecado, cubiertos de la roña ó escabrosidad de tantas aplicaciones injustas, de tantas consecuencias falsas, de tantos errores monstruosos, era necesario no revelarlos, sino desbastar la piedra y hacerlos aparecer en todo su primer esplendor y lisura : grabar sobre ellos consecuencias inmediatas, verdades secundarias, que de otra suerte serian conocidas *a paucis*, *per longum tempus*, *et cum admixtione multorum errorum*; y aun por esto nota santo Tomás que todos los diez preceptos pertenecen á estas verdades; y por lo tanto era necesario añadir además otras verdades superiores á la naturaleza, aun sana ya por estos primeros pasos; y observe vmd. que estas no las escribe, sino las comunica verbalmente á su ministro ó embajador extraordinario. De suerte, que podemos muy bien restringir el segundo género de revelacion al órden moral, y mirar como revelaciones propiamente tales todas las determinaciones posteriores. En aquellas, la palabra divina, quitando el obstáculo de la ignorancia, hace revivir la virtud y obligacion de las leyes naturales; y atendida su debilidad las fortifica con una nueva sancion, que las hace en cierto modo positivas : mas en estas, promulga un nuevo código, donde la naturaleza deja de ser ley, y entra humildemente como súbdita; enmudece y presta meramente sus oidos; cierra los ojos y entrega confiadamente las manos á un director, que despues de haberla curado, no puede extraviarla al mismo tiempo que la eleva. La ley *positiva divina* no presta, pues, dos clases de leyes análogas á la variedad de las revelaciones; leyes naturales *por sí*, y positivas por la *enfermedad* del sujeto; leyes positivas en un todo, atendido su objeto; y estas son las que debemos considerar ahora con toda detencion.

En la revelacion de estas verdades encuentro yo, amigo mio, otra distincion muy digna de notarse. Un hombre, por ejemplo, puede manifestar á otro dos clases de objetos : unos que le son naturales; otros que, como parto del entendimiento ó el ingenio, son, digámoslo así, de su creacion ó cosecha. Así Dios puede comunicar, mediante su palabra, nuevos y mas perfectos conocimientos de su ser, ó puede comunicarnos lo que ha determinado hacer. El objeto de la primera clase de revelaciones es *necesario* en Dios; el segundo es *libre :* el primero se revela segun es; el segundo se revela despues de instituido. Y así no es lo mismo ser revelado, que ser de institucion divina. El misterio de la Trinidad es revelado y no es instituido : la reparacion del hombre con todos sus antecedentes y consiguientes, es revelado como un medio de institucion libre de parte de Dios. Esta institucion ó determinacion del Señor puede además ser de otros dos modos; porque ó se determina á sí mismo instituyendo lo que ha de practicar por su parte en favor de los hombres, como criar, salvar, glorificar, hacerse hombre, etc...., ó determina é instituye las reglas que han de seguir los hombres para cooperar á estas miras benéficas sobre ellos. Las primeras instituciones no son verdades prácticas para los hombres; las segundas sí : aquellas no entran en la ley divina como leyes, sino como objetos de la fe; las segundas forman propiamente su parte preceptiva. Y vea vmd. aquí separada la fe de la moral. Las revelaciones de la esencia de Dios, y de las instituciones del *primer órden* forman los *artículos* de la fe; las segundas pertenecen á los preceptos.

La institucion divina, reguladora de las costumbres de los hombres, puede obrar aun de otros modos diferentes : primero, determinando puntos que la naturaleza no indicó, ni era capaz de determinar : segundo, determinando otros indicados por la naturaleza, y que pudieron determinarse por la potestad humana, igualmente que por la divina. En el primer caso la potestad divina obra enteramente como tal : en el segundo descendiendo á la esfera de sus subalternas, ejerce inmediatamente por sí lo que pudo hacer mediante ellas : en una palabra, hace

el papel de causa segunda mas bien que el de primera. Y vea vmd. reunido bajo un punto de vista todo el objeto ó materia de la revelacion, y trazado, digámoslo así, en abstracto el plan ó código de la ley divina.

Si esta ley fuera uno de los muchos proyectos comprendidos allá en los archivos de la posibilidad, las consideraciones anteriores habrian concluido la materia; pero siendo un plan, una ley, una doctrina formada para instruir y dirigir á los hombres, es necesario comunicarla, y comunicarla no como quiera, sino atemperándose á la condicion del género humano; y aquí es donde apunta el primer indicio de una enseñanza ó disciplina. La naturaleza no puede enseñar lo que no sabe; no puede vencer dificultades que están sobre la línea de sus fuerzas; y así, aplicarle esta enseñanza, es no conocer el carácter de una y otra. Empezando la revelacion donde termina la evidencia y la inclinacion natural, su enseñanza no puede apoyarse en la demostracion, ni empeñar á los hombres por otro medio que el de una eleccion libre por parte de ellos. Es necesario proponerles esta doctrina, darles luz para entenderla, comunicarles finalmente fuerzas que determinen su voluntad á abrazarla, sin perjudicar en lo mas mínimo la libertad en que estriba toda la fuerza de una ley positiva. Este magisterio, ¿quién no conoce desde luego ser propio exclusivamente del mismo Dios? ¿Quién no vé ser diverso enteramente de aquel otro magisterio que concedía mos desde luego á la naturaleza? Este magisterio pudo ejercerlo de dos modos la divinidad; ó por una revelacion inmediata á todos y cada uno de los hombres, en que cada uno fuese un profeta, ó autor agiógrafo; ó eligiendo ciertos hombres, que enseñados inmediatamente por él, fueran despues otros tantos embajadores suyos, autorizados por él para enseñar en su nombre á los demás, comunicándoles sus leyes. No entraré ahora en la cuestion impertinente de cuál de los dos medios pudo ser mas oportuno. La institucion del segundo es un hecho que nos ahorra semejantes discusiones, la experiencia propia lo confirma de un modo luminoso, y los errores de los cuákaros, luteranos, etc., acreditan á todo hombre sensato que discurrir de la revelacion por el

estilo de la naturaleza, es trocar los frenos y trastornar hasta los cimientos de la Religion. Determinó, pues, el Señor revelar sus verdades y promulgar sus leyes mediante el ministerio de algunos hombres embajadores suyos. Y hé aquí un magisterio visible sobre la tierra, donde descansa toda la Religion, y que yo quisiera analizar con la mayor escrupulosidad á su vista.

Sepa vmd. pues, amigo mio, que esto de enseñar la Religion no es una enseñanza así como quiera; tiene sus grados, sus modos, sus cátedras diferentes, al modo que vimos generalmente en las ciencias; y esta es la analogía que me propuse en un principio hacerle ver. No es lo mismo enseñar la Religion en una universidad, que enseñarla en la Iglesia; ni enseñarla á los fieles, que enseñarla á los que han de ser ministros del Santuario; enseñarla en el púlpito ó cátedra, que enseñarla en un concilio general; enseñarla en un concilio general, que enseñarla como autor sagrado ó embajador extraordinario de Dios para comunicar sus verdades reveladas á los hombres. En las ciencias de la Religion descubro yo, acá á mi corto modo de entender, cinco semblantes diferentes: porque primeramente estas ciencias pueden mirarse como uno de los muchos conocimientos que adornan al entendimiento humano y tienen relaciones con todas las demás; y bajo este aspecto entran en los planes de estudios, se enseñan en las universidades, siendo libres todos, legos ó eclesiásticos, fieles ó infieles, para aprenderlas, enseñarlas, cultivarlas, discurrir sobre ellas, etc..... Segundo: la Religion puede considerarse además como una ciencia necesaria al pueblo religioso en comun, y en particular á los ministros de él para exhortar en la doctrina sana y rebatir á los que la combaten; y en esta consideracion es ya una escuela propia y peculiar de la sociedad religiosa: las antiguas escuelas de Alejandría, y los presentes seminarios, y las prebendas de oficio en las catedrales, suministran pruebas abundantes de esta consideracion en la ley de gracia; y las de Gamaliel, á cuyos piés aprendieron san Pablo y san Esteban, nos presentan un documento de la antigua. Tercero: la Religion puede mirarse como una ciencia á todo hombre para conseguir el fin

sobrenatural; y bajo este aspecto cada fiel es un discípulo, cada templo un aula, cada párroco un catedrático; pero catedrático que necesita una mision y carácter especiales; catedrático que debe enseñar lo que le manden, y acomodarse al tenor que halla prescrito; catedrático finalmente con el carácter de enseñar, pero sin la autoridad de definir: todo lo cual examinaremos mas detenidamente á su tiempo. La Religion puede mirarse, lo cuarto, como una ciencia universal de la Iglesia esparcida por todo el orbe; y esta unidad de doctrina pide además un magisterio supremo, que discierna la palabra de Dios, que la esponga, que con arreglo á ella termine y decida las cuestiones, que proponga el tenor que todos los pastores y rebaños, maestros y discípulos deben seguir, estos en creer, aquellos en enseñar. Finalmente, la Religion puede considerarse como un cuerpo de doctrina, comunicado inmediatamente por Dios á ciertos hombres extraordinarios y privilegiados; y este magisterio, raiz y fundamento de todos los demás, es donde debemos cimentar por ahora nuestras reflexiones.

Así como la doctrina natural empieza por principios grabados en el corazon de todo hombre, uniformes en todos, inseparables de la especie, patentes sin otro magisterio que el de la naturaleza, así la ley divina ó sobrenatural debe tener verdades fundamentales, reveladas clara y terminantemente por el legislador, y en las que todos deban convenir: que todos deban beber en una misma fuente, y aprender de un mismo maestro comun. Pero ¡qué notable diferencia no aparece aquí en medio de esta analogía entre ambos órdenes!.... Allí la unidad de doctrina estriba en la naturaleza, aquí en la veracidad del legislador; allí en la evidencia, aquí en la fe; allí en un magisterio privado y oculto, aquí en uno visible y comun; allí en una luz que necesita, aquí en una luz que convida á la libertad; allí... Pero sería obra larga, amigo mio, pretender agotar esta divergencia, y los rasgos indicados son mas que suficientes para la que necesita nuestro asunto. Todo hombre, á no estar loco, podia allí conocer á una ojeada la luz intelectual, que á manera de la corporal, no necesita para discernirse de otra mas que de sí misma; pero aquí.... ¡cuántos erro-

res! ¡qué engaños no pueden ocurrir! ¡cuántos caractéres es necesario combinar! ¡qué peso tan fino no es necesario tener para probar los espíritus, discernir las revelaciones, examinar, para decirlo así, las credenciales de una mision extraordinaria en punto tan interesante!.... Es necesaria, pues, una luz tan sobrenatural como el objeto, una facultad concedida expresamente para este exámen, un peso del santuario, una piedra de toque, un tribunal autorizado por el mismo Dios para ocurrir á unos inconvenientes capaces, sin este correctivo, de esterilizar y hacer inútil su revelacion. Este tribunal, este magisterio debia ser perpetuo, debia ser distinto del primero, debia tener una línea de demarcacion que le dirigiese en sus decisiones. ¿Cuál es esta?.... La ley divina tiene verdades expresamente reveladas, y acerca de estas el magisterio de que hablamos no tiene otra autoridad, que proponerlas como tales examinando antes los caractéres de la revelacion, mediante la potestad que le es concedida para este efecto. En las verdades de segundo órden sucede lo mismo; y en su deduccion de las primeras no es una creacion de su certeza, sino una exposicion ó declaracion de aquellas, sometida igualmente á esta potestad por el maestro infalible de unas y otras. De suerte que la facultad de discernir y exponer la palabra de Dios, aunque ejercida por hombres, ni es ni puede ser potestad humana, sino potestad de un Dios autor de su palabra; que siendo expositor nato de ella, ha sometido sus veces á ministros visibles que las ejerzan en su nombre. Este magisterio debe ser pues infalible á diferencia de los tribunales de las ciencias; y esto por dos títulos: infalible por ser divina la autoridad que ejerce, é infalible por ser este el único medio de autorizar sus decisiones, y establecer una unidad de doctrina, necesaria para llenar designios divinos en este nuevo órden. Este magisterio divino é infalible, ni es, ni debe, ni puede ser árbitro de las verdades que propone su autoridad: ceñida puramente á discernir y exponer lo revelado, no puede abrogar, derogar, añadir, quitar, ceder ó contratar con el depósito que se le ha encomendado. Y vea vmd. aquí el fundamento de esa

intolerancia, que tan injusta como neciamente acriminan en la Religion unos hombres tan abundantes de lengua, como faltos de seso y buen sentido. El depositario es mas perfecto, cuanto mas intolerante con los enemigos del depósito.

Las verdades reveladas, luego que pasan por este escrutinio, y llevan sobre sí el contraste, digámoslo así, de este tribunal, tienen toda la fuerza de dogmas, que es decir, de verdades reveladas, declaradas, y propuestas como tales á la fe de toda la Iglesia universal. No crea vmd., amigo mio, que estas verdades se limitan únicamente á lo que el entendimiento debe creer, de suerte que no haya mas dogmas que los que pertenecen á una fe muerta, ó puramente especulativa. Es este un error que á cara descubierta se avergonzaria de proponer todo católico; pero las consecuencias acreditan la persuasion interior de muchos que teniéndole oculto en su seno, ó por lo menos tan poco conocido que no alcanzan su conexion con lo que enseñan, nos venden gato por liebre á cada paso, y aun se empeñan en que hemos de jurar y perjurar ser verdad eterna, lo que es mas falso que el alma de Judas. Vamos pues con tiento, señores mios, porque hemos de ser consiguientes, se hemos de entrar en la lid; y de lo contrario par diez que los he de tratar como á locos, volviéndoles la espalda, y convirtiéndome á quien tenga principios y razon para hacerse cargo de las consecuencias. Porque eso de conceder ahora y negar despues; confesar con la boca y reirse con el corazon: ser preguntados por *aches* y responder por *erres;* estar en lo serio de un convencimiento, y dar un corcovo, y con una truhanería salirse de la parva, dejando con un palmo de narices á un hombre de bien, no es lógica que yo entiendo, ni me acomoda entendérmelas con ella tampoco. La revelacion tiene verdades esencialmente tales; tiene otras instituidas por Dios para el gobierno de los hombres; y así entre los dogmas hay unos pertenecientes solo á la fe, y estos los debemos creer; hay otros pertenecientes á la fe y á las costumbres, y estos los debemos creer y guardar obrando segun ellos; hay finalmente otros que nos enseñan á quien debemos acudir para que nos proponga

lo que hemos de creer, para que nos dirija en el obrar, para que nos aclare las dudas y decida las cuestiones, y estos los debemos creer y cumplir, no haciendo, sino obedeciendo, respetando, oyendo la autoridad que nos los prescribe; y esto tan á pié juntillas como los primeros y segundos. Porque tan dogma, y tan fe, y tan revelacion es que hay un magisterio, unos ministros, una potestad de institucion divina, como que hay un Dios que la estableció, y lo dijo, y no puede mentir; y aun es mas necesario apretar aquí la creencia, como que á esta se halla vinculado en cierto modo todo lo demás. ¿Estamos? Todo lo que abraza la fe, la moral, la disciplina no es *dogma*; pero es *dogma* que todas y cada una de estas partes tiene dogmas fundamentales donde estriba lo demás. Las leyes que emanan de esta potestad no son *dogmas*; pero lo es que hay una potestad, de donde emanan con autoridad divina para decretarlas; y vea vmd. aquí donde se funda la distincion entre el *dogma* y la *moral*.

Las verdades *dogmáticas* pueden ser, y realmente lo son muchas de ellas, á un mismo tiempo objeto de dos consideraciones diferentes; porque ó se miran como objeto de nuestra fe, ó como materia de una ley ó precepto. Y así los misterios mas sublimes son á un mismo tiempo objeto de nuestra fe, y materia de la ley divina, que nos impone la obligacion de creerlos; y muchos preceptos son recíprocamente verdades reveladas que debemos entender y leyes ó preceptos que debemos cumplir despues de creidas. Por esto, ceñir los dogmas á lo meramente especulativo, ó reducir la moral á lo preceptivo exclusivamente, son dos errores raiz de otros innumerables. Amigo mio, la obra de la ley divina está trabada tan íntima y estrechamente entre sí, que herir una parte, es vulnerar y destruir en ella todas las demás. El *dogma* es *moral*, y la *moral* es *dogma*: este se ordena á aquella, y aquella se dirige á este mutuamente; sin que por esto haya confusion alguna entre los dos. ¿Por donde, pues, va la línea de division entre ambos órdenes? Yo se lo diré sencillamente, hay verdades en que el *precepto* se ordena, y para en el *creer*; hay otras en que el *creer* es un medio que se ordena, y termina en el *obrar;* y al modo que los movimientos se expecifican por el termino á donde se dirigen, de esta suerte una misma verdad es dogma ó moral segun se considere en órden al creer ó al obrar, segun que ilumina al entendimiento, ú obliga y dirige á la voluntad. Son, pues, *dogmas* las verdades reveladas en cuanto pertenecen al objeto de nuestra fe; son *moral* en cuanto regulan y dirigen nuestras costumbres, y tanto en uno como en otro órden, forman coro aparte de lo que llamamos propia y rigorosamente *disciplina*. Pero antes de contraerme á este punto ú objeto que vamos buscando analíticamente, debo manifestar á vmd. otro punto de vista, unido íntimamente con la distincion que acabamos de hacer, y nada extraviado del asunto principal.

Además de los dogmas, hemos dicho que la revelacion comprende otro órden moral ó regulador de nuestras costumbres. Con relacion á este, el autor de la revelacion no es ya un mero maestro ó un manifestador, semejante á los que enseñan el mundo nuevo, sino que es un legislador positivo, que promulga lo que manda, y promulgando obliga á los súbditos á cumplir y observar sus mandatos. Siendo pues propia de todo legislador la declaracion é interpretacion de sus leyes, siendo Dios un verdadero legislador de todas las que abraza el órden moral de la revelacion, y siendo esta potestad legislativa independiente, superior, diversa en un todo de toda potestad natural, se sigue que á él solo compete el conocimiento, la promulgacion, la declaracion é interpretacion de las leyes sobrenaturales; sin que ninguna potestad natural pueda por su fuerza nativa arrogarse la mas mínima autoridad en este punto. Se sigue además, que siendo estas leyes al mismo tiempo objeto de nuestra fe y reglas de nuestras costumbres, que es decir, especulativas ó prácticas, segun los diversos términos á que se refieren, la potestad ó tribunal humano, autorizado para discernir y explicar la revelacion, debe tener en órden á estas una nueva autoridad, no solo doctrinal, sino legislativa en cierto modo. Es decir, que así como en el delegante son distintos los caractéres de revelador y legislador, y del primero nace el derecho de discernir y exponer su doctrina, cometido al tribunal supremo del

pueblo religioso, derivándose del segundo el derecho nato de explicar é interpretar su ley, es necesario admitir una delegacion consiguiente tambien á este respecto: de suerte que la potestad suprema religiosa sea á un tiempo depositaria de la doctrina y de las leyes; interprete de unas y de otras; maestra y superiora de su pueblo por delegacion, por autoridad, por comision de un Dios invisible que ha querido autorizar en ella un vicario visible de su autoridad en este órden. Pongamos en órden toda esta materia: el tribunal religioso no puede hacer, aumentar, disminuir, alterar en nada los dogmas; pero puede discernirlos, puede explicarlos, y esto definiendo, incorporando sus decisiones infaliblemente en el cuerpo de los dogmas. El tribunal supremo religioso no puede sancionar, abrogar, derogar, etc..... las leyes establecidas por Dios, comunicadas á los hombres: encargadas á él como un depósito; pero puede decretarlas é interpretarlas, no solo doctrinalmente, sino con una interpretacion legal: no solo definiendo y obligando á creerlas, sino estrechando tambien al cumplimiento y observancia de ellas; y de estos dos puntos se habla cuando se dice que la Iglesia es infalible en la fe ó el dogma, y en las costumbres. Porque siéndo su autoridad en esta parte la misma de Dios, como maestro y como legislador, siendo infalible bajo ambos respectos, lo es igualmente su autoridad, aunque recibida en vaso tan fragil y miserable como la naturaleza humana; porque este milagro no lo hace la vasija, sino el licor; no el continente sino el contenido. Y tiene vmd. fija ya la idea de ese dogma y esta moral, contrapuestos tantas veces á la disciplina: tiene vmd., como le dije al entrar en estas discusiones, que siendo en esta materia enseñado todo de la cruz á la fecha, todo pudiera llamarse disciplina; que enseñando la universidad, y el seminario, y el cura, y el concilio, y el mismo Dios todas estas doctrinas, pueden mirarse como disciplinas: que enseñando el magisterio comun dogmas y moral, tambien estos pueden conocerse con el mismo nombre. Pero aquí no tratamos de lo que puede llamarse sino de lo que se llama disciplina; y así esta ni es la ciencia, ni la enseñanza de las universidades, ó seminarios, ó curas; sino la enseñanza suprema de la Iglesia;

y esta misma enseñanza no en cuanto á lo dogmático ó moral. ¿Donde está pues esa disciplina?..... Hé dicho á vmd. que ha de salir de raiz el embrollo, y así paciencia y barajar. Vamos con ello.

La revelacion en cuanto al *dogma* es una luz que alumbra nuestro entendimiento; en cuanto á lo *moral* una ley que conduce y guia nuestra voluntad. Bajo ambos aspectos puede mirarse como una fuerza que, saliendo del centro, decrece á proporcion que se aleja de él: al principio es sensible, es cierta y segura; pero al fin viene á debilitarse en términos que quitada la certeza primera, apenas queda rastro de ella en las últimas resoluciones. En esto convienen uno y otro órden; pero con una diversidad sumamente interesante para nuestro asunto. Los dogmas llegan en materia de fe hasta cierto punto; y el tribunal ó magisterio supremo, limitándose á mantener su depósito, deja sin definir lo demás, concediendo á cada uno la facultad de abundar en su sentir ínterin no determine otra cosa, y sus sentencias dañen á lo ya determinado. Este es propiamente el campo donde la teología ejercita á sus profesores, y viene á ser una disciplina ó enseñanza literaria. La moral tiene dos semblantes, como hemos notado muchas veces: uno especulativo, y otro práctico; uno de contemplacion, y otro de accion. En cuanto al primero sigue constantemente la fortuna del dogma que acabamos de exponer, y así puede mirarse como una disciplina ó ciencia religiosa; pero en cuanto á lo práctico muda de estilo enteramente. Porque alejada de los principios fijos y constantes, encuentra dos clases de verdades indeterminadas: unas cuya determinacion debe nacer de la conexion con los principios fijos, y no habiendo resuelto nada acerca de esta conexion, quedan en el ramo especulativo sin la autoridad de leyes, que solo puede convenirles en virtud de la interpretacion: otra hay cuya determinacion, independiente de la conexion con los principios, debe venir de la institucion de una potestad autorizada para el efecto; y hé aquí la necesidad de una potestad humana, que no solo discierna ó interprete las leyes, sino que las haga y establezca. Esto es lo que llamamos potestad eclesiástica, que viene á ser en este orden lo que la

civil en el suyo; y esta es la fuente de donde nace la disciplina tomada en todo su rigor. De suerte que esta viene á ser una enseñanza que gobierna al cuerpo de los fieles en aquellos puntos remotos, y tan remotos que penden únicamente de la institucion ó disposicion de esta potestad. De esta suerte la disciplina se apoya en la moral, y esta en el dogma, y el dogma finalmente en la autoridad suprema de un Dios, autor de la ley divina y de la natural: de un Dios que, trazando ambas con diversos designios, estampó en cada una rasgos análogos hasta cierto punto, y diversos en lo demás: de un Dios que, ingiriendo su ley en la natural, supo elevarla sin destruirla. Hasta aquí he mirado en comun el magisterio de aquella revelacion que habia analizado escrupulosamente; ahora, antes de entrar en la consideracion detenida del órden disciplinal, quiero contraer este magisterio á un nuevo aspecto interesantísimo á nuestros designios.

Dejamos establecido que el objeto de la Religion revelada pertenece á aquellas verdades, cuyo conocimiento no nace de nosotros, sino que nos viene de afuera mediante una manifestacion extraordinaria. Dijimos que esta manifestacion pudo hacerse, ó inmediatamente á todos y cada uno de los hombres, ó á algunos inmediatamente, y mediante ellos á todos los demás. Convenimos en que se hizo de este segundo modo; y en este hecho fundamos la necesidad un magisterio visible que examinase las credenciales de estos embajadores, discerniese la palabra de Dios de los sueños de los hombres, interpretara sus sentidos fijando las cuestiones, y propusiera definitivamente lo que debemos creer. Además, siendo leyes muchas de estas verdades, reconocimos una autoridad de interpretarlas legalmente; y no estando determinado en este código fundamental todo lo necesario para el gobierno del cuerpo religioso, vimos la necesidad de admitir una potestad legislativa que cumpliese estos deberes. De suerte que esta autoridad, fuente de la disciplina, nace en el terreno del dogma, y fecundiza el vasto campo del derecho eclesiástico. Este cuerpo de doctrina, este magisterio supremo, no trabaja únicamente para sí, debe comunicar sus resoluciones á

los hombres; y aquí entra mi consideracion. Para comunicar esta doctrina é intimar estas leyes, se necesitan dos cosas: primera, proponerlas: segunda, que las crean ó reciban, porque *quomodo credent ei, quem non audierunt? quomodo audient sine prædicante? quomodo prædicabunt nisi mittantur?* No basta pues que Dios revele; no bastan los enviados extraordinarios; no basta el tribunal que discierne, explica y define, es necesario quien envie, quien vaya, quien predique, y esto sin salir de la primera condicion, que es proponer la doctrina; que en cuanto á lo segundo hay mas que andar. Porque en primer lugar, siendo la propuesta sobre el alcance de los oyentes, no hay que contar con demostraciones sacadas de su fondo natural: lo segundo, siendo parte de lo propuesto la autoridad del tribunal que definió ser revelado, por de pronto no hay que contar con la fuerza de su autoridad: lo tercero, siendo contrarias á sus vicios las leyes, no solo no hay que contar con inclinacion, sino con declinacion positiva, y así el proponente ha de persuadir lo que no puede demostrar, y esto con milagros, ó con obras, ó con razones y palabras, que es cuanto puede hacer el magisterio por defuera. Allá dentro es necesario además otra causa que mueva al oyente en la voluntad, y le alumbre en el entendimiento, si ha de asentir; y esta causa debe ser tan sobrenatural como el efecto. Con que es decir que debe haber quien envie, y quien vaya; quien predique por defuera, y quien mueva y convenza por de dentro. Y vea vmd. porqué santo Tomás llama á la ley de gracia *indita*, porqué todo el magisterio exterior que tan difusamente hemos considerado es, como dice muy bien, un preámbulo ó ministerio; pero la verdadera tabla es el corazon, y el verdadero escritor es aquel que decia: *Dabo legem meam in visceribus eorum, et in corde eorum scribam eam* (*Jerem.* XXXI, 33). Vea vmd. tambien de paso el escollo donde naufragó el señor Lutero, y con él la nueva alcurnia que para castigo de nuestros pecados vive y bebe negando á su padre con la boca, y acreditándole con las obras. Tiene la verdad este trabajo, que como *bonum ex integra causa*, y *malum ex quocumque defectu*, los errores que toman á medias su doctrina, encuentran

siempre asidero en el total de donde se apartan; y así dando tortura á las pruebas, y alargándolas á fuerza de tenazas, no solo pasan por amantes de la verdad, sino por tan amantes que la dan lo que ni Dios ni su naturaleza pensaron en concederla. Viene Pelagio, y se enamora tanto del magisterio externo, que haciéndole gracia de todo lo interior, no reconoció mas enseñanza que la externa. Vino Lutero, y como si hubiera muerto la Religion *abintestado*, dió, quitó y mudó á su arbitrio este órden. Pelagio quitaba el magisterio interior; y este lo vengó tan completamente, que se lo concedió todo echando por tierra al exterior: quiso tanto á la fe, que la mató echando por tierra á las obras. Sería largo enumerar las proezas de Wiclef, Calvino, Bayo y compañía en este punto. Ello es, amigo mio, que á esta gente no hay que buscarla jamas en el medio. Vengan acá, nietos de tan ilustrados progenitores; pongámonos acordes en esta materia. Hay un magisterio interior donde el espíritu produce la fe, y alumbra el entendimiento, y dirige la voluntad, y despliega con un órden oculto y admirable las virtudes, los dones, los frutos, las bienaventuranzas, etc.....; y así, con perdon de vmds., miente, se engaña, no sabe la doctrina Pelagio con todos sus secuaces. Hay otro magisterio externo, obra del mismo espíritu divino, que comunica, que cultiva, que gobierna, que somete á sí aquel otro. ¿No ven vmds., mis señores naturalistas, cómo cada planta tiene allá dentro un gérmen que se nutre primero de la sustancia harinosa de los cotiledones, que echa despues su raiz, alarga el tallo, se desprende de las hojas seminales, brota otras, extiende sus ramas, abre sus flores, frutos, semillas, etc.; todo esto por una fuerza interior, cuyos efectos vemos, y cuya actividad interna no podemos percibir? Hele ahí un simil del magisterio ú obra interna de la fe, que los luteranos confunden con el espíritu privado. Díganme ahora, y no se enfaden, ¿aquella semilla se despliega, ú obra por sí sola? — No señor: viene la primavera se aproxima el sol, concurre la lluvia, ayuda el terreno, y entrando en fermentacion sus partes empiezan á nutrirse, se aumentan concurriendo las mismas causas; de suerte que su virtud pende del órden general, y el jardinero

puesto por medio, como que suple los defectos, y vela sobre la aplicacion de las causas sin ser autor de unas y otras. — ¡Ola.....! Y ¿esto es cierto? ¿Y sin metafísicas ni cavilaciones de los teólogos? — Tan cierto que quien lo duda debia ir á Santa Engracia, hospital de los locos en Zaragoza, á que le remendasen los cascos. — Pues *ex ore tuo te judico, serve nequam*. ¿A qué enterrar todo el talento de la fe cruzándose de brazos....? Con que interin hablan los sentidos todo va bueno, no hay argumentos, ni réplicas, ni dificultades..... habla la Religion..... y ¿chochez, sofisma, cavilacion, metafísica, embrollo..... *Tolle, tolle, crucifige eum!* — ¿Porqué? *Quid mali fecit?* ¿en qué yerra? — *Tolle, tolle, crucifige eum!* — Vamos claros, amigos: el último tribunal de los literatos, ¿es la pasion, la truhanería, la burla; ó la razon, y los principios.....? Si la primera, quememos los libros, y echémonos á las aventuras como don Quijote: si la segunda, ¿quién no ve cuanto es dado ver en materias sobrenaturales, la analogía y el consentimiento? Naturaleza es el germen, y naturaleza es el sol, las estaciones, el riego, etc...; gracia es espíritu interior, y gracia la revelacion, el tribunal, la predicacion exterior: arte y habilidad es la del hortelano; arte y habilidad es la del orador sagrado: sin sol, estacion, riego y órden comun, el germen no produce, ni crece, ni se sazona; sin el magisterio externo, el interior tampoco obra: el hortelano es nadie sin el concurso de ambos órdenes; el predicador trabaja igualmente en vano si no coopera la gracia interior, ó no cuenta con el órden exterior establecido por la Iglesia: gracia interior ministros, magisterio externo de la Iglesia, sin el concurso de todos nada hay, señores reformadores. El negocio de la salvacion no está en saber, sino en creer; no en creerse á sí mismo, ó á Perico ó Pendanga, sino en creer á Dios; no en creer á Dios entendiéndonoslas á solas con él allá en lo interior, sino con creer á Dios hablando por boca de sus ministros; hablando no por boca de todo el que se dice ministro suyo, sino de aquellos que recibieron su mision de donde reside la autoridad competente para enviarlos, creyéndolos no á tuerto ó derecho como si fueren enviados con plena autoridad, sino como á legados de un ministe-

rio superior, sin autoridad para traspasar los límites de su mision. Y vean vmds. porque se dice que *oves meæ voces meas audiunt..... cognoscunt me.....* que *spiritualis judicat omnia*, etc., etc..... Porque no pudiendo ser oveja de Cristo quien no obedece á su Iglesia, ni espiritual quien no cree á pié juntillas su autoridad, sin mas que cotejar la nueva doctrina con la de la Iglesia, conoce todo el mundo al lobo á cien leguas; y cuanto mas sencillo, como es por lo comun mas ciega su fe, lo conoce mejor. Pero quítele vmd. esta medida que hace todo el negocio de la unidad de la fe, y tiene vmd. un colchon sin bastas, donde *unusquisque psalmum habet*, *Apocalypsim*, etc. : en una palabra lo tiene vmd. todo, menos lo que debia tener para ser cristiano; y así vmd., amigo mio, déjese de tertulias, de virtudes y de prosopopeyas : fe, ó moral ó mística, que no bese la correa de Pedro, *non ingrediatur in sanctuarium suum in æternum*, como sucedia á los Amalecitas..... Pero el caso es que charlando se alargan las cartas, y vmd. rabia por ver echar mano á su fama, que de carta en carta va arruinándose por ese mundo, tal es la priesa que se da á embobarlo don Roque..... No se le dé cuidado, amigo mio, que no perdemos tiempo; y así vamos continuando nuestra obra, y saquemos el provecho que intento del punto antecedente. Hay pues en resumidas cuentas un órden interior, invisible, oculto, que como si dijéramos un calórico combinado anima y vivifica á los miembros de este cuerpo religioso. A la manera que aquel, á pesar de ser invisible, hace visibles sus efectos, por serlo los cuerpos sobre que obra y el sol que le comunica, así este andando allá en los adentros del hombre, se trasluce aun en lo exterior de las obras; y así como aquel pende de la influencia del sol, y del órden externo del universo, este tambien pende del órden externo, visible y público de la sociedad religiosa. Y aun por eso esta santa madre, que tiene sus ramales de filósofa, de cuando en cuando nos hace cantar en la Pascua de Pentecostes, que *spiritus Domini replevit orbem terrarum* : y *emittes spiritum tuum et creabuntur, et renovabis faciem terræ* : esto por lo que hace á lo invisible ó interno, que en cuanto á lo exterior clara está la comparacion en aquellas palabras de *cœli enarrant*, etc. De suerte que la Iglesia es un cuerpo moral, cuya cabeza y miembros son hombres : los hombres constan de alma y cuerpo, visible este, é invisible aquella; luego la Iglesia es visible é invisible. El cuerpo pende del alma, y esta del cuerpo; luego el órden interno anima al externo, y este influye en aquel, y uno y otro penden de aquel, que es hacedor *visibilium et invisibilium*. Conviene tener presente esto, amigo mio, porque desde que el señor Wiclef salió con hacer *invisible* á la Iglesia, y vincular á la gracia interior la autoridad externa, desde entonces andamos al retortero con el órden jerárquico, distinguiendo entre disciplina interna y externa; en una palabra, jugando al escondite con todo el nervio de la potestad concedida por Dios á su Iglesia.

Este magisterio interior podemos considerarle de dos maneras, ó en cuanto es obra del espíritu divino que conduce por diversos caminos á las almas, ó en cuanto es obra del mismo espíritu proporcionada, acomodada, sujeta á las reglas fundamentales y comunes, que es decir en una palabra, que así como toda planta conviene con el órden comun en el órden de la vegetacion, y sin embargo se diferencian segun sus especies, y aun dentro de una misma, se aventajan unas á otras, excediéndose, digámoslo así, ó levantándose sobre la naturaleza comun; así el órden interior de la gracia ni destruye la unidad, ni quita tampoco la variedad y la hermosura : *Diversitas ministrationum sunt, unus autem Dominus.* Y así toda mística que remontándose á lo alto, olvida y trastorna el cimiento, como sucedió á Molinos, es mala : toda doctrina que quiere una igualdad tal, que *omnis caro sit eadem caro*, lo es igualmente : lo primero es el cimiento, y despues viene la elevacion; pero apoyada siempre en el cimiento, y descansando en él. Y por eso aquella libertad de espíritu, tan libre como la quieren los señores reformadores modernos, es otro de los embrollos que deben tenerse presentes siempre. El espíritu obrando lo vario, lo perfecto, lo heróico, no reconoce leyes, ni reglas, ni disciplina alguna fuera de su voluntad. Pero ¡cuidado con esto! siendo su voluntad autora de las reglas comunes, y no contradiciéndose á sí misma, suelta

en lo heróico, sin desatar ni quebrar en lo moral; al modo que las plantas crecen, forrajean, despliegan con garbo su hermosura, pero sin sacar la raiz de la tierra, ó subirla á la region del aire. Convengamos, pues, en que la enseñanza superior del espíritu no pertenece al ramo de disciplina que tratamos; pero no lo destruye ni se le opone, antes lo supone y se radica en él. Y así dejándole á un lado, consideremos ahora aquel órden comun ordinario, pero interior, y veamos qué parte puede tener en él la disciplina.

El apóstol san Pablo expresó admirablemente la incorporacion del hombre particular en este órden comun que hemos ido estableciendo desde sus principios. Porque ha de saber vmd., amigo mio, que aquel *quo inspirante locuti sunt sancti Dei homines*, hace tiempo que sabía la física moderna; y así creer que esta ciencia ha de acabar con una Religion, que triunfó de las ideas de Platon, de la moral de Sócrates, de la lógica de Aristóteles, de la metafísica de Alejandro, de la medicina de Celso, y de las truanadas de los Julianos antiguos y modernos, es no entender de la misa la media. Digo, pues, que el Espíritu santo por boca de san Pablo nos enseñó hace tiempo á lo físico moderno, cómo se hace este empalme del órden comun con el singular en la santificacion de cada uno. Vmd. es hortelano, amigo mio, y la echa de maestro en esto de ingertos: dígame, pues, ¿cómo un olivo silvestre podrá deponer su rusticidad, y dar aceitunas, que por sí mismo no hubiera dado jamás? Es muy obvio, le oigo decir á vmd. ya en sus glorias, dejando el abobamiento de la tertulia Roqueña: ¿cómo quiere vmd. que se haga? ¿en cachado, en coronilla, en corte de flauta, en escudete, ó cómo? Como á vmd. le acomode: yo no trato de saber el modo con que se hace, así al poco mas ó menos. Mire vmd., continuará, la parte que se une, se llama injerto: aquella á que se une, se llama patron: pueden unirse de esta, y esta, y esta manera. Pero el caso es unirlas de modo que los jugos del patron pasen al injerto: entonces toman nuevas modificaciones en los vasos de este; y cate vmd. las frutas agrias mudadas en dulces, las pequeñas en grandes, las almendras en albérchigos, etc. Amigo, es vmd.

un lince, por mas tonto que quiera pintarlo el orbaneja de don Roque. Apliquemos el cuento. La gentilídad, la herejía es un acebuche silvestre de malísimos frutos; la Iglesia, por el contrario, un olivo hermoso y fructífero en la casa del Señor. El misionero, el predicador, corta un injerto de aquel acebuche, y lo aplica al patron: y aquella planta pierde su natural salvaje, y recibe una perfeccion, que no hubiera tenido jamás sin el comercio ó maridaje de esta nueva. Dígame vmd., amigo, ¿pasaria allí el jugo sin cortar antes el injerto, disponerle y acomodar las partes exteriores, de suerte que los vasos del uno se adapten á los del otro? — A buen seguro. — Y estas operaciones ¿se harian sin jardinero? — Tampoco. Hé ahí mi caso. Para injertar en la Iglesia es necesario sacar del bosque, es necesario disponer el injerto; y esto hace la predicacion, el ministerio. Es necesario acomodar los vasos para que corra el jugo; y esto vienen á ser los Sacramentos..... Uno y otro necesita jardinero que lo haga, y despues ligue, humedezca, esté á la mira..... Hé ahí las funciones de ministerio externo..... El jardinero no anima el injerto, no le dá la perfeccion, no causa los frutos; pero sin él no se verifica tampoco esto, y lo mismo sucede con el ministerio externo de la Iglesia. Los nuevos jugos vienen no de fuera, sino de la raiz, del tronco, del interior de aquel nuevo cuerpo, en quien ha sido injerido; y así, amigo mio, el espíritu que anima, que corre, que se difunde por este cuerpo místico, no nace de los miembros, no se trasmite de ellos á las venas del comun, no espera las órdenes ó se regula por la estructura de cada uno, sino que sacado de la tierra y elaborado por la raiz, y trasmitido por el tronco, se comunica de allí á los que están unidos á él, y deja de regar á los que una vez se separaron. El injerto debe guardar cierta proporcion con el patron en la naturaleza, en la florescencia, en la madurez de los frutos; así la gracia se acomoda y atempera á la naturaleza; así los nuevos miembros deben someterse á las leyes del cuerpo de quien reciben un nuevo ser y fuerzas: *Tu oleaster cùm esses, insertus es in bonam olivam*. De esta suerte explicaba el grande Apóstol de las gentes su incorporacion en la Iglesia; y

bajo el mismo hemos de observar nosotros aquel enlace y órden admirable de las acciones, cuya regulacion forma el blanco de la potestad que vamos separando cuidadosamente de todas las demás. El mérito, la virtud, la esencia del injerto consiste en aquel jugo interior, que pasando de unos vasos á otros, produce la trasformacion admirable de sus frutos; pero ¿quién no ve desde luego á esta operacion interior unida íntimamente con dos clases exteriores? la *savia*[1] brotando del tronco, y llegando á las extremidades del patron ¿cómo pasaria á los nuevos vasos sin una accion externa que los acomodase, trasmitiendo de esta suerte los jugos del tronco á este nuevo ramo? Hecha la comunicacion y difundiendo el jugo interiormente, las hojas, las flores, los frutos ¿no ofrecen un nuevo órden de acciones externas, visibles, producidas por aquel principio interior? Tanto estas como aquellas ¿no deben estar subordinadas á un arte, á una industria, al ministerio de un jardinero que dirige, modera, conduce, digámoslo así, la savia dentro de sus vasos, como al agua por las regueras de su huerta? ¡Tal es, amigo mio, el enlace del interior con el órden exterior de la Iglesia! La esencia, el caracter, el objeto principal en que estriba toda la virtud en la ley del Nuevo Testamento, es la gracia interior del Espíritu Santo, que se da por la fe de Jesucristo (*Santo Tomás* 1, 2, *cuest.* 106, *art.* 1). Por eso se llama ley de gracia: por esto dijo de ella David que: *omnis gloria ejus filiæ regis ab intus*: por eso decia Dios por Isaías que la daria en los corazones de los fieles..... Pero tambien dijo que la daria por un Dios hombre, que derivada á su humanidad, y hecha, digámoslo así, un árbol de vida, plantado mediante la union hipostática en el fondo fecundo de la divinidad, incorporaria á sí hombres de alma y cuerpo como él, hombres análogos al patron donde serian injeridos, hombres que unidos por acciones externas, recibirian de él un nuevo jugo, que prorrumpiria en acciones externas, visibles, hermosas en la presencia del Señor. El reino de Dios consiste en los actos interiores, clama el luterano, el jansenista, el impío. Es cierto:

1 Así llaman los físicos al jugo de que se nutren las plantas.

y este es todo el fundamento de vuestra condenacion, hombres ciegos é inconsiguientes. ¿Consiste en los actos interiores? (*Santo Tomás* 1, 2, *cuest.* 108, *ad* 1, *art.* 1.) Luego pertenece á él todo aquello, sin lo cual no pueden existir esos actos: luego repugna á él cuanto los destruye, y por lo tanto puede y debe mandar y prohibir, ó determinar exteriormente cuanto convenga á su objeto principal. Y así limitar su enseñanza, su autoridad, su disciplina á solo lo interior, es desconocer el carácter de la Religion, establecer á medias sus verdades, buscar los intereses de un partido á costa del despojo, de la depredacion, de los insultos de esta sociedad y de su autor. ¡Vea vmd., amigo mio, si es conducente el órden que llevamos! Con que las acciones exteriores pertenecen al reino de Dios en cuanto pertenecen á la gracia interior en que este principalmente consiste. Pues ahora, pertenecen á la gracia de dos modos (*Santo Tomás* 1, 2, *cuest.* 108, *art.* 1): — 1° Como causas que inducen á ella, como medios ó canales que la trasmiten de su fuente, que es el Verbo encarnado, hasta nosotros; 2° en cuanto la gracia interior recibida ya, somete á su influencia al hombre exterior, sujeta la carne al espíritu, y este obrando en él, como los nuevos jugos en el injerto, la hace brotar obras exteriores. Y cátenos vmd. con dos clases de actos exteriores donde la ley divina puede ejercitarse sin traspasar sus límites ó meter la hoz en mies agena. Vamos siguiendo este hilo que ha de ponernos fuera de tantos laberintos. El hombre, incorporado en aquel árbol místico, trasformado en una nueva criatura, ofrece á la ley divina una porcion de acciones, que forman, para decirlo así, el area de su dominio y direccion. Esta area ó campo, aunque tiene su centro en lo interior, se difunde tambien á lo exterior, como acabamos de ver; y así esta ley manda sobre los actos interiores, y somete además á su dominio aquellos exteriores que pertenecen ó se ordenan al régimen interior. De suerte, que el objeto de esta ley puede subdividirse muy bien en acciones interiores y acciones exteriores: dividido el objeto, las leyes mismas serán exteriores, é interiores, segun que se ordenen á la direccion de los actos internos ó externos. Entendamos bien esto, amigo mio, la potestad suprema

legislativa de la Religion puede dictar leyes al interior y al exterior, unas y otras las dicta exteriormente por medio de una promulgacion exterior, por ministros exteriores, etc., y así no se dicen interiores porque se comuniquen allá dentro por inspiraciones ó revelaciones interiores; sino porque se dictan para regular acciones puramente interiores; en una palabra toman la denominacion del objeto ó fin, no del modo ó la promulgacion: de suerte, que el órden interior pende del exterior de dos maneras, en cuanto á la introduccion á la gracia, y en cuanto al buen uso de ella; y vea vmd. con cuanta razon vamos dirigiendo constantemente el rumbo á estas acciones. La ley divina manda ó prohibe exteriormente: 1° aquello que contribuye á la comunicacion de la gracia interior; 2° aquello que pertenece al buen uso de la gracia, que viene á ser, en dos palabras, á injerir la planta y á dirigir sus funciones ú obras: así como el jardinero injerta, cuida del injerto lo primero; dirige sus savias, lo poda, y está á la mira de sus frutos, lo segundo. Consideremo sextensamente cada uno de estos dos ramos de por sí.

Las acciones que la ley divina dirige exteriormente deben, pues, lo primero comunicar ó inducir la gracia interior, en que principalmente consiste toda ella. ¿Y á qué se reduce esta gracia interior que deben introducir? A una idea muy sencilla, amigo mio. Todo este órden interior no viene á ser mas que *fides quæ per dilectionem operatur*: una fe animada de la caridad; de suerte que toda la comunicacion está reducida á dos puntos: 1° á engendrar la fe: 2° á infundir la gracia, raiz de todas las virtudes y obras meritorias. Veamos, pues, qué acciones externas deben concurrir para comunicar cada una de estas partes.

Para la primera hemos visto que era necesario lo primero una revelacion de parte de Dios: lo segundo embajadores suyos, ó promulgadores extraordinarios de la revelacion: lo tercero un tribunal que discierna y explique lo revelado, con potestad infalible de proponerlo como tal: lo cuarto potestad para enviar quien lo anuncie á los hombres con un carácter y autoridad especial. Porque todas estas acciones ó potestades se ordenan

á producir en el hombre un asenso sobrenatural; y siendo este obra de Dios, á sólo él corresponde ordenar los medios, y practicarlos por sí ó por sus ministros, de suerte que aquel espíritu interior, aunque pudiera producir sin estos actos externos el asenso, no lo producirá jamás, sino con letra, digámoslo así, á la vista, despachada y autorizada por aquellos á quienes hizo el Señor dispensadores de su doctrina celestial. Y vea vmd. porque decíamos que el magisterio de la Religion necesita sobre los demás un carácter especial; porque en aquellos el asenso ó determinacion se hace por virtud de los primeros principios, á que no puede resistirse (*S. Tom.* sup. 3 part., q. 17, art. 3), y estos en boca de todos son los mismos; mas aquí se hace por virtud del mismo Dios, que ha querido ligar su operacion al ministerio de hombres autorizados especialmente por sí para el efecto. La potestad, pues, la autoridad, el derecho de hacer, de promulgar, de discernir, de explicar, de predicar la revelacion es una potestad que compete originaria y radicalmente al mismo Dios: la potestad de hacer la revelacion conviene á la divinidad, como un atributo suyo, que no puede comunicar á los demás. Por eso, hablando de su humanidad, decia Jesucristo que su promulgacion, el discernimiento, la explicacion y predicacion, no puede convenir radicalmente á ningun hombre, sino en virtud de una delegacion; y por consiguiente á aquellos solos, y dentro de aquellos límites á que se extiende su mision. Moisés se nos presenta como un promulgador extraordinario, el Sanhedrin como un juez de la ley, los sacerdotes como encargados y autorizados para su explicacion. Estos celages ó sombras del Antiguo Testamento desaparecen á vista de la majestad infinitamente mayor de la nueva alianza. Jesucristo no ya criado, sino hijo del mismo Dios, es en cuanto hombre establecido por guia y preceptor de las gentes: promulga las verdades como quien las habia bebido en el seno mismo del padre: maneja, explica las Escrituras como maestro superior á la misma sinagoga: enseña á los pueblos *quasi potestatem habens* (*Matth.* VII, 29 et *Marc.* I, 22). Elige discípulos, los autoriza, los envia: en una palabra, reune en sí de un modo especial toda

la potestad del magisterio. Jesucristo habiendo de dejar visiblemente la tierra, no promulga como Moisés el método segun el cual debe perpetuarse este magisterio; no promulga el órden de su jerarquía, la distribucion de sus funciones.... como un mero pregonero de órdenes superiores; sino que establecido maestro universal con plena potestad para desempeñarle, dispone como un amo el órden, grados, oficios, sus subalternos, deriva á ellos su autoridad, los autoriza para promulgar sus resoluciones, y resolver en lo demás que puede necesitar el régimen doctrinal que les ha dejado encomendado. Jesucristo, superior á la muerte y á la variacion de los siglos, es y será siempre el maestro, la luz, la fuente de la autoridad que á nombre suyo instruye á los hombres sobre la tierra: él discierne, él declara, él define, él enseña por boca de sus ministros: á él oimos cuando prestamos nuestros oidos á sus decisiones; á él respetamos cuando recibimos con docilidad la doctrina que sale de los labios consagrados á su ministerio. Este es el lenguaje de la Religion, amigo mio, en materia del magisterio. Su potestad reside esencial y originalmente en la divinidad: reside en Jesucristo como en un fundamento, puesto por el mismo Dios, para construir todo el edificio de su Iglesia visible é invisible: reside en la Iglesia, sí; pero en la Iglesia edificada sobre Pedro y sus sucesores, como en una piedra puesta por el mismo Jesucristo para cimiento de su Iglesia visible y militante: reside en la Iglesia, sí; porque en ella y para ella viven aquellos que la enseñan: reside en la Iglesia, sí; pero en aquellos á quienes la dejó encargada su autor y maestro principal. Reduzcamos, pues, á un punto de vista toda esta doctrina. En cuanto á enseñar y á instruir en la fe, hay en Jesucristo una potestad de autoridad; hay otra de excelencia, hay otra humana ó de ministerio. La primera es de Dios, la segunda de Jesucristo, la tercera de la Iglesia. Todo lo establecido por Dios ó por Jesucristo, ya sea inmediatamente, ya mediante la promulgacion de sus Apóstoles, es de derecho divino. Todo lo dispuesto por la potestad de la Iglesia es de derecho eclesiástico, y pertenece en este punto á la disciplina.

En cuanto á la infusion de la gracia, tenemos lo mismo. Porque siendo obra del mismo Dios en su comunicacion, aumento, reparticion, nutricion, obras, etc., á él solo corresponde esencialmente la dispensacion ó potestad sobre ella. Jesucristo á costa de su sangre, compró, digámoslo así, al Padre este derecho, y establecido en la posesion de toda potestad en el cielo y en la tierra, hecho otro José, él es por excelencia el depositario, y dispensero de toda ella. En virtud de esta potestad, es suya la institucion de aquellos medios ó acciones visibles destinadas á contenerla y comunicarla: suya la determinacion de subalternos ó ministros que la comuniquen: suya la autoridad, que los habilite, para desempeñar estas funciones. Y vea vmd. aquí, amigo mio, otra variedad notable de instituciones en esta materia. Todo aquello que requiere potestad esencial, es propio de Dios: lo que requiere potestad de excelencia, á solo Jesucristo: lo que no requiere por sí una y otra, conviene radicalmente al mismo, y por comunicacion suya á la Iglesia ó personas destinadas por él para este efecto. Así es como, dando á cada uno lo que es suyo, camina sin confusion el católico, mientras los herejes se enredan en las mismas telas de araña que han tejido. Interrumpamos aquí nuevamente nuestro órden, y volviendo atras la consideracion, imitemos al caminante que sentado al medio de la cuesta, se hace cargo del terreno puesto bajo de su vista. Tres clases de potestades acabamos de ver en el órden tanto doctrinal, como sacramental: una *esencial* propia de solo Dios, inherente á su mismo ser, anterior á toda institucion ó determinacion libre de su voluntad. Solo Dios es autor, dueño y dispensador nato de su palabra y de su gracia. ¿Quién osará negarle al primero de los seres un derecho que conocemos en el mas mínimo de todos ellos?.... Este derecho, pues, es lo que llamamos *potestad de autoridad*, potestad eterna, potestad inenagenable, potestad perpetua, tan uniforme y constante como la divinidad. Pero no es lo mismo la *potestad*, que el *uso* ó *ejercicio* de ella: aquella radicalmente es necesaria; este pende de la voluntad libre del mismo Dios. Pudo el Señor comunicar inmediatamente su gracia, como pudiera sin cansancio ó distraccion desempeñar por sí cuanto admi-

nistra por las causas segundas : pudo elegir entre estas infinitos medios de comunicarla ; pero quiso hacerlo de un modo el mas digno y alto que pudiera imaginarse : determinó la Encarnacion de su Hijo ; decretó el órden admirable de su vida, comprada por el precio de su sangre ; hizo en cierto modo justicia, lo que antes era gracia ; y esta plenitud de potestad derivada á Jesucristo en cuanto hombre, es lo que llamamos *potestad de excelencia*. Esta no es esencial ; no nace como la anterior del fondo de la naturaleza : la union con todos los privilegios consiguientes á ella son una gracia ; y por eso Jesucristo se dice, *constitutus a Deo* : dice de sí mismo, que *data est mihi omnis potestas*, etc. Esta potestad inferior á la primera, es una derivacion suya, superior á toda otra potestad espiritual : es raiz, fuente, autora, y reguladora de todas ellas. Así como esta potestad nace y descansa en la potestad de autoridad, así en ella estriba y se solida la potestad de ministerio ; al modo que la primera tiene cierto fondo propio é inenajenable, así esta tiene ciertas funciones reservadas á sí, que solo ella es capaz de autorizar ó mudar : la *potestad de excelencia* finalmente pende toda de la constitucion ó decreto, ó mision divina : la *ministerial* no reconoce tampoco otra razon, otros límites, que los de la potestad de excelencia. Y vea vmd., amigo, un principio que descoza por el pié ese método ridículo é impio de los muchos disciplinistas de nuestros dias. La *potestad divina* ó de *autoridad* ¿se mide, se regula por los cálculos ó congruencias, ó hechos de los hombres? ¿sus leyes pierden su poder ó vigor porque los hechos de estos, sus palabras ó doctrinas se pongan en contradiccion con ellas?.... No, señor. El trasgresor puede quebrantar la ley, puede no cumplirla como regla ; pero la cumplirá á pesar suyo como penal. La potestad divina se regula por sí misma : es Dios, es disposicion suya, tiene todos los caractéres de tal, lo propone quien debe.... Hé aquí las únicas razones, que nos son permitidas en esta materia. La *potestad de excelencia* se regula por la de autoridad, descansa, se autoriza en ella : Jesucristo ¿es hijo de Dios? ¿recibió en cuanto hombre la dispensacion plena de su palabra, de su gracia, del gobierno de los fieles? Pues esto basta.

Hic est Filius meus dilectus.... ipsum audite. La *potestad de ministerio* ¿pende de la de *excelencia*? Su autoridad, sus funciones, su órden, sus disposiciones todas no reconocen mas razon, mas autoridad, mas reglas, que las de este legislador divino : ¿á qué, pues, nos vienen con que este, aquel, el otro hizo ó dejó de hacer esto ó lo de mas allá?.... ¿A qué ese hacinamiento de hechos, falsos unos, injustos otros, impertinentes todos, cuando se trata de un derecho anterior, superior, independiente de ellos? ¿De cuándo acá las leyes se regulan por las acciones de los hombres, y la autoridad divina por las congruencias ó cavilaciones humanas? ¿Jesucristo recibió, ó no recibió la potestad de excelencia? ¿Jesucristo comunicó, ó no comunicó la potestad á este ó á aquel?.... ¿Este ó aquel, en uso de esta facultad, mandó ó dejó de mandar esto ó aquello?.... Estos son los puntos, estas las cuestiones que necesitamos ventilar. Sé muy bien, amigo mio, que los hechos confirman las leyes ; pero no es lo mismo confirmar ó fortificar el hábito en el sujeto, que autorizar la virtud ó regla á qué se refiere. Sé que los hechos demuestran la ley ; pero tambien sé, que la demuestran *a posteriori*, como efectos de ella, cuando nacen de ella, no cuando la quebrantan. Sé que los hechos prueban la posesion ; pero tambien sé que hay materias en que aumentan el pecado, la injusticia, en que envegecen el error, sin acrecentar el derecho. Sé que prueban la tradicion ; pero tambien sé que el juicio definitivo de esta no pende de los hechos, sino de la autoridad infalible de la Iglesia : que las instituciones de Jesucristo son un depósito confiado á esta Madre, y á ella sola corresponde conocer lo que tiene dentro de su casa : que estas son una verdad de fe y penden en un todo de la revelacion ; y así están sometidas á este tribunal : que cuando constan las resoluciones de este, deben enmudecer los hechos que deben remitirse á sus épocas : que sacarlos de ellas ó sobreponerlos á las decisiones posteriores, es abusar de la historia, ignorar la teología, y despreciar solemnemente la autoridad de Jesucristo. *Semper apud te potior sit ratio quid Deus præcipiat, quam quæ sit negotiorum natura. Quod si quid compereris illo approbante fieri, illud solum complectere.... Etenim*

ni id fecerimus, sed actiones nudas per se tantum in medium prolatas consideremus, ingens erit confusio magnaque perturbatio. (Chris. *Hom. IV. adv. jud.* t. 1, p. 618). He querido detenerme en este punto por ser este su lugar. Mas adelante conocerá vmd. su uso, por ahora volvamos al órden de nuestra doctrina.

Es pues dogma de fe, ó por mejor decir, son tres dogmas: primero, que la potestad de predicar, y dar la gracia conviene como de propia autoridad al Hijo de Dios: segundo, que esta potestad conviene á Jesucristo en cuanto hombre de un modo lleno, perfecto y excelente: tercero, que reside tambien en la Iglesia; pero como en un ministro de Jesucristo, pendiente de su voluntad, leyes, etc. Todo lo cual recopiló en breves palabras el mismo Señor al tiempo de su Ascension: *Data est mihi omnis potestas*, etc.... De aquí se infiere, amigo mio, que la institucion de aquellas acciones exteriores, destinadas á causar la gracia interior; es decir, los sacramentos, es propia de solo Jesucristo: que su eficacia pende en un todo de su institucion, y que la potestad de la Iglesia en este punto está reducida á administrarlos, mas no á instituirlos. El Señor, atemperándose á la calidad del sujeto sobre quien debian ejercerse estas acciones, quiso seguir el órden de la naturaleza, comunicando como por partes esta gracia: quiso que las acciones significasen lo que hacian, é hiciesen lo que significaban, uniendo la eficacia á la significacion; quiso que se aplicasen al sujeto contrayendo la significacion de las cosas por las palabras, y esto mediante el ministerio de los hombres destinados al efecto. Sabe vmd. muy bien que en los sacramentos hay partes de absoluta necesidad para producir el efecto, las cuales pertenecen á la esencia de ellos; y hay otras que, salva la esencia, atienden al decoro, á la majestad, á la administracion, etc.... y esta es puntualmente la línea que divide aquí lo *dogmático* de lo *disciplinal*. Todo aquello que por institucion divina se requiere para lo *esencial* del sacramento, es un depósito que debe conservar sin alteracion, ó mudanza, ó variacion alguna: aquello que pertenece no á la esencia, sino al *modo* de la administracion, viene á ser una accion ceremonial ó judicial, que corresponde á las obras

mas bien que á las acciones que actualmente consideramos.

Entre las partes esenciales á todo sacramento entra, como vmd. sabe muy bien, el ministro: pero este no necesita siempre especial consagracion ú órden, como sucede en el bautismo. Mas siendo esta una habilitacion, digámoslo así, que el Señor hizo atendida la necesidad de este sacramento, mas bien que un ministro ordinario, podemos decir muy bien que los ministros de Cristo, los dispensadores de sus misterios, la potestad de administrar los sacramentos está anexa á un carácter, ó consagracion especial, mediante el cual se comunica. Así es como la potestad de administrar los sacramentos viene á ser efecto de uno de los mismos sacramentos, al modo que la multiplicacion ó reproduccion de la planta entra tambien en el número de sus funciones; y este carácter, esta autoridad indeleble es el cimiento de aquella potestad, que llamamos de órden, atendida la causa de donde proviene. Esta potestad puede considerarse de dos modos, ó en sí, ó en cuanto al ejercicio; y vea vmd. otro punto digno de la mayor atencion. ¡Qué diferencia no media entre la facultad de obrar, y la obra ó el ejercicio de aquella facultad! El sastre puede y sabe hacer un vestido: el médico sabe y puede usar de su facultad: el alma puede mover libremente los miembros del cuerpo. Quite vmd. el paño al primero, no tenga enfermos el segundo, paralícense los miembros en el tercer caso, y tiene vmd. á la facultad dormida y cruzada de brazos: proporcione vmd. los materiales, quite los obstáculos, y la verá desplegarse con un órden admirable. Hé aquí la famosa distincion de *potestas in actu primo*, y *potestas in actu secundo*, reidas y censuradas como todas las de su clase por nuestros Radamantos. Vamos despacio, señores, en esto de burlas. Porque ¿de que se rien vmds.? ¿De que son voces bárbaras, latinas, etc., ablativos y concordancias puestas por nombres propios?.... Que me place.... séanlo mil y mil veces. Y estas *deficit*, *ultimatum*, *superest*, *caput mortuum*, ¿son cultas, son latinas, son nombres propios? ¿Qué privilegio tienen que no tengan aquellas? ¿Porqué no va, pues, la risa por igual?

¿Qué gato encerrado es este? Vmds. lo saben, y yo no lo ignoro.... Vamos andando. La potestad de administrar los sacramentos es, pues, como toda potestad, de dos maneras: primera, potestad sin ejercicio: segunda, potestad en ejercicio. En cuanto á lo primero es efecto de un sacramento, y como tal no necesita mas de lo que necesitan todos los demás; puesto esto el carácter se imprime, y la potestad se da. Mas en cuanto á lo segundo hay que contar con otras mil cosas, *materia*, *forma*, *sugeto*, *disposiciones de este*, etc., y así con toda la potestad del ministro es nulo el bautismo hecho con aceite; nula la confirmacion hecha sin crisma consagrado; nula la ordenacion de una mujer ú hombre no bautizado, aunque haya habido materia, forma é intencion: y si vmd. quiere ejemplares en el órden natural, con toda la habilidad de un sastre no hay vestido sin paño; no hay vestido sin este, ó aquel, ó el otro corte; no hay vestido sin seda y agujas, y así puede vmd. discurrir por todos los oficios hasta que, ó sea todo metafísica en el mundo, ó no sean metafísicas las distinciones de la Religion. Tenemos, pues, que la potestad de órden, antes de lograr el efecto, necesita contar con materias y formas, y sujetos convenientes; y hé aquí donde hay otro enredillo muy célebre, y controvertido en estos dias sapientísimos. No es lo mismo haber sacramento, que haber recepcion y efecto del sacramento: aquél consiste en la *materia*, *forma é intencion*; estos penden además del sujeto, y disposiciones convenientes. El sujeto unas veces es el hombre considerado *absolutamente*, ó lo que es equivalente, sin relacion á otra cosa; otras el hombre bautizado; otras el hombre con exclusion de la mujer. De suerte que el hombre ó mujer, *ceteris paribus*, quedan bautizados; el hombre ó mujer, sin estar bautizados, no quedan confirmados; la mujer confirmada ó bautizada no queda ordenada, aunque la estén ordenando todas las temporas sin perder una. ¿No es así? En tanto grado, que se sentirán, y con razon, estos señores de que les traiga á cuento doctrinas que no ignora el moralista mas rematado. Pero aquí de mi admiracion, amigo mio. ¿No convienen todos en que la potestad *esencial*, radical, indeleble, no basta sin *materia*, forma é intencion para hacer sacramento?.... ¿No convienen en que además del sacramento se necesita sujeto, y no como quiera un hombre, sino un hombre de estas ó aquellas circunstancias, sopena de que el sacramento sea nulo?.... ¿De donde nace, pues, esta influencia del sujeto en el valor de cada sacramento? ¿porqué la confirmacion es nula sin el bautismo, y la ordenacion nula en la mujer? Porque ninguno crece sin nacer, y la mujer no es llamada para mandar en lo espiritual; y esto nace de la misma esencia de cada sacramento á consecuencia tirada. Héle ahí.... ¿pues porqué en llegando á la penitencia se muda el telon, se ridiculiza la *potestad de jurisdiccion*, se arman de caballeros andantes en favor de la *potestad de órden*, como si fuera otra princesa Micomicona, ó dueña dolorida, afrentada por los gigantazos de los teólogos católicos, y se miran como blasfemias, errores, preocupaciones, enredos, etc., etc., las consecuencias y doctrinas de estos, siendo las mismas, por el mismo órden, fundadas en aquellos mismos principios generales? ¿Qué gato encerrado es este? ¿Qué duende anda aquí? Yo se lo diré á vmd., amigo mio. Este sacramento linda con la potestad externa, está aliado íntimamente con ella; y como se quiere trastornar aquella, *per cessionem*, se le aplica la mecha tambien á él;.... como se miden las consecuencias, no por los principios, sino por las relaciones que tienen con el plan, con las miras, con las pasiones, el pobre que tiene la cara vuelta á los principios le hace cruces; mas el que mira de hito en hito al doctor, y á la sinagoga de Satanás, por quien trabaja, conoce que las cruces deben ser con un macho de fragua á manteniente, dejándose de razones, buenas para quien obra por razon, pero malas y perdidas para quién obra por sistema. Veamos claramente este enredo.

Los sacramentos son unas acciones externas instituidas por Cristo y aplicadas por sus ministros, para significar lo que producen, y producir lo que significan, y producirlo en cuanto lo significan, y esto que significan y producen es la gracia; pero por grados, engendrándola, aumentándola, nutriéndola, etc.: entre estos grados hay uno en que la gra-

cia se pierde, y el alma enferma ó muere; y este es puntualmente el caso en cuestion. Esta enfermedad ó muerte del alma, es efecto del pecado, es una trasgresion de las leyes divinas; y vea vmd. aquí un fileno con dos caras; la una mirando á las leyes que quebranta, aparece como un reo sometido al tribunal que cuida de su ejecucion, á su juicio, á sus penas, etc.; por la otra mirando á los estragos que causa en el alma, es una enfermedad, un obstáculo á la gracia, hace rea al alma, y la priva de la gracia. Los sacramentos cuidan de la gracia, y este es su oficio principal, y así el de la penitencia se dirige especial y directamente contra el pecado, como contra una enfermedad, contra un obstáculo, contra un enemigo de la gracia que debe destruir y quitar restituyendo al alma su salud. Este es, repito, el blanco propio, especial y directo de la penitencia como Sacramento. Pero como este es un efecto del primer mal, como esto no puede lograrlo sin obtener antes la absolucion del tribunal, cuyas leyes traspasó, ante quien es rea el alma; hé aquí porqué este sacramento, extendiendo, digámoslos así, su dominio indirecto sobre lo jurídico, viene á ser al mismo tiempo medicina y tribunal de justicia: por esto juzga y sana; por esto pregunta como médico é instruye como juez el proceso; por esto requiere en su ministro dos ciencias, una médica y otra legal; dos exámenes, dos caractéres distintos conferidos esencialmente en la potestad de órden. Si fuera solo médico, necesitaria siempre partido; pero no tan indispensablemente, que fueran nulas las curas hechas en los demás pueblos; mas siendo juez.... esa agua va ya por otro lado. El juez necesita ciencia, necesita recibirse de abogado, necesita corregimiento ó súbditos, y los necesita tanto que sin este requisito su ciencia y sus títulos, y sus campanillas no pueden autorizar la disposicion mas pequeña. ¿No pasa así? Señores mios, ¿son estas cavilaciones, metafísicas, enredos, ergotismo? Ya se guardarán vmds. bien de decirlo, y cuando lo dijeran, los jueces de primera instancia[1], las audiencias territoriales, los tribunales supremos de justicia serian otras

1 Hablaba el año de 1822.

tantas fantasmas fundadas sobre el *ergo*, el *sed*, el *distingo*. ¡Ea! que todos somos hijos de Dios y el mismo sol nos alumbra, y todos somos iguales ante la ley de la demostracion y el raciocinio. ¿En qué consiste, pues, que aquí no y allí si?.... ¿porqué aquí *bravo*, y allá *murmullo;* aquí *concedo*, y allí *nego?*.... Aquí venia de molde aquella aceitera que por primera vez asomó pocos dias há en el *Universal*, sin que Herschel ni astrónomo alguno la hubiera visto hasta aquí entre las admiraciones proverbiales. ¿Qué tal fuera, que en alguna escavacion hubiera salido aquella famosa de don Quijote, donde se contenia el bálsamo del Feo-Blas, y haya ido á parar á Sigüenza en la maleta de algun nuevo andante?..... Pero dejemos las chanzas, amigo mio, y continuemos nuestro interrogatorio. Vamos, señores: ¿No me dirán, por su vida, de dónde nace esta diversidad?..... ¿Es fábula la potestad de autoridad, la de escelencia y la de órden; y la gracia, y las leyes, y los pecados, y las enfermedades, y las muertes, y aun las almas?... ¿Es ideal ó falso todo aquel órden? Pues ¿á qué tapar estos principios? El hombre ha de ser franco, valiente, sin hacer traicion á la *santa verdad*, nada hipócrita. Si vmds. lo hubieran dicho desde un principio, nos ahorraban el pelear al aire, los hubiéramos vuelto al número de los catecúmenos para que los instruyeran en el *Credo*. Si no querian ni aun eso, hubieran pasado al número de los apóstatas; y nosotros, convertidos á los fieles, hubiéramos hablado *scientibus veritatem*, sin echar las margaritas á los puercos contra la órden terminante de Jesucristo. Qué, ¿se dan vmds. por ofendidos?..... ¿son vmds. católicos, apostólicos, romanos? ¡Ahora sí que lo van poniendo bueno! Díganme por su vida: la Religion católica, apostólica, romana, ¿consiste en decirlo y gloriarse de ello, y jurarlo?..... ¿consiste en llamar C. A. R. lo que Nos D. F. de tal por autoridad propia decimos, aunque sea un Salomon; ó en creer lo que *visum est Spiritui Sancto et nobis, uno Spiritu congregatis?* ¡Vaya! dejémonos de andróminas; si vmds. no creen, no crean; si se creen á sí, créanse en buen hora; pero si han de disputar y defender su creencia, han de responder á este enigma: ¿porqué confesando con la boca la existencia

de este Sacramento como *medicina* y como *tribunal*, se burlan de la *potestad* de *jurisdiccion* necesaria sobre la de *órden?*..... ¿Porqué no necesita jurisdiccion el médico para curar, y la necesita el juez para sentenciar válidamente?..... Porque el vigor de la primera nace del medicamento; y la segunda viene de la autoridad que tiene sobre el sujeto, distinta enteramente de la ciencia ó aprobacion general; y esta autoridad se llama jurisdiccion. El juez ¿no sabía, no tenia de su parte toda la habilitacion necesaria para ser magistrado? ¿no hay muchos que sepan mas y estén tan aprobados como este? ¿el inmediato no es tan magistrado como él?.... ¿Qué le falta?..... *Jurisdiccion, súbditos, delegacion* del superior.... ¿Y esto por qué?.... Porque toda nacion ó pueblo tiene dentro de sí una potestad suprema á quien corresponde el poder judicial: esta no puede ejercerse por todos y conviene someterse á alguno ó algunos; estos no pueden estar cada uno en todo, y es preciso dividir la carga y los juzgados; si todos tuvieran igual potestad, sería una Babilonia, y así conviene ceñir á sus límites la de cada uno; son muchos, pueden abusar, y conviene ir gradualmente sometiendo unos á otros hasta venir á un uno *físico* ó *moral*, de donde nazca y á donde quede sometida una potestad dada por Dios, para salud y no para ruina de los pueblos. ¿Permiten otra respuesta la razon y la política?..... Sea monárquico, ó republicano, ó aristocrático, ó mixto el gobierno temporal ¿puede negar sus oidos á estos principios?..... Pues ¡oh enemigos de la luz! si confesais la existencia de las leyes, del tribunal, del pecado, de la enfermedad, del Sacramento; si reconoceis una potestad de perdonarle, cometida á la Iglesia; si los motivos de la division de juzgado son idénticos, como nacidos de la debilidad del hombre, igual en ambos casos..... ¿á qué negar una distincion apoyada en verdades confesadas? ¿Recibieron en el órden la potestad de absolver? Tambien recibió la habilitacion el abogado. ¿Es aquella quien absuelve?..... esta tambien es quien juzga. Ni órden sin jurisdiccion, ni jurisdiccion sin órden; órden y jurisdiccion es lo que se requiere: aquella pertenèce á lo sacramental; esta entra en el órden disciplinal; aquella la da la Iglesia como administradora

de los sacramentos; esta como instituidora de sus leyes. Y vea vmd., amigo mio, el órden admirable con que lo externo está unido á lo interior en esta construccion admirable. De suerte que Jesucristo, mediante el órden, crea ministros autorizados para poder absolver, les da la potestad; pero se la da para servir á las órdenes de la Iglesia, en el sitio, órden, súbditos, etc. que aquella les señale. Y asi á los sacramentos corresponde crear ministros, á la Iglesia emplearlos y dirigirlos en el provecho comun. La potestad esencial, pues, no viene de Dios, mediante la institucion canónica, como la jurisdiccion; viene inmediatamente de él como los efectos de los otros Sacramentos: la jurisdiccion, pues, no viene inmediatamente de Dios como el efecto del Sacramento, sino mediante la institucion de la Iglesia. ¿Quién no ve la diversidad de ambos órdenes? El primero mira á la comunicacion de la gracia; el segundo al régimen universal de la Iglesia: hay actos en que el efecto pende enteramente del primero; hay otros que son exclusivamente del segundo; hay otros que penden de la union de ambos; pero sin confusion, sin trastorno, sin otros embrollos que los soñados por la ignorancia ó la milicia, ó ambas juntas. A estos últimos pertenece la penitencia, amigo mio; y vea vmd. porqué me he detenido tanto en ella. Tenemos, pues, por conclusion que hay dos clases de potestad, una de órden, y otra de jurisdiccion: que aquella es un efecto del sacramento, comunicada por él inmediatamente, y sometida en sí á solo Dios, pero que atendido el sujeto queda sometida en su uso ó ejercicio al órden externo de jurisdiccion; y aquí están fundadas las reservas, licencias, etc., etc. Tenemos además que la jurisdiccion se necesita del modo que acabamos de ver para la absolucion sacramental, porque sin ella no hay súbdito, y sin súbdito no hay juicio ó absolucion válida, y sin absolucion no se quita el pecado, y sin quitar este, no resucitamos á la gracia, que es lo que intenta el sacramento.

Como mi ánimo es ir desenredando estos puntos hasta poner en su lugar ó cada uno, habrá vmd. de disimular, amigo mio, dos cosas: la primera que me dilate contra

sus deseos, y la segunda que le enseñe cosas que por su oficio debe saber, y sabe mejor que yo. Pero como mi objeto es no enseñárselas sino recorrerlas, dándoles un aspecto seguido y filosófico, disimulará mi molestia y lo llevará por Dios, ínterin conoce la utilidad de este método. Digo, pues, continuando el mismo asunto, que el sacramento de la penitencia y su potestad de órden no tendrian que ver con el pecado, si no se opusiera á la gracia, que es el blanco de todo sacramento: que lo que busca es la restitucion de esta, y necesitando para esto la remision del pecado, la busca tambien; y no pudiendo tenerla sino en la absolucion de un tribunal, la busca allí; y habiendo varios tribunales establecidos con jurisdicciones determinadas, acude á aquel á cuyo territorio pertenece el delincuente; y siendo este propio del órden de jurisdiccion externa, tiene necesariamente relaciones con este órden. Así es como el órden externo somete á sí al interior: de esta suerte la potestad de jurisdiccion atrae á sí á la de órden en cuanto al uso ó ejecucion; porque dirigiéndose este á los singulares, y perteneciendo estos al gobierno universal, la potestad suprema divide las manadas; divididas, fija dentro de cada una sus pastores; fijos estos, quedan sometidos á ella los sujetos, sometido su juicio, sometida su absolucion, sometida la remision de sus pecados, sometida la restitucion de la gracia, sometida finalmente la potestad de órden, cuyo uso ó ejecucion consiste en esto último. Convenimos, pues, en que la potestad de jurisdiccion no puede someter á sí la de órden, atendida su esencia; porque bajo este aspecto pertenece al órden sacramental, pendiente en un todo de la institucion de Jesucristo; pero puede y debe someterla en cuanto al ejercicio, y esto de dos modos: primero, en cuanto á lo lícito, prescribiéndole reglas, bajo las cuales ha de ejercer la potestad, si ha de ejercerla sobre los súbditos que le confia, ya señalando las condiciones que deben tener para admitirlos, ya fijando el rito con que administre los sacramentos, ya señalándole los límites hasta donde puede extenderse, etc. De suerte que la potestad de órden, aun cuando obre válidamente, será rea de la trasgresion de estas

leyes. Segundo, el órden de jurisdiccion puede obrar en otros casos aun sobre lo válido, no porque tenga autoridad sobre la eficacia de los sacramentos, sino porque pendiendo esta en algunos de condiciones sometidas á su potestad, regulando á estas, regula indirectamente el valor ó fuerza de aquellos. En una palabra, así como el jornalero es dueño de sus fuerzas y su ciencia, pero conducido á trabajar en una viña debe seguir las reglas y órdenes del amo, así el ministro es dueño de su potestad de órden. Pero habiendo de trabajar en una viña encomendada á la potestad suprema, sus funciones independientes en sí quedan sometidas á aquella, mediante la materia. De suerte que la potestad externa manda sobre sus súbditos, estos son la materia donde se ejercita la potestad de órden, luego manda sobre la materia del ejercicio de esta. Sin materia no hay ejercicio: luego una de dos, ú holgar ó trabajar bajo estas órdenes. Y vea vmd. por que decia muy bien san Cipriano: *Episcopatus unus est*, porque es universal, que no tiene límites, y eso yo tambien lo digo; pero tienen límites las diócesis, tiene límites el objeto de esta potestad, y pendiendo de estas su uso, ya lícito, ya válido, tiene por consiguiente límites su ejecucion, ó ella en cuanto á su ejecucion que es lo mismo.

Sobre esta misma base ó cimiento descansan otra porcion de potestades, ya externas, ya internas, segun los diversos órdenes en que se las considera. Las deslindaremos tambien, una vez que tenemos las manos en la masa, y convienen admirablemente al objeto ó asunto principal de nuestras actuales contestaciones. El pecado, amigo mio, es una infraccion de las leyes divinas, y así causa en nosotros dos males: primero, privarnos de la gracia como culpa: segundo, someternos á la pena eterna. La potestad de órden, una vez apropiado por la de jurisdiccion el sujeto, y verificadas las condiciones ó partes esenciales del sacramento, obra como juez y como médico en cuanto á la primera, y aun en órden á la segunda. Voy á explicarme con claridad para distinguir las diversas funciones de este ministerio. El sacerdote en cuanto médico, intenta la salud del alma muerta, ó enferma por la culpa; y siendo la receta un juicio ó abso-

lucion judicial, toma el carácter de juez, y mediante este específico obtiene el restablecimiento de la salud, que es lo que principalmente busca; pues, como arriba dijimos, y conviene no perder de vista, no fuera juez, si no fuera médico; y es mas médico que juez, y ordena lo *juez* á lo *médico*, atendida la naturaleza general de los sacramentos. Obtenida pues la salud, y vencido el mal, mediante la absolucion, entramos en la convalecencia; y como el sujeto es débil, los males muchos y contínuos, y el objeto de la medicina no se limita únicamente á restituir, sino á conservar la salud, por esto el confesor lleva anejo á su oficio el carácter de director espiritual, donde sin juzgar ya, y aun sin curar muchas veces, atiende á la convalecencia, imponiendo penitencias medicinales, y continúa procurando la salud y aumento de las virtudes interiores de los fieles. La potestad de órden es, pues, potestad de curar, potestad de restablecer, potestad de conservar, y dirigir, y aumentar la salud espiritual, con la diferencia de que para dirigir aconsejando, no necesita jurisdiccion, de suerte que sea nulo el consejo, aunque siendo esta una consecuencia de aquel carácter, debe acompañarle y seguirle. Esto en cuanto médico.

En cuanto juez absuelve de la culpa, lo primero; absuelve de la pena eterna, lo segundo; la conmuta en temporal, lo tercero. Y vea vmd. aquí donde se nos presenta un nuevo campo de la potestad de jurisdiccion. Esta pena temporal, en que se conmuta la eterna, puede considerarse de dos modos: ó considerando su cantidad en comun, ó considerando esta ó aquella pena en particular (*Sup.* 3. part., q. 18, art. 3). Bajo la primera consideracion el sacerdote ata, no desatándola toda en comun; bajo la segunda debe imponer penas satisfactorias, que es lo que llamamos echar la penitencia; y esto no á su antojo, sino sometido á las órdenes de la potestad externa, con cuya jurisdiccion ejerce este cargo. Y vea vmd. otro punto de contacto especial con ella, y otro medio de la subordinacion que hemos ido estableciendo.

En cuanto al primer aspecto ó consideracion de la pena temporal, queda en pié una porcion de la deuda que he-

mos de descontar por uno de estos medios; ó satisfaciendo á la divina justicia con nuestras propias obras satisfactorias durante la vida, ó pagando hasta el último cuadrante en el purgatorio, ó desembolsando esta deuda por nosotros los demás fieles, mediante la comunion de los santos. Vamos despacio, amigo mio. Dos pagas hay que hacer; una cumpliendo el mandato del confesor, y esta es de precepto, y precepto que entra en parte del sacramento; lo restante se paga con buenas obras, ó con tizonazos, ó con los sufragios ajenos. Para pagar del primero ó segundo modo, es claro que no necesitamos mas potestad que estar en gracia, y cuarto sobre cuarto ir aprontando la cantidad en moneda corriente: en cuanto al tercero hay mas que observar; porque para aplicar las obras satisfactorias de uno á otro se necesita, además de la caridad, intencion ó voluntad del aplicante en favor del aplicado; y esta cesion, digámoslo así, puede hacerse de tres modos: ó en favor de persona designada, ó en favor de determinada clase de personas, ó en favor del fundo comun ó de la Iglesia. Las dos primeras ni pueden absolver el débito impuesto por el precepto de la Iglesia, ó la penitencia aplicada, ni pueden relajar en lo mas mínimo la cantidad de la deuda, y así son una paga como las dos primeras, á diferencia de hacerse por mano ajena ínterin se puede, y no servir cuando el cargo es personal, como sucede en la satisfaccion sacramental. Y vea vmd. un beneficio incalculable en no imponerla toda bajo este órden, y por eso los dos primeros modos son paga; pero no son ni pueden llamarse indulgencia, porque no rebajan nada de la cantidad total.

El tercer modo tiene esto de particular: que siendo un fondo del mismo que impone el precepto, y siendo un fondo indeficiente, no solo paga, sino que paga relajando. Y este es propiamente el uso del tesoro de la Iglesia, de suerte que este viene á ser un fondo comun ó de propios. ¿Y á quién corresponderá su administracion, la potestad de usar de él.....? Es claro que á la autoridad publica, ó de jurisdiccion. Y cate vmd. aquí una nueva potestad de conceder indulgencias, puesta ya fuera de la potestad de órden, perteneciente á la

jurisdiccion en un todo, que solo puede reducirse al órden de comunicar la gracia, en cuanto destruyen un reato de su contrario, y quitan un obstáculo de la gloria, adonde aquella se ordena; una potestad finalmente apoyada en la doctrina del sacramento de la penitencia.

Los pecados sometidos á este tribunal pueden aún hacer otro daño, que nos conducen á otro órden de potestad, distinto de los anteriores. Porque como los preceptos de la Iglesia son originariamente preceptos de Dios, y muchos preceptos de Dios, además de ser mandados por él, son mandados tambien por la Iglesia; de ahí es que el pecado, además del respeto que dice á la ley de Dios, tiene muchas veces otro con relacion á las de la Iglesia, y queda sometido á sus penas. Entre estas penas hay algunas como la excomunion, la suspension, el entredicho, que privando de la jurisdiccion, dejan á buenas noches á la potestad de órden, y la eficacia de los sacramentos. Y vea vmd. otro punto de contacto, donde estas deben contar con una potestad necesaria para su uso, y esta potestad puede someterlas á su influjo. Esta es la potestad de las censuras, íntimamente unida, como vmd. echa de ver, con el órden interior y sacramental. Sería obra larga querer seguir todos los puntos de conexion entre ambos órdenes. Los anteriores manifiestan sobradamente, lo delicado del objeto, lo imprudente, por no decir mas, de sacar á la plaza cuestiones que, necesitando en su extension conocimientos teológicos nada vulgares, no pueden tener otro fruto que disminuir, cuando menos, la fe y docilidad de los fieles, lo descabellado de querer entablar entre lo interno y externo un apeo pintiparado al que intentásemos hacer entre los nervios y venas, y demás vasos del cuerpo humano. Volvamos pues la vista atrás, y recopilando todos estos puntos consideramos otros dos aspectos, que fijan ya mas la distincion de todos ellos. Hay un órden de predicacion, un órden sacramental, un órden de jurisdiccion: los dos primeros están subordinados al tercero en cuanto al ejercicio ó uso: el sacramental está unido en el tribunal de la penitencia en cuanto reciben de él los ministros las reglas de su práctica, las leyes de las penitencias, la autoridad sobre las

censuras, la aplicacion de las indulgencias, etc., etc.; en una palabra, lo necesario para absolver á los súbditos de los pecados. Si estos son ocultos, el fuero este se llama interior, ó de la conciencia; si públicos, público ó exterior. Y tenemos ya la division de fuero interno y externo. Me he extendido demasiado, aunque nunca tanto como merece la materia, y así hagamos punto, amigo mio; y pues que nadie nos corre, no nos apresuremos tanto: dias y correos hay; y aunque los cuartos no son muchos, aun conservo los suficientes para el correo, plumas y papel. Expresiones á los amigos, y mandar al suyo afectísimo

F. L. Z.

CARTA XIII.

Se manifiesta el verdadero y rigoroso sentido de la disciplina eclesiástica, *sus diversas funciones, y la íntima union del culto interno con el externo.*

Mi estimadísimo amigo: Lo dilatado del asunto, y el temor de molestar su atencion, me quitaron por segunda vez la pluma de la mano, interrumpiendo el hilo de nuestras doctrinas; y así sin esperar contestacion, ni detenerme en preámbulos, vuelvo á tomarla, y continúo la materia. Analizando detenidamente el órden *interno* y *externo* de la Religion, hice ver á vmd. en mi anterior las relaciones esenciales que los unen en todas sus partes y la Providencia sabia y admirable del Señor en hacerlos dependientes uno de otro, para formar de ambos el cuerpo místico de su santa Iglesia. No es esta una de aquellas verdades tan sublimes, que ni aun á remedarlas alcanza la naturaleza. Esta, como he dicho á vmd. ya otras veces, es una escuela de humildad, y como el preámbulo de la gracia; y así es imposible mirar como conviene su órden, y no encontrar desde luego mil rasgos de conveniencia mútua entre dos órdenes nacidos de una misma mente, y dirigidos á un mismo fin, aunque

jurisdiccion en un todo, que solo puede reducirse al órden de comunicar la gracia, en cuanto destruyen un reato de su contrario, y quitan un obstáculo de la gloria, adonde aquella se ordena; una potestad finalmente apoyada en la doctrina del sacramento de la penitencia.

Los pecados sometidos á este tribunal pueden aún hacer otro daño, que nos conducen á otro órden de potestad, distinto de los anteriores. Porque como los preceptos de la Iglesia son originariamente preceptos de Dios, y muchos preceptos de Dios, además de ser mandados por él, son mandados tambien por la Iglesia; de ahí es que el pecado, además del respeto que dice á la ley de Dios, tiene muchas veces otro con relacion á las de la Iglesia, y queda sometido á sus penas. Entre estas penas hay algunas como la excomunion, la suspension, el entredicho, que privando de la jurisdiccion, dejan á buenas noches á la potestad de órden, y la eficacia de los sacramentos. Y vea vmd. otro punto de contacto, donde estas deben contar con una potestad necesaria para su uso, y esta potestad puede someterlas á su influjo. Esta es la potestad de las censuras, íntimamente unida, como vmd. echa de ver, con el órden interior y sacramental. Sería obra larga querer seguir todos los puntos de conexion entre ambos órdenes. Los anteriores manifiestan sobradamente, lo delicado del objeto, lo imprudente, por no decir mas, de sacar á la plaza cuestiones que, necesitando en su extension conocimientos teológicos nada vulgares, no pueden tener otro fruto que disminuir, cuando menos, la fe y docilidad de los fieles, lo descabellado de querer entablar entre lo interno y externo un apeo pintiparado al que intentásemos hacer entre los nervios y venas, y demás vasos del cuerpo humano. Volvamos pues la vista atrás, y recopilando todos estos puntos consideramos otros dos aspectos, que fijan ya mas la distincion de todos ellos. Hay un órden de predicacion, un órden sacramental, un órden de jurisdiccion: los dos primeros están subordinados al tercero en cuanto al ejercicio ó uso: el sacramental está unido en el tribunal de la penitencia en cuanto reciben de él los ministros las reglas de su práctica, las leyes de las penitencias, la autoridad sobre las

censuras, la aplicacion de las indulgencias, etc., etc.; en una palabra, lo necesario para absolver á los súbditos de los pecados. Si estos son ocultos, el fuero este se llama interior, ó de la conciencia; si públicos, público ó exterior. Y tenemos ya la division de fuero interno y externo. Me he extendido demasiado, aunque nunca tanto como merece la materia, y así hagamos punto, amigo mio; y pues que nadie nos corre, no nos apresuremos tanto: dias y correos hay; y aunque los cuartos no son muchos, aun conservo los suficientes para el correo, plumas y papel. Expresiones á los amigos, y mandar al suyo afectísimo

F. L. Z.

CARTA XIII.

Se manifiesta el verdadero y rigoroso sentido de la disciplina eclesiástica, *sus diversas funciones, y la íntima union del culto interno con el externo.*

Mi estimadísimo amigo: Lo dilatado del asunto, y el temor de molestar su atencion, me quitaron por segunda vez la pluma de la mano, interrumpiendo el hilo de nuestras doctrinas; y así sin esperar contestacion, ni detenerme en preámbulos, vuelvo á tomarla, y continúo la materia. Analizando detenidamente el órden *interno* y *externo* de la Religion, hice ver á vmd. en mi anterior las relaciones esenciales que los unen en todas sus partes y la Providencia sabia y admirable del Señor en hacerlos dependientes uno de otro, para formar de ambos el cuerpo místico de su santa Iglesia. No es esta una de aquellas verdades tan sublimes, que ni aun á remedarlas alcanza la naturaleza. Esta, como he dicho á vmd. ya otras veces, es una escuela de humildad, y como el preámbulo de la gracia; y así es imposible mirar como conviene su órden, y no encontrar desde luego mil rasgos de conveniencia mútua entre dos órdenes nacidos de una misma mente, y dirigidos á un mismo fin, aunque

bajo diversos grados de perfeccion cada uno. ¿Quién no ve en todas las regiones de la física un principio interno, que oculto allá en los retretes de cada cuerpo, no se deja ver de los naturalistas sino por sus efectos? Se desoja el observador, se afana el físico experimental, suda en sus laboratorios el químico, trazan mil proyectos, le asaltan con instrumentos exquisitos, parece que le dan alcance ya, y le someten á su vista..... cuando tendiendo un velo la naturaleza se les oculta, los burla, se entretiene con ellos como un pájaro con el perro, que se afana por cogerle á fuerza de piés, estando en las alas la virtud que le eleva y arrebata de su vista. Preguntémosle, ¿cómo forma en lo oculto del caliz sus semillas una planta? Os dirán que necesita para ello estambres, anteras, polen, pistilo, etc.; pero que cerrándose despues en su retrete, no la ven hasta que vuelve á aparecer otra vez en sus efectos. ¿Cómo se filtran, elaboran, reparten los jugos propios de cada vegetal? Los troncos, los pedúnculos, los peciolos, nos dirán son otros tantos laboratorios, cuyos resultados vemos, cuyo órden y mecanismo ignoramos. ¿Pues quién no ve aquí, amigo mio, un caso idéntico al que traemos en cuestion.....? Si la naturaleza visible en las causas y en los efectos reconoce además una virtud interna, invisible, en la que consiste todo su vigor.....; si esta pende de acciones externas que la proporcionan, digámoslo así, los materiales, y como que despiertan su actividad.....; si prorrumpe en una porcion de efectos visibles que tocamos, y aun dirigimos sin poder dar alcance á la causa ó virtud interior que los produce....., ¿será una paradoja? ¿deberá contarse entre los abusos, indignos de oirse siquiera, que la Religion tiene un órden interno; tiene acciones externas que le ayudan en su obra ó produccion de los singulares; tiene finalmente acciones externas que producidos estos salen al público, y se someten al órden externo que contribuyó á su orígen, presidió su produccion, y debe dirigir sus progresos.....? Hé aquí pues indicado, aun por la naturaleza, el órden que tan detenidamente ofrecí á su consideracion en mi anterior. El ministerio exterior planta, el ministerio exterior riega; pero *neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.*

Él es el que obra en nosotros el querer y el perfeccionar segun su buena voluntad; él convierte, él bautiza, él confirma, él absuelve, y cura, y ordena, y santifica, y glorifica á sus escogidos. Pregunto pues ahora, ¿este órden, este gobierno interno, es ni puede llamarse disciplina interna? No: el ejecutor lo sabe; lo sabe sin enseñanza; lo sabe sin trabajo; lo sabe sin necesidad de leyes ó gobierno que le condirijan en el uso de su facultad. ¿Habrá quien ose dudarlo? Es necesario, pues, buscar la disciplina en la parte externa de la Religion..... Esta, como hemos visto en la anterior, abraza dos clases de acciones: unas que anteceden y producen la gracia; otras que nacen de ella despues de producida. Unas y otras pueden considerarse de dos modos; ó como acciones en comun, ó como acciones ejercidas por este ó el otro sujeto. Miremos bajo estos dos aspectos las primeras, á las que hemos extendido hasta ahora únicamente nuestras observaciones. La predicacion, los sacramentos son unos medios establecidos por Dios, como otras tantas causas segundas de que se vale en la comunicacion de su fe y de su gracia. La potestad de revelar y discernir lo revelado, de explicarlo y predicarlo, es radical y esencialmente suya: la potestad de comunicar la gracia, y prescribir los medios, y aligar á ellos el efecto bajo estas ó las otras condiciones, es otro derecho inherente á su divinidad. Pregunto, ¿cabe aquí disciplina interna ó externa.....? Sabio por esencia, regla de sí mismo, simplicísimo y eficacísimo en su obrar, no necesita maestro ni enseñanza, ni direccion tampoco este poder. La predicacion, los sacramentos son unos medios establecidos por Dios mediante Jesucristo en cuanto hombre: él fué hecho por excelencia maestro, juez, expositor, predicador supremo de su ley, depositario de su gracia, autor de sus sacramentos, dispensador de ellos, y esto exterior y visiblemente. ¿Cabe aquí la disciplina externa ó interna? No..... en él están todos los tesoros de la ciencia y sabiduría escondidos; su doctrina, sus leyes, sus disposiciones no reconocen mas ley, ó direccion, ó mudanza, que el uso de una potestad superior á los altos y bajos de los hombres. Continuemos nuestro interrogatorio: Jesucristo habiendo

unido á sí un cuerpo místico visible sobre la tierra, dejó en él (*¿dónde.....?* no es aun de este lugar) una potestad derivada de la suya para discernir, explicar, y enseñar definitiva, autoritativa y fructuosamente su ley; y le dió tambien potestad de administrar sus sacramentos. Esta potestad en su orígen, en el objeto de su enseñanza, en los caudales de su administration ¿pende de la disciplina? Vamos con tiento aquí, amigo mio : una cosa es lo que se enseña, otra el que la enseña, otra la facultad con que lo enseña, otra las reglas que dirigen al uso de la facultad en la enseñanza, otra finalmente el fruto de la enseñanza; y discurriendo por el mismo órden en lo sacramental, una cosa es lo que se administra, otra quien lo administra, otra la facultad con que se administra, otra el efecto ó fruto de la administracion, otra finalmente las reglas ó preceptos, bajo los cuales se procede en el uso ó ejercicio de aquella facultad. Aquí, como si lo viera, haciendo mil ascos y saltando á trote la risa, se burlan de mis metafísicas los teólogos ilustrados; pero vamos despacio, mis señores, porque ya saben vmds. que la sotita de bastos..... ¿Vmds. van á la comedia? — Sin perder noche. — ¿Y ven? — Algunas noches *objecta duplicia*..... — Pero vamos..... una noche serena de cascos pregunto..... — Vemos. — ¿Y qué ven vmds.? — Lo que se pone delante. — ¿Y saben vmds. cómo se llama eso en latin? — *Objectum*. — ¿Y en castellano? — Objeto. — ¿Y creen vmds. que hay una figura ó tropo que se llama metáfora, en uso de la cual decimos que vemos lo que entiende claramente nuestro entendimiento, llamando ojos intelectuales, luz intelectual? ¿no dicen en uso de la misma, que fulana es el objeto de sus delicias, que el coronel tal salió de tal parte con el doble objeto, etc., etc., etc.? Pues reniego de patas : ¿qué mas tiene un lógico, un enamorado, un militar, que un teólogo? Cátense ahí mi objeto. Vuelta al teatro..... ¿Ven? — Sí. — ¿Qué ven? — El objeto. — Quién? — Malditas sean tus preguntaderas... Nosotros. — ¿Y son vmds. el objeto? — No. — ¿Y el sujeto ó supuesto, ó aquello en quien reside la vision? — Sí. — Pues, hermanos, ¿de qué se reían?... Vuelta al teatro. ¿Ven? ¿los objetos? ¿vmds.? ¿sin ser objetos? ¿y con qué los ven? ¿con los talones

ó con las barbas? — Rayo en tu lengua, con qué los hemos de ver, Satanás..... con los ojos. — ¿Y son los ojos el objeto? ¿son vmds. los ojos?..... ¿son estos quien ó lo que se ve en una palabra?..... No..... vmds. ven con los ojos. Hé aquí pues, amigos mios, lo que los teólogos llamamos sujeto *quod*, y sujeto *quo*, *principium quod*, y *principium quo* : sujeto *quod* el hombre que ve : sujeto *quo* los ojos, ó parte, ó instrumento del hombre donde se verifica la vision : principio *quod* uno y otro; y así decimos que ve el hombre, y que ven los ojos : principio *quo* la facultad ó medio con el cual, por el cual ve... ¿Son bárbaros, obscuros estos términos? Corriente. ¿Pero son gerigonza las ideas?..... Estos otros : *mas* por *mas* dá *mas* : *menos* por *menos* dá *menos* : *menos* por *mas* ó *mas* por *menos* dá *menos*..... ¿Qué tal? Pues los usa el algebrista.... ¿Qué pecado, pues, ha cometido el teólogo?..... Vuelta al teatro..... Ven..... al objeto..... vmds..... con los ojos..... ¿Cerrados? — ¡Pues habrá enemigo como él?..... Abiertos usando de ellos, concurriendo las reglas ópticas ó de la vision. — ¡Ola!..... con que además de lo dicho hacen falta ciertas reglas ó leyes físicas que dirijan al uso y ejercicio de la facultad; y estas no son así como se quiera, sino que hay toda una ciencia y de las mas hermosas, empleada en observarlas y recogerlas en un cuerpo de doctrina... Vamos con ello, que al cabo pobre importuno saca mendrugo.... Y (no se me enfaden por los clavos de Cristo) estas leyes ó reglas ¿no son el objeto, ni el sujeto, ni la facultad? — ¡Hé! ¡quién pregunta eso! son distintas. — Poco á poco. ¿Y sobre quien recaen inmediatamente? ¿á quién regulan? — A la *facultad* con que el *sujeto* ve los *objetos* : ¿no es así? Otra pregunta y concluyo.... ¿Y en qué viene á parar toda esta jarcia de objetos, y sujetos, y facultades, y leyes?... En que la luz pase por los tres humores, y á fuerza de refracciones pinte en la retina el objeto, y mueva al nervio óptico, y se trasmita la sensacion al cerebro, y se haga allá dentro lo que llamamos percepcion. Pues héte ahí mi fruto, ó efecto, ú obra, ó como vmds. quieran llamarlo. Ríanse vmds. ahora, si no tienen vergüenza para hacerlo.... ríanse, y verán que sus risas no tienen

mas objeto que la ignorancia propia, una limitacion de vista, que en apartándole los objetos de la nariz, no ve á cuatro pasos de lo sensitivo; una ilustracion que no tiene mas caudal que lengua para censurar lo que no sabe, haciendo creer que es sabiduría la ignorancia. Pero dejemos, amigo mio, estos desatinados, y convirtamos en utilidad propia la obstinacion ajena. Una cosa es lo que se enseña ó administra; otra quien lo enseña y administra; otra la potestad con que lo hace: otra las leyes que regulan al uso de esta potestad; otra finalmente los efectos ó fruto de esta enseñanza ó administracion.... El dogma, los sacramentos son objeto de la enseñanza ó administracion; pero no son la enseñanza ó administracion misma, ni penden de ella, así como el teatro ó cualquier otro objeto no son la vision, ni institucion suya, sino creacion de la naturaleza, anterior á las sensaciones del hombre.... Quien enseña ó administra es el cuerpo mismo; pero compuesto de su cabeza, y sus miembros, y su alma, y su cuerpo, no reducido á un caos, como enseñan los que ni aun saben lo que es Iglesia. En este sentido decimos, y decimos bien, que la Iglesia enseña y administra.... ¿pero con los talones, con todos y cada uno de sus miembros?.... No, señor; porque *si omnia oculus, ubi auditus?* como decia san Pablo: enseña por aquellos miembros que fueron destinados para enseñar la fe, y administrar los sacramentos; y vea vmd. al sujeto *quod* en la Iglesia, mirada como un cuerpo místico; y otro *quo* en aquellos miembros suyos elegidos y autorizados para desempeñar funciones tan augustas. La Iglesia en comun, la jerarquía destinada á enseñar y administrar los sacramentos, mirada así en globo ¿es objeto de la disciplina? No.... son el sujeto que la ejerce ó la recibe, y como tal anterior á ella, de institucion superior, sujeto á su direccion, pero á su arbitrio en una palabra. El órden jerárquico de la Iglesia enseña la fe y administra los sacramentos ¿con que facultad? — Con una potestad, con una autoridad, en virtud de un poder comunicado especialmente para este efecto. — Vamos aquí despacio, amigo mio..... ¿esta potestad de dónde viene? ¿cual es su orígen? — De la naturaleza no puede venir de modo alguno. — Luego ninguna potestad natural, ningun gobierno civil puede, en uso de su propia autoridad, desempeñar las augustas funciones de definir, de exponer, de enseñar la Religion sobrenatural, ó administrar sus sacramentos, y por esto.... ¿Esta potestad de donde viene? — De Dios originalmente de Jesucristo, como cabeza suprema de este cuerpo místico. — Luego la Iglesia, en cuanto sociedad, no puede sacar de sí, no puede hacer brotar de sus elementos ó partes, no puede derivar de los piés á la cabeza una potestad que recibio de ella; una potestad que existia en su esposo antes de unirla á si; una potestad anterior á su existencia; una potestad causa de su vocacion; una potestad que nada tiene que ver con una naturaleza desnuda, llagada, miserable, único dote que trajo al matrimonio; y por eso sosometer la Religion á un paralelo con las sociedades civiles, discurrir de ella á lo Rousseau, aplicarle las consecuencias de un pacto, que ni aun la naturaleza sufre, es llevar al último punto la profanacion, y establecer el ídolo de la abominacion en el lugar. ¡Cuidado con esto, amigo mio! La potestad de enseñar y administrar los sacramentos no es, ni puede ser fruto de la potestad civil; no es, ni puede ser fruto del pueblo ó sociedad cristiana; nace de Dios; reside por excelencia en Jesucristo; se deriva de él, y reside privativamente en el cuerpo místico. Y vea vmd. aquí un dogma fundamental en la materia. Luego al modo que la naturaleza, autora de cada uno de los seres que la componen, no solo infundió dentro de cada uno de ellos una facultad ó principio interno, sino que formó y determinó por sí los organos inmediatos de cada funcion; así Jesucristo, autor y consumador de nuestra fe, dueño de un pueblo, cuya libertad habia comprado con su sangre, pudo, no solo infundir en este cuerpo su autoridad, sino establecer tambien un órden jerárquico, que, como órgano visible de su potestad, ejerciese á nombre suyo las funciones que se le encargasen.... Luego hacer órgano ó sujeto inmediato (ó como decíamos antes *quo*) de esta potestad á todo el cuerpo sin distincion de miembros ú organos especiales; luego hacer tales á cada uno de los miembros; luego de-

jar al arbitrio de estos la institucion, es un desatino semejante al de llamar ojos á los tobillos, y narices, y orejas; ó llamar ojos al cuerpo; ó dejar á disposicion de este instituir si ha de tener ó no corazon, ó si ha de tener dos, ó si han de ir á semanas todos ellos, etc.; y decir que esta potestad nace de que lo ordeno así Je ucristo, es mentir lo primero, y lo que es mas, no contentarse con disparatar, sino colgar sus disparates al mismo autor divino y sapientísimo de la Religion. Vamos despacio, señores mios: la Iglesia tiene potestad de enseñar y administrar los sacramentos: porque tiene unos miembros en quienes reside esta potestad, lo primero; porque tiene derecho al uso y frutos de esta potestad, lo segundo; porque es una propiedad del comun, establecida para su bien y provecho, lo tercero; porque tiene una cabeza, un esposo, que aunque invisible, le vive gracias á Dios, sin que se lo puedan volver á matar los Judíos; tiene, repito, sobre sus hombros hoy, y tendrá eternamente esta cabeza mística, que la gobierna mediante sus delegados visibles. Y al modo que el Rey, invisible en sus pueblos, ejerce su poder en la persona de sus gobernadores, ni mas ni menos Jesucristo, invisible en esta colonia de la gloria, manda en la persona de los suyos; y así como andar quitando y poniendo estos, es cuando menos mandar mas que el Rey y arrogarse la potestad suprema, así hacer de institucion eclesiástica el órden jerárquico, es mandar mas que Jesucristo.... Me contento con apuntar por ahora estas verdades, en cuanto convienen al órden que vamos estableciendo; mas adelante tocaremos con detencion el mismo punto. Quedamos, pues, en que la Iglesia es el fin á quien (*cui*) se órdena esta potestad; tiene derecho á sus frutos, es de su esposo el derecho de ella, es de algunos de sus hijos la posesion; y siendo ella, en union con ellos, un cuerpo donde residen, es un sujeto que mediante *unos* enseña, y mediante *otros* aprende: en unos administra, y en otros recibe los sacramentos; pero que siempre administra ó recibe, enseña ó aprende lo que Jesucristo enseñó: lo que instituyó, en uso de la facultad que el delegó, de mano de aquellos á quienes encargó su ejercicio; de suerte que esta potestad en su

orígen, sujetos y objetos pende en un todo de la institucion de Jesucristo, y por lo mismo no toca ni tañe á la disciplina, mirada bajo este aspecto, así en lo esencial de su objeto, como de sujetos, orígen y naturaleza propia.

Lo mismo sucede en órden á sus efectos ó frutos considerados en comun; porque siendo estos el resultado de la virtud del objeto, y de la aplicacion ó uso de la facultad, y siendo una y otra de institucion divina, es claro que cuanto es de sí producirán siempre los efectos á que se ordenan, al modo que el objeto, sujeto, órgano y facultad de la vision no pueden menos de producir la sensacion estando corrientes y sanos. Pero como no es lo mismo poder ver ó percibir esta sensacion, que percibirla en este ó el otro caso; como hay.... enfermedades, que pueden atacar al órgano, otras infinitas que, atacando al hombre en la imaginacion, humores, etc., pueden absorver la atencion necesaria; mil combinaciones de la luz, que pueden ó quitarla enteramente, ó dirigirla de un modo contrario á la sensacion, cátenos vmd. aquí con una porcion de ocurrencias, de circunstancias, etc., en que el mas diestro se verá apurado. Esto sucede en el órden físico: ¿qué sucederá en el moral?.... ¿qué en el sobrenatural?.... Estas son las reglas ó direccion que estableciamos en quinto lugar, y que de estudio he dejado las últimas por convenir así para nuestro órden. Con que además del objeto y los sugetos, y la facultad y los efectos ó fines de esta, se necesita de reglas, de direccion, de enseñanza en el uso de esta potestad; y esto es propiamente lo que llamamos *disciplina*; pues aunque todo lo dicho es enseñado ó en gran parte establecido libremente por Jesucristo, esta mas bien es una enseñanza divina, que no una direccion humana: y por esto el nombre de disciplina se agrega comunmente al de eclesiástica, demostrando con esta voz unas reglas ó direccion de la Iglesia, conduciendo á sus ministros en la ejecucion de sus deberes.

Sin salir de la alegoría que tomamos en un principio, conocemos dos clases de leyes en la ejecucion ó ejercicio de las facultades naturales: unas de absoluta necesidad para lograr el efecto, que determinadas por la naturaleza misma son esenciales á él, y en estas no hay

mas recurso que obedecerlas, ó renunciar á la consecucion del efecto intentado, tal es la concurrencia de objeto, órgano, luz, distancia proporcionada, etc. en la vision : otras no tienen una influencia tan directa y esencial, pero influyen en la conservacion, perfeccion, desembarazo, facilidad, etc..... Lo mismo sucede puntualmente en nuestro caso. Hay condiciones, reglas, leyes esenciales al dogma, á los sacramentos, sin las cuales es nulo, no produce efecto el uso de la potestad, y con relacion á estas la Iglesia es un súbdito, un mero ejecutor que debe guardarlas religiosamente ; en una palabra, acerca de estas entiende el dogma ó la moral, pero no tiene que ver nada con la disciplina. Otras dejando á salvo la esencia atienden al uso mas expedito, mas fácil, mas ventajoso ; y hé aquí las que propiamente son el objeto de la disciplina eclesiástica, acerca de la enseñanza y administracion de sacramentos : voy á poner en claro este punto para dar la última claridad á esta materia.

En cuanto llevamos dicho habrá vmd. observado, amigo mio, que la materia de doctrina y de sacramentos pueden considerarse de tres modos : primero, en el efecto que producen, que es la fe ó la gracia, y este es interno en sí mismo : segundo, en la raiz ó potestad de donde nacen, y esta es la potestad que llamamos de órden ; y siendo efecto de un sacramento, es interna tambien en su esencia : tercero, en el ejercicio que brota de aquella potestad interna á un sujeto externo y se ordena á otro sujeto tambien externo ; y aquí es donde, sorprendiéndola, digámoslo así, la disciplina en su terreno la hace súbdita suya, y la somete á su direccion. El sugeto que ejerce esta potestad, y el sugeto en quien la ejerce, son miembros de un cuerpo, de una sociedad á quien toca gobernar estas acciones, no solo al bien particular, sino al bien comun ; y vea vmd. aquí donde aparece de lleno la area de la disciplina en este punto. La Iglesia no puede quitar á un obispo el que ordene validamente, puestas las condiciones necesarias para el sacramento ; pero puede señalarle el tiempo las condiciones del sujeto, el lugar, el distrito dentro del cual deba ejercer sus funciones ; puede obligarle á ello con

suspension, excomunion, etc. No puede impedir que consagre validamente el sacerdote ; pero puede señalarle el lugar, sitio, ornamentos, rito, licencias, etc., con que debe hacerlo ; y de lo contrario puede imponerle irregularidades, suspensiones, etc. No puede quitar la facultad de absolver ; pero puede quitarle la jurisdiccion, reducirla, extenderla, reservarla, etc.... y hacer invalida la absolucion de este ó el otro sujeto ; y vea vmd. como aun estas acciones en cuanto al ejercicio vienen á ordenarse á las terceras, esto es, á las acciones externas que nacen ó brotan de la gracia comunicada por los sacramentos, que son las únicas que nos quedan por considerar, y donde desplegaremos todo el campo de la disciplina eclesiástica.

Comunicadas las luces y la gracia necesaria, aparece el hombre caminando á un fin sobrenatural, y no como quiera, sino en compañía de otros muchos hombres, con quienes conviene en el fin, en el ser, en los medios, en el régimen, etc. ; y vea vmd. aquí, amigo mio, donde aparece la Religion no ya *in abstracto*, sino concretada y determinada á un pueblo, á una comunidad, á una sociedad distinta enteramente de la civil. El hombre, incorporado en este cuerpo moral, ofrece en sus acciones otros tres órdenes, diversos segun las varias relaciones consiguientes al nuevo estado en que se halla. Porque sus acciones, ó se consideran en órden á Dios como cabeza suprema, y fin de esta sociedad ; ó en órden á sí mismo como parte de este cuerpo ; ó en órden á los demás segun que son partes ó miembros de un mismo cuerpo, y aquí es donde se funda aquella distincion de órden ceremonial, moral y judicial, tan célebre en la ley antigua. Estos tres órdenes de acciones están de tal suerte enlazados y unidos entre sí, que solo á fuerza de mucha reflexion pueden desenredarse de modo que se perciba con claridad el hilo ó demarcacion de cada uno ; quiero aclarar tambien este punto de no pequeño uso en adelante. El órden ceremonial endereza las acciones del hombre á Dios como príncipe, digámoslo así, de esta sociedad sobrenatural ; y bajo de este principio su fe, sus virtudes individuales, sus virtudes en órden á los otros, todo finalmente cuanto hace puede mirarse como mate-

ria de un culto y acciones religiosas; pero entre este grupo de acciones hay unas que especialmente están ordenadas á Dios, y estas, contrayendo, por decirlo así, especialmente el carácter de religiosas, forman la parte ceremonial; tales son la oracion, la devocion, la invocacion, los sacrificios, etc.; y de aquí proviene el que las virtudes y obras de misericordia se llamen Religion, sacrificios, etc., no porque lo sean en rigor, sino por la parte que conservan, aunque latamente, del objeto especial de estos actos, y bajo este sentido debe entenderse que todo hombre es sacerdote, etc. Lo mismo sucede con las acciones ceremoniales ó religiosas, y judiciales, consideradas en órden al hombre religioso; porque siendo todas un deber, y un deber que, al paso que le emplea en obsequio de los demás, le remunera, para explicarme así, su trabajo, refluyendo sobre su mismo orígen, y perfeccionándole, todas sus obras pueden llamarse morales. Pero hay unas que, desprendidas en cierto modo de los otros objetos, se enderezan de un modo especial á este, y sin negar las conexiones remotas, mirándolas muchas veces bajo este órden, las contraen por entonces á este nuevo órden, y retienen la propiedad y distinciones necesarias para establecerle. Bajo el mismo aspecto podemos mirar las acciones judiciales, porque el culto, las virtudes propias, hasta los sentimientos mas ocultos del corazon, son una deuda que debemos á los demás miembros que integran un cuerpo, no exterior como el civil, sino interno tambien como sometido á un rey, cuyos ojos no conocen la línea de division que separa lo interior de lo exterior con relacion á nosotros; y aquí es puntualmente donde estriba la última y mas importante distincion de las muchas que hemos considerado.

Todas las acciones del hombre, consideradas á la luz de esta distincion, aparecen unidas tan íntimamente con los tres objetos á que acabamos de referirlas, que lo religioso es moral, y lo moral judicial, y esto uno y otro segun la cara por donde se le mira; de suerte que al modo de aquellas pinturas, que siendo una misma ofrecen representaciones enteramente distintas segun el sitio que toma el espectador, del mismo modo todas y cada una de las acciones de los hombres pueden ser objeto

del culto ó de las virtudes morales, ó de las leyes que arreglan sus deberes en órden á los otros miembros. Pero esta conexion ó enlace no es tal que produzca una confusion ó embrollo entre los diversos órdenes á que se refieren; pues aunque todas se refieran, no todas se refieren igualmente, no todas se refieren siempre; y así se llaman religiosas, por ejemplo, aquellas que ó principalmente se ordenan al culto, ó se ordenan actualmente, y bajo la consideracion de que se trata. Hay además una diferencia notable que es la que á nosotros nos importa: el hombre una vez incorporado en la sociedad, á que vamos contrayendo las ideas abstractas que habíamos anteriormente establecido, obre religiosa ó moral, ó justamente, obra siempre bajo leyes que dirigen sus pasos en desempeño de una obligacion, impuesta por una autoridad que vela, que penetra, que somete á su tribunal hasta los mas recónditos pensamientos; y esta, como hemos indicado alguna vez, es la diferencia que media entre la ley civil y la divina: aquella llega hasta los umbrales del interior; mas esta somete á sí los senos mas ocultos del corazon humano: aquella tiene por límites los de la vista del hombre; esta no tiene otros que los de aquellos ojos, de quien está escrito que *omnia nuda et aperta sunt oculis ejus*: aquella, nivelándose por el bien comun, deja á los individuos disponer de sí, ínterin no sea en perjuicio de su objeto; esta, regulada por un fin sobrenatural, abraza todas y cada una de las acciones de los hombres. Penetrémonos bien de esta verdad, amigo mio! el príncipe de esta sociedad sobrenatural resume en sí los derechos que el carácter de criador le concedia sobre todo el hombre; y añade á ellos los que el de legislador especial añaden sobre aquellos; añadiendo, para decirlo así, una nueva sancion á la ley natural, explicándola; añadiendo nuevas y mas perfectas leyes, somete á su autoridad el interior del hombre igualmente que el exterior; y este es el verdadero aspecto, bajo el cual debemos considerar el sujeto de esta ley, si no queremos equivocarnos miserablemente.

Tenemos, pues, tres órdenes de acciones externas producidas por la gracia: unas que miran al culto de Dios; otras que miran á la santificacion propia; otras que se

ordenan finalmente á los miembros ó cuerpo místico á que corresponden. Tenemos además que cada órden puede someter recíprocamente á los demás, y así honramos á Dios sacrificándonos á nosotros mismos, y nos sacrificamos honrándole, etc. Tenemos finalmente que todas estas acciones, pertenezcan al órden que quieran, constan de espíritu interior, y acciones externas al modo de las fuentes; internas en su orígen, externas en sus aguas; y así es como se someten á la direccion externa de la disciplina, ó direccion exterior de la Iglesia. Toda la satisfaccion del hombre, una vez recibida la gracia por los sacramentos, pende del buen uso de esta gracia: el buen uso está reducido á las obras (*S. Tomas*, 1, 2, quæst. 108, art. 2): las obras unas tienen una conveniencia ó desconveniencia necesaria con la caridad ó gracia de quien proceden; y estas están expresamente mandadas ó prohibidas por la ley divina, como la confesion externa de la fe, su negacion, etc.: otras tienen conveniencia ó repugnancia necesaria con las virtudes (*de necessitate virtutis*); y estas pertenecen á los preceptos morales, que siendo inmudables, estaban determinados ya por la ley antigua: otras no tienen conveniencia ó repugnancia necesaria; y acerca de estas es libre para disponer aquel á quien incumbe: este cuidado es parte del superior, y parte de nosotros mismos. Vea vmd. porqué hay cosas en que cada fiel cristiano cuida y dispone de sí mismo, y cosas en que los prelados ó superiores ordenan á sus subditos lo que deben hacer. De suerte, que en cuanto á la conducta privada, ó satisfaccion propia, ú órden moral, la potestad legislativa de la Iglesia está reducida á enseñar las primeras y segundas, á aconsejar en las terceras, y á mandar leyes en las cuartas; su potestad ejecutiva á hacerlas cumplir: la judicial á dar jurisdiccion y reglas al fuero interno, encargado de este primer órden.

El culto ó parte ceremonial no es mas que una determinacion del anterior en órden á Dios (*S. Tomás*, 1, 2, cuest. 101, art. 1.), y así radicada en él, solo despliega su virtud propia cuando cesan las determinaciones de aquel. El culto consiste en ordenar nuestras acciones á Dios: estas son internas y externas; luego

interno y *externo* debe tambien ser el culto. Pero las acciones externas nacen de las internas, reciben de ellas el órden, direccion, etc.; luego el culto *externo* es como un cuerpo cuya alma es el *interno*; y así la ley divina, cuya esencia consiste en lo interior, extenderá su autoridad al culto externo en cuanto se produce y nace del interior; y su potestad externa se ordenará mutuamente al interior en cuanto le produce ó dirige con acciones exteriores. Pues ahora bien: el culto interior consiste: primero, en el conocimiento con que nuestro entendimiento se une á Dios: segundo, en el afecto con que se le une nuestra voluntad: tercero, en las obras interiores, con que como con otros tantos pasos caminan á unírsele nuestras potencias, siguiendo las reglas de sus preceptos; y como las obras nacen del afecto, y este del conocimiento, de ahí es que á proporcion que suba de punto este, sube todo el culto interior, y con él todo el exterior, á manera de las ruedas que vió Ezequiel. Esto supuesto, hay acciones externas necesariamente unidas con el culto interno, nivelado por el conocimiento puramente natural; y estas están mandadas ó prohibidas por los preceptos morales: otras están necesariamente unidas con el culto interior regulado por el conocimiento de la fe; y estas estan mandadas ó prohibidas por la ley divina: otras no tienen de sí conveniencia ó disconveniencia; y estas son de mera institucion, y variables en las diversas leyes ó estados de una misma ley. Lo ceremonial, amigo mio, cesará en la gloria: su necesidad nacida de la imperfeccion del actual conocimiento, que regula nuestro culto interno, concluirá con este; pero en el dia necesita una reunion de acciones externas que figuren lo que pasó, lo que hacen, el término adonde nos conducen; y vea vmd. donde aparece en su verdadero orígen la necesidad de este culto externo, que una filosofía enemiga de la luz é ignorante de los fundamentos de la Religion, coloca entre las invenciones humanas, mira como ajeno del espíritu, persigue como una farsa, que semejante á los títeres ó juegos de manos, no tiene mas fruto que embaucar á los espectadores, y enriquecer á sus ejecutores ó ministros. Esta es la raiz verdadera de tanta disputa, de tantas resoluciones,

tanto menos cristianas, cuanto mas filosóficas en la materia. Si el culto externo es una fábula, si no tiene conexion alguna esencial con el interno, ¿ qué necesidad hay de una potestad divina que lo regule ? ¿ qué inconveniente en que lo regule, ó modere, ó altere, ó extinga, si le place, un ministro de cultos que le cuenta entre las fábulas ?.... ¿ porqué un político no ha de medirlo con sus fines y provechos, cuando no reconoce otro fundamento ó substancia que la de un coco que espante, un lazo que una, una hipótesi que sea ó no sea verdadera, reune las ideas y proporciona los resultados que apetece ? Pero si el culto externo es una consecuencia necesaria de la fe, de la gracia, de las obras, del culto interior; si nace de él, y se ordena á él, y atempera su elevacion al estado actual del hombre, ¡ qué aspecto tan diferente amigo mio ! Solo el autor de la fe, solo el legislador de la gracia, solo el autor del órden externo de la Religion puede ya disponer, determinar, regular un medio esencial al fin adonde conduce su ley; todo poder en este ramo debe nacer de aquella potestad suprema, extenderse, limitarse, contenerse dentro de la esfera trazada alrededor de ella por el dueño y director principal con cuyo poder y en cuyo nombre obra. Tal es, amigo mio, el lenguage de la Religion. Si es este el de los que se glorían de reformarla, no lo han de decir las palabras, sino las medidas y resoluciones que toman; y vea vmd. lo que hemos de averiguar mas adelante; por ahora contraigámonos al órden presente.

Tres cosas pueden considerarse en el culto exterior, dice santo Tomás (1, 2, cuest. 101, art. 4) : el culto mismo, los instrumentos de él, y los sugetos ó adoradores. La ley natural y la divina mandan tributar á Dios un culto externo : una y otra indican estos tres puntos en comun; una y otra reclaman una potestad que determine en particular el modo de ejercerlos, y esta potestad cuyo objeto vamos averiguando. Debe haber un sacrificio externo y visible; este necesita víctima, estas pueden ser infinitas. ¿ Quién señala la que ha de ser ?.... Señalada, debe inmolarse : puede inmolarse de diversos modos. ¿ Quién determina ?.... Inmolada debe ofrecerse, ¿ de qué modo, con qué rito, con qué acciones, palabras, etc. ?.... Hé aquí una porcion de puntos de institucion libre. Parte de ellos fueron instituidos por la misma ley : el sacrificio actual es un dogma, es un sacramento al mismo tiempo; y bajo este aspecto está fuera de la potestad eclesiástica, pero el rito quedó sin determinar; hé aquí un campo de la disciplina en que se comprende la liturgia.

El sacrificio puede hacerse en diversos lugares : la condicion humana pide que sea en uno determinado : ¿ quién lo determina ?.... No se ha de hacer en el suelo : necesita altar, ¿ de qué se hace este, con qué figura, altura, disposicion, adorno, etc. ?... ¿ quién señala esto ?.... No se ha de hacer á campo raso, porque las nieves, las lluvias, los aires, el sol de verano.... ya vmd. ve... con que es necesario hacer una migaja de casa allí al rededor donde quepan los asistentes; y el honor del altar y de Dios, y aun del pueblo asistente, pide que se haga con un poco mas de decencia, anchura, etc. que las casas particulares.... cocina, ni alcobas, ni antesalas, allí no hacen falta por supuesto. Sabe vmd. ya la necesidad de un templo. ¿ Qué fábrica, construccion, distribucion interior, etc., ha de tener ?.... ¿ quién responde ? tenemos sacrificio, altar, y templo. Los sacrificadores ¿ qué vestidos usan ? ¿ qué muebles ? ¿ de dónde salen los gastos necesarios para ofrenda, ropas, aderezo del altar, retejo de la Iglesia, reparos, etc. etc. ? ¿ quién cuida de esto ? No han de sacrificar á todas horas. ¿ Cuándo lo han de hacer ? ¿ qué dias han de concurrir los fieles ? ¿ qué fiestas principales ha de haber ? ¿ quien las señala ? Hé aquí otro campo vastísimo sin salir de las cosas sagradas.

Tenemos sacrificio, ritos, altar, templo, vestiduras, fiestas. ¿ Quién sacrifica, estudia el ritual, guarda el altar y templo, se viste, conserva el órden de las fiestas ? ¿ quién asiste á ellas ? Porque no ha de ser esto cosa de tirar á la barra; donde el primero que sale se quita la capa, toma el barron, y empieza el reo de los asistentes ó aficionados. Cuanto ni mas que aquí hay que enseñar, y no como en el café de Lorencini lo primero que se venga á la boca, sino lo que Dios dice y la Iglesia nos propone : hay que administrar sacramentos, y eso no

es cosa de dar de beber á un concejo : hay que confesar y dirigir; en una palabra, el ministerio no es para todos ni para legos; necesita sujetos determinados, y estos carácter y consagracion especial, como hemos probado largamente. Aun lo restante del pueblo necesita fe, gracia, consagracion á su modo para asistir á los tremendos misterios. Y vea vmd. aquí donde los sacramentos toman un nuevo semblante : allá los mirábamos como medios instituidos por Dios para causar la gracia; aquí como medios que consagran y disponen los fieles ó ministros en órden al culto, y por consiguiente que pertenecen á él. Y vea vmd. donde salva la esencia, presentan un campo vastísimo á la disciplina. Cada uno necesita disposiciones en los sujetos; necesita tiempo, sitio, rito, circunstancias especiales con que se administre, con otra multitud de circunstancias que, además de lo esencial, hagan decorosa, útil, conveniente su administracion. ¿Quién regula y determina todo esto?....

Tenemos sacrificio, ritos, altar, templo, muebles sagrados, festividades, sacramentos con que consagrar fieles y ministros para el culto, ministros y fieles instituidos mediante esta consagracion, y diputados especialmente para él, como un sacerdocio real, y una gente santa, formando un pueblo de adquisicion sobre la tierra, cuya conversacion ó trato, ó conducta, debe ser en los cielos. Demos una ojeada sobre esta nueva sociedad, amigo mio. Esta sociedad tiene dogmas; pero tiene tambien un mandato expreso de comunicarlos á todas las gentes; tiene dogmas, pero tiene al mismo tiempo una obligacion estrecha de defenderlos de los enemigos externos é internos que atentaren contra ellos; tiene dogmas, pero tiene un deber anejo á ellos de definirlos, y explicarlos, y repetirlos, y cultivarlos en cada uno de sus hijos, de arrancar la zizaña, de ahuyentar los lobos, de fomentar esta semilla haciéndola producir fruto abundante. Esta sociedad tiene moral; pero moral combatida por las pasiones, por la tentacion, por los malos ejemplos : moral esterilizada no solo en lo práctico, sino atacada aun en lo especulativo por entendimientos trastornados del vino de sus apetitos : moral corrompida no solo en el corazon, sino en labios, en plumas, en doctrinas, que como otras tantas pestes inficionan este campo místico : moral que, aun sacada á salvo de estos inconvenientes, necesita un cuidado continuo que la dirija y fomente, y preserve de tantos escollos. ¡Qué cuidado imponén estos inconvenientes á un cuerpo encargado de apacentar á todo el rebaño, y dar cuenta hasta de la última cabaña! Esta sociedad tiene sacramentos que debe administrar al traves de mil complicaciones, que hacen sudar á los talentos de primer órden : sacramentos que deben recaer sobre disposiciones morales del sujeto, que se logran por fruto de sudores inmensos : sacramentos que están expuestos á mil incidentes en la administracion, en el decoro, en la majestad, en tantas otras circunstancias indispensables para la útil administracion : en que lo precioso del bálsamo, lo fragil del sujeto, lo importante del suceso, lo terrible del cargo, hacen terrible la administracion. Tiene culto, sacrificios.... pero culto que debe nacer y fomentar al interior, culto expuesto á mil irrisiones, á contradiciones si cuento; tiene.... ¿Pero cómo es posible numerar á vmd. las infinitas atenciones de este cuerpo místico sobre la tierra?.... Pregunto ahora pues, amigo mio, ¿son estas funciones, cuyo desempeño nazca del fondo de la naturaleza? funciones, cuya especulativa bajada del cielo abandone la práctica, la aplicacion..... á fuerzas puramente humanas?.... ¿funciones, cuya potestad emanada de Dios, puesta en manos de su sabiduría encarnada, debieron fiarse al voto de la muchedumbre en su ejercicio, cuando el labrador mas rudo obra de un modo enteramente contrario en su rebaño?.... ¿funciones, que habiendo de desplegarse en medio de la idolatría contra el poder de los Césares, al traves de la impiedad y falsa sabiduría de los siglos, sin otros límites que los del universo, por ministerio de hombres iguales á los demás, y aun inferiores, son para cometerse á un grupo sin órden, son para desempeñadas por un solo individuo?.... No, amigo mio. Ministros especiales, ministros muchos en número, ministros unos en el órden, ministros desiguales en jerarquía, ministros subordinados en la jurisdiccion, ministros sometidos á un centro comun en el ejercicio de sus funciones, en la recepcion de la autoridad; esto reclama la razon, esto

grita el carácter de la Religion, esto publican las funciones mismas, esto confirma la historia, esto atestigua el encono y rabia de los enemigos de un órden tan sagrado. Debe haber una cabeza visible, que entienda en la conversion del mundo, dilatando al cuerpo místico que preside, enviando Apóstoles, autorizándolos, instruyéndolos, proporcionándoles cuanto necesiten para desempeñar sus funciones. Debe haber un mayoral que distribuya en partes este rebaño, que fije las diócesis, erija unas, extienda otras, las entregue á sus pastores, presida á estos, dando, restringiendo ó moderando sus funciones como convenga mas al todo, cuya inspeccion universal no alcanzan los particulares, en cuya conservacion está cifrado el bien de todos ellos. Debe haber un general en jefe que reuna los capitanes, convocando, presidiendo, y aprobando los concilios : que señale el lugar, tiempo, órden interior de estas asambleas, donde la revelacion se discierne y explica, se define el dogma, se señala la moral, se establece la disciplina, etc., y la herejía se repele. Debe haber un dispensero fiel y prudente puesto sobre la familia, que conserve los sacramentos, regule su administracion, fije sus ritos, fomente en globo sus ventajas, y distribuya los tesoros espirituales de la Iglesia, y sea el centro de unidad en este órden. Debe haber un sacerdote sumo que uniforme el culto en ritos, Iglesias, altares, etc.... : que determine las cualidades, presentacion, eleccion, etc. de los nuevos ministros : que dicte leyes al ejercicio de sus funciones : que castigue sus faltas, juzgue sus causas, etc.... Finalmente debe haber una potestad suprema que gobierne en la sociedad espiritual á que corresponden, tanto á los súbditos como á los ministros ; que tenga un fuero externo donde juzgue sus crímenes públicos, penas con que los castigue, leyes bajo las cuales los conduzca por la variedad de los siglos ; y esta es, amigo mio, la potestad espiritual humana, que llamamos eclesiástica ; su direccion es la disciplina ; los varios ramos que acabamos de indicar, el objeto de sus decisiones. ¿Dónde reside el tronco de esta potestad ? ¿quiénes son los que la ejercen? ¿en qué latitud cada uno?.... Dos clases de errores hay en este punto ; unos que la sacan del cuerpo

de la Iglesia, sometiendo esta al órden civil ; otros que la dejan dentro, pero como un resultado natural de una sociedad ; de suerte que Jesucristo hizo la Iglesia, y hecha resultó la potestad, como el boticario hace la mezcla, y la naturaleza obra lo demás : otros la traen de Cristo ; pero la dejan donde se les empareja, sin mas regla que no dejarla donde el Señor la puso, porque no les acomoda que esté allí. Con esta mira han dado unos y otros en la treta de distinguir dos disciplinas, una externa y otra interna ; y vea vmd. aquí el arsenal de su don Roque, y demás amigos de este : por lo mismo he querido desplegar á su vista el órden interno y externo de la Religion ; para que dirigiéndola por sus diversos ramos, quedemos acordes en esta distincion, que ha de servir de basa á nuestras refutaciones posteriores ; pero es tarde ya, y conviene dejarlo para otra. Suyo siempre afectísimo. F. L. Z.

CARTA XIV.

Se explican las varias clases de verdades de que consta la Religion revelada, sus diversos estados, el órden disciplinal en cada uno de ellos, y su independencia de la soberanía civil.

Mi estimadísimo amigo : En mi última presentado ya el verdadero campo de la disciplina eclesiástica, ofrecí á vmd. designar en él las diversas partes que han de formar el campo de nuestras controversias ; y fiel á mi palabra, doy en esta el primer paso, no tan avanzado como vmd. deseará, pero conveniente á nuestro órden y objeto principal, que sin contar con sus ardores, va dirigiendo constantemente mis pasos desde un principio. Examinamos, segun puede vmd. ver en la carta X, la estructura de la Religion natural : observamos en seguida la sobrenatural, averiguamos qué era disciplina, distinguimos despues á esta del dogma y la moral ; y últimamente, en la anterior hemos visto las relaciones del órden exterior con el interior, y puestas de plano sus

grita el carácter de la Religion, esto publican las funciones mismas, esto confirma la historia, esto atestigua el encono y rabia de los enemigos de un órden tan sagrado. Debe haber una cabeza visible, que entienda en la conversion del mundo, dilatando al cuerpo místico que preside, enviando Apóstoles, autorizándolos, instruyéndolos, proporcionándoles cuanto necesiten para desempeñar sus funciones. Debe haber un mayoral que distribuya en partes este rebaño, que fije las diócesis, erija unas, extienda otras, las entregue á sus pastores, presida á estos, dando, restringiendo ó moderando sus funciones como convenga mas al todo, cuya inspeccion universal no alcanzan los particulares, en cuya conservacion está cifrado el bien de todos ellos. Debe haber un general en jefe que reuna los capitanes, convocando, presidiendo, y aprobando los concilios : que señale el lugar, tiempo, órden interior de estas asambleas, donde la revelacion se discierne y explica, se define el dogma, se señala la moral, se establece la disciplina, etc., y la herejía se repele. Debe haber un dispensero fiel y prudente puesto sobre la familia, que conserve los sacramentos, regule su administracion, fije sus ritos, fomente en globo sus ventajas, y distribuya los tesoros espirituales de la Iglesia, y sea el centro de unidad en este órden. Debe haber un sacerdote sumo que uniforme el culto en ritos, Iglesias, altares, etc.... : que determine las cualidades, presentacion, eleccion, etc. de los nuevos ministros : que dicte leyes al ejercicio de sus funciones : que castigue sus faltas, juzgue sus causas, etc.... Finalmente debe haber una potestad suprema que gobierne en la sociedad espiritual á que corresponden, tanto á los súbditos como á los ministros ; que tenga un fuero externo donde juzgue sus crímenes públicos, penas con que los castigue, leyes bajo las cuales los conduzca por la variedad de los siglos ; y esta es, amigo mio, la potestad espiritual humana, que llamamos eclesiástica ; su direccion es la disciplina ; los varios ramos que acabamos de indicar, el objeto de sus decisiones. ¿Dónde reside el tronco de esta potestad ? ¿quiénes son los que la ejercen? ¿en qué latitud cada uno?.... Dos clases de errores hay en este punto ; unos que la sacan del cuerpo

de la Iglesia, sometiendo esta al órden civil ; otros que la dejan dentro, pero como un resultado natural de una sociedad ; de suerte que Jesucristo hizo la Iglesia, y hecha resultó la potestad, como el boticario hace la mezcla, y la naturaleza obra lo demás : otros la traen de Cristo ; pero la dejan donde se les empareja, sin mas regla que no dejarla donde el Señor la puso, porque no les acomoda que esté allí. Con esta mira han dado unos y otros en la treta de distinguir dos disciplinas, una externa y otra interna ; y vea vmd. aquí el arsenal de su don Roque, y demás amigos de este : por lo mismo he querido desplegar á su vista el órden interno y externo de la Religion ; para que dirigiéndola por sus diversos ramos, quedemos acordes en esta distincion, que ha de servir de basa á nuestras refutaciones posteriores ; pero es tarde ya, y conviene dejarlo para otra. Suyo siempre afectísimo. F. L. Z.

CARTA XIV.

Se explican las varias clases de verdades de que consta la Religion revelada, sus diversos estados, el órden disciplinal en cada uno de ellos, y su independencia de la soberanía civil.

Mi estimadísimo amigo : En mi última presentado ya el verdadero campo de la disciplina eclesiástica, ofrecí á vmd. designar en él las diversas partes que han de formar el campo de nuestras controversias ; y fiel á mi palabra, doy en esta el primer paso, no tan avanzado como vmd. deseará, pero conveniente á nuestro órden y objeto principal, que sin contar con sus ardores, va dirigiendo constantemente mis pasos desde un principio. Examinamos, segun puede vmd. ver en la carta X, la estructura de la Religion natural : observamos en seguida la sobrenatural, averiguamos qué era disciplina, distinguimos despues á esta del dogma y la moral ; y últimamente, en la anterior hemos visto las relaciones del órden exterior con el interior, y puestas de plano sus

diversas funciones, hemos visto qué ramos abraza en toda su extension la disciplina. Vmd. espera que en esta entremos en contestacion con la carta..... de don Roque. Pues no, señor. Por todas las señas viene otra sobre el mismo asunto, y así esperaremos que acabe de parir; pues si no me engaño, concluye pronto. ¿Sabe vmd. en qué me fundo? En que cita ya las primeras páginas de la representacion del M. R. arzobispo; y como va al revés, no puede menos de concluir. Y así pienso dar tiempo, ofreciendo á vmds. unos cuantos puntos que me faltan para dejarle armado de caballero, y luego nos veremos.

La Religion, amigo mio, empezó, como declaramos antes, desde Adan, y es necesario considerarla en sus diversas épocas, distinguiendo de tiempos para concordar los derechos. Yo me la figuro compuesta de dos partes: una doctrinal, y otra legislativa, que es lo mismo que en su parte *dogmática* ó *moral*, y en la *legislativa*; ó como dicen muchos, disciplina *necesaria*, y disciplina *útil*. No quisiera que la elevacion del asunto, ó el calor de mi imaginacion, hicieran obscura la doctrina donde mas interesa el don de claridad; y así voy á ofrecerla á su vista bajo un simil que, si no en todo, despliegue á lo menos en gran parte mi idea.

Entre los innumerables insectos que presenta á nuestra consideracion la naturaleza, hay una clase tan singular como admirable, por las trasformaciones que un mismo ser sufre bajo tres estados diferentes; tales son la oruga, los gusanos de seda, etc..... La observacion nos hace ver en cada uno de ellos un insectillo perfecto; pero envuelto ó fajado dentro de varias cubiertas, que despojándose sucesivamente de ellas, vá desplegando á proporcion su virtud, hasta tocar el grado de perfeccion á que sus transformaciones la van conduciendo, como por otros tantos grados. La oruga, por ejemplo, es una mariposa escorzada en la crisálida, y esta contenida en la figura de hormiga, nos la ofrece en su primer estado de *larva*. Sin variar esta forma la oruga aparece, como los demás insectos, vestida de muchas pieles, separadas unas de otras, contiguas, de las que por un método sencillo va desnudándose á proporcion que crece. Aumentado el

volúmen, la piel expuesta al aire se extiende; extendida, se seca; seca, se abre por el lomo, incomoda al animal, y este plegándola poco á poco, se desnuda de ella, dejando una cubierta entera, y distinta de sus pies, dientes, antenas, etc. Todas estas alteraciones mudan el número, mas no la figura de la túnica ó piel, que con la diferencia de mayor ó menor, persevera siempre la misma. Pero hácia el fin del estío aperece una mudanza enteramente diversa de las anteriores: la oruga, harta de verdor, cesa de comer; traza alrededor de si una especie de domicilio de figura oval: los latidos del vaso, que hacia las veces de corazon, siguen un órden inverso: los anillos, sin alterar el mecanismo, aparecen diferentes de los primeros: las mandíbulas, asidas á la última camisa, desaparecieron, dejando únicamente el estuche donde puedan adaptarse las que sobrevengan: los pies se desprendieron con la misma: un movimiento circular sucede al antiguo..... En fin el animal existe; pero el modo de existir es enteramente diverso del primero. Encerrado bajo de esta cubierta por espacio de tres ó mas semanas, unas nuevas partes, formadas sobre el insectillo perfecto, reemplazan las antiguas, toman incremento, y obtienen sus dimensiones; rompe entonces la cubierta, y desplegando sus alas, las enjuga al aire, recobran su vigor y consistencia, vuela, se reproduce, y deja de existir. ¡Oh filósofos! ¡oh naturalistas! La naturaleza clama; su sabiduría da voces en la plaza misma de vuestros conocimientos. ¿Hasta cuándo, pequeños y mezquinos, amareis la infancia, y buscareis, en vez de una luz humilde y provechosa, el veneno de una irreligion, dañosa á sí misma, y á cuantos la profesan?..... Venid..... Porque ha de ofrecer aquí á vuestra vista asuntos grandes é importantes..... Este, amigo mio, este lenguaje, arrancado por el convencimiento de mi pluma, y desprendido de ella naturalmente, aun contra las reglas del estilo epistolar, es el que debemos usar contra unos errores encastillados en la ignorancia, mas bien que en el progreso de las ciencias naturales. Reflexione vmd. ese fenómeno que la naturaleza ofrece todos los años á nuestra vista, y verá la bondad de Dios indicando, como con el dedo, el plan admirable bajo el cual dirige los

progresos de su Iglesia. A mí se me figura, amigo mio, yo contemplo al Señor como un enamorado, que bien pruebe la pluma, ó escriba sobre la arena, ó enrede embelesado sobre la corteza de un árbol, como que no sabe escribir mas que el nombre de aquella persona que arrebata y embelesa, y absorve enteramente sus ideas. Ocupada, por decirlo así, su omnipotencia, atenta siempre su sabiduría á aquella sociedad suprema y perfectísima que habia de merecer el nombre de su esposa, hacia entrar su idea en la parte de la creacion, jugueteaba con ella en el orbe de la tierra, esparcia por todas partes vestigios de su amor, y la naturaleza, mirada bajo este aspecto, puede mirarse como un depósito ó recoleccion de sus desahogos, de aquella caridad perpetua con que nos amó..... Reflexione vmd., vuelvo á repetir, atentamente sobre el hecho físico que acabo de proponer, y vea una prueba terminante de esta verdad. Porque, ¿quién no vé en aquel animalillo perfecto, envuelto bajo tantas capas, desprendiéndose de ellas, subiendo como por otras tantas gradas al último grado de perfeccion.... una imágen sensible de la Religion revelada, existente en el linaje humano, atemperada á su debilidad, conduciéndola por trasformaciones necesarias hasta formar una sociedad con los ángeles, y el mismo Dios, eterna é inmudablemente?..... El cerebro, la médula espinal, el corazon, las traqueas, el estómago, los órganos esenciales todos, no entran en el número de aquellas que se desprenden : larva, crisálida ó mariposa en todos estados ofrece cosas, partes fundamentales de su ser : se aumentan, se perfeccionan, crecen en virtud, mas sin perder un punto del grado interior á que pertenecian. Ved ahí, hombres incrédulos, ved ahí un vivo retrato de aquella mutacion *per modum additionis*, que concede, de aquella otra *per modum substractionis*, que santo Tomás niega en las verdades morales de la ley divina, y que vosotros graduais de sueños ó cavilaciones metafísicas, porque teniendo con Diógenes ojos para ver los singulares, no teneis con Platon entendimiento para ver los universales, y penetrar la elevacion y sublimidad de los conocimientos morales. Las verdades reveladas, las reglas de la moral son eternas; son tan inmutables como los objetos

que expresan, y las esencias sobre que están trazadas : la Religion sobrenatural puede ir desplegando sucesivamente verdades desconocidas hasta entonces de los hombres; pero no puede contradecir las anteriores, ni crear de nuevo á su antojo las que añade; por eso la revelacion crece de resplandor en resplandor hasta llegar el dia perfecto, sin decrecer nunca ó contrariarse á sí misma. La Religion sobrenatural puede renovar en el hombre leyes que trazó la naturaleza, y borró ó confundió el pecado : puede añadir nuevas leyes que perfeccionen las operaciones, y extiendan la orbita limitada de nuestro raciocinio; pero no puede derogar las leyes naturales, ni variar un punto las ilaciones necesarias que manan irrevocablemente de ellas. Y vea vmd. porqué la Religion sobrenatural, semejante á aquellos insectillos, en los varios estados de la ley natural, ó escrita, ó de gracia, ó aun de gloria, conserva siempre los mismos objetos y las mismas leyes, aumentando únicamente la luz y perfeccion de sus obras. Los piés, el volúmen, la figura, los anillos, todas aquellas partes análogas al estado de larva ó crisálida, eran aun mas bien una consecuencia de la imperfeccion actual, que no del ser perfecto á que camina el insectillo; y por eso las vemos desprenderse con la túnica, ser reemplazadas por otras nuevas, desaparecer y mudarse segun las diversas trasformaciones ¡Ah! amigo mio : la sociedad religiosa, que forma actualmente el objeto de nuestras observaciones, no nació para acabar con la forma de ley natural, ó escrita, ó de gracia : aunque adelantada ya sobremanera, no toca aun en todas sus partes aquel término feliz donde descansa su última perfeccion. Esta luz, esta revelacion, que trasformó en sí la luz natural, y oscureció el brillo del pectoral de Aaron, será á su tiempo substituida por una luz que *obscurum non habet* : entrará este pueblo por fin en la verdadera tierra de promision, y alumbrado entonces el entendimiento por la verdad esencial, cesarán los enviados, los libros, los ministerios, los predicadores; se derivará su bondad misma en nuestra alma, y las leyes, las penas, los tribunales, todo desaparecerá como superfluo; se comunicará su fuerza á nuestro interior, y no habrá mas necesidad de sacramentos ni mi-

nistros. El señor Dios omnipotente será su templo, juntamente con el cordero; y los templos, los altares, las diócesis, los sacerdotes, todo quedará reducido á aquel sacerdote eterno, segun el órden de Melquisedec. Este es el término, amigo mio; este el complemento de la Religion sobrenatural; este el tronco de vida de donde salen las luces y leyes actuales; esta la metrópoli cuya colonia formamos sobre la tierra; esta finalmente la corte donde reside el verdadero príncipe, el legislador, el poder supremo de esta sociedad que vamos examinando.

Considere vmd. bajo este aspecto la Religion revelada y conocerá desde luego dos clases de verdades ó leyes, que, atendido el estado actual, deben componerla. Primero, verdades, leyes, que derivadas de la esencia de su autor, deben irse perfeccionando mas y mas á proporcion que se acercan á su orígen. Segundo, verdades, disposiciones, leyes, que naciendo de la imperfeccion del sugeto en los diversos estados son mudables, pueden alterarse, deben cesar á proporcion que van sustituyéndolas otras mas perfecteas; y vea vmd. aquí donde, á mis cortos alcances, está fundada la raiz primera de la distincion que media entre el dogma ó moral y la disciplina: aquel nace de la esencia misma de su objeto; este de la imperfeccion del sugeto á que se aplica: aquel es eterno é invariable; esta mudable y temporal: aquel *nunquam excidit*; esta otra *evacuabitur*, *cessabit*, *destruetur*: unas y otras verdades acompañan constantemente á la Religion; pero con una diferencia notable: las primeras van aumentándose sucesivamente: las segundas van decreciendo á proporcion que aquellas crecen; y esto por una razon muy obvia, porque siendo como remedios de nuestra imperfeccion, y decreciendo esta á proporcion que se aumenta la luz natural, deben irse evacuando sucesivamente, hasta que, tocando aquellas el término, cesen estas enteramente. Pero cuidado no demos en un error igualmente peligroso; en la Religion hay, como en la crisálida, dos clases de mutaciones: unas que, estableciendo un nuevo órden, hacen una traslacion en la forma, y tales son los estados de la ley *natural*, *escrita*, de *gracia*, y finalmente de *gloria*: otras mutaciones forman solo época dentro del órden ó estado

á que corresponden; y tales son, por ejemplo, las diversas épocas desde Adan á Moises, de este á Jesucristo, y del Señor hasta el siglo en que vivimos. La Religion, pues, crece en los dogmas cuando pasa de un estado á otro; pero no crece, ni mengua, ni se muda, durante un mismo estado: la disciplina fundamental, ó potestad de ella ó gobierno ó régimen una vez instituido, persevera ínterin no se traslada la ley: sus determinaciones ó leyes varían segun los tiempos y circunstancias; y hé aquí el órden bajo el cual hemos de considerar ahora la Religion en los diversos estados. Para que sepamos lo que es propio de cada uno, y las relaciones que pueden prestarse mútuamente, comenzarémos por el último, porque el fin ó término es la regla y medida de todo lo demás.

No hay verdad mas repetida de los verdaderos creyentes, que esta vida es un destierro, una peregrinacion, una cantera donde se forman piedras vivas que constituyan algun dia la verdadera sociedad religiosa. Vemos ahora por el espejo de la revelacion en enigma; mas entonces veremos cara á cara, dice san Pablo: ahora conozco *ex parte*, *tunc autem cognoscam*, *sicut et cognitus sum*. Pues si el conocimiento es, como hemos dicho, el punto esencial de la Religion, y esta sube y baja á proporcion que aquel se remonta, viendo cara á cara á Dios, y en él todas las verdades, ¿qué necesidad habrá ya de escrituras, de tradiciones, de enviados extraordinarios que las comuniquen, de tribunales que disciernan ó expliquen, de predicadores, de ninguno de cuantos medios ahora hace indispensables nuestra imperfeccion? Por eso decia muy bien san Pablo, que se evacuaria la fe, cesarian las profecías, etc..... Si la imperfeccion del entendimiento yerra y precipita la voluntad, unida esta á su termino, ¿qué necesidad tiene de leyes, ni de reglas, ni de preceptos, ni de direccion, ni de cuantos medios hace ahora indispensables la miseria de nuestra condicion?..... Comunicada de lleno la gracia, cesará el bautismo donde todos están ya reengendrados; cesará la confirmacion, porque todos son fuertes; la penitencia, porque todos sanos; la eucaristía, porque todos estarán unidos y alimentados por el mismo Dios; los sacramentos todos..... : cesarán los

ministros ; cesarán los templos, los altares, los ritos, las potestades, la disciplina entera ; y un templo nuevo, un Sacerdote Sumo, un cántico perpetuo de alabanza, una paz inalterable sucederá á este órden que ahora nos conduce..... Hombres ciegos..... venid y ved el fruto de esa sangre que buscais de lleno fuera de su término ; venid y ved el verdadero asunto de unos textos, que aplicados al camino salen falsos, y son piedra de vuestros escándalos ; venid y ved el lugar de ese culto puro y sublime que, aplicado al estado presente, no puede tener otro efecto que destruir el actual, y alejar para siempre del eterno ; venid y aprended á no escandalizaros de ver borrascas en el mar, muertes en la batalla, heridas en los hospitales, piedras en los talleres, turbacion y desórden en medio de las mudanzas del tiempo. La Religion es divina ; pero son humanos los sujetos en que se recibe : humanos los ministros que la enseñan ; humanos los pueblos que la profesan ; humanos los tiempos, las pasiones y revoluciones con que lucha y de que finalmente triunfará. La escritura, tradicion, sacramentos, sacerdotes, sacrificios, jerarquías, leyes eclesiásticas, etc., no son esenciales á la religion, ¿quién no lo conoce á presencia del cuadro anterior...? Pero son esenciales á la Religion en tal ó tal estado ; su necesidad no nace del objeto esencial de esta virtud ; pero nace del estado ó situacion del sugeto, y vea vmd. un sofisma de que indignamente abusan el dia de hoy tanto hombre impío con el nombre de piadoso ; tanto ignorante con el título de sabio. La leche, las fajas, no son necesarias al hombre ; pero son necesarias al hombre niño : los cotiledones ú hojas seminales, no son esenciales á la planta hecha ; pero lo son al hacerse : las armas no son necesarias ó esenciales al hombre ; pero son esenciales al soldado : los sofismas no son esenciales á un escritor ; pero son esenciales al que escribe por embrollar y seducir á los demás. ¿A quién no se le cae el rostro de vergüenza al ver que tales deslices forman la literatura del siglo XIX....? Consideremos, amigo mio, contemplemos á la Religion mudando de estados como la crisálida, y veremos partes esenciales en uno, y superfluas en otro ; partes esenciales en todos ; partes necesarias ó superfluas en diversas épocas dentro de uno mismo. Demos principio por el estado natural.

Dos cosas nos presenta la Religion considerada en su primer estado desde Adan á la promulgacion de la ley escrita : *una* comun á todos los hombres, y *otra* conservada y aumentada por un privilegio especial en Abraham y sus descendientes. Es constante que el género humano hasta la vocacion de Abraham, y aun muchos de sus miembros despues del llamamiento de este patriarca, debieron tener y tuvieron realmente ideas de un Dios, de un redentor y de una Religion que incorporó á la Iglesia á Abel, Seth, Enoc, Noé ; y que aun sin pertenecer al pueblo escogido, hizo justos á un Job, y un Melquisedec. Es verdad de fe, amigo mio, que ninguno pudo salvarse sin la fe de un redentor ; pero no lo es que esta fe estuviese vinculada al pueblo escogido ó á su ley, de suerte que esta obligase á todos los demás, y esta falsa persuasion hace creer á muchos que los gentiles fueron tratados por Dios con un rigor poco decoroso á sus miras misericordiosas. La ley antigua, dice *santo Tomas* (1, 2, quæst. 98, art. 5), fué dada al pueblo judío para que obtuviese cierta prerogativa de santidad en reverencia de Cristo, que habia de nacer de aquel pueblo. Aquellas cosas que se establecen para la santificacion especial de algunos, no obligan mas que á ellos..... como sucede en los clérigos y religiosos ; de donde se sigue, concluye el santo, que fuera de lo moral, aquel pueblo tenia obligaciones especiales que no tenian las demás naciones, y al modo que sin obligacion ninguna[1] son admitidos en las religiones los que acuden á ellas como á unos medios de alcanzar mas perfecta y seguramente su santificacion, de esta suerte eran admitidos los gentiles al judaismo, dice terminantemente el santo doctor en la respuesta al argumento 3 del mismo artículo. ¿Quién no ve aquí un aspecto enteramente diverso del que la ignorancia ó la malicia nos finge en esta primera época de la Religion? Todo el género humano recibió en Adan y Noé una Religion sobrenatural, que como santificó á estos patriarcas hasta Abraham, y á Job y Melquisedec, pudo muy bien despues

1 Anterior, ó lo que es lo mismo, sin que nadie les obligue.

de estos santificar á los demás. La malicia del hombre corrompió este fondo, abandonó el cultivo de esta planta de vida, corrió precipitadamente á la idolatría. ¿Qué crueldad hay aquí de parte de un Dios que se ve desamparado y ofendido?..... Elige una planta para conservar semilla: forma un asilo, donde, como en otra arca, conserve las reliquias de su fe en medio del diluvio de la idolatría: deja abierta á todos la puerta en este claustro de la perfeccion. ¿Y un rasgo tan benéfico viene á formar su mayor acusacion?..... Le entresaca por misericordia, le entresaca para bien universal; ¿y es cruel porque sufre, porque cuida, porque prepara remedios á los pueblos?..... Confieso á vmd., amigo mio, que me abisma este proceder. ¿Qué quiere la impiedad? ¿un Dios que violente al hombre, y sin poner de su parte nada le haga la costa enteramente? ¿un Dios que le premie en medio de sus ofensas, de sus ultrajes, de sus negaciones é impenitencia? ¿un Dios que junte la santidad con sus desórdenes, y le haga participante de sus dones sin interrumpirle los solaces hediondos de sus pasiones? Pues no lo encontrará jamas: y si el no hacer esta gracia en favor de sus vicios es crueldad, llámele cruel enhorabuena; pero fijando antes la idea de esta voz. La prosapia de Abraham no es pues el único sujeto de la Religion sobrenatural: su vocacion no es el orígen de esta luz sobre la tierra: su descendencia es en medio de la ley natural lo que las religiones son en medio del cristianismo; esto es, un huerto donde se conservan especialmente las plantas, un asilo de la virtud, una profesion necesaria no *simpliciter*, sino *secundum quid* para santificarse en aquella época.

Sobre este principio fundamental en la materia estriban otros dos no menos importantes: primero, que todos los pueblos salieron del centro comun, no solo con un fondo de Religion natural, sino con una educacion especial acerca de la revelada: que una y otra fueron corrompiéndose con la costumbre de pecar; pero que en medio de su corrupcion debieron siempre conservar algunos rastros, ó digámoslo así, facciones de lo que fueron en cuanto á lo dogmático, y en cuanto á lo disciplinal. Segundo, que precipitándose los hombres en los

mayores desórdenes é idolatrías hácia el tiempo de Abraham, el Señor le entresacó para hacerle tronco de un pueblo privilegiado, que conservase las promesas comunes, y en quien las aumentase, por quien las figurase, y en quien finalmente las cumpliese despues. De donde se infiere claramente que el estado de la Religion en aquella época primera puede averiguarse por dos vias: primera, por los rastros que ofrezca en medio de sus extravíos una gentilidad que no supo mas que lo que sacó de los primeros patriarcas antes de la vocacion de Abraham: segunda, y esta mas segura, por los monumentos de un pueblo que conservó pura aquella tradicion, que la perfeccionó sucesivamente con nuevas revelaciones, etc.... Y vea vmd., amigo mio, un campo vastísimo que me contento con haber puesto á su vista, é indicaré sucintamente alguna que otra reflexion, que puede hacernos al caso.

¿Qué rasgos de la Religion antigua nos ofrece la historia del gentilismo? ¿qué parte tiene en sus religiones la naturaleza? ¿cuál la tradicion antigua?.... ¿cuál sus errores y desórdenes?..... ¿cuál finalmente sus relaciones con el pueblo Hebréo?.... Todos estos puntos era necesario poner en claro antes de tomar argumentos en pro ó en contra de la Religion actual. ¿Pero dónde está la erudicion inmensa que ponga á la vista tantos monumentos[1]? ¿donde un entendimiento tan capaz que los abrace á un golpe de vista? ¿dónde una cuchilla tan fina que los separe sin confundirlos, ó confundirse en materia tan delicada? ¿con que tenemos la de marras? Oigo decir á vmd. ¿no es esto echarse en el surco, y escéptico me llamo?.... No, señor: hay rasgos generales que ninguno puede desconocer, y vmd. mismo ha de responderme. En cuanto á moral no pregunto, porque buscamos ahora lo religioso únicamente. Tantos hechos históricos alusivos á la creacion del mundo, al estado de la inocen-

1 Véase á Huet en su *Demostracion* evangelica. Lamennais emplea un tomo en reunir todos estos monumentos. En este grande hombre, que aun vive, y cuya vida deseamos bien larga, ha reunido la Providencia la erudicion, el entendimiento y la perspicacia que aquí desea nuestro autor, para tratar dignamente un asunto tan vasto como interesante.

cia, al diluvio, á la generacion del verbo, etc..... comprendidos en la mitología de casi todos los pueblos, envueltos en varias alegorías ó fabulas, todos ellos ¿no convienen en un fondo comun? ¿no los reune la impiedad, y reunidos los confronta, y confrontados los confunde con muchas de nuestras verdades?.... Este centro de unidad de ideas debe ser una de dos, ó la naturaleza, ó la tradicion derivada de un tronco comun del linaje humano. La naturaleza no entiende de historias ni de estos pormenores: luego hubo una tradicion comun en cuanto á las ideas religiosas; tradicion mas entera á proporcion que nos acercamos mas á las naciones orientales; tradicion cumplida en un pueblo, cuyas historias son un todo, que da á conocer aquellos fragmentos. Todos los pueblos tienen Religion, culto interno, templos, altares, sacrificios, sacerdotes, ofrendas, etc. ¿De dónde nace esta unidad?..... En cuanto á la sustancia puede nacer, y realmente nace de la naturaleza; pero la determinacion de sacrificios, de estas ó las otras víctimas, de esta ó aquella disciplina, ¿porqué no puede ser una tradicion de padres que nos consta sacrificaron y ofrecieron sus víctimas instruidos y dirigidos por una comunicacion inmediata con la divinidad? Volvámos los ojos al segundo medio de investigacion: oigames al pueblo escogido.

Cain y Abel se nos presentan en el cap. IV del *Génesis*, ofreciendo al Señor el uno de sus frutos, y el otro sus rebaños, no como quiera, sino mirándolo y aprobándolo el Señor, y con señales tan evidentes y apreciables, que encendieron la envidia y armaron la mano de Cain contra su hermano. Henoch invoca el nombre del Señor y es arrebatado en el cap. V. A Noé le habla como de cosa sabida de los animales inmundos y puros: cuenta con un par de estos para los sacrificios; y apenas sale del arca, cuando hétele sacrificando á presencia de Sem, Cam, y Jafet, de quienes venimos todos. La cuaresma habia sido general hasta entonces, y así el indulto de las carnes lo recibió poco despues. ¿De quién aprendió los sacrificios Abraham? ¿De quien Laban? ¿de quién Melquisedec, Job, Jetro, etc. ?.... Todos estos ¿qué son sino documentos de una Religion no solo natural, sino tambien dictada en parte por el mismo Dios, y corrompida despues en el objeto y en el modo por la depravacion de los hombres?

Pero ¿qué dogmas tenian? ¿hasta dónde llegaba su moral? ¿qué templos, sacerdotes, altares, sacrificios tenian? ¿cuál era su disciplina? ¿qué potestad la regulaba?.... Hé aquí, amigo, puntos que nuestra curiosidad busca, nuestro entendimiento se afana en encontrar; nuestra imaginacion, ó desatinando sueña, ó no encontrando se enfada, da al traste con todo, y niega hasta lo que sabe, sin mas razon que no hallar lo que, y con la escrupulosidad con que quisiera saberlo. Nunca me ha acomodado perder el tiempo en vano; y así lo primero que hago es ver si podré saberlo, y sino, ¿no es mejor no intentarlo?.... En nuestro asunto, que es á quien correspondia regular por entonces el culto, encuentro que, ó sea por dictámen natural, ó por rastro de tradicion, los Egipcios tenian sacerdotes con tierras dadas por el rey; con tierras que podian vender; con tierras que se quedaron únicamente propietarias, porque en medio del hambre se les asignó racion del acervo público. Encuentro en Plutarco, *De Iside*, y en Eliano, l. 14, que en el Egipto los sacerdotes entraban á la parte con los reyes en el imperio; que el magistrado supremo se elegia de los sacerdotes, y los asuntos de Religion pertenecian exclusivamente á ellos. Encuentro en Platon, *De regno*, que los reyes se atribuian las funciones de rey y sacerdote. (*Vide Calmet, in Exodo*, XIX, 6.... *I Reg.* XIII, 13.) Los reyes de Roma ejercian su autoridad sobre los asuntos de Religion, no porque se creyesen autorizados para ello por su autoridad civil, como pretende el señor Man, sino porque ó fueron sacerdotes antes que reyes, como de Rómulo refiere Ciceron (*De legibus*, lib. 2); ó porque fingieron, *sibi cum dea Egeria congressus nocturnos esse, ejusque monitu, quæ acceptissima diis essent sacra instituere, sacerdotes suos cuique deorum præfigere*, etc...., como de Numa cuenta Livio (lib. 1, cap. 19); ó porque conociendo cuánto les importaba el derecho sobre las cosas sagradas, unieron á la majestad imperial la del sumo sacerdocio como hacian segun el mismo (16). Los emperadores, ascribiéndose ó inaugurándose en el sumo sacerdocio, ya uno, cuando eran

muchos, segun asegura Dion (l. 3), ya todos, como pretende el presidente Bouhier en su disertacion sobre el pontificado máximo de los emperadores romanos, publicada en Dijon en 1742.... Y vea vmd. qué lance este para echar una expedicion filológica, cuajando demostraciones de aquellas que el canónigo llamaba Roqueñas, y vmds. contemplan con una bocaza tamaña como la del papamoscas de Burgos. ¿Qué me costaba á mí buscar á Dion, ó Plutarco, ó Tito Livio, ó una Polianthea, ó un libro viejo de aquellos que tratan de *omni scibili*, y en menos de media hora, hojeando aquí y allá, pasando de una guiñada medio índice, ó saludando cuando mas los rótulos, decir que entre los Persas.... entre los Egipcios.... entre los Lacedemonios.... entre los Griegos.... entre los Alemanes.... entre los Galos.... entre los antiguos Iberos.... entre los Romanos César.... Neron.... Calígula.... Domiciano.... y citando en unos el orígnal, en otros el que los cita, en otros el ilustrador.... pegando aquí la impresion con su año, tamaño, láminas, notas, ilustraciones, dedicatorias, etc.... allá citando las impugnaciones de este ó aquel, ó el otro; acullá una anecdotilla, etc., poniendo al pié un monton de citas que encontré al fin de un párrafo, en una mañana emborronaba dos pliegos de erudicion, me acreditaba de haber leido cien obras que nunca habia visto mas que citadas, pasaba la plaza de saber mas que Merlin, y concluyendo de esta suerte: Todo esto prueba la persuasion universal de que la potestad sobre la disciplina es inherente á la potestad suprema civil, la posesion en que los gobiernos Persas, Romanos, Griegos, Lacedemonios estuvieron de este derecho natural, la voz de la naturaleza en este punto, los derechos imprescriptibles de las sociedades...., haciendo en seguida cuatro pasmos, como si se muriera mi madre, y vinieran los Griegos á robar á Elena, ó se marchara Eneas dejando á Dido perdida.... ¿Qué tal?.... ¿No necesitaba un hombre toda la humildad de un san Francisco para no dar un chasquido el imaginar solo sus elogios? Y ¿qué me costaba poner todo esto en diálogo, y hacer entrar en él tantos personages como Cervantes en la venta, pintar á este tonto, á aquel mudo, al otro embobado como los

angelotes de las estampas, al de mas allá pendiente de mis labios como una Magdalena, y todos ellos acabando con un *Te Deum* á trescientas voces? Al dia siguiente escribiria á un amigo refiriéndole el pasaje, y pintando mis asuras, mi rubor, mi miel silvestre, el mal rato de mi humildad y modestia, tan melindrosa como una dama que se ruboriza y queja de que la alaben, y se la lleva el diablo si no la miran: se pierde la carta, va á parar á la imprenta de Fuentenebro, y al modo que fueron desde España á ver á Tito Livio, y á Solano de Luque lo encontraron cuidando sus animalejos, y á Cervantes lo visitaron los de la embajada francesa, y á Salomon vino á verlo la reina de Sabá, cátate que se despuebla la Mancha, y entran á deshora canónigos y militares, y.... lo que yo quiera, y me dan el abrazo y el beso, y la enhorabuena que enciende lumbre. Casi me dan tentaciones de hacerlo ni mas ni menos que lo digo. Pero *vade retro, Satanas; scriptum est enim: Dominum Deum tuum adorabis, et ipsi soli servies:* y yo como soy servil, y servil pasado por tamiz, ya vmd. ve.... no puedo ni quiero adorar, servir, buscar mas aplauso que el de poner en claro la verdad; y así dejando mi fama para cuando *laus erit unicuique a Deo*, digo que toda la erudicion que pudiera haber hacinado era como unas angarillas de vidriero, donde entre mucha paja no hay mas que el resultado de un soplo, que dura tanto como su padre. Sí, señor don Simplicio. Porque todos aquellos hechos, ¿qué prueban? ¿Que entre los gentiles los Reyes y gobiernos disponian de la Religion?..... ¡Pese á su alma! ¿y para eso tanto macear?..... *In confesso est apud omnes:* por consiguiente nos ahorrábamos de hacinar textos, citas, noticias, anecdotas, que prueban, cuando mas, amor propio, ó gana de lucirlo..... El hecho es cierto; el derecho no lo es tanto; las consecuencias no lo son ni por asomo; y vea vmd. el meollo de la cuestion. Si eran sacerdotes: si se fingian autorizados extraordinariamente por los dioses y enviados suyos: si para disponer se matriculaban é inauguraban en el sacerdocio: si apreciaban tanto esta cualidad que cuando eran muchos ninguno la cedia ó partia con el otro, el hecho era cierto; pero tambien lo era que nacia de un derecho

anterior á la potestad civil, derivado de los dioses, buscado en el sacerdocio, y por consiguiente distinto de la soberanía. Demos que fuese anejo á ella. Noé, Abraham, Isaac y Jacob fueron padres y sacerdotes á un tiempo: Melquisedec sacerdote y rey de Salem: el pontífice romano es sacerdote y soberano, ¿luego sacerdote y soberano son *unum et idem*?..... No es lo mismo ser *unum* que estar *in uno*: no es lo mismo ser uno el sujeto, que ser unas sus potestades. Don Roque Leal de Castro, v. gr., es sacerdote y es diputado, aunque bajo distinto nombre. ¿Luego hacer leyes y decir misa ó absolver es *unum et idem*? ¡Qué metafísicas estas..... Ea..... no hemos de ser mezquinos: sean todos estos hechos como lo son; y sean falsos los sacerdocios, inauguraciones, etc., etc.: sean estas fábulas, y lo contrario sentimiento universal de cuantos gentiles poblaron el orbe de la tierra, ¿qué tenemos? Que la naturaleza acredita el dominio de la potestad civil sobre la Religion..... No cierre vmd. el punto..... Sobre la Religion que nació de la cabeza del Legislador como una tramoya tan falsa como el diálogo con la diosa Egeria; y á fe que no era tan tonto el tertuliante como los de don Roque. Y sobre esta premisa pongo otra, y hago un silogismo, que quiera Dios me salga mejor que el malaventurado, que á nombre de vmd. anda por ese mundo en la Carta V. Digo, pues, de esta suerte. Los príncipes gentiles tenian potestad sobre sus religiones, que eran inventos políticos para dominar los pueblos: la cristiana católica romana es otra que tal: *ergo a simili* los príncipes cristianos pueden quitarla, ponerla, mudarla, variarla, disponer de ella como de un medio, cuya utilidad nace del fin, que es el bien público. La preocupacion, las supersticiones é ignorancia no permiten hacerlo de una vez sin comprometer el mismo bien que se busca: luego deben hacerlo poco á poco; arrodilladicos como María de Padilla cuando robó la catedral de Toledo, aumentando las luces filosóficas con una mano, y apagando con otra las del candelero de siete mecheros que arde en el tabernáculo, disimulando, contemporizando..... ínterin se puede hablar claro..... ¿Qué tal el silogismo?..... Cuéntele vmd. los términos con el dedo.....

Pero no seamos mezquinos, recaiga el simil sobre la Religion natural, prescindiendo de sus errores: sea voz de la naturaleza que el príncipe gentil gozaba de un derecho nato sobre la Religion: la naturaleza es la misma: la potestad civil igual: luego el derecho idéntico. Me parece que esfuerzo los argumentos un poco mas que vmds. lo hacen en sus conferencias. ¿Lo es? La naturaleza, la potestad es la misma, amigo mio. Si la Religion fuera natural, consiguiente á mi concesion, cruzaria los brazos, y no sería tan terco como á vmd. le pinta su Apeles. Pero ¿qué derechos puede alegar la naturaleza sobre una Religion cuya luz, objeto, culto, etc. dista de su esfera mas que el sol de la de Saturno? Una naturaleza ciega, bestial, hedionda, enferma, que ni aun imaginar pudo los beneficios que esta Religion le proporciona. ¿Cómo, ni cuándo, ni porqué, ni de dónde ha de trasladar á la verdadera Religion los derechos que ejerció sobre sus pasiones y delirios?....., Si un enfermo ó un mendigo, sacado de su miseria por la mano misericordiosa de un bienhechor, quisiera someter á sí este poder, y sacarlo del derecho que tenia sobre sus llagas, ¿no excitaria la risa y el desprecio, y aun la cólera del hombre mas sufrido? ¿Pues á qué traer á colacion hechos que nadie ignora ó duda? ¿hechos que confirman todo lo contrario? ¿hechos que aun cuando no lo confirmáran, eran inoportunos para el caso en cuestion? La Religion sobrenatural no puede someterse á un poder que no venga sobrenaturalmente del mismo Dios. Demos de barato que lo hubiera concedido á los príncipes; aun en este caso sería un error concedérsele como una consecuencia de su poder temporal: demos que autorizados por el poder eclesiástico hayan ejercido actos positivos de jurisdiccion, estos serán ciertos, su legitimidad indudable, el privilegio digno de defensa; pero el hacer ordinaria una delegacion, será un error digno de reprension; el cargar la mano en los hechos desentendiéndose del derecho, el amenazar con la historia, y censurar ó ridiculizar las aplicaciones de la teología una maldad que no merece perdon: demos que ambas potestades, independientes entre sí, debieran concurrir como concurren diversas naciones en un congreso ó tratado; el argüir dependencia de una nego-

ciacion; el atribuir á una exclusivamente lo que ejerció con anuencia de las otras; el saltar de la intervencion á la disposicion absoluta, es una ignorancia ó malicia que reclama la censura ó indignacion de los sabios; pero estos son puntos reservados para adelante. Ahora contentémonos con haber establecido: que la gentilidad, ó por dictámen de la naturaleza, ó por rastro de sus primeras tradiciones, confirma la independencia de la potestad sacerdotal sobre la disciplina; que aun cuando confirmara todo lo contrario, la diferencia de sus fábulas y la Religion, quitaba todo el fundamento de similitud para argüir de uno á otro estado; que aun cuando hubieran sido aquellas dictámenes de la razon, todavía el carácter de sobrenatural, que asiste á nuestra Religion, enervaria todo argumento que quisiese deducirse contra ella; finalmente, que la historia de las religiones gentílicas solo puede dar armas á hombres que, desentendiéndose de la causa de la verdad, tratan de echarla de eruditos, venga ó no venga á cuento; de hombres que, cargando la mano en los hechos, se burlan de todo raciocinio sobre ellos; de hombres que, confundiendo las épocas, las ciencias, los asuntos, no distinguen entre el gentilismo y el cristianismo, entre el historiador y el teólogo, entre lo natural y sobrenatural, y así envuelven á los sencillos, dando que reir á los sabios; pero dejemos ya esta primera época, y trasladémonos á la segunda.

Tenia pensado figurar la eleccion del pueblo hebréo por una planta elegida para semilla y cuidada con predilección; pero el mismo Dios se anticipó por uno de sus profetas, y autorizó en cierto modo el uso de las aplicaciones naturales, de que me valgo tantas veces para expresar mis conceptos en estas materias. Una grande águila, dice (*Ezech.* XVII, 3), vino al Líbano y tomó la médula del cedro, arrancóle las hojas y la trasladó á la tierra de Canaan y lo pusó por semilla: y vea vmd. aquí, amigo mio, en esta planta al patriarcha Abraham sacado de su tierra por el mismo Dios, conducido á la Palestina, y plantado allí como un pié ó tronco sobre el cual habia de formarse el pueblo escogido, y donde finalmente habia de injerirse el mundo entero. Lo primero que cuida el hortelano es ir cortando todos los renuevos, dejándole una sola guia, hasta que robustecido

ya, y elevado, le deja de plegar su virtud, tender sus ramas, y formar una copa cumplida y perfecta. Esta es puntualmente la conducta de Dios con esta descendencia privilegiada en la época que tenemos á la vista. Tiene Abraham todavía á su lado á su sobrino Lot, y permite una riña entre los pastores, le separa, y con él á los Amonitas y Moabitas. Tiene á Ismael, Isac, y los hijos de Cetura, y separando á aquel y á estos, deja á Isac como guia del árbol que trata de formar. *In Isaac vocabitur tibi semen.* Tiene Rebeca de un parto á Esau y Jacob, y cortando en el primero á los Idumeos, elige á Jacob, y formada ya la altura arrima el podon, le conduce con sus descendientes á Egipto, le hace crecer milagrosamente, le liberta bajo el mismo órden, y adquiriendo sobre su descendencia un dominio, digámoslo así, de conquista, despliega entonces todo su poder, y le dá una ley escrita, y principia el segundo estado. ¿Quién no ve en esta descripcion sencilla un empeño formal en abatir la naturaleza, y hacer brillar un nuevo y distinto poder de parte de la gracia? ¿quién no descubre en cada uno de estos patriarcas, un profeta, un sacerdote, un rey en su familia? ¡Qué revelaciones! ¡qué promesas! ¡qué trato familiar é íntimo con Dios!..... Él orará por tí, dice el Señor á Abimelech, porque es profeta. Sacrificios, altares, ¡qué pruebas mas terminantes de la existencia de su sacerdocio! Abraham erige altares en Siquem entre Betel y Hai (*Genesis*, XII, 8.), en el valle de Mambre (*Id.* XV): oye la suerte futura de su descendencia al frente de un sacrificio prescrito menudamente por el mismo Dios (*Id.* XV): recibe del mismo la ley y rito de la circuncision (*Id.* XVII): camina intrépido á sacrificar á su propio hijo, erige el altar, coloca la víctima, levanta el cuchillo, y detenido el brazo, sustituye la víctima, consagrando con su obediencia el monte donde el mismo Dios habia de ejecutar en favor suyo, y del género humano, un mandato al parecer cruel y fuera de los límites de la prudencia. ¿Adónde corrió Rebeca para consultar al Señor cuando luchaban sus hijos en el vientre? ¿dónde oyo sus respuestas? (*Id.* XXV, 22 y 23.) ¿Dónde la traza de Jacob para obtener la primogenitura? (*Id.* XXVII, 13.) ¿Qué vestidos especiales eran aquellos? (*Id.*

XVI, 15.) ¿Qué hacia tan apreciable los derechos de esta bendicion?..... Hé aquí, amigo mio, otras tantas pruebas de un culto externo en los dias de Isac. Apenas recibe esta investidura Jacob, cuando le vemos erigiendo en título la piedra que le sirve de cabecera en el sueño tan célebre de Betel (*Id.* XXVIII), comprar un campo, erigir un altar, é invocar sobre él al Dios fortísimo de Israel en las cercanías de Salem ciudad de los Siquimitas (*Id.* XXXIII) : recoger los ídolos, santificar á sus hijos, y consagrar otro altar en Betel (*Id.* XXXV). Durante la mansion de sus hijos en Egipto, se eclipsa en cierto modo la historia de su Religion, pero no tanto, que desaparezca enteramente. *Dimitte populum meum ut sacrificet mihi in deserto* : hé aquí la peticion perpetua de Moisés á Faraon; sacrificad aquí, les dice. No podemos, porque si nos vieren matar en su presencia los animales que adoran, nos apedrearán los Egipcios : iremos al desierto, camino de tres dias, y lo haremos en el lugar y como manda el mismo cap. VIII, v. 26 del *Éxodo*. ¿Quiénes habeis de ir? — Todos, viejos y niños, hijos é hijas, ovejas y manadas *est enim solemnitas Dei nostri* (*Id.* x, 9). Dejaos aquí los ganados... ¿Y qué holocaustos hemos de ofrecer? Todos han de venir sin quedar garra, porque todos son necesarios para el culto de nuestro Dios, y tanto mas cuanto ignoramos lo que se ha de inmolar hasta que lleguemos al sitio que nos ha señalado, continúa diciéndole mas abajo. Entre los preparativos para recibir la ley en el Sinaí, se manda á los sacerdotes que no se acerquen al monte con el pueblo : la nueva alianza se dedica con la sangre de holocaustos ofrecidos por los jóvenes de Israel, en el cap. XX del *Éxodo*, cuando todavía no habia sido establecido sl sacerdocio de Aaron. ¿Quiere vmd. testimonios mas convincentes de un sacerdocio, de víctimas, holocaustos, altares, sitios, ritos, vestidos, de un órden externo y disciplinal en esta segunda época hasta la promulgacion de la ley?..... ¿Y quién la regulaba?..... ¿La potestad patriarcal, el derecho paterno ó civil?.... Reflexione vmd. atentamente la sencilla recopilacion que acabo de hacer, y verá que, lejos de someter lo civil á lo religioso, aparece aquel órden sometido en obsequio de este al mismo Dios, encargado inmediatamente de uno y otro. Cada patriarca se deja ver como un mayoral que diariamente recibe las órdenes de su amo, aun en las cosas mas triviales; como un embajador extraordinario, que tratando familiarmente con un legislador sobrenatural, recibe de sus labios la instruccion que ha de comunicar á sus hijos, y los preceptos que les ha de hacer cumplir; como un sacerdote sin mas ritual que las órdenes inmediatas del mismo númen á quien sirve. A mí se me figura que precisado Dios, digámoslo así, por una parte á reunir en un sujeto ambas potestades, y receloso de que esta union degenere en confusion para lo sucesivo, va desenredando los derechos de cuando en cuando por golpes tan sensibles, que como que deprimen ya con exceso á la naturaleza. Si el carácter religioso, si su potestad es inherente á la natural, ¿porqué Seth, último entre sus hermanos, forma la descendencia santa hasta Noé? ¿porqué Abraham, probablemente el menor de los suyos, es el escogido?..... Isac posterior á Ismael, Jacob menor que Esau en el nacimiento, son llamados expresamente contra todas las indicaciones de la naturaleza : Abraham lleva á mal las resoluciones de Sara, y tiene que obedecer á su mujer en la expulsion de Ismael por órden terminante del mismo Dios. Isac ama á Esau, le brinda con la bendicion, y contra su voluntad bendice á Jacob, y cumple los deseos de Rebeca. Las doce tribus sujetas civilmente á los Egipcios, sacrifican los dioses de estos : piden licencia para salir, y contra la obstinacion de un príncipe, puesto para espanto de los siglos, la obtienen á fuerza de prodigios, caminan por medio del mar, entonan á la presencia de los cadáveres de sus enemigos himnos á un Dios que los eligió para su pueblo especial entre los restantes de la tierra : ¿Dónde está aquí la potestad religiosa imprescriptiblemente unida á la civil?..... ¿no parece que el Señor hizo empeño, digámoslo así, en hacer primeros á los últimos, y últimos á los primeros para que la naturaleza no presuma de dar leyes á quien debe dárselas á ella? ¿no se ve claramente á la Providencia celosa de la autoridad, ejercerla de un modo tan patético, que solo la ignorancia ó la impiedad pueden desconocerle? Pues si en el estado de la naturaleza aparece ya tan solícito de esta distincion, que

aun los gentiles no saben errar sin hacerle autor de sus errores, y fingirse, digámoslo así, puestos á sus órdenes; si en la eleccion del pueblo escogido vibra el hacha sin mas razon que así lo mando; si hasta la última ceremonia la dicta de su boca, y la hace ejecutar á su presencia cuando el pueblo escogido es aún un infante *¿quis putas puer iste erit?*..... Por esto he querido detenerme; y no crea vmd. que esto pertenece solo á la eleccion ó al sacerdocio; pertenece principalmente á lo que llamamos disciplina; porque sabe todo teólogo que *prius quod animale, et deinde quod spirituale;* y que cuanto mas á los principios, tanto mas predomina lo externo y disciplinal en la Religion sobrenatural ó revelada. Dios señaló con sus apariciones los sitios: Dios señaló los altares: Dios señaló las víctimas: Dios señaló el modo de partirlas: Dios señaló las ceremonias todas durante los Patriarcas. ¿Quiere vmd. un texto concluyente? Pues lea vmd. el v. 4 y 5 del cap. 26 del Génesis, y verá que muerto Abraham le reitera Dios sus promesas á Isac, y entre ellas, que serian benditas en su semilla todas las gentes, porque... obedeció Abraham á mi voz, y guardó mis preceptos y mandatos, y observó mis ceremonias y leyes. ¿Lo quiere vmd. mas terminante?... ¿pero qué ceremonias?... ¿qué órden disciplinal era ese?..... Es propio de los hombres, amigo mio, medir todos los tiempos por el suyo, y vituperar ó negar todo lo que no hiere á aquel hábito que forma en nosotros la costumbre; y así muchos quisieran ver ya en aquellos primeros dias un cuerpo de derecho canónico, ó que Moisés hubiera formado un tratado de disciplina, ni mas ni menos que los que ahora tenemos de Fleuri ó Tomasino, etc.; pero esto ¿no es desconocer enteramente el estado patriarcal, pedir peras al olmo, y exponerse á todos los peligros que lleva consigo el olvido de aquella regla de Horacio:

Scribendi recte sapere est et principium et fons?

¿No ve vmd. lo que sucede á los que se empeñan en escribir la historia de esta ó la otra imágen?..... Los documentos son pocos y tradicionales todos; el libro ha de tener un tomo en folio, ó cuarto cuando menos. ¿Con qué se ha de llenar? Con todo menos con el asunto principal. Aplique vmd., pues, el cuento; si no tenemos mas de lo referido en el Génesis, ¿á qué buscar lo que no podemos ni debemos saber?..... En tiempo de Abraham fueron dados ciertos preceptos familiares, y como domésticos, de Dios á los hombres, dice *santo Tomas*, 1 2, q. 98, art. 6 ad 2; y vea vmd. aquí fijado en su verdadero punto de vista este primer estado de la Religion y del pueblo santo, ó la Iglesia. Era este cuerpo místico un infante: formaba con su Dios no un pueblo, sino una casa. ¿Y qué padre forma códigos para gobernar un niño que necesita tantas órdenes como acciones debe practicar?..... ¿qué padre de familias formó hasta hoy una constitucion ó unas partidas para gobernar su casa? Por la noche da sus órdenes, durante el dia las reitera ó muda como le acomoda. ¿No pasa así? Pues este era cabalmente el estado de la Religion. No habia escritura: la tradicion ocupaba su lugar: los oráculos continuos hacian á cada patriarca un vicario ó teniente del mismo Dios: Moisés dedicado principalmente á escribir la historia del pueblo hebreo durante el nuevo estado de su gobierno, no pudo ni debió tocar cuanto pertenecia á los anteriores; y así como buen historiador le vemos seguir su hilo al traves de los siglos, indicar los troncos comunes, apuntar el desenlace de los otros pueblos, y desentendiéndose de ellos, seguir el suyo sin mas detencion que la puramente indispensable para dar luz á su objeto. El Espíritu Santo no animó la pluma de este escritor en obsequio de una curiosidad impertinente, sino para tocar aquellos hechos que tenian relacion con la venida de aquella esposa suya, cuyo preámbulo eran todas las demás.

Me he dilatado algun tanto en esto porque, como he dicho á vmd. repetidas veces, conviene sacar de raiz un mal que, semejante al gusano de las huertas, roe la raiz, y conservando por el pronto el pimiento todo su verdor y lozanía, tiene tiempo de hacer un daño desconocido, hasta que ya no tiene cura. Y es lo bastante por hoy. De vmd. afectísimo amigo

F. L. Z.

ÍNDICE DEL TOMO OCTAVO.

	Pág.
Advertencia.	1
Carta proemial.	29
Carta I. — Sobre el escepticismo filosófico.	31
Carta II. — Sobre el escepticismo teológico.	58
Carta III. — Se llama á juicio y se condena al escepticismo filosófico.	91
Carta IV. — Se llama á juicio y se condena al escepticismo teológico.	126
Continuacion de la Carta IV.	149
Carta V. — Se demuestran el modo y medios por donde ha hecho tan rápidos progresos el escepticismo filosófico.	170
Carta VI. — Se demuestra como ha podido progresar el escepticismo teológico, y como ha podido influir en él el escepticismo filosófico.	216
Carta VII. — Se manifiesta el orígen, propiedades y límites de la potestad civil.	244
Carta VIII. — Se establecen los verdaderos elementos de la sociedad civil.	306
Carta IX. — Formacion de la sociedad civil, y el modo con que la ley eterna unió sus elementos descritos en la carta anterior.	348
Carta X. — Orígen de la sociedad eclesiástica ó religiosa, considerada principalmente en el órden natural.	389
Carta XI. — Orígen de la sociedad religiosa en el órden sobrenatural. Clasificacion de sus diversas leyes y de la disciplina.	434
Carta XII. — Divergencia y analogía de las legislaciones divina y humana, y orígen de la *disciplina*.	455
Carta XIII. — Se manifiesta el verdadero y rigoroso sentido de la *disciplina eclesiástica*, sus diversas funciones, y la íntima union del culto interno con el externo.	499
Carta XIV. — Se explican las varias clases de verdades de que consta la Religion revelada, sus diversos estados, el órden disciplinal en cada uno de ellos, y su independencia de la soberanía civil.	519

FIN DEL ÍNDICE.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

